



Jujuy

Diccionario General

1992

1593-CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE JUJUY-1993

JUJUY
DICCIONARIO GENERAL

Ediciones
Gobierno de la Provincia de Jujuy

JUJUY 1992

**GOBERNADOR
DE LA
PROVINCIA DE JUJUY**
Dr. ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ

VICE – GOBERNADOR
Dr. JOSE CARLOS FICOSECO

MINISTRO DE GOBIERNO
Dr. HUGO FERNANDO ELEIT

**SECRETARIO DE
EDUCACION Y CULTURA**
Lic. JOSE ALBERTO AGÜERO

**DIRECTOR
PROVINCIAL DE CULTURA**
Tte: Cnl.(R.E.) ANTONIO PALEARI

Gobierno de la Provincia de Jujuy

Gobernador

Los pueblos que no conocen su historia no razonan a partir de ella, no tiene la posibilidad de construir, con seriedad, su futuro.

Este Diccionario General viene a sumar un aporte invaluable para la reflexión histórica de Jujuy, como pueblo que desea construir su futuro sobre bases sólidas.

Es fruto de un trabajo en equipo. Fue realizado con seriedad metódica y veracidad documentada. Reunió la labor de calificados especialistas e intelectuales de Jujuy.

Es oportuna esta obra cuando los jujeños nos encontramos conmemorando el CUARTO CENTENARIO de la fundación de la Provincia de Jujuy. Se constituirá en la lectura obligada para repensar nuestros cuatro siglos de jujeñidad.

El eterno agradecimiento a los jujeños y jujeñas que hicieron posible esta obra. Muy especialmente al Gobernador que la dispuso: RICARDO JOSE MANUEL DE APARICI; y al entrañable amigo que la sostuvo con su ineludible voluntad: ANTONIO PALEARI.

**ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ
GOBERNADOR**

COMITE DE REDACCION

DIRECCION GENERAL: ANTONIO PALEARI (Ad. Hon.)

ASESOR: Emilio Bidondo (Ad. Hon.)

AUTORES DE LOS VOCABLOS

M.I.C. - MARIA ISOLINA COMAS
M.C. - MARCELO CONSTANT
M.E.F. - MARIA ELENA FERNANDEZ
A.F.D. - ALICIA FERNANDEZ DISTEL
D.R.G. - DORA ROSANA GERONAZZO
H.E.LL. - HECTOR EMILIO LLANES
M.M. - MONICA MULQUI
M.E.N. - MARCELA EUGENIA NIEMIEC
A.P. - ANTONIO PALEARI
S.G.P. - SUSANA GRACIELA PALEARI
M.A.R. - MARIA AURORA RE
E.R. - ENRIQUE ROSSO
J.P.S.I. - JOBINO PEDRO SIERRA IGLESIAS
L.S. - LILIANA SPELA
B.T. - BLANCA TULA

COLABORADORES DE LA OBRA

LEOPOLDO ABAN

JORGE BIDONDO

LUIS BUSIGNANI

MARIO CALIFANO

CARLOS CARRIZO SALVADORES

VICENTE CICARELLI

HAIRENIK ELIAZARIAN DE ARAMAYO

ANDRES FIDALGO

DELIA GOMEZ RUBIO

NILDA SUSANA GIGENA DE HUBEID

BEATRIZ ELVIRA GUERCI DE SIUFI

EDUARDO WILLIAM HANSEN

CRISTINA HERNANDEZ

FELIX INFANTE

OSCAR LOPEZ ZENARRUZA

MIGUEL ALBERTO MORAL

GRACIELA PALEARI

JUAN HORACIO PASINI BONFANTI

RENATO RABBI BALDI

HECTOR SANCHEZ ITURBE

FRANCISCA TRIGUERO DE ROCHA SOLORZANO

WALTER VERA

ANTONIO VIANA

SALVADOR VILTE MADREGAL

WALTERIO VISUARA

Se transcribe a continuación. el Decreto que dio. origen a la presente obra:

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

JB.-
EXP. Nº 88.-

DECRETO Nº 4638 -G.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 OCT.- 1988.

VISTO:

Que, tanto la nueva Constitución de la Provincia, como la Ley Nº 4052 -Orgánica del Poder Ejecutivo- fijan como deber del Estado el orientar una política cultural, dictando normas que propicie la investigación histórica, estableciendo las estructuras necesarias para ello, y

CONSIDERANDO:

Que, efectivamente dentro de los objetivos fijados por el Superior Gobierno de la Provincia es el de propender la difusión y conocimiento de la historia de Jujuy;

Que, no existe obra alguna que contenga la historia de Jujuy desde los períodos Prehispánicos, Colonial, de la Guerra por la Independencia y el Contemporáneo;

Que, en el período de la lucha por la Independencia Nacional, la Provincia fue protagonista fundamental;

Que, es necesario sintetizar en forma sistemática en una obra todo lo acontecido en el ámbito del territorio provincial, presentando los hechos, instituciones y personas que forjaron a nuestro país hacia una República y a nuestra Provincia como Estado autónomo;

Que, para tales fines la Provincia cuenta con investigadores capacitados e idóneos para este emprendimiento;

Que, la obra en cuestión consiste en su redacción, impresión y difusión.

Que, La Constitución Provincial en el Capítulo de la Política Cultural, Art. 65º determina que: "El Estado preservará y conservará el Patrimonio cultural de la Provincia";

Que, para la concreción de tales propósitos se canalizarán por el Ministerio de Gobierno, creando: "Los Organismos de Preservación y acrecentamiento del Patrimonio histórico de la Provincia" Art. 24º Inc. 3º, Ley Nº 4052;

Por todo ello y de conformidad a las pautas fijadas por los dispositivos legales mencionados en el exordio.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Créase del 1º de enero de 1988, el Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia (CO.RE.DI.), bajo dependencia del Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 2º.- Designase Director General (ad-honorem) de dicho Comité al Teniente Coronel (r) D. ANTONIO PALEARI.

ARTICULO 3º.- Apruébanse los anexos I: Propuesta de Trabajo; II: Organización (estructura), del CO.RE.DI.

ARTICULO 4º.- La erogación que demande el funcionamiento del Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia será atendida con fondos de la partida específica asignada al Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 5º.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas pase a Contaduría General, Dirección Provincial de Personal, comuníquese, publíquese íntegramente, dése al Registro y Boletín Oficial y, oportunamente ARCHIVESE.-

Dr. RODOLFO VICTOR PARODI
Ministro de Gobierno

Dr. RICARDO DE APARICI
Gobernador

LIBROS

LIBRO 1	hasta	1593
LIBRO II	desde 1593	hasta 1810
LIBRO III	desde 1810	hasta 1834
LIBRO IV	desde 1834	hasta 1879
LIBRO V	desde 1879	hasta 1930
LIBRO VI	desde 1930	hasta 1992

ABREVIATURAS EMPLEADAS

cm	-centimetro
dm	-decímetro
Dr.	-doctor

F.P. y/o F.R. – Fichas Personales y/o Fuentes Responsables

Hno/s	-Hermano/s
kg.	-kilogramo
km	-kilómetro
km ²	-kilómetro cuadrado
m	-metro
mm	-milimetro
m/seg	-metros por segundo
m ³ /seg	-metros cubicos por segundo
m.s.n.m.	-metros sobre el nivel del mar
NOA	-Noroeste Argentino
S.A.	-Sociedad Anónima
S.A.A.I.	-Sociedad Anónima Afrícola e Industrial
S.A.D.E.	-Sociedad Argentina de Escritores
sic.	-textual

SIGNOS EMPLEADOS EN LA OBRA

°C.	-grados centigrados
\$	-pesos
\$m/n	-pesos moneda nacional
→	-La flecha indica que la palabra que sigue esta desarrollada en la obra.

Las iniciales consignadas en un vocablo corresponden a su título.

TOMO V

FAB – HYO

-

1991

F

FABIANI, Alfio (vicecónsul)

Nació en Ancona, Italia, el 10 de setiembre de 1929. Cursó estudios en su ciudad natal, donde se recibió de Maestro en 1947.

En 1949, emigró de su país y arribó ese mismo año a →San Salvador de Jujuy. Allí empezó a trabajar en el comercio y con posterioridad en la agricultura. Se destacó dentro de esta última actividad y ocupó puestos de jerarquía en el ámbito local. Entre ellos, cabe destacar el de miembro de la Comisión Directiva de la →Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy y el de la Comisión Directiva de la Compañía de Seguros Latitud Sur, de la que fue Presidente.

En 1970, fue nombrado vicecónsul de Italia en nuestra Provincia cargo que ejerce en la actualidad.

La República Italiana lo distinguió el 27 de diciembre de 1974, con el título de Cavaliere y el 2 de junio de 1983, le otorgaron el título de Cavaliere Officiale, en mérito a su labor como inmigrante en la República Argentina.

Contrajo matrimonio en Jujuy con María del Rosario Montenovi, de la que tuvo tres hijos Franco Renato, Fabio Roberto y Mauro.

M.M.

F.P. y/o F.R.

FABRICA, Derechos de (impuesto eclesiástico)

Ver: DERECHOS DE FABRICA (impuesto eclesiástico)

M.E.N.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA (industria)

En 1867 se estableció en nuestra ciudad capital, una fábrica de tejidos de lana bajo la dirección de León Didier. En ella se hilaban, teñían y tejían lanas producidas en la Provincia, empleando el telar francés. Intentaban perfeccionar los tejidos y abaratar los costos para ubicar la producción en otros lugares.

Este establecimiento fracasó con la invasión de →Felipe Varela y la ocupación de la ciudad. Surgieron dificultades entre los socios y León Didier abandonó el edificio fabril.

M.E.N.

BARCENA, José Benito: Industria Lanar en Jujuy. Boletín de la Exposición Nacional de Córdoba. Catálogos de los Productos Nacionales y Extranjeros.

LIBRO III

FABRIQUERO (recaudador)

Nombre que se daba a la persona encargada de recaudar los →derechos de fábrica, pertenecientes a la Iglesia y destinados a las reparaciones de los templos. Fue establecido para los curatos de campaña, por decreto del gobernador →Pedro Castañeda, el 16 de junio de 1850. Era nombrado por el →jefe político, dos →vecinos y el →cura de la localidad. Podía tener un ayudante a su elección y debía rendir cuentas anualmente de lo cobrado.

El 28 de noviembre de 1862, se lo suprimió porque no dio los resultados esperados.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo II.

LIBRO VI

FACULTAD DE AGRONOMIA (establecimiento de enseñanza superior)

Ver: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (establecimiento de enseñanza superior)

D.R.G.

LIBRO VI

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (establecimiento de enseñanza superior)

La ley del 29 de marzo de 1972 dio nacimiento a la Universidad Provincial de Jujuy. Se estableció entonces en su estructura académica, entre otras, la carrera de Ingeniería Agronómica.

A efectos de implementar la carrera aludida, se creó la Facultad de Agronomía más tarde designada Facultad de Ciencias Agrarias. Su primer decano fue el ingeniero agrónomo Alberto René Vigiani.

Al iniciar las actividades en 1972 la matrícula fue de 169 alumnos. Los tres primeros egresados culminaron sus estudios en 1979.

En la actualidad (1991), funciona en el inmueble ubicado en calle Alberdi N° 47 de la capital provincial. Concurren a ella 378 alumnos; el plantel docente alcanza a 172 profesores y el decanato es ejercido por el ingeniero agrónomo Enrique Oscar Roca.

El título expedido por esta casa de estudios tiene validez en todo el país a partir del Decreto Nacional N° 205/72.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS (establecimiento de enseñanza superior)

El →Instituto Superior de Ciencias Económicas se creó el 23 de abril de 1959, durante el primer gobierno de →Horacio Guzmán. En aquella oportunidad, se designó Rector al profesor →José Antonio Casas.

Se inscribieron en la carrera Ciencias Económicas ochenta y dos alumnos. Los primeros egresados fueron cuatro, en el año 1968.

Mediante Ley Provincial N° 2939 de fecha 18 de enero de 1973, promulgada durante la gestión gubernamental del ingeniero →Manuel Pérez, dicho Instituto se transformó en Facultad de Ciencias Económicas.

La Casa de Estudios cuenta con dependencias distribuidas en dos inmuebles: el ubicado en calle Otero N° 369, donde funciona el Departamento de Orientación Vocacional, la Casa de la Cultura (ambos de la Universidad Nacional de Jujuy) y aulas; el restante situado en Alvear N° 843 concentra todo lo que hace al dictado de clases y administración (decanato, secretaría académica, etcétera).

La carrera impartida es la de Contador Público Nacional, con una duración estimada en cinco años y con el título de validez nacional.

La población estudiantil del año en curso (1991) asciende a 1500 alumnos aproximadamente y el plantel de profesores y auxiliares docentes alcanza a 126 profesionales.

Al tiempo del presente informe ocupa el decanato de la Facultad la licenciada Elide Carbonelli de Bracamonte.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (establecimiento de enseñanza superior)

La Resolución Ministerial N° 2032 del 14 de setiembre de 1984, emanada del segundo gobierno del ingeniero →Carlos Snopek, creó la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dependiente de la →Universidad Nacional de Jujuy. El primer decano interventor designado entonces fue el profesor Edwin Conta. Un año después Ignacio Efraín Ortíz, en representación de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) y el rector de la Universidad Nacional de Jujuy →Fernando R. Zurueta, suscribieron el acta mediante la cual se transfirió con carácter precario y a título gratuito, el inmueble sito en calle →Otero N° 262. Allí pasó a funcionar la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Casa de Estudios cuenta con dos carreras de base: Licenciatura en Antropología y Licenciatura en Ciencias de la Educación y una carrera a término implementada en el presente año (1991) Licenciatura en Trabajo Social. Cesaron a la fecha las de Bibliotecología y la Licenciatura en Historia, Inglés y Letras y un profesorado en Lengua y Literatura Inglesa.

Las primeras inscripciones registradas en 1985 sumaban 509 alumnos. La promoción inicial correspondió a Lengua y Literatura Inglesa con cuatro egresados en 1988.

La Facultad está ubicada en calle Otero N° 262. Su población estudiantil actual se estima en 560 alumnos y el plantel docente en 100 profesores.

El decanato está a cargo de la licenciada Ana María Postigo de De Bedia.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (nómina de decanos)

Los nombres que a continuación se enuncian corresponden a quienes ejercieron el cargo de Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la →Universidad Nacional de Jujuy. Se especifica además, el período durante el cual desempeñaron dicha gestión.

Edwin Conta (1985-1986); →Flora Guzmán (julio de 1986 -julio de 1987); Daniel González (julio de 1987 -julio de 1991) y →Ana María Postigo de De Bedia, quien asumió en julio de 1991 y se halla en cumplimiento de funciones.

M.E.F.

FACULTAD DE INGENIERIA (establecimiento de enseñanza superior)

La Universidad Provincial de Jujuy se creó el 29 de marzo de 1972. Se estableció en aquella oportunidad que junto con Ingeniería Agronómica, serían impartidos estudios superiores de Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería de Minas e Ingeniería Química.

Esta unidad académica tuvo, en principio, como encargado de su conducción al doctor Raúl Quiroz y el primer decano fue luego el ingeniero →Eduardo Jorge Berrafato.

Las matrículas iniciales registraron 245 alumnos, distribuidos entre las tres carreras del siguiente modo: 160 para Ingeniería Metalúrgica, 64 para Ingeniería de Minas y 21 para Ingeniería Química.

El primer egresado de la Facultad en referencia fue un Ingeniero Metalúrgico, que obtuvo su título en 1979. En 1980 se graduó un Ingeniero de Minas y en 1982, los dos primeros Ingenieros Químicos.

Actualmente (1991), funciona en el inmueble ubicado en calle →Gorriti N° 237 de →San Salvador de Jujuy. Lo hace con un total de 466 alumnos y un cuerpo docente integrado por 160 profesores. Su decano es el ingeniero Enrique Juan Hamity.

La F. de I. tiene como objetivo la formación de profesionales requeridos por las actividades de mayor desarrollo y necesidad en la zona como: obras viales, civiles, hidráulicas, industriales, etcétera.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

FAES, Adilia (educadora, religiosa)

Nació en Viena (Austria) en el año 1911. Al concluir sus estudios primarios, ingresó como aspirante en la Congregación de las Hermanas Siervas Misioneras del Espíritu Santo. Posteriormente, pasó a la de las Hermanas del Pobre Niño Jesús y en 1930 a la de las Hermanas del Divino Redentor.

Obtuvo los títulos de Maestra y Profesora de Jardín de Infantes.

El 3 de diciembre de 1938, fecha en que arribó a →San Salvador de Jujuy, comenzó para ella una nueva etapa misionera. Junto a las otras religiosas que conformaban el grupo que llegó a la Provincia, inició lo que más tarde sería el →Instituto Santa Bárbara.

Se abocó de lleno a la docencia y desarrolló un particular método de lecto-escritura. Por las bondades de sus resultados, luego fue incorporado progresivamente por otros establecimientos educacionales del medio. Además, aplicó aún en aquel tiempo, “tests” para establecer grados de maduración de los alumnos.

La Hermana Adilia ejerció también la Dirección del ciclo primario del mencionado Instituto.

Falleció en la capital jujeña el 9 de diciembre de 1988.

M.E.F.

INSTITUTO SANTA BARBARA: Bodas de Oro Instituto Santa Bárbara 1938-1988.

LIBRO III

FALAGIANI, Dionisio (guerrero de la Independencia)

Pertenecía al Escuadrón Infernales, integrado por tropas gauchas que organizara el general →Martín Miguel de Güemes. Allí se desempeñó como Ayudante Mayor.

Participó en el combate de →Colpayo en el departamento de →Yavi el 15 de setiembre de 1816, donde resultó gravemente herido en un brazo.

La historia no ha recogido mayores datos sobre su vida y actuación en la →Guerra de la Independencia.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO IV

FALCON, Hipólito José (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy colaboró en el movimiento autonomista, por el que la Provincia lograra la separación política y el inicio de su vida independiente.

Fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO III

FALCON, Rufino (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires hacia 1783. Desde temprana edad se incorporó a la carrera militar y actuó en la Reconquista de Buenos Aires en 1806, en el Regimiento de Blandengues. En 1809, ingresó en el Regimiento de Húsares al mando del coronel Martín Rodríguez, en calidad de Alférez. Producida la Revolución de Mayo, marchó al →Alto Perú a las órdenes de →Martín de Pueyrredón. Combatió en distintas escaramuzas y lo tomaron prisionero hasta que por un convenio, fue puesto en libertad. Se reintegró a las filas patriotas que se hallaban en Jujuy y en 1813 ascendió a teniente en el Regimiento de Caballería de Línea del Perú. Combatió en →Ayohuma y en 1814 el general →José de San Martín lo nombró segundo edecán del general Francisco Fernández de la Cruz.

En →Huacalera →José Rondeau lo puso a las órdenes del Gobernador de →Salta y se lo designó Teniente Coronel del Regimiento de Partidarios. Participó con el general →Martín Miguel de Güemes de la guerra de guerrillas y en 1825 volvió a Buenos Aires. Posteriormente intervino en la batalla de Caseros como Coronel del Ejército Libertador, que derrocó a Juan Manuel de Rosas el 3 de febrero de 1852.

Falleció en Buenos Aires el 22 de agosto de 1877, a los 94 años de edad.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

FALDA CERRO NEGRO (cerro)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, a 3130 m. sobre el nivel del mar, 3 km. al norte de la localidad cabecera del departamento, inmediatamente al oriente del Río →Grande. Puede considerárselo como punto de partida, en sus caídas, de la Quebrada de Humahuaca.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

FALDA ESTANCIA (paraje escasamente poblado, departamento Yavi)

Ubicado en el departamento →Yavi, situado 5 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de →La Quiaca entre los arroyos de la quebrada del Chorro y otro que, a 3 km. al norte, corre paralelo al anterior. Es una pequeña altiplanicie ubicada a 3500 metros sobre el nivel del mar con suave pendiente hacia el oriente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

FALDA DE LA LAGUNA (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Tumbaya. Se ubica un kilómetro hacia el oeste de la →Laguna de Volcán, en el faldeo del cerro con orientación noroeste.

Fue dado a conocer por Marta Ruiz en un trabajo de 1989. En el mismo se explica que no bien se empieza a ascender el faldeo, se encuentran estructuras de piedra hasta aproximadamente 150 metros cerro arriba.

Tienen formas de grandes canchones realizados con piedras irregulares. Hay algunas estructuras circulares con paredes de piedra sin argamasa, formadas posiblemente por el despiedre de los canchones.

Hubo algunos escasos hallazgos superficiales de cerámica lisa, tosca.

No se observaron acequias, lo que hace suponer que se trataba de un lugar de cultivo con riego atemporal, relacionado con los asentamientos de la →cultura Humahuaca de →Coiruro y →Antigal de Volcán.

A.F.D.

RUIZ, Marta: Arqueología de la Quebrada de Raya Raya y Zonas Aledañas Departamento de Tumbaya.

FALLA, Ramón (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá, en su diccionario biográfico, rescata el nombre de Ramón Falla, como →guerrero de la Independencia. Durante el año 1818 revistaba con el grado de portaguión en la Primera Compañía del Segundo Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de Humahuaca.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

FAMILIA CRITICA, Programa (salud pública)

Las autoridades de Salud Pública de México, con motivo de celebrarse en el año 1990 la Conferencia Latinoamericana de Bienestar Social se interesaron por el Programa “Detección de Grupos Vulnerables” (Familia Crítica) que se aplica en la provincia de Jujuy desde hace varios años.

Dicho programa forma parte de la estrategia de Atención Primaria de la Salud (ex Programa de Salud Rural) que tuviera su origen en nuestro territorio y que fuera diseñado por el sanitarista →Carlos Alberto Alvarado.

Este enfoque introduce en forma práctica el contenido social a los programas sanitarios y empezó en 1982 aunque fue aplicado en forma alternada. Se lo expuso en varios países y en conferencias internacionales con tal éxito que ha merecido el elogio de las autoridades de Salud Pública.

La jefa del Departamento Provincial de Servicio Social, Ana María Lucas, es la persona destacada por el Gobierno Mexicano para poner en ejecución el programa en el estado de Jalisco, Guadalajara (México).

E.R.

PREGON: 15-V-1990.

FAMILIAR, El (superstición regional)

Las grandes empresas azucareras de Jujuy, como las de →Salta y →Tucumán, lograron su riqueza y rápida prosperidad gracias a “El Familiar”. Así dice la leyenda, y así lo han oído todos aquellos que trabajan en los →Ingenios, peones o profesionales, empleados o capataces.

El origen del mito es paralelo con el desarrollo industrial del noroeste, pero el numen argumental deriva del primer pacto que el hombre celebra con Satanás, en otras tierras que no son las jujeñas y en otros tiempos, varios siglos de por medio: el Familiar es el diablo mismo.

Los dueños de las grandes fábricas han cedido a la tentación y le prometieron el alma a cambio de la riqueza. El diablo acepta el negocio pero se quedará cerca, escondido en oscuros sótanos o siniestros galpones, para vigilar el estricto cumplimiento de las cláusulas del contrato.

Una de ellas establece la obligación por parte de los propietarios, de entregarle un obrero por año (o por mes) que será devorado sin compasión por el Maligno, que para ese menester, habrá adoptado la forma de una enorme serpiente a quien todos conocen como el “Viborón”, si bien claro

está, nadie lo ha visto, porque únicamente lo ven por primera y última vez aquellos que serán devorados.

En otras versiones, el Familiar toma el contorno de un feroz y enorme perro negro que como el “Viborón” aguarda su cuota de carne humana, agazapado en los tenebrosos rincones, que el opulento propietario le ha seleccionado expresamente, aunque algunos aseguran que lo han visto rondar por las noches en los Ingenios, con ojos en llamas y fauces enormes. En este caso, no ladra, y los otros perros al advertirlo, aúllan lastimeramente.

Dice Jijena Sánchez: “No comete depredaciones ni ataca al hombre. De día tiene su guarida en los sótanos del ingenio. Se habla de que a algunos los tienen encadenados sus patrones y a la vez protegidos. Y se dice también que por un pacto celebrado con el demonio y que se firma con sangre, en cambio de la protección personal y del enriquecimiento inmediato y progresivo, el patrón promete entregar el alma en un plazo dado mientras el diablo se asegura su interés mensual o anual en especie humana y que es siempre un peón del ingenio que el Familiar engulle en su misterioso sótano”.

El parentesco mitotemático con la →Salamanca es evidente, pero en este caso se agregan connotaciones de clara índole social, política e ideológica. Que algunos tengan tanto y otros tengan tan poco no parece cosa de Dios sino del →diablo; que donde hay una injusticia suele vérsela la cola.

El violento contraste entre las lujosas mansiones y las miserables barracas del fin de siglo donde se hacinaban los peones con sus mujeres e hijos, sin luz ni higiene, sin un mínimo de privacidad, era motivo más que suficiente para generar toda suerte de leyendas donde se identificaba al rico con el Mal y a su riqueza como fruto del pacto diabólico.

En la simple espiritualidad del bracero, normalmente analfabeto, religioso y muy supersticioso, se insertaban sin esfuerzo las prédicas de activistas ideológicos que convivían entre ellos. ¿Cómo justificar entre los pobres a Dios, si no lo incorporamos al bando de los menesterosos?.

¿Cómo explicar tanta riqueza si no la vinculamos al Gran Enemigo?.

La imagen del diablo rico, está en las antípodas del Cristo pobre y sólo aceptando la victoria de Satanás sobre los humildes podría explicarse tan injusta distribución de los bienes terrenales.

Tanto es así que el auge de la leyenda corre paralelo con el agravio social que cometían los ingenios con su personal. Cuando más inhumano era el trato, tanto más se extendía el terror por el Familiar. De nada servía que los capataces pusieran particular empeño en demostrar que los peones desaparecidos simplemente habían desertado de sus tareas para buscar mejores empleos en otros lugares, o que, conscientemente, especulando en la leyenda, abandonaban trabajo y familia porque estaban hartos de los dos; si todos coincidían en que el ausente había sido devorado por el Familiar, nadie procuraría hallarlo, lo cual era, precisamente, lo que los fugitivos querían.

No faltaron tampoco, en los primeros años del siglo, episodios policiales referidos a misteriosas desapariciones inexplicadas, atribuidas por

entonces al monstruo infernal y que, con el tiempo, encontraron exégesis sumarial en algún crimen común con el subsiguiente ocultamiento del cadáver.

Entre los miles de zafreiros que año tras año dejaban los ocres pueblos puneños para “levantar la cosecha” en los ingenios del “Ramal”, no faltaban uno, dos, o más desaparecidos por mil razones distintas, que servían para avivar el recuerdo terrorífico del Familiar y aumentar el resentimiento del obrero misérrimo para con los patrones rodeados de opulencia y comodidades.

Las condiciones del trabajo fueron cambiando con el tiempo y la leyenda fue perdiendo adeptos.

Hoy el “Viborón” es un capataz odiado o un jefe de sección arbitrario.

Algunos desaparecen pero la policía suele encontrarlos. El Familiar tiene aspecto de “patronal”, que no devora pero despide y el sindicato encarna a San Jorge, lanza en ristre, huelga a mano, que combate cotidianamente al Viborón de los salarios injustos y procura mejores condiciones laborales.

El ingenio no ha dejado de ser rico, pero los obreros ya no son tan pobres; el pacto con el diablo, terminará siendo, sin duda, años más, años menos, un pacto social donde la dignidad del trabajo será una cláusula respetada de todo contrato entre partes.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño. JIJENA SANCHEZ, Rafael: El Perro Negro.

LIBRO II

FANEGA (unidad de medida colonial)

Medida de granos y otras semillas en época colonial en el noroeste argentino. Contiene 12 celemines y es la cuarta parte de lo que en Castilla (España) denominaban una carga de trigo. →Fanegada es el espacio de tierra del cual se puede obtener esta cantidad de granos y es sinónimo de “fanega de sembradura”.

También por fanegas, podía medirse la harina (de trigo o de maíz).

A.F.D.

BAZAN, Armando R.: Historia del Noroeste Argentino. CASASSAS CANTO, J.M.: La Región Atacameña en el Siglo XVII.

LIBRO II

FANEGADA (unidad de medida colonial)

Medida agraria española, era utilizada en época colonial en el noroeste argentino. En Castilla (España) equivalía a 64 áreas y 596 millares. Según →Guillermo Madrazo, en Jujuy tenía 6911,59 metros cuadrados. Una →hacienda podía tener de 100 a 150 fanegadas de tierras agrónomicamente útiles.

A.F.D.

MADRAZO, Guillermo: Hacienda y Encomienda en los Andes. La Puna Argentina bajo el Marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX.

LIBRO V

FARDI, Juan Bautista (sacerdote)

→Presbítero, se hallaba al frente de la parroquia del →Santísimo Salvador en la capital jujeña, durante el año 1902. Lo atestigua una placa de bronce que se encuentra en el atrio de la Iglesia →Catedral.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FARFAN, Ciro Alberto (funcionario, abogado)

Hijo de Fortunato Farfán y de María Bernabé Aramburu, nació el 29 de marzo de 1914 en →Yavi Chico (Jujuy).

Cursó los estudios primarios en la Escuela “Mariano Moreno” y los secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, ambos establecimientos de →San Salvador de Jujuy.

En la Universidad Nacional de Córdoba se diplomó de Abogado, el 27 de diciembre de 1940.

Ejerció luego su profesión a través de diversos cargos: Defensor de Pobres (1941-1942), Agente Fiscal (1942-1943), Fiscal General (1944) y Director General de Fiscalía de Estado (1947-1949).

También se desempeñó como Director de la Dirección General de Inmuebles en dos períodos (1959-1962 y en 1964).

Entre el 13 de octubre de 1963 y el 8 de marzo de 1964 estuvo a cargo del Ministerio de Gobierno de la provincia de Jujuy.

Fue además, profesor en el colegio donde recibiera la enseñanza secundaria.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 23 de marzo de 1985.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FARFAN, Fortunato (educador, escritor)

Nació en →Santa Catalina, Jujuy, el 1 de junio de 1935. Recibió el título de Profesor de Castellano, Literatura y Latín en el →Instituto Nacional Superior del Profesorado de Jujuy. Se especializó en temas pedagógicos sobre educación para la salud y prevención del uso indebido de drogas.

Ha ejercido la docencia en diversos establecimientos secundarios de Jujuy. Ocupó entre otros cargos el de Director (fundador) de la Escuela Nacional de Comercio de →El Carmen y fue miembro de la Junta de Calificación de Enseñanza Media de la Provincia. Actualmente se desempeña como Inspector Nacional de Educación Media.

En materia literaria, se destacó en la investigación histórica, en la producción coplística y en el estudio del soneto en Jujuy

Publicó en 1978 “Apariencias del Campo y Palabra Mística”. En 1979. “Arenas del Huayra”. En 1988, impulsó la publicación de “La voz del silencio”, libro póstumo de Secundina Farfán Rueda, que contiene una recopilación de coplas, canciones y poesías. En 1989, editó “Florilegio para Lucía Rueda”. “Lucía Rueda maestra de la Puna”, “Epifanio Saravia”, “Viva Jujuy”, “Canto a la vida”, “Tres poemas a los cardones de Humahuaca” y “Síntesis Biográfica de don Epifanio Saravia”.

Recibió numerosos premios, entre ellos se destacan: el Segundo Premio del Concurso Literario Nacional →Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.), Jujuy en 1982 y el Segundo Premio en el Certamen Literario Histórico organizado por el →CO.RE.DI. (Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia de Jujuy) en el año 1988.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FARFAN, Raúl Aristóbulo (héroe de las Malvinas)

Hijo de Juana Machaca y Aristóbulo Farfán, nació en →San Salvador de Jujuy, el 8 de octubre de 1963. Desde pequeño vivió en →Ocloyas hasta comenzar el nivel primario. A los siete años, pasó a la Escuela Remedios de

Escaladas N° 10 de Villa San Martín, en San Salvador de Jujuy y completó esos estudios en la Escuela “Juanita Stevens”.

En 1978, ingresó en la Escuela Provincial de Comercio N° 1, concurrió hasta segundo año y dejó inconcluso el secundario por razones económicas. Se inició en una panadería, hasta su incorporación en las filas del Ejército Argentino.

El 2 de febrero de 1982 se incorporó a la Armada y ese día fue enviado a la Base Naval Puerto Belgrano (Bahía Blanca). Recibió instrucción militar en Campo Sarmiento hasta el 30 de marzo de 1982, fecha en que se embarcó en el Crucero A.R.A. General Belgrano, con destino a Ushuaia.

Allí tenía la misión de patrullar fuera de la zona de exclusión, al sudeste de la Isla de los Estados. Dicho crucero fue torpedeado por el submarino nuclear británico Conqueror, el 2 de mayo de 1982. La noticia de su muerte llegó a sus padres a través de una comunicación del Ministerio de Defensa. Posteriormente, se recepcionó la partida de defunción número 285, según fallo número 131/82 del Juzgado Federal del Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

El 2 de abril de 1983, el Gobierno de la Nación Argentina lo condecoró post-mortem con una medalla al “Mérito de Combate”, que fue recibida por su madre.

En Ocloyas, lo recuerda una plaqueta. Además, en la capital jujeña, una calle del barrio Malvinas Argentinas lleva su nombre, según la ordenanza municipal número 502/84.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FARFAN ARAMBURU, Teófilo Jesús (médico, funcionario)

Hijo de Fortunato Farfán y María Bernabé Aramburu, nació en →Yavi Chico (Jujuy), el 27 de abril de 1923. Fue el séptimo de catorce hermanos. Entre ellos, →Fortunato y →Ciro Alberto.

Cursó la educación primaria y secundaria, en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti”. En 1948, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba.

Obtuvo el título de médico cirujano en 1955. Permaneció los dos años siguientes en la ciudad mediterránea, donde se desempeñó como médico jefe del Servicio de Clínica Médica del Instituto de Maternidad. También, fue profesor titular de Química en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, ambos establecimientos dependientes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Regresó en 1957 a su provincia natal y se radicó en →San Salvador de Jujuy. Allí cumplió una larga y meritoria carrera administrativa en la

sanidad pública provincial: Director del →Hospital Pablo Soria (1966-1967). Director del Centro Sanitario (1970-1971), Director General Ejecutivo del Ministerio de Salud Pública (1969-1970), Director Provincial de Salud (1971-1972), y Presidente del →Instituto de Seguros de Jujuy (1982-1983) Director del →Hospital San Roque de San Salvador de Jujuy.

Fue autor del proyecto del Decreto Acuerdo N° 979-SP-1965, sobre el control del tráfico de estupefacientes en la Provincia, del proyecto del Decreto Ley N° 3/65, de venta y uso de la sal yodada como preventiva del bocio endémico en la Provincia y del proyecto de ley de creación de la Biblioteca y Museo de Salud Pública.

Representó a la provincia de Jujuy, en el “I Congreso Argentino de Saneamiento” (1964), en el “I Congreso Alimentario Nacional” (1964), en el “II Congreso Argentino de Ergonomía” (1965) y como miembro titular extraordinario, en el “V Congreso Internacional de Medicina del Trabajo y V Congreso Argentino del Trabajo” (1970), reunidos todos en la Capital Federal.

Ha sido miembro fundador del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas de Jujuy, integrante de la Comisión Directiva del →Colegio Médico de Jujuy y presidente de la Comisión de Ética del Consejo de Médicos de Jujuy 1986-1990.

Está casado con Blanca Lucrecia Jorge. Del matrimonio nacieron cinco hijos: María Graciela, Susana Mabel, Silvia Alejandra, Carlos Enrique y César Guillermo.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FARFAN RUEDA, Secundina (educadora)

Nació en →Santa Catalina el 13 de mayo de 1903. Era hija del Capitán de Guardias Nacionales, Atanasio Farfán y de Petrona Rueda. Cursó estudios primarios en Santa Catalina y los secundarios en el →Instituto “Nuestra Señora del Huerto”, en →San Salvador de Jujuy, sin haberlos concluido.

En Santa Catalina se desempeñó como Maestra de escuela, encargada de la Estafeta Postal y Jefa del Registro Civil. En 1944 a causa de una enfermedad quedó totalmente ciega.

Escribió poesías y coplas y registró además todos los sucesos de su pueblo. Después de su muerte, ocurrida el 27 de marzo de 1987, el profesor →Fortunato Farfán, reunió una selección de sus poesías y una recopilación de coplas puneñas, las que publicó luego a manera de homenaje en la obra “La Voz del Silencio”.

M.C.

FARFAN RUEDA, Secundina: La Voz del Silencio. F.P. y/o F.R.

LIBRO V

FARGA, José (legislador)

Nació en Buenos Aires, el 19 de marzo de 1885. Fueron sus padres Ramón Farga y Ana Condal. Fue Comisario Departamental, Comisario Pagador y Jefe de Investigaciones. Mientras militaba en el radicalismo, se desempeñó como →Diputado por el departamento →Cochinoca, pero no completó su mandato. Se suicidó el 25 de julio de 1921. Ante este infausto hecho, la Honorable →Legislatura nombró una comisión integrada por los diputados →Ángel E. Puch, Delfín P. Carrillo, Luis Castañeda y Francisco M. López, a fin de que trasladasen los restos a la Honorable Cámara y se procediera a su velatorio. La →Bandera Nacional permanecería izada a media asta durante ese día y el del sepelio.

En las exequias, el diputado →Filiberto Carrizo, en representación de la Honorable Cámara despidió sus restos.

También le rindieron su postrer homenaje el señor Boneo y →Jorge Villafañe.

H.E.LL. y A.P.

Biblioteca Popular de Jujuy: Hemeroteca.

LIBRO VI

FARMACIA “DEL PUEBLO” (establecimiento comercial)

Una de las farmacias más antiguas de Jujuy, fue fundada el 27 de abril de 1886 por el doctor Benjamín Obelar. El 27 de abril de 1916, la adquirió el farmacéutico Pedro Gelacio Civetta; luego el 5 de agosto de 1924 pasó a ser propiedad del doctor Ángel Civetta. Actualmente, el establecimiento ubicado en Alvear 927 de la ciudad capital, es dirigido por uno de sus hijos Gustavo Adolfo Civetta, en sociedad con el farmacéutico Guillermo César Miranda.

Algunos de los muebles como otros elementos que aún se conservan, son reminiscencias del primitivo local. Cabe citar el ánfora de Sevre y los frascos de porcelana del mismo origen con más de un siglo de antigüedad, como mudos testigos de un tiempo memorable para los jujeños.

En el frente del nuevo edificio, existe una placa de bronce en donde los empleados quisieron perpetuar la adhesión y el agradecimiento por la existencia de esta centenaria farmacia.

H.E.LL. y A.P.

PREGON: 06-VI-1987.

LIBRO V

FARMACIAS (turnos, decreto reglamentario)

El gobernador →Cosme Belaunde por decreto del 10 de abril de 1867 ordenó que las “boticas” existentes en la ciudad debían cumplir turnos de una semana. Permanecían abiertas desde las 7 a las 22 horas y continuarían atendiendo los casos urgentes durante toda la noche.

“El boticario que estuviese de semana” no podía cerrar la farmacia, ni ausentarse sin dar aviso a otro para que lo reemplazara.

El médico titular acompañado por un miembro de la Sociedad de Beneficencia debía visitarlas cada cuatro meses para interesarse por el estado de las drogas. Además, en ciertos casos, obligaba a los dueños a proveerse de los medicamentos indispensables para ofrecer un buen servicio.

Les estaba prohibido vender “remedios heroicos señalados con estrella en la farmacopea o venenos sin la receta del médico” y, en el último caso, necesitaban también un permiso de la policía, que llevaba un libro a tal efecto.

Quienes no cumplían lo dispuesto, sufrían castigos que oscilaban entre los 10 pesos de multa y el cierre de la farmacia, en ese entonces llamada botica.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo III.

LIBRO VI

FASCIO, José María (avenida de San Salvador de Jujuy)

Moderna avenida de sólo cinco cuadras de extensión. Corre paralela al →Río Grande y nace en el acceso al puente general San Martín.

En la intersección con la Avenida Senador Pérez, cambia su nombre por el de →Santibáñez.

Modernas y bellas casas residenciales y el →Casino Provincial de Jujuy engalanan por su margen izquierda a esta avenida cuyo nombre fue impuesto en honor al primer gobernador que tuvo Jujuy una vez constituida en provincia en 1834.

Hasta el 10 de diciembre de 1934 se llamaba Avenida Centenario y a partir de esa fecha mediante una ordenanza se le impuso el actual.

L.S.

INFANTE, Félix: Calles de mi Ciudad.

LIBRO II

FASCIO, José María (genealogía)

De acuerdo con los estudios genealógicos realizados sobre el primer gobernador de Jujuy J.M.F. y recogidos por el historiador →Emilio A.

Bidondo, el apellido Fascio tiene su origen en el norte de Italia, más precisamente en Génova; desde ese punto se expandió hacia varias regiones de la península, tales como Roma y Nápoles.

Los antepasados de J.M.F. provienen de la rama napolitana. A mediados del siglo XVIII los Fascio se radicaron en el sur de España en las ciudades de Sevilla, Cádiz y San Lúcar de Barrameda.

En esta última ciudad nace el 4 de julio de 1794 José María Fascio quien fue bautizado dos días después con los nombres de: José María de los Dolores Manuel Andrés Juan Nepomuceno Pedro Francisco de Paula Luis Gonzaga Ramón Antonio Laureano Nicolás Trinidad “hijo legítimo de don Juan Nepomuceno Fascio e Infante y de doña Petronila de la Fuente y Abad”.

A.P.

BIDONDO, Emilio A.: Historia de Jujuy.

LIBRO IV

FASCIO, José María (militar, primer gobernador de Jujuy)

Hijo de Juan Nepomuceno Fascio e Infante y Petronila Josefa de la Fuente y Abad, nació en San Lúcar de Barrameda (España), el 4 de julio de 1794.

Habría cursado sus primeros estudios en su ciudad natal o en Sevilla; a esta última, sus padres se hallaban estrechamente ligados por cuestiones económicas.

El 12 de noviembre de 1812, ingresó en el Colegio Militar en San Fernando de la Isla de León, del que egresó tres años después como Subteniente de Infantería. Su primer destino fue el Batallón de Gerona. Con esta unidad se embarcó hacia América el 29 de diciembre de 1815, para incorporarse al Ejército Real del Perú.

Tomó parte en la tercera →invasión realista comandada por el general →José de La Serna, que ocupó →Tarija, →Salta y Jujuy. En esta campaña conoció a la que sería su esposa, Trinidad Alvarado y Sánchez de Bustamante, dama perteneciente a familias de la élite dirigente de →San Salvador de Jujuy.

Tras el rotundo fracaso de la campaña por la acción de las milicias gauchas de Jujuy y Salta, las tropas realistas se replegaron hacia Mojo en el →Alto Perú. Posteriormente establecieron su cuartel general en →Tupiza. Fueron estas sus primeras acciones en tierra americana. Al concluir la campaña y por disposición del general José de La Serna, fue promovido entre otros oficiales al grado inmediato superior. Como Teniente de los ejércitos españoles, pasó a prestar servicio en el Primer Regimiento de Cuzco.

En mayo de 1820, participó en la invasión realista al mando de →Juan Ramírez Orozco. Penetró en Salta y tuvo resultados aún menos alentadores

que aquella dirigida por de La Serna. Posiblemente en esta ocasión habría formalizado su matrimonio.

La proclamación de la Independencia del Perú (1821) y las constantes deserciones de oficiales realistas, causaron profundo malestar e incertidumbre en las filas reales. A esto se sumó la revolución de 1822, que llevó a los patriotas Hoyos y Salgado a tomar la Villa Imperial de →Potosí.

La reacción realista no se hizo esperar J.M.F. acantonado en el Alto Perú, intervino en la acción contra Potosí que fuera recuperada por las fuerzas reales. Allí permaneció hasta que se trasladó a la Comandancia de Cuzco, donde se lo nombró Sargento Mayor de esa plaza.

Ante la urgente necesidad de actuar contra los independientes de Lima, que operaban con total libertad sobre los puertos del Pacífico, las fuerzas reales se reorganizaron por orden del virrey de La Serna y J.M.F. recibió la designación como jefe militar de la plaza de Puno. Allí se encontraba bajo arresto el general →Rudecindo Alvarado.

Al día siguiente del triunfo de Ayacucho, J.M.F. que a la zaga ya era Teniente Coronel, se presentó ante Alvarado en compañía de algunos oficiales patriotas a los que había puesto en libertad. Le exigió entonces que encabezara el gobierno, acéfalo por la ausencia del Gobernador-Intendente. Ante la presión del vecindario, Alvarado aceptó y puso las tropas bajo las órdenes de Fascio. Luego comunicó al general →Antonio José de Sucre, quién aprobó lo actuado.

La conspiración de Puno fue la última acción en la que J.M.F. revistara como oficial del ejército realista, en el que había servido por espacio de diez años. El 2 de enero de 1825 fue reconocido como oficial del ejército de las Repúblicas de Colombia y Perú.

Con posterioridad, emprendió la marcha hacia la ciudad de Jujuy, donde gestionó la carta de ciudadanía argentina. Alegaba entre otras razones en el expediente de la misma, su estrecha vinculación con tierra americana por su esposa e hijos.

Establecido en Jujuy, por sus dotes personales y su entronque con las tradicionales familias jujeñas, participó activamente en el quehacer público. Entre 1826 y 1834, ocupó los cargos de →Defensor de Pobres, →Juez de Primera Nominación del mismo organismo y →Alcalde de Primer Voto. Mientras desempeñaba esta función el teniente de gobernador →Juan Manuel Quiroz solicitó licencia. Entonces Fascio fue llamado a cubrir dicho cargo en forma interina.

Durante su mandato la situación política en Salta era confusa. El General Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán y partidario del federalismo, pretendía deponer al gobernador Pablo de La Torre, por sus constantes abusos. El escritor →Miguel Ángel Vergara describe así la situación: “los unitarios salteños por medio del Dr. Moldes se encontraban con ocultos planes para llevar las tropas unitarias del teniente de gobernador, Coronel José María Fascio. Fue en estas reuniones clandestinas cuando los próceres jujeños vieron claramente su voluntad y su fuerza aunada. Una vez

en Salta, vencido el gobernador podían imponer el reconocimiento de sus derechos a una total autonomía”.

El historiador →Emilio Bidondo agrega “La situación se agrava día a día. El Coronel de La Torre se desprestigia, no sólo por su propia actuación, sino por la acción constante de los unitarios y de los federales amigos del gobernante tucumano, este a su vez envía tropas a Salta para derrocar a de La Torre... En Jujuy, el 17 de noviembre hace crisis la situación. Civiles, militares, clérigos y toda la población, deciden proclamar la emancipación política en las primeras horas del día siguiente. Puestos todos de acuerdo, a la madrugada del 18, se reúnen en la Sala Municipal los principales dirigentes del movimiento. Convinieron todos, que la acción debe ser dirigida por el propio Teniente de Gobernador Dn. José María Fascio”.

Una vez consolidada dicha →autonomía, los jujeños iniciaron los primeros pasos para la organización política provincial. José María Fascio fue nombrado por aclamación popular, Gobernador Interino. Ejerció dicho cargo hasta el 28 de febrero de 1835, fecha en la que presentó su renuncia ante la Legislatura, que fue aceptada el 15 de marzo del mismo año.

Al considerar concluida su actuación pública, se retiró a la vida privada. Se embarcó rumbo a la Madre Patria, donde falleció en Madrid, el 13 de agosto de 1856.

Se apagó así la vida de un hombre que había luchado en ambos bandos sin prisa y sin pausa, con una profunda convicción en sus ideales.

Si bien es cierto que combatió contra la causa americana como muchos otros que luego inclinarían sus banderas por la libertad criolla, lo hizo como un hombre cabal y disciplinado.

Por otra parte, abrazó la causa revolucionaria solidarizándose con los criollos. Más aún, al hacerse intérprete del viejo anhelo de los jujeños, contribuyó a la independencia de su ciudad de adopción, solar que vio nacer y acunó a sus hijos.

M.I.C. y D.R.G.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO IV

FASCIO, Ramón (primer intendente municipal)

Hijo de →José María Fascio, y de →Trinidad Alvarado Sánchez de Bustamante, nació en →San Salvador de Jujuy, en 1827.

El 31 de julio de 1883, mediante decreto fue nombrado →Intendente Municipal de su ciudad natal, convirtiéndose en el primer funcionario con esta denominación. Como atributos propios de dicho cargo se estableció:

“atender el servicio de irrigación, percepción de la renta, cuidado del archivo municipal y atención de las obras y demás necesidades inherentes a su función”. Dependía directamente del →Poder Ejecutivo, disponiendo de dos ordenanzas para llevar a cabo su cometido. También se lo autorizaba a hacer efectiva la instalación de una casa de préstamos, mediante el dispositivo de prendas.

El 4 de noviembre de 1882, mediante elecciones populares, resultan munícipes titulares por el departamento capital, los siguientes ciudadanos: Lázaro Queirolo, Juan José Juliá, Pedro Lerrouy, →Domingo Felipe Baca y Napoleón Ceballos.

Durante su mandato R.F. llevó a cabo las siguientes obras públicas: limpieza y mejora de la plaza central, reparo sobre los pasos del río →Chico y construcción de un pequeño embalse, frente a la calle Necochea, para facilitar los baños a pleno sol; blanqueo del Mercado 6 de Agosto y limpieza en el → Hospital San Roque.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

D.R.G.

INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

LIBRO V

FASCIO PEREZ, Mario (abogado, funcionario)

Nació en Jujuy, el 4 de agosto de 1880. Fueron sus padres Ramón Fascio y Eva Pérez. Casóse con Haydeé d'Astek. Egresó con el título de Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fue profesor en el Colegio Nacional “Juan Martín de Pueyrredón” de la Capital Federal. Prestó servicios en la Contaduría General de la Nación desde 1902 hasta 1932, fecha en que se jubiló con el cargo de Contador Fiscal de la Nación. Se desempeñó como Ministro de Hacienda, Agricultura, Industria y Obras Públicas de Jujuy, desde 1936 a 1940.

Escribió un libro titulado “Genealogía de las familias de Jujuy”, que nunca ha visto la luz.

Falleció en →San Salvador de Jujuy en la década de 1940.

E.R.

SIERRA, Vicente (Director): Quién es Quién en la Argentina.

LIBRO VI

FASSINATO, Marta Susana (escultora, dibujante, educadora)

Nació en Mar del Plata, el 21 de agosto de 1932. Realizó estudios de arte en su ciudad natal y en 1960, egresó del Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional del Litoral.

Se radicó en el año 1962 en la provincia de Jujuy, donde se desempeñó en el quehacer artístico.

En 1974, el Fondo Nacional de las Artes la becó, a fin de que se perfeccionara en escultura en la Capital Federal.

Ha realizado numerosas exposiciones individuales y participó en muestras colectivas. Posee obras emplazadas en el edificio →Unión Empresarios de Jujuy y en el Monasterio de →Río Blanco.

Obtuvo importantes premios. Entre ellos se destacan: Primer Premio en escultura, Salón Arte Moderno, Fondo Nacional de Las Artes (1961), Primer Premio en Escultura Salón Artes Plásticas, →Fundación Ingenio Ledesma (1986), Mención Honorífica Dibujo, Salón Artes Plásticas, Fundación Ingenio Ledesma (1988), etcétera.

Está casada con el pintor →Juan Carlos Entrocassi.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FEDERACION DE BASQUETBOL DE LA PROVINCIA DE JUJUY (institución deportiva)

En la ciudad de →San Salvador de Jujuy, a los 18 días del mes de abril de 1932, se reunieron en el local social del Centro de Empleados de Comercio e Industrias, los señores Higinio Wayar, Alberto Alba, →Manuel Sánchez de Bustamante, Abelardo Gutiérrez, Juan C. Landa, Ángel Quiroz, Argentino Pedicone, Francisco Valdiviezo, →Horacio G. Guzmán, Ricardo de Mendoza Cabot, Tomás Yufra y →Carlos H. Aparicio, representantes todos de distintas instituciones deportivas del medio. El propósito que los agrupó, fue el de canalizar el deseo de los deportistas jujeños en general, de constituir una entidad madre que reglamentara, auspiciara y controlara el juego del básquetbol en la provincia.

De aquella Asamblea, presidida por el doctor Sánchez de Bustamante, surgió la Liga Jujeña de Básquetbol integrada, con carácter de clubes fundadores, por: Sección deportes del Centro de Empleados de Comercio e Industrias, Sociedad de Tiro Gimnasia y Esgrima, Club Atlético Regimiento 20 de Infantería, Club Atlético General Belgrano, Club de Estudiantes y Club Gimnasia y Esgrima. Posteriormente, podrían adherirse todas las entidades que así lo desearan, previo cumplimiento de requisitos a

establecerse para ese fin. También en aquel acto quedó formada la primera comisión directiva de la Liga, presidida por Manuel Sánchez de Bustamante.

La reseña precedente, da cuenta del inicio de las actividades de la actual Federación de Básquetbol de la Provincia de Jujuy que a la fecha (1991), está constituida por cuatro asociaciones Ledesmenses (con seis clubes), Sampedreña (con ocho), Humahuaqueña (con seis), y Capitalina (con once clubes afiliados).

Las instalaciones que posee son: un estadio cubierto con capacidad para 4000 personas, cuatro vestuarios completos, albergue para 32 personas, confitería, consultorios para médicos, kinesiología, oficinas administrativas, depósitos y boleterías.

La Federación, situada en Avenida España N° 1465, no sólo es escenario de prácticas deportivas, sino también de actividades culturales, sociales y artísticas. En efecto, se han llevado a cabo en sus dependencias, el 55° Campeonato Argentino de Básquetbol (1988). Fiesta Nacional de los Estudiantes, encuentros políticos, XI Campeonato Sudamericano Masculino Juvenil de Básquetbol, etcétera.

Desde 1985, ejerce la presidencia de la entidad de referencia, Juan Carlos Cuadri.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FEDERACION BOLIVIANA DE EX-COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO FILIAL JUJUY (entidad civil)

Con la denominación de “Federación Boliviana de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco”, filial Jujuy, se constituyó el 22 de julio de 1972 una entidad de carácter civil que fijó su domicilio legal en calle Ecuador esquina Chile del barrio Mariano Moreno, en la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

Fueron sus socios fundadores: Diego Camargo Gamarra, Pablo Acebey Villegas, Florentino López, José Zelaya Torres, Esteban Figueroa, Dionicio Contreras, Pedro Ángel Alfaro y Luis Cabrera.

La Federación, que nuclea a quienes fueron partícipes de aquella cruenta lucha de los años 1935-1936, nació con los objetivos fundamentales de: propender al vínculo social y cultural entre sus asociados, mantener el estado de fraternidad entre argentinos y bolivianos, reconocer el libre ejercicio de los derechos constitucionales a todos sus hijos y practicar la mutua asistencia, en la medida y forma que sus posibilidades lo permitan.

En la actualidad (1991), la entidad está presidida por Pablo Acebey Villegas.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FEDERACION GAUCHA JUJEÑA (historia de la institución)

En 1943 un grupo de personas, amantes de las costumbres y tradiciones gauchas, se reunieron para formar una entidad sin fines de lucro cuyo anhelo era reunir a todos los Centros Gauchos de la provincia.

En 1947, obtuvieron la personería jurídica. En el articulado del Estatuto, se fijaba la integración de la Comisión Directiva con representantes de entidades gauchas de primer grado, requisito que fue cumplido en los comienzos, pero luego se desvirtuó porque no estaban presentes los representantes de los distintos Centros Gauchos. En junio de 1981, una Comisión provisoria presidida por →Gabriel Mariano Zamorano que representaba a 17 de esos centros, solicitó la convocatoria a una asamblea para que se renovasen las autoridades y se diera cumplimiento a la reglamentación vigente. Como la propuesta no fructificó, la Comisión Provisoria inició los trámites pertinentes para obtener una nueva personería jurídica, que les fue acordada por el Decreto N° 1635-G-81 de fecha 17 de diciembre del mismo año. Reunida la asamblea, Gabriel Mariano Zamorano fue elegido presidente por un bienio.

Poco después, la F.G.J. con caballos y jinetes, se presentó en la ciudad de Buenos Aires para participar de la inauguración del Monumento al Gaucho Argentino y tomó contacto con la Confederación Gaucha Argentina.

El gobierno de la Provincia les donó la réplica de la →Bandera que el general →Manuel Belgrano legara al pueblo jujeño. Habían argumentado que, como gauchos y en mérito a sus antepasados integrantes al ejército que luchó por la independencia en esta provincia, les correspondía la custodia de la misma. Por eso, a partir del 23 de agosto de 1982, los gauchos desfilan portando dicho emblema.

También se estableció que todos los años para el 10 de noviembre “Día de la Tradición”, se recordara esta fecha con diversos actos. Otra inquietud se centró en el homenaje al → “Día Grande de Jujuy”, todos los 27 de abril, ante el monolito emplazado en la localidad de León.

La F.G.J. está vinculada con las 24 federaciones del país y ha intervenido en varios certámenes interprovinciales de jineteadas.

Cabe destacar que en tres desfiles conmemorativos del →Éxodo Jujeño visitó Jujuy el presidente de la Confederación Gaucha Argentina Juan José Güiraldes. La sede de la entidad está ubicada en Los Perales kilómetro 2.

H.E.LL. Y A.P.
F.P. y/o F.R.

FEDERALES (tendencia política)

Doctrina, unión o alianza política de algunos pueblos o estados que conceden parte de su soberanía a un gobierno federal reservando en sí lo demás de ella. En la historiografía argentina no podemos hablar de un partido político federal, sino que eran hombres o caudillos que perseguían un fin último, una nación unida integrada por provincias semiautónomas no sojuzgadas por Buenos Aires, con una Constitución que las rigiera, con participación en la economía; eran también conservadores en la relación con la iglesia católica, pensaban además que la experiencia del pasado les serviría para un futuro desarrollo nacional y para ello, las viejas instituciones eran las bases del país junto a los elementos tradicionales de la cultura.

El enfrentamiento entre →unitarios y federales, sumió al país en la anarquía, en luchas civiles que abarcaron gran parte de la historia de los argentinos, aproximadamente desde mediados de la década de 1810 hasta 1853.

La provincia de Jujuy no estuvo ajena a estas luchas. Una vez declarada la →Autonomía de →Salta sucumbió en la lucha política al igual que las demás provincias. Los caudillos federales más representativos de Jujuy que en diversas oportunidades ocuparon el →Poder Ejecutivo por la fuerza de las armas o por decisión del pueblo fueron: →Eustaquio Medina, →Pablo Alemán, →José Mariano Iturbe, entre otros muchos nombres ilustres de la historia provincial.

M.M.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.
PEREZ AMUCHASTEGUI, A.J.: Más allá de la Crónica.

FEIJOO, Antonio María (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta, a fines del siglo XVIII.

En 1811, formaba parte del Regimiento de Cochabamba. Al año siguiente, ingresó en el →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Acompañó al general →Manuel Belgrano en el retroceso de las fuerzas patriotas hasta Jujuy. Participó en el primer →Éxodo Jujeño de 1812 y combatió en →Tucumán y en →Salta.

El 1 de marzo de 1815, →Martín Miguel de Güemes, lo designó Comandante de la Primera Compañía del 2º Escuadrón de Infernales, fuerza destinada a la vanguardia. Se batió en el cerro de la Pedrera y en los campos de Velarde. El 17 de abril de aquel año, se distinguió en la acción de →Puesto del Marqués, Jujuy.

Actuó en la defensa de Salta y Jujuy durante las invasiones realistas de 1817 y 1818. El 4 de mayo de 1819, se lo promovió a Sargento Mayor y el 30 de octubre a Teniente Coronel graduado. En noviembre de ese mismo año, fue nombrado Comandante del Primer Escuadrón de “Carabineros Infernales”.

En 1820 luchó en Cerrillos, Chamental, La Troja y El Pasaje. A fines de ese año, se hallaba al mando de la vanguardia de las partidas gauchas de Güemes. Realizó operaciones en la zona de Rosario de Lerma y →Rinconada. Tomó parte en la campaña contra →Bernabé Aráoz, gobernador de Tucumán.

Después de la muerte del caudillo salteño se retiró a la vida privada. No obstante, en 1827, intervino en el movimiento revolucionario contra el gobernador de Salta, →Juan Antonio Álvarez de Arenales. En esas circunstancias cayó prisionero y permaneció engrillado por largo tiempo.

A partir de esa fecha se pierden sus rastros; se supone que ha muerto en Salta, pero sin tenerse noticias de la fecha de su deceso.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

FELDESPATOS (mineral petrogénico)

Grupo complejo de minerales petrogénicos compuestos principalmente de silicatos de aluminio y también de potasio, sodio y calcio. En estado natural se presenta de color blanco amarillento o rojizo. De brillo resinoso o anacarado, posee una dureza algo menor que el cuarzo. Existen en la Provincia numerosas canteras de relativo poco volumen de explotación. Su fundamental aplicación se da en la industria del vidrio, la porcelana y siderúrgica.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

FELLNER, Eduardo Alfredo (abogado, funcionario, legislador)

Hijo de Alfredo Fellner y Beatriz Alice Mailho, nació el 12 de junio de 1954 en Río Tercero (→Córdoba). En 1960, se radicó en la Provincia, donde cursó sus estudios primarios en el →Colegio del Salvador. La enseñanza secundaria la llevó a cabo en el Liceo Militar General Paz. En marzo de

1973, ingresó en la Universidad Católica Santo Tomás de Aquino, de →Tucumán, de la cual egresó con el título de Abogado en 1978.

De regreso a Jujuy ejerció su profesión y se dedicó a la actividad política. Enrolado en las filas del →Partido Justicialista, fue electo vocal de la Junta Nacional Electoral y del Congreso Nacional de ese partido. Ocupó diferentes cargos: Asesor del Instituto de Previsión Social (1980), Procurador General de la Provincia (1984-1986), →Fiscal de Estado (1986-1987), Asesor de la Presidencia de la →Legislatura de Jujuy (1989-1990), Ministro de Bienestar Social (1990-1991).

En 1991 resultó electo Diputado de la Nación, representación que aún desempeña.

En la actualidad (1992), reside en →San Salvador de Jujuy, junto a su esposa Adriana Herrera y sus hijos Germán Alfredo, Martín Eduardo y Lucas.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FEMAYOR DE FLORES, Selva Estela (escritora)

Nació en →Salta, el 1 de diciembre de 1940 y se radicó en Jujuy en el año 1947. Realizó los estudios primarios en la →Escuela Belgrano y en la Escuela Nacional N° 32, de esta ciudad. Los secundarios, los cursó en la →Escuela Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti”, donde obtuvo el título de Maestra Normal Nacional. En la ciudad de Buenos Aires, se recibió de Terapista Ocupacional.

Desde 1971 a 1975, fue Secretaria del Grupo Regional para los Estudios Científicos de la Deficiencia Mental.

Incursionó en literatura y en 1980 obtuvo el Segundo Premio en Poesía otorgado por la Dirección Provincial de Cultura de Jujuy. Anteriormente, se había hecho acreedora del Primer Premio en Cuento, concedido por la →Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.) Filial Jujuy.

En 1987, publicó un libro de poesías titulado “De los rastros y el Caminante”.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FERIA DE 1914 (premios)

En la feria de Agricultura y Ganadería organizada el 8 de diciembre de 1914 por el gobierno de la Provincia, como un intento de reactivar la →Feria de La Tablada, se organizaron tres secciones: agricultura, ganadería e industria para exhibir los diferentes productos. En cada una de ellas se otorgaban distinciones a los mejores. Los dos primeros premios eran medallas de plata y cobre acompañadas por un diploma; se concedían también menciones honoríficas.

La Dirección General de Enseñanza Agrícola donó también tres premios “Agrónomo Regional” destinados a las secciones cereales, hortícola y frutícola, que consistían en un arado de disco, un juego de aparatos “Plannet” y otro aparato “Velmoral” con diez kilos de sulfato de cobre, utilizado para pulverizar.

En la sección de agricultura los seleccionados fueron: José León Alemán, que recibió el primer premio por el maíz de azúcar, las batatas y los citrus, Alfredo Bárcena: el arado de discos “Agrónomo Regional” por el maíz amarillo, →Mateo Córdova, el conjunto de rastrillos “Plannet” de la Dirección de Enseñanza Agrícola por los zapallos y el primer premio por las papas con semilla extranjera.

En ganadería fueron distinguidos con el primer premio: →Mariano Valle (por un toro reproductor), Mateo Córdova (toro alazán y burro reproductor de mulas), Juan A. Padilla (reproductor equino), Francisco Ibarra (caballo blanco reproductor de silla), Antenor Sánchez, hacendado salteño con propiedades en La Poma (mejores tropas de mulas y caballos de silla) y Eleodoro Juárez, ganadero de Santiago del Estero (tropa de burros).

En la sección industrial recibieron primeros premios: →Leach Hermanos por azúcar molida, alcohol de caña y mármol, Erasmo Focchi colección de dulces de frutas, Escuela Nacional de Fruticultura de San Juan por las frutas en dulce y las conservas al natural, Escuela Nacional de Lechería y Practicultura de Bell Ville: colección de quesos de vaca y la Escuela de Vitivinicultura de Mendoza: colección de vinos.

En producción artesanal entregaron el segundo premio a: Liboria Guzmán en frazada, María de Colina en colcha tejida, María de Torres en toalla bordada y Filomena Ávila con un trajecito tejido.

Se otorgaron además cuatro premios especiales: Juan del Frari (construcción de cemento armado), Briones Hermanos (persianas metálicas y rejas), Teófilo Cortez (diploma y cuadro alegórico de plata y oro simbolizando la fraternidad Hispano-Americana) y José Rodríguez (vinos fabricados en la Provincia).

M.E.N.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. CONTI, Viviana E.: La Feria de La Tablada como Elemento de Articulación Comercial en los Andes Centromeridionales 1850-1930.

FERIA DE CAMACHO (centro de comercio y trueque en Bolivia)

La F. de C. fue muy visitada por troperos jujeños hasta aproximadamente el año 1930. Camacho se encuentra en el departamento de →Tarija, provincia de Arce, aproximadamente 60 kilómetros al sur-suroeste de la ciudad de Tarija (→Bolivia). Es elocuente el testimonio del arriero y baqueano →Calixto Llampa, con respecto a los viajes que desde la →Puna de Jujuy acostumbraba realizar a Camacho y otros puntos de intercambio en el territorio boliviano: “llegábamos al Abra de Rosillas, antes de Tarija, y allí descampábamos. Ahí parábamos 4, 6 días haciendo los cambios. Ya terminábamos de cambiar veníamos arriba de Camacho, al molino 3, 4 días. Siempre 33, 35 días ida y vuelta” (Calixto Llampa “Una vida en la Puna”, por María Susana Cipolletti 1960). (sic.)

La motivación principal para llegar hasta las cercanías de Tarija (Camacho) era el “molinar”, el maíz seco que se intercambiaba en la zona. De Jujuy llevaban →sal, →chalona o →charqui, picote y la hierba medicinal pupusa. Los viajes se concretaban en junio y octubre y se prefería como medio de transporte, las recuas de entre 60 a 80 llamas.

En 1930, se restó importancia a la Feria de Camacho. Según el tratadista tarijeño Jorge Paz Rojas, su ocaso se debió a la llegada del ferrocarril argentino a →La Quiaca, “donde se formó un pueblo de comercio estable y regular que sustituyó la feria ocasional de Camacho”.

Un proyectado corredor vial que uniera Toldos (departamento Santa Victoria, Salta) con La Merced y Padcaya, en Tarija, podría restituir el valor comercial al pueblo de Camacho, ya que pasaría muy cerca de éste.

A.F.D.

CIPOLLETTI, María Susana: Llamas, Mulas, Trueques y Ventas, el Testimonio de un Arriero Puneño. PAZ ROJAS, Jorge: El Problema Vial del Departamento de Tarija. La Economía General de Tarija.

FERIA DE HUARI (feria ganadera del siglo XVIII)

Feria muy concurrida y renombrada. Era el polo de atracción de arrieros y comerciantes en época colonial hasta comienzos del siglo XX. Esta feria se localizaba en el mencionado →Huari o Guari junto a la Laguna de Aullagas, →Bolivia.

Desde Catamarca, de donde partían contingentes de transportadores de mulas a Huari se calculaban en línea recta 1000 kilómetros. Los arrieros jujeños, también eran asiduos de Huari. Llevaban productos de la Provincia o bien actuaban como mano de obra en esas caravanas destinadas al trueque

de →mulares y ganado caballar. Los viajes se realizaban principalmente para Pascua. Allí se encontraban con otros arrieros de →Chile, Bolivia y Perú. La reunión era motivo no sólo de intercambio comercial, donde intervenía como →moneda de plata a modo de pesetas, quintos, soles sino también de contacto social y esparcimiento. Para los pobladores de los Andes del Sur, el aprovisionarse de →coca era asimismo un motivo básico para concurrir a la mencionada feria.

Este hecho social ha pasado a la tradición oral del campesino jujeño. Llegó a incluirse en historias de vida como la de →Calixto Llampa de →Lagunillas y en los cancioneros de →Juan Alfonso Carrizo se transcriben dos coplas en idioma →quichua. En ellas se menciona Huari y también a otro poblado muy cercano al lugar de la feria de nombre Corincho. Desde las torres del campanario, se puede visualizar el emplazamiento de la famosa feria de ganado caballar y mular.

La construcción del →Ferrocarril Internacional a Bolivia en el año 1904, perjudicó este tráfico nativo y, básicamente, dice B. Lerma, la persistencia de la técnica de trueques. Según este mismo autor, la feria duraba ininterrumpidamente un mes.

A.F.D.

BRACKEBUSCH, Luis: Por los Caminos del Norte. CIPOLLETTI, M.S.: Calixto Llampa. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. PREGON: 27-VII-1979.

LIBRO II

FERIA DE PASCUA (intercambio de productos)

Ver: FERIA DE LA TABLADA (intercambio de productos)

M.E.N.

LIBRO VI

FERIA PROVINCIAL DE ARTESANIAS TRADICIONALES Y POPULARES (encuentro de artesanos)

El Centro Provincial de Artesanos, se encarga de organizar en Jujuy la Feria Provincial de Artesanías Tradicionales y Populares.

La fecha elegida para la realización del encuentro coincide con la temporada turística invernal, en el mes de julio. Se lleva a cabo en la recova de la →Iglesia Catedral, sitio en el que son instalados los puestos para la exhibición y venta de una gran variedad de artesanías jujeñas, tanto tradicionales y populares como de proyección folclórica y urbana.

Actualmente (julio de 1991) está en marcha la VIII Edición que se extenderá hasta el 27 del mismo mes. Participan 80 artesanos de la →Puna,

→Quebrada de Humahuaca, zona de los valles, Ramal Jujeño y la →Capital. Como invitados especiales se encuentran este año artesanos de Quilino (Córdoba) y de Santa María del Valle de Catamarca con productos de paja de trigo y cestería de simbol, respectivamente. La concreción de aportes de otras provincias argentinas constituye una alentadora costumbre del comité organizador.

Cabe señalar que en el marco de la Feria y con la colaboración de la →Dirección Provincial de Cultura, se llevan a cabo fogones juveniles, charlas, conferencias y la demostración práctica de la elaboración de algunas artesanías locales.

Como dato ilustrativo, resulta importante informar que en un congreso de artesanías realizado recientemente en España, el director del Mercado de Artesanías Tradicionales de Argentinas (MATRA), calificó a las de Jujuy como las mejores del país.

M.E.F.

PREGON: 29-VI-1991.

LIBRO V

FERIA RURAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA (exposición)

El 8 de diciembre de 1914, la →Legislatura Provincial dispuso que el →Poder Ejecutivo organizara anualmente, en época de Pascua una Exposición Feria Rural de Agricultura y Ganadería. El objetivo de la iniciativa era el fomento de las industrias involucradas en la muestra y su comercio derivado.

En febrero de 1915, se procedió a la reglamentación de la ley aludida. A través de ella, se determinó la obligatoriedad de su realización anual, con una duración de doce días a partir del primer domingo de Pascua, bajo la dirección de la →Sociedad Rural Jujeña.

Asimismo, se dispuso que en la organización de la feria, tomaría parte activa el ministro del área y un delegado nombrado oportunamente por el Ejecutivo.

Durante varios años y con distinto éxito, en la muestra se puso a consideración de los jujeños numerosos productos industriales, agrícolas, ganaderos (incluso ganado en pie). La cantidad y variedad de lo expuesto dependía de diversos factores (en especial, climático) que año a año condicionaban la producción local.

M.E.F.

PEREZ, Pedro J.: Mensaje del Gobernador de Jujuy Teniente Coronel Pedro J. Pérez (años 1914 y 1915).

FERIA DE LA TABLADA (intercambio de productos)

En la etapa colonial, el noroeste argentino estuvo estrechamente vinculado al altiplano y al espacio peruano. Las diferentes regiones que lo integraban intercambiaban sus productos dando lugar a una red de circulación de mercancías. Las minas altoperuanas demandaban cantidades considerables de insumos, en especial mulas, indispensables para su actividad y producían →plata con la que saldaban los pagos.

A lo largo de esta ruta se desarrollaron diversas ferias de ganado. Las más importantes eran las de →Salta, Oruro, La Tablada de Corporaca y la de Tucle. En la capital jujeña, entre enero y abril, tenía lugar una concentración de troperos en tránsito hacia el Altiplano. Esta feria llamada La Tablada o Pascua, estaba ubicada en un campo denominado Buena Vista, destinado a pastaje desde la fundación de Jujuy.

Los troperos procedentes de las provincias del sur arreaban el ganado hasta →Córdoba donde era engordado y continuaban luego a →Salta y Jujuy, con intención de seguir su marcha hacia el Norte. Se reunían en →La Tablada con ganaderos de →Santiago del Estero y La Rioja. También llegaban compradores de diferentes regiones de la Provincia buscando intercambiar sus productos por otros a los que no tenían acceso en sus lugares de origen. Los hacendados locales aprovechaban esta oportunidad para incorporar algunos animales a sus planteles.

Con la creación del →Virreinato del Río de la Plata y la posterior sanción del Reglamento de Libre Comercio en 1778, la economía de la región iba declinando, pero se mantenía como una zona de tránsito entre el litoral y el →Alto Perú.

Posteriormente, las luchas por la Independencia agravaron la decadencia del comercio interregional. Era muy difícil trasladar grandes cantidades de ganado por territorio en guerra, asoladas por las tropas de ambos bandos, generalmente hambrientas y necesitadas de cabalgaduras.

Entre 1810 y 1824, Jujuy se convirtió en el escenario de las contiendas: refugio de ejércitos, cosechas quemadas por los éxodos, pérdidas de hombres y de riquezas que eran solicitadas para empréstitos forzosos. Los años que siguieron se destinaron a la reorganización y regresaron algunos guerreros.

Hacia 1830, el estado construyó 29 corrales en la feria. Entre abril y diciembre eran ocupados por el ganado destinado al consumo de la ciudad y el resto del año por los troperos que viajaban hacia el altiplano. En 1844, se habilitaron los caminos de las quebradas del Toro y →Humahuaca y el traslado de los animales era autorizado mediante guías, que debían ser presentadas en las receptorías aduaneras de →La Quiaca, →Puesto del Marqués y Queta.

En la década de 1850, el gobierno de la Provincia estableció una feria anual en los terrenos de La Tablada. Se efectuaba durante la Pascua, ya que

en ese tiempo el ganado engordado en el verano era llevado a las zonas mineras. Se lo concentraba en corrales especialmente dispuestos y se pagaba derecho de piso y peaje.

Concurrían también mercaderes que armaban carpas para vender todo tipo de elementos: aperos, monturas, lazos, pellones, sobrepellones, estribos, guardamontes, botas, riendas y trabajos de herrería. Se ofrecían también algunos entretenimientos: naipes, taba, sapo y carpas de baile.

Los productores de la región comercializaban los frutos típicos de las diferentes zonas de la Provincia como: →caña de azúcar, →papas, panes de sal, corderos, →chalona, queso de cabra, barracanes, ponchos, alforjas, sogas, chuspas, frazadas, cerámicas, sombreros e instrumentos musicales, entre otros. De →Bolivia se traían especialmente hojas de →coca. No faltaban las comidas y bebidas: empanadas, picantes de panza y pata, →charquesillo, mote, humitas, mazamorra, anchi, →chicha, guarapo, aloja, etcétera.

La policía fue la encargada de la administración de la feria hasta 1890. Ella arrendaba los puestos, cobraba derecho de piso, extendía las guías, imponía multas y recaudaba el peaje del ganado. A partir de esa fecha, la →Municipalidad se hizo cargo de la tarea. Los derechos de piso de los vendedores ambulantes y de juegos eran rematados en subasta pública al mejor postor, quien debía rendir un informe detallado de lo recaudado.

A principios del siglo XX se debilitó el tráfico comercial entre el norte argentino y Bolivia; disminuyó la demanda de ganado en pie, debido especialmente a que las exportaciones de plata habían sido reemplazadas por el estaño. También influyó la diversificación productiva de las provincias del noroeste y la llegada del ferrocarril, que favoreció su conexión con el mercado nacional.

El gobierno provincial decidió reactivar la feria y convertirla en una exposición de productos agropecuarios de la región; luego en 1908, se concretaría la primera experiencia. La Comisión organizadora estuvo presidida por →Ernesto Claros y como secretario Arturo Álvarez Soto. El gobernador →Daniel Ovejero en su mensaje a la →Legislatura en 1909, propuso la constitución definitiva de la →Sociedad Rural de Jujuy a fin de preparar estas muestras anuales. Se edificaron corrales para exponer los animales y realizar el remate y pabellones donde se exhibían artículos agrícolas e industriales.

Se la organizó como una fiesta cívica, con carreras de caballos y burros, concursos de domadores, fuegos artificiales, payadores y bailes populares, con la animación de la Banda de Música del Ejército.

En 1914, se preparó la segunda exposición que contó con el apoyo de la Sociedad Rural y del Gobierno Nacional, quien otorgó un subsidio de 10000 pesos. Los fines perseguidos en esta →Feria Rural de Agricultura y Ganadería eran revitalizar el tradicional circuito comercial con Bolivia y estimular la producción agrícola-ganadera. También en esta oportunidad, se

construyeron corrales para hacienda, un galpón y locales para la exposición de diferentes productos. Se hizo publicidad en Salta, →Tucumán, Santiago del Estero, →Córdoba, Santa Fe y Bolivia. El ferrocarril Central Norte, ofrecía un descuento del 25% sobre pasajes y fletes para los que visitaran la muestra.

Podían asistir como expositores los productores locales y competían en tres secciones: agricultura, ganadería e industria; además, en cada uno de esos rubros, se habían instituido diferentes premios.

Muchos concurrentes llegaron desde Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Salta y de las poblaciones del norte jujeño mediante el ferrocarril, que evitaba agotadoras jornadas tanto para los animales como para los arrieros.

Esta segunda Exposición - Feria no dio los resultados esperados y la demanda de animales fue menor que en reuniones anteriores. Además, la concurrencia de productores agroganaderos disminuyó por diferentes causas como la plaga de langostas que azotó los campos en 1914.

El 4 de enero de 1915, se organizó la →Exposición Feria Rural. Se había destinado una partida especial para cubrir los gastos que demandara su instalación. Las transacciones comerciales continuaron decayendo y la Municipalidad rebajó las patentes abonadas por los comerciantes.

A partir de esa fecha, el interés comercial por la feria disminuyó aún más. En la década de 1920, el Ejército ocupó los terrenos del extremo occidental; al sur, se creó el →parque San Martín y 46419 metros cuadrados del sector oriental fueron entregados a la Sociedad Rural.

En los predios libres, se continuaba instalando anualmente la feria para la época de Pascua. El resto del año, se utilizaban esos sitios como Aeródromo Municipal. En la década de 1930 se dividieron en lotes pequeños y luego se vendieron.

M.E.N.

URIONDO TOCHON, Eduardo: Límites Interprovinciales, Teoría General, Cuestión Jujuy - Salta. SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: La Extracción de Mulas de Jujuy al Perú. Fuentes, Volumen y Negociantes. CONCOLORCORVO: El Lazarillo de Ciegos Caminantes. BURGUIN, Mirón: Aspectos Económicos del Federalismo argentino. ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. ANDREWS, Jorge: Las Provincias del Norte en 1825. CORTE CARRILLO, César: La Feria de La Tablada y un Poco Más. Instantes Para el Recuerdo. ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY. EL INDUSTRIAL: Diario Liberal. Jujuy. 1907-1908. EL IMPARCIAL: Diario. Jujuy. 1907-1908. EL PROVINCIAL: Diario. Jujuy. 1912-1920. CONTI, Viviana E.: La Feria de La Tablada Como Elemento de Articulación Comercial en los Andes Centromeridionales. 1850-1930.

FERIA DE YAVI (intercambio y venta de productos)

Fiesta típica de la →Puna, que tiene lugar en →Yavi y que comienza generalmente el Domingo de Ramos y finaliza el Domingo de Pascua.

Durante la misma se venden frutas, →sal, →chalona, lana de la Puna, →coca, bebidas, etcétera.

De →Bolivia bajan los “curanderos callahuayas” ofreciendo sus yerbas que todo lo curan.

La feria también se caracteriza por la cantidad de trueques que se efectúan. Por el colorido, la misma adquiere singular importancia y la fiesta que anima su existencia dura toda una semana con cantantes, ejecutantes y bailarines.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. F.P. y/o F.R.

FERIADA (terminología)

Según Diego Abad de Santillán, en “las provincias del noroeste, acto y efecto de feriar o castigar ejemplarmente”. Y el vocablo feriar lo aclara como al acto de “castigar de cualquier manera pero en tal forma, tan ejemplarmente, que quede recuerdo de la paliza o vapuleo”.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

FERIAS DE CERRILLOS Y CIENEGUILLAS (comercialización de productos)

Las ferias de Cerrillos y →Cieneguillas se desarrollaron desde la época colonial, durante las dos semanas anteriores a la Pascua. Con el tiempo se extendieron hasta esa celebración, para aprovechar el paso de los arreos de ganado, que partían de la feria de →La Tablada hacia la de Huari ubicada en →Bolivia.

La de Cerrillos fue muy importante en la región; se comercializaba ganado vacuno y mular, aunque había también negocios de comidas y carpas de juegos y bailes.

En la de →Cieneguillas, se vendían ovinos de raza criolla, pequeños y con poca lana; eran criados en lugares cercanos como →Yoscaba, →Rinconada y →Santa Catalina y se los llevaba a las zonas mineras.

Viviana Conti en su trabajo: “La Feria de La Tablada como elemento de articulación comercial en los Andes Centromeridionales. 1850-1930”. Consigna el siguiente cuadro sobre la exportación del ganado en pie por la Aduana de Cieneguillas:

AÑOS	BURROS	CABALLOS	LANARES	MULAS	VACAS
1898	3739	5	2267	670	1994
1899	1954	18	5011	447	1321
1900	4331	13	3460	879	1963
1901	3533	52	6224	282	2008
1902	4263	11	3782	1483	1890
1903	3224	23	4197	302	1438
1904	4340	25	3638	553	785

M.E.N.

ESTADISTICA DEL COMERCIO Y LA NAVEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA. GARAY, Vicente: Gauchos de Abra Pampa, Homenaje a los 100 años de su Fundación. BRACKEBUSCH, L.: Por los Caminos del Norte. SOLARI, Eulogio: Geografía de la Provincia de Jujuy. CONTI, Viviana E.: La Feria de La Tablada Como Elemento de Articulación Comercial en los Andes Centromeridionales 1850-1930.

LIBRO VI

FERIAS FRANCAS (instalación de las primeras)

Con el propósito de mitigar el problema de la carestía de los artículos de primera necesidad, la →Municipalidad jujeña instaló en el año 1931 las llamadas Ferias Francas.

La medida adoptada brindó los resultados esperados: puestos de expendio bien provistos y un notable abaratamiento de los costos en carnes, verduras y frutas con respecto a los mercados.

De esta manera, la particular forma de comerciar se incorporó definitivamente a la fisonomía de los poblados jujeños.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY. Sección Digesto.

LIBRO VI

FERNANDEZ, Armando Eduardo (médico, funcionario, legislador)

Nació el 28 de abril de 1912 en →San Salvador de Jujuy. Sus padres fueron Roberto Fernández e Isabel Zamorano.

Recibió la enseñanza primaria en la →Escuela “Manuel Belgrano” de la capital provincial y obtuvo el título de bachiller en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, de la misma ciudad.

Se diplomó como Médico Cirujano en la especialidad de Tocoginecología en la Universidad Nacional del Litoral, el 17 de julio de 1943.

Fue médico interno del →Hospital San Roque de San Salvador de Jujuy y director del →Hospital Belgrano de Humahuaca desde 1943 hasta 1955.

Militó en el →Partido Justicialista, en el que ocupó diversos cargos. Representando al mismo partido fue elegido diputado provincial para el período 1950-1952.

Se desempeñó como Subsecretario de Salud Pública durante el gobierno de →Jorge Villafañe, desde mayo a setiembre de 1955. Además, del 14 de febrero de 1966 al 28 de junio del mismo año, fue Ministro de Salud Pública, designado por →José Humberto Martiarena.

Ejerció la presidencia del →Banco de la Provincia de Jujuy durante los períodos 1973-1975, 1975-1977, 1983-1985 y 1985-1987. La Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina (ABAPRA) lo contó como miembro titular (vocal 1°).

Asimismo, cabe destacar su participación como vocal fundador del →Colegio Médico de Jujuy, del que posteriormente sería su vicepresidente. Fundó la primera maternidad privada de Jujuy.

Casado con Lucía María D'Urso, reside en esta capital.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

FERNANDEZ, Celestino (militar, guerrero de la Independencia)

Nació en Jujuy, aproximadamente en la última década del siglo XVIII. Participó desde el comienzo de las guerras de la Independencia. Combatió en numerosos hechos de armas contra los realistas durante las invasiones a las provincias de →Salta y Jujuy. En 1818, fue ascendido a Teniente 2° del Escuadrón de Gauchos de la provincia de Jujuy.

Terminadas las guerras independentistas, con el grado de Sargento Mayor, continuó prestando servicios en nuestra provincia. En 1834, participó de la batalla de →Castañares, librada el 18 de noviembre. En dicho combate, que determinó la →Autonomía política de Jujuy, fue Comandante del Escuadrón “San Martín” que junto al Escuadrón “Argentino”, constituyeron la vanguardia del ejército jujeño.

Estaba casado en primeras nupcias con Eulogia Osorio, y en segundas, con Hermenegilda Iriarte.

Falleció, probablemente, en 1868.

M.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

FERNANDEZ, Esteban (guerrero de la Independencia)

Militar, nació en la Villa Imperial del Potosí (→ Bolivia), alrededor de 1790. Durante la Guerra de la Independencia acompañó a →Manuel Padilla. En 1813, revistaba como Capitán y en 1816 fue ascendido a Teniente Coronel. A fines de este año, el general →Manuel Belgrano lo designó jefe de la insurrección de las fronteras del oeste. Reemplazaba entonces a Padilla, que había muerto en el combate de →Villar.

Fernández venció a los realistas en →Culpina, en enero de 1817 e intentó reorganizar a pequeñas organizaciones que se iban formando en las zonas Liberadas en el →Alto Perú (republiqueta de Padilla). Triunfó nuevamente en →Laguna, el 15 de marzo. Pero, a los pocos días, el 19, fue derrotado en Las Garzas. Sin embargo continuó hostigando a las fuerzas españolas con el sistema de guerra de guerrillas. Finalizada la contienda se radicó en Buenos Aires donde, según Cutolo, vivió “en la mayor miseria”. Volvió a Bolivia en 1834 y prestó servicios a las órdenes del Mariscal →Andrés de Santa Cruz, quien lo nombró Gobernador de la Provincia de Tomina, desde 1835 a 1836.

Falleció en La Paz, en noviembre de 1845.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

FERNANDEZ Felipe (héroe de la Independencia)

Según el parte de su Jefe “murió como un héroe”.

Teniente de Infantiles, combatió en →San Pedrito el 6 de febrero de 1817.

En aquella oportunidad, el Comandante de Gauchos →Juan Antonio Rojas le confió el mando de un pelotón. No se han rescatado aún mayores datos sobre su vida.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

FERNANDEZ, Félix (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

Se desempeñó como Teniente Cura del →Curato de Humahuaca, alrededor del año 1780. Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO IV

FERNANDEZ, Francisco Borja (político, gobernador interino)

Nació el 9 de octubre de 1789 en Jujuy. Político unitario. Fueron sus padres Miguel Fernández y Feliciano Suárez. Según →Teófilo Sánchez de Bustamante en su libro Biografías Históricas de Jujuy, dice que fue asentado en la “partida de bautismo con el nombre de Francisco. Entiendo que el Borja no es apellido, sino parte del nombre de pila, pues proviene del nombre de santo: San Francisco de Borja, como hay personas que se llaman Francisco de Asís o Francisco de Paula”. Fue →Diputado por la Capital a la Honorable Junta General Constituyente de 1835. Ocupó dicho cargo en varias oportunidades. En 1835 y en 1843 representó el actual departamento →Dr. Manuel Belgrano. De 1844 a 1846, a →Santa Catalina y por →Perico, de 1847 a 1849. Ejerció como Vicepresidente Segundo de la Legislatura en 1843 y Vicepresidente Primero en 1847.

Siendo Juez de Primera Instancia, el gobernador →José López Villar delegó en él, el →Poder Ejecutivo por lo que ocupó dicho cargo en forma interina desde el 11 al 13 de setiembre de 1851. En esa oportunidad, las fuerzas de →José María Saravia, invadieron la Provincia para imponer un gobierno federal.

El 13 de setiembre, una →Asamblea Popular eligió a →José Mariano Iturbe, como nuevo Gobernador de Jujuy. Posteriormente, F.B.F. fue convencional en las reformas de la →Constitución de 1855 a 1856. Luego, resultó nuevamente electo Diputado Provincial por →Cochinoca, en 1856. Falleció en 1869.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

FERNANDEZ, Francisco Javier (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

Actuó como Cura de la parroquia de →Humahuaca en 1772 por espacio de 20 años. Cuando lo visitó el obispo →Juan Manuel Moscoso y Peralta en 1773, le informó sobre la conveniencia de dividir el →Curato de Humahuaca.

F.J.F. es el autor de la Novena del Señor del Milagro, venerado en →Salta.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
TOSCANO, Julián: El Primitivo Obispado del Tucumán y la Iglesia de Salta.

LIBRO III

FERNANDEZ, Hilarión (guerrero de la Independencia)

Nació en Sucre, →Bolivia, a fines del siglo XVIII.

Fue uno de los jóvenes altopereanos que en 1812 se alistó bajo las órdenes de →Juan Martín de Pueyrredón. Debía salvar el material y armamento del →Ejército Auxiliar disperso en →Huaqui y cubrir su retirada hasta Jujuy.

Participó en el →Éxodo Jujeño y se batió en →Tucumán y →Salta.

Terminada la lucha por la emancipación, desempeñó altos cargos en su tierra natal.

Falleció en Sucre.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO IV

FERNANDEZ, Isidoro (sacerdote)

Nació en la ciudad de →Salta en 1811. Se doctoró en Teología en la Universidad de Córdoba en 1836.

Actuó como →Vicario Capitular de Salta. Visitó nuestra Provincia en 1859 entrando por Tafna, a donde llegó el 14 de octubre. Luego visitó →Cochinoca y permaneció en este pueblo algunos días, a fin de cumplir su misión de pastor y padre espiritual en tan dilatada grey. Empezó la visita con una misa solemne, lo mismo que en →Tafna. Además, celebró confirmaciones e inició así una especie de misión que llevaba como objetivo arreglar matrimonios y destruir concubinatos.

Desde el 30 de octubre al 9 de noviembre visitó →Rinconada. A pedido del cura y de los feligreses estableció allí la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. El 14 de enero de 1860, como →Provisor Vicario Capitular y →Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Salta, creó el →curato de →Tilcara, por lo que →Tumbaya quedaba segregado.

El 22 de mayo de 1859, realizó una Visita Canónica a los templos de →El Carmen. En esa oportunidad, dispuso que no se enterraran más los cadáveres en el templo como era vieja costumbre, sino que se lo hiciera en el cementerio, distante a dos cuadras de los contornos del pueblo.

El sacerdote Arsenio Seage, en su trabajo cronológico “La Iglesia en Salta” señala a I.F. como a un ilustre miembro del clero salteño que ejerció la docencia en Jujuy, a pedido de las autoridades de esa Provincia.

En 1854 Pío IX, le concedió una audiencia privada, en la cual consiguió que se estableciera en Salta un Colegio de Propaganda Fide, para la conversión de los indios del →Chaco, bajo el misionar de los sacerdotes franciscanos.

Falleció el 5 de abril de 1868. Su deceso fue hondamente sentido, y cuenta la tradición que el ilustre sacerdote predijo la fecha exacta de su muerte.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

LIBRO VI

FERNANDEZ, Jorge (científico)

J.F. ha adquirido un lugar dentro de la historia de Jujuy gracias a sus numerosos estudios arqueológicos relacionados con su estadía en →Mina Aguilar y su participación en la planta de técnicos de ese centro minero.

La vinculación que tuviera con Osvaldo Menghin y Juan Schobinger, científicos dedicados al precerámico, es decir a los periodos más remotos de la historia del hombre americano, lo llevaron a valorizar la arqueología de Mina Aguilar, zona tildada de inhóspita y pobre en expresiones culturales del pasado. Así, en el año 1968 llegó a identificar en ese sitio, una “industria” o sea un modo especial de tallar la piedra del hombre primitivo,

que denominó “aguilarense”. El descubrimiento de esta manufactura, junto con la de →Ayampitín, →Saladillo y →Tres Morros, sentó las bases para investigaciones posteriores.

J.F. detectó innumerables cavernas y reparos rocosos, ha interpretado la edad de sus restos por métodos geológicos y por el carbono 14. Supo así mismo, indagar sobre la fauna fósil de Jujuy y su posible asociación con el primer hombre; describió el arte rupestre de innumerables abrigos, buscó información acerca de temas etnohistóricos como el de los lipes, chichas y atacamas y logró ascender la cima del cerro Chañi a fin de realizar exploraciones arqueológicas. Del año 1971 es su principal obra “La edad de piedra en la Puna de Atacama”.

De su constante labor, cabe destacar la de miembro de la Carrera de Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que desarrolla tareas en el Instituto Nacional de Antropología y en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, en el Instituto de Geocronología (INGEIS). Además es colaborador de la Comisión Nacional de Sitios y Monumentos Históricos y Asesor de la Dirección de Museos y Archivo Histórico de la Provincia de Neuquén.

El mundo científico debe a J.F. una importante obra de síntesis denominada “Historia de la arqueología argentina”, donde reseña todo dato relativo a la evolución de la ciencia en el país y se listan por regiones todas las obras publicadas. De Jujuy hay tres acápites bibliográficos actualizados al año 1982: Quebrada, Puna y Selvas occidentales.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Historia de la Arqueología Argentina.

LIBRO III

FERNANDEZ, José Gregorio (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta, en 1790. En 1810 se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Combatió en →Cotagaita y →Suipacha. El 30 de mayo de 1811 ascendió a Teniente. Se batió en →Huaqui el 20 de junio de ese año y luego participó en la penosa retirada del ejército hasta Jujuy.

En enero de 1812, se lo promovió a Teniente Primero de la Tercera Compañía de Fusileros del Regimiento N° 5 de Infantería. Intervino en el →Éxodo Jujeño y en las batallas de →Tucumán y →Salta.

Posteriormente, luchó contra los ejércitos reales en →Vilcapugio y →Ayohuma. En esa última acción, cayó prisionero y fue trasladado a las →casamatas del Callao, donde permaneció casi ocho años.

Recuperó su libertad en 1821, por un canje de prisioneros que efectuó el general →José de San Martín y de inmediato se alistó en el Ejército Libertador. Más tarde, prestó servicios bajo las órdenes de Simón Bolívar,

quien le otorgó los despachos de General de Brigada de los Ejércitos del Perú.

En 1828, obtuvo la separación de dicha fuerza y se radicó en →Bolivia, donde ejerció algunos cargos públicos.

Falleció en Sucre, el 4 de octubre de 1845.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. OTERO, Pacífico: Historia de San Martín. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO IV

FERNANDEZ, José Miguel (firmante del Acta de Autonomía)

Nació en Jujuy el 27 de noviembre de 1795. Fueron sus padres Miguel Fernández y Feliciano Suárez.

En 1810 se desempeñaba como miembro del Ayuntamiento de San Salvador de Jujuy. Firmó las instrucciones que dicho organismo entregó al Diputado en el Congreso General, →Juan Ignacio de Gorriti.

En 1813, era cura párroco de la ciudad de Jujuy.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

FERNANDEZ, Juan Antonio (teniente de gobernador)

Existen controvertidas opiniones, sobre el lugar de su nacimiento. Udaondo y Sánchez de Bustamante, afirman que era salteño. Cutolo y Cornejo aseguran que nació en →Chuquisaca y Frías que era español de origen.

En 1809, se desempeñó como →Alcalde de Primer Voto de la ciudad de →La Plata (Charcas, Alto Perú). En 1814, se lo nombró Gobernador de la Provincia de →Charcas y luego emigró a →Salta y a Jujuy.

El 26 de noviembre de 1823, el →gobernador intendente de Salta, doctor →José Ignacio de Gorriti, lo designó →Teniente de Gobernador de Jujuy. Asumió sus funciones el 15 de diciembre del mismo año.

Su gestión se caracterizó por el clima de tranquilidad política, favorecido porque “Fernández realiza una administración ecuaníme, honrada y progresista”.

El 28 de marzo de 1824, se procedió a la elección del “Diputado Representante ante el Congreso Nacional. Resultó electo →José Miguel Zegada. Sus instrucciones eran “sostener la Independencia Nacional de todo poder extranjero y promover la felicidad e intereses de la Nación Americana, en todo respecto sin trabas ni limitación alguna”.

Con fecha 7 de agosto, el →Cabildo de Jujuy resolvió que se consultara a la honorable Junta Permanente, por conducto del Gobernador Intendente si “por la deposición violenta, tumultuaria y alevoza inferida en la persona del Señor Coronel don Agustín Dávila, el veinte y tres de junio del año pasado de 1822, de la Tenencia de Gobierno que obtenía, su ausencia a la ciudad de Córdoba quedó acéfalo o no el citado empleo de Teniente Gobernador y Comandante de Armas General”. (sic)

“Según los jujeños, se trataba de determinar si es de justicia reponer a Dávila, sin que ello signifique en forma alguna exista la menor queja sobre el teniente Gobernador Fernández, a quien todos respetan por su integridad de gobernante y ciudadano probo y ejemplar”. (sic)

La Junta salteña, declaró que no había vacado de derecho la Tenencia de Gobierno de la ciudad de Jujuy. El Cabildo solicitó la reposición de Dávila y en consecuencia Juan Antonio Fernández dimitió el mando el 5 de febrero de 1825.

Concluido el acto de restitución de Agustín Dávila, “Se encaminaron todos los concurrentes, el señor teniente Gobernador de ilustre cabildo y la Oficialidad a la habitación del Ex-Teniente Gobernador don Juan Antonio Fernández y desde el primer ciudadano hasta el último, le tributaron las gracias más expresivas por el fiel y cabal desempeño de su empleo durante el tiempo de su administración...”.

No se han encontrado aún datos posteriores a su gestión. Es probable que continuara viviendo en Jujuy hasta su muerte.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. UDAONDO, Enrique: Diccionario Colonial Argentino. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO III

FERNANDEZ, Juan Gregorio (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta en 1790. Se incorporó al →Ejército Auxiliar del →Alto Perú en 1810 y se batió en →Cotagaita y →Suipacha, en →Huaqui y en la retirada hacia Jujuy. Participó en las batallas de →Tucumán y →Salta y en las jornadas desastrosas de →Vilcapugio y →Ayohuma, cayendo prisionero de los realistas en noviembre de 1813 que lo enviaron cautivo a las →Casamatas del Callao.

Fue canjeado por realistas, prisioneros en mayo de 1821 por el general José de San Martín y se incorporó al Ejército Libertador. En 1825, fue ascendido a general. Sirvió en el ejército de →Bolivia y desempeñó diversos cargos.

Murió en →Sucre en el año 1845.

E.R. y M.M.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO II

FERNANDEZ, Lázaro (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Se desempeñó como Comendador en Jujuy de la orden de los →mercedarios, en el año 1668. La Comunidad residía en el solar que ocupa el actual →Hospital San Roque.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

FERNANDEZ, María Elena (profesora, investigadora)

Hija de Eduardo Serapio Fernández y María Adela Goyeneche, nació en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, el 22 de agosto de 1956.

Cursó la enseñanza primaria y secundaria en el instituto Nuestra Señora de Luján, de su ciudad natal. Cursó estudios de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, pero no los completó.

Llegó a la Provincia en 1978. En 1987 graduóse con el título de Profesora en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en el →Populorum Progressio.

Ha sido miembro del →Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia de Jujuy (CO.RE.DI.) encargado de la confección de la presente obra.

Reside (1992) en →San Salvador de Jujuy y tiene dos hijos: Fabricio y Pablo Bergese.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

FERNANDEZ, Miguel (sacerdote)

Puede ser agrupado junto con los religiosos que en Jujuy actuaron durante el periodo revolucionario. Era hijo de Miguel Fernández y de Feliciano Suárez. Nació en Jujuy el 27 de noviembre de 1795. Según →Teófilo Sánchez de Bustamante era “cura en Jujuy” en 1813. Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

A.F.D.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VII

FERNANDEZ, Pío Ramón (soldado)

Nació el 15 de mayo de 1954, en →Palma Sola, departamento →Santa Bárbara (Jujuy). Fueron sus padres Faustino Fernández y Florencia Díaz.

El 5 de marzo de 1975, se incorporó como soldado al →Regimiento 20 de Infantería “Cazadores de los Andes”, con asiento en →San Salvador de Jujuy; allí se lo destinaría a la Compañía de Infantería B.

De este modo, formó parte del →Operativo Independencia en la →Fuerza de Tarea Chañi, con la que intervino durante las operaciones que el ejército realizó contra la subversión.

El 8 de octubre de 1975, mientras formaba parte de una patrulla de avanzada, la que fue atacada por el enemigo en la ruta provincial N° 307 en Monteros (Tucumán), fue muerto mientras repelía al enemigo en espera de refuerzos.

Ese mismo día, fue ascendido post-mortem al grado de Cabo de Infantería. Luego, el 24 de setiembre de 1976, el Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Jorge Rafael Videla, en nombre del ejército, le otorgó Medalla de Oro y Diploma de Honor por su participación en misiones de combate en la zona de operaciones de Tucumán.

M.M.

RIM 20: Carpeta de Información del Personal que Falleció en su Accionar contra la Subversión. F.P. y/o F.R.

FERNANDEZ, Román Rosendo (guerrero de la Independencia)

Nació en Montevideo, →Banda Oriental, en 1782. En 1797, ingresó en el Cuerpo de Blandengues de aquella ciudad y actuó en su tierra natal hasta 1814.

El 26 de agosto de ese año se lo promovió a Teniente Coronel y a fines de octubre marchó a incorporarse al →Ejército Auxiliar del Alto Perú. En diciembre se hallaba destacado en la →Quebrada de Humahuaca, al mando del Primer Batallón del Regimiento N° 2.

Participó en la asonada del 8 de diciembre de 1814, en la que los jefes y oficiales se pronunciaron en contra de la designación de →Carlos de Alvear como Comandante en Jefe del Ejército.

En marzo de 1815, fue destinado al Estado Mayor de Plaza, con asiento en Buenos Aires. Prestó servicios durante la guerra con Brasil y en 1835, fue dado de baja por decreto de Juan Manuel de Rosas. Cuatro años después pasó al servicio del Estado Oriental.

Falleció en Montevideo en 1858.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

FERNANDEZ, Rudecindo (guerrero de la Independencia)

Posiblemente sea de origen jujeño. Participó en la guerra de la Independencia. En 1815 pertenecía a la vanguardia del ejército del general →Martín Miguel de Güemes, bajo las órdenes del mayor →Ángel Mariano Zerda.

Combatió en diversos encuentros de armas que se desarrollaron en la provincia de Jujuy. El 4 de abril de 1817, luchó en el río →Reyes, donde resultó herido con seis sablazos en la cabeza y manos. Después de este encuentro R.F. quedó inválido y pasó a integrar la segunda Compañía de la División de Cazadores a Caballo con el grado de cabo.

Luego el 26 de junio de 1817, Martín Miguel de Güemes en calidad de gobernador, le asignó una pensión de 5 pesos mensuales, que fue convalidada por el director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata →Juan Martín de Pueyrredón.

No se conocen otros datos sobre la vida de este guerrero de la Independencia.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino

LIBRO IV

FERNANDEZ, Saturnino (sacerdote)

Vivió en el siglo XIX

Fue sacerdote de →Valle Grande hacia el año 1870. Hizo abandono de sus funciones y se llevó algunos útiles sagrados y los libros parroquiales, según documentación del Archivo del →Obispado de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

FERNANDEZ DE CABRERA Y BOBADILLA, Luis Jerónimo (virrey del Perú)

Noble español que ostentaba el título de conde de Chinchón. Nació en Madrid en 1589. Fue virrey del Perú desde 1628 hasta 1639. Durante su mandato, enferma su esposa de una fiebre persistente, resultó curada con la corteza del árbol de la quina, conocido por los indios. Al regreso de los virreyes a Europa, propagaron el uso de este febrífugo. En honor de la condesa de Chinchón al árbol de la quina se lo llama chinchona.

Falleció en Chinchón en el año 1647.

E.R.

ESPASA-CALPE: Diccionario.

LIBRO III

FERNANDEZ CAMPERO, Juan José Feliciano (IV Marqués de Yavi y Valle del Tojo)

Juan José Feliciano de Martiarena Pérez de Uriondo Fernández Campero y Martiarena, marqués de →Yavi y Valle del Tojo, señor de →Casabindo y Cochinoca, nació en San Francisco de Yavi (Jujuy) el 9 de junio de 1777. Se lo bautizó seis días después. Fueron sus padres, el general Juan José Manuel Gervasio de Martiarena y Fernández Campero, que ejerciera el cargo de gobernador de →Salta, (en cuyo oficio le tocó la ingrata tarea de expulsar a los padres →jesuitas de toda la →Intendencia,

conforme a lo dispuesto por el Rey) y de María Ignacio Pérez de Uriondo y Martiarena.

Desde muy niño, J.J.F.F.C. se incorporó a las filas reales en el arma de caballería y mediante su inmensa fortuna, contribuyó con hombres y armas para reforzarlas cuando estalló el movimiento emancipador. Cabe recordar, que sus posesiones territoriales se sucedían desde la provincia de →Tarija hasta las cercanías de Jujuy. Tenía, como lo establecían las leyes de aquellas regiones peruanas, gran cantidad de indios tributarios.

Cuando se produjo el pronunciamiento de Salta respondiendo al de Buenos Aires, el 19 de junio de 1810, las autoridades reales del →Alto Perú ordenaron al Marqués de Yavi que evacuara la provincia de Jujuy y se retirara al Norte con su regimiento de →Tarija. Se disponía también, que el resto de las fuerzas mandadas por el general Córdoba, se reconcentrasen en Cotagaita. Sin embargo, poco después, se ordenó que el mismo Marqués de Yavi, con fuerzas de Tarija invadiera de nuevo los valles septentrionales de Jujuy y avanzaran las fuerzas que se aglomeraban en esos confines. La decidida actitud de los patriotas salteños, obligó a J.J.F.F.C. a replegarse al Norte, con el propósito de dar la mano a la rebelión encabezada en →Córdoba por →Santiago de Liniers y sus compañeros.

El primero, intervino en la campaña militar a fines de 1810, la que culminó con la batalla de →Suipacha. Asimismo, la derrota de los realistas, contribuyó para que Fernández Campero se mostrara en favor de los patriotas, especialmente generoso con el →Ejército Auxiliar, al extremo que la Junta de Buenos Aires lo nombró para gobernar en el Norte. Además, como había sido electo diputado, debía bajar a esta ciudad. La derrota de →Huaqui anuló sus disposiciones por los patriotas y siguió en la causa del Rey. Cuando el general →Pío Tristán avanzó sobre las fuerzas de →Manuel Belgrano en agosto de 1812, al pasar por Salta, delegó el mando militar y político de esa provincia al coronel Juan José Feliciano Fernández Campero. Pronto llegaría el que había nombrado →José Manuel Goyeneche desde Potosí, es decir, el coronel de milicias José Marqués de la Plata, oriundo de La Paz. Este último, designado el 11 de setiembre de 1812 ocupó su cargo el 20 de octubre hasta principios de febrero de 1813. En esta fecha, volvió a reemplazarlo J.J.F.F.C. que ejerciera sus funciones hasta la →batalla de Salta.

Algunos autores mencionan que “el trato con las bellas damas de Salta, hizo predisponer mucho el ánimo del Marqués por la causa independiente”. Sin embargo, en la batalla del 20 de febrero de 1813, tuvo el mando de la caballería realista y del ala izquierda del dispositivo de Tristán. La noche anterior, J.J.F.F.C. y otros oficiales habían realizado una reunión secreta. Debían ver la mejor forma de favorecer la causa de los patriotas, concertándose el repliegue sobre la ciudad en cierto momento de la batalla. En cuanto a J.J.F.F.C. cumpliendo la palabra empeñada a Juana Moro, (que hábilmente había sabido captarse la buena voluntad o el corazón de aquel), antes que resistir, flanqueó y se dio a la fuga. Enderezó por las lomas de Medeiro y arrastró con su ejemplo la caballería. De esta manera, desaparecía

del campo casi sin disputarlo. Esa actitud, fue seguida por otros comprometidos en aquella tramoya, lo que facilitó la victoria obtenida en Salta por el general Belgrano.

Por disposición de este último, se nombró a J.J.F.F.C. Comandante General de la zona de Yavi, por lo que actuó al frente de las tropas que él mismo sostenía. El supremo director Posadas le extendió el 27 de junio de 1814, despachos de coronel de ejército y José María Alvear, los de Coronel Mayor graduado, el 24 de febrero del año siguiente.

Combatió en la acción de →Puesto del Marqués, el 17 de abril de 1815, bajo el mando superior del general Juan Fernández de la Cruz. Cuando José Rondeau avanzó hacia Potosí, J.J.F.F.C. quedó en Yavi, en su carácter de Comandante General de la →Puna de Atacama y jefe del Regimiento Peruano. Después de la derrota de →Sipe-Sipe, ante el avance de los realistas, replegó sus fuerzas y retrocedió hasta Casabindo, que era una de sus posesiones, punto que queda sobre la puerta superior de la quebrada del Toro, en las heladas altiplanicies de la Cordillera.

Al estallar la disidencia entre → Martín Miguel de Güemes y José Rondeau, el Marqués fue decidido partidario del primero. Cuando el Ejército Auxiliar se replegó de la línea de →Huacalera hacia el sur, se entregó a J.J.F.F.C. la Vigilancia del Norte de →Humahuaca y la entrada a la Quebrada del Toro. El Ejército Auxiliar se replegó hasta →Tucumán en la mitad de 1816 y quedó a cargo de Güemes la defensa de la frontera Norte. Por otra parte, se confió al Marqués de Yavi la defensa de los puntos arriba indicados. Él tenía a su disposición el mencionado Regimiento Peruano costeadado a sus expensas. Su comando abarcaba: →Rinconada, →Cochinoca y →Casabindo, hasta la Puna de Atacama.

El avance de →Pedro Antonio de Olañeta desde Yavi sobre Casabindo, a fines de junio de 1816, obligó al Marqués a replegarse y a situar su cuartel general en Moreno, puerta traviesa de la quebrada del Toro. Ello permitió a Güemes concentrar sus fuerzas. El 15 de setiembre de 1816, tropas pertenecientes al Regimiento Peruano y otras dependientes de J.J.F.F.C. obtuvieron un triunfo en →Colpayo. La alegría del Marqués, lo llevó a gratificar a los vencedores y se apresuró a escribir a Güemes: “Doy a V.S. los parabienes por el triunfo de nuestras armas, y me congratulé con que el Peruano empiece sus ensayos militares lleno de laureles” (sic)

Poco después, Güemes le ordenó que avanzase sobre Yavi, campamento de la vanguardia realista. De allí había salido el general Pedro Antonio de Olañeta en protección de Tarija y dejó en Yavi sólo dos cuerpos (los “Patricios” y el de “Cuzco”). La división del Marqués de 800 hombres era fuerte, tenía por segundo jefe al comandante →Juan José Quesada y por capitán de avanzadas a →Bonifacio Ruiz de los Llanos.

El 11 de noviembre de 1816, al conocer los realistas el avance de J.J.F.F.C. evacuaron el punto. Este último lo ocupó y recibió, además, la misión de recoger el ganado de los lugares por donde se aproximaría Olañeta, con el fin de dificultarle la marcha.

El capitán →Juan Antonio Rojas, conforme con las instrucciones de Güemes, se había internado hasta el pueblo de Sococha y con gran acierto picaba tesoneramente la retaguardia del enemigo. Por eso, recibió la orden de replegarse hasta →Yavi. Igualmente, las Compañías de Infernales que guardaban el camino de Sococha, fueron retiradas de los puestos de vigilancia, ante una mala interpretación a la orden de Güemes. Competía a Rojas el regreso a la retaguardia, por un asunto del servicio.

De ese modo, el camino quedó abierto y Olañeta penetró en Yavi el 15 de noviembre por la mañana mientras J.J.F.F.C. participaba de la misa. Allí todo fue confusión. Fernández Campero, que era muy alto y demasiado grueso para su edad, no pudo aprovechar el caballo que le cediera el capitán →Bonifacio Ruiz de los Llanos, pues no era buen jinete. Alcanzado por los enemigos, se lo colocó en otra cabalgadura pero, al intentar saltar una zanja que le cerraba el paso, cayó al fondo de la misma y fue tomado prisionero.

Conducido a →Potosí, fugó de la prisión y se ocultó algún tiempo. Sin embargo, no podía evadirse de la provincia por la suma vigilancia con que se cuidaban los caminos. Desengañado, el marqués optó por presentarse y conducido a Lima, se lo envió a los calabozos de España. Las crueldades de sus carceleros fueron tantas, que aceleraron la muerte a mitad de su viaje a la Península, en Kingston, Jamaica, el 20 de octubre de 1820.

Era caballero de la orden de →Carlos III y tan poderosamente rico, que dice el general →José María Paz en sus Memorias: “Era voz pública, que tenía secretos depósitos de dinero del que había heredado de sus abuelos, de los que sacaba una parte para los gastos de su División”.

E.R.

PAZ, José María: Memorias Póstumas. ZENARRUZA, Jorge G.C.: Revista Genealógica. YABEN, Jacinto R.: Biografías Argentinas y Sudamericanas. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

FERNANDEZ CAMPERO, Juan Manuel (gobernador del Tucumán)

Durante dos períodos fue gobernador del Tucumán. Pertenece a la familia de “los Campero” que por distintas razones fue célebre en Argentina en general y en Jujuy en particular. Según Andrés Fidalgo, la familia se manifiesta en tres líneas. J.M.F.C. pertenecería a la línea “C”. Es decir, aquella que más indirectamente se relaciona a la zaga de Yavi y sus marqueses.

De origen peninsular noble, sólo se sabe de J.M.F.C. que se radicó en América a fines de la primera mitad del siglo XVIII. Actuó primero en Perú, como Teniente Gobernador de Quispincanchis (Cuzco). Luego fue trasladado al →Río de La Plata en tiempos del →virrey →Estanislao

Ceballos (1756 a 1766). Actuó en las guerras de la Colonia de Sacramento. Por recomendación del virrey, obtuvo el grado de Teniente Coronel del Ejército Real y más tarde el de General.

Por →Real Cédula, emitida en Aranjuez el 30 de mayo de 1763, fue designado Gobernador del Tucumán. Tomó posesión del cargo en febrero de 1764, en →Córdoba. Sus obras de Gobierno durante este primer período de mandato, son bien recordadas. Envió una expedición al →Chaco para abrir una vía de comunicación entre →Tucumán y Corrientes. Esta empresa si bien fracasó por la resistencia de los aborígenes, constituye un importante antecedente de la colonización de las tierras bajas del noroeste argentino. También atendió a la ciudad de Córdoba, durante la peste de 1766. Se preocupó por volver a su cauce al Río Salado, en →Santiago del Estero. Resolvió problemas relativos a la provisión de agua en la capital tucumana y realizó obras piadosas conectadas con la Iglesia Matriz de esa ciudad. Concretó fiestas religiosas y ejercicios espirituales entre los habitantes de las ciudades bajo su mando. Visitó fuertes y fronteras de Salta y le otorgó un escudo, en señal de su “distinción”.

Según Osvaldo Vicente Cutolo, J.M.F.C. fue de temperamento activo y puntilloso y cumplió con una administración progresista. Sin embargo la misma, estuvo envuelta de turbulencias. Por ejemplo, su desavenencia con un anterior gobernador del Tucumán →Juan Victorino Martínez del Tineo o con vecinos notables de la ciudad de San Salvador de Jujuy, como en el caso de →Ignacio de Gorriti.

Lo decisivo en esta primera etapa gubernamental de J.M.F.C., fue la orden de expulsión de los jesuitas. Debió ejecutarla, el 13 de agosto de 1767. Ello trajo aparejado ciertas denuncias de ciudadanos de Jujuy. Así, se lo acusaba de haberse apoderado de bienes de los proscriptos padres. Al teniente gobernador de Jujuy →Juan Antonio de Samayoa, se le encargó decidir en la diatriba. Todo terminó en el derrocamiento de J.M.F.C. el 15 de diciembre de 1767.

Esa separación del cargo de Gobernador duró todo el año 1768. En este lapso el puesto fue ocupado por Fernando Fabro y J.M.F.C. tuvo que afrontar un juicio ante la →Audiencia de Charcas. Se lo tomó prisionero y lo enviaron a Buenos Aires. Debió cumplir una sentencia ante la Junta de Temporalidades, con la acusación de “prevaricador” de capitales públicos. Después pasó a España, donde se defendió en un Juicio de Residencia.

Por Real Acuerdo hecho en Lima el 22 de marzo de 1768, volvió a gobernar el Tucumán, a partir de junio de ese año.

Era esta una época turbulenta. En la gobernación del Tucumán, se superponían nombramientos. Muchos de ellos no se efectivizaban o se cruzaban con órdenes y contraórdenes que emanaban de Charcas, de Lima o de Chile. Así, un gobernador debía defenderse con escritos. Esto ocurrió a Juan Manuel Fernández Campero. En Madrid, en 1775, los dio a conocer con el título de “Instrucción”. Allí, consigna detalladamente su actuación personal en cada una de las ciudades del Tucumán.

Su intervención en la historia de Jujuy está dada por actos político-gubernativos. Un hecho, fue el mencionado motín de la ciudadanía jujeña, cuando ordenó la expulsión de los jesuitas; otro caso se dio con el otorgamiento de una →merced en el departamento →Santa Bárbara al →Alcalde de Jujuy, general →Diego Tomás Martínez de Iriarte. Este beneficio respondía a un pedido expreso de Martínez de Iriarte. El acta labrada en la ocasión, con fecha del 23 de mayo de 1765, figura como antecedente en favor del gobierno jujeño, por la posesión de la zona de →Santa Bárbara y →Maíz Gordo. Lo interesante es que esta posesión se superpone parcialmente con la merced otorgada previamente a un vecino salteño, el comandante →Francisco Javier de Robles.

Con tantos otros actos de gobierno que se realizaban en la época colonial, el otorgamiento no se hizo en base a mensuras y cartografías explícitas. El inconveniente de la superposición de las dos mercedes fue zanjado, cuando J.M.F.C. ratificó los derechos de Robles mediante un decreto que mandaba “darle posesión”. De todos modos, el general Martínez de Iriarte tenía como cláusula, en su acta de merced, que existiese “el perjuicio de un tercero que mejor derecho tenga” a esas tierras. Con ello el Gobernante del Tucumán, prevenía superposiciones como la ocurrida.

En lo privado lo ligó a Jujuy, su casamiento en Tucumán, con María Ignacia Martiarena del Barranco y Campero, de Yavi, descendiente de la casa de los →marqueses de Tojo. La misma dama figura en →Andrés Fidalgo con el nombre de “Petrona Ignacia”.

En el último período de su vida se encontraba en Perú. Allí actuó en la represión de la sublevación de →Tupac Amaru, concretamente en la acción de Monte Condorcuyo. En 1778 por →Cédula Real obtuvo del Rey de España, el Hábito de la Orden de Santiago.

A.F.D.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
PERRONE, Jorge: Diario de la Historia Argentina. LIMITE Y DESLINDE.
MAEDER, Ernesto J.A.: Nómina de Gobernantes. BIDONDO, Emilio:
Historia de Jujuy. FIDALGO, Andrés: ¿De Quién es la Puna?.

LIBRO II

FERNANDEZ CAMPERO Y HERRERA, Juan José (maestre de campo y primer marqués de Yavi y Valle de Tojo)

El futuro primer marqués de Yavi y Tojo nació en el Valle de Carriedo, montañas de Burgos (España), el 16 de setiembre de 1675.

Su familia era considerada “hidalgas”; su padre de quien era hijo legítimo se llamaba Juan Fernández Campero y su madre María de Herrera. Muy breves actuaciones tuvo en la corte española y en Cádiz. Pronto y al servicio del Conde de Lemos, se trasladó al Perú, con el grado de →Maestre de Campo.

Primero actuó como Corregidor de Caranga y luego se dedicó francamente al comercio; uno de sus primeros pasos fue adquirir casas en Lipes, importante zona minera del sur de →Bolivia. Sin embargo J.J.F.C. y H. no pensaba dedicarse a la minería.

De su aproximación al →Alto Perú derivaría una temprana amistad con →Pablo Bernárdez Ovando, con cuya hija Juana Clemencia inició en 1678 un noviazgo que ayudará a cimentar las posesiones de los involucrados. Juana Clemencia tenía otro pretendiente, su tutor Pedro de Santiesteban. Pero la vieja amistad del entonces fallecido Pablo con el novio ayudó a que el 17 de julio de 1678, en Yavi, se cerrase el compromiso entre Juan José y Juana Clemencia. Continúa así →Guillermo Madrazo, historiando estos hechos: “El compromiso en Yavi se realizó mediante palabras esponsales en presencia del cura vicario de Jujuy, Pedro Ortiz de Zárate y con la furiosa oposición de Santiesteban. El maestre de campo era un hombre de mundo con 33 años cumplidos, y la novia tenía 10 años y 8 meses. Hubo que esperar un año para poder formalizar el casamiento, esto último con apuro porque Santiesteban quería llevar a la niña a la Angostura (Tarija). El citado Pedro Ortíz de Zárate tuvo que gestionar una dispensa del deán provisor y vicario general del obispado del Tucumán para que pudiera realizarse el casamiento debido a que todavía faltaban cuatro meses para que la novia alcanzara la edad mínima de 12 años que establecía la ley, lo que debía ocurrir el 24 de noviembre de 1679. Conseguida la autorización la boda se realizó en Yavi presidida por el sacerdote Juan Gutiérrez de Estrada el 5 de agosto de ese año”.

El mismo historiador antes mencionado, se dedicó a analizar las pretensiones e intereses en juego en tan irregular casamiento continuando así: “En 1686 Juana Clemencia dio un poder vitalicio a Campero que lo facultaba para disponer de todos sus bienes en la forma que quisiera declarando que para otorgar este dicho poder no he sido inducida, apremiada ni atemorizada por el dicho mi marido ni otra persona alguna y que de este juramento no pediré absolución”. Ese mismo año había hecho testamento y en 1690 dictó un codicilo debido a que se hallaba encinta de 7 meses y temía morir sabiendo -expresaba- lo que solía padecer en dichos partos. El 30 de diciembre falleció el único dueño de todas las posesiones que había reunido Ovando, y el encomendero en tercera vida de Casabindo y Cochinoca”.

J.J.F.C. y H. a partir de este punto, desplegó una nueva política personal, aprovechando sus influyentes amistades en la burocracia de →La Plata →Tarija y Lima. Así actuó como piadoso benefactor de la iglesia, cuidando su propia imagen y buscando escalar posiciones de jerarquía en la nobleza local. Al concluir el siglo XVII Fernández Campero era todavía un

comerciante que viajaba personalmente al Alto Perú, para realizar ventas en Potosí y Lipes. Incluso se conoce contra él una causa de contrabando comprendida entre los años 1702 y 1703. Era un personaje hábil, que se prometía a sí mismo fundar una empresa sobre bases económicas, alejada de incómodas dependencias políticas. De manera especial, se distanciaría de la más cercana dependencia que era la de la jurisdicción de la ciudad de San Salvador de Jujuy, con cuyos alcaldes tuvo varios choques. Menos fricciones tenía con el poder religioso: sus donaciones a la iglesia eran incesantes y contribuía especialmente a la fundación del Colegio Jesuítico de Tarija y al sostenimiento de Misiones.

Respecto al problema indígena, este no era crítico, porque la encomienda que había heredado estaba abundantemente provista de mano de obra y no había conflictos en su seno. El punto urticante era que los →casabindos y →cochinocas le tocaban en tercera y última vida (la encomienda había comenzado con Pablo Bernárdez de Ovando) y por lo tanto en su generación debía caducar. “En 1705 Campero gestionó y obtuvo la concesión de tres vidas más para sus sucesores. Esto consta en varios documentos de la colección del Marquesado”, dice Guillermo Madrazo, quien continúa así: “Consolidado ya el futuro económico de Yavi, faltaba abordar el ascenso nobiliario. Las gestiones correspondientes se vieron compensadas el 9 de agosto de 1708, fecha en la que una cédula real confirió a Campero el título de Marqués del valle de Tojo para sí y para sus herederos y sucesores en atención a la nobleza de la familia, a sus méritos como encomendero (en relación a la conservación y doctrina de los indios a cargo) y especialmente por el servicio de 15000 pesos escudos de plata entregados de contado en la Corte”.

Ese mismo año J.J.F.C. de H. contraía nuevo matrimonio con Josefa Gutiérrez de la Portilla quien le dio dos hijas. La mayor, era Manuela Micaela Ignacia quien a la muerte de su padre fue reconocida segunda Marquesa y la segunda llamada Josefa Rosa, no dejó descendencia. Con este proceder J.J.F.C. de H. también logró consolidar la continuidad de su empresa familiar, la que estaba fundamentada en las actividades agropecuarias.

El primer matrimonio, fundador del marquesado, quedó perpetuado en distintas obras pías y, básicamente, en un cuadro al óleo de la Santísima Virgen en cuyos extremos inferiores están los retratos de la joven esposa Juana Clemencia y del maestro de campo y Caballero de la Orden de Calatrava J.J.F.C. de H. quien para entonces no era aún Marqués. Se calcula que la obra de arte data de 1682 cuando el matrimonio de encomenderos emprendía la construcción del templo de Cochino. Esta obra se terminó en 1693, ya fallecida Juana Clemencia. Del año del fallecimiento de ésta, data la Iglesia de Yavi, verdadera joya del barroco mestizo, hoy Monumento Histórico Nacional.

Junto al templo mencionado, se halla la →Casa de los Marqueses con sus muy variadas dependencias y los bustos de Juana Clemencia y J.J.F.C. y H. primer marqués de ese fundo. Puede entenderse que se eligió a Yavi

como núcleo central de la empresa por ser un asiento de clima benigno y bien conectado por caminos y por ríos, pero también por estar todas sus posesiones en la inmediata periferia, tanto en Argentina como en Bolivia: Sansana, Yavi Chico, el Potrero, Cangrejos, San José, Queta, Quirquinchos, Tincuya, Mecoya, Acoite, San Cristóbal, la Angostura, etcétera. A cada una de ellas se las llamaba → “estancia” y había sido incorporadas por legado de títulos, compras, composiciones y →mercedes. Sobre todas ellas, la casa de Yavi ejercía dominio directo y casi no había juicios pendientes.

Esta extensa encomienda era un bien muy codiciado y a partir de 1710 J.J.F.C. y H. sufrió duros ataques de sus enemigos del Tucumán, especialmente del gobernador →Esteban de Urizar y Arespacochaga. La campaña adversa dio sus frutos y la posesión fue por varios años embargada, bajo el control de un administrador y hasta tanto se investigaran los cargos. Lo fundamental era obtener de Campero que los tributos de tan enorme →hacienda quedaran depositados en la Real Caja de Jujuy.

J.J.F.C. y H. falleció en 1718 habiendo logrado que el título de nobleza adquirido tuviese ya total brillo, fuerza y consenso general como si se tratase de un antiguo noble.

A.F.D.

QUESADA, Elías Juan Isidro: La Descendencia Actual de los Marqueses del Valle de Tojo. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino. MADRAZO, Guillermo: Hacienda y Encomienda en Los Andes. La Puna Argentina Bajo el Marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX.

LIBRO II

FERNANDEZ DE CASTRO, Pedro Antonio (virrey del Perú)

Noble español que ostentaba el título de conde de Lemos. Nacido en Monforte de Lemos en el año 1632. Gobernó el virreinato del Perú entre 1667 y 1672, año de su fallecimiento en la ciudad de Lemos.

E.R.

ESPASA-CALPE: Diccionario.

LIBRO II

FERNANDEZ DE CORDOBA, Diego (Virrey del Perú)

Político español, nació en Sevilla en 1578. Ostentaba el título de marqués de Guadalcazar. Fue virrey de Nueva España de 1612 a 1621. Desde el año 1621 a 1628 gobernó el Perú. En 1621 nombró a →Martín de Ledesma y Valderrama teniente de gobernador con la expresa condición de

conquistar el →Chaco Gualamba y fundar dos ciudades “en competente sitio, para refrenar el furor de los muchos bárbaros que pueblan dichas provincias”.

Falleció en Guadalcázar en 1630.

E.R.

ESPASA-CALPE: Diccionario. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO III

FERNANDEZ CORNEJO, José Antonino (militar, teniente de gobernador)

Nació en →Salta en 1768. Sus padres fueron el coronel de los Reales Ejércitos Juan Adrián Fernández Cornejo y Rendón, natural de Locumba (Perú) y Clara de la Corte y Rosas, jujeña. En 1780, acompañó a su padre y a su hermano Juan José, en la expedición y exploración del río →Bermejo.

El 23 de junio de 1784, fue nombrado Capitán de la Quinta compañía del Regimiento de la Viña y en 1790 viajó nuevamente junto a su progenitor y a su hermano →Juan José, en la segunda expedición al →Bermejo y redactó el diario de navegación. En 1799, comandó una expedición al →Chaco contra los indios tobas de la Reducción de San Ignacio. En 1800 fue capitán del Regimiento de Dragones de Caballería: en 1801, segundo comandante de la expedición al Chaco y en 1802, comandante del Fuerte de San Francisco del Río del Valle. El 13 de mayo de este mismo año, se lo designó Capitán de la Tercera Compañía del Segundo Escuadrón del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Salta, despachos extendidos por el Virrey Joaquín del Pino. El 27 de enero de 1803, se le confirió el comando de la frontera del Río del Valle y el 15 de abril de ese año, se le otorgó por →Real Cédula expedida en Aranjuez, la capitanía del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Salta, que ejercía por nombramiento virreinal.

En 1810, mientras ejercía las funciones de Alcalde de segundo voto en el Cabildo de aquella capital se pronunció por la causa emancipadora, por lo que fue tomado prisionero por el gobernador Nicolás Severo de Isasmendi.

El 14 de diciembre de 1810, la Junta nombró a Fernández Cornejo Teniente Coronel del Ejército. Al año siguiente, era Teniente Coronel del Regimiento de Caballería del Campo Santo, con el cual asistió a la desastrosa batalla de →Huaqui o del Desaguadero, el 20 de junio de 1811.

Participó en la →batalla de Tucumán y el 5 de noviembre de 1812 le fueron extendidos los despachos de Coronel del Regimiento de Dragones de la Milicia Patriótica de Salta. Se halló en la →batalla de Salta del 20 de febrero de 1813 y el 22 de mayo de igual año, →Manuel Belgrano lo

nombró Comandante General de la Frontera, cargo en el que fue confirmado por el Triunvirato el 26 de agosto. Con su regimiento se halló en contacto permanente con el enemigo, con motivo de la invasión que siguió a las derrotas de →Vilcapugio y →Ayohuma.

El 7 de agosto de 1814 asumió el gobierno interino de Salta, al ser desalojados los españoles que ocupaban la provincia desde comienzos del año. El 14 de noviembre de 1814 ocupó el puesto de gobernador titular el coronel →Hilarión de la Quintana. Fernández Cornejo actuó brillantemente en la defensa del territorio a las órdenes de →Martín Miguel de Güemes.

Ejerció por segunda vez el mando militar en Salta, el 2 de abril de 1815, Pero, el 27 de ese mes, Güemes, disolvió el Regimiento de Partidarios, a cargo de Fernández Cornejo desde el 8 de junio de 1814 y lo excluyó del mando militar.

Cuando el 24 de mayo de 1821 el Cabildo de Salta depuso al general Güemes de la gobernación, designó a Fernández Cornejo Comandante general de armas. Después de la muerte del caudillo salteño, una vez que los españoles desalojaron la provincia, Cornejo reunió a costa de sus bienes, los fragmentos dispersos de la campaña, “a fin de librar a su país del último trance”. En tal virtud, el 15 de julio de 1821, firmó el tratado con el general invasor →Pedro Antonio de Olañeta, que puso fin a la invasión. El 25 de agosto del mismo año, se lo eligió nuevamente gobernador de la provincia. Organizó la administración hasta el 22 de setiembre de 1821, pues fue depuesto por una revolución encabezada por el coronel →José Ignacio de Gorriti. En 1823, actuó como Teniente de Gobernador de Jujuy. Ejerció la Comandancia General de Fronteras sin interrupción hasta el 30 de noviembre de 1825.

Fernández Cornejo falleció en Campo Santo en 1851, a los 83 años. Sus restos fueron depositados en la Iglesia de dicho lugar, donde actualmente descansan.

E.R.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Diccionario Biográfico Argentino.

FLIBRO II

ERNANDEZ CORNEJO, Juan Adrián (militar)

Nació en Locumba, actual República del Perú, en 1730. Fueron sus padres Juan Fernández Cornejo y Escudero, natural del Moquegua (Perú), →maestre de campo, teniente corregidor de aquel lugar, Señor del Valle de Locumba y Martina Rendón de Igarza Delgadillo, también nacida en Moquegua.

J.A.F.C. se estableció en →Salta. En 1767 se lo nombró ejecutor de la Real Orden y expulsó a los →jesuitas del →Tucumán. En 1778 fue miembro

del Cabildo de Salta de Milicias de la Viña. En agosto de 1780, emprendió la primera expedición para la navegación del río →Bermejo, la que costeó con sus propios medios.

Desde 1777 J.A.F.C. había propuesto al →virrey la navegación del Bermejo. La misma, se llevó a cabo en una segunda expedición, gracias a la ayuda de la esposa del virrey Nicolás Antonio de Arredondo. Incluso su Diario de Navegación fue llevado por su propio hijo →José Antonio Fernández Cornejo. El 27 de junio de 1790, partió de las juntas del río Centa o Zenta con el Bermejo y llegó al río Paraguay el 20 de agosto del mismo año, “en que quedó concluida y perfeccionada”, dice Cornejo en su diario, “esta expedición fluvial, quedando abierta esta preciosa puerta al comercio y nuevos establecimientos del Gran Chaco, desembocando el Bermejo más abajo de Nimbucú; gracias, agrega, a los sujetos de la tripulación y éstos tan aparejados a emprender mayores empresas, que es indecible su ardimiento muy propio de los vecinos de Salta y sus naturales, que en todas edades ejecutaron empresas dignas de eterna memoria”. (sic)

“Bajo otro gobierno”, decía Pedro de Angelis en 1837, “los aplausos y la gratitud pública hubieran estallado alrededor de Cornejo y ahora su nombre brillaría grabado en algún monumento. Pero no eran los tiempos en que los descubrimientos útiles inmortalizaran a sus autores. Cornejo entró ignorando a Buenos Aires y su diario, puesto en manos del Asesor de Guerra para correr los trámites de un expediente ordinario, fue entregado al polvo de los archivos sin honrar siquiera con una expresión benévola al mérito del que había demostrado la posibilidad de navegar el Bermejo”.

A consecuencia de los conocimientos adquiridos en la navegación por aquel río, Cornejo propuso en 1790 trasladar a las orillas del mismo los fuertes de Centa, →Ledesma, →El Piquete, →Santa Bárbara, San Fernando y Río del Valle. Opinaba que, únicamente convenía conservar el primero de los nombrados en el mismo lugar que ocupaba sobre las riberas del río de su nombre “para poner a cubierto de invasiones la distancia media hacia Jujuy y más si se refuerza con una población de españoles para aprovechar aquellos deliciosos valles, montes y campañas capaces de muy apreciables producciones naturales e industriales.

Seguramente la propuesta de Cornejo, motivara la orden del Gobernador Intendente de Salta, Ramón García de León de Pizarro, en 1793, de fundar la ciudad de →San Ramón de la Nueva Orán. Su construcción, empezó al año siguiente y se la aprobó por →Real Cédula del 4 de diciembre de 1796.

J.A.F.C. introdujo en Salta la caña de azúcar en 1760. Su cultivo empezó entonces y se propagó rápidamente. No solamente tuvo el gran mérito de haber sido el primer explorador del Bermejo, sino el introductor de una gran industria nacional. J.A.F.C. contrajo matrimonio en 1760 con Clara de la Corte y Rosas, bautizada en Jujuy el 29 de octubre de 1741.

El coronel de milicias J.A.F.C. falleció el 10 de diciembre de 1797 en su hacienda de Campo Santo, el primer ingenio azucarero en la República Argentina.

E.R.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

FERNANDEZ CORNEJO, Juan José (militar)

Nació en →Salta en 1764. Sus padres fueron el coronel de los Reales Ejércitos Juan Adrián Fernández Cornejo y Rendón, natural de Locumba (Perú), Comandante General de Armas de Salta, Expedicionario al Chaco, y Clara de la Corte y Rosas, natural de Jujuy, donde se la bautizó el 29 de octubre de 1741.

Ingresó como cadete en el cuerpo de Nuestra Señora de la Viña, el 12 de agosto de 1778 y se lo promovió a Alférez el 10 de enero de 1780. En el curso de este último año, participó en la campaña y descubrimiento naval del →Río Grande de Jujuy, que llevó a cabo su padre, a su costa. Y en virtud del despacho del Superior Gobierno de aquellas provincias, con especial nombramiento de Cabo Subalterno, intervino en dicha campaña en la clase de Alférez de Milicias.

Se lo promovió a Teniente el 10 de mayo de 1782 y a Capitán, el 23 de junio de 1784. En 1790 acompañó a su padre en el recorrido náutico que practicó en el río Bermejo para demostrar su navegabilidad, por orden expresa del virrey →Nicolás Antonio de Arredondo.

En 1792, las tribus infieles compuestas por →tobas, chucupíes y →mocovíes se convocaron, para invadir los pueblos y haciendas de la frontera, por disposición del gobierno e →Intendencia de Salta, en virtud de lo resuelto en junta de guerra y a mérito de repetidas noticias que se le pasaron. De inmediato, salió el Capitán Comandante con la fuerza correspondiente hasta el interior del →Chaco. Logró desconcentrar aquel proyecto de los indios, los arrolló y les infundió temor y respeto a las armas del rey.

De ese modo, logró llevar tranquilidad a los colonizadores de la región.

En 1796 por nombramiento del gobierno e Intendencia de Salta, comandó a su costa una expedición hasta el interior del Gran Chaco. El objeto era reprimir y castigar a los indios que lo habitaban, pues mientras se hallaban en paz, invadieron la frontera de Jujuy y dieron muerte a 15 vasallos del rey. También practicaron varios robos de haciendas lanares, caballares y vacunas y de otras especies. El capitán J.J.F.C. logró ahuyentar a los salvajes y alejarlos de la línea defensiva de fuertes, como 200 leguas. Tomó prisionero a uno de los caciques y lo condujo a esta ciudad para escarmiento de todos sus congéneres.

El 19 de junio de 1799, contrajo matrimonio en Salta con Gertrudis Medeyros, salteña, patricia de la Independencia. Ella era hija de Juan José de Medeyros, de Lisboa, oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires y también de la de Salta en 1810 y de Gerónima de Iriarte y de la Cámara, natural de Jujuy.

Después de la derrota del Desaguadero, la Junta le confirió el empleo de Coronel de un regimiento de caballería de 500 hombres, que reclutó en los valles de San Carlos y Calchaqués y los presentó reunidos y montados a sus expensas en la plaza de Salta. Esta gente pasó después al cuartel general de Jujuy y fue incorporada al Ejército. El 28 de setiembre de 1811, era Coronel del Regimiento de Patricios de Caballería, como se denominó aquella fuerza. En esa fecha, la Junta de Salta aprobó el estado del cuerpo de referencia.

El 4 de octubre de 1811, el general Cornelio Saavedra le confió al coronel J.J.F.C. la comisión de adquirir 500 caballos para el Ejército; por ello, le entregó la cantidad de 2000 pesos.

Poco después, falleció J.J.F.C. en Jujuy. El 16 de diciembre de 1811 se le otorgó a su esposa un certificado, en el que figura ya como viuda.

E.R.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

FERNANDEZ DE LA CRUZ, Luciano (guerrero de la Independencia, gobernador de Piura)

Nació en Buenos Aires en 1791. Era hermano del general →Francisco Fernández de la Cruz.

Cursó estudios en el Real Colegio de San Carlos, pero durante las Invasiones Inglesas los abandonó e inició la carrera militar.

En 1809, ascendió a Subteniente de Bandera del Regimiento de Granaderos de Fernando VII.

Al estallar la →Revolución de Mayo se plegó a la misma. Con el grado de Teniente fue destinado a la →Banda Oriental.

En 1814 marchó al Norte para incorporarse al →Ejército Auxiliar del Alto Perú, junto al general →José Rondeau.

Revistaba como Capitán, cuando participó en la acción de →Puesto del Marqués el 17 de abril de 1815. Cayó prisionero en →Venta y Media el 20 de octubre del mismo año.

Trasladado a las →casamatas del Callao, permaneció en cautiverio hasta 1821 y al recuperar su libertad, ingresó en el Ejército Libertador.

Recibió los despachos de Teniente Coronel el 22 de diciembre de 1821. Fue Gobernador Político y Militar de Piura, Perú.

El 20 de abril de 1825, llegó a Buenos Aires e inmediatamente se incorporó al Ejército Argentino.

Acusado de “salvaje unitario” fue ejecutado por orden de Juan Manuel de Rosas el 10 de noviembre de 1841.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. PAZ, José María: Memorias Póstumas. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. OTERO, Pacifico: Historia de San Martín. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

FERNANDEZ DAVILA, Tadeo (teniente de gobernador)

Nació en la villa de Moquegua, Perú. Estudió en el Colegio de San Juan Bautista de →La Plata (ciudad también conocida como →Charcas) en la actualidad →Sucre. Se graduó de Doctor en Sagrados Cánones y Derecho en la Universidad de Charcas el 7 de agosto de 1770. Luego fue catedrático de Filosofía y Sagradas Escrituras en la misma Universidad.

Se desempeñó como abogado de la Real Audiencia de Charcas. Además fue el asesor del Cabildo secular. Así intervino como →Conjuez en varios litigios.

Desde 1778 a 1780, fue →Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Jujuy, nombrado por el gobernador del →Tucumán →Andrés Mestre. Al mismo tiempo se desempeñó como Subdelegado de Correos.

Tuvo activa participación en la represión de la sublevación de los →tobas, que secundaban a →Tupac Amaru. Estos, en los valles de San Francisco, estaban capitaneados por el indio José Quiroga. Fue asesor de Mestre, en la sentencia contra los rebeldes tomados prisioneros.

Posteriormente, fue Teniente Letrado y asesor del gobernador de →Salta en 1783.

Falleció a principios del siglo XIX.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana (arqueóloga)

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 11 de marzo de 1946. Es hija del escultor →Nicasio Fernández Mar y de Ana Irma Distel. Realizó los estudios primarios en su ciudad natal y obtuvo el título de Maestra Normal Nacional en la →Escuela Nacional Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti” de →San Salvador de Jujuy, en 1962.

En 1971 egresó de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires como Licenciada en Ciencias Antropológicas. En la misma Universidad, se doctoró en Filosofía y Letras en 1981, con una tesis sobre arqueología. También en esta Facultad se desempeñaría como Jefa de trabajos prácticos y profesora adjunta en las cátedras de Prehistoria y Arqueología Americana (1975-1981).

Es becaria interna del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e Investigadora en el mismo Consejo con categoría independiente.

Participó en numerosos congresos en las especialidades de prehistoria, etnología y etnobotánica en Argentina, Estados Unidos de América y Alemania Federal. Asimismo, enriquecen su trayectoria los aproximadamente 60 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales y los diversos cursos y conferencias en los que trabajó activamente.

Ha sido beneficiaria de becas en la República Federal de Alemania en los períodos octubre 1981 - octubre 1982 y agosto - diciembre de 1986.

Es directora de la publicación periódica Paleoetnología, editada por el Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA).

La provincia de Jujuy es el escenario donde se desarrollan la mayoría de sus trabajos.

Se desempeñó en el Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia de Jujuy (CO.RE.DI.), en el área de antropología e historia colonial.

Reside en San Salvador de Jujuy.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

FERNANDEZ DE ESPELVEA Y MAIDANA, Pablo (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Fue →Cura de →Humahuaca. En 1664 el →licenciado →Antonio de Godoy, sacerdote de la Capellanía de San Lorenzo de →Los Molinos, le permutó el →curato. Sin embargo, no permaneció mucho tiempo en ese cargo, pues falleció al poco tiempo de haberlo asumido.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

FERNANDEZ FLORES, Ramiro (sacerdote)

Presbítero, ejerció su misión episcopal durante el año 1940, en la parroquia de Río Negro de →San Pedro de Jujuy. Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

FERNANDEZ (o HERNANDEZ) CABEZAS, Juan (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII y primeros años del XVIII.

→Miguel Ángel Vergara, lo señala como “Un ordenado y concienzudo sacerdote” debido a sus escritos. Al respecto, cuenta con diversas piezas pertenecientes a juicios y un libro de 235 fojas dedicado a apuntes de entierros. Recorría periódicamente por sí o por sus ayudantes todos los pueblos del →curato, predicando, enseñando el catecismo y administrando los sacramentos a sus feligreses.

→Juan Alfonso Carrizo, lo cita como cura de →Humahuaca y hacia el año 1699 ya tenía libros de bautismos, casamientos y entierros.

Falleció en agosto de 1705.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO VI

FERNANDEZ JENSEN, Carlos A. (interventor federal)

Nació en Gualaguay (Entre Ríos).

Llegó a la provincia de Jujuy, con el interventor federal, →Antonio De la Rúa, para desempeñarse como Ministro de Gobierno, Justicia y Educación. Ocupó este cargo, desde el 21 de agosto de 1964 al 18 de junio de 1965.

Mientras ejercía esta función, en reiteradas oportunidades, asumió la Intervención entre setiembre de 1964 y junio de 1965.

Al presentar la renuncia el interventor De la Rúa, fue nombrado Interventor Federal el 15 de junio de 1965 por Decreto N° 4335 del Poder Ejecutivo de la Nación; se hizo cargo el 18 de junio de ese año.

El 7 de enero de 1966, debido a su precario estado de salud, Fernández Jensen debió entregar el ejercicio del Ejecutivo al Ministro de Gobierno →Roberto José Hansen, de acuerdo con las instrucciones que el Ministro del Interior impartiera telefónicamente.

Falleció el 10 de enero de 1966.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

FERNANDEZ MAR, Nicasio (escultor, educador)

Nació en Capital Federal el 11 de octubre de 1916. Egresó como Profesor Nacional de Dibujo de la Escuela Nacional de Artes Decorativas en 1935 y en 1951, como Profesor Superior de Escultura en la Escuela Superior de Bellas Artes “Ernesto de la Cárcova”. Fue discípulo de →Ernesto Soto Avendaño. Se lo becó para estudiar en el norte argentino, en México y en otras regiones de América. En 1956 se instaló en →Humahuaca y posteriormente en →San Salvador de Jujuy.

Fue profesor y Director de la Escuela provincial de Artes Plásticas de la capital jujeña. Reorganizó la Escuela de Cerámica de la que fue su Director. En su trayectoria artística ha obtenido 35 recompensas, entre ellos: Gran Premio de Honor Ministerio de Educación de Buenos Aires, 1950; el Gran Premio Presidente de la República en 1951 en el Salón Nacional de Bellas Artes; Premio Congreso de Tucumán en 1959 y Primer Premio Salón del Noroeste realizado en Catamarca en 1971.

Los más importantes museos del país tienen obras suyas, lo mismo sucede en las colecciones privadas. Entre las 50 obras que dejó al público se pueden enumerar: San Isidro Labrador (→Monterrico), Cristo (→Seminario Río Blanco), cuatro figuras simbólicas en el →Salón de la Bandera, (→Casa de Gobierno), busto a →Belgrano (Casa de Gobierno), figura de Belgrano (Museo de Lavalle), monumento a →Gorriti (San Salvador de Jujuy), Fundación de Jujuy →Ortiz de Zárate (San Salvador de Jujuy), Madre Indígena (Plaza de Humahuaca), murales →(Unión de Empresarios de Jujuy), murales (Ministerio de Bienestar Social), monumento al Almirante Brown (La Plata, Buenos Aires), lámpara votiva al general José de San Martín (Catedral de Buenos Aires), placa Homenaje a San Martín (Catedral de Boulogne Sur Mer - Francia).

Fue Delegado Académico por Jujuy, ante la Academia Nacional de Bellas Artes hasta su fallecimiento, ocurrido en San Salvador de Jujuy, el 7 de octubre de 1979.

En la ciudad de Humahuaca fue inaugurado en 1986, un Museo de escultura que lleva su nombre, y en el año 1980 el Convento de San Francisco de →Salta, realizó una publicación con obras y trayectoria.

E.R.

GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América. PREGON: 01-XII-1985. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FERNANDEZ MUÑOZ, Cristóbal (panadero)

Nació en La Alameda de Lubrinm provincia de Almería (España) el 26 de julio de 1921. Cursó estudios en su ciudad natal y a partir de los 12 años se dedicó junto a sus padres a tareas agrícolas.

Llegó a la Argentina el 8 de julio de 1949 y se radicó en Tartagal, →Salta. Posteriormente, con la llegada desde España de su esposa (Isabel Ramírez Muñoz) y de su hijo mayor, se estableció en →San Pedro de Jujuy en 1951 formando parte de la Sociedad Española de esa ciudad.

Regresó a Tartagal para establecerse por cuenta propia en una panadería, donde fue Presidente del Centro Comercial y Fundador, Socio número uno y primer Presidente del Centro Español Social, Cultural y Deportivo de Tartagal, en 1958; en 1960 decidió radicarse en →San Salvador de Jujuy donde desplegó una amplia actividad comercial en el ramo panadería. Su negocio fue el primer comercio que recibió la instalación de →Gas en Jujuy.

En la actividad privada, pertenece desde hace 30 años al →Rotary Club Jujuy y ocupó en varias oportunidades la presidencia. En la →Sociedad Española de Jujuy, fue presidente, desde 1967 a 1975.

Reside en →San Salvador de Jujuy (1992).

E.R.

NOTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JUJUY: N° 1.

LIBRO VI

FERNANDEZ OTERO, Antonio (pintor)

Nació en Capital Federal en 1914. Egresó en 1935 de la Academia Nacional de Bellas Artes y llegó a Jujuy en 1947, donde residió durante veinte años.

Ejerció la docencia en distintos establecimientos de →San Salvador de Jujuy y expuso sus obras en →Bolivia y en distintos puntos de nuestro país.

Colecciones particulares y reparticiones oficiales, cuentan con trabajos suyos, Se alejó de la Provincia para radicarse en Chilecito (La Rioja) donde falleció en la década del 70.

E.R.

PREGON: Suplemento Literario 24-XI-1985.

LIBRO II

FERNANDEZ PEDROZA, Juan (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

Fue →Cura →Vicario de →Humahuaca aproximadamente en el año 1785. Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

FERNANDEZ PEREZ, Segundo (funcionario)

Nació en →Tucumán en 1876, “dedicándose desde muy joven a los asuntos financieros”.

Ocupó cargos de relevancia en la administración pública de la provincia de →Salta y llegó a ocupar el cargo de Tesorero General de la Provincia. Trasladado a Jujuy militó en el radicalismo. Fue convocado entonces por el gobernador →Miguel Aníbal Tanco para ocupar la cartera de Hacienda, Agricultura, Industria y Obras Públicas. Desempeñó esas tareas desde el 1 de enero de 1930 hasta el 7 de setiembre del mismo año.

No se poseen otros datos de su vida.

M.C.

MONTENEGRO, Juan G. y GAITE, Julio: Álbum Conmemorativo de Jujuy. 1930. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO I

FERNANDEZ DE SAN PEDRO, Juan (alcalde)

Sacerdote español, vivió en el siglo XVI.

→Gregorio de Castañeda lo nombró →Alcalde el 20 de agosto de 1561, al apostar 40 soldados para la fundación de →Nieva. Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

FERNANDO VII (rogativas en Jujuy)

Hijo mayor de Carlos IV y María Luisa de Parma, nació en el año 1784 y fue el último Rey español que rigiera el →Virreinato del Río de la Plata. Convirtiéndose en Rey de España en marzo de 1808, después de la abdicación de su padre. Cuando Carlos cambió de parecer y deseó recuperar su trono, Napoleón Bonaparte invadió España y colocó a su hermano José Bonaparte en el poder. Los españoles se rebelaron y convocaron a los enemigos de Napoleón a fin de establecer una Junta de Gobierno. Las noticias sobre estos hechos llegaron al Río de la Plata durante julio y agosto de 1808.

En la ciudad de Jujuy, en setiembre de 1808, el pueblo completamente adicto a la monarquía tradicional realizó en la →Iglesia Matriz rogativas públicas para “implorar la piedad divina” y pedir por el éxito de las armas españolas, en lucha con los ejércitos napoleónicos.

Las rogativas eran oraciones místico-populares para invocar la protección de Dios o de los Santos, que gozaban de mucho prestigio en las provincias desde la época colonial. El acompañamiento musical de estas ceremonias era en general de carácter arcaico.

En una nota firmada por →Juan Ignacio de Gorriti y →Manuel José de Leániz, según →Teodoro Sánchez de Bustamante, el 17 de setiembre de 1808 se determinaba, sin perjuicio de otras fechas, “que al fin de las misas de los jueves, sábados y domingos, que cantamos de oficio, se hagan públicas rogativas. Pero deseamos eficazmente que en una causa justa, todos los habitantes de este pueblo tomaran todo el interés que exige la fidelidad y amor a nuestro monarca, que creemos caracterizan a sus vasallos; para que ya no concurran todos a unir sus peticiones con las de la Iglesia, a lo menos se cierren las oficinas públicas, durante dichas rogativas; no sea que suceda lo que con dolor de corazón observamos cuando las hemos hecho por las necesidades de Buenos Aires” (sic).

Tanto Jujuy como el resto del Virreinato, siguió reconociendo durante los cuatro años siguientes a la Revolución de Mayo de 1810 la autoridad de Fernando en el exilio; mientras tanto, de hecho se organizaban las bases legales e institucionales para un gobierno autónomo.

Fernando VII volvió al trono en 1814. En 1816 en →Tucumán el Congreso declaró la total independencia de “Fernando VII, de su legítimo sucesor y de la madre patria”.

El gobierno de Fernando fue derrocado y se le permitió volver al trono aceptando la constitución española de 1812. A partir de entonces, la Corona española cumplió un pequeño papel en la historia argentina.

El monarca falleció en 1833.

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHON, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Del Pasado Jujeño. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

FERRAN, Fernando (pintor)

Nació en Pamplona - Navarra (España), en 1951. Se radicó en Argentina 1980. Reside en →Tilcara desde 1983. Acuarelista y autodidacta, realizó numerosas exposiciones en Jujuy y →Salta. Obtuvo el Tercer Premio en Acuarela en el →Museo José Antonio Terry en 1988.

E.R.

ARTE ACTUAL DE JUJUY: 1769 Aniversario del Éxodo Jujeño.

LIBRO V

FERRARA, Leonardo (sacerdote)

Nació en Buenos Aires en el año 1875. Realizó todos sus estudios en la misma ciudad y una vez ordenado sacerdote, fue destinado a la parroquia de Goya, Corrientes. Allí permaneció cinco años hasta que por disposición superior pasó a la parroquia de →El Carmen y luego a →Tilcara.

Ocupó el cargo de Párroco y Vicario de la Iglesia Matriz de Jujuy. En la Provincia se destacó en el ejercicio de su ministerio y como escritor colaboró en revistas y periódicos católicos.

Se desconocen más datos sobre el presbítero Ferrara.

E.R.

DE BORJA, Juan P.: Álbum Biográfico e Histórico de Jujuy.

LIBRO VI

FERRARI, Arturo Humberto (sacerdote)

Hijo de Luis Ferrari y Natividad Median, nació en →San Pedro de Jujuy el 1 de junio de 1936. Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal y posteriormente en el Seminario Metropolitano de →Salta (1950-1953) y en el Seminario Regional de Catamarca (1954-1960). Ordenado sacerdote ingresa a la Diócesis de Jujuy, ocupando el cargo de Secretario Canciller del →Obispado de Jujuy desde el 1 de marzo de 1961 al 28 de febrero de 1967. El 16 de julio de 1967, se hizo cargo de la parroquia de la “Sagrada Familia de Nazareth”. Continúa hasta la actualidad (1992) y además ejerce los cargos de Capellán del →Instituto del Buen Pastor a partir del año 1967,

Capellán de la →Policía de Jujuy desde 1963 y Capellán Auxiliar de Grupo de Artillería 5 desde el año 1982.

El padre Ferrari, que durante 12 años ha sido presidente del Club Atlético Independiente (1968-1980), intervino en todos los eventos sociales, culturales y deportivos que realizó la comunidad.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FERRARI, José (dibujante, educador)

Nació en Milán, Italia en 1930. Tomó carta de ciudadanía argentina. Egresó como Profesor de Dibujo en la Escuela Nacional de Bellas Artes “Prilidiano Pueyrredón” de Buenos Aires. En el año 1962 se radicó en Jujuy. Ocupó el cargo de Profesor de Dibujo, Didáctica y Práctica de la Enseñanza en la →Escuela Provincial de Artes Plásticas. Participó además con sus exposiciones en Salones Nacionales y Provinciales.

E.R.

PREGON: 01-XII-1985.

LIBRO VI

FERRARO, Carlos Alfonso (periodista, escritor)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 21 de mayo de 1953. Recibió la licenciatura en Ciencias de la Información en la Universidad Nacional de la Plata. Se especializó en política nacional y regional y comenzó a ejercer luego su profesión de periodista.

Fue Jefe de Prensa de la →Universidad Nacional de Jujuy, Presidente del Círculo de Prensa y Director Provincial de Prensa en el año 1976.

Obtuvo el Premio → “Artes y Letras” en periodismo en 1987 y el Premio Especial en teatro en 1989.

Como escritor integró el Grupo Literario “La Probeta” y el “Grupo →Brote”. En 1980 publicó “Azuledades”, además de otras publicaciones en diarios y revistas. En 1990 publicó “Don Cucha”, cuentos regionales.

Entre los premios obtenidos, se destacan el primer premio en Poesía del NOA 1969 (Catamarca) y el primer premio en Poesía y en Cuento en el Certamen Provincial del →Consejo de Ciencias Económicas, en 1987.

Reside en San Salvador de Jujuy, donde dirige importantes espacios televisivos por el →Canal 7.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

FERREIRA, Pedro (guerrero de la Independencia)

Sastre de profesión, era jefe de los Artesanos de Jujuy y Maestro Mayor de los Sastres de la ciudad. Se alistó en los ejércitos revolucionarios en 1810 y obtuvo el grado de Capitán, en el Batallón de Artesanos de la ciudad. Participó en el combate de →Cotagaita y prestó servicios a las órdenes de →Juan José Castelli, →Juan Martín de Pueyrredón, →Manuel Belgrano, →José de San Martín, →Francisco Fernández de la Cruz y →José Rondeau. El 24 de febrero de 1821 fue ascendido a Teniente Coronel por →Martín Miguel de Güemes. Durante una de las invasiones realistas su casa de Jujuy fue saqueada.

En 1834, actuó en el movimiento autonomista, por el que la provincia logró la separación política de →Salta. Fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía, ceremonia celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO II

FERREIRA, Tomás (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera década del siglo XVII. Según un documento existente en el →Archivo de Tribunales (Protocolo 41, folio 54), fechado el 29 de setiembre de 1633, ocupaba el cargo de Predicador y Guardián del →Convento de San Francisco.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

TOMMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco de Jujuy en la Historia y en la Cultura Cristiana.

LIBRO III

FERREYRA, Daniel (guerrero de la Independencia)

Nació en →Córdoba, el 15 de febrero de 1783. Se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú, cuando esa fuerza pasó por su provincia natal en 1810.

Combatió en →Cotagaita, →Suipacha y →Huaqui. El 9 de febrero de 1812, ascendió a Subteniente del Regimiento N° 6 de Pardos y Morenos.

Intervino en el →Éxodo Jujeño y en las batallas de →Tucumán y →Salta; tras esas acciones se lo promovió a Teniente.

Desde el Cuartel General de Jujuy avanzó hasta Potosí (→Alto Perú) y se batió en →Vilcapugio y →Ayohuma. En octubre de 1813 recibió los despachos de Capitán graduado.

Luchó en →Puesto del Marqués el 17 de abril de 1815, →Venta y Media el 20 de octubre y →Sipe-Sipe el 29 de noviembre del mismo año. Posteriormente se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy y luego a Tucumán.

En 1818 revistaba como Teniente Coronel y en febrero de aquel año se lo destinó en comisión a Santa Cruz de la Sierra. Allí sostuvo varias escaramuzas con los realistas; abandonó esa región en 1819 y marchó hacia Tucumán.

Desde esa ciudad siguió viaje a Córdoba. En 1823 prestaba servicios bajo las órdenes de →José María Paz y se hallaba acantonado en Animaná (Salta).

En 1825 partió rumbo a Buenos Aires. Ingresó en el regimiento N° 2 de Caballería de Línea, cuerpo con el que se incorporó al Ejército de Observación.

En 1828 se le otorgó el ascenso a coronel graduado. Fue dado de baja de la Plana Mayor del Ejército el 5 de enero de 1830.

Radicado en Tucumán, falleció soltero alrededor del año 1838.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. PAZ, José María: Memorias Póstumas. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO III

FERREYRA, Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en Portugal. En 1815 figura como integrante de las fuerzas del coronel →Manuel Álvarez Prado, con el grado de Teniente.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

D.R.G.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

FERRITUNGSTITA (mineral)

Wolframato de hierro de color amarillo claro o parduzco, producto de la oxidación de la wolframita. Es un mineral raro y ha sido señalado por E. Kitl en una veta wolframífera de liquinaste distrito minero de →Tusaquillas departamento →Cochinoca.

E.R. y M.M.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

FERROCARRIL (primera estación en San Salvador de Jujuy)

En 1890, el tendido de vías férreas llegó a →San Salvador de Jujuy y por decreto del 22 de noviembre de ese año se estableció la ubicación provisoria de la primera estación en la ciudad. Estaba situada muy cerca del río →Chico, en el barrio San Pedrito. Era una precaria casilla, pero su elemental construcción trasuntaba el progreso que llegaba a estas tierras.

El 15 de octubre de 1899 se produjo el ansiado arribo. Llegó a la capital la primera locomotora. Al hacerlo, quedaron atrás la mensajería, los largos viajes a caballo y se ampliaron las posibilidades de comunicación en toda la región.

M.E.F.

GAITE, Julio: Jujuy en Imágenes del Pasado. ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy (1561 a 1969).

FERROCARRIL (tierras expropiadas para su construcción)

La construcción del →ferrocarril a →Bolivia hizo necesaria la adquisición de las tierras apropiadas para el tendido de las vías entre Jujuy y →La Quiaca. La memoria del Departamento de Hacienda de la Nación correspondiente al año 1907 consigna que fueron expropiadas las siguientes extensiones: en el Bajo del →Río Grande, cercano a la ciudad de Jujuy, a Leonardo Orellana que recibiera 6980 pesos moneda nacional por 2460 metros cuadrados.

Departamento →Tilcara: en →Maimará, Hermenegilda Méndez de Delgado percibió 80 pesos por 2646 metros cuadrados: Manuela de Álvarez 700 pesos por tres fracciones que totalizaban 34089,94 m² y Hermógenes

Zapata 36 pesos por 1800 metros cuadrados. En La Banda: Eugenio Quipildor y su esposa Feliciano Escaño 79,65 pesos por 3982,50 m²; Rosaura Barrientos de Pantoja 228,60 pesos por 7620 m² y Bienvenido Canchi 256 pesos por 14211 metros cuadrados.

En el departamento →Humahuaca se expropiaron tierras en →Uquía, San Roque, →Chucalezna, →Esquina Blanca y El Campo.

En Uquía, a María Cáceres de Benavídez, se entregaron 86 pesos por 4294,40 m²; a Mercedes Arancibia por 80 pesos, 3824 m²; a Santos Cáceres por 80 pesos, 3984,40 m²; a →Jorge Zenarruza por 500 pesos, 13346 m²; a Emilio Ibarra por 191 pesos, 9517,69 m²; a Catalina Gallardo de Quispe por 57 pesos, 2814,90 m² y a Manuel Castañeda por 94 pesos, 3126,40 metros cuadrados.

En →Chucalezna, a Santos Corimayo por 64 pesos, 3704, 10 m² y a Lucas Apaza por 60 pesos, 2732,10 metros cuadrados.

En el pueblo de →Humahuaca: a Isabel Cañizares por 15 pesos, 8424 m²; →Cástulo Aparicio y Andrea Aparicio de Iracheta percibieron 1795,71 pesos por varias parcelas que totalizaron 59857 metros cuadrados.

En San Roque: Santos Urbinas recibió 90 pesos por 4470 m²; Alejandro Robles 77 pesos por 3838,50 m²; Manuel Martínez 100 pesos por 4944,80 m²; Silverio y Evangelina Urbina 48 pesos por 2379,60 m²; Nicolasa Urbina de Robles y Visitación Urbina de Álvarez 41 pesos por 1800,20 metros cuadrados. En Esquina Blanca: Antonia Nieves de Calisa 175 pesos por 8725,50 m² y en El Campo: Valentín Burgos 20 pesos por 939,20 metros cuadrados.

La tasación de los terrenos variaba de acuerdo con sus dimensiones, con la ubicación y las características especiales del suelo. Los situados cerca de la ciudad de Jujuy fueron pagados a razón de 2,84 pesos el metro cuadrado y en el interior los valores variaban entre 0,02 y 0,03 pesos.

M.E.N.

MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1907. Tomo II.

LIBRO V

FERROCARRIL CENTRAL NORTE (prolongación a La Quiaca)

La idea de construir una línea férrea que comunicara a la República Argentina con →Bolivia no era nueva. Por el año 1884 una comisión del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación dirigida por el ingeniero Arsenio Bergallo realizó los primeros estudios. Dicha comisión no cumplió con su cometido ya que los trabajos quedaron inconclusos.

En 1894 se firmó un convenio con Bolivia para construir un ferrocarril internacional que uniera Buenos Aires con La Paz. A tal efecto se formó una comisión mixta de estudios para definir su trazado. Podía ser desde →Salta

por la quebrada del Toro o por Jujuy siguiendo el trazado de la → Quebrada de Humahuaca. Las investigaciones dieron como resultado que el mejor diseño para construir el nuevo ramal era la provincia de Jujuy.

El 4 de junio de 1895 el Senador Nacional por Jujuy →Cástulo Aparicio presentó el proyecto aludido.

Después de grandes y enconados debates en la Cámara de Senadores, en los que tuvo una destacada actuación nuestro representante →Domingo Teófilo Pérez, se sancionó la Ley N° 4064 el 20 de enero de 1902. Por ella se ordenaba la construcción de la línea desde Jujuy a la frontera con Bolivia.

La obra se inició de inmediato y se la inauguró el 6 de enero de 1903 con el discurso del ministro de Obras Públicas de la Nación Ingeniero →Emilio Civit y del senador de la nación Domingo Teófilo Pérez.

La empresa Luis Stremiz y Cía, bajo la dirección del ingeniero →Miguel Iturbe, llevó a cabo la obra valuada en 6.884.659,50 pesos oro.

El tendido de la línea férrea por →Humahuaca estuvo sujeto a la máxima economía. Todo fue provisorio. Más adelante, con el transcurso del tiempo se podrían hacer reparaciones y completar los trabajos. Sin embargo, lo provisorio se convirtió en definitivo y permanente.

En junio de 1904 el Ferrocarril llegó a →León. El 2 de febrero de 1906, con la presencia del ministro de Obras Públicas de la Nación Miguel Tedín y el Senador de la Nación Cástulo Aparicio, se inauguró el tramo entre las localidades de →Tilcara y →Humahuaca.

El 30 de diciembre de 1907 arribó a →La Quiaca el primer tren "Coronel Mateo J. Martínez" ornamentado con banderas de Argentina y Bolivia. El convoy condujo como únicos pasajeros a →Luis Stremiz, Miguel Iturbe, →Ernesto Claros, →Miguel Alviña y Alam Rovers.

El total de vías construidas fue de 284 km. y con 25 obras importantes, incluido un puente de 210 metros formado por siete tramos de acero. Debemos destacar que se hizo necesaria la colocación de cremalleras a partir de León hasta →Volcán por la fuerte pendiente de la zona.

Al producirse la compra por parte del Estado Argentino de los ferrocarriles durante el primer gobierno del general Juan Domingo Perón, se procedió al cambio de denominación de los mismos. Así el ferrocarril Central Norte pasó a llamarse Ferrocarril General Belgrano.

M.M.

COUCORESE, Horacio Juan: Historia de los Ferrocarriles en la Argentina. VILLAFANE, Benjamín: El Destino de Sudamérica. VILLAFANE, Benjamín: Motivos de la Selva y la Montaña. ISSETO, Juan Agustín: La Construcción del Central Norte.

LIBRO V

FERROCARRIL CENTRAL NORTE (prolongación desde Perico a Ledesma)

El 4 de junio de 1895 el Senador de la Nación por Jujuy →Cástulo Aparicio presentó un proyecto para construir un ferrocarril. El mismo partiría desde →Perico para llegar a →Ledesma.

Fundamentando su proyecto, Aparicio explicó que la zona este de la provincia era la más rica y que en ella se producía caña de azúcar, café, arroz y tabaco.

Los estudios sobre esta línea fueron realizados por el ingeniero →José María Saravia, quien seguía las instrucciones de →Miguel Iturbe.

El 20 de enero de 1902 se sancionó la Ley 4064 que ordenaba la construcción del ferrocarril a Ledesma.

La inauguración se realizó el 6 de enero de 1903 con el discurso del ministro de Obras Públicas de la Nación ingeniero →Emilio Civit y el senador por Jujuy →Domingo Teófilo Pérez.

El ferrocarril a Ledesma fue financiado por la Nación y la dirección estuvo a cargo del ingeniero →Luis Rapelli.

El 14 de febrero de 1904 la administración del ferrocarril comunicó que la estación →San Pedro de Jujuy quedaba habilitada al público. También se informaba que la obra había sido financiada en parte por los propietarios del Ingenio →La Esperanza.

El 18 de setiembre del mismo año quedó habilitada la estación Ledesma. En esa oportunidad hablaron el ministro de Obras Públicas de la Nación Ingeniero Civit, el senador de la Nación Domingo Teófilo Pérez, el propietario del Ingenio Ledesma →Sixto Ovejero y el gobernador de la Provincia →Manuel Bertrés.

Sin duda, este nuevo ramal ponía en contacto directo a la zona más productiva de la Provincia para que pudiera competir con el resto de la Argentina.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CASAS, David Jorge: Historia de las Comunicaciones en Jujuy. SCALABRINI ORTIZ, Raúl: Historia de los Ferrocarriles Argentinos.

LIBRO V

FERROCARRIL CENTRAL NORTE (prolongación a Salta y Jujuy)

El presidente Nicolás Avellaneda ordenó telegráficamente al ingeniero Guillermo White que reuniera toda la información posible para la prolongación del Ferrocarril Central Norte a →Salta y Jujuy.

El 21 de diciembre de 1876 el Departamento de Ingenieros mandó su respuesta. Luego de consultarse varias fuentes, el estudio consideró viable la prolongación del ferrocarril hacia el norte.

Pasó el tiempo y el ramal no se construyó. El 10 de octubre de 1879 se dictó la ley para que se concretase el ferrocarril hacia Jujuy. La administración del Central Norte decidió hacerse cargo de la obra. Se trabajaría sobre un cálculo aproximado de \$ 10000 por km. y se decidió realizarlo de trocha angosta (un metro).

Los trabajos se iniciaron el 20 de abril de 1880 y en 1884 se inauguró la sección hasta Vipos.

El 19 de octubre de 1885 el Congreso autorizó el trazado del Ferrocarril al Norte y para su logro se contrató a Lucas González y Cía.

El ferrocarril llegó a Jujuy en 1890. La estación quedó detenida en San Pedrito, sin cruzar el río Chico. El Apeadero estaba señalado por una casilla improvisada que ocasionaba numerosos inconvenientes a viajeros y comerciantes.

En la provincia de Jujuy, hasta ese momento, el ferrocarril contaba con las estaciones de: →Pampa Blanca, →Perico, →Palpalá y San Pedrito.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CASAS, David Jorge: Historia de las Comunicaciones en Jujuy. SCALABRINI ORTIZ, Raúl: Historia de los Ferrocarriles Argentinos.

LIBRO VI

FERROCARRIL “GENERAL MANUEL BELGRANO” (estaciones en el territorio provincial)

El Ferrocarril General Manuel Belgrano (antes →Ferrocarril Central Norte) se bifurca desde →San Salvador de Jujuy en dos ramales que atraviesan la provincia de sur a norte y de oeste a este. En el primero de ellos dispone de las siguientes estaciones para pasajeros y cargas en general: Jujuy, →Yala (apeadero), →León, →Bárcena, →Volcán, →Tumbaya, →Purmamarca (fuera de servicio), →Maimará, →Tilcara, →Huacalera, →Senador Pérez, →Humahuaca, →Iturbe, →Tres Cruces, →Abra Pampa, →Puesto del Marqués, →Pumahuasi, →La Quiaca. En el segundo ramal las estaciones que se suceden a partir de la de Jujuy son: General Savio →Perico, San Juancito, →La Mendieta, →San Pedro, →El Quemado, →Fraile Pintado, →Ledesma, →Calilegua, 23 de Agosto, →Caimancito y Yuto.

Por otra parte un tercer ramal que se comunica con la ciudad de →Salta parte de la estación Jujuy y hace escala en los siguientes accesos: Perico, Maquinista Verón y →Pampa Blanca.

A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FERROCARRIL “GENERAL MANUEL BELGRANO” (reseña)

Ver: FERROCARRIL “CENTRAL NORTE” (prolongación a La Quiaca) (prolongación a Salta y Jujuy) (prolongación desde Perico a Ledesma).

A.P.

LIBRO VI

FERUGLIO, Egidio (geólogo)

Geólogo italiano con notable actuación en la provincia de Jujuy, nació en Feletto (Udine) en 1879. Cursó estudios universitarios en Florencia, donde se graduó de Geólogo y Doctor en Ciencias Naturales en el año 1920.

En 1925, ya en Argentina, se incorporó como geólogo ayudante en la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) hasta 1928. En este año viajó a Italia para regresar poco después y continuar sus exploraciones en Salta, Jujuy, Mendoza, Patagonia, etcétera, en la búsqueda de yacimientos petrolíferos. Pero, por tratarse de un trabajo relativamente novedoso en las zonas mencionadas, debió antes realizar estudios sobre estratigrafía de los terrenos, la índole de las distintas rocas, plegamientos, espesores, corrimientos y fallas geológicas.

Lo referido a Jujuy lo consigna en su escrito “Observaciones geológicas en las provincias de Salta y Jujuy”, publicado por YPF en el año 1931. Aquí identifica, por ejemplo, las areniscas rojas (del mesozoico superior y terciario) tan relacionadas en Jujuy con cuevas usadas por el hombre prehistórico y asociadas con →arte rupestre.

A.F.D.

BOTELLI, Juan José: Los Italianos y sus descendientes en Salta.
FERUGLIO, Egidio: Observaciones Geológicas en las Provincias de Salta y Jujuy.

LIBRO VI

FIAD, Nassib Dalmacio (médico pediatra, funcionario)

Hijo de Miguel Fiad y Pastora Margarita Flores, nació en la ciudad de La Rioja el 3 de agosto de 1925. Fue el tercero de cinco hermanos; su familia se radicó en la capital jujeña en 1932.

Cursó la enseñanza primaria en el →Colegio Mariano Moreno y la secundaria en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, ambos establecimientos de →San Salvador de Jujuy. En 1943 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Durante su educación especial fue practicante menor y mayor, por concurso, del Hospital Pedro de Elizalde ex Casa Cuna. Luego de obtener el título de Médico en 1951 permaneció un año en dicho nosocomio (como médico agregado)

Regresó a Jujuy en 1952 y cumplió una muy destacada actuación profesional y pública. Entre febrero y agosto de 1952, actuó como director interventor del →Hospital Guillermo Cleland Paterson de →San Pedro de Jujuy. Durante su gestión creó el Servicio de Cirugía de mujeres. Se desempeñó también como director del →Hospital San Roque (1952-1955) y del Hospital de Niños “Héctor Quintana” (1960-1966).

En 1967 el nuevo gobernador de la Provincia →Darío Felipe Arias designó a Reynaldo Bouhid Ministro de Bienestar Social y a N.D.F. Subsecretario de esa cartera. A su vez, →Carlos Alberto Alvarado, que era el ministro saliente, había lanzado antes de renunciar el Plan de Salud Rural de su inventiva, en las zonas piloto de →Tumbaya, →Tilcara, →El Carmen y →San Antonio. Dicho programa había estado sólo en el pensamiento del doctor Alvarado, pero no lo había volcado en el papel. De allí que trabajara durante varios meses para que el proyecto quedara escrito. Además debió extender a otras comunidades rurales de la provincia esta moderna atención primaria de la salud. Desempeñó el cargo hasta 1970.

Obtuvo la jubilación de Salud Pública Provincial en 1978. A posteriori se desempeñó como Ministro de Bienestar Social de la Provincia (1987-1989).

En 1953, se afilió al Partido Justicialista y resultó electo, por esa agrupación política, Convencional Constituyente en 1985, oportunidad en que ocupó la vicepresidencia del cuerpo. Fue también candidato a Intendente Municipal de San Salvador de Jujuy en las elecciones de 1989. En 1991 asumió como →Diputado Provincial.

Ejerció cargos directivos en varios organismos civiles de la ciudad capital: presidente del →Colegio Médico de Jujuy (1960-1961), presidente de la →Sociedad Sirio Libanesa (1962-1963), presidente de la filial Jujuy de la Sociedad Argentina de Pediatría (1971-1976), presidente de la →Liga Jujeña de Fútbol (1976-1988) y presidente del consejo de Médicos de Jujuy (1983-1988).

Está casado con Raquel Aldana; del matrimonio han nacido tres hijos: Alejandro Dalmacio, José Javier y Cecilia Beatriz. En la actualidad (1990) atiende su consultorio privado de pediatría en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

FICOSECO, José Carlos (médico, vicegobernador)

Hijo de Pascual César Ficoseco y de Elsa Pareja, nació el 28 de setiembre de 1954 en →San Salvador de Jujuy.

Cursó estudios primarios en establecimientos educativos del medio. Al término de los mismos ingresó en el Liceo Militar General Paz (→Córdoba), para culminar luego el nivel medio en el →Colegio del Salvador.

El 18 de mayo de 1973 inició su carrera universitaria en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Egresó el 21 de mayo de 1979 con el título de Médico Cirujano.

De regreso a la Provincia comenzó su actividad profesional. Paralelamente inició también su especialización de post-gradó. En virtud de ella obtuvo el 31 de julio de 1982 el título de médico especialista en Inmunología y Alergia, otorgado por la Asociación Argentina de Inmunología y Alergia; en 1985 el de especialista en Dermatología, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y el 15 de agosto de ese mismo año el Consejo Médico de Jujuy le otorgó el de especialista en Alergia. Asimismo, realizó cursos de perfeccionamiento en el Instituto Pasteur, en Francia.

Entre las funciones desempeñadas dentro del ámbito de su profesión se citan: médico concurrente del Policlínico Ferroviario (Córdoba), del Hospital Español (Córdoba) y del Hospital Ramos Mejía (Buenos Aires).

En la actualidad (1992) es miembro de la Asociación Argentina de Inmunología y Alergia y de la Asociación Argentina de Dermatología.

Simultáneamente al desarrollo de las actividades mencionadas, incursionó en el quehacer deportivo local. Al respecto, es el fundador y presidente del Club Deportivo Ficoseco, que alcanzó en cinco oportunidades el título de campeón de la Liga Departamental de Fútbol. Su entusiasmo y dedicación le depararon en este ámbito la distinción como mejor dirigente deportivo de la provincia, otorgada por el →Círculo de Periodistas Deportivos de Jujuy.

En 1983 se afilió al Partido Justicialista. En 1991 fue convocado para integrar la fórmula de gobierno, en calidad de Vicegobernador, junto a →Roberto Rubén Domínguez por la fracción partidaria Rojo Federal. La misma resultó triunfadora y J.C.F. asumió como vicegobernador de la Provincia el 9 de diciembre del año mencionado.

Reside en San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

FIDALGO, Andrés Francisco (abogado, poeta, ensayista, filólogo)

Nació en Buenos Aires el 7 de marzo de 1919. Allí cursó la escuela primaria; en Córdoba, obtuvo el título de Abogado en 1950.

Residió en Chubut y posteriormente en Entre Ríos, desde donde pasó a radicarse en forma definitiva en Jujuy, desarrollando una destacada actuación literaria.

En el terreno profesional se desempeñó entre los años 1953-1955 y 1962-1968. Al respecto, fue →Juez del Crimen, Fiscal de la Cámara del Crimen y Vocal del →Superior Tribunal de Justicia.

Fue uno de los co-fundadores de la revista →Tarja, que se editó desde 1956 hasta 1961. Paralelamente publicó en 1958 un ensayo “La Copla” con más de cien piezas propias, en 1961 “Elementos de poética”, ensayo sobre poesía, “Toda la voz”, poemas en 1971, “Panorama de la literatura jujeña” en 1975, “Poesía y Prosa de Jujuy”, antología preparada junto a →Néstor Groppa, →Miguel Ángel Pereira y →Héctor Tizón, en 1969, en 1965, un folleto “Vocabulario y toponimia jujeña”.

En 1977, debió exiliarse en Venezuela donde permaneció hasta 1982, fecha en que regresó al país.

Siguiendo con su trabajo, publicó en 1986 un libro de poemas “Aproximaciones”; en 1988, “¿De quién es la Puna?”; en 1989, “Coplas y Variaciones”, con más de doscientas coplas y variaciones del Cancionero Popular; por último en 1991 “Sonría por favor”.

Realizó en 1966, una traducción de Federico García Lorca de “Seis poemas gallegos”. Además dio a conocer numerosas publicaciones en diferentes revistas y diarios no sólo del ámbito local sino también nacional.

Por su participación en diversos concursos literarios, obtuvo los siguientes premios: en 1946, “Primer Premio de Poesía” en la Universidad de Córdoba; en 1948, “Primer Premio de Poesía” en Córdoba; en 1949, “Primer Premio de Poesía” en Chubut; en 1962, “Premio del Consejo de Escritores”, por “Elementos de poética” y en 1975 “Premio Regional de Literatura del N.O.A. Cultural” por “Panorama de la Literatura jujeña”.

En la tarea docente se desempeñó como profesor de la UNJu (→Universidad Nacional de Jujuy) en la →Facultad de Humanidades de 1985 hasta la actualidad (1991).

Reside en →San Salvador de Jujuy y está casado con Nélida del Carmen Pizarro.

M.M. y E.R.

F.P. y/o F.R.

FIEBRE PETEQUIAL (brote epidémico)

En agosto de 1918, fiebres hasta entonces desconocidas causaron estragos en la población de la →Puna.

El gobierno provincial, encabezado por el doctor →Horacio Carrillo, se abocó de inmediato al tratamiento del problema. Se inició entonces una campaña de desinfección de viviendas y de exterminio de ratas, se distribuyeron elementos sanitarios y se impartieron en la zona nociones profilácticas indispensables. Sin embargo, la gravedad de la situación no se modificó con las medidas adoptadas, lo que determinó la necesidad de recurrir al Departamento Nacional de Higiene. El organismo sanitario envió a Jujuy personal técnico a los efectos de estudiar la enfermedad y orientar acerca de su tratamiento.

El →Consejo de Higiene local, que se había abstenido de intervenir para facilitar la tarea de los especialistas llegados a →Humahuaca, ante la propagación del mal y sus drásticas consecuencias, se hizo cargo en octubre de ese mismo año de una vasta región de →Tilcara (la campaña, fundamentalmente).

Los lugares más afectados por el brote febril fueron: →Negra Muerta, →Rodero, →Juella, →Huacalera, Tilcara y →Yacoraité, que sumaron alrededor de trescientos casos.,

La fiebre petequial (por algunos considerada, una variedad de tifoidea por la similitud de los síntomas) causó varias muertes en el norte jujeño. Ello contribuyó a la configuración de cifras preocupantes en los datos estadísticos del año 1918: sobre 2988 nacimientos se produjeron 2866 defunciones, lo que significó un crecimiento demográfico casi nulo.

M.E.F.

CARRILLO, Horacio: Mensaje de S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Horacio Carrillo, a la Honorable Legislatura (1 de mayo 1919).

LIBRO II

FIEL EJECUTOR (cargo político en los cabildos coloniales)

F.E. era, en los →cabildos, el →Regidor cuya función específica consistía en intervenir en todo lo referente a la policía de abasto de la ciudad.

Por ejemplo: vigilar el precio de lo que no se trajese a vender al por menor, controlar las ventas en las carnicerías, observar lo que se cobrase más de lo estipulado por el pan, ocuparse de las ventas de hortalizas y pescado, cuidando que se hiciera en la plaza pública. El F.E. entendía también con respecto al lugar en el que debían arrojarse las basuras.

A.F.D. y M.E.F.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Del Pasado Jujeño.

FIESTA NACIONAL DE LOS ESTUDIANTES (celebración juvenil)

Su origen data del año 1952 y derivó de lo que se conocía en 1916 como el → “Vejigazo”. Comenzó dentro del ámbito provincial, en 1972 fue declarada nacional y latinoamericana en 1985.

El acto masivo de estas fiestas son los desfiles de carrozas, que representan a los colegios secundarios de la ciudad y el interior de la provincia. Estos trabajos de estudiantes llegan a constituir verdaderas obras de arte. Se emplean para su construcción flores de papel, aparte de las estructuras metálicas y eléctricas. Desde hace unos años el escenario tradicional es la Avenida →Córdoba de la capital jujeña. Allí, durante cinco noches, miles de personas aplauden el paso de las carrozas que portan a las soberanas elegidas por los distintos establecimientos educativos.

En una de las noches, se proclama a la Reina de los Estudiantes por la Capital, elegida generalmente en el estadio de la →Federación de Básquet. Otro día, se nombra a la Reina Provincial de los Estudiantes y la convocatoria se efectúa en el interior de la Provincia. Posteriormente, en el estadio del club →Gimnasia y Esgrima de Jujuy, se elige la Reina Nacional de los Estudiantes. En esta instancia participan reinas provinciales invitadas por el gobierno local.

Finalmente, desde 1985 se proclama a la Reina Latinoamericana, con el concurso de representantes de países latinoamericanos.

La fiesta es un suceso en el ámbito provincial pero, en pocos años, ha transpuesto las fronteras regionales para convertirse en un elemento importante dentro del turismo.

La ambientación musical parte de los medios televisivos y radiales que difunden a diario la canción “Juntos en Jujuy”.

Desde agosto tienen lugar también acontecimientos culturales que atraen a la juventud. Se realizan certámenes literarios, deportivos y folclóricos.

Un hecho valioso es el Congreso de la Juventud, que se realiza desde 1986 y en él se debaten problemas candentes como la droga, el alcoholismo, la ecología, etcétera.

En definitiva, tiene como protagonista a la entusiasta juventud argentina.

E.R.

F.P. y/o F.R.

FIESTAS MAYAS (celebración oficial)

A mediados de mayo de 1812, el general →Manuel Belgrano instaló el Cuartel General del Ejército en →San Salvador de Jujuy. Por otra parte más al norte, en la extensa altiplanicie de lo que hoy es el territorio boliviano, la suerte de la emancipación se derrumbaba ante las sangrientas represalias de las fuerzas de →José Manuel Goyeneche. Los realistas se aprestaban a desbordarse por →Yavi y luego por la Quebrada de →Humahuaca, para seguir al sur y acabar con la “aventura de la Revolución de Mayo”.

Por su parte, las fuerzas patriotas libraban continuos encuentros en el escenario quebradeño. En estas circunstancias y convencido Belgrano de la tremenda incidencia que tenía en los sentimientos del pueblo la presencia de la bandera y encontrándose en vísperas del 25 de mayo, resolvió investir al acontecimiento celebratorio del máximo de solemnidades. Hasta entonces, la conmemoración del día de la libertad había pasado desapercibida y apenas intrascendentes disposiciones oficiales habían hecho referencia al suceso.

Jujuy habría de convertirse en escenario de aquella reivindicación y puede decirse que en su ciudad tuvieron exteriorización soberana y popular por primera vez en nuestra historia las Festividades Mayas. Estas, en carácter de celebración oficial, fueron instituidas por la Asamblea General Constituyente en abril de 1813.

La jornada del 25 de mayo de 1812 constituye una de las páginas más ilustres de la historia nacional. En esa fecha se bendijo y juró por primera vez el símbolo azul y blanco, en ceremonia popular y elocuente, dándole al emblema el carácter de Bandera Nacional de la Libertad Civil “que nos distinguía de las demás naciones del globo”.

Pocas arengas militares tuvieron la elocuencia y predicación patricia en nuestra historia como la pronunciada por Belgrano en la tarde del 25 de mayo de 1812 en Jujuy, al tomar juramento a la tropa de fidelidad a la →Bandera.

El 25 de mayo de 1813 es otro acontecimiento relevante en la historia de Jujuy. Ya se había instituido la celebración de las festividades mayas por iniciativa del →deán →Gregorio Funes. A Jujuy le correspondía entonces organizar dichas fiestas.

Tomó la iniciativa el →Cabildo durante las vísperas y obtuvo del general Belgrano “la bandera azul y blanca del Ejército” para pasearla solemnemente durante los festejos. Para Jujuy, la conmemoración de mayo estaba íntimamente vinculada a la bandera azul y blanca. El Cabildo de Jujuy y la corporación civil más representativa del pueblo del →Éxodo publicitaba una vez más el símbolo de la futura soberanía que, ya entonces, tenía una significativa y original preeminencia en la sensibilidad de los jujeños.

Aquella notable iniciativa tendría un argumento más justiciero y emotivo cuando el propio creador de la bandera resolvió hacer pintar en una tela blanca el escudo de armas de la Asamblea General Constituyente.

Luego de hacerla bendecir y del Te Deum de ese 25 de mayo de 1813, la obsequió al honorable cuerpo (el Cabildo) "... para que la conserve con el honor y valor que habían manifestado los dignos hijos de esta ciudad y su jurisdicción que habían servido en mi compañía en las acciones del 24 de setiembre y 20 de febrero último" (sic). Así lo hicieron.

M.A.R.

CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. PEREZ AMUCHASTEGUI, A.J.: Mas allá de la Crónica. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.

LIBRO III

FIGUEROA, Apolinario (guerrero de la Independencia, gobernador de Potosí)

Nació en →Salta, donde fue bautizado el 29 de setiembre de 1771. Cuando estalló la →Revolución de Mayo, se alistó en las milicias salteñas que se incorporaron al Ejército Auxiliar del Alto Perú. El 14 de diciembre de 1810, se le reconoció el grado de Teniente Coronel.

En 1812 el general →Manuel Belgrano lo nombró Jefe de la Milicia Urbana de Salta.

Intervino en la batalla de →Tucumán el 24 de setiembre de aquel año. En la acción de →Salta, el 20 de febrero de 1813, recibió un "sablazo" del general →Pío Tristán, pero por su valor e intrepidez logró salvar la vida.

Por su brillante comportamiento en esa oportunidad, Belgrano le otorgó los despachos de Coronel y lo designó Gobernador de la Provincia de Potosí (→Alto Perú). Tras las derrotas de →Vilcapugio y →Ayohuma debió abandonar la sede de su gobierno.

Ocupó nuevamente ese cargo en 1815, cuando el ejército revolucionario avanzó hasta el Alto Perú; pero el revés sufrido por los independentistas en →Sipe-Sipe, impuso una vez más el repliegue del Ejército Auxiliar y la retirada de A.F. de su cargo.

A fines de marzo de 1816, junto a su hermano Felipe, arregló la entrevista de Cerrillos (Salta) que puso fin a las desinteligencias que surgieron entre →Martín Miguel de Güemes y →José Rondeau.

Bajo las órdenes del caudillo salteño, participó activamente en la defensa de Jujuy y Salta, invadidas en varias ocasiones por tropas reales. También proporcionó al ejército caballos, ganado y otros elementos necesarios para la subsistencia de la tropa.

En 1822, desempeñó interinamente la gobernación de su provincia natal. Terminada la lucha por la emancipación, se dedicó a la actividad azucarera. Posteriormente emigró a Perú.

Falleció en Lima, en 1842.

M.I.C.

FIGUEROA, Fernando: Diccionario Biográfico de Salteños. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. LA GACETA. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO V

FIGUEROA, Benjamín (político, diplomático)

Nació en →Salta en 1849. Estudió en el Colegio Nacional del Uruguay. En 1870 se graduó en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. En 1874, ingresó en la administración pública como miembro de la junta clasificadora de la deuda flotante. Luego fue profesor de Filosofía e Historia en el Colegio Nacional de Uruguay, Vicerrector del Colegio Nacional de Salta, secretario de la delegación argentina en →Bolivia y Perú, procurador fiscal del Juzgado Federal de Salta, Cónsul en Bolivia, →Juez Federal en Jujuy y Salta y reformador de la Constitución salteña de 1882 y de 1888. En 1892 fue Ministro Plenipotenciario en Bolivia. Pertenecía a la Comisión Reformadora de la Constitución Nacional de 1898 y fue interventor en las provincias de La Rioja, →Santiago del Estero y Catamarca. Su acción jurídica sentó jurisprudencia en los tribunales salteños, jujeños y de la Capital Federal.

Falleció en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1905.

M.M. y E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

FIGUEROA, Carlos Eudoro (escritor, periodista)

Nació en →Salta el 12 de marzo de 1925. Llegó a Jujuy en 1940. Posteriormente realizó estudios de periodismo y ejerció su profesión en el medio radiofónico. Ha sido Director de LW 8 Radio Jujuy (actual Radio →Nacional), Secretario de Gobierno de la Municipalidad de →San Salvador de Jujuy, Director Provincial de Turismo, Director del Instituto Provincial de Antropología e Historia y Director del →Museo Histórico Provincial.

En 1942 editó en la ciudad de Salta “Azul de Lejanías” y en 1984 en Jujuy, su libro de poemas “Luz de Otoño”. En 1990, la Dirección Provincial de Cultura le publicó un poemario titulado “Prueba de Fe”.

Por su obra ha recibido diversas distinciones: Primer Premio al Mejor Soneto, 1953, Casa de Gobierno, Jujuy; segundo premio por “Sonetos a la

primavera”, 1954, Jujuy y Primer Premio “Certamen de la Copla”, otorgado por la Municipalidad de la Capital en 1956. En 1977 se hizo acreedor al Primer Premio de la →Universidad Nacional de Jujuy en el Certamen de Cuentos Norteños.

Su vasta obra fue publicada en diarios y revistas. Incursionó en radiofonía como escritor de radionovelas históricas, entre ellas cabe mencionar: “El sacrificio de un pueblo” y “Era el mes del viento norte”.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

FIGUEROA, Esteban (guerrero de la Independencia)

Nació en Tucumán en 1788. Inició su carrera militar durante las Invasiones Inglesas y en 1808 era Subteniente del Cuerpo de Arribeños.

Cuando estalló la →Revolución de Mayo, se alistó en la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores, bajo el mando superior de →Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Intervino en la represión del movimiento revolucionario que encabezó en →Córdoba →Santiago de Liniers y luego siguió la marcha hacia el Norte.

Participó en las batallas de →Cotagaita y →Suipacha. El 20 de junio de 1811, con el grado de Capitán, se batió en →Huaqui y, posteriormente, se retiró con los restos del ejército hasta Jujuy.

Tomó parte en el →Éxodo de 1812 y combatió en →Tucumán y →Salta.

El 25 de mayo de 1813 se le otorgó el ascenso a Teniente Coronel. Luchó en →Vilcapugio y cayó prisionero en →Ayohuma. Trasladado a las →casamatas del Callao, permaneció en prisión durante siete años. Recuperada su libertad, ingresó en el Ejército Libertador.

Falleció en Huaylas, Perú, poco después de la batalla de →Ayacucho.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIDONDO, Emilio: La expedición de Auxilio a las Provincias Interiores.

FIGUEROA, José Gabriel (sacerdote)

Vivió en el siglo XIX. Doctor en Teología, fue Vicario Capitular de → Salta. El 28 de marzo de 1829, solicitó al →teniente de gobernador de Jujuy →Mariano José de Gordaliza que no se usara más como cementerio la Iglesia Matriz, por la cantidad de cadáveres existentes y por lo perjudicial que resultaba para la salud de los vecinos. Agregaba que podía emplearse como campo santo el solar y el convento de la Iglesia de La Merced, donde se encuentra actualmente el →Hospital San Roque.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

FIGUEROA, José M. (sacerdote)

Sacerdote, cumplió su misión episcopal en la parroquia de →Río Negro, en la ciudad de →San Pedro de Jujuy durante el año 1909.

Se desconocen más datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

FIGUEROA, Juan (sacerdote)

Vivió en el siglo XIX.

El 15 de marzo de 1823, el →Vicario Capitular de →Salta, ordenó a este fraile mercedario que bendijera el Oratorio Público de →Valle Grande.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

FIGUEROA, Mariano (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta en 1799.

Se incorporó a las tropas del general →Manuel Belgrano en 1813, con una división de los Valles de Lerma que comandaba su padre →Santiago Figueroa.

En 1815 se alistó en las partidas gauchas de Martín Miguel de Güemes y el 16 de febrero de 1816 obtuvo los despachos de Alférez, del Regimiento N° 3 de Milicias de Caballería. Al año siguiente participó en la campaña que realizó →Gregorio Aráoz de Lamadrid sobre →Tarija (Alto Perú).

Bajo el mando de su padre, se batió en →León el 27 de abril de 1821. En esa jornada que pasó a la historia como el → “Día Grande de Jujuy”, se distinguió por su coraje y valentía.

Terminada la gesta emancipadora, continuó prestando servicios en su provincia, enrolado en el bando federal.

El 11 de octubre de 1882 se lo incluyó en la lista de Guerreros de la Independencia.

Falleció en Salta, el 8 de agosto de 1885.

M.I.C.

SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

FIGUEROA, Pedro Octavio (abogado, legislador)

Hijo de Pedro Octavio Figueroa y Cora Rivas, nació en →San Salvador de Jujuy el 27 de febrero de 1938. Cursó sus estudios primarios en el Colegio Lasalle y los secundarios en el Monserrat, ambos de la ciudad de →Córdoba. En 1960 egresó de la Universidad de Córdoba con el título de Abogado. Volvió a Jujuy en 1961, y se dedicó a su profesión. En 1972 se afilió al →Movimiento Popular Jujeño y en 1973 ocupó la banca de →Diputado Provincial hasta 1976. Nuevamente fue elegido para el período 1983-1989. En 1991 asumió como Diputado Nacional y es actualmente (1992) Secretario de la Comisión de Legislación General y Vocal de la Comisión de Educación.

En 1986 Figueroa fue →Convencional Constituyente Provincial.

Casóse con María Elisa Silva, de cuyo matrimonio nacieron: María Inés, Pedro Octavio, María José, María Beatriz y María Silvina.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

FIGUEROA, Santiago de (militar)

Nació en →Salta en la antepenúltima década del siglo XVIII. Fueron sus padres el general Antonio de Figueroa Mendoza y Suárez de Cabrera,

natural de Córdoba, Comandante de armas y encomendero de Salta y María de Toledo Pimentel e Hidalgo Montemayor.

Desde el comienzo de la revolución emancipadora figuró en las filas patriotas, a cuyo servicio puso no sólo su espada, sino también su cuantiosa fortuna. La Junta de Buenos Aires le extendió despachos de Teniente Coronel graduado del Ejército el 14 de diciembre de 1810. Ejerció el mando de las fuerzas del departamento de Chicoana desde 1812 hasta 1817, con el grado de Coronel. A comienzos del año 1813, salió con su división del valle de Lerma y se incorporó a las fuerzas del general →Manuel Belgrano con sus hijos Pío José y Mariano José, que actuaban como sus ayudantes. En febrero de aquel año, el mismo Belgrano lo destacó para levantar la gente del valle de Lerma.

Cuando se produjo el rompimiento entre el general →José Rondeau y →Martín Miguel de Güemes, que había sido elegido gobernador de Salta, el coronel Figueroa, conjuntamente con sus hijos, hizo de mediador entre ambos jefes. El gran prestigio de que disfrutaban les permitió arreglar la entrevista que se verificó entre los dos generales en Los Cerrillos, el 22 de marzo de 1816. A raíz de ella quedó arreglado aquel conflicto que tomaba caracteres alarmantes para la causa independiente.

El coronel S. de F., al frente de su Regimiento “Chicoana”, participó en múltiples encuentros con las fuerzas reales invasoras de la provincia de Salta. De manera especial lo hizo en el famoso combate de →León, el 27 de abril de 1821. Allí fue completamente rodeada y obligada a rendirse la división realista del coronel →Juan Guillermo Marquiegui. En esta jornada gloriosa, alrededor de 400 dragones rindieron sus armas a las fuerzas salteñas que mandaba el coronel →José Ignacio de Gorriti. Esa memorable hazaña se recuerda en la historia con el nombre de → “El Día Grande de Jujuy”.

S. de F. contrajo enlace en Tucumán el 15 de agosto de 1802 con Isabel de Aráoz y Figueroa, tucumana. El nombre del coronel S. de F. figuraba en acta pública hasta mediados de 1835. Se ignora su destino posterior.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

FIGUEROA, Tomás (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

Fue →Cura y →Teniente Cura de la Parroquia de →Humahuaca, alrededor del año 1783.

Falleció el 3 de mayo de 1792.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

FIGUEROA, Tomás de (teniente de gobernador, sacerdote)

Se destacó por sus cualidades de orador, siempre dentro del ámbito del →Tucumán colonial. Era hijo de realistas nobles al servicio de la Corona Española en el Perú y en el noroeste argentino.

El padre T. de F., según Enrique Udaondo, actuó con las armas en la mano en defensa de las poblaciones. También socorría a los numerosos heridos en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante las →Guerras Calchaquies. Se preocupó además por el incremento de las iglesias y el patronazgo de las órdenes religiosas más empobrecidas.

Su acción se extendió a las ciudades de →Santiago del Estero y →Salta. Según →Emilio Bidondo, el padre Figueroa habría ocupado la Gobernación de Jujuy entre 1701 y 1708. Estuvo precedido por →Martín de Goyechea y seguido por →Antonio de Latijera. Durante su gestión gobernó el Tucumán Juan de Zamudio y →Esteban de Urizar y Arespacochaga.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

A.F.D.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.
BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente.

LIBRO III

FIGUEROA ARAOZ, Mariano (militar)

Natural de →Salta nació en 1799. Sus padres fueron el coronel Santiago Figueroa e Isabel Aráoz, perteneciente a una ilustre familia. Muy niño se incorporó al servicio de la patria. Cuando el general →Manuel Belgrano retrogradó a Salta a consecuencia de los terribles desastres de →Vilcapugio y →Ayohuma, a fines de 1813, se le incorporó Santiago Figueroa en los valles de Lerma con una división que se encontraba en las inmediaciones de Chicoana. Lo acompañaban sus dos hijos Pío y Mariano, en calidad de ayudantes.

Mariano Figueroa era soldado distinguido del Primer Escuadrón del Regimiento Voluntarios de Caballería de Frontera, en la Segunda Compañía, desde el 19 de enero de 1811. Se lo promovió a teniente del mismo cuerpo, el 15 de enero de 1814. El 16 de febrero de 1816, fue nombrado Alférez del Regimiento N° 3 de Milicias de Caballería.

Actuó con brillo en la lucha sostenida por las partidas gauchas salteñas contra los españoles invasores. En 1817 se halló en la desgraciada campaña de →Gregorio Aráoz de Lamadrid a →Tarija.

Luchó en el combate del Río Grande también llamado León, el 27 de abril de 1821. Allí, las fuerzas patriotas del general →José Ignacio de Gorriti, cercaron completamente a las invasoras al mando del coronel →Juan Guillermo Marquiegui y las obligó a rendirse en número de 400 Dragones. En aquella acción el Regimiento “Chicoana” que mandaba el coronel Santiago Figueroa (su padre) estaba montado íntegramente en sus propios caballos. En esas filas se hallaba su hijo Mariano en un día memorable para la historia de la república y que se recuerda como → “El Día Grande de Jujuy”.

El 5 de julio de 1827 el gobernador general →José Ignacio de Gorriti, extendió a M.F.A. despachos de Ayudante Mayor del Regimiento de Caballería de Milicias del departamento de Chicoana.

Continuó al servicio de su provincia natal, tomando parte en las luchas civiles que ensangrentaron la República por largos años.

Alcanzó el grado de Coronel de Milicias Salteñas y, por decreto del 28 de junio de 1861, le fueron extendidos los despachos del aquel empleo en el Ejército de la Confederación.

El 11 de octubre de 1882, Figueroa se incorporó a la “Lista de Guerreros de la Independencia” como Teniente Primero de acuerdo con la Ley del 24 de setiembre de 1868. Pero, el 21 de setiembre de 1886, el Poder Ejecutivo Nacional, a iniciativa del Ministro de Guerra y Marina Carlos Pellegrini, incorporó al causante con la jerarquía de Coronel en la mencionada lista.

Falleció en Salta el 8 de agosto de 1888.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. FIGUEROA, Fernando: Diccionario Biográfico de Salteños.

LIBRO II

FIGUEROA Y MENDOZA, Lucas de (gobernador del Tucumán)

Vecino de →Santiago del Estero, gobernó la provincia del →Tucumán cuando Jujuy pertenecía a esa jurisdicción, desde 1662 hasta 1663.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

LIZONDO BORDA, Manuel: Historia del Tucumán. Siglos XVII y XVIII.

LIBRO IV

FIGUEROA VALVERDI, Juan Pablo (político)

Nació en →Córdoba, en las primeras décadas del siglo XIX. Estuvo casado con Nieves Ávila y Araújo, tucumana. Posteriormente, se radicó en →Salta, donde fundó una prestigiosa familia. Participó activamente en política y ocupó en diferentes oportunidades funciones públicas relevantes. En Jujuy fue Ministro del gobernador federal coronel →José Mariano de Iturbe, desde el 21 de setiembre de 1843 hasta fines de 1844.

De 1844 a 1845, se desempeñó como Ministro de Gobierno del gobernador de Salta →Manuel Antonio Saravia y en 1861 de →José María Todd.

Era tío de José Figueroa Alcorta que fue Presidente de la República, de 1905 a 1910.

Falleció en Salta.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO V

FILGUEIRAS, Domingo (sacerdote)

Fue nombrado sacerdote del →Curato de Cochinoca en 1891. Bendijo la Iglesia de ese lugar y, en 1915, suministró un censo de cuarenta y cinco habitantes. Estuvo también en →Abra Pampa, pues las autoridades eclesiásticas aprobaron su traslado a la recientemente creada →Siberia Argentina (después Abra Pampa). Todo el pueblo de →Cochinoca se había dirigido a esa estación ferroviaria, debido a las nuevas fuentes de trabajo.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

FILO DE CAMPO SECO (cordón orográfico)

Ubicado en el departamento →Valle Grande, se encuentra al este del río homónimo, orientado de este a oeste. Es un desprendimiento transversal de la sierra de Calilegua a la que pertenece. Está situado entre los ríos de

→Sunchal al este y →San Francisco al sur, ambos afluentes del río →Valle Grande sobre su margen izquierda. El Filo de Campo Seco dista 15 km. en línea recta hacia el sur de la localidad cabecera del departamento.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

FILO DEL CERRO AGUA CALIENTE (cordón orográfico)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano, transversal a la sierra →Chañi, pertenece a ella y su cumbre más elevada lleva el nombre de Agua Caliente. Está situado 27 km. al oeste en línea recta de →San Salvador de Jujuy y corre de este a oeste en una extensión de diez kilómetros. De su ladera norte se desprenden las nacientes del arroyo Agua Caliente, afluente del río →Reyes, cuyas aguas termales abastecen las fuentes y baños de las famosas →Termas de Reyes. El cerro Agua Caliente tiene una altura sobre el nivel del mar de 2520 metros.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

FILO DE LIPAN (cordón orográfico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, sus cumbres sobrepasan los 3700 metros sobre el nivel del mar. Está situado 22 km. al oeste en línea recta de la localidad de →Tilcara sobre la →Quebrada de Humahuaca y corre casi paralelo a ésta, de sur a norte, en una extensión de trece kilómetros aproximadamente. Puede señalarse como punto de partida del Filo de Lipán, la Puerta de Lipán, paraje poblado situado 14 km. en línea recta, de la localidad de →Purmamarca y su punto final el abra de Sepulturas, situado 14 km. al norte en línea recta del punto señalado como comienzo del cordón. Dos quebradas profundas rodean el Filo de Lipán; a occidente la quebrada de Sepulturas con el arroyo homónimo y a oriente la quebrada de Yacypampa con el arroyo del mismo nombre, que se unirá al anterior en la Puerta de Lipán para confluir finalmente sobre la margen izquierda del río →Purmamarca.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

FILOS DE SAN FRANCISCO (cordón orográfico)

Ubicado en el departamento →Santa Catalina, paralelo al límite occidental del departamento con la república de Bolivia, dista 10 km. al este de dicho límite. Tiene una longitud de 25 km. y su orientación es sur-norte. Pertenecen a él, los cerros Punfuno (4255 m.) también llamado Puntudo, el cerro Tronco Moco y el Eureka, 4300 metros sobre el nivel del mar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

FINCAS AGRICOLA-GANADERAS (propietarios, 1904)

La →Guía General de la Provincia de Jujuy, brindaba un listado de los propietarios de las fincas agrícola-ganaderas más importantes del departamento Dr. Manuel Belgrano. En San Pedrito mencionaba a Anselmo Figueroa, Teodosio Carrizo, Viuda de Almaraz, Samuel Vega, Ismael Carrillo, Manuel Buitrago, José Montero, Benigno García y Bernabé Zapata. En →Palpalá Manuel Zurueta, →Santiago Alvarado y Manuel Buitrago. En El Remate a Mariano Valle y la propiedad de González y Arroyo.

En Alto La Torre a Pablo Carrillo y en →Los Alisos a →Domingo Teófilo Pérez. En Buena Vista a Juan Bustamante. En El Brete a →Ángel Puch. En →Zapla a Mateo Córdoba, Anselmo Figueroa y José Gómez que tenía un aserradero de vapor. En la Banda a →Domingo Baca, Gabriel Orías y →Mariano de Tezanos Pinto. En los Perales a Manuel Borrás. En Alto Quintana a Manuel Padilla. En Cuyaya a →Ernesto Claros. En →Los Molinos a Filomena de Álvarez Prado y en →Yala a Víctor Vargas y a →Joaquín Carrillo.

M.E.N.

SOLARI, Eulogio: Guía General de la Provincia de Jujuy.

FIORA, Arístides (químico)

Nació el 14 de marzo de 1897 en Baradero (Buenos Aires). Estudió el bachillerato en el Colegio Nacional Central de la Capital Federal.

En 1915, ingresó en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Mientras cursaba la educación superior fue ayudante de Química en la misma institución.

Se recibió de doctor en química en 1922. A continuación actuó como profesor de dicha asignatura en la Escuela de Mecánica de la Armada, además de ser químico en los laboratorios del Arsenal de Guerra “Esteban de Luca”.

En 1925, se trasladó a la ciudad de →San Salvador de Jujuy. Allí cumplió funciones de jefe del laboratorio químico del →Consejo de Higiene Pública de reciente creación y ejerció como profesor de Química del →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. También dictó esa materia en la →Escuela Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti”.

Con los doctores Herrero Duclub y Abel Sánchez Dios, realizó estudios de aguas termales en varias provincias del noroeste argentino. Actuó asimismo varios años como laboratorista clínico del Hospital Ingenio La Mendieta.

Cuando Guillermo Cleland Paterson enfermó en La Esperanza, en marzo de 1946, el doctor Fiora le realizó los análisis clínicos.

Integró la filial San Salvador de Jujuy del Rotary Club Internacional, entidad que llegaría a presidir. Luego, fue electo gobernador del distrito por el período 1952-1953.

Falleció en la ciudad de Jujuy, el 27 de febrero de 1956, cuando le faltaba menos de un mes para cumplir los 59 años. Sus restos yacen en el cementerio de Baradero.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FIORDA KELLY, Alfredo (ingeniero, historiógrafo)

Nació en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1885. Construyó ferrocarriles en el Norte y en el →Chaco Argentino. Fundó y dirigió hasta 1951 la Escuela y Fábrica de Cerámica de Jujuy. Estudió Música, investigó las actividades musicales y teatrales bonaerenses y reunió un archivo de gran valor documental. Realizó numerosas publicaciones, producto de sus investigaciones.

Falleció en Buenos Aires, el 21 de marzo de 1955.

M.M. y E.R.
ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO IV

FIRMANTES DEL ACTA DE AUTONOMIA (nómina)

Ver: AUTONOMIA PROVINCIAL, Acta de (nómina de firmantes) y AUTONOMIA (breve reseña)

FISCAL DE ESTADO (cargo)

Según la constitución vigente (1992), el →Poder Ejecutivo designa con acuerdo de la →Legislatura al Fiscal de Estado, quien debe reunir las mismas condiciones establecidas que para ser →Juez del Superior Tribunal de Justicia. Ejerce sus funciones mientras dura el mandato del gobernador que lo ha designado y puede ser removido del cargo mediante →juicio político.

El Fiscal de Estado, es el asesor legal de Poder Ejecutivo. “Ejerce el contralor de legalidad de los actos de la administración y resguarda la integridad del patrimonio de la Provincia. Es parte en todo proceso en el que controvierten intereses del Estado. Le corresponde demandar ante cualquier fuero y jurisdicción cuando los actos de la Nación, la Provincia o los municipios fueren contrarios a la Constitución y a la Ley”.

D.R.G.

CONSTITUCION DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

FISCALES DE ESTADO DE LA PROVINCIA (nómina)

La nómina enunciada a continuación, da cuenta de los sucesivos Fiscales de Estado de la provincia de Jujuy. Se acompaña la información con la fecha del respectivo decreto de designación: doctor Félix Jorge Silveyra, 14 de febrero de 1958; doctor →Rafael Dacal, 23 de mayo de 1958; doctor →Mario López Iriarte (subrogante), 17 de enero de 1963; doctor →Héctor Carrillo, 18 de febrero de 1963 y en comisión, 13 de octubre de 1963; doctor Mario López Iriarte (subrogante), 28 de enero de 1964; doctor Carlos Cosentini (subrogante), 17 de junio de 1964; doctor Carlos Maldonado (titular en comisión), 3 de mayo de 1965; doctor Antonio Salort (en comisión), 25 de febrero de 1966; doctor Francisco Holver Martínez, 6 de octubre de 1966; doctor →Horacio Conesa Mones Ruiz, 13 de noviembre de 1967; doctor Héctor Carrillo (subrogante), 13 de noviembre de 1967; doctor Hugo Fayek Llapur, 17 de noviembre de 1970; doctor Martín Jorge, 8 de noviembre de 1971; doctor →Roberto Rubén Domínguez, 12 de junio de 1973; doctor Horacio Conesa Mones Ruiz, 26 de marzo de 1976; doctor Ascencio Mariano Castellón, 7 de mayo de 1976; doctor Juan Dámaso Scaro, 3 de abril de 1981; doctor José César Zamponi, 18 de enero de 1982; doctor Sergio Ricardo González, 11 de diciembre de 1983; doctor Eduardo Fellner, 9 de setiembre de 1986; doctor Horacio José Paz, 15 de octubre de

1987; doctor Martín Enrique Sánchez, 11 de diciembre de 1987; doctor Alfredo José Frías, 10 de junio de 1988; doctor Mariano Wenceslao Cardozo, 25 de julio de 1989; doctor René Casas Gamboni, 30 de noviembre de 1990; y doctor Carlos José Insausti, 13 de diciembre de 1991.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FISCALIA DE ESTADO (creación)

En el año de 1946, la necesidad de efectuar una completa separación entre el ámbito de acción del Fiscal Judicial y el de Estado, movió al →Poder Ejecutivo, encabezado por el ingeniero →Alberto José Iturbe, a auspiciar la sanción de la Ley N° 1713. A través de ella, se creó en la Provincia la Dirección de Asuntos Legales integrada por el Fiscal de Estado, un secretario relator, abogados o procuradores auxiliares, un representante del gobierno en la Capital Federal y un escribano.

La Fiscalía así constituida tendría a su cargo ante los tribunales el asesoramiento jurídico y la defensa del →Poder Ejecutivo y de todos los organismos integrantes de la Administración.

Desde el 19 de junio de 1946, fecha en que iniciara sus actividades, al 31 de marzo de 1947, la nueva repartición dictaminó 176 asuntos administrativos, 71 de minas, 94 de la →Caja de Jubilaciones y Pensiones, 23 estudios especiales y llevaba 18 juicios en trámite. Los datos referidos, dan cuenta del proficuo accionar del Departamento Legal que llenó un importante vacío en la estructura operativa del gobierno jujeño.

Las funciones del Fiscal de Estado fueron establecidas por la Ley N° 1650, sancionada y promulgada el 17 de junio de 1946. Con posterioridad, la Ley N° 2384 de 1958, determinó un reordenamiento y reestructuración de la Fiscalía y le adjudicó con exclusividad el citado asesoramiento jurídico al Ejecutivo y a los demás organismos de la Administración, así como la defensa en juicio del gobierno provincial.

En la actualidad la organización y el funcionamiento, están pautados por el Decreto N° 4852 del 5 de setiembre de 1985. Bajo la dependencia del Fiscal y como organismo de asistencia directa a su labor actúan: la Procuración General, creada por Decreto N° 204 del año 1984; la Secretaría de Asuntos Legales, implementada por el Decreto N° 3453 de 1985, los Departamentos de Asesoramiento Legal y de Asuntos Judiciales, creados por los Decretos 204 de 1984 y 1126 del mismo año y el Departamento de Personas Jurídicas, establecido por el Decreto 4852 de 1985. La titularidad de la repartición en referencia, es ejercida (a la fecha 30 de noviembre de 1990) por el doctor René Casas Gamboni.

M.E.F.

ITURBE, Alberto José: Mensaje del Gobernador de la Provincia de Jujuy
Ingeniero Alberto J. Iturbe. 19 de mayo 1947.

LIBRO I

FISCARAS (indígenas)

Diego Abad de Santillán, en su Gran Enciclopedia Argentina, señala a los Fiscaras como una “tribu indígena que habitaba en la Quebrada de Humahuaca”.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

FITOGEOGRAFIA (generalidades)

“Dada la original constitución geológica, la variedad del clima, las distintas alturas, el régimen de las lluvias y demás factores naturales que caracterizan el territorio de la provincia, existe en ella una inmensa cantidad de plantas, en su gran mayoría autóctonas.

“Dentro del concepto fitogeográfico podemos dividir el territorio de la provincia en tres sectores o formaciones bien definidas.

1º) Formación subtropical

2º) Formación xerófila y en especial de la Quebrada de Humahuaca.

3º) Formación andina de la Puna.

“Formación subtropical: Se encuentra en el sector Sudeste de la provincia, comprende los departamentos de Santa Bárbara, Ledesma, San Pedro, San Antonio y el sector Sud de Valle Grande.

“El clima cálido, las abundantes lluvias y las tierras fecundas hacen que la flora de este sector adquiera una singular importancia. Es así como allí hay bosques seculares en los cuales se destacan los corpulentos quebrachos que dan tanino, postes y durmientes; los algarrobos blancos y negros de porte alto, coposos de troncos gruesos y hojas forrajeras, de fruto comestible con el que se hace la popular “aloja”, bebida internacional y el “patay” de los santiagueños, su madera es siempre bien cotizada; palo santo que da madera dura, pesada y fragante, especial para ebanistería, tornería y muebles de lujo; el cedro de madera codiciada por su gran aplicación industrial; lapacho colorado, blanco y amarillo, árbol de porte espigado y florido, de madera fuerte y muy estimada en los trabajos de carpintería; urundel, que da excelentes postes para telégrafo y durmientes; tipa colorada y blanca de madera fuerte y resistente; ceibo, declarado nuestra “Flor Nacional”; así abundan en estas selvas imponentes, guayacán, robles,

pacará, tarcos, talas, palo blanco, arrayán, palo amarillo, nogal, palo lanza, laurel, curupay, cebil, afata, yuchán o palo borracho, quina, mora, espinillo, viraró y muchos otros más.

“Formación xerófila de la Quebrada de Humahuaca: Este sector comprende en especial los departamentos que conforman esta tradicional y ya tan popular Quebrada. A medida que se prolonga hacia el norte y se registra mayor altura, la vegetación disminuye. Son plantas típicas de esta zona, los sauces denominados llorón y de madera, los alisos y los coposos molles de hojas lustrosas y aromáticas, los álamos, yapanes, arrayán, tusca, molulos, y predominando en las laderas y cumbres de los cerros, los cardones de hasta cuatro y más metros de altura que dan flores de variados colores, fruto y una singular madera que los nativos de esta región utilizan para fabricar algunos muebles.

“Debemos mencionar entre las plantas eminentemente autóctonas y la quinua y la oca, siendo la primera un cereal de alta calidad y un apreciable tubérculo, la segunda.

“Formación andina de la Puna: La gran altura, el clima un tanto riguroso, las escasas lluvias, los vientos perennes hacen que la flora en el sector de la Puna Jujeña, sea escasa. Con todo ello se han clasificado alrededor de 300 especies vasculares propias de estas regiones. Existen pocas plantas, los nativos las usan como combustibles; tales como el churqui, la queñua, tola, canglla y la yareta. En menor abundancia hay en la falda de los cerros, cardones, como algunos ejemplares de sauces, molles y álamos al lado de los terrenos con riego o a las orillas de los ríos y acequias.

“Desde tiempos remotos los nativos han usado y siguen usando muchas especies típicas del altiplano, como ser plantas con propiedades medicinales; entre otras podemos mencionar la muña-muña, cuya infusión con alcohol se aplica en las afecciones de carácter reumático; rica-rica, como té estomacal; choque-canglla para el tratamiento de las enfermedades venéreas: chachacoma para el reumatismo: maransel para combatir el fiebre; pupusa para normalizar la presión arterial; cepa-caballo para las afecciones hepáticas; borraja y cortadera para la cura de afecciones gripales; pica-tabaco y llantén como cicatrizantes de heridas, menta, salvia, paico, yerba-buena, saúco, sirven como tés estomacales y sedantes. Son comestibles el airampo, achacama, berro de castilla, romaza, ancañoca, llullucha, ataco, misti-misti y pasacana.

“Los pastos naturales son escasos pero muy fuertes y nutritivos. Las localidades denominadas Ciénaga Grande, Puesto Chico, Yoscaba, Puesto Grande, Abra Pampa, Carahuasi, La Cuenca de Guayatayoc, son verdaderos oasis en las inmensidades puneñas; son ciénegos con alguna abundancia de pastos típicos de la zona, tales como: el esporal, iro, peludilla, totora, malva, tolilla, chillagua, pasto de raíz, añagua y pastos de ciénego, por ello estos sectores son los que se encuentran más poblados por numerosos rebaños de ganado ovino.

“Estos lugares y algunos otros más son propicios para la siembra y forestación de otras variedades de plantas forrajeras, lo que determinaría el incremento mayor de la cría del ganado lanar y demás especies propias de estas regiones”.

E.R.

SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

FLAUTILLA (instrumento musical)

Aerófono y diminutivo de flauta, pertenece a esta vasta familia. En cuanto a su longitud, es corta y relativamente gruesa, con solo cuatro agujeros de obturar y el extremo inferior cerrado. Se ejecuta exclusivamente con la mano izquierda, mientras el mismo músico percute con la →caja.

Este instrumento es interpretado en verano, especialmente el Día de Todos los Santos hasta el Miércoles de Ceniza, después del carnaval.

Se lo conoce en la provincia de Jujuy, desde →Humahuaca hasta la frontera boliviana y lo emplean los serranos descendientes de antiguos aborígenes locales.

En Jujuy, los indígenas la denominaban “llamasenca”, que en la lengua →quechua significa nariz de llama.

E.R.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES: Folklore Musical y Música Folklórica Argentina. Volumen II. ARIZAGA, Rodolfo: Enciclopedia de la Música Argentina.

LIBRO VI

FLECHADA (ceremonia puneña)

En la →Puna jujeña, se trata de una continuidad étnica, física y costumbrista del altiplano boliviano. Aún se mantiene la costumbre indígena de desalojar de la flamante vivienda a todos los demonios que pudieran haberse refugiado en ella cuando estaba en construcción, solitaria y sin amparo. Es creencia difundida que →Zupay, el versátil diablo →quichua, prefiere las casas desabitadas para descansar y planear sus maldades.

La ceremonia en la cual y por la cual los duendes maléficos, los espíritus malignos y los demonios principales o secundarios, con Zupay a la cabeza, son expulsados de la vivienda, lleva el nombre de “Flechada”.

Su origen se pierde en un pasado remoto y son varias las versiones que recogimos, de las cuales, al elegir dos o tres, lo hemos hecho en mérito a la

brevedad y no en beneficio de su génesis auténtica, pues, para nosotros, ella sigue envuelta en la amorfa nebulosa de la mitología preincaica.

Algunas comunidades (ayllus) aborígenes de la →Puna aún mantienen la costumbre de construir entre todos sus miembros la casa de los futuros esposos, que entregan como obsequio de matrimonio. Se entiende que dicha vivienda tendrá las mismas características de todas las de la aldea o “ayllu”: son de barro “tortado” o adobe con techo de paja, de un solo ámbito y con las mínimas aberturas necesarias para negar el acceso al viento tenaz y devastador.

Tal obsequio presupone una devolución de gentileza por parte de la nueva pareja, que organiza una fiesta a fin de agasajar a quienes han levantado su primer hogar. Cuando llegan los invitados toman asiento en círculo, en el suelo apoyando la espalda en la pared de la habitación donde se ejecutará el ritual. Allí se les provee de un arco y flechas de muy rústica y simple confección; de la viga central de la habitación se cuelga un huevo de gallina colocado en una pequeña cestilla, al cual los participantes arrojarán sus flechas por turno, tratando de romperlo. Previamente y debajo de él, en el suelo, se ha cavado un hoyo donde caerá el huevo destrozado por la flecha certera y entonces, con la misma tierra removida, se lo cubrirá.

A partir de este momento comienza el baile y la fiesta en sí, que seguirá hasta que los danzantes hayan aplanado de tal suerte el lugar donde se encuentra enterrado el huevo, que no exista diferencia alguna de nivel ni de aspecto con el resto del piso.

De esta manera se habrán conjurado los probables daños que acechan en los rincones y alejado los demonios intrusos.

Para algunos, el huevo representa al habitáculo del mal; para otros es una forma original de agasajar a la →Pachamama al tiempo que, hostigando con las flechas a los espíritus malignos, se los obligue a abandonar la vivienda.

Nos detendremos un instante en este punto: el simbolismo del huevo puede en alguna forma estar ligado a la expulsión de los demonios, aunque, transcurridos los siglos y las costumbres, la idea original haya sufrido una importante mutación al punto de ser irreconocible por los “flecheros” contemporáneos. En los sepulcros prehistóricos de Rusia, Suecia y el →Cuzco se han encontrado asiduamente, junto a los restos humanos, huevos de arcilla que se supone, representaban a la inmortalidad, y en el lenguaje jeroglífico egipcio, el huevo simboliza lo potencial, el germen de la generación, el misterio de la vida. En alquimia es sabido que el huevo representa el continente de la vida, la materia y el pensamiento y convertido en un símbolo cósmico es adoptado por numerosas culturas del mundo. Los chinos por su parte, creían que el primer hombre había nacido de un huevo que Tieu dejó caer del cielo y flotó sobre las aguas primordiales. En la Puerta del Sol, en →Tiahuanaco, algunos bajo relieves parecen indicar una suerte de veneración por cierta clase de huevos.

El huevo de Pascua es símbolo de inmortalidad y todas estas representaciones emblemáticas, en especial la egipcia, se apartan del

esoterismo primitivo y destructor que impera durante la “flechada”, tornando incierta la probable conexión de las creencias puneñas con las universales citadas, pues éstas se vinculan con la vida y el “bien” que ella presupone, en tanto que las de origen quichua llevan implícita la idea de la “muerte” a través del mal que difunden los demonios.

Además, para aumentar el distanciamiento entre el símbolo y su expresión fáctica es conveniente recordar la formación religiosa de los concurrentes a la flechada de origen cristiano con rituales complementarios de la cosmogonía incásica; en ambos, la salida del polluelo del cascarón sugiere esperanza y resurrección e incluso se lo tiene como símbolo del universo conocido o intuido; el despertar de la naturaleza y representación, por fin, de la fecundidad.

Nada más alejado entonces del simbolismo negativista de la flechada. En ella se reúne el mal, lo abominable y lo perturbador, en el huevo que debe ser destruido.

Sería válido como elemento original en el folclore lugareño si no entreviéramos la posibilidad de que el huevo sea un objeto no subjetivo, simple, fácil de obtener, que puede ser utilizado como blanco sin concomitancia real con los restantes valores simbólicos de la ceremonia. Pero una actitud ritual parecida de los indios mapuches del Arauco y la Patagonia, nos reencauza en la casualidad de las variantes mágicas indoamericanas. Antes de celebrar cualquier acontecimiento importante, se creía en esas tribus, menester espantar al “Gualichu”, el gran diablo sureño, espíritu invisible sin forma alguna que está en todas partes procurando el daño. Para ello, en tropel y entre fuertes alaridos se tiraban feroces lanzadas al aire, aquí, allá y acullá, donde quiera que Gualichu flotara o se escondiera, mientras que por su parte las viejas y las chinas, en una vorágine de gritos y aullidos, garroteaban los cueros de los toldos, para que ni allí pudiera guarecerse el demonio.

Esta danza frenética de golpes y galopes, lanzadas y bolazos, relinchos y alaridos, precedía toda actividad que tuviera una especial significación: la paz y la guerra, el festín o la competencia, borrachera o la asamblea. Las lanzas que hendían al aire buscando al demonio, exorcizando el entorno, son gemelas de las flechas arrojadas al huevo, donde Zupay tiene, para comodidad del asistente, un límite físico, pero una idéntica presencia maléfica que es necesario alejar, para reír y gozar, para cantar y vivir. Probablemente sea esta la interpretación de la “Flechada que tiene mayor superficie de contacto con los antecedentes precolombinos referidos a la constante lucha que libran los mortales con los demonios regionales.

Existen otras interpretaciones que sobreviven en la liturgia puneña con aspectos diferenciales. Coluccio recoge la versión de la “casa viva” atribuyéndoles a los indígenas del noroeste argentino la creencia de que el rancho que construyen es una cosa viviente y que para poder habitarlo es preciso matarlo.

Jijena Sánchez y Jacovella registran que el mismo día en que terminan una pieza, invitan a los vecinos a la “flechada” de la casa. Reunidos los invitados, después de haber ayudado a terminarla, el dueño les sirve comida y →coca. Luego, cada uno prepara unos palitos puntiagudos (más parecidos a las lanzas mapuches que a las flechas quichuas) y se ponen a arrojarlos al techo. Cada vez que alguien logra prender uno, se hace acreedor a una copa más de bebida. Cuando ya hay varias lanzas prendidas en el techo de la casa, el dueño toma un arma y le dispara un tiro. La casa queda entonces muerta y la fiesta sigue hasta el día siguiente.

Creemos sin embargo, que la versión esta influida y matizada por elementos alienígenos, en especial europeos y africanos. Entre algunas tribus bantúes de la actual república de Botswana, es creencia general que las viviendas tienen vida propia y sentimientos similares a los del hombre. La casa puede querer u odiar, estar triste o alegre, enferma o saludable. De acuerdo con su condición se la cuidará con esmero, se la abandonará o se la destruirá con el fuego, cuando se la crea culpable de las desgracias de sus moradores.

Son numerosas, también, las leyendas europeas que atribuyen a las viviendas, no sólo vida propia sino cierta predisposición natural para albergar entes demoníacos y sus representaciones terrenales, ocasionalmente antropomorfas, aunque habitualmente zoomórficas.

Por último, recogemos la versión de los que ven en la “Flechada” una ceremonia parecida a la “corpachada”, es decir a una fiesta común en la que se convida de una manera u otra a la Pachamama, con la variante que consiste en flechar objetos, un queso por ejemplo, ganándolo como premio quien acierta. Es indudable que en esta forma de ejecutar la “Flechada” intervienen elementos culturales totalmente ajenos a la intención primitiva de la ceremonia, tan vulgares y modernos que la desvirtúan por completo. La simplificación de sus motivaciones por otra parte, se nos antoja de alguna manera irreverente para con la sólida formación mitopoética y mitológica que caracteriza al pueblo puneño. Preferimos, obviamente, cualesquiera de las versiones anteriores.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO III

FLEYTAS, Justo Rufino (guerrero de la Independencia)

Nació en Montevideo, →Banda Oriental en 1783. En 1806 intervino en la Reconquista de Buenos Aires, invadida por tropas inglesas. Al año

siguiente, estuvo destinado en la provincia cisplatina y de regreso en Buenos Aires, el 23 de marzo de 1808, ingresó en el Regimiento de Arribeños.

Poco después del estallido revolucionario de mayo de 1810, ascendió a Teniente y marchó al norte con la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores, que comandaba →Francisco Antonio Ortíz de Ocampo.

En setiembre de ese año, llegó al Cuartel General de Jujuy y avanzó posteriormente hasta el →Alto Perú. Combatió en →Cotagaita y →Suipacha y luego de la derrota de →Huaqui, el 20 de junio de 1811 se replegó con los restos del ejército a →San Salvador de Jujuy. El 10 de setiembre del mismo año, se lo promovió a Ayudante Mayor. Retornó entonces a Buenos Aires y destinado a Montevideo, permaneció en esa plaza hasta 1814. Formaba parte del Ejército de Observación sobre Santa Fe.

En diciembre de 1820, ostentaba la jerarquía militar de Teniente Coronel y se hallaba destacado en San Nicolás (provincia de Buenos Aires). En 1822 prestó servicios en la Guardia de Salto y en 1826, se desempeñó como guarda almacén del Ejército de Operaciones contra Brasil. Dos años más tarde pertenecía al Ejército de la Banda Oriental.

Falleció en su tierra natal, en abril de 1830.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: La Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO III

FLORES, Dionicio (guerrero de la Independencia)

Con fecha 21 de febrero de 1816, en un listado efectuado por →Pedro Ferreyra, figura con el cargo de Subteniente Primero de la “Compañía de Artesanos Cívicos de la ciudad de Jujuy”, el guerrero Dionicio Flores. La fuerza que integraba Flores totalizaba 92 hombres, de los cuales 70 eran soldados.

Se desconocen otros datos sobre su persona.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO VI

FLORES, Nicolás Nolasco (legislador)

Hijo de Ángel Serafín Flores y Ramona Matilde Romero, nació en →Yuto el 6 de diciembre de 1955. Cursó sus estudios en →Libertador General San Martín.

Milita en el →Partido Justicialista. En 1991 asumió como →Diputado Provincial. Es Secretario de la Comisión de Finanzas de la →Legislatura.

Casóse con Manuela H. Sánchez, de cuyo matrimonio nacieron dos hijas. Reside en Libertador General San Martín.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

FLORES, Pedro Antonio (guerrero de la Independencia)

Nació en →Tarija, Alto Perú, en junio de 1770.

Cursó los primeros estudios en su ciudad natal.

Producido el movimiento revolucionario de mayo de 1810, junto a otros guerrilleros tarijeños, organizó sus efectivos para ingresar en las filas del →Ejército Auxiliar que comandaba →Antonio González Balcarce. A la cabeza del pelotón de “Chapacos”, se incorporó a esa fuerza en Mojo.

Combatió en →Suipacha, el 7 de noviembre de aquel año. En premio a su comportamiento, se lo comisionó para llevar a Buenos Aires el parte oficial de la victoria y cinco estandartes tomados al enemigo. A su regreso, fue ascendido y se lo designó Ayudante de →Eustaquio Díaz Vélez.

Intervino en la segunda batalla de →Suipacha en enero de 1812. Tras esa derrota, organizó una pequeña columna con soldados jujeños, salteños y “chapacos” -apelativo que se da a los naturales de Tarija- y se dirigió a esa ciudad. Allí se encontraba un importante arsenal realista del que decidió apoderarse.

Sorpresivamente, asaltó la plaza y tomó trescientos fusiles, dos cañones y gran cantidad de municiones, caballos y otros pertrechos; luego marchó a reincorporarse al ejército.

Al llegar a Jujuy, junto al general →Manuel Belgrano, tomó parte en el →Éxodo Jujeño y en el combate del →Río Las Piedras.

Inmediatamente, se le otorgaron los despachos de Sargento Mayor y poco después se lo designó Comandante del Escuadrón de Tarijeños. Al frente de ese cuerpo, se batió en →Tucumán el 24 de setiembre de 1812 y en →Salta, el 20 de febrero de 1813.

Establecido el Cuartel General del Ejército en Jujuy, se le encargó el reclutamiento de voluntarios en la campaña tarijeña. En poco tiempo logró reunir 500 jinetes, los que sumó al ejército revolucionario.

Posteriormente, formó parte de las fuerzas de vanguardia que comandaba →Martín Miguel de Güemes.

En un documento fechado en Jujuy el 19 de agosto de 1814, Güemes que suponía a Tarija bajo el dominio patriota, lo envió a reunir hombres y a

hostilizar al enemigo que se hallaba en Tupiza, Suipacha y La Quiaca. Debía impedir el abastecimiento de víveres y ganado e incomodar a las partidas realistas.

Contrariamente a las apreciaciones de Güemes, la plaza de Tarija se hallaba ocupada por fuerzas enemigas que fueron obligadas a abandonarla por un hábil estratagema de Flores.

El caudillo salteño le otorgó el grado de Coronel y lo nombró Gobernador de Tarija. Con su escasa fuerza, resistió heroicamente los embates realistas, a los que al fin hubo de ceder y retirarse hasta Bermejo.

Despojado de todos sus bienes emigró a Buenos Aires y regresó a su tierra al producirse el levantamiento tarijeño de 1826.

Designado Comandante de la Frontera de Salinas permaneció por largo tiempo en esa región.

Durante el gobierno del general →José Ballivián, se desempeñó como administrador de Correos de su ciudad. Lo sorprendió la muerte cuando ejercía ese cargo, el 5 de julio de 1843.

M.I.C.

TRIGO, Bernardo: Tarija y sus Valores Humanos.

LIBRO V

FLORES Y ÁRBOLES (ordenanza municipal)

El →Concejo Deliberante, con fecha 27 de junio de 1927, bajo la presidencia de Nicolás Alvarado y la secretaría de Héctor Zenarruza, sancionó la siguiente ordenanza: “queda absolutamente prohibido cortar flores de las plantas o desgajar los árboles que existan en las plazas y calles de la ciudad, o atar animales en éstos, lo mismo que pisar y dañar el césped”.

Los infractores a dicha norma eran pasibles de una multa entre dos y diez pesos o detención en el Departamento de Policía. Además, de los “daños causados por los menores de edad, serán responsables sus padres o tutores” (sic).

E.R.

WIAGGIO, Edison H.: Digesto.

LIBRO VI

FLORES BRISCO, Luis Alberto (médico)

Nació en San Miguel de Tucumán, el 8 de abril de 1915. Hijo de Manuel Domingo Flores y Dominga Brisco, fue el mayor de tres hermanos.

Cursó la educación secundaria hasta cuarto año, en el Colegio Nacional de su ciudad natal y la completó en el →Colegio Nacional Teodoro Sánchez de Bustamante de la capital jujeña.

En 1932 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Mientras cursaba la educación superior fue practicante de la Asistencia Pública de la ciudad mediterránea. Se recibió de Médico Cirujano en 1940. Realizó luego un curso en la facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo un certificado de especialista en Ginecología y Obstetricia.

Regresó a →San Salvador de Jujuy y fue médico ad-honorem del →Hospital San Roque; del →Ferrocarril Central Norte Argentino en el tramo Pampa Blanca-Volcán (Jujuy), de la →Policía provincial, de los →Tribunales, de la reserva en el →Regimiento de Infantería Motorizado 20 y del →Hospital Pablo Soria. Casi al final de su carrera, se desempeñó en el servicio médico de reconocimiento provincial; allí lo sorprendió la jubilación.

Integró la primera comisión del →Colegio Médico de Jujuy. Fue uno de los fundadores del Sanatorio Jujuy y de la Clínica Azul en San Pedrito barrio de la capital jujeña.

En su consultorio ubicado en la calle Güemes N° 760, se dedicó a la ginecología y la obstetricia. Había obtenido el brevet de piloto civil. Militó en las filas de la →Unión Cívica Radical.

Estaba casado con María Olga Renzi. Del matrimonio nacieron tres hijas: Olga Cristina, Nora Beatriz y Leonor Irene. Falleció en San Salvador de Jujuy el 10 de abril de 1978.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

FLORIDA, Combate de La (25-V-1814)

El 25 de mayo de 1814 se libró un combate en territorio meridional de la actual →Bolivia denominado La Florida, entre un contingente de tropas españolas realistas y un destacamento de patriotas al mando de →Juan Antonio Álvarez de Arenales. Los realistas fueron derrotados a pesar de su superioridad numérica. En la persecución a los fugitivos, Álvarez de Arenales y su ayudante Apolinario Echevarría se encontraron en una región montañosa con una partida de once soldados enemigos. Con ellos trabaron combate, “acaso el episodio más heroico y emocionante que registra la epopeya argentina”, dice José Evaristo Uriburu, descendiente de Arenales. Echevarría fue muerto en la lucha cuerpo a cuerpo y Arenales cayó al fin herido en la cabeza y cubierto de heridas, dejándosele en el lugar por muerto. El Director Supremo de las Provincias Unidas Gervasio Antonio Posadas premió la acción de La Florida con un grado inmediato superior a

los oficiales que participaron en el combate, y a los sargentos, cabos y soldados con un escudo de paño en fondo blanco con vivo celeste y la inscripción: “La Patria a los vencedores de La Florida”.

Una calle del barrio San Martín, de la ciudad capital y una placa en la →Plaza Los 25 de Mayo, recuerdan este combate.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

FOGATAS DE SAN JUAN O LUMINARIAS (ritual religioso)

En Jujuy, como parte de ciertas festividades religiosas, se encienden fogatas llamadas luminarias. Esto se produce principalmente en la noche del 24 de junio en que se honra a San Juan, en todo el territorio de la Provincia, aunque se manifiesta con más fervor en →Quebrada y →Puna.

Los preparativos comienzan unos días antes con el acopio de leña, madera, ramas secas, neumáticos, papel y todo elemento que sirva para alimentar la fogata que realizan jóvenes y adultos.

El ritual se produce en un clima de algarabía entre exclamaciones, risas y bebidas calientes que sirven los dueños de las luminarias, quienes homenajean al santo.

Al día siguiente prosigue el festejo pero con agua: se salpican pequeñas gotas o arrojan fuertes baldazos, en la creencia de que en el día de San Juan el agua está bendita.

El 28 y 29 de junio se recuerdan y veneran de igual modo a San Pedro y San Pablo.

El fuego ancestralmente fue considerado símbolo de la divinidad, de la regeneración y transformación, al igual que instrumento del castigo eterno, principio y fin de todas las cosas.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño. SANCHEZ DE SALAZAR, Olga Julieta: Estampas Puneñas y Remembranzas Quiaqueñas.

LIBRO III

FONTAD, José (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XIX. Fue →guardián del →Convento de San Francisco en la capital de Jujuy. Tuvo a su cargo, la asistencia espiritual de los héroes del célebre →Éxodo Jujeño.

E.R.

FONTE, Juan (religioso)

Acompañó desde Salta a →Francisco de Argañarás y Murguía quien tenía el designio de fundar por tercera vez la ciudad de Jujuy.

Figura en los documentos como “Rector de la Compañía de Jesús”, la que desde pocos años antes tenía establecida una “Casa” en Salta. Se interpreta que el Padre Fonte fue como capellán de la expedición fundadora. También de él se conocen actuaciones anteriores en calidad de misionero en la región chaqueña.

→Miguel Ángel Vergara en “Orígenes de Jujuy” sugiere que el padre J.F. habría ejecutado “en el ramadón que servía de iglesia, algunas ceremonias de Semana Santa”, ya que los actos fundacionales de San Salvador de Velasco coincidieron con estas importantes festividades del catolicismo.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. ZENARRUZA, Jorge G.C.: General Juan Ramírez de Velasco

FORCHER, Emilio (interventor nacional)

Nació el 2 de marzo de 1895 en Diamante (Entre Ríos). Cursó estudios en el Colegio Militar de la Nación, en la Escuela Superior de Guerra y en la Academia de Guerra de Berlín. Inició su labor como profesional, con el cargo de Oficial Instructor en el Regimiento 2 de Artillería. Luego prosiguió en la Escuela de Tiro, en el Colegio Militar hasta 1924 y como Oficial Auxiliar en la Inspección General del Ejército. Concurrió a las maniobras de la II División del Ejército Alemán en 1928. Fue miembro de la Comisión de Adquisición de Armamentos en Francia y Bélgica de 1928 a 1932. Poco tiempo después se desempeñó como Asesor Militar adjunto de la delegación Argentina a la Conferencia Mundial del Desarme de Ginebra en 1932, Jefe de Sección del Estado Mayor General de 1932 a 1934, de 1934 a 1936 se incorporó a la Academia de Guerra de Berlín y de 1937 a 1941 ejerció como Profesor de Historia Militar en la Escuela Superior de Guerra.

En 1941, se lo nombró Jefe del →Regimiento 5 de Artillería y Comandante del Destacamento 2 de Montaña.

El 4 de diciembre de 1943, por Decreto N° 15919 del Poder Ejecutivo Nacional se designó al coronel Emilio Forcher interventor en la Provincia

cargo que ocupó desde el 21 de diciembre de 1943 hasta el 2 de enero de 1945.

Durante su gestión a cargo de la intervención en Jujuy, estuvo acompañado por →Edgardo María Hilaire Chaneton, en la cartera de Gobierno reemplazado por Enrique Beccar Varela y luego por →Enrique José Guillermo Plate. En la cartera de Hacienda, nominó a →Carlos de Villar, a quien sucedió Beltrán Benedit. El coronel Forcher dejó el gobierno al ser designado Jefe del Estado Mayor del Ejército, en 1945.

Desempeñó además otros cargos: Subjefe Militar de la Secretaría del Consejo de Defensa Nacional, entre 1945-1946; Director General de Sanidad, en 1946; Comandante de la II División de Ejército; Jefe de la Guarnición de La Plata y Comandante General del Interior, 1952-1955.

Se retiró del servicio activo con el grado de General del Ejército. Mereció diversas distinciones como la Orden de Cruzeiro do Sul, del Brasil, la Orden del Mérito de →Chile y la Orden de Ayacucho, de Perú.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

FOREST, Carlos (guerrero de la Independencia)

Nació en El Havre, Francia, en 1787. Inició la carrera militar en su tierra natal. Luego se trasladó a Buenos Aires y en 1807 ingresó como Capitán en el Cuerpo de Voluntarios del Río de La Plata. Al producirse la →Revolución de Mayo, se plegó a la misma.

Se alistó en el →Ejército Auxiliar del Alto Perú y con esa fuerza combatió en →Las Piedras, →Tucumán y →Salta.

Resultó gravemente herido en →Vilcapugio el 1 de octubre de 1813. Fue uno de los firmantes del acta fechada en →Humahuaca el 31 de enero de 1815, por la cual se desconoció la autoridad de →Carlos María de Alvear como director supremo.

Luchó en →Sipe-Sipe el 29 de noviembre de aquel año, “fue el causante principal de la derrota a consecuencia de la temprana retirada de su cuerpo, lo que parece que en parte fue debido a que las graves heridas recibidas en Vilcapugio se le reabrieron en razón de haber montado a caballo... “(sic).

Según sus contemporáneos, la conducta extremadamente indisciplinada y el carácter turbulento de C.F. produjeron frecuentes disgustos y escándalos en el ejército.

En 1816, abandonó la frontera norte y marchó a Buenos Aires por disposición del general →José Rondeau. En esa ciudad prestó servicios hasta su muerte acaecida el 16 de julio de 1823.

M.I.C.

PAZ, José María: Memorias Póstumas. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina.

LIBRO VI

FORESTACION NACIONAL, Campaña de (aporte jujeño)

En virtud del pedido de plantas, formulado por el gobierno nacional a través de su Ministerio de Educación para implementar una campaña de educación forestal y arbolado durante el año 1949, el Ejecutivo jujeño a cargo de →Alberto José Iturbe ordenó a la Dirección Provincial de Fomento Agrícola-Rural la distribución de los ejemplares solicitados.

La respuesta favorable, efectivizada por Decreto N° 6225 del 13 de agosto de 1949, se debió a que en el momento de realizarse la petición, los viveros provinciales contaban con plantas suficientes de las especies requeridas.

M.E.F.

BOLETIN OFICIAL. Tomo 59 (1950).

LIBRO VI

FORESTAL (área de eucaliptos)

Ver: ALTOS HORNOS ZAPLA (complejo siderúrgico)

M.E.N.

LIBRO VI

FORESTAL, Riqueza (generalidades, clasificación)

“Generalidades: La provincia de Jujuy, en cuanto a riqueza forestal se refiere, es una de las más favorecidas no sólo cuantitativa, sino cualitativamente. Es elocuente el hecho de que gran parte de sus maderas hallan mercado propicio en la Capital Federal y también en las más grandes y progresistas ciudades del país, tales como Rosario, Santa Fe y Córdoba.

“La superficie boscosa asciende a 1.200.000 hectáreas, lo que es un índice elocuente del poderío forestal de la provincia si tenemos en cuenta

que desde tiempos muy lejanos el patrimonio arbóreo era explotado en forma despiadada e irracional a causa de la ausencia de una legislación reguladora del aprovechamiento del árbol.

“La Ley Nacional N° 13273 ha llenado ese vacío y su aplicación por parte de la Administración Nacional de Bosques y Administraciones Provinciales, constituye una barrera al abuso y una garantía para el bosque.

“Clasificación del territorio provincial: Desde el punto de vista forestal, la provincia de Jujuy puede clasificarse en tres zonas: Primera Zona forestal por excelencia, Segunda Zona de menor vegetación arbórea, Tercera Zona sin vegetación arbórea.

“Zona forestal por excelencia: Comprende los departamentos Dr. Manuel Belgrano, El Carmen, San Antonio y muy especialmente los departamentos de San Pedro, Ledesma, Santa Bárbara y parte de los de Valle Grande y Tumbaya.

“En los departamentos Dr. Manuel Belgrano, El Carmen y San Antonio la riqueza forestal ha disminuido en un 70 % para dar lugar al incremento extraordinario tomado últimamente por el cultivo del tabaco y los citrus.

“Zona de menor vegetación arbórea: Comprende parte de los departamentos de Valle Grande, Tumbaya, Humahuaca y Tilcara.

“Zona sin vegetación arbórea: Comprende todos los departamentos de la Puna.

“Clasificación de los bosques de la provincia: Los bosques de la provincia de Jujuy pueden clasificarse en tres clases: Tipo Chaqueño, Tipo de transición y Tipo de altas tierras.

“Tipo Chaqueño: Predominan el quebracho, algarrobo, mistol y otras leguminosas de menor importancia. Este tipo de bosque puede encontrarse en sectores de los departamentos de Santa Bárbara, Ledesma y San Pedro.

“Tipo de transición: Es el tipo de bosques más valioso por la cantidad, calidad y variedad de especies forestales. En grandes cantidades se encuentra palo blanco, roble, palo amarillo, tarco, urundel, quina, cedro, cebil, lapacho, tipa colorada (viraró), tipa blanca, laurel, etc. Este tipo de bosque se encuentra en todos los departamentos comprendidos en la zona forestal por excelencia.

“Tipo de Altas Sierras: Predominan el pino, nogal, aliso y a menor altura (1300 metros) cedro y nogal en abundancia. Este tipo de bosques se distribuye en los departamentos de Ledesma, Santa Bárbara, Dr. Manuel Belgrano y Tumbaya.

“Hay que agregar que además de las especies enumeradas anteriormente para cada uno de los tipos de bosques, existen otras especies de menor importancia económica tales como palo borracho, zapallo caspi, sacha pera, pacará, coronillo, San Antonio, etc.

“Aplicación industrial de las especies más importantes:

Aliso. Carpintería general, bobinas para hilados, mueblería.

Afata. Carpintería ordinaria, embalaje, pasta de papel, lana de madera.

Cedro. Mueblería, carpintería, carrocerías, enchapados, terciados, embarcaciones.
 Cochucho. Carpintería, instrumentos musicales.
 Lapacho. Carrocería, durmientes, construcciones navales, armazones de puentes, tornería, postes para alambrados.
 Mistol. Mangos y cabos para herramientas, carrocerías, rayos de ruedas, ejes, tornería, leña.
 Nogal. Mueblería, ebanistería, enchapados, carrocerías hélices de aviones, culatas de armas, instrumentos musicales.
 Palo amarillo. Mangos para herramientas, tornerías, construcciones al aire libre, en tierra y agua, tallas, tonelería.
 Palo blanco. Construcciones al aire libre, tornería, hélices para aviones, carpintería, tonelería y tallas.
 Pino del cerro. Carpintería, instrumentos musicales, tonelería.
 Quebracho. Tanino, construcciones al aire libre en tierra y agua, durmientes, postes, leña.
 Quina. Carpintería, mueblería, carrocería, construcciones hidráulicas, marcos, tornería.
 Roble. Enchapados, escritorios, muebles, molduras, marcos para cuadros, sillas, ataúdes de lujo, cajas para cigarrillos, carpintería.
 Tarco. Revestimientos de carrocerías, muebles, aviones, tallas.
 Tipa blanca. Carpintería, carrocerías, muebles, parquetes, sillas, artículos para deportes.
 Urundel. Construcciones en general, durmientes, postes, tranqueras, tornería, armazones de puentes.
 Tipa colorada o Viraró. Construcciones civiles y navales, mueblería de lujo, ebanistería, sillas, tallas.

“Distribución de la superficie boscosa por departamentos

“Dr. Manuel Belgrano y Palpalá	223.200 Hectáreas
San Antonio	66600 Hectáreas
El Carmen	76600 “
Santa Bárbara	496000 “
Ledesma	205000 “
San Pedro	104200 “
Tumbaya y Tilcara	16000 “
Valle Grande	12400 “
TOTAL	1.200.000 Hectáreas

E.R.

SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

FORGIONE DE PELISSERO, Claudia Alicia (antropóloga)

Nació en Buenos Aires en el año 1939. Obtuvo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el título de Licenciada en Ciencias Antropológicas. Se desempeñó como docente en la misma Casa de Estudios en las cátedras de Introducción a las Ciencias Antropológicas, Folklore General y en varios Seminarios de especialización.

Se instaló con su esposo, el arqueólogo →Norberto Pelissero en →Tilcara (Jujuy), donde la Universidad de Buenos Aires constituyó el Instituto Interdisciplinario Tilcara, del cual Pelissero fue director hasta 1984. Allí se dedicó a investigar distintas comunidades tradicionales, de la →Quebrada de Humahuaca y →Puna y temas específicos, como el de la implantación de refugiados laosianos en el ramal jujeño.

C.A.F. de P. se doctoró en la misma Facultad de Filosofía y Letras, en el año 1982, con la tesis titulada: “Estudio antropológico cultural de la sociedad rural de la Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy”. Su profesora consejera fue la doctora Berta Vidal de Vattini.

En Jujuy, desempeñó el cargo de Directora de Asistencia y Promoción de la Comunidad (durante la gobernación de →Darío Felipe Arias) y dictó cátedras en el instituto Populorum Progressio, en la formación de Asistentes Sociales. Esas actividades le permitieron lograr un amplio panorama del problema aborigen y de las capas sociales marginales. Pero su interés fundamental estaba en el nativo quebradeño, según lo indican las obras que escribiera: “Datos para el análisis de algunas instituciones en la comunidad de Caspalá” (1968), “El hombre de la Quebrada de Humahuaca en un proceso de cambio conducido” (1973), “Un juego sagrado en el carnaval de la Quebrada de Humahuaca” (1980), “Chaupi Rodero, análisis de una comunidad folk” (1980), “Juella, estudio folclórico” (1975) y “Torta mató a Rita..., un cuento de adivinanza” (1980).

Algunos de estos escritos se publicaron en Tilcara en la Revista “Entregas del I.T.”, serie, cuya impresión C.A.F. de P. cuidó especialmente. También se dedicó a la organización de la Biblioteca especializada en Arqueología y Antropología del Instituto Interdisciplinario Tilcara.

Desplegó otras actividades, entre las que cabe mencionar, el programa radial cultural “Vuelvo sin acompañante” (patrocinado por la Comisión Episcopal para los Medios de Comunicación Social). Además obtuvo distinciones como un premio en el Concurso Provincial de Ensayos, “Artes y Letras”. 1986, con el escrito titulado “Notas para un estudio de las relaciones internas y externas del hombre en la sociedad andina de Jujuy”.

Uno de sus últimos emprendimientos ha sido el proyecto “Investigación socio-económica de la vivienda rural de Jujuy” (1988) patrocinado por el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy y por la Secretaria de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación. C.A.F. de P. está integrada al tomo “Evolución de la Ciencias en la República Argentina, Antropología” (1985), capítulo dedicado a la “Etnología Argentina”.

A.F.D.

FORGIONE DE PELISSERO: Un Juego Sagrado en el Carnaval de la Quebrada de Humahuaca.

LIBRO I

FORMATIVO (estadio en el desarrollo aborigen precolombino)

En arqueología americana se habla de F. para designar el estadio de desarrollo que sigue al →lítico y al arcaico (ambos →precerámicos). En el F. se difunde la agricultura del maíz y la mandioca y se verifica una exitosa integración socioeconómica de esa agricultura en una vida aldeana sedentaria bien establecida.

El término F. adquirió difusión luego de su empleo por parte de los arqueólogos norteamericanos Gordon R. Willey y Philip Phillips (1958), quienes lo introdujeron para reemplazar el término “preclásico” consagrado en la arqueología del Valle de México. Los mencionados especialistas aclararon que el F. no era uniforme en todas las Américas y que podían haber culturas de similar complejidad, pero sin agricultura o sin cerámica. El F. marca una especie de florecimiento dentro de los límites impuestos por la estrecha economía anterior de caza, pesca y recolección. Si bien la agricultura comenzó a ser experimentada en el arcaico, en el F. se hizo extensiva junto con las ganaderías de →camélidos.

Las sociedades F. son complejas y tienen una mínima estabilidad; con ellas están asociadas la fabricación de alfarería, el tejido de telar, el tallado y pulido de la piedra y una arquitectura ceremonial especializada. El surgimiento cronológico de estas sociedades fue muy desperejo. El origen de las culturas del estadio F. debe ser buscado en cada región, contando que para su eclosión debió darse una reunión de elementos a lo largo de un considerable período. Ellas se agrupan en una posición geográfica central en el hemisferio occidental, son halladas a través de gran parte de América Central y la mayor parte de los Andes Sudamericanos. Así la provincia de Jujuy cuenta con un muestrario de asentamiento F. que a su vez son prolongación de los del sur boliviano y de la zona atacameña chilena.

Para identificar al F. en la literatura especializada de Argentina hay que buscar otro apelativo, el de “Períodos Temprano” (o agro-alfarero temprano) que es su equivalente.

Hay algunos rasgos que son comunes a todo el F. o “Temprano” del noroeste argentino como las →pipas de piedra o cerámica, metalurgia del cobre, →menhires, entierro de los niños en urnas, hachas de piedra pulida, cerámica con decoración predominante incisa, asentamiento en →montículos-basurales, etcétera.

Rodolfo Rafino divide al formativo de Jujuy en F. inferior (de 500 a C. a 400) y Formativo superior (de 400 a 800)

Un típico sitio del F. inferior sería →Cerro Colorado en el departamento Yavi. La cultura San Francisco de las tierras bajas de Jujuy es una típica cultura Formativa.

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: "Poblaciones Indígenas en Argentina".

LIBRO III

FORTIFICACION DE HUMAHUACA (estrategia defensiva)

En mayo de 1812, era inminente el avance del ejército realista desde el →Alto Perú. Por ello el general →Manuel Belgrano mandó fortificar el cerro de Santa Bárbara, a cuyo pie se situaba el pueblo de →Humahuaca. En esta tarea, trabajó sin tregua la vanguardia del ejército patriota al mando del coronel →Eustaquio Díaz Vélez. Fueron empleados además los reclutas que instruía el general →Juan Ramón Balcarce para formar la caballería de los hijos de la Quebrada.

La citada fortificación, consistía en un pentágono regular con sus correspondientes bastiones de formas proporcionadas.

Se emplearon materiales que fueron llevados hasta la altura de Santa Bárbara y se conseguía mediante requisiciones que hacía la tropa por orden del jefe de la vanguardia.

La construcción duró tres meses. Según el objetivo estratégico, se distribuía desde allí los fuegos de la resistencia. Llegado el momento las fuerzas se acuartelarían en el recinto y desde aquel punto dominarían todo el paso de la Quebrada.

Estos planes no se cumplieron. Al iniciarse el →Éxodo en agosto, Belgrano ordenó que la fortificación fuera destruida. Además la vanguardia de Díaz Vélez debía replegarse a Jujuy, para constituir la retaguardia en la marcha hacia Tucumán.

Así se hizo, el 21 de agosto fueron colocados en las torres de los bastiones varios barriles de pólvora con sus correspondientes mechas. Díaz, Vélez, en previsión de que los habitantes de Humahuaca sufrieran los efectos de la explosión, mandó que se retiraran unos kilómetros al sur. Desde las 6 de la tarde los pobladores en caravana se encaminaron hacia el lugar denominado San Roque.

A las 9 de la noche, volvió toda la fortaleza luego de una explosión que conmovió al pueblo.

A continuación la vanguardia tomó el camino a Jujuy seguida de una numerosa columna de vivanderos.

M.A.R.

CRONICA: 30-I-1939.

FORTIFICACION DE TUMBAYA (estrategia defensiva)

En 1814, en el norte de →Tumbaya, sobre una punta de un cerro que avanza hacia el →Río Grande, el general →José Rondeau, jefe de la tercera expedición al →Alto Perú, mandó emplazar una batería.

Se trataba de un recinto cerrado con capacidad para albergar una fuerza mayor de 500 hombres. Se levantaron dos torres donde se emplazarían piezas de mayor potencia. Además, sobre los bastiones del norte y del sur se colocaron cañones de fuego ligero.

Esta batería fue desmontada después del desastre de →Sipe-Sipe, cuando el ejército patriota se vio obligado a replegarse de nuevo hacia las provincias bajas.

La construcción, que por su aspecto no alcanzó a tener porte de fortaleza, subsistió hasta mucho después de las operaciones iniciadas con motivo de la guerra con la →Confederación Perú-Boliviana en 1938.

M.A.R.

CRONICA: 30-I-1939.

FORTINES (lugar de fiesta)

Son las viviendas particulares de →Quebrada y →Puna, donde se llevan a cabo los festejos del →carnaval. Los propietarios facilitan el acceso a las mismas a toda aquella persona, poblador o turista ocasional, que desee de alguna manera formar parte de la fiesta.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

FOWLIS, Juan (funcionario)

Fue el primer Ministro General de Gobierno que tuvo la Provincia. Asumió dicho cargo desde el 30 de enero de 1842 hasta el 28 de julio del mismo año, durante el gobierno de →José Mariano Iturbe.

Con anterioridad a J.F. otros funcionarios desempeñaron estas tareas, pero a ninguno se le denominó como Ministro de Gobierno. Según la Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy, se nombró a J. F. como “doctor”, sin especificar más datos.

Se desconoce otra información sobre su vida y obra.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. Tomo I.

LIBRO V

FRACISCOVICH, Svetovar M. (pintor, docente)

Pocos datos se pueden encontrar de este pintor austríaco. Su obra fue registrada hacia 1915, año en que actuara como Maestro de Dibujo y Pintura en la →Biblioteca Popular de Jujuy. El →Club Social “23 de Agosto”, posee dos paisajes suyos. Ha sido conceptuado como un buen pintor y hábil en el manejo de la espátula.

E.R.

GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América. PREGON: 01-XII-1985.

LIBRO VI

FRAGA, Jorge Horacio (funcionario, Interventor delegado)

Durante el gobierno del Interventor federal capitán de navío →Andrés Schak, se nombró Ministro de Gobierno, Justicia, Salud Pública y Educación a Jorge Horacio Fraga. Desempeñó dicha función desde el 23 de febrero al 2 de julio de 1956, fecha en que presentara su renuncia.

Fraga estuvo al frente del Ejecutivo local, desde el 18 al 21 de abril de 1956.

Se desconocen otros datos sobre su actuación pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

FRAILE PINTADO (ciudad)

Localizada en el departamento →Ledesma, ocupa el segundo lugar por su población, luego de la capital del mismo.

Una distancia de 91 km. la separa de →San Salvador de Jujuy y se accede desde ella por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34. Se asienta sobre un relieve llano, en proximidades del río →Ledesma. De clima subtropical, se halla a una altura de 464 metros sobre el nivel del mar.

Posee una →Municipalidad y varios →Centros Vecinales. Los datos provisorios del censo realizado en 1991 establecen una población de 10244 personas y 2045 viviendas.

Cuenta la ciudad con un hospital, una subcomisaría (con radio), oficina de Registro Civil y Correos, energía y agua potable. Asimismo, posee combustible y un sistema telefónico con central cerrada. El →ferrocarril General Belgrano dispone de una estación para pasajeros y carga.

La actividad se centra también, en una iglesia del culto católico y en una →Biblioteca Pública. Funcionan establecimientos educativos como: la Escuela Primaria N° 40 “9 de Julio” de primera categoría, jornada simple, la Escuela primaria N° 106 de segunda categoría, nocturna, la Escuela primaria N° 123 de primera categoría-jornada simple, el Jardín de Infantes Integral “Niño Jesús”, el Bachillerato Provincial N° 1 y Profesorado para la Enseñanza Primaria. Cabe destacar la presencia de varios →establecimientos deportivos. La actividad económica por excelencia la constituye la agricultura y se destaca dentro de ella la horticultura. El actual intendente (1991) es Walter Hugo Pereira.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FRAILE PINTADO, Casa de la Cultura de (edificio municipal)

El 9 de noviembre de 1990 se inauguró la Casa de la Cultura de la localidad de →Fraile Pintado que lleva el nombre del destacado artista jujeño →Laureano Rodríguez Pérez.

A los efectos de dejar inaugurado el edificio, se elaboró un programa de actos que incluyó la actuación del →Coro y Orquesta de Cámara de la Provincia. Contó con la presencia de destacadas personalidades del quehacer cultural provincial, fue presidida por el intendente Municipal y gestor de la obra →Hugo Walter Pereira.

E.R.

PREGON: 3-XI-1990; 12-XI-1990.

LIBRO VI

FRAILE PINTADO, Comisión Municipal de (ley de creación)

La →Legislatura de la provincia de Jujuy, sancionó el 12 de mayo de 1948 la Ley N° 1850, que prestaba acuerdo al →Poder Ejecutivo para la creación de la →Comisión Municipal de →Fraile Pintado (departamento →Ledesma).

La reglamentación de referencia, llevaba las firmas de Juan José Castro y →Marcos Paz en su carácter de presidente y secretario del cuerpo legislativo, respectivamente.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas N° 40 (20-XII-1947 al 03-1-1950) Leyes N° 1800 a 1998.

LIBRO VI

FRAILE PINTADO, Municipalidad de (leyes de creación)

La →Legislatura de la Provincia de Jujuy sancionó, el 15 de noviembre de 1973, la Ley N° 3049. Establecía que la →Comisión Municipal de →Fraile Pintado (departamento →Ledesma) se convertiría en →Municipalidad desde el próximo periodo constitucional.

Determinaba, también, que el →Concejo Deliberante estaría constituido por seis miembros, que serían nominados en las primeras elecciones que se llevaran a cabo en la Provincia. Además, conservaría la jurisdicción de la →Comisión Municipal.

Esta ley, llevaba las firmas del Presidente de la Legislatura →Alfredo Luis Benítez y del secretario general parlamentario, José López Iriarte.

Una nueva Ley (3756 del 19-I-1981) ratificó la presente. La misma fue firmada por el entonces gobernador de la Provincia →Fernando Vicente Urdapilleta, en ejercicio de las facultades legislativas concedidas por la Junta Militar y establecía que comenzaba a funcionar como municipalidad a partir del 1 de enero de 1981.

L.S.

BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Compilación de Leyes Provinciales N° 23 (enero-febrero). Año 1981. ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Carpeta de Leyes N° 3035 a 3049.

LIBRO VI

FRAILE PINTADO, Parroquia de San Juan Evangelista de (templo católico)

El templo, dedicado a María Auxiliadora, se levanta en la localidad de →Fraile Pintado. Fue construido en el año 1962 y erigido como parroquia el 20 de julio de 1970.

A su jurisdicción eclesiástica pertenecen la capilla de →Chalicán (Nuestra Señora de la Merced) y la Asociación Parroquial Liga de Madres de Familia.

Actualmente (1991), se encuentra al frente de San Juan Evangelista el Presbítero Miguel Arcángel Méndez.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

FRAILE VIEJO (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, próximo a la →Ruta Nacional N° 34, está situado 5 km. al sur en línea recta de →Fraile Pintado. Esta ciudad sobre la ruta mencionada, dista 10 km. al norte en línea recta, de la localidad de →Chalicán, sobre la misma ruta.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

FRAILES MENORES, Orden Franciscana de (orden religiosa)

Fue creada por San Francisco de Asís el 16 de abril de 1209, en Asís (Italia). Se trata de una orden mendicante de Derecho Pontificio desde el 29 de noviembre de 1223.

Los franciscanos llegaron al territorio nacional en tiempos de la colonia y a Jujuy en el año 1599.

Llevan a cabo su misión apostólica en el Convento, Iglesia y →Escuela de San Francisco y en el →Hospital San Roque de la capital jujeña.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO II

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA (congregación religiosa)

Fue creada por María de la Pasión Hélène de Chappotin de Neuville el 6 de enero de 1877, en Saint Brieve (Francia)

El 11 de mayo de 1896, recibió la consagración de Derecho Pontificio.

Trabajan en Jujuy desde el 10 de junio de 1972 en la localidad de →Tilcara. Allí desarrollaron su labor pastoral como auxiliares de la parroquia “San Francisco de Asís”.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO VI

FRANCISCANAS TERCIARIAS DE LA CARIDAD (congregación religiosa)

Fue creada en Buenos Aires, el 13 de abril de 1880 por Mercedes del Niño Jesús Guerra.

Las Franciscanas Argentinas, tal el nombre que reciben, desarrollan su misión pastoral en Jujuy en el →Hogar de Ancianos “San Antonio”, de la capital de la Provincia.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO II

FRANCISCANOS ILUSTRES (su obra en Jujuy)

La historia franciscana llena un capítulo importante de la vida jujeña. Los hijos de San Francisco se han brindado en todos los campos del apostolado eclesial. Sus nombres y sus obras quedaron en la civilización y en la evangelización de estas tierras.

Ello ocurrió desde que aquellos primeros franciscanos pisaron suelo jujeño. Fueron dos frailes provenientes de →Santiago del Estero en el año 1599. A pesar del silencio de la historia sobre sus nombres, merecen una evocación especial por haber sido los primeros seráficos en su labor misional, en la provincia de Jujuy.

A partir de ellos, muchos religiosos se han hecho merecedores del recuerdo y respeto de la comunidad jujeña. Ante la imposibilidad de mencionarlos en su totalidad, sólo algunos serán citados a continuación.

Los padres →Gaspar y Miguel Jurado, artífices de la reapertura del Convento en abril de 1611; Juan Chaves, ligado a la evangelización de los indios ocloyas; →Remigio Lencinas, →Simón Navarro, José Cayaso, →Francisco Arias y →Juan Tobar, de intensa labor apostólica, el padre →Inocencio Atiramba, precursor de la enseñanza primaria en la ciudad capital de la Provincia; los padres →Juan Ortíz y →Ignacio Cabral, a cargo de la misión de San Ignacio cuando los jesuitas fueron expulsados de Jujuy,

el padre →José Fontao, a quien le cupo la asistencia espiritual de los héroes del Éxodo y →Pedro Jiménez, impulsor de la reconstrucción del Convento destruido por los embates de la guerra, Pacífico Marcuzzi y los padres Benjamín Cenci, Luis Rossi y Salvador Mazza, que llevó la predicación a los pueblos de los cerros; →Silvestre Conetta, los padres →Inocencio Marchesi, →Bernardino Fratini y →Benito Corsi; el primer superior Franciscano, padre Higinio de Petris, propulsor y realizador del templo actual. En los últimos años, →Ángel Savini, Antonio Datti y →Apolinar Campana, que desplegaron múltiples actividades en la comunidad.

A todos ellos y a los que la nómina no incluye, pero que dejaron su obra y sus servicios, el pueblo de Jujuy les brinda su perpetuo reconocimiento.

M.E.F.

PISTOIA, Benito Honorato: Los Franciscanos en San Salvador de Jujuy.
MEDINA, José Miguel: Carta Pastoral.

LIBRO II

FRANCISCANOS EN JUJUY (breve reseña)

La presencia franciscana en el pueblo jujeño ha sufrido a través de los siglos innumerables inconvenientes. Tal vez, como en ningún otro lugar misionero del país.

En el verano de 1599 salieron de →Santiago del Estero, entonces capital de la Gobernación del Tucumán, dos frailes cuyos nombres se han perdido. Estos religiosos apenas llegados a Jujuy, iniciaron los trabajos de fundación del →Convento. El edificio se levantó en terrenos que, para tal fin, cedió el vecino →Alonso de Tobar. El sitio es el mismo que ocupa en la actualidad, pero entonces comprendía toda la manzana.

Contemporáneamente a estos sucesos, pasó por Jujuy el Santo Apóstol →San Francisco Solano. No hay documentación al respecto, dice el Padre Tomassini, aunque sí una certeza moral.

En 1609, la población jujeña se había reducido notablemente. Quizás por las fiebres palúdicas o por los constantes ataques de los indios del Chaco, la gente había emigrado; sólo catorce casas quedaban en el año mencionado. En aquella situación, la pobreza y las penurias sufridas por los religiosos hicieron que el vice custodio →fray Miguel de San Juan cerrara el Convento en los primeros meses de ese año. En 1611 se produjo su reconstrucción y reapertura gracias a los esfuerzos realizados por los Padres →Gaspar Monroy y →Miguel Jurado. Empero, las obras de acondicionamiento fueron lentas y demandaron mucho sacrificio; aún en 1622, se seguía trabajando en ellas.

Toda esa labor tesonera de dos siglos, nuevamente se vio afectada cuando el 23 de agosto de 1812 la orden del general →Manuel Belgrano exigió el primer →Éxodo al pueblo de Jujuy y la comunidad franciscana también se encaminó hacia →Tucumán.

El 16 de agosto de 1814, volvieron los religiosos a reparar el Convento y la Iglesia.

La reforma eclesiástica rivadaviana significó otro desastre para la Comunidad. El 19 de agosto de 1826, se negó el reconocimiento a los prelados. Además, los nucleamientos religiosos no podían hacerse cargo de sus bienes. A todo ello se sumó en 1829, la escasez de personal en el Convento. En efecto, sólo el sacerdote →Remigio Lencinas quedó al frente de las instalaciones. No obstante, afrontó las contrariedades y con el apoyo del pueblo y gobierno jujeño, procuró su reparación y mantenimiento.

En el lapso 1840-1861, no existió comunidad franciscana en la Provincia. El padre Lencinas se retiró a →Salta y todas las dependencias eclesiásticas quedaron en poder de las autoridades civiles. Por decreto del 5 de mayo de 1844, se declaró propiedad del Estado Provincial "... el sitio sin cerca de una cuadra en cuadro que ha pertenecido al extinguido Convento de Regulares de San Francisco..." (sic). A pesar de la disposición aludida, el templo siguió abierto al culto. Ello fue así debido a la ingerencia del vicario de la ciudad →Escolástico Zegada y a la actitud del gobierno. En definitiva, este último interpretó los sentimientos religiosos del pueblo y acordó los subsidios que demandaba el culto.

Posteriormente, los gobernadores →Roque Alvarado y Pedro J. Portal prestaron sucesivamente su apoyo para que los franciscanos mantuvieran su obra en Jujuy.

Por fin, por decreto del 9 de febrero de 1861, el Convento y demás dependencias volvieron a ser propiedad de la orden religiosa.

A partir de entonces, su trabajo misionero se ha prolongado hasta nuestros días. La única perturbación fue el conflicto desatado entre los años 1903 y 1904 por la logia masónica "Los Hermanos del Norte".

La obra de los franciscanos y sus servicios, a la luz de la fe, han constituido un aporte positivo al desarrollo de la comunidad local. La lejana labor pastoral desplegada entre los indios ocloyas, osas y paypayas; la tarea educativa que acompañó siempre a la evangelizadora, la atención dispensada a los necesitados y enfermos, ponen de manifiesto que el espíritu franciscano siempre ha estado al servicio de los jujeños.

M.E.F.

TOMMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco de Jujuy en la Historia y la Cultura Cristiana. PISTOIA, Benito Honorato: Los Franciscanos en San Salvador de Jujuy. VISUARA, Walterio: El Convento y la Iglesia de San Francisco de Jujuy. MEDINA, José Miguel: Carta Pastoral.

FRANCO, Pedro (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Fue →Comendador de la Comunidad mercedaria en →San Salvador de Jujuy, en el año 1640. La orden de La Merced residía en el actual →Hospital San Roque.

Se desconocen otros datos sobre su vida y actuación.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

FRANCO DE OLIVA, Urbano (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Atendió en el orden religioso a los enfermos de una epidemia producida en Jujuy en el año 1682. El 17 de octubre de 1683 murió el →cura, →vicario, →juez eclesiástico y →comisario de la Santa Cruzada →Pedro Ortiz de Zárate. Entonces U.F. de O. tomó posesión canónica del →curato de Jujuy como párroco y vicario, ya que durante algunos años había sido un eficaz colaborador de su predecesor. El →obispo →Nicolás Ulloa, al informar al Rey acerca de él señala: “Es muy buen teólogo, muy gran moralista, facilísimo predicador, muy puntual en su oficio de cura. En este he trabajado mucho en conservarlo, porque el trabajo en la jurisdicción larguísima y aspirísima es grande, la utilidad y conveniencia tan corta; porque la pobreza de la Provincia es inexplicable, que apenas le alcanza para la congrua sustentación. Ha intentado desamparar su puesto por ir al Perú a buscar con qué socorrer sus necesidades; helo estado deteniendo a fuerza de halagos y esperanzas, porque si se me va no tengo a quien poner allí, porque es tan grande la penuria de sujetos, como de medios para pasar la vida”.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

FRANCO DE RIVA DE NEYRA, Fernando de (sacerdote)

Vivió en siglo XVII.

Se desempeñó como →Deán de la Catedral de →Santiago del Estero y →Vicario General del Obispado. Otorgó varias colaciones canónicas a sacerdotes para que ejercieran su cargo en Jujuy entre los años 1631 y 1632.

Falleció en →Salta el 23 de noviembre de 1634.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
LEVILLIER, Roberto: Papeles Eclesiásticos del Tucumán. Tomo II.

LIBRO VI

FRANJA TROPICANA (región geopolítica)

Dos estudiantes Jujeños, Juan Carlos Díaz y Esteban Luis Alberto Lenz, tenían el propósito de contribuir a una modificación del criterio con el cual se analizaba y decidía sobre la vida socioeconómica de las provincias alejadas de las grandes urbes, sobre todo de la Capital Federal.

Un nuevo sistema de análisis geopolítico, los llevó entonces a volcar sus estudios en un trabajo que llamaron la Franja Tropicana.

Se utilizó dicho nombre, porque el elemento básico de referencia geográfica, fue el Trópico de Capricornio desde los paralelos 180 y 280, respectivamente, además de la costa Atlántica al este y la del Océano Pacífico al oeste.

Esta zona incluía territorios de las siguientes naciones: Chile (Estados de Tarapacá, Antofagasta y →Atacama), Bolivia (departamento de Potosí, Chuquisaca, Santa Cruz y →Tarija), Argentina (provincias de Jujuy, →Salta, Catamarca, →Tucumán, →Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones), Paraguay (la totalidad de sus departamentos) y Brasil (Estados de Santa Catalina, Paraná, Mato Grosso, San Pablo, Río de Janeiro y Mina Gerais).

Esta franja interoceánica, presentaba una extensión aproximada de dos millones de km² y una población estimada en 25 millones de habitantes (1957) con desigual distribución geográfica (fuerte concentración en los Estados Brasileños con disminución progresiva hacia la costa del Pacífico).

La zona elegida reúne una conjunción de riqueza de incalculable valor, cuya utilización racional y equitativa sería de gran aprovechamiento para las cinco naciones que la integran. Con ello, se lograría el tal ansiado Federalismo, el desarrollo y la integración Latinoamericana.

El trabajo mencionado y que se denomina F.T. fue inscripto con el N° 1.331.849 en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual de acuerdo con la Ley Nacional N° 11723. Este estudio se conoció por primera vez en el Centro Universitario Jujeño de Córdoba, como parte para la Subcomisión de Estudios Jujeños. En 1960, fue presentado en las Primeras Jornadas de Ciencias Económicas de Jujuy y logró en esa oportunidad el Primer Premio.

En 1966, se lo puso a consideración de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y si no mereció un tratamiento legislativo fue por la disolución del Parlamento que se produjo a mediados de ese año.

Aún sigue pendiente su tratamiento.

H.E.LL. y A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FRANZECE, Emilio (sastre)

Nació en San Genaro, Nápoles, Italia el 22 de noviembre de 1885.

Llegó a la Argentina en el año 1898. Se instaló en Jujuy desde esa temprana edad y se entregó a su vocación de sastre. Instaló entonces una empresa, donde se vistieron varias generaciones de jujeños.

Presidió la →Sociedad Italiana de Jujuy en dos periodos entre 1936-1937 y 1944.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 25 de agosto de 1954.

E.R.

PREGON: 04-V-1990.

LIBRO VI

FRATERNIDAD FRANCISCANA (congregación religiosa)

Cumple su misión pastoral en Jujuy desde el año 1972, en la parroquia San José Obrero de →Ciudad Perico, en la de “Nuestra Señora de la Merced” de →La Mendieta y en →Caimancito, departamento de →Santa Bárbara.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO V

FRATINI, Bernardino (sacerdote)

Nació el 9 de agosto de 1877, en Valentano, Italia. Imbuido en la piedad y devoción a San Francisco de Asís, vistió desde su infancia el hábito religioso e ingresó al histórico retiro de su pueblo natal el 2 de setiembre de 1892.

Llegó a Jujuy el 2 de julio de 1897. Después de haber completado sus estudios, el →obispo →Matías Linares y Sansatea, le confirió el Presbiterado en la Iglesia de San Francisco de →Salta, el 6 de enero de 1900.

Aparte de su apostolado, Fratini dedicóse a la música litúrgica y la interpretó en el órgano de la →Iglesia de San Francisco en la capital jujeña, construido en esos años. Esa pasión, lo llevó a ocupar un lugar preferencial en la inauguración del órgano catedralicio de →Salta.

Debido al conflicto ocurrido entre los sacerdotes franciscanos y la masonería jujeña en mayo de 1904, pesó la proscripción sobre él y los otros miembros, por lo que debió alejarse de Jujuy. Pasado el problema y sosegados los ánimos, fue el único de los sacerdotes a quien le fue permitido regresar al convento y proseguir con sus tareas religiosas. Con este motivo, se le confirió el gobierno de la Comunidad que ejerció durante tres años. Además, era Vicario Suplente de la Matriz, Capellán de las Hijas de María y Director de la Venerable Tercera Orden.

Una grave dolencia hizo que buscara remedio en Buenos Aires y se instalase en el Convento de San Lorenzo.

Falleció el 16 de diciembre de 1909 a la edad de 32 años. Los conventuales de Jujuy exteriorizaron solemnes oficios fúnebres, mientras que el obispo →Pablo Padilla y Bárcena le dio la última bendición sobre el túmulo.

Sus restos mortales descansan en el Convento Franciscano de San Lorenzo, Buenos Aires.

E.R.

TOMMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco de Jujuy en la Historia y en la Cultura Cristiana.

LIBRO VI

FRAY (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO II

FRESNEDO, Eufrasia de (benefactora del siglo XVII)

Dama santiagueña, vivió en Jujuy hasta que se produjo su deceso. Con sus bienes legados para tal fin, se erigió el primer Hospital que tuvo la Provincia.

Eufracia de Fresnedo era natural de →Esteco, hija del capitán Cristóbal de Torres y Catalina Carrizo. Por parte de su madre estaba emparentada con los →Ortiz de Zárate. Es probable, dice →Miguel Ángel Vergara, que Eufrasia fuera tía del venerable mártir Pedro Ortiz de Zárate.

Por familia materna y paterna, pertenecía a una familia “hidalgas y descubridoras”, muy extendida por el →Tucumán. No llevó ninguno de los apellidos de sus progenitores, porque entonces no era costumbre el legar el apellido. El de Fresnedo, no lo adquirió por nupcias ya que sus dos maridos fueron Manuel Márquez Pereyra y →Juan Antonio de Buenrostro respectivamente. Al enviudar del primero, contrajo matrimonio con un vecino de Jujuy, el capitán Buenrostro. A la sazón, este era Mayordomo de un conato de Hospital, que dependía del Cabildo y estaba asociado a la denominada Ermita de →San Roque.

De su relación con Buenrostro, quizás dependiese su radicación en Jujuy. También, su predisposición a legar sus bienes para ser aplicados a su muerte a “hacer algunas limosnas a hospitales u otras obras pías”. Su testamento, del 8 de enero de 1641, cuenta con un codicilo ampliatorio del 6 de marzo del mismo año. En él se indica claramente que sus bienes pueden ser utilizados “en el hospital de esta ciudad”.

Días después falleció Eufrosia de Fresnedo en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Se cumplió entonces, otra de sus voluntades: ser enterrada en la Merced (Salta).

Esta caritativa dama no dejó descendientes, según se desprende de su testamento. Por ello, se deduce que Juan Velázquez Buenrostro a quien el historiador Vergara ubica como hijo y albacea del capitán Buenrostro, no era vástago de Eufrosia de Fresnedo.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Historia de la Institución Hospitalaria de Jujuy. (1949).

LIBRO II

FRIAS, José Domingo de (jurisconsulto, sacerdote)

Nació en →Salta en el segundo tercio del siglo XVIII. Hijo de Manuel de Frías y Valeriana Escobar de Castellanos, estudió en el Real Colegio de Monserrat (Córdoba) al que ingresó en 1752. Estudió Filosofía, Teología y se graduó de Doctor. También se ordenó sacerdote. Con brillantes antecedentes de estudiante en Córdoba, pasó a la Universidad de Charcas, donde cursó leyes y en la →Real Audiencia de esta ciudad, se matriculó de Abogado. El título de Doctor en Leyes lo recibió el 16 de setiembre de 1767.

El Obispo del Tucumán →Juan Manuel Moscoso y Peralta se refería a él en una carta enviada al Rey de España en el año 1773. Decía que era “El único entre todos los eclesiásticos que se han dedicado a la jurisprudencia tan necesaria allí.”

Volvió al noroeste argentino y actuó allí durante siete años como cura rector de la iglesia matriz de Salta. Además desempeñóse como juez.

Entendió en una causa que se siguió contra un cura del Obispado del Tucumán.

J.D. de F. fue en 1776 cura y vicario de la ciudad de San Salvador de Jujuy, examinador sinodal, visitador de testamentos, capellanías y obras pías. Ese mismo año partió a Córdoba para ocupar el cargo de Rector en el Seminario de Nuestra Señora de Loreto.

En esta ciudad actuó como rector de la →Iglesia Catedral y tuvo importantes cargos.

La conjunción en una misma persona de las dotes sacerdotales con la jurisprudencia, contribuyeron para que ocupara varios puestos de importancia. Así, por ejemplo en 1773, se lo nombró gobernador del Obispado del Tucumán.. Se sabe además que en 1780 actuó en la catedral de Cuzco (Perú).

A.F.D.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Argentinos Graduados en Chuquisaca. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

LIBRO VI

FRIAS, Julio (escribano, funcionario)

Hijo de Julio Domingo Frías y Julia Mercedes Carreras, nació en San Miguel de Tucumán el 20 de abril de 1945. Realizó sus estudios primarios en la →Escuela “General Manuel Belgrano”, los secundarios en el →Colegio del Salvador. Graduóse de Escribano Público Nacional y Procurador en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Tucumán, en 1972. Desde esa fecha se dedica a su profesión.

Milita en el →Partido Justicialista y fue elegido Congresal Nacional. Ocupó los cargos de Secretario Parlamentario de la →Legislatura de Jujuy en los periodos 1973-1976, 1983-1984, 1987-1990 y 1991-1992. Durante 1984 y 1987 se desempeñó como Secretario Administrativo y Político de la Gobernación de la Provincia.

Casóse con María Virginia Paganini de cuyo matrimonio nació una hija: María Virginia.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FRIAS, Julio Domingo (funcionario)

Nació el 28 de enero de 1915, en →Santo Domingo departamento →El Carmen Jujuy. Fueron sus padres →Justo José Frías y Lía González Pérez. Cursó estudios primarios en la →Escuela Belgrano y secundario en el

→Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Luego se trasladó a la ciudad de →Córdoba donde se graduó de Abogado.

Posteriormente regresó a Jujuy e inició una destacada labor pública y privada. Ocupó diversos cargos públicos: en 1944 se desempeñó como Director del Registro Civil; en 1945 fue Director de Inmuebles; en 1946 Juez de Primera Instancia, en 1947 Secretario de Hacienda y en 1948 Secretario de Gobierno.

El 4 de junio de 1952, el gobernador de la Provincia →Jorge Benjamín Villafañe lo nombró Ministro de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Previsión Social, cargo que ocupó hasta el 30 de diciembre de 1952; ese mismo día pasó a desempeñarse como Ministro de Gobierno, Justicia, Salud Pública y Educación hasta el 22 de setiembre de 1955.

Posteriormente fue Presidente del Superior Tribunal de Justicia desde 1973 a 1976. Además participó en numerosas entidades civiles de la Provincia entre las que mencionamos: Presidente de la →Liga Jujeña de Fútbol; del Club Belgrano y miembro ad-honorem de la Comisión de Límites de la provincia de Jujuy.

Realizó numerosas publicaciones sobre distintos temas en diarios y revistas locales, relacionados al derecho. La Liga de Padres de Familia de Jujuy, de la cual fue miembro, le otorgó la Cruz de Plata en reconocimiento a su labor.

Falleció en San Salvador de Jujuy el 20 de febrero de 1985.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FRIAS, Justo José (h) (escribano)

Hijo de →Justo José Frías y Lía González Pérez, nació en →Santo Domingo (Jujuy) el 23 de febrero de 1910.

Efectuó los estudios primarios y secundarios en →San Salvador de Jujuy y se recibió de bachiller en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”.

En 1950, en la Universidad Nacional de Córdoba, obtuvo el título de Escribano Público Nacional. Fue uno de los primeros escribanos con título universitario de la provincia de Jujuy; su registro era el número 5.

Durante su juventud se destacó por su participación en diversas actividades deportivas. Logró el campeonato del noroeste argentino de tenis y de natación y el campeonato provincial de golf.

Fue subsecretario de la →Cámara de Diputados de Jujuy alrededor de 1930 y Director de Inmuebles en 1951.

En 1952 contrajo matrimonio con Nelly Ivonne Burry; de este hogar proceden dos hijos, ambos escribanos.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

FRIAS, Justo José (intendente, legislador)

Hijo de Pedro José Frías y Florencia Pérez, nació el 27 de enero de 1865 en Cachi (→Salta).

Los estudios primarios y secundarios los llevó a cabo en la provincia de Salta, donde obtuvo el título de bachiller.

De profesión agricultor, se dedicó en una finca de su propiedad en →Santo Domingo (Jujuy) al cultivo de viñedos. En ella puso 40000 cepas de vid a partir de las cuales fabricó vino. Para realizar esta tarea trajo agricultores de Italia, los que luego fijarían su residencia definitiva en el lugar.

Tuvo una activa participación en la vida política jujeña. Desempeñó tres veces el cargo de →Diputado Provincial en representación de los departamentos de →El Carmen y →San Antonio. Asimismo, fue Intendente de la capital jujeña; había sido designado con acuerdo legislativo en los períodos comprendidos entre el 26 de junio de 1926 al 31 de enero de 1927 y del 3 de junio de 1927 al 25 de julio de 1928. Ejerció, también la Dirección del →Archivo Histórico Provincial.

Sobrino del teniente general Eustaquio Frías, que luchara con el general →José de San Martín y hermano del gobernador salteño Pedro José Frías, dejó de existir en →San Salvador de Jujuy, el 28 de noviembre de 1947.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

FRIAS, Uladislao (interventor federal)

Durante la década de 1870 graves problemas internos en la Provincia, eran ocasionados por el enfrentamiento de las fuerzas del gobierno provisional de →Mariano Iriarte con un grupo revolucionario. Este, era comandado entre otros por →José María Álvarez Prado, →Nemesio Alvarado, →Pascual Blas, →Silvestre Cau y →Teófilo Sánchez de Bustamante, que apoyaban la candidatura de →Pedro José Portal. Ellos enfrentaron en combate a sus contrincantes el 3 de noviembre de 1870 en →León y derrotaron así a las fuerzas del gobierno.

Ante el cariz que habían tomado los acontecimientos, el presidente Domingo Faustino Sarmiento declaró la intervención a la Provincia y

designó Comisionado Nacional al entonces gobernador de →Tucumán Uladislao Frías.

El Comisionado desempeñó sus funciones desde el 31 de diciembre de 1870 hasta el 3 de febrero de 1871. Tenía como objetivo garantizar la realización de elecciones libres. Al llegar a Jujuy respetó la autoridad del gobernador provisional, →Emilio Quintana, quien había sido elegido por una asamblea popular. Entre otras medidas, dispuso la libertad de los presos políticos y declaró además que los emigrados podían regresar a la Provincia. Después se constituyó la Legislatura y asumió en carácter de gobernador interino, →José Benito de la Bárcena.

Posteriormente se realizaron elecciones y se dio por terminada la Intervención Provincial.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

FRINGS, Federico (director de orquesta y coro)

Nació en Bochholtz (Holanda) el 23 de enero de 1916. Casóse con Juana Kozen y de ese matrimonio nacieron dos hijas jujeñas Ana María y Lizel.

Cursó estudios de coro y orquesta en la Universidad de Aquisgrán, y en la Escuela de Argenista, fundada por el Emperador Carlomagno, por lo tanto uno de los centros artísticos más antiguos y prestigiosos de Europa.

Llegó a Jujuy en 1938. Traído por monseñor →Enrique Mühn, fue organista de la →Catedral. Formó el coro de la →Asociación Cultural Católica y la orquesta con el auspicio del Obispado. Llegaron a actuar en →Salta, Jujuy y en el interior de la Provincia.

También desempeñó el cargo de profesor de Música en la Escuela de Artes y Oficios y en el →Colegio del Salvador.

En el año 1957, regresó a su país natal para luego radicarse en Orsbach (Alemania Federal), para ejercer como organista y director coral.

Falleció en Aquisgrán el 13 de setiembre de 1986.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FRITZEN, SAPIENTIA (religiosa)

Nació en Alemania, en el año 1905.

El 13 de diciembre de 1938 arribó a Jujuy. Instalada en la Provincia, fue partícipe activa de la fundación del →Instituto Santa Bárbara.

Se desempeñó como enfermera en distintos puntos del territorio jujeño. Los hospitales “Dr. Jorge Uro” de →La Quiaca y “Dr. Guillermo Paterson”, de →San Pedro de Jujuy, la contaron entre su personal especializado.

En agosto de 1975, regresó a su país natal.

Falleció en Austria, el 21 de noviembre de 1982.

M.E.F.

INSTITUTO SANTA BARBARA: Bodas de Oro del Instituto Santa Bárbara (1938-1988).

LIBRO VI

FRUTILLA (planta)

Su nombre científico es *Fragaria Vesca* y vulgarmente es llamada frutilla, fresa silvestre o fresnal. Es de origen europeo y en nuestra Provincia se cultiva en el departamento →El Carmen.

Es una planta herbácea de la familia de las Rosáceas que puede describirla como hierba perenne que se desarrolla hasta 30 cm. de altura, con espolones rastroeros que crían raíces y originan nuevas plantas.

Crecen naturalmente o se cultivan en terrenos umbríos frescos y templados. Las hojas son trifoliadas con bordes dentados o aserrados, flores blancas y tallos cortos. El fruto, que es en realidad una falso fruto, es globular y de color rojo de sabor ácido muy apetitoso, es un receptáculo carnoso que guarda a los achenios, verdaderos frutos, que suelen confundirse con semillas.

Con los frutos frescos se preparan confituras, dulces, jaleas, etcétera. Es un alimento rico en calcio, fosfatos y vitaminas A, B y C.

La medicina popular dice que la infusión de sus hojas y raíces produce efecto astringente. El jugo fresco del fruto suaviza el cutis y elimina pecas y manchas. Este mismo jugo combate la obesidad. La fruta es fortificante y depurativa y suele curar los eczemas. También se recomienda el jugo de frutillas para los asmáticos. El cocimiento de la raíz es bueno para el hígado. Está indicada como desintoxicante de la sangre, afecciones de la piel, malestares del hígado, arenillas, cálculos y reumatismo. La infusión de los sépalos o colitas es un gran diurético, tonifica los nervios, calma la neurosis y es laxante. Tiene propiedades antiescorbúticas.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yervas.

LIBRO VI

FUENSANTA DE MURCIA (paraje poblado)

Ubicado en el departamento →Santa Bárbara, dista aproximadamente 85 km. de la capital provincial. Se llega a ella por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y las →Provinciales N° 1 y N° 6 y luego se sigue por un camino secundario. Se halla a una altitud de 500 metros. El clima es subtropical y llano el relieve que lo circunda. Se encuentra próximo al río →Lavayén y la principal actividad económica es la →agricultura (citrus). Dispone de Puesto de Salud, Destacamento Policial y una iglesia del culto católico.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
Saravia, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

FUENTES (realista)

Se ignora su nombre completo. Combatió en →Chocoite, a tres leguas de →Puesto del Marqués en febrero de 1819, a las órdenes del comandante realista →Pedro Antonio Castro; allí fue tomado prisionero.

→Teodoro Sánchez de Bustamante estima que era oriundo de Jujuy, desconociéndose otros datos de su vida.

D.R.G.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

FUENTESECA, Mariano (militar, guerrero de la Independencia)

Sirvió a la causa patriota desde el comienzo de nuestra emancipación, cuando apenas contaba con doce años de edad. En 1815, se incorporó en el ejército de vanguardia que organizó el comandante →Martín Miguel de Güemes en la “División de Honderos”, es decir, falange de gauchos entrenados en el empleo de boleadoras y hondas.

En 1818, integraba el Primer Escuadrón de Gauchos de la ciudad de →San Salvador de Jujuy como Alférez de la Segunda Compañía. Con ese grado, a las órdenes de →José Ignacio de Gorriti, participó en la división “Libertad”, en la gloriosa acción del →Día Grande de Jujuy”, en abril de 1821.

Ese mismo año, después de la muerte del general Güemes, se afincó en Rosario de Lerma, Salta. Se dedicó al trabajo del campo, hasta que falleció alrededor de 1830.

M.A.R.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

FUERO GAUCHO (ley promulgada por Martín Miguel de Güemes)

En 1816, con la firma del gobernador, general →Martín Miguel de Güemes, se promulgó la ley que establecía el “Fuero Gaucho”. Consistía en una especie de gracia o merced. Según ella, se eximía del pago del arrendamiento de las tierras que ocupaban, a los campesinos enrolados en las milicias, es decir los →gauchos.

La medida, vino a subsanar en parte las necesidades económicas de aquellos hombres convertidos en soldados por obra de las circunstancias. Eran impulsados a servir gratuitamente a la Patria, porque los recursos de la Provincia no alcanzaban para proporcionarles paga.

Hasta entonces, según la costumbre establecida para el trabajo rural, el campesino no propietario, que era mayoría, se ubicaba en las grandes fincas. Allí el dueño le proporcionaba tierra, casa, bueyes, el arado, las herramientas y las semillas. A cambio de esos beneficios, el arrendero debía pagar en dinero los arriendos anuales. Además, prestaría su trabajo personal de 15 o 20 días al año en la época de siembra y cosecha de la producción del propietario.

El “Fuero Gaucho”, sumado a las contribuciones y empréstitos exigidos, determinó que la gente acaudalada de →Salta y Jujuy, manifestara una abierta oposición hacia la persona de Güemes. Dice Bernardo Frías “...a medida que se complicaban estas medidas... con otros actos suyos igualmente duros e irritantes ... convirtiéronlo en el hombre más aborrecido de cuantos fueron en su tiempo. Para ese sector no era patriota, era el jefe de una banda de forajidos”.

A nuestro juicio es válida la reflexión que apunta Bazán: “Visto el problema con la perspectiva histórica, cuando se han apagado las pasiones comprensibles de años muy duros, Güemes encarna un sistema excepcional para tiempos excepcionales. No se lo puede juzgar con los parámetros ordinarios de épocas de normalidad política. A él se le fijó una misión y la cumplió para beneficio de la Patria a costa de sacrificios y de su propia inmolación. Exigió a su pueblo una servidumbre, a cada cual en la medida de sus posibilidades. El que no tenía bienes peleaba; el que era propietario ayudaba a pagar la guerra.

“Fue autoritario, a veces despótico, pero si se juzga el acierto político de los hombres por los resultados que logran en función de un mandato de interés superior, su gestión debe ser comprendida y justificada por la historia...

M.A.R.

BAZAN, Armando R.: Historia del Noroeste Argentino. GÜEMES, Luis: Güemes Documentado. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina.

FUERO PERSONAL (ley de abolición)

El 20 de enero de 1851 el gobernador →José López Villar, sancionó la ley que abolía todo fuero personal; pero, sólo se refería a las causas civiles y criminales. Quedaban fuera de la misma, los delitos que pudieran cometer los clérigos y los militares, quienes serían juzgados en sus respectivas jurisdicciones.

Esta ley, que consta de 7 artículos, fue modificada por otra el 18 de febrero de 1853, que exceptuaba al fuero eclesiástico.

M.M.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo I.

LIBRO II

FUERTE DEL LAVAYEN (instalación militar colonial)

Ver: RIO NEGRO, Fuerte de (instalación militar colonial)

M.E.N.

LIBRO III

FUERTE DE RIO NEGRO (encuentro de armas, 27-I-1818)

Uno de los objetivos que pretendían alcanzar los realistas en la invasión de 1818, era el de obtener víveres y otros efectos para las tropas que defendían el valle y oriente jujeño-salteño. Para lograrlo →Pedro Antonio Olañeta contaba con la influencia que ejercía junto a la familia de su esposa →Josefa Marquiegui, sobre la zona de →Río Negro (hoy departamento →Ledesma) en los que poseían grandes extensiones de tierras. Debido a estas circunstancias, reunía un gran número de adeptos en favor de los propósitos realistas.

Sobre esta zona operó →Juan Guillermo Marquiegui. Posiblemente, atravesó sitios conocidos desde →Humahuaca por el Abra de Zenta o por →Tilcara. Así habría caído de improviso para posesionarse del Fuerte de Río Negro.

Los escuadrones de gauchos de →Manuel Eduardo Arias, prepararon el ataque para recuperarlo. El 27 de enero sorprendieron a los realistas, los obligaron a abandonar el fuerte y refugiarse en los montes.

En este encuentro, los criollos tomaron algunas armas, la caballada y el ganado que reunieron los realistas durante su avance.

Este fue un duro contraste para las armas del rey, pues no pudieron alcanzar uno de los principales propósitos fijados para la invasión de 1818.

M.M.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú.

GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú.

LIBRO II

FUERTES (organización de la defensa en época colonial)

Las provincias de →Salta y Jujuy debían enfrentar continuos ataques indígenas en el siglo XVI, provenientes del este o región del →Chaco. Para ello, las autoridades coloniales se vieron obligadas a erigir fuertes, presidios o piquetes. Estos tres vocablos servían para designar un mismo tipo de instalación. Era una guarnición más o menos amurallada o defendida por fosas y empalizadas dentro de la cual se mantenía una tropa y armamentos. Adyacentes a ella había campos que los mismos soldados labraban y se mantenían ganados de distinto tipo.

No existían normas estrictas que impidiesen descontroles, como por ejemplo el de comandantes que hacían trabajar a sus soldados para sus propios usufructos.

La primera instrucción metódica relacionada con la función y la vida en el interior de los F. fue dada por el gobernador Martínez de Tineo, quien ejerció su cargo entre 1749 y 1754.

A los soldados que cumplían tareas en los F. se los llamaba “partidarios” y se los agrupaba en tres clases. Los “viejos”, tenían un ejercicio continuado y antiguo en el oficio. Los “rastreadores” o “batidores”, eran prácticos en terrenos montañosos y la última clase de los auxiliares, cumplían tareas múltiples, indefinidas.

La instrucción militar era mínima. Más importante, resultaba la pericia del jinete y el adecuado uso de la lanza, que las refinadas técnicas estratégicas.

Existían varios F. en la época de la visita que realizara a ellos el gobernador →Andrés Mestre (1777-1790). Así se mencionan: San Andrés, Nuestra Señora del Rosario de Ledesma, Nuestra Señora de los Dolores de Río Negro, San Bernardo, Santa Bárbara, San Luis de Pitos, San Fernando del Río del Valle, Tunillar y Las Tunas. El segundo, tercero y cuarto, se ubicaban en el actual territorio de Jujuy.

En los documentos hay referencias de otros fuertes, durante la instalación de la Intendencia de Salta del Tucumán (1782). Habían desaparecido ya por ejemplo, el F. de →El Pongo y el →F. de Río Blanco. El mismo topónimo →”El Piquete” en el departamento San Pedro, habla a favor de que allí, quizás a orillas del río Lavayén se hubiera erigido un F. o

“piquete”. También se daba la asociación de un F. con una Reducción. Es el caso de la →Reducción de San Ignacio de indígenas →tobas, que se amparaba en la instalación del F. nombrado en segundo término.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Del Pasado Jujeño. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO VI

FUERZA AEREA ARGENTINA, Día de la (celebración en Jujuy)

El 10 de agosto de 1979, por decisión tomada por el entonces Comandante en Jefe del Arma brigadier general Rubens Omar Graffigna, se llevó a cabo la celebración del Día de la Fuerza Aérea Argentina en Jujuy.

Los actos conmemorativos de la fecha se realizaron en instalaciones del →Aeropuerto Internacional Jujuy Dr. Horacio Guzmán.

Fue la única vez que el festejo tuvo lugar en la Provincia.

M.E.F.

PREGON: 19-IV-1986.

LIBRO VI

FUERZA REPUBLICANA (partido político)

Este partido nació como Junta Promotora en →Libertador General San Martín liderada por Antonio Álvarez. El 7 de marzo de 1989 fue reconocida su personería jurídica. La primera Comisión directiva estuvo integrada por →Horacio Conesa Mones Ruiz, Antonio Álvarez, Eduardo Álvarez y Alberto Muela. Fuerza Republicana participó el 14 de mayo de 1989, por primera vez, en los comicios y obtuvo dos →diputados provinciales y dos →concejales. En octubre de 1991 lograron nuevamente dos diputados y tres concejales.

A partir de junio de 1990 once distritos electorales lo convierten en partido nacional.

La ubicación de la primera sede fue en calle El Gaucho N° 11 y la actual (1992) en Balcarce 164, ambas de la capital de Jujuy, otros nombres que fueron ocupando distintos cargos son los de Humberto Zamar y Guillermo Assaf.

Cuenta con 8001 afiliados.

E.R.

F.P. y/o F.R

FUERZA DE TAREA CHAÑI (distinciones)

El 24 de setiembre de 1976, el →Grupo de Artillería 5 y el →Regimiento de Infantería 20 de Jujuy, como integrantes de la →Fuerza de Tarea “Chañi”, que intervino en el →Operativo Independencia, participaron conjuntamente de una ceremonia militar. En ella, se hizo entrega de distinciones, como un reconocimiento del Ejército Argentino a las unidades y al personal que se destacaron en la lucha contra la subversión.

Las condecoraciones que se entregaron fueron las siguientes: Medalla de Campaña a la Bandera de Guerra del Grupo de Artillería 5; Muerto Heroicamente en Combate, al sargento →Miguel Arturo Moya; al Heroico Valor en Combate, al teniente Eduardo Alfredo Trotta, al subteniente Gregorio Alfredo García Cini y a los soldados dragoneantes Irineo Absalón Puca, Luis Héctor Rivera, Juan Raúl Díaz. Juan Carlos Ramírez, José Antonio Mamani, Carmelo Salguero, Anselmo Velázquez y Adolfo Irineo Troncoso.

M.M.

F.P. y/o F.R.

FUERZA DE TAREA CHAÑI (efectivos militares)

Debido a la organización del →Operativo Independencia del 9 de febrero de 1975, se creó en la provincia de Jujuy la Fuerza de Tarea Chañi. Estaba integrada por efectivos del →Regimiento 20 de Infantería “Cazadores de los Andes” y por el →Cuerpo de Artillería 5.

Estas fuerzas se trasladaron a →Tucumán y establecieron su base en la localidad de Los Sosa, a 8 km de Monteros.

Con posterioridad, esta agrupación cambió de denominación por “Fuerza de Tarea Capitán Cáceres”. De esta manera, se rendía homenaje al entonces teniente 1º Héctor Cáceres, que murió en el combate de →Río Pueblo Viejo, el 14 de febrero de 1975.

M.M.

F.P. y/o F.R.

FUMO BRAVO (árbol)

Su nombre científico es Solamun Verbascifolium y vulgarmente se lo llama Tabaquillo o Fumo Bravo (del portugués: Tabaco Silvestre).

La distribución geográfica en nuestra Provincia abarca los departamentos: →San Pedro, →Ledesma, →Dr. Manuel Belgrano y →El Carmen.

Es un árbol de la familia de las solanáceas que alcanza hasta los 8 metros, con un diámetro de hasta 30 centímetros. Suele presentarse como arbusto que no sobrepasa los 3 metros de altura, de follaje y tallo blanquecino. Crece con rapidez y alcanza los cinco metros en dos años. A su sombra protectora se van instalando progresivamente los árboles de la selva que al crecer acaban por sofocar y matar al vegetal que antes les dio amparo. Sus flores pequeñas hermafroditas crecen en corimbos terminales de color violáceo. Sus frutos son bayas globosas, verdes al comienzo, anaranjadas cuando maduran. Su follaje es color verde pálido y es perenne en nuestra Provincia. Florece y fructifica durante todo el año.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yerbas.

LIBRO VI

FUNDACION ATLANTICO-PACIFICO (asociación)

El 19 de julio de 1991 quedó constituida la Fundación Atlántico-Pacífico, cuyos principales objetivos son: “Promover la investigación y el análisis de la problemática económica, fomentar el desarrollo cultural, social y económico de los jujeños, impulsar la capacitación de la comunidad; elaborar planes y proyectos; apoyar todas las acciones necesarias para afianzar la posición geopolítica de Jujuy en la región; (...)”

La comisión de socios fundadores está integrada por diferentes empresas jujeñas que anhelan la inserción de nuestra provincia en el comercio internacional y que esperan el apoyo de toda la comunidad, para lo cual fueron creadas las categorías de socios activos, adherentes y honorarios.

M.E.N.

REALIDAD EMPRESARIA.

LIBRO VI

FUNDACION “Dr. ITALO FRANCISCO SCARO” (entidad de bien público)

Con el objetivo primordial de propender al progreso de las Ciencias Biológicas en general y de la Medicina en particular, se creó en →San Salvador de Jujuy la Fundación “Dr. Italo Francisco Scaro”.

El Decreto N° 2975, fechado el 15 de noviembre de 1977, habilitó su funcionamiento.

Entre las realizaciones de la institución se destacan: la graduación de cuatro médicos con su auxilio becario, los programas anuales de asistencia gratuita destinados a pacientes de escasos recursos económicos y las Jornadas Médico-Científicas, con la participación de profesionales del país y del extranjero.

La Fundación cuenta con una biblioteca que incluye importante número de obras específicas. Además, publica un boletín bimestral con temas científicos, culturales y de interés general y la revista "Lucano" de frecuencia anual, con material provincial, nacional e internacional.

Está presidida por →Italo Francisco Scaro y tiene su sede en la calle Otero N° 337 de la capital jujeña.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

FUNDACION INGENIO LEDESMA (entidad de bien público)

Fue fundada, el 12 de agosto de 1964 por el ingeniero →Herminio Arrieta. Su principal objetivo, es brindar apoyo a la comunidad jujeña en los ámbitos social y cultural.

Merced a su accionar, en la década del 70 se entregaron viviendas en propiedad al personal estable de la empresa. En 1972, se inauguró la Escuela Técnica "Ingeniero Herminio Arrieta" y en 1975, la de nivel primario "Ingeniero José María Paz".

En el plano educativo, la Fundación otorga becas de estudio secundario y terciario a los hijos de los empleados de la compañía.

Además, como aporte al desarrollo artístico provincial, organiza anualmente un concurso pictórico; los participantes, artistas nacidos o residentes en Jujuy, compiten por cinco premios y tres menciones de honor, distinciones estas que se ubican entre las de mayor relevancia en el medio.

Los citados son algunos de los esfuerzos concretados por la Fundación en la Provincia.

En la actualidad (1989), la misma está presidida por María Elena Blaquier de Pereyra Iraola y tiene su sede en Corrientes N° 415 Piso 11 de la Capital Federal.

M.E.F. y E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO II

FUNES, Gregorio (sacerdote, deán, estadista, historiador)

Nació en →Córdoba el 25 de mayo de 1749. En los documentos figura como "Doctor de las más famosas facultades de España".

En 1791, este Canónigo en nombre de la autoridad diocesana, efectuó varias visitas a Jujuy, consideradas muy importantes en la época. El 3 de junio de 1791 arribó a Cerrillos, donde se dedicó a refaccionar el templo y a crear una escuela. El 20 de agosto de 1791, encontrándose en →Cochinoca, modificó distintos enseres del templo y fueron objeto de su solicitud el arreglo de las capellanías existentes en esa zona. Junto a dichas capellanías, fundó escuelas con maestros indios, es decir, criollos de vieja estirpe americana, aptos para el magisterio.

Desarrolló amplia actividad en su provincia natal y se convirtió en un vigoroso líder en educación, en la reforma eclesiástica, en política patriótica y en la organización nacional, así también como influyente escritor. Ocupó la gobernación de su provincia en 1816.

Es conocido como el Deán Funes; deán es el que hace de cabeza en el Cabildo eclesiástico después del prelado, y lo preside en las iglesias catedrales.

Falleció en Córdoba el 10 de enero de 1829.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

FUSIL DE ABANCARGA (arma de guerra)

El f. de a. representa una gran evolución dentro de lo que fueron las armas largas de fuego. Es la más conocida en el Noroeste Argentino a comienzos del siglo XIX. Su nombre viene del francés “avant”, adelante; es decir, la carga era colocada por delante de un pistón o percutor, que accionado, la golpeaba y producía el estallido.

Es por esto que este tipo de fusil se llama también “fusil a percusión o fusil de abancarga a pistón”

Las guerras por la Independencia consagraron al f. de a. como el arma más apta y codiciada. A los vencidos se les confiscaban, como sucedió en el combate de →El Durazno y los civiles que podían, disponían de ella para su defensa personal. En el →Museo Histórico Posta de Hornillos, es posible apreciar varios de estos ejemplares, posiblemente pertenecientes a la familia Álvarez Prado y también las municiones correspondientes.

Al f. de a. siguió, cronológicamente, el fusil de retrocarga.

A.F.D.

F.P. y/o F.R.

G

GABRIELLI, Ignacio (funcionario, interventor delegado)

El 31 de enero de 1957, el interventor federal →Aníbal Cipriano Vitón, nombró Ministro de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Previsión Social al teniente coronel Ignacio Gabrielli. Este, cumplió sus funciones hasta el 18 de enero de 1958, fecha en la que renunció y fue reemplazado por →Fabián Storni.

Mientras desempeñaba ese cargo, en tres oportunidades fue Interventor Federal Delegado: la primera del 5 al 15 de abril, la segunda desde el 8 al 10 de julio y la última del 15 al 19 de julio de 1957.

Se desconocen otros datos sobre su actuación pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

GAINZA, Juan Alejandro (militar, terrateniente)

J.A.G. fue un militar que, con el grado de teniente coronel, actuó en las campañas tendientes a colonizar el →Chaco Jujeño. Se ignora la fecha y lugar de nacimiento, como también las circunstancias de su radicación en Jujuy. Para la época de la expulsión y extrañamiento de los →jesuitas (1767) J.A.G. ya figuraba como vecino de la ciudad de Jujuy.

Se sabe que acostumbraba reunirse en casa del →cura →Pedro José Urtubey junto a personajes como →José Antonio de Zamalloa y →Ángel de la Bárcena, para coordinar acciones contra el gobernador del Tucumán →Juan Manuel Campero.

En →Salta, “en nombre de su Majestad y por su señoría el señor Don Andrés Mestre, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de la Gobernación del Tucumán” se le otorgó en 1779 la merced de San Lorenzo →Calilegua. Esta, fue corroborada por su viuda Teodora Liendo de Gaínza el 17 de agosto de 1790.

De este matrimonio nació una hija: →María Mercedes Rubiáñez Gaínza quien, al contraer matrimonio con el coronel Gregorio de Zegada, dejó determinada una amplia propiedad en el Chaco Jujeño.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Otros Datos Sobre un Conflicto Político en el Tucumán del Siglo XVIII.

GAIPETES (parcialidad aborígen)

Indígenas de la época del contacto con el español, que habitaban el valle de Jujuy. Los G. o Gaypetes estaban encomendados a →Francisco de Argañarás. En dos documentos de 1602 y 1610, se menciona un pueblo de San Francisco de Gaypete, que posiblemente fuera su asiento. En la amplia región conocida como la del “Valle y Provincia de Ocloya”, según →Miguel Ángel Vergara, habrían habitado los G. junto con →Osas y →Paypayas. Aparentemente, no pertenecían al importante tronco étnico →Omaguaca.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. SALAS, M.A.: El Antigal de Ciénaga Grande, Provincia de Jujuy.

GAITE (grupo étnico)

Pueblo descubierto por los primeros españoles en la →Puna Jujeña; lo que se sabe de ellos es muy poco. Figuran junto con varios otros, en la concesión de →encomienda a →Martín Monje por parte de →Francisco de Pizarro (1540).

Aparentemente, pertenecería a la entonces llamada “Provincia de Omaguaca”.

Tal observación condujo a →Miguel Ángel Vergara (1934) a ubicar a los G. en las cabeceras de la →Quebrada de Humahuaca.

El vocablo G. como patronímico, aún se conserva en la provincia de Jujuy, siendo difícil precisar su origen lingüístico.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy.

GAITE, Julio (fotógrafo)

Nació en →Sucre →Bolivia, el 27 de enero de 1896. Sus padres fueron, Liberio Gaité e Inocencia Rivera. En 1901, su familia se trasladó a nuestro país para radicarse temporalmente en Jujuy y luego en →Tucumán. Allí cursó sus primeros estudios y a partir de los doce años ya aprendía

fotografía en la casa “Valdez del Pino” y en “Lutz Ferrando”, donde pronto fue nombrado jefe del departamento fotográfico.

Después de trabajar en Tucumán y en Metán (→Salta), se trasladó a Jujuy en el año 1918 a fin de radicarse definitivamente.

Desde su taller de fotografía instalado en la calle →Belgrano, registraba los aspectos más destacados de la sociedad de la época. Así, las actividades sociales y culturales oficiales, se fueron convirtiendo en un preciado material gráfico para la posteridad.

Realizó exposiciones de retratos y paisajes de Jujuy en la Galería Riel de Buenos Aires, en 1945. Fue reportero gráfico de los diarios “Sucesos Argentinos”, “La Prensa” y “La Nación” de la Capital Federal. Sus obras ilustraron diversas publicaciones; en este aspecto, se destacan el “Álbum Conmemorativo de Jujuy” (1930) y “Jujuy en Imágenes del Pasado” (1967). Como homenaje a su larga labor, en 1974, la Asociación de Fotógrafos de Jujuy, lo distinguió como el Decano de los fotógrafos de la Provincia.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 13 de julio de 1981.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GALAN (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano, dista 13 km. de →San Salvador de Jujuy. El paraje está surcado por varios arroyos que, desde el cerro que lo limita al oeste, corren hacia el este para desembocar en el río →Chico (arroyo de Juan Galán, arroyo de los Nogales) y hacia el norte (arroyo Burrumayo) como afluente del →Río Grande. Sus fértiles tierras son regadas, además, por acequias que traen las aguas del río →Guerreros.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

GALAN, Aniceto (soldado)

Participó en la guerra que sostuvo la Confederación Argentina contra su similar Perú-Boliviana entre los años 1837 a 1839.

Luchó en los combates de →Humahuaca y →Santa Bárbara. En este último, lo tomaron prisionero y en tal calidad se lo condujo a Tupiza. Allí logró huir y regresó a Jujuy.

Según →Miguel Ángel Vergara fue uno de los que participó en el complot que organizaron algunos oficiales y soldados del Ejército

Argentino, en julio de 1838, con el fin de “apoderarse de los jefes de la Quebrada, entregarlos presos a los bolivianos y pasarse todos a sus filas”.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO IV

GALAN, Fernando (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por el mismo, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente. Fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía. Se celebró la ceremonia en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO I

GALAN, Francisco de (sacerdote)

Vivió en el siglo XVI.

En el año 1543, cuando →Diego de Rojas salía de →La Plata (actual →Sucre →Bolivia) con rumbo a la conquista del →Tucumán, venía en su expedición el sacerdote Francisco Galán. Si bien no hay seguridad de que se hayan detenido en territorio jujeño de ida, cuando regresaba la expedición de ese año, participó en combates librados en el valle de Jujuy y en la →Quebrada de Humahuaca.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

GALAN, Martín Raúl (escritor, educador, funcionario)

Nació el 23 de octubre de 1913, en →Pueblo Ledesma (Jujuy).

Ejerció el periodismo y desempeñó diversos cargos administrativos y docentes a nivel terciario. Llegó a ocupar la presidencia del →Consejo

General de Educación de la Provincia, y el rectorado del →Instituto Superior del Profesorado Secundario, que él fundara.

Fue uno de los promotores del grupo “La Carpa”, cuya influencia en la literatura zonal resultara indudable. Colaboró en el diario “La Gaceta” y en las revistas “Norte” y “Humanitas” de →Tucumán, → “Tarja de Jujuy, “El Hogar” y “Mundo Argentino” de Buenos Aires.

Publicó su primer libro titulado “Huerto” en 1942 y posteriormente: “Se me ha perdido una niña”, 1951, “Carne de Tierra”, 1952; “Ahora o Nunca”, 1960 y “Canto a Jujuy” (1960). Dejó un libro inédito “Canción para seducir a un ángel”, que fuera incluido en la “Obra Poética” que el Centro de Estudios Hispanoamericanos de Jujuy, imprimiera en el año 1979. Bajo el título de “Ensayos”, se agrupan sus trabajos de investigaciones referidos al quehacer poético.

En esta última publicación, en el prólogo XX, se alude a que “fue un poeta reflexivo hasta donde su subjetividad se lo permitía, sin que esta elucubración destruyera su espontaneidad y pureza. Es decir, su obra no ostenta ampulosa ni estereotipación; más bien en la búsqueda de las palabras sencillas, que posee como buen poeta, elabora y sugiere sentimientos que transportan al espíritu lector a un nivel muy alto”.

En el año 1950, M.R.G. recibió un premio instituido por el Diario “Clarín”, como homenaje al 1509 aniversario de la Revolución de Mayo; el gobierno de la Provincia lo publicó entonces en un folleto, en setiembre de 1960.

El nombre de M.R.G. está unido al movimiento literario de las provincias del noroeste argentino y para Jujuy ha logrado el título de poeta máximo.

Uno de sus versos más repetidos, donde Galán condensa la eternidad vital de los elementos paisajistas de su →Provincia dice: “Por aquí pasó Dios enamorado. Lo dice el ademán y la figura de este viejo cardón arrodillado”.

Falleció en un accidente automovilístico, ocurrido en la localidad de Baradero, provincia de Buenos Aires, el 15 de enero de 1963. Sus restos descansan en el panteón familiar del Cementerio El Salvador, de esta ciudad.

E.R.

SCHNEIDER, Luis Mario: Ensayo Sobre Raúl Galán. PREGON: 12-VI-88.
GALAN, Martín Raúl: Obra Poética. ORGAMBIDE, Pedro: Enciclopedia de la Literatura Argentina.

LIBRO IV

GALBAN, José Pascual (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio A.: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO VI

GALENA (mineral)

Bajo este nombre se conoce a un mineral compuesto por plomo y azufre. Del procesamiento industrial del material indicado se extraen los minerales citados en estado puro, los que sirven a las necesidades del mercado nacional. La galena presenta un color gris, característico del plomo y un brillo intenso. La principal producción procede de mina →El Aguilar, en el departamento →Humahuaca. Se usa para extraer plomo metálico y plata metálica. El plomo se usa en cañerías para instalaciones sanitarias, placas de baterías para automóviles, vainas para cables eléctricos blindados, productos químicos varios, placas de protección en reactores atómicos, aleaciones con estaño y con antimonio, etcétera. La plata se utiliza en industrias químicas, de fotografía, joyería, electrónica, electricidad, etcétera. Satisface las necesidades de fundición en la provincia de Jujuy, Chaco (Puerto Vilelas) y otros establecimientos donde se funde, refina y extrae el mineral de plata, necesario para satisfacer a las industrias de elaboración del país, citadas anteriormente. La producción desde 1963 a 1977 fue de 495000 toneladas. Sus reservas son muy importantes en el territorio de la provincia y las actividades de determinación de su potencial se hallan en desarrollo, fundamentalmente por parte de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

GALERA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Santa Catalina, cuenca del río →San Juan Mayo. Si bien el topónimo actualmente no es conocido, puede inferirse su ubicación si se relaciona a G. con otros sitios con →chullpas, tales como →Cardosa, →Vallecito y →La Ciénaga.

Así explica →Salvador Debenedetti (1930) su hallazgo: “En la quebrada de Galera que desciende de las ásperas serranías de la margen izquierda del río San Juan Mayo, en una amplísima caverna, las sepulturas

de dimensiones aproximadamente iguales, aparecen en un solo plano pero en doble fila. Se ve claramente una intención manifiesta de los antiguos habitantes, en lo que se refiere a la elección de lugares abrigados, seguros y no siempre accesibles, para construir las sepulturas. Las modificaciones y variantes en la distribución de las mismas, no tienen mayor importancia y obedecen a la imperiosa necesidad de aprovechar ampliamente el espacio de la caverna”.

Se calcula una edad entre el 800 y el 1470 después de Cristo, (o más reciente) como lo demostraran las chullpas de Susques (→Orjonón).

A.F.D.

DEBENEDETTI, Salvador: Chullpas de las Cavernas del Río San Juan Mayo.

LIBRO VI

GALINDEZ, Francisco (interventor nacional, legislador)

Nació en Catamarca en 1879. Estudió en la Escuela Normal de Paraná y ejerció como profesor en el Colegio Nacional de su provincia. Fue miembro del Consejo General de Educación de Catamarca y desempeñó su presidencia desde 1904 a 1907. Fue elegido Diputado de la Nación durante el periodo 1916/1920 y Senador de la Nación desde 1932 a 1941.

Al ser designado Interventor Nacional cumplió dicha función desde el 3 de marzo hasta el 20 de junio de 1942.

Durante su breve gestión al frente del →Poder Ejecutivo de la Provincia, se realizaron elecciones para Gobernador y Vicegobernador, las que consagraron a los doctores →Fenelón Quintana y →René Bustamante.

M.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

GALLAC, Héctor (médico, compositor)

Nació en la provincia de Santa Fe en 1893. Se graduó en medicina en Buenos Aires en 1918 y prestó servicios en la sanidad militar hasta su retiro en 1947. Se distinguió desde joven como compositor y pianista; investigó sobre el antiguo arte musical argentino; compuso “Humahuaqueña”, para flauta, oboe y fagot, obra que fuera impresa en 1938.

Falleció en Buenos Aires el 15 de octubre de 1951.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

GALLARDO, Fermín (guerrero de la Independencia)

Militar, participó de las batallas de →Tucumán y →Salta, el 24 de setiembre de 1812 y 20 de febrero de 1813, respectivamente. Alcanzó el grado de Capitán cuando prestaba servicios en las milicias de →Humahuaca, probablemente en las tropas de →Martín Miguel de Güemes.

Fue inscripto entre los →guerreros de la Independencia durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. En 1871, acreditaba su residencia en la localidad de →Humahuaca, por lo que se presume que falleciera allí.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

GALLARDO, Wenceslao (baqueano)

Nació en →El Remate (→Palpalá-Jujuy) en el año 1906. Estudió en la Escuela de Artes y Oficios de la capital jujeña, donde alcanzó el oficio de herrero. Contrajo matrimonio con Luisa Abad, de cuya unión nacieron cuatro hijos.

En diciembre de 1939, cuando W.G. realizaba sus acostumbradas cabalgatas de cacería por el campo, encontró unas piedras rojizas. La casualidad lo había puesto frente a un episodio de singular importancia.

Sus amigos, Salvador Capra y Antonio Senes, aportaron los 300 pesos indispensables para cubrir los requisitos del cateo de mineral en la zona. Se unió a esta sociedad también Francisco Gámez. A partir de ese suceso, la aventura de las piedras de →Zapla pasó por diversas situaciones.

Con fecha 9 de diciembre de 1941, en una carta dirigida al presidente del Directorio de Fabricaciones Militares, la sociedad encabezada por W.G. “cedía” a favor de la Nación todos sus derechos.

De allí que Gallardo viviera con el orgullo de saber que había contribuido al engrandecimiento de la patria. El 22 de enero de 1943, pudo ver la iniciación de los trabajos de preparación y explotación del yacimiento, que terminaría en lo que es →Altos Hornos Zapla.

Fue abanderado de la →Federación Gaucha Jujeña y supo representar a la Provincia en actos relacionados con la tradición gauchesca. Incluso en varias oportunidades se entrevistó con presidentes argentinos que visitaron Jujuy.

Falleció a los 79 años de edad, en →San Salvador de Jujuy, el 5 de junio de 1986.

E.R.

LA VOZ DE PALPALA: Palpalá su Historia y su Gente, octubre 1990.

LIBRO VI

GALLEGO (río en el departamento Cochinoca)

Río de →primer orden en el departamento →Cochinoca, de caudal no permanente. Sus nacientes se registran en las laderas occidentales de la sierra →Santa Victoria en las caídas del cerro Bayo (4860 metros) punto trifinio donde se juntan los términos de tres divisiones territoriales. En este caso, se trata de los departamentos Cochinoca, →Humahuaca y la provincia de →Salta. Desde allí se dirige hacia el noroeste entre elevadas barrancas recibiendo el aporte de varios arroyos temporarios, hasta llegar a la confluencia con el río →Peyote, en el paraje llamado Gallego Muerto. En este lugar cambia su nombre por el río →Redonda, designación que vuelve a cambiar poco antes de llegar al límite departamental con →Yavi. Allí gira al oeste sirviendo entonces de límite hasta su confluencia con el río →Laguna, para formar entonces el río del →Puesto. La longitud del río Gallego no excede los veinte kilómetros y su cauce es arenoso y muy permeable.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GALLEGO MUERTO (paraje poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el Departamento →Cochinoca, se halla próximo a la confluencia del río →Gallego con el río →Potrero. Este, afluente del río →Colorado, a su vez vuelca sus aguas sobre el río del Puesto que desagua en la Laguna de →Yuntuyoc. El paraje está situado 22 km. en línea recta de la localidad de →Puesto del Marqués sobre la →Ruta Nacional N° 9. Además, dista 26 km. al noroeste de la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

GALLEGOS, Buenaventura (funcionario)

→Vecino de Jujuy, durante el gobierno de →José Mariano Iturbe en 1846, se desempeñó como Escribano Público de Gobierno y Hacienda.

Hasta el 1 de julio de 1846. fue preceptor de Latinidad y Primeras Letras. En esa fecha renunció porque carecía de tiempo para desempeñar la tarea docente.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO IV

GALLEGOS, José Serapio (sacerdote)

Nació en →Salta en 1824. Era hijo de Manuel Antonio Gallegos destacado funcionario del gobierno de →Juan Antonio Álvarez de Arenales. Estudió en el Seminario Conciliar de Salta y luego continuó sus estudios en →Córdoba. Allí se doctoró en Derecho Canónico y se ordenó sacerdote en 1850. Poco después se radicó en Jujuy. Fundó una escuela de Gramática Latina de efímera existencia, pues al poco tiempo decidió regresar a su provincia natal. Desarrolló entonces una importante labor sacerdotal hasta que llegó a ser obispo diocesano.

Falleció en Salta, el 1 de octubre de 1897.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
FIGUEROA, Fernando R.: Diccionario Biográfico de Salteños.

LIBRO VI

GALLI, Federico Ángel Luis (deportista, pionero)

Hijo de Juan Galli y Anna Piroven, nació en Bobbio, provincia de Pavía (Italia), el 4 de noviembre de 1899. En 1918 llegó a Jujuy con el circo Americano donde actuaba, con su hermana Ángela, como trapeicista. Retirado del circo, se estableció en Jujuy y se dedicó a la práctica del fútbol en el Club Atlético Belgrano. Fue uno de sus fundadores, juntamente con monseñor →José de la Iglesia, →Miguel Sánchez de Bustamante, Ascencio Castellón, José Salmoiraghi y otros. En 1919 se asfaltaron 200 metros de la calle →Alvear a partir de la calle Necochea con dirección este y por ese motivo se organizó una carrera entre los tres únicos participantes que tenían bicicleta.

Esto lo inspiró para que junto con otros aficionados al ciclismo fundara el 31 de julio de 1925 el “Club Ciclista Juventud”. Las competencias se realizaban de un extremo a otro de la ciudad. También triunfó en →Tucumán en contiendas interprovinciales. Paralelamente al ciclismo, practicó intensamente el atletismo en carreras de 100, 200 y 400 metros, salto en largo y con garrocha. Pero a partir de 1934 comenzaría su

intento de escalar el →Chañi, lo que logró en cinco oportunidades. La primera vez fue el 24 de octubre de 1946; el 18 de octubre de 1947 logró los 6200 de altura y colocó una cruz de quina que bendijo el Padre Pelicielli. En una posterior ascensión al Chañi, F.A.L.G. acompañado por el Padre Enrique Di Mario llegó hasta los 5900 metros, 300 por debajo de la cumbre. Allí, en lugar apropiado, entronizaron una imagen de la Virgen de Fátima, donde se ofició la primera misa que se haya celebrado a tal altura. En homenaje a esta hazaña, se bautizó como “Laguna de la Virgen de Fátima” a la última depresión que allí existiera.

Estaba casado con Serena F. Coletti.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 16 de enero de 1973.

H.E.L.L. y A.P.

BIBLIOTECA POPULAR.

LIBRO VI

GALLOS, Río de los (río en el departamento Santa Bárbara)

Río en el departamento →Santa Bárbara, de →primer orden y caudal permanente. Su nacimiento se registra en el extremo sudoriental del departamento, en las estribaciones orientales del cerro Ceibal (2580 metros) perteneciente a la sierra del →Centinela, en su extremo sur. Recorre de oeste a este, el territorio en disputa con la provincia de →Salta y se interna en ella luego de atravesar la sierra del →Maíz Gordo por la Angostura de los Gallos, situada ésta 25 km. al sureste en línea recta de la localidad de Santa Bárbara (→El Fuerte). En Salta confluye con el río →Dorado o Colorado en proximidades de la estación del ferrocarril General Belgrano Coronel Mollinedo. El río de los Gallos recorre en Jujuy unos 15 km. aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

GALUP, Pedro Rafael (guerrero de la Independencia)

Nació en Maldonado, →Banda Oriental (Uruguay) en 1792.

Desde 1806 sirvió en las fuerzas armadas del Río de la Plata y participó en la defensa de Buenos Aires, invadida por tropas inglesas. En 1810 se incorporó a la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. Luego de arribar al Cuartel General de Jujuy partió hacia el Norte y combatió en →Cotagaita, →Suipacha y →Huaqui.

El 22 de abril de 1813, ascendió a Capitán del Regimiento de Artillería Volante y el 18 de mayo de 1815 a Sargento Mayor graduado.

Realizó la →Tercera Campaña al Alto Perú, bajo el mando superior de →José Rondeau. Se batió en →Puesto del Marqués, →Venta y Media y →Sipe-Sipe.

Perteneció al Ejército Auxiliar hasta 1818, año en el que regresó a Buenos Aires. Allí permaneció hasta el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas, oportunidad en la que emigró a su tierra natal.

Prestó servicios en Montevideo hasta su fallecimiento, acaecido el 2 de marzo de 1847.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

GALVAN, Juan Manuel (vecino de Jujuy)

Acompañó a →Francisco de Argañarás y Murguía a la fundación de →San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy. Se desconocen actuaciones posteriores.

E.R.

VIANA, Antonio G.: Primeros Asentamientos Hispánicos en el Valle de Jujuy.

LIBRO III

GAMARRA, Agustín (militar, guerrero de la Independencia, presidente del Perú)

Hijo de Fernando Gamarra y Josefa Victoria Masía, nació en el Cuzco, el 27 de agosto de 1785.

Al comienzo de las →guerras de la Independencia, luchó en las filas realistas y participó entre otras, en las batallas de →Huaqui, →Tucumán, →Salta, →Vilcapugio y →Ayohuma. Integró las fuerzas españolas que realizaron las diferentes invasiones al norte argentino. En esas circunstancias obtuvo el grado de Teniente Coronel.

En el año 1821, se pasó a las filas patriotas. De allí que el general →José de San Martín le reconociera su grado militar, mientras actuaba en el Perú. En la batalla de →Ayacucho, victoria de las armas americanas que sellaría definitivamente la independencia de España, fue Jefe del Estado Mayor, con el grado de General.

En 1826, dice Vicente Osvaldo Cutolo, “organizó el ejército con el cual penetró en Bolivia hasta Potosí. Culminó aquella campaña con el

tratado de Piquisa, favorable al Perú, mereciendo ser ascendido a Gran Mariscal”.

Fue presidente del Perú desde 1826 a 1833, periodo en que sofocó catorce revoluciones.

Cuando →Chile entró en guerra con la →Confederación Perú-Boliviana, participó de la contienda del lado chileno por su oposición al mariscal →Andrés de Santa Cruz. Al mando de las fuerzas chilenas, obtuvo la victoria de Yungay, que le permitió ser nombrado nuevamente Presidente del Perú desde 1838 a 1841. En este último año, participó de una campaña contra el general José Ballivián, presidente de →Bolivia. Pero luego fue derrotado en Ingaví, el 18 de noviembre. En ese combate, encontró la muerte.

Estaba casado en primeras nupcias, con →Juana María Alvarado, jujeña, hija de →José Alvarado y de Segunda Sánchez de Bustamante. Según el historiador →Teófilo Sánchez de Bustamante, “este matrimonio tiene que haberse realizado en una de las veces que el ejército realista ocupó la ciudad de Jujuy, entre 1812 y 1820”. Tuvieron un solo hijo, Agustín, que se casó en el Perú con Manonga Saravia.

En segundas nupcias estaba casado con Francisca Zubiaga, mujer famosa por su valentía y carácter. Se la conocía como doña Pancha y se la apodaba “La Mariscala”. Según Vicente Osvaldo Cutolo, A.G. “fue uno de los hombres más eminentes y discutidos del Perú, pero muy apreciado en Bolivia”.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

GAMBONI, Olga Dina (doctora en historia)

Nació en →San Salvador de Jujuy el 12 de julio de 1929. Cursó estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. Graduóse de Maestra en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti”. Posteriormente ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, en donde obtuvo primero el título de Profesora en Historia y Geografía y luego el de Doctora en Historia con su tesis “V. Alsina: Gobernador de Buenos Aires y Conquistador del Desierto”.

Realizó valiosas investigaciones sobre historia nacional y sobre la provincia de Jujuy, publicadas todas por la Universidad de La Plata y la Academia Nacional de la Historia. Ejerció la docencia en diversos establecimientos de La Plata y en su Universidad.

Falleció en La Plata en junio de 1983.

E.R.

GAMEZ, Víctor Manuel (abogado, jurisconsulto)

Nació en Jujuy, el 29 de mayo de 1879. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la capital jujeña y luego se trasladó a Buenos Aires. Ingresó en la Facultad de Medicina, pero abandonó pronto esa carrera. Decidió entonces, cursar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la que egresara como Abogado y Doctor en Jurisprudencia. Por su tesis sobre “Admisión y Expulsión de Extranjeros”, recibió la Medalla de Oro.

De regreso a su provincia, el gobernador →Daniel Ovejero, requirió sus servicios y lo designó →Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Desempeñó innumerables cargos como funcionario de la justicia. Ejerció las funciones de Juez del Superior Tribunal de Justicia y organizó junto con otros, el →Archivo de Tribunales. Además fue Vocal y Presidente de ese alto cuerpo.

Por encargo de la →Sociedad Rural Jujeña, redactó el “Código Rural de la Provincia de Jujuy”, que fuera sancionado por la Legislatura Provincial, el 27 de noviembre de 1915. También actuó como Asesor Letrado del Arzobispo de →Salta y Jujuy →José Gregorio Romero y Juárez y del →Asilo Pan de los Pobres.

Militó en las filas del radicalismo, llegó a ser candidato a Gobernador por ese partido y Convencional para la reforma de la Constitución de la Provincia de 1910.

Posteriormente, se lo eligió presidente de la Convención de la →Unión Cívica Radical. Al cumplirse cien años de su natalicio, así lo recordaba el diario “Pautas”: “En la plenitud de su vida para la provincia y semejantes, murió el 8 de marzo de 1937, dejando el recuerdo de una mente brillante puesta al servicio del bien común su provincia y sus semejantes”.

Publicó: “El Latifundio”, “El Riel y la Justicia” y “Estudios sobre el Juicio Oral”.

M.C.

BORJA, Juan P. de: Álbum Biográfico e Histórico de Jujuy. BORJA, Juan P. de: Álbum Histórico y Biográfico. PAUTAS 29-V-1979. F.P. y/o F.R.

GANADERÍA (1900)

De acuerdo con la →Guía General de la Provincia de Jujuy publicada en 1904, la cría de ganado era una actividad muy importante a comienzos del siglo. Los propietarios de animales, los dejaban pastar a voluntad y sólo

muy pocos se preocupaban por mejorar la raza mediante el mestizaje y la selección.

El ganado vacuno se desarrollaba especialmente en los departamentos de la →Capital, →Santa Bárbara, →El Carmen, →Ledesma y →San Pedro.

Los ovinos se criaban en la →Puna y varios ejemplares obtuvieron premios especiales por su excelente calidad. A pesar de que existían grandes cantidades de ovejas, la lana no era un artículo que abundara, porque los pastores no esquilaban las majadas con regularidad e inclusive esperaban la muerte del animal para recoger la lana.

Las llamas resultaban muy buscadas por su lana, abundante, suave y muy abrigada. Se engordaba el ganado equino durante el invierno y luego era vendido en →Bolivia. Se exportaban anualmente a ese país alrededor de 15000 equinos, 5000 vacunos y 7000 bovinos.

En el matadero se sacrificaban diariamente siete animales, con un peso aproximado de 1050 kilos, pero durante la Pascua aumentaba el expendio de carne y se faenaban entre 10 y 12 reses. Su precio variaba de 20 a 30 centavos el kilo, el cuero de buey costaba 10 pesos y el de vaca 6 pesos.

Las cotizaciones del ganado en pie variaban según la época del año: de enero a junio se vendía ganado internado y los novillos costaban entre 70 y 75 pesos. De julio a diciembre las vacas de 30 a 35 pesos, los novillos 50 pesos y la hacienda de cría 15 pesos.

M.E.N.

SOLARI, Eulogio: Guía General de la Provincia de Jujuy. CONTI, Viviana E.: Las Ferias como Articuladores Regionales en el Siglo XIX.

LIBRO VI

GANADERÍA (antecedentes, generalidades, zonas)

“Antecedentes históricos: Desde épocas remotas los habitantes de la provincia de Jujuy, se han dedicado con gran preferencia a la explotación de la riqueza ganadera. Fueron indudablemente los conquistadores españoles quienes introdujeron los primeros ejemplares a las tierras que habían descubierto, los que se fueron diseminando en todas las comarcas de tan extensos territorios.

“Generalidades: La provincia de Jujuy es muy rica en cuanto a producción ganadera se refiere.

“Es rica porque cuenta con extensas tierras, con abundantes y excelentes pastos y con variedad de clima que permite la cría y reproducción de todas las variedades ganaderas.

“Durante muchos años, el ganado era eminentemente, el llamado criollo, pero en la actualidad se tiende a la mestización de las razas, porque desde luego produce mejor rendimiento en todo sentido.

“A fin de dar mayor impulso y mejorar la calidad de la producción ganadera el gobierno de la Provincia, de acuerdo con el de la Nación, ha creado organismo de fomento ganadero, instalando estaciones zootécnicas en lugares adecuados y así tanto los poderes públicos, como el interés de los particulares es cada día mayor, porque ello redundará en beneficio propio y especialmente de la economía y el progreso ganadero de la provincia.

“Zonas ganaderas: Al territorio de la Provincia, teniendo en cuenta la producción y explotación ganadera, lo podemos dividir en tres zonas.

1° - Zona templada - cálida, que comprende los departamentos de Santa Bárbara, San Pedro, Ledesma, El Carmen, San Antonio, La Capital y una parte del departamento de Valle Grande.

2° - Zona templada que está constituida por Tumbaya, Tilcara, Humahuaca y el sector norte de Valle Grande.

3° - Zona fría que abarca los departamentos de Cochinoca, Susques, Rinconada, Santa Catalina y Yavi.

“En estas zonas la cantidad, variedad y calidad del ganado, está condicionada naturalmente a los factores climáticos que cada una de ellas posee, causas que influyen en la adaptación del ganado al medio ambiente, como así también la calidad de pastos que se producen, factores muy importantes para el mejoramiento y acrecentamiento de la riqueza ganadera.

“En la zona primera tenemos una existencia ganadera numerosa y variada en lo que a especies se refiere, con predominio del ganado bovino, ya que está en su zona de influencia. En esta región también, aunque en menor escala, existe ganado ovino, porcino, equino, mular y asnal.

“La avicultura en este sector también se encuentra en vías de franco progreso.

“En la segunda zona, las condiciones climáticas no permiten la diversidad y cantidad de especies como en la anterior; aquí la explotación ganadera está constituida por especies menos exigentes como son el ganado ovino, caprino y mular. Dada la topografía montañosa y la escasez de pastos, el número de ganado es más reducido que en la anterior.

“En la tercera, o sea la región de la Puna entramos ya en la zona donde predomina especialmente el ganado ovino, caprino, asnal y los camélidos como la llama. Es zona muy apta para estas especies, por la topografía, eso sí, el clima es un tanto riguroso y los pastos esencialmente naturales y muy escasos.

“Con todo ello, es de esperar que con el mejoramiento de las razas ovinas existentes en esta zona y una conveniente y práctica instrucción en lo referente a tiempos y métodos de esquila la producción de lana aumente llegando a constituir así, un renglón muy importante en la industria textil que cada día tiene mayor preponderancia en la economía nacional y desde luego en la de la Provincia de Jujuy.

“Ganado vacuno: Este ganado en su gran mayoría es de la raza llamada criolla; existe un marcado interés en mejorarla.

“Con respecto a las razas productivas de carne no alcanzan a llenar las necesidades del consumo interno. Por ello se trabaja en aumentar la producción y fomentar la mestización; es éste un afán digno del mayor elogio por parte de los ganaderos tendiente a mejorar sus planteles con razas de mejor y mayor rendimiento.

“En tal sentido hay marcado interés por fomentar la mestización con las siguientes razas productoras de excelente carne: Hereford y Aberdeen-Angus. Últimamente se han introducido algunos ejemplares de la raza Pardo-Suiza con óptimos resultados y muy buena adaptación al medio ambiente.

“Teniendo en cuenta la cantidad de la carne, elemento tan indispensable para la subsistencia humana, las razas mencionadas son las que mejor se cotizan en los mercados de consumo de carne.

“En la actualidad (1960), la provincia debe importar casi la totalidad de la hacienda de calidad, pues la poca existencia de la misma no alcanza en absoluto para el consumo interno.

“En cuanto a la producción de un elemento tan indispensable para la población como es la leche, además de la raza criolla, tenemos muy especialmente la ponderable raza Holando-Argentina; si bien en la actualidad su rendimiento no satisface las necesidades del consumo interno, es de esperar que esta raza sometida a los cuidados convenientes, como así también a una alimentación racional, aumente la producción lechera, elemento indispensable para la subsistencia humana y para la economía de la Provincia.

“Como ya hemos puntualizado, la mayoría del ganado vacuno se encuentra distribuido entre los departamentos La Capital, Santa Bárbara, El Carmen, San Pedro, Ledesma, San Antonio y un sector de Valle Grande.

“Ganado Ovino: Como hemos manifestado este ganado se encuentra en la Quebrada de Humahuaca y especialmente en las pampas del altiplano o sea la Puna Jujeña.

“La mayoría de los habitantes de estas regiones viven podemos decir, casi exclusivamente dedicados a la explotación de esta riqueza, ya que para ellos es la principal fuente de subsistencia.

“Casi la totalidad del ganado ovino es eminentemente criollo, sin embargo hay grandes posibilidades para mestizarlo a fin de que dé mejor rendimiento de carne y lana. Es así como se han hecho ensayos con excelentes resultados y se pueden mestizar con las razas siguientes: Romney March, Merino Australiano y Karakul. Las dos primeras dan buen resultado en cuanto a la producción de carne y lana; en cuanto al Karakul hay aún pocos ejemplares. De esta raza se obtiene la piel que es altamente apreciada en la industria peletera.

“La casi totalidad de esta riqueza ganadera es para el consumo local en cuanto a la producción de carne, ahora en cuanto a la producción de lana la

mayor parte de la misma es remitida a los mercados de Buenos Aires y de otras ciudades importantes.

“Más del ochenta por ciento de la existencia del ganado lanar en la provincia, se encuentra en los departamentos de Cochinoca, Santa Catalina, Yavi, Rinconada y Susques.

“Ganado Equino o Caballar: La zona más adecuada para la cría de este ganado es la templada-cálida o sea la misma que para el ganado vacuno.

“La gran mayoría del ganado caballar es eminentemente criollo, con las características propias de esta raza tan apreciada por los habitantes de toda la Provincia porque ha sido y será siempre un factor ponderable en la vida y el trabajo diario.

“Se distinguen varias categorías: de silla, de carrera, de tiro liviano y de tiro pesado.

“Como caballos de silla son muy útiles y apreciados además del criollo el llamado peruano; el criollo por su resistencia a todos los ambientes topográficos y climas, el peruano por su mejor alzada, suave andar y linda estampa.

“Es posible adaptar varias rayas que muy bien pueden ser un factor ponderable en cuanto a la importancia y utilidad del ganado caballar. Tenemos así la raya árabe, de condiciones excepcionales como animal de silla, la raza pura sangre de carrera, como estímulo y fomento del deporte; son caballos de tiro liviano, animales de silla. Como animales de tiro pesado es factible fomentar el denominado Percherón y el Percherón Postier, sirven como elementos de tracción en el trabajo diario y muy especialmente en las labores de carácter agrícola.

“Ganado Mular: La raya predominante es la criolla que como la caballar presta grandes beneficios a los pobladores que utilizan sus servicios con gran provecho.

“Sirven como animales de silla, de carga y tracción.

“La mula es un animal que soporta todos los climas, muy apta para los penosos y largos viajes por zonas montañosas; posee una resistencia y vitalidad a toda prueba, es capaz de transportar pesadas cargas; como animal de silla tiene un paso seguro aún en los ásperos caminos y sendas serranas de difícil tránsito.

“Como elemento de tracción, han sido y aún siguen siendo famosas las tropas de carros tirados por mulas, las cuales son muy aptas también para tirar los arados que remueven las tierras fecundas de variados cultivos.

“Ganado Asnal: Es netamente criollo. Ha prestado y presta grandes beneficios especialmente como animal de carga; ahora con la introducción de los automotores los servicios de estos animales son menos solicitados y en consecuencia la cantidad de los mismos tiende a disminuir.

“Con todo, el asno como animal de carga es siempre ideal en las regiones montañosas, áridas, inhóspitas y frías del altiplano puneño; es fácilmente domesticable, sobrio y resistente a los rigores del clima y por su mansedumbre y buena adaptación al medio ambiente, como ya manifestamos, desde épocas remotas ha sido y seguirá siendo un elemento

muy apreciado por los habitantes de este sector tan ponderable de la provincia.

“Ganado Caprino: El área de dispersión es más o menos la misma del sector norte de la Provincia.

“En su totalidad es esencialmente criollo.

“Características fundamentales de esta raza son la rusticidad y la poca alzada.

“Los habitantes de las comarcas en las que se cría este ganado disponen de la carne como alimento y especialmente la piel que como sabemos ha estado y estará siempre bien cotizada en los mercados industriales del país. También se utiliza la leche como alimento y parte de ella en la fabricación de los justamente renombrados “quesos de cabra”.

“Ganado Porcino: Los departamentos que cuentan con mayor cantidad de este ganado son los de El Carmen, La Capital, Ledesma, y Santa Bárbara.

“Podemos calcular en un 70% la cantidad del denominado “Criollo o Chaqueño”. El 30% restante pertenece a los ejemplares ya mestizados. Las razas que pueden fomentarse y van dando muy buen resultado son las siguientes: Durece-Jersery, Poland-China y Berkshire.

“Camélidos: Es digno de hacer notar que estos ejemplares son eminentemente americanos, juntamente con otros como ser las vicuñas, guanacos y alpacas.

“En cuanto a las vicuñas y guanacos son animales silvestres y en lo que se refiere a las llamas y alpacas son absolutamente domesticables.

“Las llamas tienen el privilegio de poseer una triple calidad de beneficios: son animales productores de carne, lana y también sirven como elementos de transporte.

“Se conoce solamente la raza netamente americana o criolla y se encuentra diseminada con preferencia en los departamentos que conforman la Puna.

“Las llamas como las vicuñas, alpacas y guanacos, llamados también “Camélidos Andinos”, además de ser animales típicamente nuestros, tienen suma importancia por la excelente lana que proporcionan; materia prima muy bien cotizada en los mercados textiles nacionales y extranjeros.

“Aves: El fomento y la cría de aves, están dentro del quehacer doméstico de los habitantes especialmente de la campaña.

“La vida y porvenir de las aves también están determinados en primer lugar por el medio ambiente, vale decir el clima, el cuidado y los elementos de subsistencia para este tipo de animales.

“Las aves que con más frecuencia se crían son las siguientes: gallinas, patos y pavos.

“Los hombres de campo deben pensar en el aporte que representa la producción y venta de las aves y en las posibilidades de aumentarlo.

“Gallina: Entre las aves de corral la gallina ocupa un lugar preferente.

“Generalmente se cría la llamada gallina primitiva, la que es de un tamaño reducido, con la cantidad de carne únicamente necesaria para cumplir sus funciones naturales y de postura mínima, desde luego muy

reducida si se compara con la postura de las aves de raza de tal condición, es decir ponedoras, como la Leghorn por ejemplo.

“La gallina criolla pone de 70 a 80 huevos por año, menos de la mitad de lo que ponen las de raza; éstas alcanzan hasta 260 huevos por año, tienen mejor carne y mayor precocidad.

“Como productores de buena carne existen ya planteles de las razas siguientes: Palymouth Rock Barreada. Rhode Island Red, como también la denominada Sussek Armiñada y dentro de las de tipo ponedora de huevos tenemos la Leghorn Blanca, Catalana del Pratt y New Hampshire.

“En cuanto a la cría y difusión de patos existen dos razas que merecen citarse; criollos y Pekín y en lo que refiere a la cría de pavos tenemos y pueden muy bien fomentarse las razas: criolla, Mamuth bronceado y White Holand”. (sic)

Cuando →Teodoro Saravia menciona el departamento “La Capital” hace referencia a los departamentos →Dr. Manuel Belgrano y →Palpalá.

E.R.

SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

GANADERÍA (catastro 1892)

En 1892 se realizó en nuestra Provincia un relevamiento de la hacienda existente en cada uno de los departamentos. El catastro consignaba la cantidad de cabezas y la especie a la cual pertenecían.

Las cifras fueron las siguientes:

Vacas:	83402	Caballos y Yeguas:	12741
Mulas:	2831	Llamas:	37542
Asnos:	34793	Ovejas:	510401
Cabras:	20879	Cerdos:	731

El gobernador →Julián Aguirre en su mensaje a la Legislatura, en 1894, aclaraba que debía calcularse un 20% de aumento en las sumas totales “ya por que es sabido que algunos ganaderos han ocultado el número exacto de sus haciendas con el fin de escusar el pago de mayor impuesto, ya por razones de aumento natural”. (sic)

M.E.N.

AGUIRRE, Julián L.: Mensaje del Gobernador de la Provincia al inaugurar las Sesiones de la Honorable Legislatura. 1894.

LIBRO III

GANADO (exportaciones, 1832)

La extracción de ganado de la provincia de →Salta (que incluía a Jujuy) hacia →Bolivia, fue una práctica común durante muchísimos años. Grandes arreos eran vendidos en las →ferias y llevados hacia la zona minera.

El 16 de marzo de 1832, el gobierno prohibió la extracción de caballos y yeguas y estableció un control muy estricto por medio de comisarios y celadores de tránsito.

Esta medida, se debía a un compromiso asumido con La Rioja, el 2 de diciembre de 1831, que consistía en poner a su disposición 2000 caballos. A mediados del año siguiente, se satisfizo en dinero dicha obligación y se volvió a liberar la salida de esos animales.

El 19 de julio de 1832, la Sala de Representantes fijó una tarifa para la introducción y extracción de diferentes productos. El ganado abonaba tres diferentes tributos: →alcábala, →sisa y derechos municipales. Los montos variaban: caballos y mulas eran los más cotizados, se diferenciaban los mansos, chúcaros y de acuerdo con la edad.

Como la defraudación al fisco continuaba, el 4 de febrero de 1833 el gobierno prohibió la extracción de animales a otros países, sin pagar antes los impuestos. Debían sacar un pasaporte gratuito ante el gobierno de Salta o el Teniente de Gobernador de Jujuy, en el que se expresaría el número y clases de animales que llevaban. Un mes después, se prohibió nuevamente la salida de caballos, yeguas y ganado vacuno de uno a dos años. Solamente los animales utilizados para transporte de peones podían ser extraídos, previo pago de derecho correspondiente, con el compromiso de devolver a la provincia.

Para evadir los impuestos los arrieros declaraban que llevaban los animales para la →Puna, cuando en realidad los vendían en Bolivia y →Perú. Ante esta situación el gobierno decretó, a fines de 1833, que todos los animales que salieran de las →tabladas o →ferias abonarían el derecho de →sisa. Los que introdujeron hacienda de otros países debían manifestar ante la policía el número de cabezas y su especie, para hacer un efectivo control.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL DE 1832: Libro 1 al 13. REGISTRO OFICIAL DE 1833: Libro Primero y Segundo. Salta.

GANADO (exportaciones, 1880)

En época de Pascua, se reunían en la →Feria de La Tablada numerosos concurrentes que llevaban ganado para la venta. La mayor parte de esos animales, eran comercializados en →Bolivia y →Perú, para abastecer las minas productoras de →plata.

En el siguiente cuadro, se puede observar el movimiento de la Aduana de Jujuy, en 1880.

Ganado	Cantidades	Destino final
Asnal	11290	Bolivia
Caballar	1023	Bolivia
Mular	4992	Bolivia: 4959 Perú: 33
Vacuno	4202	Bolivia: 3983 Perú: 219

M.E.N.

ESTADISTICA DEL COMERCIO Y LA NAVEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Correspondiente al año 1880. CONTI, Viviana E.: La Feria de La Tablada como Elemento de Articulación Comercial en los Andes Centromeridionales. 1850-1930.

GANADO (precios, 1867-1902)

El precio del ganado variaba de un año a otro. Influyó no sólo la oferta y la demanda, sino también la edad, la coyuntura política-económica y diferentes circunstancias como clima, enfermedades, etcétera. En la feria de →La Tablada en 1867, se pagaron 12 pesos por una mula para internada, tropa o viaje y las mejores llegaron a 19 pesos.

En 1888, los precios de caballos mansos oscilaban entre 25 y 200 pesos; las yeguas de \$10 a \$ 20, burros: \$ 8 a \$ 12; vacas: de \$ 10 a \$ 25 y bueyes: de \$ 30 a \$ 40.

Para fines de siglo, un caballo de paso costaba \$ 60; un burro para transporte de \$ 10 a \$ 12 y para carga \$ 15; mula carguera: \$ 50 y una llama: de \$ 6 a \$ 10.

Durante 1902, en la →Feria de La Tablada se pagó por un burro \$ 14; las yeguas \$ 30; las mulas \$ 60; las vacas oscilaban entre \$ 20 y \$ 25; los novillos de \$ 30 a \$ 40 y las ovejas \$ 3 cada una.

M.E.N.

CARRILLO, Joaquín: Descripción de la Provincia de Jujuy. Exposición Universal de 1889 en París. HOLMBERG, Eduardo Alejandro (hijo):

Investigación Agrícola de la Provincia de Jujuy. SOLARI, Eulogio: Guía General de la Provincia de Jujuy. EL ORDEN: 2 -V-1867.

LIBRO IV

GARAY, Félix (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por él, la Provincia logró la separación política de →Salta e inició su vida independiente. Fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía. Se celebró la ceremonia en el →Cabildo de la ciudad el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y La Autonomía de Jujuy.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO III

GARAY, Francisco (guerrero de la Independencia)

Oriundo de Sauces, Francisco Garay, figura con el cargo de Sargento del Segundo Escuadrón de la Cuarta Compañía de la División Benemérita de →Gauchos de Jujuy en una lista fechada el 25 de setiembre de 1815. La misma fue encargada por →Martín Miguel de Güemes que, con el grado de Coronel, ostentaba el cargo de Intendente y Comandante General.

Se desconocen otros datos sobre su persona.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO VI

GARAY, Godofredo (abogado, escritor)

Hijo de Miguel Vicente Garay y Rita Angélica Ledesma, nació en →San Salvador de Jujuy. Allí cursó sus estudios primarios y secundarios. En 1977, ingresó en la Universidad Nacional de El Litoral y egresó con el título de Abogado.

En 1984, publicó en la revista “Viento Norte”. En 1989, salió a la venta su libro “Río maldito” y dos años más tarde “El grito de la sangre”.

En 1982, se desempeñó como asesor de la gobernación en el mandato de →Horacio Guzmán.

En la actualidad (1992) reside en Jujuy.

D.R.G
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GARAY, Miguel Vicente (legislador, agrónomo)

Hijo de Vicente Garay y Pastora Vargas, nació el 5 de julio de 1908, en →Rodeo, departamento →Yavi.

Realizó los estudios primarios en la →Escuela Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti” y los secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” ambos de la capital jujeña. Posteriormente, se graduó de Agrónomo en la Escuela de Agronomía de Casilda, provincia de Santa Fe.

Militó en el Partido Conservador, que lo llevó a ser →Diputado Provincial en el año 1958, función que cumplió hasta 1962. En la Cámara, presentó el primer proyecto de un camino a →Chile y otro de →Tilcara a →Ledesma.

Fue socio fundador de la →Federación Gaucha Jujeña. Fundó el Centro de Hacendados de la Puna, en →Abra Pampa (1951) y el de Gauchos de Abra Pampa. Organizó y participó de la primera caravana automovilística jujeña: Jujuy-Antofagasta (Chile, 1956).

Se dedicó a la administración de su estancia “La Quesera”. Anteriormente, se había ocupado de la finca “Queta” del departamento →Cochinoca, donde criaba ovinos; introdujo el “Karakul”, aunque su madre mucho antes de que existiera la Estación Experimental Miraflores, presentó reproductores de razas no existentes en la Provincia como “Rambolet” y “Cara Negra”; además, fue la primera en alambrar su campo.

En su juventud, mostró en Jujuy como novedad deportiva, el pato, que se jugó en →La Capital, finca El Pongo y en Abra Pampa. También con sus amigos, inauguró la primera pileta de natación de Jujuy en la calle →Lamadrid de →San Salvador de Jujuy, más tarde propiedad del Club Tiro Gimnasia.

Publicó algunos folletos y libros, entre los que se destacan: “Ocurrencias”, con prólogo de →Jorge Calvetti, “Memorias de la Marcha Patriótica Jujuy-Buenos Aires a caballo”, 1983.

Reside en su estancia de “La Quesera” en la zona de Guerrero, distante aproximadamente 15 kilómetros de →San Salvador de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o F.R.

GARCIA, Bernardo (guerrero)

Participó en la guerra contra la →Confederación Perú -Boliviana.

El 14 de julio de 1837, con el grado de Teniente se lo ordenó a B. G. para que apresara a un sargento traidor de apellido Cayaguara. Para ello se internó detrás de las fuerzas de la Confederación, pero fracasó en su misión y el 15 de julio de 1837 fue tomado prisionero por los bolivianos en el ataque que estos perpetraron sobre →Cochinoca.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

GARCIA, Esteban (guerrero de la Independencia)

Nació en la ciudad de Buenos Aires, en 1804. Empezó su carrera militar en 1829 en el Regimiento de Colorado, que mandaba el coronel José María Vilela. Formó parte del ejército del general →Juan Galo Lavalle y participó en la campaña contra las fuerzas de Estanislao López y Juan Manuel de Rosas. Así, luchó en el combate del Puente de Márquez, el 26 de abril de aquel año.

Fue uno de los 178 fieles que acompañaron los restos del general Lavalle, para darle piadosa sepultura en la catedral de →Potosí.

Falleció en Corrientes, en la noche del 12 de agosto de 1866. Con una solemne función religiosa en la Catedral, fueron inhumados sus restos en el Cementerio de la Recoleta, el 24 de agosto. El pueblo de Buenos Aires rindió en el acto, patriótico homenaje al valeroso jefe, herido en el Combate de Boquerón el 16 de junio de 1866.

E.R.

YABEN, Jacinto R.: Biografías Argentinas.

GARCÍA, Félix (realista)

Participó en la invasión que dirigiera el general →José de La Serna y que ocupara la ciudad de Jujuy, el 6 de enero de 1817. Durante la retirada de las tropas realistas, cayó prisionero en →Alto de La Quintana el 15 de mayo de 1817.

Revistaba entonces como Cabo Segundo.

No se conocen mayores datos sobre su actuación en la →guerra de la Independencia.

M.I.C

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO III

GARCÍA, Fernando (guerrero de la Independencia)

Oficial de las fuerzas independientes, fue tomado prisionero en →Alto de la Quintana, Jujuy, el 15 de mayo de 1817.

No se han rescatado aún otros datos de su actuación tanto pública como privada.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

GARCÍA, José Carlos (sacerdote)

Presbítero, se hallaba al frente de la parroquia del →Santísimo Salvador de la capital jujeña. Según una placa de bronce que se encuentra en el atrio de la Iglesia →Catedral, ejerció su ministerio episcopal en 1954.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GARCÍA, Juan María (interventor delegado)

Desde el 2 de enero al 30 de noviembre de 1945. Juan María García ocupó el Ministerio de Hacienda Agricultura, Industrias y Obras Públicas. Ejercía entonces la intervención nacional, →César Horacio Méndez Chavarría.

En esa oportunidad, ejerció la intervención de la Provincia, desde el 5 al 14 de octubre de 1945.

Se desconocen otros datos sobre su actuación pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

GARCÍA, Justo (guerrero de la Independencia)

Con fecha 24 de julio de 1815, →Manuel del Portal, mediante un listado informó sobre la existencia de europeos al servicio de la patria. Entre los nombres figura el de Justo García, español, con residencia en la hacienda de Ovejero, y perteneciente al regimiento N° 9.

Se ignoran otros datos de su vida.

E.R. y M.M.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO III

GARCÍA, Laureano (guerrero de la Independencia)

Oriundo de Las Capillas, el sargento Laureano García en el año 1815, estaba alistado en el Segundo Escuadrón de la Cuarta Compañía de la División Benemérita de los Gauchos de Jujuy. De allí que se lo encuentra en un listado encargado por →Martín Miguel de Güemes y que fuera realizado en Los Molinos con fecha 25 de setiembre de 1815.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO III

GARCÍA, Manuel (realista)

Participó en la →invasión de 1817 bajo el mando superior de →José de La Serna.

Fue tomado prisionero en →Alto de la Quintana, Jujuy, el 15 de mayo de 1817.

No se han rescatado aún otros datos sobre su actuación en suelo jujeño.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO III

GARCÍA, Mariano (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en 1792. Producida la →Revolución de Mayo, se adhirió a la misma.

El 7 de enero de 1813, fue destinado al regimiento de Dragones Ligeros de la Patria y en febrero del mismo año combatió en →Salta.

Posteriormente, se batió en →Vilcapugio y →Ayohuma. Luchó en la →Tercera Campaña al Alto Perú bajo el mando superior de →José Rondeau. Participó en los combates de →Puesto del Marqués, →Venta y Media y en la batalla de →Sipe-Sipe.

En 1816, prestaba servicios bajo las órdenes de →Gregorio Aráoz de Lamadrid.

Tomó parte en la expedición a →Tarija y enfrentó a los realistas en Incaguasi y Sopachuy, →Alto Perú.

Regresó luego a →Tucumán. Desde allí cumpliendo órdenes del general →Manuel Belgrano, marchó a combatir a los realistas de Santa Fe.

Retornó a Buenos Aires tras el pronunciamiento de Arequito. Intervino luego en algunas incursiones contra los indígenas del sur. Más tarde, fundó el Fuerte Laguna Blanca al sur de Lobos (provincia de Buenos Aires).

En 1829, pasó a revistar en la Plana Mayor del Ejército. En 1831 formó parte del Ejército Confederado que dirigía el general Estanislao López, fuerza que operó contra →José María Paz.

En 1832, fue designado Comandante Militar del Fuerte Federación, cargo que ocupó hasta 1835.

Falleció en Buenos Aires, el 20 de julio de 1836.

M.I.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
PAZ, José María: Memorias Póstumas. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

GARCÍA, Miguel (vecino de Jujuy)

Acompañó a →Francisco de Argañarás y Murguía a la fundación de →San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy. Se desconocen actuaciones posteriores.

E.R.

VIANA, Antonio G.: Primeros Asentamientos Hispánicos en el Valle de Jujuy.

LIBRO III

GARCÍA, Pedro (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 4 de diciembre de 1794. Niño aún, empuñó las armas en defensa de su ciudad, invadida por tropas inglesas.

Producida la →Revolución de Mayo, se adhirió a la misma. Estuvo destinado en la →Banda Oriental hasta fines de 1814 y luego realizó la campaña sobre Santa Fe, a las órdenes del general Juan José Viamonte.

En setiembre de 1815, bajo el mando del comandante →Bruno Morón marchó a incorporarse al →Ejército Auxiliar del Alto Perú. Llegó a →Tucumán en octubre de ese año y a la →Quebrada de Humahuaca en febrero de 1816. Allí se unió a los restos del ejército que se replegaba hacia el sur, tras la derrota de →Sipe-Sipe.

Permaneció acantonado en Jujuy hasta mediados de 1816. Más tarde acampó en Trancas, Tucumán. En 1818 intervino en la campaña sobre Santa Fe. Pertenecía a las fuerzas de →Alejandro Heredia, cuando marcharan al Norte para incorporarse a las partidas gauchas de →Martín Miguel de Güemes.

En 1828, revistaba como Coronel de Infantería del Batallón de Cazadores del Orden, cuerpo organizado por él en Tucumán.

Al pronunciarse esa provincia por la Federación, P. G. emigró a →Bolivia primero y a →Chile después. De regreso en el país, en 1840 se desempeñó como Jefe de Policía de Tucumán. Cinco años más tarde nuevamente se exilió en Bolivia.

Retornó en 1856 y se radicó en aquella provincia, donde continuó prestando servicios. El 12 de diciembre de 1865 obtuvo su retiro como inválido y el 24 de setiembre de 1868 se lo incluyó en la lista de →Guerreros de la Independencia.

Falleció en Tucumán, el 18 de setiembre de 1882.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

GARCÍA, Víctor Oscar Ernesto (escritor, arquitecto, funcionario)

Nació en →San Pedro de Jujuy, el 2 de julio de 1953. Realizó los estudios primarios en la Escuela “Almirante Guillermo Brown” hasta 1965.

Luego en su ciudad natal, ingresó en la Escuela Nacional de Comercio “José Ingenieros”, donde se graduó de Perito Mercantil en 1970. En 1978, egresó de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba.

Militante del radicalismo, integró el Comité Provincial. Desempeñó otros cargos como: asesor general de la Intendencia de la →Municipalidad de San Pedro de Jujuy desde 1987 a 1988, Subdirector de Automotores Municipal en 1989 y Director de Loteos de la Municipalidad de San Pedro de Jujuy, desde diciembre de 1989 hasta abril de 1990. Allí actuó como Secretario Municipal de Hacienda de la Municipalidad de San Pedro. En el mismo año, pasó a la Secretaria de Obras Públicas y posteriormente a Secretario de Gobierno hasta diciembre de 1991. Es Perito tasador del →Banco Hipotecario Nacional desde junio de 1984.

En el plano cultural, ejerció la presidencia de la Biblioteca Popular Sarmiento; desarrolló asimismo esa función en la Federación de Bibliotecas Públicas y Populares de Jujuy. Integró la Comisión Directiva de la Confederación de Bibliotecas Argentinas, además de haber fundado y cumplir actividades de secretario de turno en el Ateneo del Valle de San Francisco.

Se dedicó a la docencia en varios establecimientos educacionales.

Se cuenta también, entre los miembros fundadores del Círculo Literario Helicón que editara una →revista literaria. Publicó numerosos trabajos en periódicos, revistas, plaquetas y antologías de Jujuy. La →Dirección Provincial de Cultura le editó “Erosías: pájaros rotos, goletas encalladas, ramos de jazmines” (1991). “De donde nace el sol” (1992), fue su último trabajo editado.

Entre las distinciones más importantes, figura el otorgado por la Sociedad Argentina de Escritores filial Jujuy, en 1978. En 1986, recibió el Premio Ensayo Revista →Artes y Letras y en 1989, el galardón Edición Poesía de la Dirección Provincial de Cultura de Jujuy. En 1991 el Primer Premio en el Certamen Literario de la Universidad Nacional de Jujuy en Poesía, una Mención Especial en el Segundo Certamen Binacional Argentina-Chile en homenaje a Pablo Neruda y Mención en el Décimo Tercer Quijote de Plata (San Lorenzo-Santa Fe).

Casóse con Lilian Cristina Vaca, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos.

Reside en San Pedro de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GARCÍA BLANCO, Jesús Cristino (empresario)

Hijo de Cristino García Fernández y de Josefa Blanco Lamuño, nació en la Escuela Nacional de Piñeres, Concejo de Aller, provincia de Asturias, (España), el 12 de setiembre de 1927.

Su infancia se vio muy afectada por la revolución de Asturias y la Guerra Civil. En 1947 llegó a Buenos Aires, donde por el término de trece años trabajó en el ramo gastronómico en tareas administrativas. En 1960 vino a Jujuy donde trabajó en una Empresa de Sepelios llegando a ocupar la gerencia de la misma, hasta 1979, cuando ingresa a trabajar en la Farmacia San Pedrito de la cual es titular.

Desde 1969 ocupa distintos cargos en la →Sociedad Española de Jujuy, hasta la Presidencia en 1983 hasta 1991. Durante su mandato se realizaron en la Sociedad distintas obras de construcción para el mejoramiento del complejo deportivo.

Además, preside (1991) la Comisión que está edificando la Iglesia San Pedro y San Pablo, y también la Cooperativa en formación de Criadores de Chinchillas, actividad que lo apasiona.

Reside en →San Salvador de Jujuy (1991).

E.R.

NOTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JUJUY: N° 1.

LIBRO III

GARCÍA CAMBA, Buenaventura Andrés (militar, escritor)

Nació en Monforte de Lemos (España), el 20 de octubre de 1791. Se inició en la carrera de las armas en 1810.

En el año 1816, participó en las operaciones que se desarrollaron contra los ejércitos criollos en las regiones del →Alto Perú y en las provincias argentinas de →Salta y Jujuy, bajo las órdenes del general →José de la Serna.

En 1835 regresó a España, donde fue ascendido a Mariscal de Campo y ocupó el Ministerio de Guerra.

De sus campañas por tierras americanas publicó en Madrid en 1846, una obra titulada “Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú (1809-1821)”. Autores argentinos lo señalan como el más imparcial de los historiadores españoles y destacan el hecho de haber sido testigo ocular de los acontecimientos que narra.

Ocupó numerosos cargos en su patria: Senador del Reino, Capitán General de Guipuzcoa, Ministro de Marina, Capitán General de Galicia, etcétera.

Falleció el 6 de octubre de 1861. Se le había otorgado la jerarquía de Teniente General, además de haber sido condecorado con la Orden de Calatrava y la Gran Cruz de San Hermenegildo.

E.R.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. GARCÍA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO I

GARCIA DE CASTRO, Lope (gobernador del Perú)

Gobernó el →Perú durante los años 1564 a 1569, año en que lo sucedió →Francisco de Toledo. Durante su gobierno, por →cédula real del 27 de febrero de 1567 se aprobó y confirmó la creación de la gobernación del →Tucumán de la cual dependía Jujuy.

E.R.

SIERRA, Vicente D.: Historia de la Argentina.

LIBRO VI

GARCÍA GOYENA, Diego (funcionario, interventor delegado)

Se desempeñó como Ministro de Gobierno, Justicia y Educación, durante la intervención federal a cargo de →Roberto Pomares. Ejerció sus funciones desde el 13 de febrero al 12 de octubre de 1963, fecha en que renunció al cargo.

A pesar del poco tiempo, García Goyena estuvo al frente del →Poder Ejecutivo en diversas oportunidades, entre los meses de marzo y setiembre de 1963.

Se desconocen aún otros datos sobre su vida pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

GARCIA LEGRAND, Héctor (médico, funcionario)

Hijo de Ricardo García Rubio y de Elisa Legrand Reinaud, nació en →San Pedro de Jujuy, el 10 de julio de 1926. Su padre fue Intendente Municipal y fundador de una de las primeras industrias de la zona, la fábrica de jugos y extractos de tomate La Illa, de la actual panadería San Pedro y de un prestigioso comercio de ramos generales.

Cursó la educación primaria en la Escuela “Domingo Teófilo Pérez” de su pueblo natal y la secundaria, en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” de →San Salvador de Jujuy y en el Colegio “San José” de la Capital Federal.

En 1948, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Mientras transcurría su educación especial, fue practicante del Hospital Rawson.

Obtuvo el título de Médico Cirujano en 1955 y se radicó en San Pedro de Jujuy, donde se lo designara médico de guardia del →Hospital Guillermo Cleland Paterson. Desempeñó luego funciones de médico de sala, jefe de servicio y director del nosocomio, de 1968 a 1973. En la oportunidad se ocupó de la remodelación del nuevo hospital. Volvió a desempeñar el cargo por segunda vez de 1978 a 1980. En estas circunstancias, elaboró el reglamento y las normas de trabajo de la Institución. En 1952 fue nombrado director del internado para niños, de la lucha antituberculosa de la localidad.

En 1967, asistió becado a un curso de administración y organización hospitalaria, de siete meses de duración, que se dictó en la Universidad Nacional de Tucumán. Se jubiló en 1980.

En 1981 fue designado Intendente Municipal de la ciudad, cargo que desempeñó hasta 1982.

Fue el primer presidente de la filial local del →Club de Leones y desde 1984 dirige la Liga de Padres de Familia, sección San Pedro de Jujuy.

Está casado con María Delia Sagra Bulnes, con la cual ha tenido cuatro hijas: Liliana Delia, Norma Graciela, Claudia Elisa y María Alejandra.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

GARCÍA DE LEON Y PIZARRO, Ramón Francisco (militar, gobernador intendente)

Nació entre 1720 y 1730, en la ciudad-presidio de Orán, en el África Española, donde su padre se desempeñaba en la milicia. Su verdadero nombre era Ramón García de León y Pizarro Madrigal y Ruiz de La Torre, con los cuales se lo mencionaba en los documentos oficiales.

En el año 1779, ocupó la gobernación de Guayaquil. Obtuvo allí el ascenso a Brigadier de los Reales Ejércitos de su Majestad y en 1788 el Rey de España le otorgó en merced el hábito de la Orden de Calatrava. Con ese beneficio, fue promovido por el soberano al cargo de Intendente Gobernador y Capitán General de la provincia de →Salta del Tucumán. Recibió este mandato en Jujuy a fines de 1790 y asumió la misma el 19 de diciembre de 1791.

→Gabriel Tommasini, dice que “al año siguiente de posesionarse en su nueva investidura, habiendo antes realizado una rápida visita a Santiago del Estero y otros centros principales de población, el gobernador dedicó preferentemente atención a las fronteras del noroeste de Salta y Jujuy, visitando los fuertes y reducciones de aquella apartada zona. Al mismo

tiempo tuvo oportunidad de contemplar con sus propios ojos, las maravillosas riquezas ocultas en el histórico valle de Zenta, por donde brotó la idea de edificar allí una nueva ciudad”. (sic).

Precisamente, el 31 de agosto de 1795, fundó la referida ciudad a la que bautizó con el nombre de →San Ramón Nonato de la Nueva Orán, que sería la última fundación de los españoles en territorio argentino.

En 1795 fue ascendido a Mariscal de Campo. Cinco meses después de morir su esposa, el 14 de julio de 1796, delegó en su Teniente Asesor el mando de la Intendencia y partió a visitar de nuevo las fronteras de Jujuy y Orán.

El 28 de octubre de 1796, el monarca español lo elevó al cargo de Gobernador Intendente General de →La Plata (Sucre) y al mismo tiempo presidente de la Real →Audiencia de Charcas. De este modo, quedaba liberado del juicio de residencia. El 22 de setiembre de 1797 comunicó a la población las nuevas funciones que el rey le había confiado en el →Alto Perú. Por el mes de octubre de ese año, transitó la →Quebrada de Humahuaca y se encaminó hacia →Charcas.

Fue herido y apresado durante los sucesos de la revolución en →Chuquisaca del 25 de mayo de 1809. Se le atribuye la frase “con un Pizarro comenzó la denominación española, con un Pizarro comienza hoy la independencia”.

Se lo confinó en el Convento de San Felipe de Charcas. Allí murió el 6 de diciembre de 1815. Ignoraba que →Fernando VII en premio a su lealtad, le había conferido la nobleza de primera clase con el título de Marqués de Casa Pizarro.

E.R.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
ZORROGUIETA, Mariano: Apunte Histórico de la Provincia de Salta en la Época del Coloniaje.

LIBRO VI

GARCÍA PALOU, Juan Carlos (dibujante, educador)

Nació en la Capital Federal en 1937. Egresó de la Escuela Prilidiano Pueyrredón de 1957 y se radicó en →La Quiaca en la década de 1960. Ejerció como maestro especial de Dibujo. Obras suyas figuran en colecciones particulares de nuestra Provincia. Obtuvo el premio ALBA en el Salón “Nueva Expresión, Nuevas Técnicas, Nuevos Materiales” en 1968.

Se radicó luego en Buenos Aires, donde ejerció importantes cargos en establecimientos educacionales de nivel terciario y superior.

E.R.

PREGON: 1-XII-1985.

GARCIA PETRUZZI, Leonardo Antonio (comerciante)

Hijo de Juan García Rubio y Emilia Margarita Petruzzi, nació en →San Pedro de Jujuy, el 8 de enero de 1926. Casóse con María Esther Ochonga, con quien tuvo dos hijas.

En 1938, ingresó en el Colegio San José de Buenos Aires y se recibió de Bachiller en el año 1943.

En 1947, ya radicado en la Provincia, formó parte de la Sociedad “Juan García Rubio S.R.L.” dedicada al comercio de automóviles; luego en 1961 al transformarse en García Rubio S.A. pasó a ocupar la presidencia de dicha firma.

En 1962 en →Salta, fue nominado como candidato a Diputado Provincial por la Unión Cívica Radical Intransigente.

En 1966 fue elegido Presidente de la →Unión de Empresarios de Jujuy, funciones en las que fue reelegido en 1968.

Durante el gobierno de →Julio César Aranguren (1970-1971) se desempeñó como Ministro de Hacienda, Economía, Obras Públicas y Previsión Social. En ese período ocupó interinamente la gobernación en dos oportunidades.

Retirado de sus tareas, se radicó en la ciudad de Buenos Aires, donde actualmente reside.

E.R.

PREGON: 15-VIII-1970. F.P. y/o F.R.

GARCIA RUBIO, Juan (comerciante)

Nació el 30 de abril de 1894, en Puerto Lumbra, provincia de Murcia, España. Hijo de Juan García Giménez y Salvadora Rubio.

Al producirse la Primera Guerra Mundial, arribó a nuestro país y eligió la ciudad de →San Salvador de Jujuy como residencia.

En 1916, contrajo matrimonio con Emilia Margarita Petruzzi y de inmediato se incorporó al →Ingenio La Esperanza.

En 1925, inició sus actividades comerciales en →San Pedro de Jujuy como concesionario de automóviles Ford. Desde 1928 figura entre los cuatro representantes de la firma Chevrolet en el país. En 1930, se instaló en San Salvador de Jujuy con el mismo ramo.

Promovió la fundación del →Banco de la Provincia de Jujuy, del cual fue su primer director titular y presidió el directorio en dos oportunidades. En 1934 estuvo al frente de Vialidad de la Provincia. Durante el año 1935 hasta el 4 de enero de 1936, ocupó la presidencia de la →Sociedad Española de Jujuy.

Falleció el 15 de agosto de 1950 en San Salvador de Jujuy. Sus contemporáneos atestiguan que siempre usó una flor en el ojal de su solapa.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GARCIA RUBIO, Ricardo (comerciante, funcionario, industrial)

Nació en Puerto Lumbrera, provincia de Murcia (España) el 23 de marzo de 1897. Fueron sus padres Juan García Giménez y Salvadora Rubio. Estaba casado con Elisa Legrand. El matrimonio tuvo cuatro hijos: Juan, Salvadora, Victoria Eugenia y Héctor. Era hermano de →Juan García Rubio.

Llegó al país en 1914. Se radicó en →San Pedro de Jujuy, donde transcurrió el resto de su vida. Se dedicó a actividades comerciales y empresariales. Fue así co-fundador, de la firma Pérez y García, casa de ramos generales y de la fábrica de salsa y extracto de tomate "Illa". Participó también en la constitución de la →Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Actuó como Interventor Municipal, entre el 18 de julio de 1962 y el 7 de marzo de 1963. Falleció en San Pedro de Jujuy el 8 de enero de 1980 a la edad de 82 años. No tuvo militancia política.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

GARCIA DE VELARDE, Gabriel (vecino de Jujuy)

Acompañó a →Francisco de Argañarás y Murguía a la fundación de →San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy. Se desconocen actuaciones posteriores.

E.R.

VIANA, Antonio G.: Primeros Asentamientos Hispánicos en el Valle de Jujuy.

LIBRO II

GARCILASO DE LA VEGA, Inca (cronista, militar, sacerdote)

Hijo del Capitán Sebastián Laso de la Vega, que llegó al →Perú en el año 1534 y de la “ñusta” Chimpu Ocllo, hija de Huallpa Tupac Inca y sobrina de Huayna Capac, nació en el →Cuzco el 12 de abril de 1539.

Al morir su padre en 1560 se radicó en España, donde se dedicó al estudio. En el año 1590 publicó su primer libro, “la traducción del italiano al español, de los Tres Diálogos de Amor de León Hebreo”. En 1595, publicó “Relación de la descendencia del famoso Garcilaso Pérez de Vargas, con algunos pasos de historias dignos de memoria”. En 1605, apareció un estudio titulado “La Florida del Inca”.

En 1609, ya ordenado sacerdote, publicó su obra cumbre “Primera Parte de los Comentarios Reales que tratan del Origen de los Incas, Reyes que fueron Perú; de su idolatría, leyes, y gobierno, en paz y en guerra; de su vida y conquista, y de todo lo que fue el Imperio y su República, antes que los Españoles pasaran a él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco, y capitán de su Majestad”.

Menéndez y Pelayo, dice que los Comentarios, es “el libro más genuinamente americano que en tiempo alguno se ha escrito, y quizás el único en que verdaderamente ha quedado un reflejo de las razas vencidas”. En el Capítulo XXV, del Libro V, narra “del reino de Tucma, que los españoles llaman Tucumán”.

Describe el imperio incásico, se refiere al →Tucumán y su incorporación a los dominios de Huayracocha, producida en el siglo XIV. Da también noticias sobre el →quichua como idioma que se halla en esta zona. Jujuy pertenecía a esa vasta región del Tucma o Tucumán.

Garcilaso de la Vega, que entre los cronistas e historiadores de la Conquista, despertó simpatía y respeto, falleció en Córdoba, España, el 23 de abril de 1616.

Dejó escrita e inédita una “Historia General del Perú”, que se publicó en Córdoba en 1617.

E.R.

LABOUGLE, Rapul de: El Cronista de Indias, Garcilaso Inca de la Vega. RODRIGUEZ DEL BUSTO, N.: Fr. Bartolomé de las Casas y el Inca Garcilaso. FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña.

LIBRO II

GARDEL, Martín Eugenio (sacerdote)

Fue →cura párroco del →curato de →Yavi en la →Puna de Jujuy, en 1777. Son muy escasas las noticias que se tienen de él. Posteriormente, actuó como cura de la iglesia de Catamarca a partir de 1801.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

GARDEL, Pedro (guerrero de la Independencia)

Oficial de Gauchos, era Capitán Ayudante de la escolta de →Martín Miguel de Güemes.

Participó activamente en la defensa de los territorios de Jujuy y →Salta, asolados en varias oportunidades por invasores realistas.

El 15 de mayo de 1817, al mando de veinticinco Infernales, combatió en →Alto de la Quintana, Jujuy. Se tomaron catorce prisioneros y fueron muertos 35 enemigos. Además, se apoderaron de armas, municiones y algunas cabalgaduras.

Se desconocen otros datos de su vida y obra.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. LA GACETA (Buenos Aires).

GARECA (militar)

→Vecino de Jujuy, vivió en la primera mitad del siglo XIX, participó en el combate de →Castañares en 1834. Esta victoria de las armas jujeñas, posibilitó la consolidación de la →Autonomía provincial.

El coronel →José María Fascio, lo menciona en el parte militar enviado al Gobernador Delegado en Jujuy, como uno de los comandantes jujeños.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

GARINO, Víctor Juan (escultor)

Nació en Buenos Aires el 8 de julio de 1878. Estudió en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes y fue becado para perfeccionar estudios en Europa (1904-1908). Recibió el Primer Premio en la Exposición Internacional del Centenario (1910). Se encuentra representado en el Museo Nacional de Bellas Artes con una figura femenina. Entre sus obras, emplazadas en paseos públicos, figuran la del “General Necochea” (1916) y “General Güemes” (1930) en →Salta. En Jujuy efectuó la estatua ecuestre del general

→Manuel Belgrano en la plaza principal de la ciudad de →San Salvador de Jujuy. Ver: Belgrano (monumento).

Falleció en Buenos Aires el 2 de enero de 1958.

E.R.

GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América.

LIBRO II

GARNICA, Nicolás de (sacerdote)

Nació en →Esteco a mediados del siglo XVII. Se desempeñó en el curato de los →Osas y →Paypayas entre los años 1652 y 1653, adoctrinando y administrando los sacramentos. En 1654, viajó a →Chuquisaca y en 1690 fue nombrado presbítero del gran →curato de →Humahuaca, donde tenía a su cargo la zona de →Rodero hasta →Volcán.

El 15 de febrero de 1703, fue enterrado en la →Iglesia Matriz el Bachiller N. de G., de ilustre linaje, emparentado con los Zárate y Vieyra de la Mota.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

GARNICA DE ZARATE, Bartolina (madre del mártir Pedro Ortiz de Zárate)

Natural de →Santiago del Estero, fue hija del conquistador capitán Garcí Sánchez y de Petronila de Garnica, hija ésta de los primeros conquistadores. Casóse con →Juan Ochoa de Zárate y tuvo cinco hijos: →Petronila de Castro, →Juan de Zárate, Bartolina Garnica, Ana María de Zarate y →Pedro Ortíz de Zárate (mártir jujeño).

B.G. de Z. dama muy piadosa de la sociedad jujeña y mujer de elevadas virtudes, acompañó en todos los viajes de campaña a su esposo. Según su testamento de fecha 24 de febrero de 1633, año en que murió, pertenecía a las cofradías del Santísimo Sacramento, de la Virgen de Guadalupe, de la Vera Santa Cruz de San Antonio de Padua y de las Ánimas del Purgatorio. Al fallecer, donó cera para el culto que sostenía tales cofradías y de un modo especial para la →Iglesia Mayor o Matriz. Ella misma encargó misa en todos los templos y dispuso que fuera enterrada en la →Iglesia San Francisco, en la sepultura que ya tenía en la capilla mayor.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

GARRAPATAL (cerro y cordón)

Ubicado en el departamento →Valle Grande, se halla al oriente del río del mismo nombre y al sur del río →Santa Rosa, afluente del primero. Es un desprendimiento transversal de la sierra de →Calilegua a la cual pertenece, orientado en dirección este-oeste.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GARRAPATAL (paraje poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el departamento →San Pedro, está próximo a la margen derecha del arroyo Pata Blanca o Sauces. Un camino secundario une el paraje con la →Ruta Nacional N° 34. Está situado 15 km. al oeste-suroeste en línea recta de →El Quemado. Esta localidad se encuentra sobre la ruta mencionada y 16 km. al noroeste de →San Pedro de Jujuy, ciudad cabecera del departamento.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GARRIZ, Argentino (militar, interventor federal)

Nació en Chascomús (provincia de Buenos Aires), el 26 de noviembre de 1891.

Egresó del Colegio Militar de la Nación en el año 1915. Se diplomó como Oficial del Estado Mayor en 1932 y fue ascendido a Teniente Coronel, en 1939. Ocupó el cargo de Jefe del Regimiento 20 de Infantería “Cazadores de los Andes”. Interrumpió sus funciones al producirse la Revolución del 4 de junio de 1943. En esas circunstancias, fue designado Interventor Interino en la Provincia. Cumplió dicho mandato desde el 16 de junio hasta el 20 de junio de 1943. Nombró Ministro de Gobierno, al teniente coronel Carlos Hernández y de Hacienda, al teniente coronel Abelardo de la Vega. Declaró caducos al →Poder Legislativo y al →Concejo Deliberante.

Después de cuatro días en la Intervención, puso en posesión del →Poder Ejecutivo provincial, al teniente coronel →Fernando Navarro. Cumplía así lo dispuesto por el Ministro del Interior de la Nación.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO II

GARRO, José de (gobernador del Tucumán)

Nació en Guipuzcoa (España).

Caballero de la Orden de Santiago. Sus importantes servicios en las guerras de Portugal y Cataluña, lo elevaron a Maestre de Campo de 1674. Gobernó el →Tucumán cuando Jujuy pertenecía a esa jurisdicción. Inició sus funciones en 1675.

En la ciudad de →Salta, mandó realizar importantes obras públicas, entre ellas la reedificación y aderezo de las casas del →Cabildo. Además se construyeron tres puentes. Uno de ellos el de la ermita de San Bernardo, fue demolido hace poco. Realizó tres expediciones al →Chaco. En 1768, concluyó su periodo y pasó a ocupar igual cargo en Buenos Aires.

En 1689 tomó la Colonia del Sacramento, que había sido ocupada por los portugueses. En 1682 fue nombrado “Presidente” de →Chile, cargo que desempeñó durante diez años, según Miguel Solá.

En 1692 regresó a España. En 1702, fue nombrado Capitán de Guipuzcoa, donde murió con cuarenta años de servicios. Es llamado el “Santo” y considerado un excelente militar y un honrado funcionario.

E.R.

LIZONDO BORDA: Historia del Tucumán Siglos XVII y XVIII. SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

LIBRO VI

GARZON, Alfredo (legislador, funcionario)

Nació el 12 de enero de 1922, en Miraflores, →Abra Pampa, provincia de Jujuy. Fueron sus padres Rufino Garzón y Justina Liquín.

En 1952, comenzó a participar en política en el →Partido Peronista. En ese año, fue nombrado Vocal 1° de la Honorable Comisión Municipal de Abra Pampa, cargo que ocupó hasta 1955. Luego en 1966, resultó electo Diputado Provincial y en enero de 1984, por decreto del gobernador →Carlos Snopek se lo designó Intendente Municipal de su pueblo natal hasta octubre del mismo año.

En las elecciones de 1985, se lo eligió →Convencional para la reforma de la Constitución de la Provincia. Por último, en las elecciones del 25 de mayo de 1990, consiguió la Intendencia de Abra Pampa; de esta manera, fue el primero que eligió directamente el pueblo.

Debemos destacar que A.G. ocupó en diversas oportunidades importantes cargos en el Partido Justicialista.

Padre de Carlos Garzón, diputado provincial en tres períodos, reside actualmente en Abra Pampa.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GARZON, Benito Carlos (abogado, escritor)

Nació en Jujuy en 1947, publicó sus escritos en varios diarios locales y de →Tucumán. Fue asiduo colaborador de las revistas → “Tarja”, “Signos”, “Pliegos del Noroeste”.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GARZON, Félix (guerrero de la Independencia)

Nació en Montevideo, →Banda Oriental, el 21 de febrero de 1789.

En 1811 se alistó en las milicias orientales que organizó José Gervasio Artigas. Actuó en su tierra natal hasta noviembre de 1814, fecha en la que se incorporó al →Ejército Auxiliar del →Alto Perú.

Al año siguiente, intervino en la →Tercera Campaña al Norte que dirigió →José Rondeau y combatió en →Puesto del Marqués y →Sipe-Sipe.

Pertenecía al Ejército Auxiliar hasta fines de 1819. Posteriormente, integró la expedición de los Treinta y Tres Orientales. Al independizarse el Estado Oriental, pasó a su servicio y tomó parte en la revolución contra el presidente Fructuoso Rivera.

Al fracasar dicho movimiento fue dado de baja del ejército y emigró entonces a Buenos Aires.

Regresó a su tierra cuando volvió al poder Manuel Oribe y tras la capitulación de éste, nuevamente se exilió en Argentina.

El 31 de marzo de 1869, se lo incorporó a la lista de →guerreros de la Independencia.

Falleció en Buenos Aires, el 19 de enero de 1872.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

GAS NATURAL (inauguración)

El 23 de febrero de 1968 a las 11,30 horas, en la ciudad de →San Salvador de Jujuy, acorde a los reclamos del progreso y del bienestar social, se inauguraron las instalaciones de la Planta Distribuidora de Gas Natural.

Los conductos y llaves estaban instaladas en la planta ubicada en la falda, a la derecha del camino de acceso al barrio Mariano Moreno. El abastecimiento, provenía del gasoducto troncal de Campo Durán (→Salta).

Bendijo las flamantes instalaciones monseñor →José Gottau y la ceremonia, fue presidida por el gobernador de la Provincia →Darío Felipe Arias.

El acto, prosiguió minutos después en un palco instalado en la calle Salta 924. Allí, el Ingeniero Oscar Bustos, administrador general en →Salta de Gas del Estado y el ingeniero →Héctor N. Scaro, intendente capitalino, cortaron las cintas de una antorcha simbólica. Esta, había sido instalada en la vereda del establecimiento de panificación de →Cristóbal Fernández Muñoz. La actividad de la panadería se detuvo ese día, para que su dueño fuese el primer usuario de gas natural en esta Capital.

A la fecha (1989) utilizan el fluido 19000 usuarios.

E.R.

PREGON: 24-II-1968.

GAS NATURAL (mezcla de hidrocarburos)

Mezcla de hidrocarburos, fundamentalmente metano ($C H_4$) que se origina en el interior de la tierra en el proceso de bituminación y carbonización del sapropelio. Va unido generalmente al petróleo, sobre el que se acumula en una especie de lentejón sobre un domo salino (gas petrolífero). No es tóxico, es más barato que el gas del alumbrado y posee un doble poder calorífico. Cabe añadir que al quemarse no despiden gases tóxicos ni forma hollín y prácticamente carece de azufre. Todo ello hace que sea muy estimado como gas doméstico y como punto de partida de la industria química. La provincia posee depósitos y yacimientos en la zona del "ramal". La producción de gas en Jujuy alcanzó en 1979 a $4410 m^3$ pero sus reservas son muy importantes. Conjuntamente con el petróleo cuya producción alcanza los $170000 m^3$ hacen que la provincia participe con el 0,63 % en los recursos presupuestarios como producto de las regalías correspondientes.

A.P.

LIBRO II

GASCA, Pedro de la (presidente de la Real Audiencia)

Ver: LA GASCA, Pedro de (presidente de la Real Audiencia)

E.R.

LIBRO III

GASCON, Agustín Esteban (guerrero de la Independencia, funcionario)

Nació en Oruro, →Alto Perú, el 9 de julio de 1764.

Siendo niño se trasladó con sus padres a Buenos Aires, donde cursó estudios primarios en el Real Colegio de San Carlos. Luego se graduó de Doctor en Leyes en la Universidad de →Charcas y en marzo de 1800, se lo designó Contador Real de Diezmos del Arzobispado de Oruro.

Fue “el alma de la revolución de Chuquisaca” que estallara el 25 de mayo de 1809. El 17 de diciembre de 1810, se lo nombró Conjuez de la Real Audiencia y al año siguiente, se desempeñó como Juez Decano de →La Plata, Alto Perú. Tras la derrota de →Huaqui, se replegó con el →Ejército Auxiliar que operaba en aquella región.

Participó en el →Éxodo Jujeño y en las batallas de →Tucumán y →Salta y después de esas victorias avanzó hacia el Norte. El 2 de marzo de 1813, fue elegido en cabildo abierto y por unánime aclamación, Presidente de la Real Audiencia de Charcas. Desde el 9 hasta el 13 de mayo del mismo año, se desempeñó como Gobernador Político y Militar de esa provincia.

En ejercicio de esos cargos, organizó una fuerza de mil setecientos setenta y dos hombres, que puso bajo las órdenes del general →Manuel Belgrano.

En setiembre de 1813, fue nombrado Camarista Decano del Tribunal de Justicia de Charcas.

Las derrotas de →Vilcapugio y →Ayohuma lo obligaron a abandonar el territorio altoperuano y trasladarse a Buenos Aires. En esa ciudad cumplió numerosas funciones, entre ellas la de Diputado al Congreso de Tucumán de 1816.

En 1817, El director supremo →Juan Martín de Pueyrredón le encomendó la cartera de Hacienda. Fundó la Caja Nacional de Fondos de Sud América, primer establecimiento de créditos que tuvo el país. Integró algunas comisiones y se le confió una importante misión diplomática ante la corte de Brasil.

Falleció en Buenos Aires, el 24 de julio de 1824.

“Fue el Dr. Agustín Esteban Gascón un ciudadano de austeridad ejemplar, creyente sincero y patriota abnegado que con abierta y leal franqueza afrontó las peligrosas vicisitudes que envolvía la causa de la emancipación por la cual sufrió las persecuciones de sus enemigos, que en el afán de dañarle su persona y menoscabar su reputación, no respetaron ni a su digna esposa”.

M.I.C

UDAONDO, Enrique: Diccionario Colonial Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

GASCON Y ARCE, José (guerrero de la Independencia, teniente de gobernador)

Nació en Buenos Aires en 1762. En 1779, ingresó como Subteniente en el Regimiento Fijo de esa ciudad.

Intervino en la defensa de Buenos Aires, invadida por tropas británicas en 1806. En 1809 marchó con la expedición que comandaba Vicente Nieto, para sofocar los pronunciamientos revolucionarios de →La Paz y →Chuquisaca.

Se incorporó al →Ejército Auxiliar del →Alto Perú, que bajo las órdenes de →Antonio González Balcarce se hallaba en aquella región. Combatió en →Huaqui el 20 de junio de 1811 y luego se replegó con los restos del ejército derrotado hasta Jujuy.

El 26 de junio de 1812, fue nombrado Teniente de Gobernador de →Tucumán, cargo que ejerció hasta el año siguiente. Luego se desempeñó como Secretario de la Inspección General del Ejército y posteriormente ejerció funciones de Inspector General.

En marzo de 1817, se le concedió el retiro a inválidos. En 1820 se lo designó Presidente del Tribunal Militar.

Falleció en su ciudad natal, el 4 de noviembre de 1821.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

GASPAR, Horacio (docente, legislador)

Hijo de →Pablo Gaspar y Mercedes Castillo nació en →Tilcara el 9 de agosto de 1948. Realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 7 “Domingo Faustino Sarmiento” de Tilcara y los secundarios en la →Escuela Nacional Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti”. Cursó Historia y Educación Cívica en el →Instituto Nacional Superior del Profesorado, pero no los completó. Ejerció la docencia en la cátedra de Historia en la Escuela “Dr. Eduardo Casanova” y en el Bachillerato Nocturno para Adultos N° 2, ambos de Tilcara.

Desde muy joven militó en las filas del →Partido Justicialista. Resultó electo →Diputado Provincial en dos periodos 1983-1987 y 1989-1993.

Casóse con Carmen Mercedes Vega, de cuyo matrimonio nacieron Malka Eugenia, Amancay Mercedes y Anahí Evangelina.

Reside en Tilcara.

E.R.

F.P. y/o F.R.

GASPAR, Pablo (político, funcionario)

Hijo de Pascual Gaspar y María Presentación Chavarría, nació en →Tilcara el 7 de junio de 1897. Cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 7 de su pueblo natal.

Desde joven se dedicó a la política, siendo dirigente del partido Radical hasta 1945. Luego se enroló en las filas del peronismo y llegó a ejercer la dirigencia del →Partido Justicialista en la zona de la →Quebrada. Fue miembro de la Comisión Municipal de Tilcara en varias oportunidades y desde 1973 a 1976 ocupó la intendencia.

Casóse con Mercedes Castillo de cuyo matrimonio nació →Horacio Gaspar, docente y →Diputado Provincial.

Falleció el 18 de enero de 1981.

E.R.

F.P. y/o F.R.

GASPAR, Rosario (escultor, educador)

Nació en →San Salvador de Jujuy en 1940. Egresó de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Jujuy. Se especializó en escultura y se desempeñó como maestro de modelado en la Escuela de Cerámica de la Provincia. Obtuvo premios en el Salón “José A. Terry”. Realizó el monumento a la madre, emplazado en la localidad de →Tilcara.

E.R.

PREGON: 1-XII-1985.

GATTO, Santiago (arqueólogo)

Arqueólogo de Buenos Aires de breve actuación en la Provincia de Jujuy. Sus investigaciones se limitaron a las zonas de →Humahuaca y de →Volcán con un estudio sobre las ruinas del →Pucara de Peñas Blancas (1943), otro sobre un silo o granero en →Coctaca (1934), y la investigación del →Pucara de Volcán (1946).

Dentro de la historia de la Arqueología Argentina, puede ubicárselo dentro de la etapa de “Consolidación Universitaria” o “Transicional”, junto a figuras como →Alberto Rex González, →Horacio Difrieri, Alberto M. Salas, →Antonio Serrano y tantos otros arqueólogos dedicados al Noroeste Argentino.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Historia de la Arqueología Argentina.

GAUCHOS (paisanos que componían las milicias de la guerra de la Independencia)

El general →José de San Martín, se hizo cargo en 1814 de la jefatura del →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

En sus oficios, comenzó entonces a denominar “gauchos” a los paisanos que componían las milicias. Estas, luchaban contra los realistas conjuntamente con las tropas de línea, desde 1810.

El término gaucho era muy poco empleado en el norte. Como es de suponer, San Martín lo usó por similitud a la denominación que se le daba a

los paisanos de las pampas y de la →Banda Oriental. Pero, si bien entre los de una y otra región existieron semejanzas, ambos tuvieron caracteres propios muy marcados.

El gaucho del noroeste amaba con pasión su terruño. En su mayoría era asalariado de los propietarios rurales con cierto poder económico. En medio de su rusticidad, era hombre de honrados sentimientos y grandes virtudes.

Los gauchos eran convocados cuando se precisaban sus servicios. Hasta 1815 cumplieron una labor complementaria del Ejército Auxiliar. A partir de 1816 fueron el grueso de las fuerzas que contuvo a las tropas realistas en sus reiteradas →invasiones.

Cumplían una ajustada →guerra de recursos hostilizando al enemigo sin comprometerse en una acción campal.

Estaban organizados en partidas comandadas por jefes y ellas recibían órdenes de los comandantes zonales, instruidos a su vez por jefes regionales.

Estos dependían además del cuartel general que se encontraba donde estuviese el comandante en jefe →Martín Miguel de Güemes y su estado mayor.

La labor fue siempre coordinada al estilo de las fuerzas de línea, pero con tácticas y procedimientos distintos.

Siempre se presentaban al combate montados a caballo. Sólo en ciertas circunstancias echaban pie a tierra y actuaban como infantería. Cuando esto ocurría, no se colocaban en orden, unidos, sino que avanzaban dispersos como cazadores. Formaban parejas según sus amistades y relaciones personales, como un modo de protegerse mutuamente y no abandonarse durante la acción.

Si uno desmontaba, el compañero le tomaba las bridas del caballo mientras continuaban peleando. Cuando se veían precisados a perder terreno los tiradores desmontados, saltaban a sus cabalgaduras con rara presteza y todos desaparecían en una carrera desenfrenada.

Fue 1817, el año más dramático de la guerra por la invasión del general →José Álvarez de La Serna con regimientos veteranos traídos de España. En esta misma época, Güemes tenía a sus órdenes 17 coroneles y tenientes coroneles, 270 oficiales y 6000 soldados. Todos ellos no cesaron en su afán hasta ver libre la Patria.

Cabe acotar que, con una guerra tan prolongada y desigual, →Salta y Jujuy quedaron devastadas, a tal punto que en documentos posteriores en 50 años a la fecha de su conclusión, los habitantes todavía no habían recuperado su estabilidad económica ni social.

Es necesario reconocer y premiar el mérito de esos soldados campesinos. Ellos contribuyeron a sacar a la Nación de la triste y oscura condición de colonia de un rey de España para elevarla al rango de libre, independiente y soberana.

M.A.R.

GUEMES, Luis: Güemes Documentado. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO III

GAUCHOS DE JUJUY (división benemérita)

Iniciada la →guerra de la Independencia, el paisanaje de Jujuy y →Salta, habituado a la vida de campo, se vio obligado a incorporarse a la vida militar.

Hombres de inquebrantable voluntad, amantes de su terruño y jinetes de una destreza admirable, por las necesidades militares debieron adaptarse a una nueva función, la de guerreros.

Entre los años 1810 y 1814, constituyeron caballerías rurales espontáneas. A partir de 1815, por orden de →Martín Miguel de Güemes, se organizaron en Escuadrones y Compañías, bajo el mando de un comandante.

Cuando las provincias del Norte fueron abandonadas por el poder central, faltas de armas, paga y vestuario, las milicias gauchas acosaron incansablemente al enemigo. Una y otra vez cayeron sobre las huestes realistas hasta agotarlas y finalmente vencerlas en →Tumusla, el 1 de abril de 1825. En esa última batalla de la gesta emancipadora, combatió un escuadrón de gauchos jujeños bajo el mando del comandante →Domingo Iriarte.

Muchos de estos campesinos-soldados son guerreros anónimos; sólo algunos figuran en nóminas de alistamiento, pero todos ellos contribuyeron con su sacrificio a la consolidación del grito libertador de mayo de 1810. Rescatar algunos de sus legendarios nombres del olvido y recordarlos con la veneración debida, es el justo homenaje que merecen.

DIVISION BENEMERITA DE GAUCHOS DE JUJUY PRIMER ESCUADRON - PRIMERA COMPAÑÍA

Alistados el 22 de setiembre de 1815 y constituidos por hombres de →El Ceibal, La Cruz, →Los Alisos, →Palpalá, →Río Blanco, →San Pedrito, →Severino y →Zapla.

“ Capitán: Bartolomé de la Corte: Teniente 1º: Sebastián Chavarría; Teniente 2º: Zacarías Olaso; Sargentos: Agustín Burgos, Carlos Burgos, Urbano Gareca, Miguel Iriarte, Tomás Juárez, Sebastián Peralta, Manuel Portal, Ramón Sambrano, Francisco Santa Ana, Francisco Trojero, Pedro Valdéz, Manuel Vides, Mariano Vides, Nicolás Vides.

Soldados: Leandro Acosta, Martín Alancay, Manuel Aldana, Antonio Baldivieso, Gerónimo Bravo, Juan José Brizuela, Mariano Burgos, José Lorenzo Calderón, Tiburcio Calisaris, Pascual Colche, Felipe Colchi, Mariano Condorí, Mariano Cruz, Andrés Cuzco, José Mariano Chávez, José Farfán, José Manuel Fernández, Dárnaso Figueroa, Mariano Flores, Nicolás

Flores, Manuel Gallardo, Bernardo Garnica, Enrique González, José Victorio González, Marcos Hoyos, José Luis Ibarra, Pascual Iriarte, Miguel Lanos, Santiago León, Lorenzo Lizárraga, Ventura López, Mariano Lozano, Alejo Madariaga, Saturnino Mamaní, Juan Pablo Márquez, José Mealla, José Morales, José Mariano Neres, Manuel Pereyra, Mariano Pérez, Feliciano Portal, Francisco Porto, José Mariano Quiroga, Manuel Robledo, Germán Rodríguez, Nicolás Rodríguez, José Félix Romero, Juan Félix Romero, José Manuel Sambrano, Gabino Santistevan, Esteban Serapio, José Tejerina, José Tolay, Pablo Trojero, Agustín Tucunas”.

SEGUNDO ESCUADRON - SEGUNDA COMPAÑIA

Alistados el 23 de setiembre de 1815 y constituida por hombres de Carahunco, →El Carmen, →Los Perales y Zapla.

“Capitán: Pedro Juan Zalazar: Teniente 1º: Francisco Sarverri; Teniente 2º: Ciriaco del Portal; Sargentos: Fulgencio Albornos, Remigio Aramayo, Fermín Arroyo, Diego Baca, Manuel Bustos, Manuel Castellanos, José González, Vicente Limpio, Martín Narriondo, Matías Nuñez, Julián Reyes, Alberto Sayas, Segundo Sosa. Soldados: Andrés Alarcón, Bonifacio Alarcón, Tomás Alarcón, Lucas Alvarado, Ignacio Álvarez, Pascual Álvarez, Tadeo Armata, Leonardo Armella, José Mariano Arroyo, Manuel Arroyo, Marcelo Ayala, Domingo Baca, Sebastián Baca, Eusebio Balderrama, Francisco Caucota, Pedro Cruz, Lorenzo Escobar, Bernardo Farfán, José Calixto Garnica, Manuel Gordillo, Eugenio Gutiérrez, Juan Bautista Hoyos, José Mariano Ibarra, Basilio Juárez, Bernardino Jurado, Martín Jurado, Raimundo Lara, Melchor Luna, Francisco Martínez, Pedro de la Merced, Gregorio Ramos, José Ignacio Ramos, Mariano Roca, Manuel Rodríguez. Juan de Dios Rojas, Pedro Ruiz, Diego Soles, Bartolo Suruguay, Carlos Tejerina, Julián Tejerina, Manuel Tucunas, Crisóstomo Vega, Francisco Velázquez, Martín Villa, Isidoro Villena, José Vilti, Carabineros: Pedro José Acosta, Vicente Burgos, Pedro Caucota, Apolinar Coronel. Javier Gareca, Juan Pedraza, Cayetano Quispe, Mariano Ruiz, Diego Tejerina”.

SEGUNDO ESCUADRON - CUARTA COMPAÑIA

Alistados el 25 de setiembre de 1815 y constituidos por hombres de Capillas, →Cucho, →Chorrillos, →El Molino, Guajra, Hosas, →Jaire, →León, Normenta y →Tumbaya.

“Capitán: José Ramón del Portal; Teniente 1º: Juan José Goyechea; Teniente 2º: Pedro Pablo del Portal; Sargentos: Diego Alarcón, Agustín Baldívieso, Severino Begerano, Felipe Bravo, Fernando Burgos, Julián Cortés, Antonio Fábrego, Francisco Garay, Laureano García, Agustín López, Juan de Dios Márquez, Pedro José Martiarena, José Narriondo, Mariano Quispe, José Romero, Juan Sambrano, Vicente Torres, Juan Uro, Manuel Venencia. Soldados: Gerónimo Amador: Clemente Anagua, Pedro Adasa, Atanasio Arisa, José Ayarde, Hemergildo Balbín, Román Bargas, Mariano Benites, José Brizuela, Gabino Burgos, Tadeo Cabrera, Gregorio Canchi, Doroteo Castillo, Julián Cavezas, Pablo Cazón, Baja Santos

Centeno, Baja Tomás Centeno, Apolinar Cruz, Félix Cruz, José Manuel Cruz, José Santos Cruz, Nicolás Cruz, Pablo Cruz, Santos Cruz, Tiburcio Cruz, Juan Pedro Cunchilla, Ascencio Chanique, Eusebio Díaz, Nicolás Echenique, José Gervasio Farfán, José Ignacio Goyechea, Bernardo Layme, Ignacio Layme, Apolinar Leanis, Fermín Martiarena, Agustín Maurín, Justo Mamaní, León Mamaní, Mariano Mamaní, José Mariano Mejía, Mariano Mejía, Pedro Pablo Mejía, Mariano Mendoza, José Domingo Nuñez, José Propeza, José Rudecindo Peralta, Tiburcio Pinto, Juan Pucapuca, Dámaso Quispi, Mariano Quispi, Rosendo Ramos, Esteban Rueda, Casimiro Rodríguez, Florentino Romero, Manuel Romero, Remigio Romero, Tomás Salas, Juan Manuel Sánchez, José Manuel Sánchez, Agustín Sárate, Dámaso Sárate, José Manuel Sárate, Francisco Sárraga, José Sopasa, Manuel Suruguay, Maximiliano Tarija, Pablo Tarija, Juan Tolava, Juan Torres, Luciano Torres, Bernardino Tucunas, Santos Velázquez, Pedro Venecia, José Gabriel Vilti, Victoriano Vilti”.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

GAUFFIN, Alejandro (educador, funcionario)

Nació en →Salta, el 22 de junio de 1922. Fueron sus padres Federico Gauffin y Antonia Paz.

Estudió en su ciudad natal, donde se recibió de Profesor de Filosofía y Pedagogía en 1955. Ejerció la docencia y llegó a ser Presidente del Consejo General de Educación de Salta.

Presidió la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Salta. Desde su función se dedicó a la investigación, participó en numerosos congresos y dictó conferencias sobre el tema.

El gobernador de Jujuy →Darío Felipe Arias, lo nombró Ministro de Gobierno el 6 de marzo de 1967. En tres oportunidades ejerció el Ejecutivo en ausencia del titular.

Mientras se desempeñaba en esa función, falleció en un accidente automovilístico en la ruta que une Salta y Jujuy, el 6 de junio de 1967.

M.M.

PREGON: 7-VI-1967. FIGUEROA, Fernando R.: Diccionario Biográfico de Salteños.

GAY, Teodora (educadora)

Nació en 1860, en Malona, estado de Nueva York (Estados Unidos de Norteamérica). Llegó a nuestro país en 1881, junto a otras educadoras que habían sido contratadas por el Ministro de Instrucción Pública a iniciativa del ex-presidente Domingo Faustino Sarmiento.

Su primer destino fue la Escuela Normal de Catamarca. En 1884, se la designó vicedirectora de la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti” que fundara junto a →Juanita Stevens, el 4 de julio de ese mismo año. Allí comenzó una significativa labor como profesora de Geografía e Historia. En 1888, contrajo matrimonio con el joven ingeniero Fernando Schlosser, quien enseñaba Matemáticas en la Escuela Normal de Jujuy.

En 1891, T.G. se alejó de Jujuy y junto a su esposo, se radicó en Recife, Brasil. Allí al poco tiempo, el 13 de febrero de 1892, falleció víctima de la fiebre amarilla.

En recuerdo de su memoria una calle del barrio Los Perales de →San Salvador de Jujuy, lleva su nombre.

M.C.

RUBIO GOMEZ, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

GAYASO, Juan (sacerdote)

Franciscano, actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XVII. Junto a la comunidad franciscana de esa época, inició la construcción de la primera →Iglesia de San Francisco de la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

MEDINA, José Miguel: Carta Pastoral.

GENDARMERIA NACIONAL (Escuadrón 21 “La Quiaca”)

El 6 de octubre de 1945, se creó por Decreto N° 24011 el Escuadrón 21 “La Quiaca”. Esta iniciativa se debía a la pronta habilitación de un nuevo paso fronterizo →La Quiaca-Villazón (→Bolivia) que traería aparejado un control migratorio y aduanero, como así también custodiar la franja fronteriza desde el cerro →Zapaleri hasta la confluencia de los ríos →Santa Rosa y →Santa Victoria. Hasta ese entonces dicha fiscalización era realizada por la Compañía de Infantería de Montaña que dependía del →Regimiento 20 con asiento en →San Salvador de Jujuy.

El 24 de noviembre del mismo año, el Director Nacional de Gendarmería general de brigada Natalio Faverio y el Director de la Escuela de Gendarmería que por aquel entonces se encontraba en Campo de Mayo, comandante mayor Federico Pedernera, designaron al personal que debía cumplir funciones en La Quiaca.

Los mismos, partieron dos días después de la estación ferroviaria de Boulogne, bajo el mando del segundo Jefe del Escuadrón 21 comandante Manuel Oscar Fernández Castellanos.

El 11 de diciembre de 1945, el capitán de Infantería Carlos Dagnino, entregó el puesto fronterizo a las nuevas autoridades en una ceremonia castrense efectuada en la plaza de armas.

Inmediatamente, el Escuadrón 21 inició su tarea con el firme propósito de ser un celoso custodio de la frontera.

M.M.

F.P. y/o F.R.

GENDARMERIA NACIONAL (sección Jujuy)

La Sección Jujuy de Gendarmería Nacional fue creada el 22 de abril de 1992. Cinco días después se produjo el asentamiento de la Patrulla Fija “Purmamarca”.

La Sección ocupa el segundo piso del edificio “4 de junio” de la →Municipalidad de San Salvador de Jujuy. Es jefe el primer alférez Luis Alberto Martín, dependiente de la VII Agrupación Salta a cargo del comandante Héctor Edmundo Tiberio Frigerio.

Gendarmería Nacional, creada el 28 de Julio de 1938 por Decreto Ley 19349, cubre a lo largo del Territorio Nacional 13787 km. de frontera, efectuando como misión principal la vigilancia de esa zona, además despliega sus actividades en los grandes objetivos de interés nacional.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GENERAL SAVIO, Avenida (imposición del nombre)

A través de la ordenanza municipal N° 69 fechada el 24 de junio de 1958, el Honorable Concejo Deliberante capitalino, resolvió designar con el nombre de A.G.S. al camino de acceso a la ciudad de →San Salvador de Jujuy, desde su iniciación en →Palpalá, hasta la intersección de las avenidas El Éxodo y la Bandera.

La aludida disposición fue aprobada el 26 de junio de 1959 por el →Departamento Ejecutivo, a cargo entonces de Alberto Guzmán.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Sección Digesto.

LIBRO I

GENTIL (modo de nombrar a los ancestros)

La palabra G. del latín “Gentilis” significa idólatra o pagano. Sin embargo, la acepción que le dan los habitantes actuales de la →Puna y →Quebrada es más amplia. Con esta palabra se refieren al responsable, antiguo, de la erección de innumerables restos arqueológicos. Son sinónimos de g. los vocablos “antiguo”, “jesuita”, “momia”, “chullpa”, “moro”, “abuelito”, y muchos otros.

Para el campesino jujeño, el g. vivió en un tiempo distinto al presente; era de aspecto humano, pero de poca estatura. Por eso sus viviendas, también llamadas →chullpas, eran tan pequeñas y sus restos mortales entraban en una olla o →urna. Los habitantes de la Puna acostumbrados a ver las chullpas agrupadas, estiman que estas eran “ciudades” de los antiguos, las cuales se complementaban con potreros y rastrojos porque los g. eran agricultores y ganaderos. Habitaban los lugares más altos y escarpados, también las quebradas más profundas, cálidas, con angosturas y rincones. En el tiempo en que ellos vivían no había sol, solamente la luna. Cuando salía el “astro rey”, se producía una conmoción cósmica y todos los g. morían. El sol los secó y los quemó, por eso, actualmente se los encuentra como momias o acuilillados dentro de sepulcros y urnas.

Los gentiles eran semejantes a los actuales; por ejemplo →challaban la tierra igual que ahora, poseían ollas de alfarería, plantaban →papas, →maíz, y todo lo que quisieran, aunque con más éxito que el presente. Un rasgo que los distinguía reside en el hecho de que comían sin →sal. Utilizaban como lengua el →quichua y eran forzudos y poderosos. Aún hoy pueden

transmitir una enfermedad llamada “sucho”, originada del estrecho contacto con una momia o con un sitio donde vivieron los antiguos; si se toma la precaución de challar la tierra, la enfermedad no se contrae. Su sintomatología es la siguiente: “la persona se encoge y se le doblan los dedos y los miembros, adquiere el aspecto de un paralítico”. En definitiva adopta una postura idéntica a la de las momias de la región.

El temor al “sucho” hace que el peón de una excavación arqueológica “challe” la tierra y procure que ningún huesesillo ni objeto antiguo quede arrojado o al descubierto.

En ciertos lugares de la puna jujeña, hay en la conciencia del campesino un claro esquema de “periodización”, según el cual al “tiempo de los antiguos” o “tiempo de los g.”, habría sucedido el “Tiempo del →Rey Inca”.

A.F.D.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. SCHELOTTO, María Beatriz: El Corpus del Rey Inca en la Puna Jujeña.

LIBRO VI

GEOFAGIA (consumo de greda salitrosa en la puna)

Una de las pocas sustancias alimenticias minerales que entran en la dieta del hombre andino es la greda salitrosa o →”collpa”. Es una greda con precipitado de sales obtenida de restos de lagos de la era →cuaternaria o Pleistoceno, tan frecuentes en el altiplano argentino-boliviano. La palabra →aimara “q'olpa” o “colpa” se combina con otros vocablos para dar origen a topónimos, que pueden indicar lugares de obtención actual de esta greda o a lugares aprovechados en la antigüedad. Por ejemplo en el departamento →Yavi tenemos el paraje Colpayoc, en el departamento →Cochinoca el paraje Coipayo y en →Santa Catalina Coipan y Coicayo.

En estos vocablos interviene la palabra colpa o Kolpa con el sentido de “terrón, salitre, piedra con salitre que se da al ganado” (Paleari, Diccionario Toponímico Jujeño).

La colpa es un nitrato de sodio e interviene en la preparación de salsas y guisos en base a tubérculos (→papas, mandioca, arracacha, etcétera). Otras gredas pueden contener sulfato de aluminio, y son igualmente consumidas y consideradas muy preciadas para el intercambio entre los pueblos andinos. Son tierras de color blancuzco y su consumo puede considerarse como un caso especial de geofagia.

A.F.D.

MEJIA XESPE, Toribio: Kausay, la Alimentación de los Indios. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

GEOFAGIA (tierrita de la Virgen)

No hace muchos años, en este siglo, en un lugar llamado Punta Corral, a treinta kilómetros de →Tilcara hacia el naciente, se le apareció la Virgen a Pablo Méndez, que “en los pastizales de lo alto del cerro estaba pastiendo sus vaquitas”. Alta, blanca y deslumbrante, la Virgen le habló al pastor y le recomendó que la viniera a buscar al día siguiente.

Pablo Méndez no durmió esa noche; contó su experiencia y nadie le creyó. Volvió al día siguiente y en el lugar de la aparición encontró una piedra pequeña con perfiles muy parecidos a la Virgencita de Copacabana, venerada desde siglos en casi todas las tierras altas de América.

Llevó Pablo la piedra a →Tumbaya, un lánguido y mustio pueblito de la →Quebrada y la dejó en su capilla, pero de allí desapareció al poco tiempo, sin que nadie supiera el por qué ni el cómo.

Cuando después de mucho indagar y buscar, el mismo Méndez la encontró en el mismo lugar de la aparición, no dudan más y allí mismo levantaron la primera capilla de Punta Corral, hacia donde, durante la semana santa, peregrinan miles de fieles en la más extensa y agotadora expresión de fe católica de la provincia de Jujuy.

La tierra que se obtiene del lugar donde se supone que se produjo la teofanía es llamada “tierrita de la Virgen” y a ella se le atribuyen propiedades milagrosas y curativas.

Josefa Luisa Santander nos dice: “La tierra se cuele en un lienzo y el polvo resultante se coloca en un incensario y es entregada por el Esclavo” a quien lo solicita pronunciando las siguientes palabras: “esta tierrita debe tomarse en agua pura, si es posible en ayunas, rezando un credo al Señor, un salve a la Virgen”.

“Es tal el afán de obtener la tierra del lugar de la aparición -continúa Santander- que los adobes de la capilla allí construidos aparecen deteriorados”. Agrega por fin, que uno de sus informantes, Antonia Quispe de Martínez le dijo: “La tierrita es muy curativa, se toma cuando agarra la puna. No ve, es la tierra de aquí. Tomándola está con uno, no le hace daño, no le trae la puna ni otras enfermedades. La tierrita donde está la Virgen es como si fuera ella”. Un vecino de Horconal agregó este comentario: “Esta tierra de la Virgen da remedios, todo da. Es lo mismo que la Pachamama, todo te da para vestirme, para comer, para vivir. La Virgen si uno no cumple con ella también se pone brava”.

Esta última asociación o identificación de la Madre de Dios con la →Pachamama pagana es común, y conserva aún hoy notable vigencia entre los aborígenes de la →Quebrada y →Puna. La derivación hacia las propiedades mágicas de la tierra donde la Pachamama-Virgen María se corporizan y entregan su mensaje a los hombres, es una consecuencia mística inevitable. Donde las divinidades se expresan de una forma u otra, toman en estas latitudes por teogónico imperio, carácter de sacramento,

como signo sensible de un efecto interior y espiritual que Dios obra sobre las almas de los creyentes.

De tal suerte son en la teogonía quichua las → “apachetas” y las → “huacas” a las que se venera por considerarlas emplazadas en lugar sagrado y del mismo modo se usa la tierra en la composición de brebajes que integran la farmacopea no herbolaria de la medicina popular jujeña.

En este último aspecto, numerosos autores han recogido curiosas variantes sobre la geofagia del pueblo quichua pero todas ellas parten del presupuesto del valor mágico, positivo o negativo de algunas tierras. En especial los curanderos ordenan la ingestión de tierra cuando el mal que padece el enfermo tiene su origen en ella (“mal de tierra” o “lo ha tomado la tierra” y se manifiesta con síndrome o alguna forma de forunculosis).

Hemos comprobado la vigencia universal, en algunas comunidades primitivas, de la tendencia a adjudicar a la tierra valores mágicos y su utilización en diversas terapias de índole geofágicas, como asimismo el temor colectivo que provocan determinadas áreas, a las que se les adjudica terrígenas propiedades maléficas, por lo que es prudente permanecer lejos de ellas y evitar todo contacto directo o indirecto con las mismas.

La “tierrita de la Virgen” no es de ninguna manera una excepción; forma parte de un contexto mitológico mundial que en nuestra provincia se manifiesta en la comunión ideológica de algunos valores paganos con otros de la religión adoptada.

Desde Gea a Pachamama, desde Lourdes a Punta Corral, los elementos naturales en enlace con parámetros religiosos, condicionan en un amplio abanico de resultantes psíquicas el transcurrir del hombre, afecto por partes iguales a la imaginería mágica y la esperanza pragmática. Por eso peregrina y por eso come tierra. Atávicamente es lo mejor que se le ocurre para combatir sus terrores fundamentales y alimentar, secretamente, su inconfeso afán de inmortalidad. Ingerir la “tierrita de la Virgen” es una forma de tuteo con los dioses paganos y una variante de plegaria folclórica, respetuosa para con la Madre del Dios de los Blancos.

Sin olvidar el ancestro ni ofender la presencia contemporánea de las divinidades importadas, el instinto del hombre aborigen encuentra la fórmula para quedar bien con los dos y calmar su propia ansiedad metafísica subyacente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO VI

GEOGRAFÍAS DE LA PROVINCIA DE JUJUY (libros publicados)

La primera publicación sobre la “Geografía de la Provincia de Jujuy fue auspiciada por el →Consejo General de Educación de la Provincia. Esto sucedió en el año 1907 y fue su autor →Eulogio Solari, quien desde 1904

dirigía el periódico "El Progreso". En la →Biblioteca Popular de →San Salvador de Jujuy se conserva un ejemplar de la misma. Se trata de una obra breve y sencilla, cuyo valor radica en ser la primera en su género. En 1991, la UNJu (Universidad Nacional de Jujuy) la reeditó.

En enero de 1960, el Decreto N° 4559 "autoriza la impresión de 2000 ejemplares de la obra denominada "Geografía de Jujuy" del profesor →Teodoro S. Saravia. Este libro cubrió una importante necesidad ya que se trata del primer estudio geográfico integral de la Provincia, acompañado de →cartografía.

En noviembre de 1986, Antonio Paleari publicó el "Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy" que constituye un valioso y dinámico elemento de consulta y orientación a quien ingresa en el campo geográfico jujeño.

L.S.

SOLARI, Eulogio: Geografía de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GERONAZZO, Dora Rosana (profesora, investigadora)

Hija de Aquiles Romano Geronazzo y de Blanca Glenda Tschamler, nació en →Ciudad Perico el 9 de junio de 1963. Cursó parte de sus estudios primarios en la escuela Bernardo Monteagudo y en el →Instituto Santa Bárbara, donde efectuó sus estudios secundarios. En 1983 ingresó en el →Instituto Nacional Superior del Profesorado. Egresó en 1987, con el título de Profesora de Historia y Educación Cívica. Después de ejercer la docencia secundaria en establecimientos, de la ciudad Capital, integró el CO.RE.DI. (Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia de Jujuy) encargado de la preparación de la presente obra. En 1988, obtuvo una beca del CO.NI.CET. (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

En la actualidad reside en →San Salvador de Jujuy junto a su esposo Edmundo Lemir y sus hijos José Matías y Mauricio Alejandro.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GERONAZZO, Vito (Cavalliere del Ordine)

Nació en San Pietro di Barbozza, Trevino (Italia) el 14 de enero de 1911. En el año 1934 se radicó en Jujuy.

Trabajó en →Mina Aguilar desde 1935, como jefe de almacenes. En 1941 contrajo enlace con Elena Busignani. Presidió la →Sociedad Italiana de Jujuy en cuatro oportunidades 1951-1953, 1960-1964, 1968-1970 y 1972-1976.

El 11 de junio de 1977, el Gobierno de Italia lo distinguió con la orden “Cavalliere del Ordine”.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 11 de junio de 1986.

E.R.

PREGON: 04-V-1990.

LIBRO VI

GERRARD, Ernesto Daniel (escultor)

Hijo de Carlos Ernesto Gerrard y de María Elvira Marghetti, nació en →San Salvador de Jujuy el 20 de marzo de 1954. Hasta mayo de 1960 vivió en →Palpalá y después toda la familia se trasladó a San Nicolás de los Arroyos (provincia de Buenos Aires). Cursó los estudios primarios en la Escuela Normal y el secundario en el Colegio Nacional de dicha ciudad. En Buenos Aires, incursionó en el arte con Antonio Berni, Alberto Ballietti y Amadeu Dell'Acua. En 1978, regresó a su Provincia para trabajar en la empresa →Ledesma. Algunas de sus obras se encuentran en colecciones de la OEA (Organización de Estados Americanos), en el Museo Latinoamericano de Arte de Washington, en el Museo San Juan en nuestro país y en la →Casa de Jujuy en Buenos Aires. Estuvo contratado como escultor por el gobierno jujeño durante dos años, antes del período constitucional que se inició en 1983.

Actualmente reside en las Islas Canarias, Tenerife (España)

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GIACOSA, Ana María (política)

Nació en →Pueblo Ledesma (Jujuy), el 2 de mayo de 1940. Residió en →Salta. Se graduó como profesora de Historia. En 1962 se afilió al Movimiento Patriótico de Liberación (MPL), denominado en ese entonces Partido Socialista de la Izquierda Nacional. En 1976 fue detenida por ser apoderada del partido. En ese carácter, en 1987 fue convencional constituyente y presidió la Comisión de Cultura, donde sostuvo la vigencia

de la Constitución de 1949, cuyo artículo 40 establece la soberanía nacional del subsuelo argentino. Fue una gallarda defensora de las Islas Malvinas. Ejerció el periodismo y fue proclamada dos veces candidata a gobernadora de Salta. Dirigió el Museo de Bellas Artes. Se la eligió Consejera al crearse, en la vecina provincia, el Consejo Provincial de la Mujer. En 1990 falleció en la ciudad de Salta. En ese año la Casa Argentina de la Cultura, en México le publicó “Viaje alrededor de mí misma”.

E.R.

NOGUES, Germinal: Diccionario Biográfico de Políticos Argentinos.
GIACOSA, Ana María: Viaje Alrededor de mí Misma.

LIBRO V

GIACOSA BARCINI, Luis (técnico químico, autodidacta)

Autodidacta italiano, arribó al país a la edad de 14 años. Ingresó entonces como operario en las destilerías petroleras de la ciudad de Campana, en la provincia de Buenos Aires.

Posteriormente, atraído por el desarrollo de la industria azucarera del norte y conocedor ya del proceso biológico de las fermentaciones alcohólicas y sus mecanismos industriales, se trasladó a →Tucumán para dirigir el aludido proceso en las destilerías de los ingenios La Florida, Los Ralos y San Antonio de propiedad de Solano Peña.

Al iniciarse la década del veinte, Giacosa recibió una oferta del doctor Robustiano Patrón Costa para que tomara a su cargo el montaje de la destilería del Ingenio San Martín del Tabacal en →Orán. Al cabo de algunos años dejó sus tareas en ese establecimiento y se radicó en →Ledesma, incorporándose a la firma →Ledesma Sugar Estates and Refining Company. Ya instalado, planteó al administrador de la empresa, ingeniero del Pont, su inquietud de producir un →carburante a base de alcohol originado en la melaza. A partir de 1922, la labor experimental del técnico fue constante e ininterrumpida y al promediar el año 1926 arribó a la meta deseada. En efecto, con la aplicación de la tecnología específica incorporada por los directivos de Ledesma para tal fin, trató los mostos alcohólicos procedentes de melazas y produjo el carburante buscado, la →alconafta, con poder de ignición suficiente en los motores de combustión interna y con la cualidad de conservación por tiempo indefinido.

Luego de concretados los trámites de rigor, siempre apoyado por la firma a la que pertenecía, el carburante fue patentado el 13 de octubre de 1927 con el nombre de “Combustible Giacosa”.

L.G.B. vivió mucho tiempo en la Provincia, donde nació uno de sus hijos. También incursionó en el periodismo, sobre todo en →Salta. Se destacó como una de las plumas más irónicas y temidas por sus comentarios políticos.

Un funcionario salteño que formó parte del plantel de técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Severo Cáceres Cano, escribió sobre Giacosa: "...no fue un científico ni siquiera un erudito en las altas especulaciones de la química y la física. Fue sólo un técnico autodidacta forjado en las disciplinas del trabajo y la observación..."

M.E.F.

PREGON: 15-XII-1991.

LIBRO VI

GIAMBRA DE SUAREZ, María Rosa Josefa (docente)

Hija de Domingo Giambra y María Russo, nació el 21 de julio de 1926 en →San Salvador de Jujuy.

Cursó sus estudios primarios en la →Escuela Normal "Juan Ignacio Gorriti" y los secundarios en el Colegio →Nuestra Señora del Huerto, donde obtuvo el título de Maestra Normal Nacional.

Ejerció como docente, instructora de Educación Física y profesora de Formación Moral y Cívica y Matemáticas tanto en establecimientos de la capital como del interior.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

H.E.LL. y M.E.N.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

GIBRALTAR, Cuenca de (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Tilcara, muy próximo a →Angosto Chico. Se ubica en la quebrada que le sigue inmediatamente al sur en la misma banda del →Río Grande. Es un anfiteatro natural por el que pasa al pie, la vía del →Ferrocarril Belgrano. Fue identificado en 1986 y 1987 por Beatriz Cremonte y Miriam Tarragó, en el marco de trabajos emprendidos por el →Instituto Interdisciplinario Tilcara.

Se han distinguido unidades de viviendas con recintos rectangulares, paredes de doble pirca y relleno interior y un trozo de una vieja acequia. La alfarería recogida es lisa, sin decoración.

Es evidente la asociación entre Angosto Chico y C. de G. sitios que están separados por escasos 100 m. lineales. Ambos poblados de la →Cultura Humahuaca fueron ocupados aproximadamente de 1000 años antes de Cristo en adelante.

A.F.D.

PROYECTO DEMOGRAFIA CULTURA Y SOCIEDAD INDIGENA EN
LOS ANDES JUJEÑOS. ETAPA AGROALFARERA Y CONTACTO
HISPANO-INDIGENA INICIAL.

LIBRO VI

GIGENA DE HUBEID, Nilda Susana (escritora)

Ver: HUBEID, Nilda Susana Gigena de (escritora)

E.R.

LIBRO VI

GIL, Carlos Humberto (médico, funcionario)

Nació en Cafayate (→Salta), el 13 de noviembre de 1922. Fueron sus padres Basilio Gil y Natalia Oliver. Cursó la educación primaria en su pueblo natal y la secundaria en el Colegio Belgrano de la ciudad de →Salta.

En 1945, ingresó en la escuela médica de la Universidad de Córdoba y obtuvo en 1952 el título de Médico Cirujano. En ese año se trasladó a la provincia de Jujuy para ejercer la dirección del Hospital de Tilcara, que en la actualidad lleva el nombre de Salvador Mazza. Se desempeñó también como director del Centro Sanitario de la Nación y luego jefe de la Lucha Antituberculosa.

En la villa veraniega actuó además en la presidencia del Club Atlético “Terry” y se contó entre los fundadores de la Asociación Amigos de Tilcara.

Fue trasladado, en 1956, a la localidad de →Yuto (Jujuy), a fin de hacerse cargo de la dirección del Hospital San Miguel. Tenía entonces la responsabilidad de la atención sanitaria de las poblaciones de →Caimancito, →El Talar, →Vinalito, →Urundel y →Palma Sola. Fue asimismo Intendente Municipal de la población y presidente del Club Deportivo Yuto.

Diez años después, en 1966, se lo designó Director del Hospital Escolástico Zegada de →Fraile Pintado (Jujuy). Allí, en el área del nosocomio, se encargaría de la atención de la salud en las zonas de →Normenta, →Valle Grande, →El Fuerte y →Pampichuela. En estos tres últimos lugares era la primera vez que llegaba un médico.

Fue miembro fundador del Bachillerato Provincial N° 1 de Fraile Pintado. En 1984 desempeñó la Intendencia de ese pueblo del Valle de San Francisco. Actuó además como médico de la empresa →Ingenio Ledesma donde se ocupó de medicina laboral.

Estaba casado en primeras nupcias con Nilda Domingo y en segundo matrimonio con María Alurralde. De esta unión nacieron tres hijos, Jorge Eduardo, Héctor Juan Carlos y Luis Alberto.

Falleció en →San Salvador de Jujuy el 11 de diciembre de 1989.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO II

GIL DE NEGRETE, Francisco (gobernador del Tucumán)

Ocupó la gobernación del →Tucumán, desde 1650 hasta 1652, año de su muerte. En esta época, Jujuy pertenecía a esa jurisdicción. Durante su gestión tuvo que contener los desmanes de los calchaqués.

No se poseen otros datos sobre su vida.

E.R.

LIZONDO BORDA, Manuel: Historia del Tucumán. Siglos XVII y XVIII.

LIBRO III

GILES, Antonio (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en 1792. Inició su carrera militar durante las Invasiones Inglesas.

En enero de 1807, marchó a Montevideo y a mediados del mismo año, regresó a Buenos Aires para combatir a los ingleses en Corrales de Miserere.

El 15 de junio de 1808 ascendió a Subteniente. Producida la Revolución de Mayo, se alistó en la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores que comandaba →Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.

Se batió en →Cotagaita y →Suipacha. El 20 de junio de 1811 combatió en →Huaqui y el 3 de julio de ese año, recibió los despachos de Teniente. Diez días más tarde enfrentó a las tropas realistas en Amiraya, →Alto Perú.

El 12 de enero de 1812, luchó en →Nazareno. Participó además en el →Éxodo Jujeño, en el combate de río →Las Piedras y en las batallas de →Tucumán y →Salta.

De regreso en Jujuy, tomó parte del avance del ejército hasta →Potosí. Intervino también en las acciones de →Vilcapugio y →Ayohuma.

El 31 de enero de 1814 se lo promovió a Teniente Primero. En la batalla de →Sipe-Sipe estuvo a cargo de la artillería, del ala izquierda de la línea patriota.

En 1817, integró la expedición a →Tarija que dirigió →Gregorio Aráoz de Lamadrid. El 17 de mayo de aquel año se le otorgó el ascenso a Sargento Mayor.

Realizó la Campaña a Santa Fe en 1819, a las órdenes del general →Manuel Belgrano. Después del Motín de Arequito pasó a prestar servicios en las fuerzas de Juan Bautista Bustos.

Complicado en un plan revolucionario contra Bustos fue condenado a destierro y sometido a juicio. Cumplida la sentencia se trasladó a Buenos Aires.

Participó en la Guerra con Brasil y en 1833, recibió los despachos de Teniente Coronel de Artillería del Ejército Nacional.

En 1835, se lo dio de baja por disposición de Juan Manuel de Rosas pero se lo reincorporó en 1839 y en 1854, pasó a revistar en la Plana Mayor Inactivo.

Falleció en Buenos Aires, el 7 de febrero de 1856.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO III

GILES, Mariano de los Remedios (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, en 1795. Era hermano de →Antonio Giles. El 17 de agosto de 1810, se incorporó como cadete al Regimiento N° 3 “América”. El 1 de enero de 1812, ascendió a Subteniente de Bandera.

Destinado a Montevideo, →Banda Oriental, permaneció allí hasta fines de 1814 y luego marchó a incorporarse al →Ejército Auxiliar del Perú.

Participó en la →Tercera Campaña al Alto Perú, bajo el mando superior de →José Rondeau y estuvo destacado por algún tiempo en →Huacalera y otros puntos de la →Quebrada de Humahuaca.

En 1813, regresó a Buenos Aires y después de 1822 se radicó en Córdoba, último destino conocido.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO III

GIMENEZ, Abraham (sacerdote)

Presbítero, ha estado al frente de la parroquia del →Santísimo Salvador, en la capital jujeña, durante el año 1877. Lo atestigua una placa de bronce, que se encuentra en el atrio de la Iglesia →Catedral.

Se desconocen otros datos de su vida y obra. Es probable que fuese el mismo →Abraham Jimenes, →cura y →vicario de →Tilcara en 1875, pero no condice la fecha de su retiro de la Provincia, según lo señala →Miguel Ángel Vergara en su “Estudios sobre historia eclesiástica de Jujuy”.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GIMENEZ, Bernardo (militar, guerrero de la Independencia)

Hijo de Pedro Ramón Giménez de Paz y de Rudecinda Sosa, nació en →Huacalera, aproximadamente a fines de 1791, ya que el acta de bautismo fechada el 22 de setiembre de 1793 dice: “que se puso óleo y crisma al menor Bernardo de un año de edad”.

Durante las invasiones inglesas, se hallaba en Buenos Aires junto a sus familiares porteños. Intervino en ellas y el 1 de setiembre de 1807 →Santiago de Liniers le otorgó los despachos de Subteniente de Voluntarios del Río de la Plata.

Participó en la →Guerra de la Independencia. Combatió en →Huacalera el 3 de abril de 1819 donde cayó prisionero junto a su hermano →Mariano Giménez (quien falleció) y otros diez compañeros de armas. Luego fueron trasladados en calidad de prisioneros a las →casamatas de Lima. Allí permaneció hasta el desembarco del general →José de San Martín. Posteriormente combatió en las batallas de Junín y →Ayacucho bajo las órdenes de Simón Bolívar y →Andrés de Santa cruz respectivamente.

Después de seis años regresó a →Jujuy y tomó parte de numerosas guerrillas durante la última invasión realista, con el grado de capitán de los gauchos de →Tilcara y Humahuaca.

En 1834, combatió en la batalla de →Castañares, por la cual Jujuy logró la separación política de →Salta. Como comandante del Escuadrón “Firmes”, estuvo al mando de la primera columna de la segunda línea de combate.

Tres años después, durante la guerra contra la →Confederación Perú-Boliviana, fue comandante del Tercer Escuadrón de Restauradores a Caballo en los combates de →Humahuaca y →Santa Bárbara de setiembre de 1837. Por esta acción se le otorgó, junto a otros oficiales y soldados, una medalla de plata por su valor en el combate.

En 1869 inició los trámites para una pensión como veterano de guerra. Por los servicios prestados a la patria le fue otorgada en 1884 a su esposa Andrea Chauque.

B.G. falleció en 1875, y aunque se sabe que fueron varios los descendientes, sólo se tiene constancia fehaciente de un hijo: Pedro Pablo Giménez o “Jiménez”.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. INFANTE, Félix: Los Hermanos Jiménez Héroes Quebradeños Olvidados. ARCHIVO DE MINISTERIO DE GUERRA. ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GIMENEZ, Domingo (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá, en su diccionario biográfico, rescata el nombre de Domingo Giménez, como →guerrero de la Independencia. Durante el año 1818 revistaba con el grado de Ayudante Mayor del Primer Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de Humahuaca.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO III

GIMENEZ, José (militar, guerrero de la Independencia)

Nació en →Huacalera alrededor de 1778. Tuvo destacada actuación militar en el norte argentino. Intervino en el combate del →Durazno el 6 de junio de 1817, bajo las órdenes del coronel →Manuel Álvarez Prado. Volvió a luchar contra la vanguardia realista al mando de →Pedro Antonio de Olañeta el 20 de diciembre de ese año. Ascendió a Capitán de los gauchos de la →Quebrada de Humahuaca, el 27 de agosto de 1819. Tiempo después antes de 1822, obtuvo el grado de Teniente Coronel.

En ocasión de trasladarse a Jujuy el comandante →Manuel Eduardo Arias (7-V-1822), dejó la tropa de San Andrés y Humahuaca bajo sus órdenes. Era tío de →Mariano y de →Bernardo Giménez, héroes en la guerra de la defensa de nuestro norte.

M.A.R.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. INFANTE, Félix: Los Hermanos Jiménez. Héroes Quebradeños Olvidados.

GIMENEZ, José, Mariano y Bernardo (guerreros de la Independencia)

La documentación histórica consultada con respecto al parentesco que unía a →Mariano, →Bernardo y →José determina con absoluta certeza que los dos primeros eran hermanos y José tío de ambos. Se aclara expresamente este aspecto pues en algunas publicaciones se los menciona a los tres como hermanos, lo que resultó a la luz de la documentación pertinente, absolutamente inexacto.

A.P.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. ARCHIVO DEL MINISTERIO DE GUERRA. F.P. y/o F.R.

GIMENEZ, Juan (delincuente rural)

Salteño, dice el historiador →Teófilo Sánchez de Bustamante en su obra “Biografías Históricas de Jujuy” que “según referencias proporcionadas por el señor Lucio Cau, era de una familia acomodada de Salta, pariente de Da. Serafina Giménez, esposa de Don Ricardo Belaúnde Eguía. Empezó como cuatrero según esas mismas referencias, en el Departamento de la Capital, Jujuy”.

Perseguido por las autoridades policiales, asoló las localidades de →Perico, →Monterrico y Campo Santo y se convirtió en un peligroso bandolero. Fue muerto en Campo Santo por la policía de →Salta, a fines del siglo XIX. Según →Eduardo Holmberg (hijo) al referirse a las características del gaucho norteño, dice que “El famoso bandido Juan Giménez, que por tanto tiempo fue el pavor de aquellos bosques y los de Salta, no es un gaucho jujeño típico”, agrega, “...es sólo un criminal nato, que degüella, porque más que necesidad encuentra en ello placer”.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. HOLMBERG, Eduardo Alejandro (hijo): Investigación Agrícola de la Provincia de Jujuy.

GIMENEZ, Mariano (militar, guerrero de la Independencia)

Nació en →Huacalera a fines del siglo XVIII. Intervino en el combate de →Caspalá el 8 de noviembre de 1816. Durante la cuarta →invasión realista luchó en su lugar natal el 20 de diciembre de 1817. Revistó como Capitán del primer Escuadrón de Gauchos de la Quebrada. Con sus hombres, intervino entonces en la emboscada que preparó al enemigo en Huacalera, el coronel →Manuel Eduardo Arias. Sobresalió en ese victorioso encuentro, por lo que fuera ascendido a Sargento Mayor del Primer Escuadrón, en 1818.

Siendo Capitán en 1819, resultó muerto en la sorpresa de →Huacalera a consecuencias de las heridas recibidas.

M.A.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

GIMENEZ GLOSS, Juan Carlos (médico historiador de la medicina, escritor)

Hijo de Segundo Giménez y Margarita Gloss, nació en →San Pedro de Jujuy, el 21 de abril de 1943. Fue el mayor de tres hermanos.

Cursó los estudios primarios en la Escuela “Domingo Teófilo Pérez” y los secundarios en la Escuela Nacional de Comercio “José Ingenieros”, ambos establecimientos de su ciudad natal.

En 1962, inició estudios superiores en la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral. Durante el transcurso de su educación especial fue practicante de las Salas de Obstetricia y Clínica Médica en el Hospital del Centenario de la ciudad de Rosario.

Obtuvo el título de Médico Cirujano en 1970. A continuación hizo la residencia en medicina general, en el Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, con el auspicio del Consejo Nacional de Residencia Médica.

Regresó a la provincia de Jujuy en 1972 y se desempeñó en el Hospital Ingenio Ledesma (hoy Dr. Oscar Orías) como médico de guardia, de consultorio externo y de Sala en el Servicio de Clínica Médica. Luego fue ascendido a jefe de servicio.

Actuó también como encargado del área docente del nosocomio. Durante su gestión se dictaron las I y II Jornadas de Bacteriología, las I Jornadas de Dermatología y las I Jornadas de Hematología del Ramal. Entre 1978 y 1982, estuvo a cargo del consultorio de control de la enfermedad de Chagas y desde 1986 a 1988, actuó como encargado del Programa de control de tuberculosis en el área de la atención primaria de la salud del

departamento →Ledesma. En 1980, su cargo fue transferido al Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Jujuy.

En octubre de 1989, el Consejo Médico de Jujuy lo reconoció como especialista en Medicina Interna y Cardiología. En 1989, renunció a la jefatura del Servicio de Clínica Médica para dedicarse de lleno a la medicina asistencial.

Concurrió a numerosos cursos, jornadas y simposios de la especialidad y de historia de la medicina como expositor, miembro titular y relator oficial.

Actuó como integrante de la Comisión de Especialidades del →Colegio Médico de Jujuy en 1983. En la actualidad es miembro titular de la Asociación Médica Argentina.

Ha realizado numerosos trabajos de investigación sobre la enfermedad de Chagas y tiene publicados varios artículos sobre historia de la medicina regional y anecdotario médico.

Obtuvo el Primer Premio de la Fundación Judía Argentina en 1980 por “Angustias y alegría en mi práctica de médico rural”, el Segundo Premio en el concurso literario Anecdotario Médico del Colegio Médico de Jujuy 1982 y el segundo premio del concurso “Tipos y costumbres del norte argentino”, organizado por la sede regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en 1982.

Se ha desempeñado como presidente de la Filial Ledesma del Colegio Médico de Jujuy en el período 1982-1983.

Su actividad deportiva se relaciona con el ciclismo. Participó en Olimpíadas Médicas Nacionales y del N.O.A. en la categoría veteranos. La bicicleta constituye su medio de locomoción habitual.

Está casado con la dietista nutricionista Lorgia Mila Calderón Rakela. Del matrimonio han nacido dos hijos: Luis Román y Juan Guillermo.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GIMENEZ ROSSI, Pablo Marcelo (legislador, funcionario)

Hijo de Pablo Virgilio Giménez y María Paz Rossi, nació en →Humahuaca el 6 de abril de 1914.

Cursó estudios primarios en su ciudad natal y secundarios en Jujuy.

Se desempeñó como comerciante. Ocupó varios cargos públicos entre los que cabe destacar: Intendente Municipal de Humahuaca, Subdirector de la Dirección Provincial de Minas y de la Imprenta de la Cárcel de Jujuy. En el periodo comprendido entre los años 1960 y 1962, fue diputado provincial por el Partido Demócrata, representando al departamento Humahuaca.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 19 de octubre de 1989.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GIRON, Ricardo Héctor (locutor)

Hijo de Camilo Cipriano Girón y Eugenia Elisa Guilhem, nació en la ciudad de Buenos Aires el 23 de junio de 1943.

Se lo consideraba jujeño, ya que antes de cumplir su primer año, en abril de 1944, inició su vida en la Provincia.

En la Escuela Bernardo de Monteagudo realizó los estudios primarios y en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” se graduó de Bachiller. El título de Locutor lo obtuvo en la Escuela de Locutores de Buenos Aires y en Jujuy, logró que se lo conociera como “la voz de oro”.

Fue uno de los primeros profesionales de la locución en Jujuy. Ejerció en distintos medios de comunicación tanto radiales como televisivos y se destacó como comentarista deportivo y locutor televisivo en el noticiero de →Canal 7 (Radio Visión Jujuy).

En 1970, fue distinguido como publicista y locutor del año por la empresa discográfica RCA-Victor.

Falleció el 6 de agosto de 1972 en un accidente aéreo en la localidad de Las Chacritas, provincia de San Juan, mientras desarrollaba su tarea como comentarista deportivo.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GITANOS (instalación de la comunidad en Jujuy)

Los gitanos son sin lugar a duda una raza singular que a lo largo de miles de años recorre el mundo. Su origen lo encontramos en la India, de donde iniciaron su eterno peregrinaje hace unos 5000 años.

En nuestra provincia, se conocen a los gitanos desde mediados del siglo XX. En 1943, procedentes de →Bolívia continuaron hacia Buenos Aires. Luego regresaron por distintas ciudades del país como →Córdoba, Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja y →Tucumán hasta llegar a Jujuy en 1955.

Aquí permanecieron un tiempo bastante prolongado, realizando distintos trabajos, especialmente la compra y venta de chatarras y la fabricación de pailas de cobre.

A partir de 1960 se instalaron en carpas en el barrio Ciudad de Nieva. En 1975, se trasladaron definitivamente a la Avenida Corrientes y allí construyeron casas de material y se transformaron en una comunidad sedentaria.

Según testimonios recogidos, la Provincia les ofrecía el sitio favorable para desarrollar los trabajos citados, además de realizar fletes en sus vehículos.

Actualmente (enero de 1992) son unas 80 personas y componen diez familias.

El idioma, llamado “montenegrino” es una derivación del sánscrito procedente de la India.

Los “paisanos” como se llaman entre ellos, no reconocen a ningún rey; cada familia lleva una vida independiente y sólo aceptan un consejo cuando existe algún problema, de la persona de mayor edad.

Profesan la religión Católica Apostólica Romana, sin practicarla. No saben rezar, pero bautizan a sus hijos. El matrimonio es celebrado de acuerdo con sus tradiciones y la fiesta dura dos días; puede ocurrir que la unión se efectúe entre gitanos o que uno de ellos pertenezca a otra raza.

En general, todos llevan el apellido Juan y algunos de ellos son: Carlos, Pedro, Elías, Alonso, Quico, Fardi, Churi y Milán.

Existen “paisanos” en →San Pedro de Jujuy y →Perico, en comunidades de unas 50 personas aproximadamente.

Los gitanos mayores son analfabetos, pero los hijos varones asisten a la escuela para que aprendan a leer y a escribir y puedan practicar luego el comercio.

Las mujeres se ocupan del hogar y adivinan la suerte tratando de obtener algún beneficio.

A pesar de los años que los gitanos llevan asentados en nuestro medio, no lograron o no quisieron integrarse a la sociedad, salvo excepciones.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GIUBERGIA, Miguel Ángel (abogado, político, legislador)

Hijo de Ángel René Giubergia y de Ángela Royo, nació el 17 de abril de 1953 en →San Antonio. Cursó sus primeros estudios en la →Escuela Primaria N° 252, Los Lapachos y los secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Posteriormente ingresó en la

Universidad Nacional de Córdoba, de la cual egresó con el título de Abogado el 22 de diciembre de 1975.

De regreso a su Provincia ejerció su profesión y continuó con la actividad política, iniciada en la universidad. Fue Delegado al Comité Nacional de la Juventud Radical en 1973 hasta 1975 y Delegado al Comité Nacional de la →Unión Cívica Radical en 1985, 1987, 1989 y 1991. En 1985, fue →Convencional Constituyente para llevar a cabo la reforma de la →Constitución de la Provincia.

En las elecciones de 1991, resultó electo →Diputado Provincial, representación que aún desempeña.

En la actualidad, 1992, reside en →San Salvador de Jujuy, junto a su esposa Carolina Rusco y sus hijos: Leandro Oscar, Pamela y Miguel Ángel.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GIUS, Ana María (docente, escritora)

Hija de Luis Ángel Gius y Eduarda Mármol, nació en →San Salvador de Jujuy, el 22 de octubre de 1936. En 1954, egresó de la →Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti” con el título de Maestra Normal Nacional, y anteriormente en 1948, se había recibido de Profesora de Piano en el Instituto Musical Jujuy.

Ejerció siempre la docencia. En tal carácter fue destacada en varias oportunidades, como delegada a distintos seminarios a nivel regional y nacional. Además, dictó cursos sobre educación musical. El →Consejo General de Educación supo distinguirla con premios y trofeos por su actividad docente y como musicóloga.

En la faz literaria, A.M.G. recibió numerosos galardones, entre ellos: Medalla de Plata en 1984, al organizar el Consejo General de Educación el “Concurso Literario de Poesía y Cuento”; en 1986 se le otorgó el Segundo Premio →Municipalidad de →San Pedro en Cuentos para Niños.

En 1988 la →Dirección Provincial de Cultura publicó su cartilla literaria titulada “El Cardón de Navidad”.

A.M.G., se destaca en poesía costumbrista. Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GLOSS, Máximo (médico)

Nació en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), el 3 de octubre de 1934. Fueron sus padres Guillermo Gloss y Genara Vilches. En 1945, su familia fijó residencia en la ciudad de →San Salvador de Jujuy. Cursó estudios primarios y secundarios en la →Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti”, donde se recibió de Maestro Normal Nacional en 1950. Luego pasó a la Universidad Nacional de Tucumán y allí en 1959, se graduó de Médico Cirujano. Con posterioridad, inició la Licenciatura de Antropología en la Universidad Nacional de Jujuy.

Radicado en nuestro medio ejerció su profesión en la ciudad de →San Pedro. Allí fue Director del →Hospital “Guillermo Paterson” entre 1977 a 1980.

Se desempeñó como miembro del Consejo de Médicos de la Provincia y Secretario del →Colegio Médico.

Además, ejerció la presidencia del →Rotary Club Internacional de San Pedro de 1976 a 1977 y fue presidente de la Biblioteca Popular de 1974 a 1980.

Escribió numerosos artículos relacionados con su profesión en la Revista del Colegio Médico de Jujuy y varios cuentos que fueron publicados en la página literaria del diario →“Pregón”.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GLOSS, Myriam Beatriz (enfermera, bibliotecóloga)

Nació en →San Pedro de Jujuy el 1 de mayo de 1939. Realizó sus estudios primarios en la Escuela “Domingo Teófilo Pérez” y los secundarios en la Escuela Normal Nacional “General San Martín”, ambos establecimientos de su ciudad natal.

En 1963 egresó de la Universidad Nacional de Tucumán con el título de Nurse y Visitadora de Salud Pública. Se especializó en la Universidad de San Juan de Puerto Rico durante los años 1967 y 1968. Posteriormente, en el año 1988 egresó de la Universidad Nacional de Salta con el título de Licenciada en Enfermería.

Realizó numerosos cursos, y desempeñó diversos cargos en el →Hospital San Roque, en la →Escuela de Enfermería “Dr. Guillermo C. Paterson”, etcétera.

En la →Biblioteca Popular de Jujuy, trabajó en la Comisión Directiva. Fue Presidenta de la Federación de Bibliotecas Populares de Jujuy, Vocal Titular Primera de la Confederación Argentina de Bibliotecas Populares e integrante de la Junta Representativa de Bibliotecas Populares de la Provincia. Desde junio de 1990 hasta la fecha (1992) está a cargo del área de Bibliotecas en la →Dirección Provincial de Cultura. En 1992 es elegida Vocal de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares.

Myriam Gloss, ocupa desde el año 1990 hasta 1994 la Presidencia de la Cruz Roja, filial Jujuy; anteriormente fue vicepresidenta de la misma en el periodo 1987-1990.

Reside en →San Salvador de Jujuy (1992).

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GNECO, Jorge (pintor, grabador, educador)

Nació en Buenos Aires en 1914. Estudió en la Escuela de Artes Decorativas “Manuel Belgrano” y en el Instituto Argentino de Artes Gráficas. Desde 1958 a 1963, se desempeñó como Jefe de Taller y Profesor de Dibujo y Pintura en la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Jujuy.

Ganó numerosas distinciones como el Primer premio en pintura del IV Salón “J. A. Terry” del noroeste Argentino en 1959 y en el XXXIV Salón Nacional de acuarelistas y grabadores. Poseen obras cuyas colecciones particulares y museos del país y la →Dirección Provincial de Cultura.

Ejecutó varias pinturas murales en teatros e instituciones.

Falleció en 1967.

E.R.

PREGON: 1-XII-85.

LIBRO VI

GOBERNADOR (cargo)

De acuerdo con la constitución vigente (1992), el →Poder Ejecutivo es ejercido por un ciudadano que lleva el título de gobernador. Son requisitos necesarios para ser electo en dicho cargo, ser argentino nativo, tener por lo menos treinta años de edad y cinco de residencia inmediata y efectiva en la Provincia cuando no se hubiere nacido en ella, salvo que la ausencia se debiere a servicios prestados a la Nación o a la Provincia.

Es elegido directamente por el pueblo y dura cuatro años en el desempeño de sus funciones. Puede ser reelecto por un período más, pero no sucesivo sino con un intervalo legal.

El gobernador en ejercicio de sus funciones reside en la capital de la Provincia y no puede ausentarse de ella por un plazo mayor de quince días consecutivos sin autorización de la →Legislatura. Mientras dura su ausencia es reemplazado por el →Vicegobernador o en su defecto por quien fuere nombrado legalmente.

En caso de afección permanente de los cargos de Gobernador y de Vicegobernador, y cuando restan más de dos años para concluir el período

legal, quien ejerce interinamente el Poder Ejecutivo debe convocar a elecciones para cubrir los mencionados cargos. En caso de que faltase menos del tiempo mencionado pero más de tres meses, la elección de Gobernador será efectuada por la Legislatura entre sus miembros, por mayoría absoluta de votos en primera votación y a simple pluralidad en la segunda. El Gobernador y el Vicegobernador pueden ser removidos de sus cargos mediante →Juicio Político.

Algunas de las atribuciones propias del gobernador son:

Participa en la formación de las leyes, promueve la modificación o derogación de las leyes existentes y concurre sin voto a la Legislatura, por sí o por medio de sus representantes; representa a la Provincia en sus relaciones oficiales; celebra tratos y convenios con la nación, las provincias, los municipios, los entes públicos y privados y los organismos internacionales, con aprobación de la Legislatura, dando cuenta de ello al Congreso de la Nación según el caso, presenta anualmente el presupuesto de gastos y cálculo de recursos y da cuenta de la ejecución del presupuesto anterior; prorroga las sesiones ordinarias de la Legislatura y convoca a sesiones extraordinarias; convoca a referéndum y a plebiscito consultivo, conforme lo establece la ley, nombra y remueve a los ministros, funcionarios y empleados de la administración pública; ejerce la fiscalización de las entidades descentralizadas, ejerce el poder de policía; conmuta e indulta penas; conoce y resuelve las causas administrativas y sus actos son impugnables ante el fuero contencioso administrativo. Como agente natural e inmediato del Gobierno Federal, vela por el cumplimiento de la Constitución y cuida que las leyes y actos no afecten los poderes provinciales no delegados. Además asegura la moralidad pública de los actos administrativos y propende a la idoneidad de los funcionarios y empleados mediante adecuados procedimientos de selección.

El gobernador goza de las mismas inmunidades que los diputados.

D.R.G.

CONSTITUCION DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

LIBRO VI

GOBERNADOR ECLESIASTICO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO II

GOBERNADOR INTENDENTE (cargo de la época colonial)

Fue de capital importancia para la política y administración de los →virreinos la creación de las →intendencias. La cabeza de las mismas eran los gobernadores intendentes, que tenían amplias atribuciones,

vigilaban todos los servicios públicos, intervenían en asuntos agrícolas, industriales, monetarios, de minas y hasta religiosos. De ellos dependía la policía de las ciudades, las posadas y los caminos.

Nuestra relación con los personajes que ostentaban este cargo se debió a que Jujuy pertenecía a la →Intendencia de Salta del Tucumán.

Durante las intendencias las facultades tradicionales y las responsabilidades de los cabildos fueron disminuyendo de algún modo, ya que el →Intendente o Gobernador Intendente y a veces algún delegado, presidía cada reunión del Cabildo. Debía confirmar las elecciones y mantener una estricta supervisión sobre las recaudaciones y el empleo de las tasas.

Gracias a este cargo, el área de gobierno se encontraba mejor organizada, gobernada y en otros aspectos, más próspera. Se sentaron “las bases de las nuevas provincias y gozando el área de un crecimiento tan completo hasta el punto en que la independencia se tornó no sólo deseable sino posible”.

E.R.

ACEVEDO, Edberto Oscar: La Intendencia de Salta del Tucumán.
WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

LIBRO IV,V y VI

GOBERNADORES (autoridades de la Cámara que ocuparon el Poder Ejecutivo)

La provincia de Jujuy en diferentes oportunidades, vio desempeñado el Poder Ejecutivo por Presidentes y Vicepresidentes de la Honorable Legislatura o por Presidentes de la Comisión Permanente.

En la mayoría de los casos, el titular del Ejecutivo se encontraba fuera de la jurisdicción provincial o se suscitaban conflictos de carácter político. Fueron autoridades de la Cámara los siguientes:

- 1- Presidente Honorable Legislatura
→Pedro Castañeda (11-I-1849 / 22-II-1849)
- 2- Presidente Honorable Comisión Permanente Gobernador Delegado
Alejo Belaunde (2-V-1852 / 8-V-1852
20-V-1852/ 1-IX-1852)
- 3- Vice-Presidente 1º de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
Macedonio Graz (2-II-1853 / 3-II-1853)
- 4- Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
Pedro Castañeda (3-II-1855 / 7-II-1855)
- 5 - Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
Soriano Alvarado (1-I-1868 / 16-III-1868)
- 6- Presidente de la Honorable Comisión Permanente Gobernador Interino
Mariano Iriarte (19-VII-1870 / 3-XI-1870)

- 7- Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 José Benito de la Bárcena (2- I -1871 / 3- II -1871)
- 8- Vice-Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 Antonio Mas Oller (28-II-1874 / 25-IV-1874)
- 9- Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 Cosme Orías (9-XI-1879 / 18-XI-1879)
- 10- Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 Pablo Blas (16-III-1882 / 1-IV-1882)
- 11 - Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 Eugenio Tello (18-III-1883 / 1-V-1883)
- 12- Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 Manuel Padilla (5-XI-1929 / 1-I-1930)
- 13- Presidente de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 Daniel González Pérez (8-II-1934 / 26-IV-1934)
- 14- Vice-Presidente 1° de la Honorable Legislatura Gobernador Interino
 Fernando Berghmans (30-I-1936 /1-IV-1936)

M.M. y M.E.N.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

GOBERNADORES (autoridades civiles, militares y eclesiásticas que se desempeñaron en el Poder Ejecutivo)

1 → JOSE MARIA FASCIO	Gobernador Provisional	18/XI/1834 al 15/III/1835
2 - ROQUE MARIANO ALVARADO	Gobernador y Capitán General Delegado por ausencia del Titular (batalla de Castañares)	
3 - FERMIN DE LA QUINTANA	Gobernador Electo interinamente por la Legislatura	15/III/1835 al 27/XI/1835
4 - FRANCISCO MENELENDEZ Y MENELENDEZ	Gobernador Delegado	13/IX/1835 al 19/IX/1835
5 - JOSE MANUEL ALVARADO	Gobernador Delegado	19/IX/1835 por viajes a la campaña
6 - EUSTAQUIO MEDINA	Gobernador Provisional	28/XI/1835 al 17/I/1836
7 - JOSE MANUEL ALVARADO	Gobernador Delegado	17/I/1836 al 18/1/1836
8 - MIGUEL PUCH	Gobernador Provisional	18/I/1836 al 21/III/1836
9 - ROQUE ALVARADO	Gobernador Delegado	hasta el 24/III/1836
10 - ANDRES ZENARRUZA	Gobernador Delegado	
11 - EUSTAQUIO MEDINA	Gobernador Provisional	24/III/1836 al 26/III/1836
12 - PABLO ALEMAN	Gobernador Provisional	28/III/1836 al 3/IV/1837
13 - JUAN IGNACIO DEL PORTAL	Gobernador Delegado en lo Civil	8/IV/1836
14 - DOMINGO ARENAS	Gobernador Delegado en lo Militar	8/IV/1836
15 - JUAN IGNACIO DEL PORTAL	Gobernador Delegado en lo Político	19/V/1836
16 - MARIANO BOEDO	Gobernador Delegado en lo Militar	19/V/1836
17 - JOSE MARIANO ITURBE	Gobernador Delegado en Hacienda	19/V/1836
18 - SERAPION JOSE DE ARTEAGA	Gobernador Delegado	/XII/1836
19 - PABLO ALEMAN	Gobernador Electo	9/IV/1837 al 20/XI/1838

20 - SERAPION JOSE DE ARTEAGA	Gobernador Delegado	5/IX/ 1837
21 - FRANCISCO DE ZABALETA	Gobernador Delegado	3/III/1838 /XI/ 1838 al 20/XI/1838
22 - JOSE MARIANO ITURBE	Gobernador Provisional	20/XI/ 1838 al 6/II/1839
23 - ROQUE ALVARADO	Gobernador Electo	6/11/1839 al 18/IV/ 1840
24 - FERMIN DE LA QUINTANA	Gobernador Provisional	18/IV/1840 al 10/IX/1840
25 - ANTONIO ABERASTAIN	Gobernador Titular	10/IX/1840 al 8/X/ 1840
26 - DE LA BARCENA MIGUEL	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	6/VII/1841 al 24/VIII/1841
27 - JOSE MARIANO ITURBE	Gobernador Delegado	
28 - PEDRO CASTAÑEDA	Gobernador Interino	8/X/ 1841 al 19/X/ 1841
29 - PEDRO CASTAÑEDA	Gobernador Electo	19/X/ 1841 al 11/I/1849
30 - ESCOLASTICO ZEGADA	Gobernador Delegado	4/VI/ 1843 al 8/VII/1843
31 - PEDRO CASTAÑEDA	Gobernador Electo	11/I/1849 al 22/II/1849
32 - JOSE LOPEZ VILLAR	Gobernador Provisional	22/II/1849 al 14/III/1849
33 - FRANCISCO BORJA FERNANDEZ	Gobernador Electo	14/III/1849 al 12/I/1851
34 - JOSE MARIANO ITURBE	Gobernador Electo	12/I/1851 al 11/IX/1851
35 - MATEO JOSE MOLINA	Gobernador Interino	11/IX/1851 al 13/IX/1851
36 - JOSE BENITO DE LA BARCENA	Gobernador Electo	13/IX/ 1851 al 4/III/1852
37 - JUAN IGNACIO DEL PORTAL	Gobernador Interino	4/III/1852 al 5/III/1852
38 - MACEDONIO GRAZ	Gobernador Provisional	5/III/1852 al 2/11/1853
39 - FLORENCIO SANCHEZ	Gobernador Delegado	1/ IV/ 1852 al 3/IV/1852
40 - ALEJO BELAUNDE	Gobernador Delegado	6/IV/ 1852 al 10/IV/1852
41 - MACEDONIO GRAZ	Gobernador Delegado	2/V/1852 al 8/V/1852
42 - ALEJO BELAUNDE	Gobernador Delegado	20/V/1852 al 1/IX/1852

43 - MACEDONIO GRAZ	Gobernador Interino	22/X/1852 al 15/XI/1852
44 - ROQUE MARIANO ALVARADO	Gobernador Electo	2/II/1853 al 3/II/1853
45 - PATRICIO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	3/II/1853 al 3/II/1855 22/V/1853 al 11/VI/1853 24/X/1853 al 14/XI/1853
46 - PLACIDO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	11/VIII/1854 al VIII/1854
47 - PEDRO CASTAÑEDA	Gobernador Interino	3/II/1855 al 7/II/1855
48 - PLACIDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Gobernador Electo	7/II/1855 al 3/II/1857
CONSTITUCIONALES		
49 - ROQUE MARIANO ALVARADO	Gobernador Electo	3/II/1857 al 3/II/1859
50 - SERAPIO DE TEZANOS PINTO	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	11/VI/1858 al 14/VII/1858
51 - JOSE DE LA QUINTANA	Gobernador Electo	3/II/1859 al 3/II/1861
52 - GABINO JOSE PEREZ	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	12/V/1860 al 1/VI/1860
	Gobernador Electo	20/VIII/1860 al 9/IX/ 1860
	Gobernador Electo	15/X/1860 al 1/XI/1860
53 - PEDRO JOSE PORTAL	Gobernador Electo	3/II/1861 al 3/II/1863
54 - DANIEL ARAOZ	Gobernador Electo	3/II/1863 al 3/II/1865
55 - PEDRO JOSE PORTAL	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	3/II/1865 al 3/II/1867
56 - COSME BELAUNDE	Ocupó la Ciudad y el Gobierno	3/II/1867 al I/II/1868
57 - TOMAS ROQUE ALVARADO	Gobernador Interino	8/IX/1867 al 7/X/ 1867
58 - JOSE FELIPE VARELA	Gobernador Electo	11/X/1867 al 17/X/1867
59 - SORIANO ALVARADO		1/I/1868 al 16/III/1868
		16/III/ 1868 al 16/III/1870
60 - RESTITUTO ZENARRUZA	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	27/VIII/1869 al 25/XI 1869
	Gobernador Electo	16/III/1870 al 18/VII/1870

61 -MARIANO IRIARTE	Gobernador Provisional	19/VII/1870 al 3/XI/ 1870
ACEFALÍA DE LOS PODERES PUBLICOS		3/XI/ 1870 al 6/XI/ 1870
62 -EMILIO QUINTANA	Gobernador Provisional	6/XI/1870 al 2/I/1871
63 -ULADISLAO FRIAS	Delegado Nacional sin desempeño del Gobierno	31/XII/1870 al 3/II/1871
64 -JOSE BENITO DE LA BARCENA	Gobernador Interino	2/I/1871 al 3/II/1871
65 -PEDRO JOSE PORTAL	Gobernador Electo	3/11/1871 al 3/II/1873
66 - TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Gobernador Electo	3/11/ 1873 al 27/II/1874
67 - PEDRO DE TEZANOS PINTO	Gobernador Delegado	23/II/1874 al 28/II/1874
68 -ANTONIO MAS OLLER	Gobernador Interino	28/II/1874 al 25/IV/ 1874
69 -JOSE MARIA ALVAREZ PRADO	Gobernador Electo	25/IV/1874 al 25/IV/ 1876
70 -CASTULO APARCIO	Gobernador Delegado	29/XI/1874 al 15/XII/1874
71 -JULIO IRIARTE	Gobernador Delegado	15/XII/1874 al I/II/1875
72 -CASTULO APARCIO	Gobernador Electo	25/IV/1876 al 25/IV/1878
73 -JOSE MARIA ALVAREZ PRADO	Gobernador Delegado	24/X/1856 al 13/XI/1876
74 -MARTIN TORINO	Gobernador Electo	25/IV/1878 al 12/V/1879
75 - JOSE MARIA ORIHUELA	Gobernador Delegado	19/VII/1878 al 2/VIII/1878
ACEFALÍA DE LOS PODERES PUBLICOS		12/V/1879 al 17/V/1879
76 -SIL VESTRE CAU	Gobernador Provisional	17/V/1879 al 1/VI/1879
77 -MARTIN TORINO	continúa el mandato	1/VI/1879 al 30/IX/1879
78 -JOSE MARIA ORIHUELA	Gobernador Delegado	24/IX/1879 al 30/IX/1879
ACEFALÍA DE LOS PODERES PUBLICOS		30/IX/1879 al 3/X/ 1879
79 -FENELON DE LA QUINTANA	Gobernador Provisional	3/X/1879 al 9/XI/ 1879
80 -COSME ORIAS	Gobernador Interino	9/XI/1879 al 18/XI/1879
81 -ULADISLAO FRIAS	Interventor Nacional	18/XI/1879 al 28/II/1880
82 -VICENTE Saravia	Interventor Nacional	28/II/1880 al 1/IV/1880
83 -PLACIDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Gobernador Electo	1/IV/1880 al 15/III/1882

84 -PABLO BLAS	Gobernador Interino	16/III/1882 al 1/IV/1882
	Presidente de la Honorable Legislatura	
	Gobernador Electo	1/IV/1882 al 17/III/1883
	Gobernador Interino	18/III/1883 al 1/V/1883
85 -EUGENIO TELLO	Gobernador Electo	1/V/1883 al 1/V/1885
	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	20/VII/1883 al 20/XI/1883
86 -DOMINGO TEOFILO PEREZ	Gobernador Electo	1/V/1885 al 1/V/1887
87 -JOSE MARIA ALVAREZ PRADO	Gobernador Delegado	12/X/1885 al 1/XII/1885
88 -EUGENIO TELLO	Gobernador Delegado	18/II/1886 al 29/III/1886
89 -JOSE ZENARRUZA	Gobernador Delegado	25/XI/1886 al 27/I/1887
90 -JOSE A. CARRILLO	Gobernador Electo	1/V/1885 al 1/V/1889
91 -PEDRO JOSE ALVAREZ PRADO	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	9/V/1888 al 25/V/1888
92 -ABELARDO RUEDA		18/VIII/1888 al 1/IX/1888
		13/II/1889 al 15/III/ 1889
		1/V/1889 al 1/V/1891
93 -FABIO LOPEZ GARCIA	Delegado por ausencia del Titular	17/VII/1889 al 5/VIII/ 1889
94 -JOSE ZENARRUZA	Gobernador Electo	11/VII/1890 al 4/VIII/1890
95 -MANUEL PADILLA	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	1/V/1891 al 1/V/ 1893
96 -SERGIO F. ALVARADO	Gobernador Delegado	8/X/1892 al 9/XII/1892
	Gobernador Electo	1/V/1893 al 1/V/1895
97 -JUAN SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Gobernador Delegado	14/VIII/1894 al 21/VIII/1894
98 -JULIAN L. AGUIRRE	Gobernador Electo	1/V/1895 al 1/V/1898
99 -PEDRO J. BERTRES	Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo por licencia del Titular	22/VI/1897 al 1/VII/1897
100-MANUEL BERTRES		
101-MARIANO DE TEZANOS PINTO	Gobernador Electo	1/V/1898 al 1/V/1901
	Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	3/X/1898 al 3/XII/1898
102-SERGIO ALVARADO		
103-MANUEL PADILLA		

104-MARIANO VALLE	por ausencia del Titular	1/II/1901 al 28/III/1901
105-PEDRO J. BERTRES	Gobernador Electo	1/V/1901 al 1/V/1904
	Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	31/XII/1901 al 2/III/1902
	por ausencia del Titular	4/VI/1903 al 8/VIII/1903
106-MANUEL BERTRES	Gobernador Electo	1/V/1904 al 1/V/1907
107-GREGORIO GONZALEZ	Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	16/VIII/1905 al 16/IX/1905
	por ausencia del Titular	
108-DANIEL OVEJERO	Gobernador Electo	1/V/1907 al 1/V/1910
109-TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	26/VIII/1907 al 15/X/1907
	por ausencia del Titular	22/VII/1908 al 17/VII/1908
		22/V/1909 al 28/VI/1909
		13/VII/1909 al 11/VIII/1909
		18/XI/1909 al 11/XII/1909
		1/V/1910 al 27/IV/1913
110-SERGIO ALVARADO	Gobernador Electo	12 /V/1911 al 12/VII/1911
111-HECTOR QUINTANA	Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	16/XI/1912 al 4/I/1913
	por ausencia del Titular	
	Interventor Nacional	27/IV/1913 al 6/IX/1913
112-MARIO SAENZ	Gobernador Electo	6/IX/1913 al 6/IX/1916
113-PEDRO JOSE PEREZ	Gobernador Delegado	27/XII/1913 al 11/II/1914
114-ANGEL PUCH		5/II/1915 al 13/III/1915
		24/I/1916 al 3/III/1916
115-MARIANO VALLE	Gobernador Electo	6/IX/1916 al 24/XII/1917
116-JUSTO P. LUNA	Interventor Nacional	23/XII/1917 al 5/IV/1918
117-DAVID MANUEL ARIAS	Interventor Nacional Delegado	22/III/1918 al 30/III/1918
118-HORACIO CARRILLO	Gobernador Electo	5/IV/1918 al 5/IV/1921
119-MANUEL FLORENCIO CORTE	Gobernador Delegado por ausencia del Titular	8/X/1918 al 22/XI/1918

120-MATEO CORDOVA	Gobernador Electo	6/I/1919 al 8/I/1919
121-PACIFICO ARNEDO	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura a cargo del Poder Ejecutivo por ausencia del Titular	16/IX/1919 al 10/X/1919 14/IX/1920 al 18/XI/1920 5/IV/1921 al 11/I/1924 22/VIII/1922 al 19/X/1923
122-CARLOS F. GOMEZ	Interventor Nacional	11/I/1924 al 21/IV/1924
123-DOMINGO CALARCO	Interventor Nacional Delegado	18/I/1924 al 27/I/1924
124-BENJAMIN VILLAFANE	Gobernador Electo	21/IV/1924 al 21/IV/1927
125-EMILIO SILVETTI	Presidente de la Honorable Legislatura a cargo del Poder Ejecutivo por ausencia del Titular	16/VI/ 1924 al 21/VII/1924 7/XI/1924 al 10/XI/1924 28/XI/ 1924 al 13/XII/1924 13/XII/1924 al 4/III/1925
126-PEDRO JOSE PEREZ	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo por enfermedad del Titular	12/IX/1925 al 4/XI/1925 30/I/1926 al 4/II/1926
127-MANUEL BERTRES	Presidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo por ausencia del Titular	7/V/1926 al 12/V/1926 25/VI/1926 al 3/VII/1926 26/VIII/1926 al 4/X/1926 30/XI/1926 al 6/XII/1926 19/II/1927 al 8/III/1927 30/III/1927 al 11/IV/1927 21/IV/1927 al 12/V/1929
128-PEDRO JOSE PEREZ	Gobernador Electo	6/VII/ 1928 al 10/VII/1928
129-ARTURO PEREZ ALISEDO	Presidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo en ausencia	28/IX/1928 al 19/XI/1928

130-EMILIO SILVETTI	del Titular Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura Provincial	1/X/1928 al 5/XI/1928
131-HECTOR M. GONZALEZ LLAMAZAREZ	Presidente del Superior Tribunal de Justicia en ejercicio del Poder Ejecutivo por fallecimiento del Titular	13/V/1929 al 5/XI/1929
132-MANUEL PADILLA	Presidente de la Legislatura Gobernador Interino	5/XI/1929 al 1/I/1930
133-MIGUEL ANIBAL TANCO	Gobernador Electo	1/I/1930 al 7/IX/1930
134-JORGE VILLAFANE	Presidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo por ausencia del Titular	30/V/1930 al 1/VIII/1930
135-DANIEL LEGUIZA	Gobernador Provisional	7/IX/1930 al 25/IX/1930
136-CARLOS DAIREAUX	Interventor Nacional	25/IX/1930 al 17/IV/1931
137-CARLOS SUAREZ PINTO	Interventor Nacional Delegado por ausencia del Titular	2/XII/1930 al 29/XII/1930
138-JOSE LUCAS PENNA	Interventor Nacional Interino	25/II/1931 al 20/III/1931
139-BENJAMIN ZALAZAR ALTAMIRA	Interventor Nacional	17/IV/1931 al 24/V/ 1931
	Interventor Nacional Delegado	24/V/1931 al 10/II/1932
		20/VII/1931 al 21/VII/1931
		31/VII/1931 al 17/VIII/1931
		26/VIII/ 1931 al 1/IX/1931
		14/IX/ 1931 al 22/IX/1931
	Interventor Nacional Delegado	6/X/ 1931 al 9/X/1931
140-PEDRO CAMPOS	Interventor Nacional Delegado	23/X/1931 al 27/X/1931
141-ANTONIO LOPEZ IRIARTE		4/XII/ 1931 al 28/XII/1931
		4/I/1932 al 8/I/1932
142-ANTONIO LOPEZ IRIARTE	Interventor Nacional	10/II/1932 al 18/II/1932

143-FENELON QUINTANA	Gobernador Electo	18/II/1932 al 8/II/1934
144-DANIEL GONZALEZ PEREZ	Presidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo	28/VIII/1932 al 31/VIII/1932 14/X/ 1932 al 17/X/ 1932 27/V/1933 al 1/VII/1933 8/II/1934 al 26/IV/1934
145-DANIEL GONZALEZ PEREZ	Presidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo por renuncia del Titular	
146-ARTURO PEREZ ALISEDO	Gobernador Electo	26/IV/1934 al 30/I/1936
147-ROBERTO BIDONDO	Presidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo	31/VII/1934 al 7/VIII/1934
148-ANTONIO VARGAS ORELLANA	Presidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo por ausencia del Titular	26/XI/1934 al 3/I/1935 6/III/1935 al 12/III/1935
149-FERNANDO S. BERGHNMANS	Vicepresidente de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo por renuncia del Gobernador	30/I/1936 al 1/IV/1936
150-PEDRO BUITRAGO	Gobernador Electo	1/IV/1936 al 1/IV/1940
151-LUIS MARIA OLIVER	Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo	29/I/1937 al 12/II/1937 11/IX/1937 al 15/X/1937 1/IV/1940 al 1/V/1940
152-ELISEO PEÑA	Presidente del Superior Tribunal de Justicia en Ejercicio del Poder Ejecutivo	
153-RAUL BERTRES	Gobernador Electo	1/V/1940 al 30/I/1942
154-ALBERTO PASQUINI	Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo	11/VI/1940 al 3/VII/1940 1/X/1940 al 10/X/1940 20/V/1941 al 17/VI/1941 14/X/1941 al 6/XI/1941

155-PABLO PEROVIC	Vicepresidente 1° de la Legislatura por licencia del Titular y ausencia del Vicegobernador	25/XI/1941 al 17/I/1942 19/IX/1940 al 1/X/1940 14/XI/ 1940 al 24/XI/1940
156-NICOLAS GONZALEZ IRAMAIN	Interventor Federal	30/I/1942 al 30/IV/ 1942
157-LUIS ROQUE GONDRA (h)	Interventor Federal Delegado	17/III/1942 al 26/III/1942
158-ROBERTO REPETTO (h)	Interventor Federal Delegado	24/II/1942 al 28/IV/1942
159-ROBERTO REPETTO (h)	Interventor Nacional Interino	30/IV/1942 al 3/V/1942
160-FRANCISCO R. GALINDEZ	Interventor Nacional	3/V/1942 al 20/VI/1942
161-FENELON QUINTANA	Gobernador Electo	20/VI/1942 al 16/VI/1943
162-RENE JAIME BUSTAMANTE PEREZ	Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo	14/IX/1942 al 15/IX/1942 7/XII/1942 al 29/XII/1942
163-ARGENTINO CARRIZO	Interventor Nacional Interino	16/VI/1943 al 20/VI/1943
164-FERNANDO R. NAVARRO	Interventor Nacional Interino	20/VI/1943 al 27/VI/1943
165-MANUEL A. SUERIO	Interventor Nacional	27/VI/1943 al 4/XII/1943
166-ALFREDO DIAZ DE MOLINA	Interventor Nacional Delegado	3/XI/1943 al 17/XI/1943
167-CARLOS KUNZ	Interventor Nacional Interino	4/XII/1943 al 21/XII/1943
168-EMILIO FORCHER	Interventor Nacional	21/XII/1943 al 2/I/1945
169-EDGARDO MARIA HILAIRE-CHANETON	Interventor Nacional Delegado	22/I/1944 al 26/I/1944 14/II/1944 al 23/II/1944
170-CARLOS A. DEL VILLAR	Interventor Nacional Delegado	7/III/1944 al 8/III/1944 25/III/1944 al 2/IV/1944 18/IV/1944 al 2/V/1944
171-ENRIQUE JOSE GUILLERMO PLATE	Interventor Nacional Delegado	11/VII/1944 al 31/VII/1944 12/VIII/1944 al 16/VIII/1944 14/IX/1944 al 16/IX/1944

1/X/1944 al 12/X/1944
1/XII/1944 al 14/XII/1944
2/I/1945 al 18/V/1946
9/III/1945 al 25/III/1945
7/VI/1945 al 25/VI/ 1945
3/VII/1945 al 16/VII/1945
24/VII/1945 al 31/VII/1945
7/IX/1945 al 24/IX/1945
26/X/1945 al 5/XI/ 1945
14/XII/1945 al 29/XII/1945
22/III/1946 al 7/IV/ 1946
1/V/1946 al 11/V/1946
5/X/1945 al 14/X/1945
3/II/1946 al 12/II/1946
18/V/1946 al 18/V/1950
31/V/1946 al 10/VI/1946
12/VII/1946 al 29/VII/1946
18/X/1946 al 9/XI/1946
31/V/1947 al 16/VI/1947
6/VII/1947 al 16/VII/1947
6/IX/1947 al 15/IX/1947
17/XI/1947 al 5/XII/1947
9/III/1948 al 24/III/1948
28/V/1948 al 14/VI/ 1948
7/XII/1948 al 21/XII/1948
1/IV/1949 al 11/IV/1949

Interventor Nacional
Interventor Nacional Delegado

172-CESAR HORACIO MENDEZ CHAVARRIA
173-RODOLFO F. MORELLO GONZALEZ

Interventor Nacional Delegado
Interventor Nacional Delegado
Gobernador Electo
Vicegobernador en ejercicio del
Poder Ejecutivo

174-LUIS MARIA GARCIA
175-CARLOS INZAURRAGA FRIAS
176-ALBERTO JOSE ITURBE
177-JUAN JOSE CASTRO

28/V/1949 al 13/VI/1949
 22/VII/1949 al 5/VIII/1949
 9/IX/1949 al 20/IX/1949
 2/XII/1949 al 10/XII/1949
 22/XII/1949 al 31/I/1950
 23/III/1950 al 5/IV/1950
 29/III/1947 al 8/IV/1947
 26/V/1947 al 31/V/1947
 16/IV/1948 al 20/IV/1948
 14/IX/1948 al 16/IX/1948
 29/III/1949 al 31/III/1949
 31/I/1950 al 6/II/1950
 18/V/1950 al 4/VI/1952
 3/VI/1950 al 4/VI/1950
 9/VI/1950 al 26/VI/1950
 3/VIII/1950 al 12/VIII/1950
 26/IX/1950 al 10/X/1950
 28/XI/1950 al 11/XII/1950
 22/XII/1950 al 20/I/1951
 30/III/1951 al 7/IV/ 1951
 8/V/1951 al 17/V/ 1951
 29/VI/1951 al 7/VII/1951
 18/VIII/1951 al 6/IX/1951
 8/IX/1951 al 24/IX/1951
 15/X/1951 al 12/XI/ 1951
 27/XI/1951 al 11/II/1951

Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura
 en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Vicepresidente 2° de la Honorable Legislatura
 Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura

Gobernador Electo
 Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo

178-FERNANDO ARNEDO

179-ALEJANDRO J. MAC DONALD
 180-ISAAC AGUSTIN CABANA

181-ALBERTO JOSE ITURBE
 182-JUAN JOSE CASTRO

183-FRANCISCO GIMENEZ	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo Gobernador Electo Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo	4/IV/1952 al 14/IV/1952 12/VIII/1950 al 15/VIII/1950 17/V/1951 al 30/V/1951 4/VI/1952 al 22/IX/1955 27/VI/1952 al 10/VII/1952 27/VII/1952 al 14/VIII/ 1952 28/VIII/ 1952 al 15/IX/1952 29/X/1952 al 11/XI/1952 6/11/1953 al 5/1111/1953 18/1111/ 1953 al 21/1111/1953 10/IV/1953 al 18/IV/ 1953 22/IV/1953 al 27/IV/1953 15/V/ 1953 al 19/V/1953 5/VI/ 1953 al 11/VI/ 1953 6/VII/ 1953 al 7/VII/ 1953 8/VII/1953 al 17/VII/ 1953 27/VIII/1953 al 31/VIII/1953 4/IX/1953 al 18/IX/1953 26/X/ 1953 al 5/XI/ 1953 11/XII/1953 al 18/XII/1953 27/1/1954 al 1/III/1954 30/IV/1954 al 21/V/ 1954 29/VI/ 1954 al 23/VII/1954 6/IX/1954 al 14/IX/1954 25/IX/1954 al 28/IX/ 1954 4/X/ 1954 al 17/X/ 1954
184JORGE BENJAMIN VILLAFANE		
185-EMILIO AGUSTIN NAVEA		

8/XI/1954 al 22/XI/1954
 28/III/1955 al 16/IV/1955
 17/IV/1955 al 18/IV/1955
 9/VI/1955 al 20/VI/1955
 3/IX/1955 al 14/IX/1955
 23/XI/1952 al 7/XII/1952
 18/IV/1953 al 22/IV/1953
 7/VII/1953 al 8/VII/1953
 16/IV/1955 al 17/IV/1955
 18/IX/1953 al 28/IX/ 1953
 22/IX/1955 al 6/X/1955
 6/X/1955 al 20/II/1956
 24/X/1955 al 4/XI/1955
 20/II/1956 al 31/I/1957
 17/IV/1956 al 18/IV/1956
 14/VI/1956 al 19/VI/1956
 27/VI/1956 al 2/VII/1956
 18/IV/1956 al 21/IV/1956
 10/VIII/1956 al 23/X/ 1956
 15/XII/1956 al 24/XII/1956
 31/I/1957 al 1/V/1958
 8/II/1957 al 15/III/1957
 27/V/1957 al 7/VI/1957
 24/VI/1957 al 1/VII/1957
 5/IV/1957 al 15/IV/1957

Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura
 en ejercicio del Poder Ejecutivo

Vicepresidente de la Honorable Legislatura
 en ejercicio del Poder Ejecutivo

186-JUAN JOSE CASTRO

187-CARLOS WALDO SANTILLAN

188-JORGE ROQUE TEODORO ALVARADO

189-GASTON CARLOS CLEMENT

190-HORACIO AGUIRRE LEGARRETA

191-ANDRES SCHACK

192-HORACIO C. COELHO

193-JORGE HORACIO FRAGA

194-JOSE RAUL CASTILLO

195-ANIBAL CIPRIANO VITON

196-MARIO ALBERTO MEDINA

197-IGNACIO G. GRABRIELLI

8/VII/1957 al 10/VII/1957
15/VII/1957 al 19/VII/1957
12/VIII/1957 al 20/VIII/1957
24/VIII/1957 al 27/VIII/1957
9/X/1957 al 18/X/1957
29/X/1957 al 6/XI/1957
24/XI/ 1957 al 30/XI/1957
4/I/1958 al 13/I/1958
25/II/1958 al 3/III/1958
20/III/1958 al 2/IV/1958
15/IV/1958 al 19/IV/ 1958
1/V/1958 al 24/IV/1962
28/V/1958 al 29/V/1958
16/VI/1958 al 17/VI/1958
19/VI/1958 al 20/VI/1958
15/VII/1958 al 16/VII/1958
8/VIII/1958 al 20/VIII/1958
3/X/1958 al 5/X/1958
7/III/1959 al 9/III/1959
6/IV/1959 al 19/IV/1959
10/VIII/1959 al 11/VIII/1959
17/XII/1959 al 20/XII/1959
31/XII/1959 al 7/1/1960
14/VIII/1960 al 25/VII/1960
28/VII/1960 al 1/VIII/1960
2/IX/1960 al 13/IX/1960

198-GREGORIO R. ARAOZ

Interventor Federal Delegado

199-GREGORIO HORACIO GUZMÁN
200-ROLANDO CORTE

Gobernador Electo
Vicegobernador en ejercicio
del Poder Ejecutivo

201-JULIO CÉSAR FOSSATI	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo.	5/XI/1960 al 8/XI/1960 19/II/1961 al 21/II/1961 13/III/1961 al 17/III/1961 20/V/1961 al 30/V/1961 26/I/1962 al 10/II/1962 12/II/1962 al 13/II/1962 5/III/1962 al 7/III/1962 24/IV/1962 al 9/V/1962 7/V/1962 al 8/V/1962 9/V/1962 al 22/X/1962 23/V/1962 al 24/V/1962 30/V/1962 al 2/VI/1962 26/VII/1962 al 3/VIII/1962 17/VII/1962 al 18/VII/1962 13/X/1962 al 18/X/1962 22/X/1962 al 12/X/1963 8/XII/1962 al 14/XII/1962 23/IX/ 1963 al 24/IX/1963 27/III/1963 al 1/IV/1963 4/V/1963 al 10/V/1963 11/VI/1963 al 14/VI/1963 8/VIII/1963 al 12/VIII/1963 7/IX/1963 al 16/IX/1963 12/X/1963 al 21/VIII/1964 9/XII/1963 al 12/XII/1963 31/I/1964 al 3/II/1964
202-OIGIMER NEREO SILVA BALLBE	Interventor Federal Interino	
203-ARISTIDES A. VIRGINILLO	Interventor Federal Delegado	
204-FORTUNATO DAUD	Interventor Federal	
205-MIGUEL ANGEL MEDINA	Interventor Federal Delegado	
206-MARIO ANTONINO LOPEZ IRIARTE	Interventor Federal Delegado	
207-JORGE EDUARDO CARRIZO RUEDA	Interventor Federal Delegado	
208-JULIO COLOMBRES GARMENDIA	Interventor Federal Delegado	
209-ROBERTO POMARES	Interventor Federal	
210-CARLOS JOAQUIN TABERA	Interventor Federal Delegado	
211 -DIEGO A. GARCIA GOYENA	Interventor Federal Delegado	
212-GREGORIO HORACIO GUZMAN	Gobernador Electo	
213-RAFAEL ZENON JAUREGUI	Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo.	

214-ANTONIO DE LA RUA	Interventor Federal	18/II/1964 al 20/II/1964
215-CARLOS A. FERNANDEZ JENSEN	Interventor Federal Delegado	14/III/1964 al 17/III/1964 9/IV/1964 al 10/IV/1964 14/VIII/1964 al 14/VIII/ 1964 21/VIII/1964 al 4/VI/1965 22/IX/1964 al 28/IX/1964 25/X/1964 al 31/X/1964 9/XI/1964 al 16/XI/1964 9/XII/1964 al 14/XII/1964 24/II/1965 3/III/1965 10/IV/1965 al 15/IV/1965 18/V/1965 al 24/V/1965 3/VI/1965 al 9/VI/1965 28/IX/1964 al 4/X/1964 9/VI/1965 al 15/VI/1965 18/VI/1965 al 7/I/1966 25/VI/1965 al 7/VII/1965 1/X/1965 al 13/X/1965 22/XI/1965 al 29/XI/1965 1/XII/1965 al 3/XII/1965 5/VIII/1965 al 14/VIII/1965 17/IX/1965 al 21/IX/1965 30/XII/1965 al 4/I/1966 26/I/1966 al 14/II/1966 14/II/1966 al 28/VI/ 1966 27/VI/1966 al 28/VI/1966
216-JUAN MIGUEL PAVCOVICH	Interventor Federal Delegado	
217-JOSE VICTOR DE LA PEÑA	Interventor Federal Delegado	
218-CARLOS A. FERNANDEZ JENSEN	Interventor Federal	
219-JOSE VICTOR DE LA PEÑA	Interventor Federal Delegado	
220-LUIS ATOS DOMINGUEZ	Interventor Federal Delegado	
221 -JUAN MIGUEL PAVCOVICH	Interventor Federal Delegado	
222-ROBERTO JOSE HANSEN	Interventor Federal Delegado	
223-ROBERTO JOSE HANSEN	Interventor Federal	
224-JOSE HUMBERTO MARTIARENA	Gobernador Electo	
225- GUILLERMO SNOPEK	Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo	

226- FERNANDO ANIBAL GUILLEN	Interventor Militar	28/VI/ 1966 al 12/VIII/1966
227-JORGE CARLOS A. COVACIVICH	Interventor Militar Delegado	9/VII/1966 al 15/VII/1966 3/VIII/1966 al 6/VIII/1966
228-HECTOR PUENTE PISTARINI	Interventor Militar Gobernador de Facto	12/VIII/1966 al 20/I/1967
229-AURELIO MARIO CANESSA	Gobernador de Facto Delegado	31/X/1966 al 15/XI/ 1966 10/I/1967 al 11/I/1967
230-DARIO FELIPE ARIAS	Gobernador de Facto	20/I/1967 al 24/VI/1970
231-CARLOS JOAQUIN TABERA	Gobernador interino	8/II/1967 al 11/II/1967 13/VI/ 1967 al 17/VI/ 1967
232-ALEJANDRO GAUFFIN	Gobernador Interino	26/IV/1967 al 29/IV/1967 4/V/1967 al 7/V/1967 4/VI/1967 al 7/VI/1967 7/VI/1967 al 7/VI/1967
233-REYNALDO BOUHID	Gobernador Interino	6/VIII/1967 al 9/VIII/1967
234-LUIS MIGUEL TEDIN	Gobernador Interino	28/VIII/1967 al 1/IX/1967 25/VII/1967 al 30/IX/1967 5/XII/1967 al 9/XII/1967 9/1/1968 al 13/1/1968 11/III/1968 al 16/III/1968 31/III/1968 al 4/IV/ 1968 12/IV/1968 al 16/IV/1968 29/V/1968 al 1/VI/1968 18/VII/1968 al 20/VII/1968 19/VIII/1968 al 21/VIII/1968 21/IX/1968 al 24/IX/1968 22/X/1968 al 26/X/1968

6/XI/1968 al 8/XI/1968
 9/XII/1968 al 15/XII/1968
 18/XII/1968 al 21/XII/1968
 20/I/1969 al 24/I/1969
 7/II/1969 al 14/II/1969
 3/V/1969 al 9/V/1969
 8/VI/1969 al 14/VI/1969
 24/VII/1969 al 28/VII/1969
 31/VII/1969 al 2/VIII/1969
 21/IX/1969 al 24/IX/1969
 12/X/1969 al 17/X/1969
 6/XI/1969 al 10/XI/1969
 29/XI/1969 al 9/XII/1969
 12/XII/1969 al 13/XII/1969
 22/XII/1969 al 24/XII/1969
 28/III/1970 al 10/IV/1970
 28/VII/1969 al 31/VII/1969
 15/IV/1970 al 17/IV/1970
 24/VI/1970 al 15/VIII/1970
 14/VII/1970 al 22/VII/1970
 15/VIII/1970 al 21/VI/1971
 16/IX/1970 al 22/IX/1970
 25/IX/1970 al 26/IX/1970
 21/X/1970 al 23/X/1970
 19/XI/1970 al 28/XI/1970
 8/XII/1970 al 11/XII/1970

Gobernador Interino

Gobernador Interino de Facto

Gobernador Interino

Gobernador de Facto

Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

235-SALVADOR COSENTINI

236-EDUARDO PEDRO EPISCOPO

237-ALDO MARIANO ALVAREZ

238-JULIO CÉSAR ARANGUREN

239-CARLOS ROBERTO GONZALEZ LOPEZ

		2/II/1971 al 8/II/1971
		2/III/1971 al 6/III/1971
		20/III/1971 al 30/III/1971
		22/IV/1971 al 23/IV/1971
		4/V/1971 al 7/V/1971
		3/VI/1971 al 14/VI/1971
		22/VI/1971 al 6/VII/1971
		27/IV/1971 al 29/IV/1971
		6/VII/1971 al 8/XI/1971
		10/VII/1971 al 14/VII/1971
		8/VIII/1971 al 16/VIII/1971
		18/IX/1971 al 22/IX/1971
		2/X/1971 al 10/X/1971
		30/X/1971 al 3/XI/1971
		8/XI/1971 al 24/V/1973
		21/XI/1971 al 24/XI/1971
		24/XII/1971 al 27/XII/1971
		28/XII/1971 al 30/XII/1971
		16/II/1972 al 17/II/1972
		7/III/1972 al 9/III/1972
		3/IV/1972 al 5/IV/1972
		13/IV/1972 al 17/IV/1972
		3/VIII/1972 al 7/VIII/1972
		10/VIII/1972 al 14/VIII/1972
		26/VIII/1972 al 30/VIII/1972
240-LEONARDO ANTONIO GARCIA PETRUZZI	Gobernador Interino	
241- CARLOS ROBERTO GONZALEZ LOPEZ	Interventor Federal	
242-HUGO FAYEK LLAPUR	Ministro de Gobierno, Justicia y Educación	
243-LEONARDO ANTONIO GARCIA PETRUZZI	Ministro de Hacienda Economía y Obras Públicas	
244-MANUEL PEREZ	Gobernador	
245-SHUKRI JOSE	Gobernador Interino	

22/X/1972 al 29/X/1972
8/XII/1972 al 11/XII/1972
14/XII/1972 al 19/XII/1972
9/IV/1973 al 13/IV/1973
9/V/1973 al 13/V/1973
25/V/1973 al 24/III/1976
30/V/1973 al 3/VI/1973
8/VI/1973 al 10/VI/1973
30/VII/1973 al 3/VIII/1973
1/IX/1973 al 2/IX/ 1973
15/X/1973 al 17/X/1973
6/XI/1973 al 10/XI/1973
16/XI/1973 al 17 /XI/1973
5/II/1974 al 8/II/1974
25/III/1974 al 5/IV/1974
28/IV/1974 al 29/IV/1974
13/V/1974 al 16/V/1974
20/V/1974 al 21/V/1974
23/V/1974 al 25/V/1974
30/V/1974 al 6/VI/1974
9/VI/1974 al 12/VI/1974
1/VII/1974 al 2/VII/1974
25/VII/1974 al 26/VII/1974
31/VII/1974 2/VIII/1974 al
26/VIII/1974 al 31/VIII/1974
10/IX/1974 al 12/IX/1974

246-CARLOS SNOPEK
247-ALFREDO LUIS BENITEZ

Gobernador Electo
Vicegobernador en ejercicio del
Poder Ejecutivo

26/IX/ 1974 al 11/X/1974
5/I/1974 al 7/XI/1974
14/XI/1974 al 16/XI/1974
26/XI/1974 al 29/XI/1974
15/I/1975 al 18/I/1975
17/II/1975 al 19/II/1975
8/III/1975 al 10/III/1975
14/III/1975 al 15/III/1975
20/III/1975 al 25/III/1975
2/V/1975 al 3/V/1975
2/VI/1975 al 4/VI/1975
6/VI/1975 al 7/VI/1975
18/VI/1975 al 19/VI/1975
11/VII/1975 al 12/VII/1975
14/VII/1975 al 21/VII/1975
21/VII/1975 al 25/VII/1975
13/VIII/1975 al 15/VIII/1975
18/VIII/1975 al 26/VIII/1975
26/VIII/ 1975 al 28/VIII/ 1975
16/IX/1975 al 18/IX/1975
15/X/1975 al 17/X/ 1975
24/X/1975 al 25/X/ 1975
5/X/1975 al 6/XI/ 1975
9/XI/1975 al 11/XI/1975
17/XI/1975 al 19/XI/1975
/XII/1975 al 3/XII/1975

13/XII/1975 al 20/XII/1975
21/I/1976 al 23/I/1976
23/I/1976 al 28/I/1976
19/II/1976 al 20/II/1976
25/II/1976 al 27/II/1976
5/III/1976 al 5/III/1976
13/III/1976 al 13/III/1976
12/X/1973 al 13/X/1976
30/IX/1973 al 17/X/1973
20/XII/1973 al 22/XII/1973
2/VII/1974 al 5/VII/1974
7/X/1974 al 11/X/1974
12/X/1974 al 16/X/1974
27/X/1974 al 29/X/1974
9/IV/1975 al 10/IV/1975
18/V/1975 al 21/V/1975
11/I/1976 al 14/I/1976
15/I/1976 al 17/I/1976
20/II/1976 al 21/II/1976
24/III/ 1976 al 22/IV/1976
22/IV/1976 al 3/IV/1981
22/V/1976 al 24/V/1976
18/VI/1976 al 18/VI/1976
27/VI/1976 al 3/VII/1976
15/IX/1976 al 20/IX/1976
1/XI/1976 al 8/XI/1976

248-RUDY OSVALDO BANDI

Vicegobernador a cargo
del Poder Ejecutivo
por ausencia de su Titular

249-CARLOS NESTOR. BULACIOS
250-FERNANDO VICENTE URDAPILLETA
251-MARIO ANTONINO LOPEZ IRIARTE

Interventor Federal Interino
Interventor Federal Interino
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación
(renuncia el 29/XI/1977)

27/I/1977
1/III/1976 al 3/III/1977
10/IV/1977 al 16/IV/1977
4/V/1977 al 5/V/1977
23/V/1977 al 24/V/1977
27/VI/1977 al 28/VI/1977
3/VII/1977 al 5/VII/1977
11/X/1977 al 15/X/1977
25/X/1977 al 25/X/1977
9/XI/1977 al 12/XI/1977
25/X/1977 al 27/X/1977
4/II/1977 al 7/XII/1977
18/I/1978 al 19/I/1978
24/I/1978 al 26/I/1978
13/IV/1978 al 13/IV/1978
30/XI/1977 al 2/XII/1977
5/II/1978 al 13/II/1978
21/II/1978 al 23/III/1978
15/III/ 1978 al 31/III/1978
13/IV/1978 al 14/IV/1978
25/IV/1978 al 27/IV/1978
21/V/1978 al 23/V/1978
27/VI/1978 al 29/VI/1978
30/VII/1978 al 1/VIII/1978
IX/1978 al /IX/1978
15/IX/1978 al 19/IX/1978

252-JULIO MIGUEL ANGEL COSTA PAZ

Ministro de Hacienda, Economía y
Obras Públicas a cargo del Poder Ejecutivo
en ausencia de su Titular

253-RICARDO JOSE ALDAO

Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

22/XI/1978 al 24/XI/1978
6/XII/1978 al 18/XII/1978
3/II/1979 al 12/II/1979
11/III/1979 al 15/III/1979
30/V/1979 al 4/VI/1979
2/VII/ 1979 al 7/VII/1979
2/X/1979 al 4/X/1979
19/X/1979 al 20/X/1979
9/XI/1979 al 13/XI/1979
12/XII/1979 al 13/XII/1979
27/XII/1979 al 28/XII/1979
1/I/1980 al 25/I/1980
10/III/1980 al 13/III/1980
25/VI/1980 al 26/VI/1980
18/VIII/ 1980 al 20/VIII/1980
18/IX/1980 al 21/IX/1980
30/IX/1980 al 3/X/1980
10/X/1980 al 12/X/1980
5/XI/1980 al 7/XI/1980
14/XI/1980 al 17/XI/1980
4/XII/1980 al 6/XII/1980
10/XII/1980 al 11/XII/1980
13/XII/1980 al 14/XII/1980
6/I/1981 al 9/I/1981
18/I/1981 al 19/I/1981
23/I/1981 al 24/I/1981

254-FORTUNATO DAHER	Ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas	25/I/1981 al 27/I/1981 2/II/1981 al 3/II/1981 15/III/1981 al 16/III/1981 19/III/1981 al 20/III/1981 31/V/1978 al 3/VI/1978 19/VII/1978 al 19/VII/1978 4/VI/1979 al 5/VI/ 1979 24/VIII/ 1979 al 25/VIII/1979 31/VIII/1979 al 4/IX/1979 25/I/1980 al 31/I/1980 22/II/1980 27/V/1980 al 29/V/1980 23/VI/1980 al 25/VI/1980 24/VIII/ 1979 al 24/VIII/1979 12/II/1981 al 14/II/1981 16/III/1981 al 17/III/1981
255-CARLOS MARTIN JAIME BARCENA	Ministro de Bienestar Social	3/IV/1981 al 9/I/1982 7/IV/1981 al 9/IV/1981 13/IV/1981 al 14/IV/1981 27/IV/1981 al 30/IV/1981 6/V/1981 al 6/V/1981 8/VI/1981 al 8/VI/ 1981 14/VI/1981 al 21/VI/1981 28/VII/1981 al 2/VIII/1981 20/IX/1981 al 22/IX/1981
256-ROBERTO JORGE ALVAREZ	Ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas	
257-RAFAEL ZENON JAUREGUI	Gobernador de Facto	
258-EDUARDO SLEIBE RAHE	Ministro de Gobierno Justicia y Educación	

29/IX/1981 al 3/X/1981
22/X/1981 al 25/X/1981
31/X/1981 al 7/XI/1981
26/XI/1981 al 2/XII/1981
20/XII/1981 al 23/XII/1981
20/V/1981 al 24/V/1981
7/VIII/1981 al 15/VIII/1981
20/VIII/1981. al 22/VIII/1981
30/X/ 1981 al 31/X/1981
9/I/1982 al 25/X/1982
31/I/1982 al 4/II/1982
8/II/1982 al 11/II/1982
28/II/1982 al 4/III/1982
15/III/1982 al 18/III/1982
24/III/1982 al 27/III/1982
15/IV/1982 al 17/IV/1982
19/IV/1982 al 21/IV/1982
23/VI/1982 al 26/VI/1982
1/VII/1982 al 4/VII/1982
14/VII/1982 al 19/VII/1982
28/VII/1982 al 2/VIII/1982
10/VIII/1982 al 13/VIII/1982
29/VIII/1982 al 2/IX/1982
19/IX/1982 al 21/IX/1982
27/IX/1982 al 30/IX/1982
13/X/1982 al 15/X/1982

Ministro de Hacienda Economía y Obras
Públicas
Ministro de Bienestar Social

Gobernador de Facto
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

259-AGUSTIN EDUARDO LABARTA

260-EFREN MAURO CARRIZO

261-GREGORIO HORACIO GUZMAN

262-RAUL CALIZAYA

263-NESTOR JESUS ULLOA	Ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas Gobernador de Facto	11/VI/1982 al 14/VI/1982
264-NESTOR JESUS ULLOA	Ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas	25/X/1982 al 11/XII/1983
265-CARLOS ARTURO ZENARRUZA		6/XI/1982 al 12/XI/1982
		22/II/1983 al 22/III/1983
		12/III/1983 al 14/III/1983
		6/VII/1983 al 8/VII/1983
		18/VII/1983 al 18/VII/1983
		20/XI/1982 al 26/XI/1982
		14/XII/1982 al 20/XII/1982
		10/I/1983 al 13/I/1983
		26/I/1983 al 7/II/1983
		1/III/1983 al 6/III/1983
		20/IV/1983 al 24/IV/1983
		29/IV/1983 al 4/V/1983
		18/V/1983 al 22/V/1983
		1/VI/1983 al 3/VI/1983
		13/VI/1983 al 14/VI/1983
		21/VI/1983 al 25/VI/1983
		30/VI/1983 al 3/VII/1983
		12/VII/1983 al 16/VII/1983
		5/VIII/1983 al 7/VIII/1983
		12/VIII/1983 al 16/VIII/1983
		30/VIII/1983 al 3/IX/1983
		15/IX/1983 al 16/IX/1983
		17/IX/1983 al 20/IX/1983
266-MARTIN DURBAL JORGE	Ministro de Gobierno, Justicia y Educación	

23/IX/1983 al 23/IX/1983
26/IX/1983 al 28/IX/1983
1/X/1983 al 3/X/1983
5/X/1983 al 8/X/1983
4/XI/1983 al 10/XI/1983
17/XI/1983 al 19/XI/1983
24/XI/1983 al 4/XII/1983
11/XII/1983 al 11/XII/1987
13/XII/1983 al 15/XII/1983
20/XII/1983 al 22/XII/1984
3/I/1984 al 4/I/1984
23/II/1984 al 25/II/1984
15/III/1984 al 17/III/1984
3/V/1984 al 5/V/1984
10/V/1984 al 12/V/1984
17/V/1984 al 23/V/1984
28/V/1984 al 30/V/1984
7/VI/1984 al 8/VI/1984
21/VI/1984 al 23/VI/1984
2/VII/1984 al 3/VII/1984
6/VIII/1984 al 9/VIII/1984
24/VIII/1984 al 24/VIII/1984
18/IX/1984 al 19/IX/1984
25/IX/1984 al 26/IX/1984
3/X/1984 al 5/X/1984
10/X/1984 al 12/X/1984

267-CARLOS SNOPEK
268-FERNANDO VENANCIO CABANA

Gobernador de la Provincia
Vicegobernador

16/X/1984 al 17/X/1984
18/X/1984 al 18/X/1984
22/X/1984 al 23/X/1984
5/XI/1984 al 7/XI/1984
5/XII/1984 al 6/XII/1984
10/XII/1984 al 11/XII/1984
17/XII/1984 al 10/I/1985
22/I/1985 al 22/I/1985
24/I/1985 al 26/II/1985
29/I/1985 al 31/I/1985
1/II/1985 al 4/II/1985
8/II/1985 al 8/II/1985
26/II/1985 al 27/II/1985
2/III/1985 al 3/III/1985
11/III/1985 al 14/III/1985
20/III/1985 al 22/III/1985
24/III/1985 al 30/III/1985
4/V/1985 al 4/V/1985
6/V/1985 al 8/V/1985
11/V/1985 al 12/V/1985
14/V/1985 al 15/V/1985
9/VI/1985 al 9/VI/1985
22/IX/1986 al 22/IX/1986
25/IX/1986 al 27/IX/1986
10/X/1986 al 11/X/1986
20/X/1986 al 21/X/1986

27/X/1986 al 30/X/1986
12/XII/1986 al 13/XII/1986
19/XII/1986 al 20/XII/1986
23/XII/1986 al 23/XII/1986
20/I/1987 al 21/I/1987
6/II/1987 al 6/II/1987
11/II/1987 al 17/II/1987
17/II/1987 al 20/II/1987
24/II/1987 al 26/II/1987
10/III/1987 al 11/III/1987
2/IV/1987 al 3/IV/1987
22/IV/1987 al 24/IV/1987
26/IV/1987 al 28/IV/1987
2/V/1987 al 3/V/1987
6/V/1987 al 7/V/1987
12/V/1987 al 13/V/1987
15/V/1987 al 16/V/1987
21/V/1987 al 22/V/1987
29/VI/1987 al 30/VI/1987
8/VII/1987 al 8/VII/1987
8/X/1987 al 10/X/1987
19/X/1987 al 19/10/1987
22/X/1987 al 22/X/1987
23/X/1987 al 24/X/1987
29/X/1987 al 29/X/1987
12/XI/1987 al 14/XI/1987

269-ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ	20/XI/1987 al 22/XI/1987 27/XI/1987 al 29/XI/1987 7/XII/1987 al 8/XII/1987 13/XII/1984 al 16/XII/1984
270-RAUL MARQUEZ	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura Provincial. 3/IX/1986 al 4/IX/1986 3/XI/1986 al 4/XI/1986 9/II/1987 al 10/II/1987 17/II/1987 al 17/II/1987 8/IV/1987 al 9/IV/1987 7/XI/1987 al 14/XI/1987
271-HECTOR LEONARDO OLIVA	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura Provincial. 11/XII/1987 al 2/XI/1990 16/XII/1987 al 16/XII/1987 21/XII/1987 al 23/XII/1987 7/I/1988 al 9/I/1988
272-RICARDO JOSE MANUEL DE APARICI	Gobernador de la Provincia
273-HUASCAR EDUARDO ALDERETE	Vicegobernador 1/II/1988 al 6/II/1988 8/II/1988 al 11/II/1988 16/II/1988 al 17/II/1988 1/III/1988 al 7/III/1988 8/III/1988 al 9/III/1988 14/III/1988 al 14/III/1988 18/III/1988 al 20/III/1988 22/III/1988 al 25/III/1988 8/IV/1988 al 16/IV/1988 18/IV/1988 al 22/IV/1988

10/VI/1988 al 13/VI/1988
12/VII/1988 al 17/VII/1988
22/VII/1988 al 24/VII/1988
3/VIII/1988 al 5/VIII/1988
9/VIII/1988 al 17/VIII/1988
28/VIII 1988 al 1/IX/1988
5/IX/1988 al 7/IX/1988
13/IX/1988 al 14/IX/1988
15/IX/1988 al 15/IX/1988
23/IX/1988 al 24/IX/1988
24/IX/1988 al 28/IX/1988
3/X/1988 al 4/X/1988
11/X/1988 al 14/X/1988
28/X/1988 al 8/XI/1988
12/XI/1988 al 18/XI/1988
25/XI/1988 al 25/XI/1988
1/XII/1988 al 2/XII/1988
20/I/1989 al 2/II/1989
9/II/1989 al 9/II/1989
21/II/1989 al 27/II/1989
9/III/1989 al 9/III/1989
15/III/1989 al 17/III/1989
17/III/1989 al 28/III/1989
28/III/1989 al 29/III/1989
7/IV/1989 al 8/IV/1989
10/IV/1989 al 14/IV/1989

2/V/1989 al 2/V/1989
16/V/1989 al 18/V/1989
22/V/1989 al 25/V/1989
13/VI/1989 al 14/VI/1989
28/VI/1989 al 30/VI/1989
3/VII/1989 al 5/VII/1989
7/VII/1989 al 9/VII/1989
12/VII/1989 al 13/VII/1989
13/VII/1989 al 17/VII/1989
22/VII/1989 al 22/VII/1989
5/VIII/1989 al 9/VIII/1989
14/VIII/1989 al 15/VIII/1989
18/VIII/1989 al 22/VIII/1989
13/IX/1989 al 15/IX/1989
2/X/1989 al 6/X/1989
18/X/1989 al 20/X/1989
24/X/1989 al 24/X/1989
1/XI/1989 al 6/XI/1989
26/XI/1989 al 2/XII/1989
11/XII/1989 al 11/XII/1989
16/XII/1989 al 29/XII/1989
6/I/1990 al 23/I/1990
24/I/1990 al 5/II/1990
14/II/1990 al 15/II/1990
9/III/1990 al 14/III/1990
15/III/1990 al 17/III/1990

274-WASHINGTON JESUS CRUZ	Vicepresidente 1° de Honorable Legislatura Provincial	26/III/1990 al 29/III/1990 9/I/1988 al 13/I/1988 19/I/1988 al 20/I/1988 27/VII/1988 al 30/VII/1988 8/XI/1988 al 12/XI/1988 9/III/1989 al 11/III/1989 18/V/1989 al 19/V/1989 13/VII/1989 al 13/VII/1989 21/VII/1989 al 22/VII/1989 11/XII/1989 al 16/XII/1989 29/XII/1989 al 3/I/1990 4/I/1990 al 6/I/1990 23/I/1990 al 24/I/1990 2/XI/1990 al 9/XII/1991
275-GUILLERMO EUGENIO SNOPEK	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura Provincial	7/I/1991 al 9/I/1991 1/II/1991 al 1/II/1991 5/II/1991 al 8/II/1991 9/II/1991 al 12/II/1991 19/II/1991 al 22/II/1991 6/III/1991 al 9/III/1991 15/III/1991 al 18/III/1991
276-HUASCAR EDUARDO ALDERETE	Vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo por renuncia de su Titular	19/VIII/1991 al 21/VIII/1991 11/VII/1991 al 12/VII/1991
277-GUILLERMO EUGENIO SNOPEK	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura Provincial	18/VII/1991 al 20/VII/1991 28/VII/1991 al 30/VII/1991
278-EDUARDO MARCELO CARRILLO	Vicepresidente 2° de la Honorable Legislatura Provincial	
279-FAUSTO GERMAN NAVARRO	Vicepresidente 1° de la Honorable Legislatura Provincial	

1/VIII/1991 al 2/VIII/1991
8/VIII/1991 al 10/VIII/1991
11/VIII/1991 al 13/VIII/1991
23/VIII/1991 al 23/VIII/1991
3/IX/1991 al 4/IX/ 1991
9/XII/1991

Gobernador de la Provincia

280-ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ

M.M. y M.E.N.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para las Historia de los Gobernadores de Jujuy. ESCRIBANIA DE GOBIERNO.

GOBERNADORES (miembros del Superior Tribunal de Justicia que ocuparon el Poder Ejecutivo)

Por diversas circunstancias, en la provincia de Jujuy ocuparon el →Poder Ejecutivo, autoridades del →Superior Tribunal de Justicia. En la nómina que a continuación se detalla figuran nombres, cargos y fechas:

→Miguel de la Bárcena, juez de Primera Nominación, gobernador interino desde el 8 al 19 de octubre de 1841.

→Francisco Borja Fernández, juez de Primera Instancia, gobernador delegado desde el 11 al 13 de setiembre de 1851.

→Héctor González Llamazares, presidente del Superior Tribunal de Justicia y gobernador interino desde el 13 de mayo al 5 de noviembre de 1929.

→Eliseo Peña, presidente del Superior Tribunal de Justicia y Gobernador interino desde el 1 de abril al 1 de mayo de 1940.

M.M. y M.E.N.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO IV

GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES (nómina)

Después de logrado la →Autonomía política el 18 de noviembre de 1834, Jujuy se rigió por las leyes salteñas hasta que sancionara su →Constitución de 1835. De este modo, el cargo de Gobernador y Capitán General siguió en vigencia hasta la reforma de la cuarta →Constitución promulgada el 9 de julio de 1855, con modificaciones aprobadas el 8 de enero de 1856.

A continuación, se detalla la nómina de los Gobernadores y Capitanes Generales titulares y provisionales.

**GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL
TITULAR**

1 →	Pablo Alemán	(9-IV-1837	/	20-XI- 1838)
2	José Mariano Iturbe	(6-II-1839	/	18-IV-1840)
3	Roque Alvarado	(10-IX-1840	/	8-X-1841)
4	José Mariano Iturbe	(19-X-1841	/	11-I-1849)
5	Pedro Castañeda	(11-I-1849	/	22-II-1849)

		(14-III-1849 /	12-I-1851)
6	José López Villar	(12-I-1851 /	11-IX-1851)
7	José Mariano Iturbe	(13-IX-1851/	4-III- 1852)
8	Roque Alvarado	(3-II-1853 /	3-II-1855)
9	Plácido Sánchez de Bustamante	(7-II-1855 /	3-II-1857)

GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL PROVISIONAL

1 →	José María Fascio	(18-XI-1834 /	15-III- 1835)
2	Fermín de la Quintana	(15-III-1835 /	27-XI-1835)
3	Eustaquio Medina	(28-XI-1835 /	17-I-1836)
4	Miguel Puch	(18-I-1836 /	21-III-1836)
5	Eustaquio Medina	(24-III-1836 /	26-III-1836)
6	Pablo Alemán	(28-III-1836 /	3-IV-1837)
7	José Mariano Iturbe	(20-XI-1838 /	5-II-1839)
8	Roque Alvarado	(18-IV-1840 /	10-IX-1840)
9	Escolástico Zegada	(22-II- 1849 /	14-III-1849)
10	Mateo José Molina	(4-III-1852 /	5-III-1852)
11	José Benito de la Bárcena	(5-III-1852 /	2-II-1853)

M.M. y M.E.N.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO IV,V y VI

GOBERNADORES CONSTITUCIONALES (nómina)

A partir de la reforma de la cuarta →Constitución del 9 de julio de 1855, se cambia el título de Gobernador y Capitán General por el de Gobernador Constitucional.

Los que ocuparon este cargo, tanto electos como provisionales fueron:

PROVISIONALES

1 →	Emilio Quintana	(6-XI-1870 /	2-I-1871)
2	Silvestre Cau	(17-V-1879 /	1 -VI- 1879)
3	Fenelón de la Quintana	(3-X- 1879 /	9-XI- 1879)
4	Daniel I. Leguiza	(7-IX-1930 /	25-IX-1930)

ELECTOS

1 →	Roque Alvarado	(3-II-1857 /	3-II-1859)
2	José de la Quintana	(3-II-1859 /	3-II-1861)
3	Pedro José Portal	(3-II-1861 /	3-II-1863)

4	Daniel Aráoz	(3-II-1863 /	3-II-1865)
5	Pedro José Portal	(3-II-1865 /	3-II-1867)
6	Cosme Belaunde	(3-II-1867 /	1-I-1868)
7	Soriano Alvarado	(16-III-1868 /	16-III-1870)
8	Restituto Zenarruza	(16-III-1870 /	18-7-1870)
9	Pedro José Portal	(3-II-1871 /	3-II-1873)
10	Teófilo Sánchez de Bustamante	(3-II-1873 /	27-II-1874)
11	José María Álvarez Prado	(25-IV-1874 /	25-IV-1876)
12	Cástulo Aparicio	(25-IV-1876 /	25-IV-1878)
13	Martín Torino	(25-IV-1878 /	12-V-1879)
		(1-VI-1879 /	30-IX-1879)
14	Plácido Sánchez de Bustamante	(1-IV-1880 /	15-III-1882)
15	Pablo Blas	(1-IV-1882 /	17-III-1883)
16	Eugenio Tello	(1-V-1883 /	1-V-1885)
17	José María Álvarez Prado	(1-V-1885 /	1-V-1887)
18	Pedro José Álvarez Prado	(1-V-1887 /	1-V-1889)
19	Jorge Zenarruza	(1-V-1889 /	1-V-1891)
20	Sergio F. Alvarado	(1-V-1891 /	1-V-1893)
21	Julián Aguirre	(1-V-1893 /	1-V-1895)
22	Manuel Bertrés	(1-V-1895 /	1-V-1898)
23	Sergio F. Alvarado	(1-V-1898 /	1-V-1901)
24	Mariano Valle	(1-V-1901 /	1-V-1904)
25	Manuel Bertrés	(1-V-1904 /	1-V-1907)
26	Daniel Ovejero	(1-V-1907 /	1-V-1910)
27	Sergio F. Alvarado	(1-V-1910 /	27-IV-1913)
28	Pedro José Pérez	(6-IX-1913 /	6-IX-1916)
29	Mariano Valle	(6-IX-1916 /	24-XII-1917)
30	Horacio Carrillo	(5-IV-1918 /	5-IV-192 1)
31	Mateo Córdova	(5-IV-1921 /	11-I-1924)
32	Benjamín Villafañe	(21-IV-1924 /	21-IV-1927)
33	Pedro José Pérez	(21-IV-1927 /	12-V-1929)
34	Miguel Aníbal Tanco	(1-I-1930 /	7-IX-1930)
35	Fenelón Quintana	(18-II-1932 /	8-II-1934)
36	Arturo Pérez Alisedo	(26-IV-1934 /	30-I-1936)
37	Pedro Buitrago	(1-IV-1936 /	1-IV-1940)
38	Raúl Bertrés	(1-V-1940 /	30-I-1942)
39	Fenelón Quintana	(20-VI-1942 /	16-VI-1943)
40	Alberto José Iturbe	(18-V-1946 /	18-V-1950)
41	Alberto José Iturbe	(18-V-1950 /	4-VI-1952)
42	Jorge Benjamín Villafañe	(4-VI-1952 /	22-IX-1955)
43	Horacio Gregorio Guzmán	(1-V-1958 /	24-IV-1962)
44	Horacio Gregorio Guzmán	(12-X-1963 /	21-VIII-1964)
45	José Humberto Martiarena	(14-II-1966 /	28-VI-1966)
46	Carlos Snopek	(25-V-1973 /	24-III-1976)
47	Carlos Snopek	(11-XII-1983 /	11-XII-1987)

48 Ricardo José Manuel De Aparici (11-XII-1987 / 2-XI-1990)

49 Huáscar Eduardo Alderete (2-XI-1990 / 9-XII-1991)

50 Roberto Rubén Domínguez (9-XII-1991)

M.M. y M.E.N.

ESCRIBANIA DE GOBIERNO. BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO II y III

GOBERNADORES DE SALTA (1784-1834)

La →Intendencia de Salta del Tucumán fue creada en 1782, pero quedó definitivamente instalada el 7 de enero de 1784. Gran parte de su organización interna se debió a →Andrés Mestre, designado →Gobernador Intendente. Le sucedieron Ramón García de León y Pizarro (1792); Rafael de la Luz (1798); Tomás Arrigunda y Archondo (1807); José de Madeiros (1808); Nicolás Severo de Isasmendi (1809); Joaquín Maestre (1810); Nicolás Severo de Isasmendi (1810); Juan José Fernández Cornejo (1810); Marcos Salomé Zorrilla (1810); Feliciano Antonio de Chiclana (1810); Tomás de Allende (1810); Juan Martín de Pueyrredón (1811); Junta Provincial Gubernativa (1811); Pedro José Saravia (1811); Domingo García (1812); El Cabildo: alcalde de primer voto, coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales (1812); Manuel Ramos (1812); José E. Tirado (1812); José Marqués de La Plata (1812); Juan Antonio Álvarez de Arenales (1812); José Fernández Campero (1813), general Manuel Belgrano (1813), Esteban Agustín Gascón (1813), Hermenegildo G. Hoyos, gobernador político (1813); Eustaquio Díaz Vélez, gobernador militar (1813); Feliciano Antonio de Chiclana (1813), el Cabildo, presidido por el Capitán Rudecindo Alvarado (1813); Francisco Fernández de la Cruz (1813), Bernabé Aráoz (1814), José Antonio Fernández Cornejo (1814), Hilarión de la Quintana (1814), Pedro Alurralde (1814), el Cabildo: bajo la presidencia de José Francisco Aráoz (1815); coronel Martín Miguel de Güemes (1815); Santiago López (Gobierno Político) y José M. Lahora (Gobierno Militar) por ausencia de Güemes (1817), el Cabildo: presidido por el alcalde de primer voto Pedro P. Arias (1820); José Ignacio de Gorriti (1820), Saturnino Saravia (1821), Pedro Antonio de Olañeta (1821), el Cabildo: preside, Gaspar José de Solá (1821), Juan Antonio Fernández Cornejo (1821), Pablo de La Torre (1821).

El 9 de agosto de ese año la Legislatura sancionó la →Constitución de Salta y Jujuy fue designado gobernador José Ignacio de Gorriti (1822), Juan Antonio Álvarez de Arenales (1824), José María Paz (1824), Teodoro Sánchez de Bustamante (1825), Victorino Solá (1826), José Ignacio de Gorriti (1827), Juan Manuel Quiroz (1827), Pedro José Saravia (1827), Juan Ignacio de Gorriti (1829), Rudecindo Alvarado (1831), Evaristo Urriburu

(1831), José Ignacio de Gorriti (1831), Alejandro Heredia y Francisco Gurruchaga (1831), José Tomás Toledo (1831), Pablo de La Torre (1831), Pablo Alemán (1832), José María Saravia (1832), José Benito Graña (1834), José María Saravia (1834), Santiago López (1834), José Antonio Fernández Cornejo (1834).

El 18 de noviembre de ese año, Jujuy declaró su →Autonomía y dejó de depender de la provincia de Salta.

D.R.G.

ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO III

GODO (denominación)

Voz usada en sentido despectivo, con la que se designaba a los españoles durante la →guerra de la Independencia y que continuó hasta nuestros días. Según el general español →Andrés Buenaventura García Camba, a los peninsulares se los llamaba de esta y otras formas entre ellas “blanquillos, moturronga”, pero siempre con la intención de menospreciar su persona.

Los godos conformaban un antiguo pueblo de la península Escandinava, que varios siglos antes de Cristo iniciaran la conquista de Europa, a la sazón dominada por el Imperio Romano. Invadieron España y fueron la base de importantes linajes ibéricos.

El vocablo g. adquirió una primera extensión de su sentido en la misma España para designar a la nobleza nacional. Aún más extensiva es la denominación de g. a los españoles, durante las guerras de la Independencia en Argentina, Colombia, Chile y Uruguay. Se apeló a este vocablo asociando al “godo invasor” de España, con el español que discutía los territorios americanos a los nativos.

M.M. y E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Castellana.

LIBRO II

GODOY, Antonio de (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XVII.

→Licenciado, fue propietario de la Capellanía de San Lorenzo del Molino en 1664. En este año, hizo una permuta con el sacerdote →Pablo Fernández de Espelvea y Maidana por el puesto de párroco de →Humahuaca. En 1682, junto al maestro de campo →Juan José Campero de

Herrera y su esposa →Juana Clemencia de Obando, colocó la primera piedra del templo de →Cochinoca. Hacia el año 1694, figura su actuación en →San Salvador de Jujuy. Probablemente, haya sido hermano del licenciado →Pedro de Godoy, también sacerdote.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Sacerdotes que Trabajaron en Jujuy.

LIBRO II

GODOY, Bartolomé (sacerdote)

Ver: Cáceres y Godoy, Bartolomé (sacerdote)

E.R.

LIBRO II

GODOY, Gerónimo de (sacerdote)

Era hijo legítimo del capitán →Pedro de Godoy, uno de los conquistadores que acompañó al tercer fundador de la ciudad de Jujuy, capitán →Francisco de Argañarás y Murguía.

Aparece su nombre en un “poder general para todos sus pleitos y cobranzas”, otorgado en San Miguel de Tucumán, el 3 de octubre de 1615.

Según declaraciones prestadas el 10 de febrero de 1628 por los testigos en “Temporalidades de la Compañía de Jesús”, actuó como →Cura y →Vicario de →San Salvador de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Sacerdotes que Trabajaron en Jujuy. LIZONDO BORDA, Manuel: Índices Documentales.

LIBRO VI

GODOY, José Benjamín (prestidigitador)

Ver: GOOD-BENJ (prestidigitador)

E.R.

LIBRO II

GODOY, Pedro de (sacerdote)

Licenciado, con fecha 4 de noviembre de 1679 figura como →cura de la parroquia de →Humahuaca. Fue descendiente del Capitán →Pedro de Godoy y probablemente haya sido hermano del →licenciado →Antonio de Godoy, también sacerdote.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Sacerdotes que Trabajaron en Jujuy.

LIBRO II

GODOY, Pedro de (teniente de gobernador)

Desempeñó ese cargo en las primeras épocas de la ciudad cabecera de la Provincia. Participó del grupo de soldados que acompañaron a →Francisco de Argañarás y Murguía en la →tercera fundación de Jujuy, el 19 de abril de 1593. En enero de 1595, fue elegido Alcalde de primer voto y en el mismo mes del año siguiente, lo designó Argañarás →Teniente de Gobernador y →Justicia Mayor de Jujuy, para que lo reemplazara mientras se prolongase su ausencia en →Salta. Este mandato, duró escasamente un mes hasta el 27 de febrero de 1596.

Volvió a gobernar la novel ciudad entre el 24 de agosto de 1596 y el 20 de febrero de 1598 por designación del gobernador del →Tucumán →Pedro Mercado Peñaloza. Tal nombramiento respondía a que Argañarás se ausentaría para exponer su situación ante el pleito que le inició →Juan Ochoa de Zárate.

Un tercer mandato de Teniente de Gobernador, quedó comprendido entre el 26 de abril de 1599 y el 31 de diciembre de ese mismo año. Como consecuencia del pleito iniciado por Ochoa de Zárate para tomar el gobierno local, los cabildantes de Jujuy apoyados por el gobernador del Tucumán Pedro de Mercado Peñaloza, partidario de Argañarás, depusieron al juez Bartolomé Chávez Centeno. Este sustituía a Ochoa que estaba ausente por razones del pleito. El capitán P. de G. fue designado en ese cargo por el →Cabildo.

Un cuarto mandato compartió P. de G. con →Francisco de Benavente entre el 1 de enero de 1600 y hasta diciembre del mismo año. Esto se debía a una superposición de ordenanzas. La de Benavente, emanaba del Gobernador del Tucumán. Por tantos períodos de gobierno sucesivos y por haber participado en los propios actos fundacionales de la ciudad, →Miguel Ángel Vergara dice de P. de G. que fue “un funcionario casi perpetuo”. Su familia continuó en Jujuy y figuraron en generaciones posteriores, varios presbíteros de apellidos Cáceres Godoy y que tuvieron a P. de G. como antecesor.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. VERGARA, Miguel Ángel: Don Pedro Ortíz de Zárate, Jujuy Tierra de Mártires.

LIBRO VI

GOLFO PERSICO, Guerra del (participación de efectivos jujeños)

Catorce jujeños formaron parte de las tripulaciones de las naves argentinas en el Golfo Pérsico. Se encontraban en aguas aledañas a la zona del conflicto bélico desde mediados de octubre de 1989, en cumplimiento del bloqueo dispuesto por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra Irak, por la ocupación de Kuwait.

Los jujeños cumplían funciones en las siguientes unidades de guerra: nueve en el destructor Almirante Brown y cinco en la Corbeta Spiro. Las dos naves zarparon de Puerto Belgrano, el 25 de setiembre de 1989. Dotadas de alta tecnología, estaban equipadas con misiles y armas antisubmarinos.

La tripulación poseía un adiestramiento altamente especializado y los nombres de los jujeños aún no han podido ser registrados.

E.R.

LABORDA, Pedro: Son 14 Jujeños y 26 Salteños los Destacados en el Golfo Pérsico. EL TRIBUNO DE JUJUY: 23-I-1991.

LIBRO I

GOMAR, Hernando de (sacerdote)

En el año 1549 Juan Núñez del Prado, entrando por la provincia de Jujuy, intentaba establecer definitivamente la colonización del territorio del →Tucumán. Venía y con él cuatro sacerdotes, entre ellos →Hernando de Gomar. Núñez del Prado fundó la ciudad de El Barco, actual →Santiago del Estero, en 1550 y los sacerdotes que lo acompañaron mediante la organización política establecida, comenzaron a predicar el Evangelio.

Se ignoran otros datos sobre este adelantado sacerdote en tránsito por Jujuy.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

GOMEZ, Antonio (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII. En el año 1675 actuó →fray A.G. como Secretario de los →Mercedarios, que estaban asentados en el solar que ocupa hoy el →Hospital San Roque.

No se poseen otros datos sobre su vida.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

GOMEZ, Carlos (interventor federal)

Nació en Santa Fe, el 7 de octubre de 1867. Abogado y Doctor en Jurisprudencia, fue Diputado de la Nación durante varios períodos: desde 1898-1900, 1900-1904 y desde 1910-1914. Se desempeñó como enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en →Chile, desde 1913 hasta 1919. Fue designado Interventor Federal de la Provincia, el 11 de enero de 1924 y de inmediato declaró caducos los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Nominó entonces al doctor Enrique Pérez Catán como Ministro de Hacienda y en la cartera de Gobierno a Domingo Calarco. Además, dejó sin efecto todos los decretos expedidos por el ex mandatario →Mateo C. Córdova y renovó la administración pública. El 25 de febrero de 1924, convocó a elecciones de diputados y de electores de gobernador. El 19 de abril, se consagró gobernador a →Benjamín Villafañe, con lo que finalizaba la gestión del Interventor.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO II

GOMEZ, Felipe (platero)

En el padrón de extranjeros que en el año 1607 llevara a cabo el gobernador →Alonso de Rivera (1606-1611), por orden del Rey Felipe III, se registra el nombre de Felipe Gómez, →Platero portugués, natural de Tedecoja. De él se dice: “hace trece años ingresó por el puerto de Buenos Aires con licencia de su Majestad, la cual dijo, la dejó en poder de los

oficiales reales, es casado con hija de conquistador, tiene oficio de platero, no tiene hacienda más de la que gana con su oficio para su sustento”.

Gómez se instaló en Jujuy en el año 1594. Dice el inventario de bienes muebles de la Provincia que “asombra, a la luz de los datos brindados por quien publica este censo que el caserío que conformaba Jujuy contaba con cuarenta personas, y más aún que un platero decidiera afincarse en esa zona y que viviera de su oficio, lamentablemente, de su obra no han quedado pruebas”.

E.R.

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Patrimonio Artístico Nacional, Inventario de Bienes Muebles Provincia de Jujuy.

LIBRO II

GOMEZ, Hernán (conquistador)

Personaje histórico de la primera época que también aparece citado como Fernán Gómez. Fue un militar radicado en →Cuzco y habría llegado al →Tucumán con la expedición de →Diego de Almagro o con la de →Diego de Rojas. Por 1564, se lo vio actuando en →Chile con el grado de Capitán en las revueltas tendientes a reponer en su cargo a Pedro de Villagra. Se conserva un documento de ese año, firmado en Lima (→Perú), en el cual H. G. testificaba lo ocurrido en Chile ante el Licenciado Castro.

Para 1575, cuando se fundó San Francisco de Alava, el paso de H. G. por Jujuy era un mero recuerdo. De ese modo, se indagaría cuál fue la época de su instalación en el valle jujeño: ¿entre 1543 y 1564 antes de pasar a Chile, si es que fue soldado de Rojas? ¿O entre 1535 y 1564, si es que fue soldado de Almagro?.

De todos modos, H.G. entraba en la historia de Jujuy. Aparentemente, ocupó un espolón aterrazado y de fácil defensa, que a la vez era →pucara indio. En la actualidad, se lo denomina →Alto Quintana.

Es evidente que para los españoles, que sucesivamente iban pasando por el verdadero corredor obligado que era Jujuy, el recuerdo del soldado H.G. estaba vivo. Así, una vez fundada la ciudad de →Salta, desde ella se otorgaron dos →mercedes de tierras. Una, el 22 de julio de 1584 a Juan Vázquez de Tapia donde se habla explícitamente de “el pucara de Fernán Gómez dado al Capitán Pedro de Zárate para estancias y caballerías”. La otra, el 22 de octubre de 1586 a Juan de Chávez donde se alude “a una estancia que hay en el río y pucara de Jujuy, donde quemaron los indios el pueblo y desbarataron a los españoles que allí estaban poblados con Pedro de Zárate”.

Ambos datos, llevaron a →Miguel Ángel Vergara a concluir que H.G. había reocupado un asentamiento indio y que a la vez →San Francisco de Alava estaba en el actual Alto Quintana.

Lo propicio de la instalación, llevó en años siguientes a que el propio Francisco de Argañarás y Murguía en 1594, tomase para sí el “Fuerte o Pucara de Hernán Gómez”. La tierra fue dividida de esta manera, según el historiador antes citado: “una parte tomó Argañarás para sí, la que colindaba con las márgenes del Sivilivi, la segunda otorgó a Rodrigo Pereira y la tercera a Francisco Falcón. Lindaban por un lado con la propiedad de los jesuitas hacia el río Reyes, por el otro con el mismo campo de la Buena Vista”.

H.G. junto con →Juan de Ciancas, son personajes “borrosos”, de la primera época de la exploración del territorio jujeño. Sin embargo, pasaron a la memoria por su imponderable valentía y por su alto grado de individualismo. De otro modo, no podría calificarse el intento de H.G. por instalarse en Jujuy, mucho antes de las tres conocidas fundaciones patrocinadas por los Virreyes y Gobernadores del Tucumán.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. LEVILLER, Roberto: Gobernación del Tucumán.

LIBRO III

GOMEZ, José Mariano (militar, guerrero de la Independencia)

Nació en Lules (Tucumán). Siendo joven, al pasar por su provincia la →Expedición Auxiliadora al Alto Perú, se alistó en ella como voluntario. Probablemente en la batalla de →Huaqui haya caído prisionero de los invasores. Allí el coronel →Juan Saturnino Castro simpatizó con él y lo hizo su ordenanza. Sirvió con toda fidelidad en sus filas hasta que los realistas en 1812 se acercaron a →Tucumán. Aprovechó entonces la oportunidad y desertó para incorporarse a las filas patriotas. En el Ejército del general →Manuel Belgrano pronto obtuvo su confianza. Recomendado por él, fue elegido junto con otros dos soldados por el teniente de caballería →Gregorio Aráoz de Lamadrid, para el reconocimiento de la vanguardia enemiga que se encontraba apostada en →Yaco al mando del coronel Castro. En la noche del 24 de octubre de 1813, se dirigieron hacia el portezuelo de la quebrada. En la Posta de →Tambo Nuevo instigó a sus compañeros para llevar a cabo una heroica acción, que les valió el reconocimiento del general Belgrano y el ascenso a Sargento con el aditamento de “Tambo Nuevo”.

Gómez continuó sirviendo en el ejército patriota. Participó en las batallas de →Vilcapugio y →Ayohuma, libradas con suerte adversa para las fuerzas de la Patria. Junto con sus compañeros Albarracín y Salazar, lograron efectuar un reconocimiento completo del enemigo desde la cima de un cerro, Belgrano les regaló un caballo a cada uno y para Gómez fue el mejor.

Los tres héroes volvieron a jugarse la vida al entrar en el campamento enemigo y apoderarse de once mulas. Pero al ser oídos, sufrieron una fuerte descarga al escapar. De esta acción también los recompensó Belgrano con once onzas de oro.

Luego de Ayohuma, J.M.G. siguió luchando contra el enemigo en acciones aisladas: →Suipacha, →Nazareno y otros lugares.

En 1814, Belgrano se estableció en →Jujuy y procuró reorganizar el ejército, sobre la base de los que habían llegado con él.

Para tener noticias fidedignas del enemigo, que ya amenazaba la →Quebrada de Humahuaca, encomendó a J.M.G. junto con veinticinco hombres, que se pusieran en situación de lograr informaciones. El valiente sargento llegó hasta Cangrejos, en plena →puna jujeña. Allí se encontró con la vanguardia realista que comandaba el coronel Castro, ante cuya superioridad numérica se vio obligado a replegarse, pero sin dejar de hostilizarlos en la medida de sus posibilidades. Al llegar al pueblo de Humahuaca se separó del grupo y penetró solo durante la noche para mantener amores con una criolla del lugar. Esta lo delató y entregó a los enemigos que se habían hecho fuertes en esta población. De inmediato fue conducido ante el coronel Castro, quien le ofreció perdonarle la vida si se comprometía a servir en sus filas. G. rechazó vehementemente tal proposición afirmando que jamás traicionaría a su patria ni a sus jefes. Sentenciado entonces a morir, no perdió en ningún momento su valor. Así desafió a pelear a sable al grupo de soldados que lo tenían ya en el banquillo del fusilamiento con estas soberbias palabras, dignas de figurar en el bronce: “Dígale usted al Coronel, que si quiere saber quién es Gómez, me mande quitar las presiones, y entregándome mi sable, me haga largar dentro de este cuadro” ¿Qué puede hacerles un hombre solo? ¡Pues que haga la prueba y verá que Gómez no puede servir contra su patria!”.

M.A.R.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. INFANTE, Félix: Calles de mi Ciudad. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia. PEREZ AMUCHASTEGUI: Mas allá de la Crónica.

LIBRO III

GOMEZ, Juan (guerrero de la Independencia)

Oficial de las fuerzas independientes, cayó prisionero en el combate de →Alto de la Quintana, Jujuy, el 15 de mayo de 1817.

En esa oportunidad, se hallaba bajo el mando del comandante →Juan Antonio Rojas.

No se han rescatado aún datos sobre su vida y actuación en suelo jujeño.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

GOMEZ, Juan Pedro (ingeniero, docente)

Hijo de Carlos Gómez y Natividad Aguirre, nació en San Ruis del Palmar (Corrientes) el 7 de setiembre de 1905.

Cursó los estudios primarios y secundarios en su provincia natal y se graduó de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Nacional de La Plata.

En 1933 se radicó en →Humahuaca donde ejerció como profesor de materias agropecuarias y director de la granja experimental de la Escuela de Maestros Normales Regionales. Realizó investigaciones en combinación con el equipo de la Universidad Nacional de La Plata, dirigido por →Lorenzo Parodi y con el Instituto Miguel Lillo de →Tucumán. Además, organizó un museo de plantas de la zona.

Se casó en 1936 con María Teresa Cardozo Soto. De esta unión nacieron tres hijos: Carlos Mariano, María Teresa y María del Carmen.

Posteriormente fue designado Inspector Técnico de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación.

Falleció el 12 de julio de 1950 en Quilmes (Buenos Aires).

M.E.N.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

GOMEZ, Julián (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO I

GOMEZ, Luis (soldado)

Cuando →Gregorio de Castañeda decidió fundar →Nieva, apostó el 20 de agosto de 1561 a cuarenta soldados. La mayoría de ellos, eran vecinos de →La Plata (actual →Sucre) que tenían sus repartimientos de indios en

→Humahuaca, →Salta y Jujuy. Entre los fundadores se encontraba con rango de soldado Luis Gómez.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

GOMEZ DE BARREDA, Joaquín (guerrero de la Independencia)

Oficial de las fuerzas revolucionarias, combatió en →Alto de la Quintana, Jujuy, el 15 de mayo de 1817. En esa acción fue levemente herido y tomado prisionero.

Conducido a las →Casamatas del Callao, recuperó la libertad por influencia del general →José de San Martín, que era muy amigo de su familia en España.

La historia no ha rescatado aún otros datos sobre su actuación en suelo jujeño.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

GOMEZ RUBIO, Delia Araceli (pintora, docente)

Nació en →San Salvador de Jujuy en el año 1933.

Estudió Dibujo y Pintura en talleres libres hasta 1959. Realizó exposiciones individuales y colectivas y obtuvo importantes premios en la Provincia. Se dedicó a la docencia, desde la escuela primaria hasta ocupar cargos directivos en los cuatro niveles de enseñanza.

Fue Presidenta del →Consejo de Educación en tres oportunidades e Inspectora de la →Dirección General de Enseñanza Media Artística y Superior. Actuó como Delegada del Fondo Nacional de las Artes de Jujuy. Además, se desempeña como profesora de Francés en el Instituto Scalabrini Ortiz (de nivel terciario).

En el año 1977 coordinó un trabajo denominado “Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy”, publicado por la →Dirección Provincial de Cultura.

Recibió la Orden de las Palmas Académicas, en el grado de Caballero otorgado por el gobierno de Francia.

E.R.

F.P. y/o F.R.

GOMEZ DE SAN MARTIN (héroe de la Independencia)

La historia no ha rescatado aún mayores datos sobre su vida y actuación en la →guerra de la Independencia.

Oficial del Regimiento de Granaderos a Caballo en 1815 se hallaba destacado en el Cuartel General de Humahuaca, Jujuy. El general en jefe del Ejército, →José Rondeau, envió a →Martín Rodríguez, a realizar un reconocimiento sobre el enemigo que se había acantonado en Santiago de Cotagaita y cuya vanguardia había avanzado hasta →Puesto del Marqués, Jujuy.

Para ejecutar esa orden Martín Rodríguez partió con una escolta de 40 hombres, en la que se hallaba Gómez de San Martín.

El 19 de febrero de aquel año, la columna llegó a la hacienda de →Tejada, donde fue atacada por fuerzas realistas. Entre los primeros en caer bajo el fuego del enemigo se contó al alférez Gómez de San Martín.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

GOMEZ DEL SIGNO, Norberto (jurisconsulto)

Nació en →Córdoba, el 6 de julio de 1777.

Cursó estudios en el Colegio de Monserrat y luego se graduó de Maestro de Artes y Licenciado en Derecho Civil.

Ejercía su profesión en Córdoba cuando se produjo la →Revolución de Mayo y de inmediato, se plegó a la misma.

El 9 de agosto de 1810, fue nombrado Asesor del Gobierno de →Salta. Poco después, se incorporó al →Ejército Auxiliar del Perú como Auditor de Guerra.

Partió con aquella fuerza desde el Cuartel General de Jujuy y participó en las batallas de →Cotagaita y →Suipacha.

Fue secretario de →Juan José Castelli cuando éste estuvo al mando del ejército.

Tras la derrota de →Huaqui, se replegó con los restos de las tropas independentistas hasta Jujuy.

Participó en el →Éxodo Jujeño de agosto de 1812. Luego se desempeñó como asesor del gobierno de su provincia natal.

De regreso en el Norte, realizó la →Tercera Campaña al Alto Perú, bajo el mando de →José Rondeau.

Posteriormente marchó a Córdoba, donde falleció el 21 de julio de 1817.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. UDAONDO, Enrique: Diccionario Colonial Argentino.

LIBRO VI

GONDRA, Luis Roque (funcionario, interventor delegado)

Por decreto de fecha 21 de enero de 1942, Ramón S. Castillo, vicepresidente de la Nación en ejercicio del Ejecutivo, con acuerdo de ministros, ordenó la intervención a Jujuy y nombró para ocupar tal función a →Nicolás González Iramain. Arribó entonces a Jujuy el 29 de enero y al día siguiente decretó la caducidad de los Poderes Ejecutivo y Legislativo que estaban en conflicto.

El mismo 30 de enero, designó a →Luis Roque Gondra, Secretario de la Intervención a cargo del Ministerio de Hacienda. Este se desempeñó al frente de su función hasta el 30 de abril de 1942.

Desde el 17 al 26 de marzo de 1942, L.R.G. estuvo al frente de la Intervención Federal en carácter de Delegado.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV

GONGENOLA, Juan Antonio (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

GONJENOLA, Juan Manuel (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

GONZA, Benjamín (caudillo indígena)

Fue uno de los Comandantes de los rebeldes, durante el conflicto suscitado entre los arrenderos y los antiguos propietarios de latifundios en la →Puna. Afirma Irma Bernal: “Desde 1870, los indígenas venían reclamando los abusos que los propietarios, comerciantes y recaudadores fiscales cometían con ellos”.

En el gobierno de →Pedro del Portal, se declararon fiscales las tierras de →Casabindo y →Cochinoca, que habían pertenecido a los marqueses de →Yavi durante la época virreinal. Sucedió a Portal →Teófilo Sánchez de Bustamante, quien continuó con la misma posición que favorecía a los indígenas arrenderos.

En el transcurso de este periodo, el gobierno promulgó un edicto que convocaba a todos aquellos que alegaban algún derecho sobre las tierras. Al ser depuesto Sánchez de Bustamante, la situación tendió a agravarse.

En julio de 1874, el gobernador →José María Álvarez Prado, dejó sin efecto todas las medidas de los gobiernos anteriores. De ese modo volvieron las tierras a sus antiguos poseedores.

Sánchez de Bustamante, partidario mitrista, aprovechó el descontento indígena y su prestigio entre ellos, para favorecer el alzamiento en los departamentos de la Puna.

Fue B.G. uno de los organizadores que participó de los combates de →Abra de la Cruz y de →Quera. Murió en este último enfrentamiento, el 4 de enero de 1875.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teofilo: Biografías Históricas de Jujuy. BERNAL, Irma: Rebeliones Indígenas en la Puna.

GONZALBES, Zacarías (realista)

Capitán graduado de Teniente Coronel, cayó prisionero de las fuerzas independentistas en →Humahuaca, el 1 de marzo de 1817.

No se han rescatado aún otros datos sobre su actuación en suelo jujeño.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

GONZALEZ, Celestino (funcionario)

Vecino de Jujuy, se desempeñó como Oficial Segundo durante el gobierno de →Teófilo Sánchez de Bustamante, desde el 9 al 16 de junio de 1873. Luego pasó a ocupar el cargo de Oficial Mayor en el mismo gobierno.

En 1883, nuevamente se lo designó para desempeñarse en la misma función.

Se desconocen otros datos sobre su vida pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy

GONZALES, Gregorio (sacerdote)

Actuó en Jujuy a fines del siglo XIX.

Fue sacerdote del →Curato de →Tilcara en el año 1867 y sin fecha precisa en el de →San Antonio.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

GONZALES, José (guerrero de la Independencia)

Oriundo de la zona de →El Carmen, el cabo José Gonzáles formaba parte del Segundo Escuadrón de la Segunda Compañía de la División

Benemérita de Gauchos de Jujuy, al mando de →Martín Miguel de Güemes. Su nombre se rescata en un informe enviado por →Ignacio Reguerel al →Cabildo de Jujuy en el año 1815.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO III

GONZALEZ, Abraham Ignacio (militar)

Nació en Concepción (Misiones) en 1782. Ingresó en las filas patriotas en la provincia oriental en 1811.

Posteriormente, a fines de noviembre de este último año, se incorporó en Jujuy al →Ejército del Norte. A fines de enero del año siguiente; formaba parte del Regimiento N° 9 de Infantería que mandaba el coronel →Manuel Vicente Pagola. En el mismo, desde el 1 de febrero de 1815, ejerció las funciones de Capitán de la Tercera Compañía del Tercer Batallón, que se hallaba destacado en →Humahuaca. El 26 de abril de 1815, se le extendieron despachos de capitán de la Cuarta Compañía del Primer Batallón de su Regimiento, con antigüedad al 1 de febrero de igual año.

Asistió a la campaña de 1815 sobre el →Alto Perú, a las órdenes del general →José Rondeau y participó en la entrada de →Potosí y en la desastrosa batalla de →Sipe-Sipe, el 29 de noviembre de 1815. Actuó en la retirada que siguió a aquella función de guerra, cuyas etapas fueron: Moraya, 13 de enero de 1816, →Uquía, 21 de febrero y →Salta el 28 de marzo de igual año. De esa ciudad, el capitán A.I.G. pasó enfermo al Hospital de Jujuy. Restablecido, se incorporó al Regimiento 9º, con el cual marchó de guarnición a Las Trancas en julio de 1816 y en el mes de setiembre se trasladó a →Tucumán.

Continuó prestando servicios en el Ejército del Norte y quedó de guarnición en aquella ciudad cuando el general →Manuel Belgrano descendió con las fuerzas de su mando hacia el sur. Cumplía órdenes directoriales a comienzos de 1819, con el fin de sofocar la anarquía que había estallado en la provincia de Santa Fe. En tales circunstancias, en la noche del 11 de noviembre de 1819, A.I.G. acaudilló un motín militar en Tucumán y tomó preso a →Domingo Soriano de Arévalo, jefe de la guarnición dejada por Belgrano.

Al día siguiente →Bernabé Aráoz ocupaba el gobierno de Tucumán y promovía a A.I.G. a la alta jerarquía de Coronel, además de nombrarlo Comandante General de armas de la provincia.

Falleció en Buenos Aires, probablemente en el año 1836.

M.I.C.

YABEN, Jacinto Francisco: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

GONZALEZ, Alberto Rex (arqueólogo)

Nació en Pergamino (provincia de Buenos Aires) en 1918. Médico de profesión, sin embargo dedicó toda su vida a la arqueología. En 1947 obtuvo el título de Doctor en Arqueología en la Universidad de Columbia, Estados Unidos. De regreso al país, desde 1948 en adelante, ocupó cargos docentes y de investigación en distintas universidades: en la Universidad Nacional de La Plata, en la del Litoral (Rosario), en la Universidad Nacional de Córdoba, en la del Comahue (Neuquén), en la Universidad del Salvador y en la Nacional de Buenos Aires, en la que fuera profesor honorario a partir de 1985. Dirigió, entre 1985 y 1987, el Museo Etnográfico de esa Casa de Estudios. Con el auspicio de la Universidad nombrada en primer término, organizó viajes de investigación a la provincia de Jujuy, con el apoyo local del →Colegio Nacional N° 1 "Teodoro Sánchez de Bustamante".

La figura científica de A.R.G. adquirió renombre, fundamentalmente, cuando logró incorporar la técnica del fechado absoluto por el método del radiocarbono o →carbono 14. Hacia 1950, inició una etapa renovadora en la ciencia prehistórica que perdura hasta el presente y que se plasmó en numerosísimos escritos sobre arqueología en distintas provincias argentinas. Los referidos a Jujuy son: "Problemas arqueológicos de la Puna Argentina" (1963) donde se ocupa de dos importantes →sitios arqueológicos (→Yoscaba y →Pozuelos) y "Máscaras metálicas del NO. argentino" (1973).

Obras de tipo general en las cuales sintetiza resultados de la arqueología del noroeste argentino son: "Contextos y cronología relativa en el área central del Noroeste argentino" (1955), "El área andina meridional" (1966). "El complejo felínico en el NO. argentino" (1972), "Argentina indígena en vísperas de la conquista" (1972).

El Ministerio de Cultura y Educación reconoció su obra y le otorgó el premio Nacional de Ciencias en 1963. Profesor visitante de las Universidades de Harvard y Massachusetts, becario de la Fundación Guggenheim, consultor de la UNESCO, director del Fondo Nacional de las Artes, miembro del comité permanente del Congreso Internacional de Americanistas, director del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires, son algunos de los cargos y distinciones que jalonaron su vida. Actualmente se desempeña como Investigador del Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Su labor incansable en provecho de la ciencia arqueológica y su participación en numerosos Congresos Internacionales de Americanistas, de cuya sesión XXVII fuera presidente en Mar del Plata (1966), le dieron prestigio nacional e internacional.

→Jorge Fernández en su “Historia de la Arqueología Argentina” (1982) ubica a A.R.G. dentro de los que denomina “los prolegómenos de la arqueología científica” junto con arqueólogos tales como →Eduardo Casanova, →Antonio Serrano, →Osvaldo Menghin, →Horacio Difrieri. Se trataba de una etapa profundamente crítica y revolucionaria, sobre todo por la introducción de la técnica del carbono 14, la aparición de las primeras secuencias regionales y la estructuración de las carreras de Antropología en varias universidades nacionales. Con total holgura A.R.G. transitó a la etapa siguiente o sea a la Arqueología Profesional y aún hoy, se esperan originales producciones de este científico nacido en la segunda década de nuestro siglo.

A.F.D.

GONZALEZ, Alberto Rex: Una Ruta Hacia el Hombre. FERNANDEZ, Jorge: Historia de la Arqueología Argentina.

LIBRO VI

GONZALEZ, Amalia Filomena (escritora, docente)

Nació en →San Salvador de Jujuy en 1913, obtuvo en nuestra ciudad el título de Maestra Normal Nacional. Se dedicó a su profesión y llegó a ocupar el cargo de Directora de la Escuela Obispo Padilla.

Como escritora, se especializó en poesía y se destacó en la temática religiosa. Publicó: “Lágrimas Doradas” (1984), “Color Mío” (1985), “Tiernamente en la llama de Latidos, es creer” (1987) y “Beber la Vida con néctar no perdido” (1987).

Recibió el diploma de Miembro Honorario de la Editorial Publicaciones Latinas y el de la Hermandad Poética Latinoamericana.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

LAFUENTE, Enrique L.: Historia de la Biblioteca Popular de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GONZALEZ, Antonio (sacerdote)

Junto al presbítero →Manuel Marina y acompañados por otros clérigos, sancionaron como diputados la primera →Constitución de →Salta y Jujuy en 1821. Además, eligieron gobernador a →Martín Miguel de Güemes.

E.R.

AUTOR ANONIMO: 500 Curas y Frailes Patriotas en la Independencia y Organización Nacional.

LIBRO III

GONZALEZ, Bernardo (guerrero de la Independencia)

Nació en Concepción, Misiones, a fines del siglo XVIII. Cuando estalló el movimiento emancipador, se adhirió al mismo. En 1813, revistaba como soldado en el Regimiento de Dragones de Milicias Partidarias de la →Banda Oriental.

En 1814, integraba el →Ejército Auxiliar del Alto Perú que se hallaba acantonado en →Tucumán. Al año siguiente, partió del Cuartel General de →Huacalera, Jujuy, con la →Tercera Expedición al Alto Perú que comandaba →José Rondeau.

Permaneció en la frontera norte hasta 1819. Luego perteneció a las milicias tucumanas y posteriormente se los destinó a Buenos Aires.

Tomó parte en la Guerra con Brasil, con el grado de Capitán. Intervino en la Revolución de los Restauradores y el 13 de julio de 1834 ascendió a Coronel Graduado.

Más tarde prestó servicios bajo las órdenes de Manuel Oribe, con quien estuvo en su campaña contra el general →Juan Galo Lavalle.

En 1843, formaba parte del ejército sitiador de Montevideo y luego bajo el mando de Justo José de Urquiza se batió en Caseros.

Emigró a Entre Ríos en 1853 y falleció en Galeguaychú, el 13 de marzo de 1858.

Estuvo casado con Catalina Lamadrid, hermana del general Gregorio Aráoz de Lamadrid.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. UDAONDO: Diccionario Colonial Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO IV

GONZALEZ, Bernardo José (funcionario, sacerdote)

Nació en Jujuy, el 8 de setiembre de 1798. Fueron sus padres Bernardo José González de Sosa y Dorotea Dacal.

Estudió en el Colegio de los Franciscanos de Jujuy, donde aprendió las primeras letras.

Los datos que se refieren a los comienzos de su actuación pública, fueron encontrados en 1825 y formaban parte del Archivo de la Municipalidad.

En 1829, se trasladó a Tupiza por razones comerciales.

De regreso a la Provincia, participó en el movimiento autonomista, por el cual Jujuy inició su vida independiente. Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía del 18 de noviembre de 1834.

En 1835, se desempeñó como secretario de la →Legislatura. Por razones políticas emigró a →Bolivia, donde vivió durante varios años en →Charcas y →Tarija.

Volvió al país en 1842 y en ese año se lo nombró por segunda vez Secretario de la Cámara. Ocupó dicho cargo hasta el 4 de marzo de 1852, fecha en que cayó el gobierno de →José Mariano Iturbe.

Fue →Diputado Provincial de 1846 a 1847. El 8 de enero de 1847 presentó un proyecto sobre la organización del →Poder Judicial y se desempeñó como miembro de la Comisión Redactora que organizó los Tribunales y creó el →Superior Tribunal de Justicia.

En 1849, se le otorgó un viático debido a la miseria en que se hallaba.

Entre 1855 y 1856, se lo eligió por su experiencia, diputado a la Convención Constituyente. Ella dictó y sancionó la →Constitución de Jujuy adaptada a la Nacional.

Contrajo matrimonio con María del Portal, con quien no tuvo descendencia. Enviudó y en segundas nupcias se casó en Tarija con Josefa de la Torre Varela de la Rosa y Arza.

Casi a los sesenta años nuevamente viudo, decidió seguir la carrera eclesiástica. Recibió las sagradas órdenes en Charcas.

Ejerció el ministerio sacerdotal en calidad de coadjutor del Vicario foráneo de Jujuy →Escolástico Zegada.

En esta función lo sorprendió la muerte el 10 de agosto de 1861.

En el Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de →Salta, se exhibe un óleo con su retrato. Supuestamente, sería del pintor Ignacio Baz.

M.M.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

GONZALEZ, Francisco de Paula (realista)

Oficial del Ejército Real, llegó a Jujuy bajo el mando de →Pío Tristán. Tras ocupar esa ciudad, marchó a →Tucumán en persecución del →Ejército Auxiliar y del pueblo jujeño, que por órdenes del general →Manuel Belgrano la había abandonado.

Se batió en la acción del 24 de setiembre de 1812 en →Tucumán, donde fueron derrotadas las fuerzas realistas. Posteriormente participó en la batalla de →Salta.

Después de esa victoria independentista, formó parte del Consejo de Guerra que dispuso la firma de la capitulación ante el general Belgrano.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO V

GONZALEZ, Gregorio (vicegobernador, legislador)

Era hijo de Mariano Gregorio González y Manuela Sarverri Mendizábal. Como político, colaboró con el gobierno de →Mariano Iriarte en 1870. Durante la →Revolución de 1879, contra el gobernador →Martín Torino, participó activamente en la defensa del →Cabildo. Este, había sido sitiado desde el 26 de setiembre hasta el 1 de octubre. Militó en las filas del autonomismo, partido liderado en Jujuy por →Domingo Teófilo Pérez y →Cástulo Aparicio.

Se desempeñó como →Diputado en la →Legislatura de la Provincia, en diferentes oportunidades. Por →Valle Grande, de 1875 a 1879, por →Rinconada en 1879, por →Humahuaca en 1880, por →La Capital de 1889 a 1893 y de 1893 a 1897; finalmente por →Cochinoca, de 1899 a 1900.

Fue Vicegobernador durante el período de →Manuel Bertrés, desde el 1 de mayo de 1904 hasta el 1 de mayo de 1907. Posteriormente, fue designado →Defensor de Pobres y Ausentes.

Falleció en las primeras décadas de nuestro siglo.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV

GONZALEZ, José (guerrero)

Integraba el Regimiento N° 5 “General Rosas”, con el grado de Teniente Coronel, cuando participó en la guerra contra la →Confederación Perú-Boliviana.

En los primeros meses de 1837, realizó un viaje a →Bolivia. A su regreso, informó según →Miguel Ángel Vergara "que los bolivianos tenían hacia fines de mayo de 1837 los batallones 2º y 6º, 6 piezas de artillería y más de mil cargas de armas y pronto debía añadirse un batallón de cuatrocientas plazas que se estaba formando en la Paz".

El 28 de mayo de 1837, fue tomado prisionero por los bolivianos en el ataque a →Cochinoca.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO III

GONZALEZ, José María (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá, en su diccionario biográfico, rescata el nombre de José María González, como →guerrero de la Independencia. Durante el año 1818 revistaba como Alferez de la Tercera Compañía del Segundo Escuadrón de "la ciudad de Jujuy".

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

SOLA, Miguel Ángel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO VI

GONZALEZ, José Raimundo (fotógrafo)

Nació en general Güemes provincia de →Salta, el 27 de octubre de 1940. Se radicó en Jujuy en abril de 1955. Egresó de la Escuela Nacional de Comercio como Perito Mercantil en la promoción 1960. Este mismo año hizo fotografía a nivel comercial e instaló su primer negocio en 1965. Desde 1962 era empleado judicial.

Junto con →Luis Cuevas participó activamente en defensa del profesional de la fotografía, desde la Asociación Jujeña de Fotógrafos Profesionales. Formaron más tarde, la Confederación Argentina de Fotógrafos que se reunió en la ciudad de Carlos Paz y Buenos Aires en 1970.

Redactó algunos artículos del proyecto de ley de la fotografía e incorporó el capítulo relativo al "contrato de la fotografía". De él surgió la posibilidad de instaurar un régimen legal y preciso que contemplara la modalidad del contrato de trabajo en la fotografía. Ha visitado tres veces Europa (1980, 1984 y 1986), dos veces Estados Unidos, y la mayoría de los

países de América del Sur. Los testimonios de sus viajes han sido expuestos en las innumerables exposiciones que ha realizado en todo el país y en nuestro medio, tales como “Un jujeño por el mundo” y “De La Quiaca a Ushuaia”.

Es responsable del Taller Municipal de la Fotografía que desde 1988 trabaja con un grupo de aficionados. Ha organizado safaris fotográficos en toda la Provincia en procura de rescatar los lugares más pintorescos de nuestro territorio. Fue reportero gráfico del ex Diario Norte, →Pregón y Editorial Atlántida de Buenos Aires. A través de notas en el periodismo local intentó la revalorización del paisaje, las tradiciones y las costumbres de Jujuy, utilizando la fotografía como medio idóneo para hacerlo.

H.E.L.L. y A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GONZALEZ, Juan (guerrero de la Independencia)

Teniente de Granaderos, integró la →Tercera Expedición al Alto Perú.

Cuando se hallaba bajo el mando de →Juan José Fernández Campero, fue tomado prisionero en la Sorpresa de →Yavi, el 15 de noviembre de 1816.

Logró fugar el 23 de noviembre de aquel año y se presentó ante →Martín Miguel de Güemes, quien se encontraba en la ciudad de Jujuy.

No se han rescatado aún otros datos sobre su actuación en la guerra de la Independencia.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Guerra de la Independencia. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO III

GONZALEZ, Juan José (funcionario)

Nació en →Salta alrededor de 1762. Era hijo del Maestro de Campo y Encomendero de esa ciudad. En su juventud se radicó en Jujuy y se dedicó a actividades comerciales. Partidario de la Revolución de Mayo, participó del →Cabildo Abierto de la ciudad, el 4 de setiembre de 1810.

En 1811, fue confirmado en el cargo de Regidor Diputado de Propios y Obras Públicas del Cabildo de Jujuy, pero al estar la ciudad bajo el dominio realista, no pudo hacerse cargo de sus funciones hasta 1812, fecha en que su nombre apareció en las Actas Capitulares de Jujuy. Fue comisionado como custodio del Archivo Capitular, trasladado en circunstancias del →Éxodo Jujeño en 1812. Participó en las batallas de →Tucumán y →Salta y en 1816 presenció la ceremonia del juramento de la Independencia Nacional, ordenada por el gobernador →Martín Miguel de Güemes.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular. Tomo IV. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

GONZALEZ, Justo (guerrero de la Independencia)

Los únicos datos obtenidos sobre su actuación en Jujuy, son los consignados por Bernardo Frías, Atilio Cornejo y →Teófilo Sánchez de Bustamante en sus respectivas obras. “Teniente de gauchos en el combate de →Colpayo el 15 de setiembre de 1816”, a las órdenes de →José Feliciano Fernández Campero.

También se batió en La Despensa (Chalchanió, →Salta) el 30 de marzo de 1820.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

M.I.C. y M.M.

OTERO, Pacífico: Historia de San Martín. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

GONZALEZ, Manuel Arnaldo (escultor)

Hijo de Néstor González y de Celina Borja, nació en →San Salvador de Jujuy el 29 de diciembre de 1939. Cursó los estudios primarios en la escuela “Bernardo Monteagudo” y los secundarios en la Escuela de Artes Plásticas de Jujuy. Actualmente desarrolla su actividad como docente en la Escuela San Francisco y en el Centro Polivalente de Arte de →San Pedro de Jujuy.

Efectuó numerosas muestras colectivas e individuales en →La Quiaca, →San Pedro, →Tilcara y →Salta. Recibió importantes premios como la Mención de Honor en 1984, 1988, 1990, 1991 y 1992. En 1989 obtuvo el Tercer Premio, todos ellos en los salones de la →Fundación Ingenio Ledesma.

Trabajos suyos pueden apreciarse en distintas plazuelas y escuelas de la Provincia. Realizó importantes donaciones, entre ellas: bustos de →Gregorio Aráoz de Lamadrid, →José de San Martín, →Carmen Ávila de Naverán y →María Eva Duarte de Perón.

M.A.G. también se dedica a realizar artesanías regionales en cerámica. Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

GONZALEZ, Manuel Prudencio (sacerdote)

Natural de Jujuy, actuó en la Provincia en la segunda mitad del siglo XVIII. En el año 1778, cuando contaba con 36 años de edad, figuraba como →Teniente cura de →Rinconada.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

GONZALEZ, Marcelino (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

III

GONZALEZ, Marcial (guerrero de la Independencia)

→Ricardo Rojas, en su →Archivo Capitular cita el nombre de Marcial Gonzáles, como Artillero, el día 24 de julio de 1815, en la hacienda de San

Lorenzo (hoy →San Pedro de Jujuy). M.G. era de origen europeo, según lo informa →Manuel del Portal, en un listado de la fecha citada. Además, agrega que el biografiado residía en la casa de Domingo Careno.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

E.R. y M.M.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO III

GONZALEZ, Marcos (guerrero de la Independencia)

Nació en Jujuy. Fue su esposa Magdalena Iriarte.

Actuó en un enfrentamiento en →San Borja el 26 de febrero de 1817. Allí dio muerte a tres realistas y tomó algunas armas y municiones.

Después se dirigió a →Ledesma y se unió a las partidas de →Mariano Benavídez.

Murió en Jujuy alrededor de 1826.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO IV

GONZALEZ, Mariano (político)

Nació en Jujuy en 1807. Era hijo de Mariano González y Manuela de Santa Cruz y Sucre. Estudió Gramática y Humanidades en →Bolivia y se dedicó después a actividades comerciales.

De regreso a Jujuy contrajo matrimonio con María Manuela Sarverri Mendizábal y comenzó a actuar en política en el Partido Federal. Fue Diputado en la →Legislatura Provincial desde 1844 a 1846. Participó en la fundación de la →Sociedad de Beneficencia junto a →José López Villar y →Escolástico Zegada, creada por ley de la Legislatura en 1844.

Realizó gestiones para conseguir el perdón del coronel →Mariano Santibáñez que fuera sentenciado a muerte y fusilado en Jujuy.

Falleció el 28 de diciembre de 1854.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV

GONZALEZ, Mateo (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. Se celebró dicha ceremonia en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO III

GONZALEZ, Salvador (guerrero de la Independencia)

Hijo de Domingo y Josefa Goyechea, nació en Jujuy.

En el año 1816 revistaba en la Tercera Compañía de Artesanos Cívicos de Jujuy, con el grado de Sub-Teniente, bajo el mando de →Martín Miguel de Güemes.

En el año 1818, engrosaba las filas de la Segunda Compañía del Segundo Escuadrón de Gauchos de “la ciudad de Jujuy”, con el grado de Teniente Primero.

Estaba casado con Candelaria Alfaro.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

E.R. y M.M.

SOLA, Miguel Ángel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO IV

GONZALEZ, Silverio (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

GONZALEZ ARRILLI, Bernardo (escritor, periodista, historiador)

Nació en Buenos Aires, en 1892. Fundó y dirigió en →Salta el diario “Norte”. Ha sido miembro de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes y en 1941, fue premiado por la Comisión Nacional de Cultura.

Publicó numerosas producciones (cuentos, novelas, teatro, cine, historia y biografías), además de crónicas y colaboraciones periodísticas. Entre ellas, muchas se refieren al medio jujeño como en su obra: “Deliciosa Jujuy”, publicada en 1926. Este fue el primer libro editado por la imprenta Buttazzoni de la →capital jujeña.

Falleció en Buenos Aires alrededor de 1960.

E.R.

F.P. y/o F.R.

GONZALEZ BALCARCE, Antonio (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires el 13 de junio de 1774. Fueron sus padres el teniente coronel Francisco González Balcarce, quien fuera gobernador del Paraguay y María Victoria Martínez de Fontes y Bustamante.

Desde muy joven se alistó en el Ejército. En 1801 había alcanzado el grado de capitán. En 1807, marchó a Montevideo para colaborar en su defensa ante la invasión de los británicos. Allí cayó prisionero por lo que fue remitido a Londres, hasta 1809, fecha en que se le permitió trasladarse a España. De esta manera intervino en la guerra contra los franceses, en las que por su destacada actuación alcanzó el grado de Teniente Coronel.

En 1810, ya estaba de regreso en Buenos Aires. Se incorporó entonces al →Ejército Auxiliar, como Comandante del Tercer Escuadrón del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Patria, bajo las órdenes de →Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, a quien sustituyó en el mando de las tropas enviadas al interior por la junta de gobierno, después de los sucesos de →Córdoba.

Llegó a Jujuy en setiembre de 1810 e inició los preparativos para el avance hacia el norte. Dejó el grueso del ejército en la ciudad, emprendió la marcha y alcanzó con su vanguardia la localidad de →Tilcara. Continuó hasta →Yavi, donde acantonó a la espera del resto de las fuerzas que avanzaban desde Jujuy. Durante este interín, logró que muchos jujeños y tarijeños se incorporasen a sus filas. Este fue un aporte valiosísimo, si se considera que gran parte de los efectivos alistados en Buenos Aires fueron quedando en el camino. Una vez realizada la marcha hacia el →Alto Perú,

combatió en →Cotagaita en octubre de 1810 y ante la derrota infligida por el enemigo, se vio obligado a retroceder hasta Tupiza.

Enfrentó nuevamente a los realistas y los venció en Suipacha el 7 de noviembre del mismo año. Unió sus fuerzas a las de →Juan José Castelli y con refuerzos de contingentes altoperuanos ocupó →Potosí. Luego se adelantó junto a Castelli hasta Chuquisaca, con el objeto de sublevar las ciudades situadas al sur del río →Desaguadero.

El 16 de mayo de 1811, se estableció un armisticio de 40 días entre los revolucionarios y los realistas; pero éstos, violando la tregua, atacaron y vencieron a las fuerzas patriotas en →Huaqui. El Ejército, sin posibilidades de reorganizarse se replegó a Jujuy. A.G.B. se dirigió a Buenos Aires, donde fue relevado del mando. Se designó entonces en su reemplazo a →Juan Martín de Pueyrredón para ser enviado al sur de →Chile para combatir los restos del ejército realista.

En enero de 1819, transfirió el mando del ejército debido a su quebrantada salud, por lo que se trasladó a Buenos Aires, donde falleció el 5 de agosto de 1820.

Se casó en 1807 con Dominga Francisca Buchardo, con la que tuvo cinco hijos, Mariano que contrajo enlace con Merceditas San Martín; Avelino, Florencio y María Magdalena que falleció en 1902. Ocho meses después de su fallecimiento nació Máximo que murió en la infancia.

M.M. y M.I.C.

GIBELLI, Nicolás J.: Crónica Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. MUZZIO, J.A.: Diccionario Histórico y Biográfico.

LIBRO V

GONZALEZ GORRITI DE SARAVIA, Deidamia (filántropa)

Nació en Jujuy en 1858. Era hija de María Salomé Gorriti y Arias y de Melitón González Varela, guerrero del Paraguay.

Realizó sus estudios en el Colegio de Jesús de →Salta. Contrajo matrimonio en esta ciudad con el capitán Moisés Saravia, con quien tuvo una numerosa descendencia.

Pese a no contar con medios de fortuna considerable, practicaba la caridad y contribuía a obras piadosas y culturales. En este orden, merece destacarse la ayuda que prestó a la Junta de Estudios Históricos de Salta en 1937 y 1938, para que pudiese llevar a cabo sus finalidades.

Era dueña de muebles y objetos de gran valor histórico. Los poseía por herencia de su familia, de destacada actuación en el Norte. Los mismos, fueron donados por sus descendientes a fin de enriquecer el acervo del Museo Provincial del Cabildo de Salta.

Murió el 20 de junio de 1944.

E.R.

SOSA DE NEWTON, Lily: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas.

LIBRO VI

GONZALEZ IRAMAIN, Nicolás (interventor federal)

Nació en La Rioja el 16 de julio de 1885. Abogado y Doctor en Jurisprudencia, cursó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires. Entre otros cargos, fue Secretario de Primera Instancia en lo Civil en Buenos Aires, de 1910 a 1926, Ministro de Gobierno en la Intervención a la provincia de →Tucumán, de 1923 a 1924; Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de 1928 a 1934 y miembro de la cámara de Apelaciones 1934 a 1942.

El presidente de la Nación, Ramón S. Castillo, lo designó Interventor Federal en Jujuy y lo comisionó para reorganizar los poderes del estado. Asumió sus funciones el 31 de enero de 1942 y sus primeras medidas fueron declarar caducos a los poderes Ejecutivo y Legislativo. Designó a Guillermo Cano y →Luis Roque Gronda, en las carteras de Gobierno y Hacienda, respectivamente.

N.G.I. no alcanzó a cumplir con sus objetivos, pues renunció a su cargo el 30 de abril del mismo año, antes de efectuarse las elecciones para Gobernador.

Escribió “Tres meses en Jujuy. La Intervención Nacional de 1942”. En ella relata los acontecimientos en los que participó y las circunstancias que lo llevaron a renunciar.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

GONZALEZ LOPEZ, Carlos Roberto (funcionario, interventor federal)

Desempeñó el cargo de Ministro de Gobierno Justicia y Educación durante la intervención federal de →Julio César Aranguren. En distintas oportunidades ocupó la primera magistratura por ausencia del titular. El 6 de julio de 1971 asumió como Interventor Federal, hasta el 8 de noviembre de 1971.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GONZALEZ LLAMAZARES, Héctor (gobernador interino)

Nació en la Capital Federal, el 4 de marzo de 1895. Se recibió de abogado a los 20 años de edad. Ejerció su profesión en los Tribunales de Capital Federal. La Plata y Mercedes (provincia de Buenos Aires). Actuó en el periodismo como Director de “En Marcha” y “España Liberal”. En 1924 se radicó en Jujuy. Fue nombrado Vocal del →Superior Tribunal de Justicia por un período constitucional de seis años y ocupó la presidencia de dicho organismo, desde 1926 a 1929. Al fallecer el gobernador, →Pedro J. Pérez y al encontrarse en acefalía las autoridades de la Legislatura, de acuerdo con los artículos 82 y 84 de la Constitución, asumió Gonzáles Llamazares, las funciones de gobernador interino.

Se desempeñó desde el 13 de mayo hasta el 5 de noviembre de 1929 y lo acompañaron en la cartera de Gobierno, Horacio Severo Pemberton y →Carlos Martiarena en la de Hacienda. Posteriormente fue Asesor Letrado del →Consejo General de Educación, desde 1932 a 1936 y primer Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. En 1932, redactó el anteproyecto de las leyes, que sirvieron para la fundación del →Banco de la Provincia de Jujuy.

Falleció en 1961.

M.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

GONZALEZ PEREZ, Daniel (gobernador interino, legislador)

Nació en Jujuy el 14 de setiembre de 1877. En 1894, se recibió de Maestro Normal. En el ejercicio de la docencia fundó con Andrés Campero una escuela nocturna. Luego se trasladó a Buenos Aires para estudiar Derecho.

Al regresar a Jujuy como Abogado, se lo designó Juez en lo Civil. Pertenecía al Partido Conservador y fue uno de los fundadores del Partido Provincial. Se desempeñó como Intendente Municipal, desde el 1 de enero de 1910 hasta el 31 de mayo de 1911. Además, cumplió funciones de →Diputado por →San Pedro, 1909 a 1910, Ministro de Gobierno de →Sergio Alvarado, 1910 a 1912, Diputado de la Nación, 1912 a 1918 y Diputado por →Tilcara 1932 a 1934.

Al ser elegido Presidente de la Cámara y al aceptarse el 8 de febrero de 1934 la renuncia de →Fenelón Quintana, quedó a cargo del Ejecutivo. Desde estas funciones, convocó a elecciones generales para el 5 de mayo de 1934, las que consagraron al candidato del Partido Popular (de tendencia conservadora) →Arturo Pérez Alisedo.

Además D.G.P. ocupó la presidencia del →Banco de la Provincia de Jujuy y de la ex-Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones.

En el ejercicio de su profesión, después de especializarse en derecho minero, fue apoderado de varias empresas en la Provincia. Falleció en la ciudad de Buenos Aires, el 2 de julio de 1974.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

LIBRO II

GONZALEZ DEL PINO, José (sacerdote)

Actuó en Jujuy a mediados del siglo XVIII.

→Licenciado, rigió el →Curato de →Humahuaca desde el 2 de febrero de 1749 hasta el 15 de setiembre de 1756.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO IV

GONZALEZ PRADA Y LOMBRERA, Vicente (militar-boliviano)

Nació en Lima (→Perú) entre 1800 y 1805. Fueron sus padres José González de Prada Falcón y Calvo y Nicolasa Marrón de Lombrera. Se educó en →Cochabamba, por lo que no tomó partido durante la época de la →guerra de la Independencia.

Al fundar →Antonio José de Sucre la nueva República V.G.P. y L. se incorporó al Ejército Nacional y abrazó la carrera de las armas.

Formó parte del →Ejército del Sud que la mando del general →Otón Felipe Braun invadiera el territorio argentino durante la guerra que enfrentaron ambas confederaciones entre 1837 y 1839. Así combatió en

→Humahuaca y →Santa Bárbara el 12 y el 13 de setiembre de 1837 y en →Iruya y →Cuyabuyo o Montenegro los días 11 y 24 de junio de 1838.

En 1841, al estallar la guerra entre Perú y →Bolivia, V.G.P. y L. no tomó las armas, recién se incorporó al Ejército en 1848 y desde entonces luchó en favor del caudillo de su simpatía.

En 1865, alcanzó el grado de General de Brigada. Falleció octogenario en la ciudad de Cochabamba (→Bolivia).

M.M.

DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia.

LIBRO II

GONZALEZ DE PRADO, Pedro (conquistador)

Nació en 1519. Llegó a Panamá en 1537 y en ese mismo año se trasladó al →Perú.

En el camino del →Cuzco al →Tucumán, P.C. de P. y sus compañeros “tomaron al sur de Potosí el camino de los chichas y lipes, tocaron Cotagaita y Casabindo, atravesaron la Puna de Jujuy para entrar en la zona de indios de guerra de los Andes, como ellos llamaban a los pulares, humahuaca, ocloyas y jujuyes, y al sur de Casabindo, hasta el valle de Santa María entraron en contacto con los belicosos diaguitas, más tarde llamados calchaquíes”. (sic).

Las vicisitudes vividas en todo este territorio tuvieron como corolario la derrota definitiva de →Francisco Pizarro y →Francisco Carvajal en Xaquizaguana, en 1548.

P.G. de P. dejó escrita la crónica mejor testimoniada que se conozca acerca de la →entrada de →Diego de Rojas y otros conquistadores al →Tucumán y al Río de La Plata.

Los últimos datos de P.G. de P. se registraron hacia 1562 cuando era vecino de Piura (Perú).

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

LEVILLER, Roberto: Biografías de Conquistadores de la Argentina en el Siglo XVI.

LIBRO III

GONZALEZ DE SOSA, Bernardo José Manuel Fructuoso (educador, patriota)

Nació en →Salta alrededor de 1772. Sus padres fueron Pedro José Ventura Fructuoso González Saravia y María del Tránsito de Sosa y Escobar Castellanos, ambos descendientes de españoles.

Estudió en →Charcas, en Lima y en España, donde obtuvo el título de Maestro en Artes y Sagrada Teología en la Universidad de Salamanca a los 24 años de edad. De regreso al Virreinato se radicó en Jujuy. Casóse con Dorotea Dacal y se dedicó a la enseñanza privada del latín y algunas materias, humanísticas. Al mismo tiempo formó una importante biblioteca particular y en mérito a su inventario el historiador Guillermo Furlong lo menciona en el elenco de los “varones cultísimos” de Salta y Jujuy de fines del siglo XVIII.

En 1813, después de la batalla de →Salta del 20 de febrero, hospedó en Jujuy en su propia casa, al general →Manuel Belgrano con quien había trabado una gran amistad en sus épocas de estudiantes en España.

González de Sosa contribuyó con dinero al mantenimiento de la →guerra de la Independencia y a mediados de 1815, el gobernador →Martín Miguel de Güemes le confió una acción de propaganda patriótica en →Potosí, por lo que se radicó allí por algunos años. De regreso al norte argentino alternó su estadía entre las ciudades de Salta y Jujuy.

El 25 de mayo de 1819 suscribió en Salta el acta de juramento de la Constitución Nacional de aquel año. Alrededor de 1825 falleció en →Huacalera en forma imprevista, víctima de un accidente al precipitarse con su caballo desde un despeñadero.

M.A.R.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO IV yV

GONZALEZ DE TODD, Manuela (matrona)

Nació en la ciudad de Jujuy, el 8 de febrero de 1848. Fueron sus padres Mariano González y María M. Sarverri.

Estudió en el Colegio de Jesús en →Salta. Estaba casada con el coronel José M. Todd, gobernador de Salta (1861-1862), a su vez hijo del irlandés José María Todd, primer boticario de Jujuy.

Fue presidente de la Sociedad de Beneficencia de Salta y tuvo una destacada actuación en 1887, cuando la epidemia de →cólera atacó esa ciudad. Se constituyó, en esa oportunidad, en una de las mejores enfermeras que atendieron a los coléricos. El gobierno salteño premió sus méritos, distinguiéndola en esa circunstancia con una medalla de oro. Además, fundó la Sala Cuna en el Hospital de Niños.

Tenía su hogar en la calle Florida N° 18 (en la actualidad peatonal) de la capital salteña. Dicha casa, propiedad de su suegro, había pertenecido a Arias Rangel. El edificio por su arquitectura, ha sido declarado monumento histórico. Allí funciona el Museo Provincial de Arte.

J.P.S.I.

GONZALEZ VARELA, Melitón (comerciante, militar)

Nació en Jujuy en el año 1842. Siendo muy joven se casó con María Salomé de Gorriti y Arias y luego se dedicó a actividades comerciales.

Participó en la guerra contra el Paraguay.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

GOOD - BENJ (José Benjamín Godoy, prestidigitador)

Nació en San Miguel del Tucumán, el 14 de julio de 1942. Hijo de artistas circenses, fue creciendo entre giras artísticas en el antiguo circo criollo. Allí la función se efectuaba en dos partes: la primera en pista y la segunda en el escenario montado bajo la misma carpa, en donde se desarrollaban obras y sainetes criollos. En ese ambiente, comenzó a perfilar su futura actividad de prestidigitador.

En 1956, formó parte del elenco del Teatro Estable de Tucumán y cursó estudios de utilería y maquillaje teatral. En 1957, asistió a cursillos de pantomima y comenzó a ofrecer representaciones teatrales con títeres y magia infantil.

En 1969, montó un espectáculo didáctico cultural sobre odontología infantil, que fue contratado por los gobiernos de las provincias de Misiones, Corrientes y Formosa.

En el año 1973 llegó a Jujuy, donde reside. En forma continua preside reuniones infantiles a la par que construye aparatos para magia y circos instalados en el país, Uruguay, Brasil, →Chile, →Bolivia, Perú, España y Suecia.

Durante años, con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Jujuy, efectuó diferentes presentaciones por la Dirección Provincial de Cultura, dictó clases de títeres y marionetas en los Talleres de Educación por el Arte.

Al producirse el conflicto militar con Chile, se lo invitó a concurrir a la frontera para entretener a las tropas allí acantonadas. Al año siguiente, llegó al país el artista norteamericano Guy Williams, para la promoción de la película "El Zorro" filmada en los Estudios Walt Disney. Se llamó entonces a J.B.G. para acompañar, con su espectáculo infantil, al actor y de este modo recorrió toda la República en un show muy promocionado.

En reiteradas oportunidades actuó junto al Mago Roger (Juan Ángel Plaitano) de la ciudad de Buenos Aires.

Recibió numerosos diplomas y distinciones entre ellos algunos procedentes del país y también del extranjero.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GORDALIZA, Mariano José de (militar, teniente de gobernador)

Hijo de Lorenzo de Gordaliza y de Isabel González de Hoyos, nació en →Salta en la segunda mitad del siglo XVIII.

Realizó los primeros estudios en su ciudad natal y luego se trasladó a →Charcas. Allí se graduó de Doctor en Teología el 29 de mayo de 1797 y el 12 de marzo de 1798, recibió el título de Abogado.

A su regreso del →Alto Perú, se estableció en Jujuy y contrajo enlace con Manuela Otero y Goyechea. Su esposa estaba vinculada con la alta sociedad colonial. Era hija de →Martín Otero, dueño de una hacienda que producía azúcar en →San Pedro.

En 1810, se desempeñaba como →Alcalde de Primer Voto del →Cabildo de Jujuy. Cuando la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores llegó a esa ciudad, el Comandante González Balcarce, nombró al coronel →Diego de Pueyrredón, como segundo jefe de la expedición; en su reemplazo fue designado M. de G. como teniente de gobernador. Por ello Juan José Castelli le dejó “instrucciones, dinero, así como recomendaciones al Cabildo y al Comandante de Armas para que se le prestara el auxilio que llegara a necesitar”.

Durante su gestión, todos los esfuerzos estuvieron encaminados a sostener a las tropas en tránsito hacia el Alto Perú. Colaboró en el alistamiento de hombres, víveres, cabalgaduras y todo cuanto fuera necesario para abastecer al ejército.

Hay discrepancias acerca de la fecha en que cesó del cargo. Algunos historiadores afirman que fue el 30 de enero de 1811, cuando fue elegido Asesor Letrado del Cabildo, en reemplazo de →Teodoro Sánchez de Bustamante, que se había ausentado a Buenos Aires. Otros en cambio nos indican que culminó sus funciones el 10 de febrero del año antes mencionado.

En 1815, nuevamente cumplió tareas de Alcalde de Primer Voto. El 6 de mayo de ese año “un Cabildo Abierto, en forma un tanto tumultuosa y popular, elige como Gobernador de Salta al coronel Martín Miguel de Güemes”.

Al hacerse cargo el nuevo gobernante, ordenó que los cabildos de su jurisdicción designaran a los Tenientes de Gobernador. En cumplimiento de tal decisión, el de Jujuy convocó a un Cabildo Abierto que eligió a Mariano José de Gordaliza.

En el transcurso de su mandato, se planteó un serio conflicto entre Güemes y las autoridades jujeñas. Estas no reconocían el nombramiento de aquel, por haber sido elegido sólo por Salta sin la intervención de Jujuy.

Con el objeto de solucionar el diferendo, el Gobernador de Salta envió a Pedro Antonio Arias, para que llegase a un acuerdo con el Cabildo de Jujuy.

A pesar de las tratativas, la solución se postergó indefinidamente. Güemes consideró que todos los argumentos que esgrimían los jujeños, eran sólo trabas para postergar su reconocimiento y lanzó serias amenazas contra el Teniente de Gobernador de Jujuy, quien presentó su renuncia, la que no fue aceptada por el Cabildo.

El alto organismo municipal, dispuso que permaneciese en el mando hasta que se solicitara a las autoridades de Buenos Aires, el nombramiento de un nuevo gobernante.

El 13 de setiembre de 1815, Güemes llegó a Jujuy con el ánimo de reestablecer la unión entre ese pueblo y el de Salta. Tres días después, se reunió un Cabildo Abierto. Fue entonces cuando →Manuel Ignacio del Portal, en representación del pueblo de Jujuy, pidió al mandatario salteño que se replegase con sus tropas y garantizara la libertad de sufragio. Accediendo a esa solicitud, se retiró de la asamblea y nombró a →Mariano Boedo, como su representante.

El 19 de ese mes, los delegados de Jujuy y Salta, acordaron las bases y eligieron a Güemes. Además se lo nombró Gobernador-Intendente por Jujuy. El conflicto parecía haber tocado fin, pero recrudeció ante la derrota de →José Rondeau en →Sipe-Sipe y su consiguiente retirada hacia Jujuy.

Rondeau y el Coronel Funch que vino de Buenos Aires con 2000 hombres a engrosar el ejército, estaban en abierta hostilidad con Güemes, por haberse éste apoderado de las armas nacionales, existentes en el parque de Jujuy, que se negaba a devolver, por necesitarlas, según decía, para la defensa del territorio de las Provincias del Norte"

Güemes lanzó acusaciones contra las autoridades jujeñas, pero ellas también hicieron cargos al líder salteño.

Se convocó a un Cabildo Abierto y éste declaró nulo el reconocimiento del 19 de setiembre. También resolvió que el general Rondeau intimase a Güemes para que cesara en sus funciones como gobernador.

Rondeau, con el apoyo de Jujuy, avanzó con el ejército pero tuvo que llegar a un armisticio con Güemes, el 22 de marzo de 1816. El Cabildo de Jujuy, a pedido de M.J. de G., nombró un diputado para que interviniese en las negociaciones.

Fue designado entonces el canónigo →Juan Ignacio Gorriti, quien debía celebrar un tratado de paz, amistad y unión con Güemes, hasta tanto el Congreso Nacional resolviera sobre la autonomía de Jujuy.

Los ánimos se apaciguaron con la llegada de →Juan Martín de Pueyrredón, nombrado Director Supremo por el Congreso de Tucumán. Este, ofreció garantías de que Güemes no ejercería persecuciones ni venganzas contra los jujeños, que se habían resistido a su reconocimiento primero y luego se aliaron con Rondeau en su contra.

La cuestión quedó postergada ante el avance de las tropas realistas de →José de La Serna. Jujeños y salteños dejaron de lado diferencias y se aprestaron a rechazar al enemigo. “Gordaliza mismo, siguió en frecuente comunicación con Güemes, que le impartía instrucciones y le pedía que tomase disposiciones para la guerra”.

Por su iniciativa, se creó un Regimiento de milicias destinado a reforzar al Ejército del Alto Perú. Dicho cuerpo, no se incorporó al grueso del ejército y pasó a formar el primer núcleo de la caballería gaucha.

Según →Teófilo Sánchez de Bustamante, Gordaliza continuó su mandato hasta el 17 de mayo de 1817.

El coronel →Emilio Bidondo, considera que... “Es posible que como consecuencia del conflicto con Güemes, abandonara su cargo el 10 de mayo de 1816, dejando al Cabildo al frente del poder político de la jurisdicción”.

En agosto de 1821, figuraba en una lista del Cabildo de Jujuy para ocupar la Tenencia de Gobierno. En octubre de ese año, se desempeñó como Diputado por Jujuy ante la Legislatura Provincial.

En 1822 fue Alcalde de Primer Voto. A fines de 1823, nuevamente se lo incluía en un listado de candidatos a Teniente Gobernador.

En 1825, el gobernador de Salta, general →Juan Antonio Álvarez de Arenales, solicitó el consentimiento de la →Legislatura Provincial, para conferir el cargo de Teniente de Gobernador de →Tarija a Mariano José Gordaliza. Este, se desempeñaba en esos momentos como miembro de la Junta Permanente de la Cámara de Justicia de la provincia de Salta.

Asumió la Tenencia de Gobierno a principios de 1826. Posiblemente finalizó su mandato el 30 de noviembre de ese año, oportunidad en que Tarija quedaba elevada al rango de provincia.

Con fecha 12 de enero de 1829, tras la renuncia de →Juan Manuel Güemes, se consultó la lista de ciudadanos elevada por el Ayuntamiento de Jujuy. Por eso, el Gobernador de Salta →José Ignacio Gorriti nombró teniente de gobernador de aquella jurisdicción a Mariano José de Gordaliza. Su gobierno estuvo signado por la lucha política entre unitarios y federales.

Durante su mandato, se remitió el Archivo de la Provincia, que permanecía en Tucumán desde el primer →Éxodo de agosto de 1812. Se fundó una escuela de método lancasteriano y se designó director de la misma a →Carlos María Deluce.

El 19 de febrero de 1831 concluyó su gestión y en setiembre de ese año fue nombrado junto a →Guillermo Marquiegui y →José López Villar

para integrar una comisión de límites con Salta, en la región de →Orán y el →Chaco.

Al año siguiente renunció a tales funciones, por hallarse quebrantada su salud y ante la proximidad de la cosecha de caña de azúcar en la hacienda de →San Pedro. Dicha propiedad pertenecía a su suegro, y se encontraba bajo su dirección, aunque la producción atravesaba momentos críticos debido a las consecuencias de la →guerra de la Independencia.

No se conoce la fecha de su muerte acaecida en San Pedro de Jujuy.

“Fue un profesional de gran prestigio y en el ejercicio de su profesión fue considerado como de los mejores de la jurisdicción por sus conocimientos y la austeridad de su vida”.

“... su firme adhesión a la causa de la Independencia, su rectitud de juicio y conducta y su casi tozudo aferramiento a los principios legales, hacen que sea siempre un hombre de consulta y del cual se echa mano en todo momento que surge un problema de envergadura. Prueba es que es el único que desempeña la Tenencia de Gobierno de Jujuy en tres períodos...” (sic)

M.I.C. y D.R.G.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO VI

GORDILLO, Jorge (folclorista)

Nació en →Maimará. Constructor de sus propios instrumentos, une su voz en canciones que requieren la palabra en español, →quichua o →aymara enriqueciéndolas y dándoles acento comarcano. En la década de 1980 acompañó la voz de Mercedes Sosa en un disco memorable con amplia difusión en “compact disc” en Alemania.

Gordillo presentó su música en diversas universidades del Japón, donde causó sensación con los aerófonos de su terruño.

Si bien está radicado en →Tilcara, viaja constantemente debido a su vinculación con el músico y compositor argentino Ariel Ramírez. Además, Tucuta Gordillo es integrante junto a otros jujeños de “El Cuarteto de los Andes”, e integran el espectáculo denominado “Misa Criolla”, de actuación nacional y mundial.

Gordillo, que lleva el nombre artístico de “Tukuta”, compuso varios temas musicales de la película de →Miguel Ángel Pereira (h), “La última Siembra”. Ejecutó para la misma el →sicu y la ocarina. Logró entonces en

julio de 1992 el Cóndor de Plata de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina.

Cabe destacar las actuaciones de Gordillo, en →Tilcara, en el →Teatro Mitre de nuestra ciudad, en el Teatro Colón y en el Luna Park. Participó de la “Expo Sevilla 1992”. Acompañó musicalmente, además de Ariel Ramírez a José Carreras y a Mercedes Sosa entre otros.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GORDILLO, Raúl (pintor, dibujante, docente)

Nació en Jujuy en 1945. Egresó en 1965 de la Escuela de Artes Plásticas de Jujuy y se dedicó a la docencia primaria en →Tilcara. En 1980 creó un taller libre de Dibujo y Pintura. Contaba con el auspicio de la comuna local y funcionaba en la “Asociación Amigos de Tilcara”.

Realizó numerosas exposiciones. Recibió variados premios entre los que se destacan: el Primer Premio adquisición en el →Salón “Rodrigo Pereyra” del Colegio de Escribanos en 1983, el Primer Premio en el Salón Centenario de la Fundación de →San Pedro de Jujuy en 1984. Además, en 1986 accedió al Premio anual de →Artes y Letras en Dibujo.

Por un tiempo vivió en →San Salvador de Jujuy y actualmente reside en Tilcara.

E.R.

ARTES Y LETRAS: N° 5.

LIBRO VI

GORDILLO, Tukuta (folclorista) Ver:

GORDILLO, Jorge (folclorista).

E.R.

LIBRO II

GOROSTIAGA, José Antonio (militar español)

Natural de Santander (España). Participó en el ataque al →Fuerte de Río Negro asediado por indígenas, que se hallaban enrolados en el movimiento de sublevación de →Tupac Amaru, en 1781. Capitán de milicias de →Santiago del Estero, llegó a Jujuy junto con el capitán

Cristóbal López de →Tucumán y sus respectivas tropas. Debían reprimir, a las órdenes de →Gregorio Zegada, la mencionada insurrección.

El punto de reunión de las milicias fue →El Pongo y desde allí marcharon sobre el Fuerte. Gorostiaga murió el 8 de abril de 1781 a los cuatro días de haber sido herido de lanza en el combate.

En Santiago del Estero, dejó una distinguida familia. Ella contó en generaciones posteriores, con un Convencional Constituyente en Santa Fe (1853) y miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Benjamín Gorostiaga.

A.F.D.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

GORRITI (calle de San Salvador de Jujuy)

La ciudad de →San Salvador de Jujuy experimentó un marcado crecimiento en las últimas décadas. Su núcleo fundacional limitado por los ríos →Xibi-Xibi y →Grande, fue desbordando ampliamente. Sin embargo, el área centro o “Casco Histórico” mantiene su estructura original en dameros y alberga el conjunto de edificios públicos más importantes. En esta zona se ubica la calle Gorriti. Recibió este nombre en virtud del decreto del gobernador →Roque Alvarado, de fecha 7 de marzo de 1857.

En su corto recorrido de sólo cuatro cuadras, reúne un grupo de construcciones de diferentes épocas y funciones, con significativo valor para los jujeños.

Parte de la →Avenida 19 de abril y asciende hacia la estación ferroviaria. En su trayecto se levantan, en forma sucesiva, importantes edificaciones. En primer lugar, el Palacio Legislativo, con acceso a los Tribunales de la Provincia, que data del año 1963. A continuación, el frente lateral del →Hospital San Roque y su Capilla, cuyos orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. Luego, el jardín posterior y costado este de la →Casa de Gobierno, construida en 1920 y las esculturas de →Lola Mora, de 1906. En este punto de la calzada se inicia el paisaje de la →Plaza Belgrano, cuyo trazado data de 1593. Enfrentándola, la casona que otrora perteneciera al gobernador →Benjamín Villafañe y que en la actualidad (1991) es ocupada por la delegación local de la →Policía Federal Argentina.

A través del aludido espacio verde, se vislumbran las fachadas de la →Iglesia Catedral y del →Cabildo, que desde 1606 y 1867 respectivamente, enriquecen la fisonomía edilicia de la ciudad.

A continuación, prosigue la cuadra donde se yergue el centenario →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Por último, al norte como rematando el recorrido, la Estación del Ferrocarril “General Belgrano”, del año 1901.

La calle G. es por lo expuesto, algo más que un corredor urbano con edificaciones de fachadas contiguas. Es una verdadera síntesis de la historia de la arquitectura pública de la ciudad. El valor intrínseco de los ejemplos indicados y la singular interrelación que les brinda su emplazamiento, configuran un sitio histórico a preservar y valorizar.

M.E.F.

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I Salta / Jujuy.

LIBRO VI

GORRITI (monumento al canónigo)

La obra ubicada en la intersección de las avenidas La Bandera y →José Humberto Martiarena de la →capital jujeña, fue realizada por el escultor →Nicasio Fernández Mar. El llamado a concurso para la realización del monumento tuvo alcance nacional y fueron varios los artistas de otros sitios del país que presentaron sus maquetas. Fernández Mar respondió a las propuestas del gobierno provincial con tres proyectos en dos de los cuales compartió la autoría con los arquitectos Lestar, Chaves y Hoffman. Sin embargo, la maqueta seleccionada le pertenecía en su totalidad.

La escultura consta de una figura central, la del canónigo Gorriti, de pie con una altura de 3,18 m. y realizada en bronce. El trabajo de fundición se llevó a cabo en →San Salvador de Jujuy (en los talleres de la →Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 “Escolástico Zegada”), por el especialista bonaerense Miguel Rosso. Es oportuno destacar que fue la primera vez que se realizó en la Provincia una fundición artística con el método de la cera perdida.

Al elemento escultórico principal se suman dos relieves laterales que representan: uno el episodio de la bendición de la primera enseña nacional en la →Catedral Jujeña y el otro, una misa de campaña y sermón en el curso del →Éxodo. Miden 1,50 m. de alto y 3 m. de largo. Colaboraron en el moldeado de ambas piezas los escultores ayudantes →Jorge Mendoza y →Rosario Gaspar.

Los componentes de la obra no se agotan con las expresiones mencionadas. Tallas realizadas en materiales autóctonos como la arenisca roja de las canteras de Ovara (→Humahuaca) y lajas de →Perchel hacen su aporte a la temática central del monumento.

El 19 de abril de 1962 se produjo la inauguración oficial. El entonces gobernador de Jujuy →Horacio Guzmán y el obispo coadjutor →Agustín Herrera procedieron a quitar el lienzo que cubría la escultura. Acto seguido, las autoridades presentes se pronunciaron sobre la vida y obra del ilustre sacerdote.

M.E.F.

FERNANDEZ MAR, Nicasio: N.F. Mar.

LIBRO VI

GORRITI, Compilación de escritos del canónigo (ley de autorización de la edición)

El 11 de noviembre de 1936, la →Legislatura Provincial sancionó la Ley N° 1263 por la cual autorizó al →Poder Ejecutivo a editar un libro con los escritos del canónigo →Juan Ignacio Gorriti, compilados por el presbítero →Miguel Ángel Vergara.

Por imperio de los términos legales, el autor debía entregar al gobierno provincial 800 ejemplares sin cargo para ser distribuidos por éste en forma gratuita a distintas instituciones del medio.

El gasto demandado por la edición (calculado en 2000 →pesos moneda nacional), sería imputado a las economías realizadas por el Ejecutivo “con la no provisión del cargo de Sub-Secretario de Gobierno”.

El entonces gobernador de Jujuy →Pedro Buitrago, promulgó la ley de referencia cinco días después de su sanción.

La obra se concretó ese mismo año con el título de “Papeles del Doctor Juan Ignacio de Gorriti”.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Compilación de Leyes (6-II-1936 a 14-XI- 1936)

LIBRO II

GORRITI, de (familia)

Prominente y rica familia de Jujuy y →Salta. Tres hermanos fueron hijos del español →Ignacio de Gorriti y de María Feliciano de Cueto y Liendo, jujeña. Realizaron importantes contribuciones en el ámbito familiar, económico, administrativo, político e ideológico para la defensa y progreso de Jujuy y de la Nación, durante la →Guerra de la Independencia. Dos de ellos →Juan Ignacio de Gorriti y →José Ignacio de Gorriti, como también todos los miembros de la familia, se convirtieron en víctimas de la guerra civil de 1830. Otros nombres preclaros de esta familia como →Juana Manuela de Gorriti, →Manuel Celedonio de Gorriti y →José Francisco de Gorriti cumplieron importantes roles en la historia jujeña.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

GORRITI, Francisco de (comerciante)

Hijo de José Ignacio de Gorriti y Salaverría y María Ana de Arambarri, nació en Azcoitía, Guipúzcoa, bautizado el 9 de octubre de 1732.

Joven aún viajó a América y se radicó en →San Salvador de Jujuy. Allí junto a su hermano Ignacio se dedicó al comercio, extendiendo su actuación al →Perú.

Al producirse el conflicto armado entre España e Inglaterra (1762-1763), las mercancías provenientes de la península sufrieron un alza en los precios. Fue entonces cuando Francisco compró a →Gregorio de Zegada y a su hijo, mercaderías por más de ciento treinta mil pesos, suma muy elevada que fue avalada por su hermano Ignacio. Pero antes que Francisco llevara estos productos al Perú, se supo que la guerra había terminado, situación que provocó el quebranto económico de los dos Gorriti. Al respecto nos dice →Jorge Zenarruza: “La amistad que unía al Coronel Zegada con los hermanos Gorriti evitó la quiebra de estos, pero demoraron muchos años en cancelar la deuda que tenían con los Zegada. A la muerte de ambos Gorriti aún no habían terminado de pagarla”.

De acuerdo con investigaciones realizadas por →Emilio Bidondo, Francisco quedó muy afectado por el revés económico del cual no pudo reponerse nunca. Falleció tiempo después sin dejar descendencia.

D.R.G.

BIDONDO, Emilio y RAMIREZ, Susana M.: Juan Ignacio de Gorriti. Sacerdote y Patricio. ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América. Tomo I.

LIBRO II

GORRITI, Ignacio de (funcionario español)

Fundó una familia patricia con varios próceres que actuarían en el norte argentino. Hijo de José Ignacio de Gorriti y Salaverría y de María Ana de Arambarri, nació en Azcoitía, Guipúzcoa, en el año 1726. Este vasco tesonero llegó al país y se radicó luego en Jujuy, donde se casó con María Feliciano de Cueto y Liendo, el 6 de marzo de 1758. Su primera actuación de tipo político data del 11 de diciembre de 1767. En esa oportunidad, se produjo el conflicto con el gobernador del →Tucumán →Juan Manuel Fernández Campero. Este resolvió prender al Juez y Justicia Mayor de Jujuy →Juan Antonio de Zamalloa y al diputado →Manuel A. de la Bárcena. Fue entonces cuando I. de G. se puso al frente de 200 vecinos. Estos, levantados en armas, estaban decididos a defender a Zamalloa y al Cabildo de Jujuy. El enfrentamiento con Campero se produjo en la Capilla San Roque, donde el gobernador se había atrincherado una vez llegado de →Salta. A la media noche según distintas fuentes, Campero emprendió la retirada, pero fue luego vencido cerca de Salta, en la Caldera. Este sitio era entonces camino obligado entre las dos ciudades principales de la Intendencia.

El conflicto de intereses en juego se centraba en la acusación sobre Campero de haberse apropiado de bienes de los expulsados →jesuitas. De ellos I. de G. era amigo y defensor, igual que tantos otros vecinos de la ciudad de Jujuy. Su deceso se produjo en el año 1789. La estrecha relación entre las familias vascas radicadas en el noroeste argentino, llevó a I. De G. a tener como amigo, en sus pasos por Jujuy, al cronista →Miguel de Learte y Ladrón.

A.F.D.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

GORRITI, José Francisco (Pachi) (militar)

Nació en Jujuy el 20 de abril de 1780. Era hijo de →José Ignacio de Gorriti y Salaverría, natural de Azcoitía, en Guipúzcoa, (España), quien contrajo enlace en Jujuy, el 6 de marzo de 1758, con doña María Feliciana de Cueto y Liendo. De ese matrimonio, nacieron siete hijos. Pasó su primera juventud en la →Banda Oriental, durante los años anteriores a 1810.

Desde el comienzo de la →guerra de la Independencia, el “Pachi” Gorriti, como se lo llamó corrientemente, se alistó en las filas de los defensores de la Patria, en la lejana frontera del Norte. En marzo de 1814, con el grado de capitán, participó en las acciones de la Cuesta de la Pedrera y del Campo de Velarde, el 28 y el 29 de aquel mes y año. Después de estos encuentros, la gente de →Martín Miguel de Güemes persiguió a los realistas hasta el río Arias. Al capitán Gorriti “se le escapó de entre las manos” (según el parte de Güemes) el coronel →Juan Saturnino de Castro. Con 300 salteños se incorporaron J.F.G. y Güemes en marzo de 1815, al →Ejército Auxiliar.

El 20 de mayo de 1815, desempeñaba las funciones de 1er. Comandante de la “División de Gauchos” del departamento de Rosario de la Frontera. El 14 de marzo de 1817, a las órdenes del comandante →Pablo Latorre, participó en un encuentro en “Alto del Pastero”. Al día siguiente, con una compañía de Lanceros, José Francisco Gorriti cargó violentamente sobre el Escuadrón Escolta del general →José de La Serna, le mató numerosos hombres, tomó prisioneros y armamentos. El 15 de mayo del mismo año, en compañía del comandante →Bartolomé de la Corte, atacó a los españoles que habían ocupado la capital jujeña. Después de un combate, en el cual el fuego se sostuvo por espacio de más de tres horas, logró la retirada del enemigo. El día miércoles 21 del mismo mes y año, a las 6 de la mañana, emprendieron los realistas el desalojo de Jujuy, ciudad que fue ocupada primero por el comandante Gorriti “con su brava División de Gauchos”.

El 27 de agosto de 1819, Güemes designó a J.F.G. Comandante del 1er. Escuadrón de Gauchos de la Frontera de Rosario. Durante el mes de junio de este año, los generales →José Canterac y →Pedro Antonio de Olañeta avanzaron hasta Jujuy, pero fueron tenazmente hostilizados por las partidas de gauchos, que los obligaron a retirarse.

El 24 de mayo de 1820, el general Canterac se posesionaba de Jujuy y el día 31, de Salta. El 24 de junio los realistas eran atacados por Güemes en Cerrillos. En el Pasaje, J.F.G. enfrentaba a Valdez y Olañeta, lo que obligó a Canterac a abandonar la ciudad de Salta, el 30 de junio. En estas acciones, Gorriti les arrebató las caballadas a los Húsares de Fernando VII. De este modo, los patriotas se impusieron en tal forma, que los realistas se vieron forzados a retroceder. Por sus méritos en esta campaña, Güemes, en su carácter de General en Jefe del “Ejército de Observación del Perú”, extendió para J.F.G. despachos de coronel graduado, con fecha 16 de agosto de 1820.

Se distinguió en la defensa del territorio salteño y jujeño en el curso de mayo-julio de 1821, con motivo de la última invasión de las fuerzas reales. El 1 de enero de 1822, al asumir el gobierno de Salta, el general →José Ignacio de Gorriti, nombró a su hermano José Francisco, Comandante General de Fronteras y Jefe de las fuerzas provinciales de Salta. El 11 de agosto de 1824, →Juan Antonio Álvarez de Arenales aceptaba la renuncia presentada por el coronel del comando del Primer Escuadrón de Milicias de Salta y pocos días después, designaba para reemplazarlo al coronel →Luis Borja Díaz.

En febrero de 1827, Arenales mandó prender al coronel J.F.G. por los movimientos subversivos que agitaban a aquella provincia. Esto motivó que se sublevara con 500 salteños, con los que reforzó a los revolucionarios, encabezados por su hermano el general José Ignacio de Gorriti. Con estas fuerzas marcharon sobre la ciudad de Salta, abandonada por Arenales el día 8 de febrero, por la noche. Al ser designado el general Gorriti gobernador de la provincia por segunda vez, nombró a su hermano José Francisco, el 20 de abril de 1827, Comandante General de las milicias de las dos fronteras del Rosario y Anta. El 4 de julio del mismo año, le confería el cargo de Mayor General de las fuerzas de Salta.

El general José Ignacio de Gorriti fue reemplazado en el Gobierno de Salta el 1 de marzo de 1829 por su hermano, el canónigo →Juan Ignacio de Gorriti. Se lo nombró al coronel José Francisco “comandante general de campaña”. Este cargo desempeñaba en el momento de fallecer, el 31 de octubre de 1830.

El coronel J.F.G. casóse con Manuela Josefa Arias Rengel.

La familia de Gorriti, en la época en que estalló la guerra de la Independencia, era una de las más acaudaladas de Salta.

E.R.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

GORRITI, José Ignacio de (guerrero de la Independencia, político)

Nació en Jujuy el 30 de julio de 1770. Fueron sus padres →José Ignacio de Gorriti y Salaverría y María Feliciano de Cueto y Liendo.

Estudió las primeras letras con los franciscanos y a los doce años, se trasladó a →Córdoba para ingresar en el Colegio Monserrat el 20 de abril de 1782. Allí intensificó sus estudios en “Filosofía y Sagrada Teología” y egresó el 24 de abril de 1788.

Continuó la carrera de leyes en →Chuquisaca y el 20 de junio de 1789 recibió los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones.

Deseaba trabajar en su profesión, pero debió ocuparse de administrar los bienes de su familia. Se radicó en la finca “Los Horcones” cerca de Rosario de la Frontera, en →Salta, donde organizó una biblioteca filosófica, jurídica y literaria.

En 1802 contrajo matrimonio con Feliciano Zuviría, en Salta.

En 1806, equipó soldados a su costa, quienes, al mando del coronel Francisco Javier de Figueroa, debían marchar a Buenos Aires para luchar contra el invasor inglés.

En 1808 comenzó a conspirar contra el poder español, junto con →Pedro Antonio de Arias Velázquez. Sin embargo siguió manteniendo cordiales relaciones con figuras realistas.

Contribuyó a formar el ámbito en favor de la Revolución y luego del estallido, fue uno de los principales dirigentes en Salta.

Planeó y organizó el primer cuerpo de Patriotas “Decididos”, al que se incorporó el entonces Teniente →Martín Miguel de Güemes.

En su casa hospedó a →Juan Antonio Balcarce y a →Juan José Castelli. Cedió dinero al →Ejército del Norte para que equipara la tropa, además de aportar hombres, víveres, mulares y ganado vacuno.

Cuando Güemes organizó el escuadrón de salteños, lo apoyó económicamente y se ofreció para servir a sus órdenes como subalterno.

Actuó en la Batalla de →Suipacha, con el grado de Teniente Graduado y como Segundo Jefe de Vanguardia.

Se alejó del Ejército del Norte junto con Güemes, al producirse las desavenencias entre Balcarce y Castelli.

Destruyó el poder de los realistas en los valles Calchaquíes, en especial en San Carlos.

Fue enemigo de la política de Bernardino Rivadavia en el Triunvirato al que atacó en cartas enviadas a Bernardo de Monteagudo.

Después de las derrotas sufridas en el →Alto Perú, se dirigió a →Tarija para luchar contra los realistas.

Colaboró con el general →Manuel Belgrano cuando este asumió el mando del Ejército del Norte. Con su caballería gaucha, hostilizó las tropas de →Pío Tristán con el objeto de proteger el →Éxodo Jujeño.

Participó en el combate de →Las Piedras y en la Batalla de →Tucumán y trabajó también para posibilitar el triunfo de Belgrano en →Salta.

En octubre de 1813, fue electo →Alcalde Ordinario de Segundo Voto del →Cabildo de Jujuy.

Desde 1814 a 1825, entregó a la patria toda su fortuna y hacienda. Cuando el general →José de San Martín puso a Güemes a cargo de la defensa del norte del país, se otorgó a Gorriti el grado de Capitán Graduado. Desde entonces, trabajaron juntos y compartieron las responsabilidades del mando de las milicias que defendían el norte argentino.

Redactó el Pacto de los Cerrillos, documento por el cual se zanjó el conflicto entre Güemes y José Rondeau.

Fue Diputado por Salta al Congreso de Tucumán, al que se incorporó el 11 de marzo de 1816. Su nombre aparece continuamente en las Actas de Sesiones. Apoyó la forma de gobierno monárquica y propició la declaración de la Independencia.

A mediados de 1817, renunció a su banca para regresar a Salta.

El 18 de octubre de 1819, resultó electo Senador al Congreso General reunido en Buenos Aires, pero no se incorporó.

A principios de diciembre de 1819, asumió por primera vez el cargo de Gobernador Interino de Salta en reemplazo de Güemes.

El 16 de agosto de 1820 se lo ascendió a Coronel.

Fue Gobernador Interino por segunda vez en 1821, pues el titular se ausentó a Tucumán para luchar contra →Bernabé Aráoz.

Cuando cumplió esa función, debió delegar el mando en el Cabildo de Salta ante la noticia de una nueva invasión realista al mando del coronel →Guillermo Marquiegui, quien avanzó hasta situarse en León.

Gorriti organizó en Salta sus fuerzas a las que se sumaron las de Jujuy. Se dirigió hacia el norte y el 27 de abril de 1821 los derrotó en la memorable jornada que se conoce con el nombre del → “Día Grande de Jujuy”.

Casi simultáneamente, se produjo una asonada contra Güemes. Los revolucionarios indujeron a Gorriti a hacerse cargo del gobierno, pero no aceptó, renunció y se alejó a su hogar. No obstante, Güemes se presentó de improviso, dominó la situación y llamó a Gorriti.

Por ese entonces, se temía una nueva invasión realista. De allí que, el gobernador de Salta encomendara a J. I. de G. y al coronel →Enrique Widt, que organizaran el cuartel general de Chamental. Aquí se encontraba cuando Güemes llegó herido y lo acompañó hasta su fallecimiento.

El 31 de diciembre de 1821, fue elegido Gobernador Propietario. En su administración dejó organizado los servicios policiales y creó el Cuerpo de Orden y Vigilancia. Adoptó entonces enérgicas medidas tendientes a evitar la repetición de movimientos revolucionarios. Tributo grandes honras fúnebres en memoria de Güemes y depositó sus restos en la Iglesia Catedral. Gestionó la provisión de la sede diocesana vacante e inició oficialmente la vacunación antivariólica. Trató también con Juan Gregorio de las Heras, la forma de la Convención de Paz con España.

El 31 de diciembre de 1823, al vencer su mandato, presentó su renuncia a la Legislatura.

En agosto de 1825, por ausencia del gobernador de Salta →Juan Antonio Álvarez de Arenales, asumió como Gobernador Delegado hasta mayo de 1826.

El 1 de marzo de 1829, la Sala de Representantes de Salta lo nombró Gobernador, cargo que ocupó hasta el 1 de marzo de 1829.

Hombre de ideas unitarias, al finalizar su mandato no dejó de participar en política. Luchó en defensa de su causa y se enfrentó con Facundo Quiroga y otros federales.

Perseguido por sus enemigos políticos, tuvo que abandonar el país y el 13 de noviembre de 1831, cruzó la frontera en dirección a →Bolivia.

Instalado en Tarija en casa de unos amigos, recibió la noticia de que se confiscaban todos sus bienes y los de su familia.

Luego se trasladó a Chuquisaca, donde falleció el 9 de octubre de 1835.

El pueblo boliviano le rindió homenaje, como así también sus compañeros de infortunio.

José Ignacio de Gorriti, fue una de las grandes figuras de la época, no sólo en el ámbito político sino también en lo militar, ya que tanto él como la familia Gorriti, entregaron todo en pos de nuestra independencia.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO V yVI

GORRITI, Josué (docente, escritor, sacerdote)

Nieto de →José Francisco de Gorriti (Pachi), nació en →Salta el 28 de agosto de 1869. Concluidos los estudios primarios viajó a Paraná, donde se recibió de Maestro Normal y Profesor Secundario. De vuelta a su tierra, desempeñó varios cargos docentes, entre ellos la Dirección de Escuelas Fiscales. Ejerció también el periodismo.

Ingresó en el Seminario Conciliar de Salta, donde alcanzó la ordenación presbiteral el 3 de enero de 1897. Posteriormente se le confiaron parroquias de Salta y Jujuy.

Ocupó numerosos cargos eclesiásticos. Como escritor, publicó la biografía del “Pachi Gorriti”, “Vindicación del Presbítero Escolástico Zegada”, “Ortodoxia del Padre Lavayse” y numerosos artículos periodísticos.

Superados los 80 años, falleció en Salta el 20 de julio de 1950.

E.R.

GORRITI, Juan Ignacio de (ley de repatriación de sus restos)

La Ley N° 783 del 19 de julio de 1927 autorizó al Ejecutivo jujeño a cargo entonces de →Pedro José Pérez, a realizar las gestiones necesarias para repatriar los restos del canónigo →Juan Ignacio de Gorriti.

El articulado de la ley disponía en efecto, la implementación de medidas en el orden local y la tramitación correspondiente a nivel nacional para regresar los restos del ilustre sacerdote y darles “honrosa colocación en el histórico templo de la Matriz”.

En virtud de lo referido, el gobernador Pérez envió seguidamente al Ministro del Interior José Tamborini el pedido de llevar la causa al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que por intermedio de la embajada en Bolivia, se siguieran los pasos necesarios para lograr la repatriación.

Actualmente (enero de 1992) aún no pudo concretarse este anhelo.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Carpeta de Leyes N° 3 (1924 a 1928).

LIBRO III

GORRITI, Juan Ignacio de (sacerdote)

Nació en Jujuy en junio de 1766, donde fue bautizado el 10 de abril de 1767. Fueron sus padres, →José Ignacio de Gorriti y Salaverría, natural de Azcoitía, en Guipúzcoa y María Feliciano de Cueto y Liendo, jujeña. Era hermano del general →José Ignacio y del coronel →José Francisco de Gorriti. El padre de estos, labró una poderosísima fortuna, trabajando en el comercio con el →Perú.

Recibió una esmerada educación. La completó entre 1781 a 1789 en el Colegio Monserrat de →Córdoba. Allí cursó la carrera eclesiástica. Se distinguió en el cargo de bedel y enfermero mayor. El 20 de junio de 1789, se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones. Al año siguiente, obtuvo en la Universidad de San Carlos el título en Teología. Recibió entonces, las órdenes sagradas de manos de →Ángel Mariano Moscoso.

Después de ordenado, se lo destinó al →Curato de Cochinoca. De allí, pasó a ejercer el ministerio pastoral a su ciudad natal. Llegó a gozar de autoridad moral por su celo ejemplar y su fervorosa piedad cristiana. También se destacó por las excelentes prendas de carácter que le adornaban,

su filantropía y erudición. Era considerado por la gente del lugar como el primero por su saber y respetado como nadie.

El movimiento emancipador de Mayo, encontró en Gorriti un sostenedor entusiasta en el pueblo de su nacimiento. En sus "Memorias" dice: "en que con principios de Derecho Público, probé que la autoridad de los virreyes y demás mandatarios de la corona había caducado de hecho, desde que había dejado de existir la autoridad de quien dependían. Esta memoria circuló en Salta y Jujuy, no dudo que contribuí así a ratificar la opinión de ambas ciudades. El doctor Vicente Antonio Isasmendi, deán de la Catedral de Salta, hizo un chasque a Jujuy consultando a José Julián Pérez qué conducta convendría guardarse por el Gobernador de la Provincia que lo era Nicolás Severo de Isasmendi. El doctor Pérez, por toda respuesta, le mandó copia de mi memoria y Salta se pronunció por el nuevo orden de cosas, aunque después prevaricaron los dos Isasmendi". (sic)

El 5 de setiembre de 1810, fue nombrado por Jujuy diputado a la Junta Provisional de Buenos Aires, presidida por Cornelio Saavedra. En el ejercicio de aquel cargo, J. I. de G. prestó eminentes servicios a la causa emancipadora.

Ejerció el puesto hasta la caída de la Junta y su reemplazo por el Triunvirato. Este, chocó con los diputados porque cumplían exactamente con la sanción del 23 de febrero de 1811, que fue la base de su elección. Desde allí que ocurrieran algunas escenas desagradables. J. I. de G. se opuso con firmeza a las pretensiones del Triunvirato. Con sus miembros jamás tuvo la menor condescendencia de palabra y por escrito les enrostró sus avances. Esto, le impuso el abandono de Buenos Aires, de donde se ausentó el 17 de diciembre de 1811 con destino a Jujuy.

Allí reasumió el curato que había dejado al marchar para la Capital. Poco después el general →Manuel Belgrano recibía la jefatura del Ejército del Norte. En tales circunstancias, fueron interceptadas comunicaciones del Obispo Videla con los jefes del ejército español, que se reunían en →Yavi para cargar contra los patriotas. El Cabildo, a pedido del General, suspendió al Provisor y al Vicario de Jujuy y nombró a J. I. de G. en reemplazo de este último.

Ejerciendo este cargo, el 25 de mayo de 1812, bendijo en la →Iglesia Matriz la bandera creada por Belgrano meses antes. El emblema patrio en tan tocante ceremonia, fue sostenido por el propio General.

El 1 de mayo de 1813, se lo nombró Canónigo de Merced de la Catedral de Salta. Luego actuó como consejero del gobierno de Jujuy y en mayo de 1815, era ya miembro del Cabildo salteño. El 1 de agosto de este año, fue designado Teniente Vicario General y Subdelegado Castrense del →Ejército Auxiliar del Alto Perú. En marzo de 1816, se desempeñó como comisario para llevar a un arreglo amistoso al general →José Rondeau y al gobernador →Martín Miguel de Güemes. Felizmente esto se logró. Había

actuado también, como mediador en mayo del año anterior, para arreglar la disidencia planteada en Jujuy por la elección de Güemes para gobernador de Salta. J.I. de G. fue nombrado el 8 de octubre de 1817 Arcediano de la Diócesis de esta última Provincia.

En 1821, hallándose J.I. de G. retirado en la Frontera, en la hacienda de su hermana Isabel, fue llamado a colaborar en la Junta Permanente instalada en Salta en aquel año. Luego se lo nombró representante por Jujuy a la Junta Provincial instalada en diciembre del mismo año y a fines de 1823 se lo reeligió nuevamente.

En 1824, se lo designó diputado por Salta al Congreso General Constituyente que se reunió en Buenos Aires.

En el Congreso, J.I. de G. se opuso formalmente a la incorporación de los ministros del gobierno de Buenos Aires, con retención del ministerio. Prevalecía la opinión contraria sostenida por hombres que tenían ascendiente sobre la mayoría de los diputados por su saber y patriotismo, mientras que J.I. de G. era casi desconocido.

Se opuso a la sanción de la Ley del 23 de enero de 1825, pues se desoyeron las objeciones que formuló. Obraron más los temores que tenía la diputación por Buenos Aires de que el Congreso alterase las instituciones de su provincia. Dicha Ley le "ataba las manos" al Congreso, según la propia expresión de Juan Ignacio de Gorriti. También era contrario a la creación de un ejército de 8000 hombres.

Dice J.I. de G. que las instrucciones que llevó al Congreso le prohibían entrar en forma de constitución. Después, la provincia de Salta consintió en la ley del 23 de enero de 1825, mencionada arriba. Entonces el Congreso, no sólo se declaró constituyente sino dispuso a dar una constitución. De allí que recibiera órdenes análogas y cesó aquel voto. "Cuando se trató de que el Congreso se ocupase preferentemente de dar la constitución, dice Gorriti en sus Memorias, la comisión respectiva, pidió que se explorase el voto de las Provincias sobre la forma de Gobierno y que se doblase la representación: me opuse a esta medida por que lejos de obtener lo que el Congreso se proponía, produciría efectos contrarios; prevaleció, no obstante, el dictamen de la comisión de asuntos constitucionales; pero el resultado definitivo probó la exactitud de mi predicción. La constitución pudo haberse concluido un año antes y habría sido bien recibida porque aún no se había tramado la conjuración que obstó su aceptación y nos abismó".

El 24 de diciembre de 1826, quedó totalmente aprobada la Constitución después de largas deliberaciones en las sesiones de los días precedentes. Al día siguiente, se designaron los comisionados del Congreso, quienes debían pasar a las provincias que se habían manifestado por la Federación, para que les explicase a los gobernantes de cada una de ellas "cómo el Congreso se había esmerado en reunir todas las ventajas del sistema federal con las de unidad, evitando los inconvenientes de ambos". El doctor J.I. de G. fue comisionado para presentar la Constitución al gobernador Bustos de Córdoba, ciudad a la que llegó el 12 de enero de 1827. La Legislatura cordobesa rechazó la Constitución. Se le dieron 48 horas de

plazo al Comisionado para que abandonara el territorio de la Provincia, disposición que J.I. de G. cumpliera de inmediato.

Formó parte de la comisión que concretó el despacho el 3 de julio de 1827, para la elección del nuevo Presidente de la República, en reemplazo de Rivadavia, y con carácter de interino, y hasta tanto se reuniese la Convención Nacional que debía convocar el Congreso. Fue designado para ocupar el cargo Vicente López y Planes. Lo reemplazó el 13 de agosto de aquel año Manuel Dorrego, con el título de Gobernador y Capitán General de la provincia de Buenos Aires. El 18 del mismo mes, quedaba disuelto el Congreso General Constituyente. J.I. de G. había ejercido sus funciones legislativas desde el 13 de diciembre de 1824, fecha de su incorporación. Su diploma había sido aprobado el 9 del mismo mes y año.

Disuelto el Congreso, el 30 de agosto de 1827, J.I. de G. viajó a Salta; llegó a esta ciudad a mediados de enero de 1828, pues se detuvo más de tres meses en la casa de campo de su hermana, Isabel de Gorriti.

En abril de 1828, J.I. de G. había sido recibido en Salta con pruebas inequívocas del aprecio que se había granjeado entre sus comprovincianos por su actuación como legislador. De inmediato, se lo eligió diputado por Jujuy a la Legislatura salteña, la que estaba presidida a la sazón por Victoriano Solá. Este era uno de los legisladores salientes y al efectuarse la elección de su reemplazante en la Presidencia, la misma recayó en Juan Ignacio de Gorriti. Pocos días después, la Junta General entró en receso y dejó nombrada una comisión permanente, de la que también Gorriti formaba parte.

Dificultades de orden político, impusieron al gobernador de Salta la providencia de clausurar la Legislatura, por lo que J. I. de G. se retiró a la vida religiosa. El 27 de febrero de 1829, se lo designó gobernador de la Provincia. Tomó posesión del mando el día 28, reemplazando a su hermano, →José Ignacio de Gorriti, cuyo mandato expiraba.

Concurrió con su representante a firmar el pacto de las nueve provincias del interior, que estableció la alianza de las mismas, en agosto de 1830 y el nombramiento del general →José María Paz como Jefe Supremo de las fuerzas militares de la Liga. Este último, condecoró al Canónigo-Gobernador con el grado de Coronel de Caballería, circunstancia que sirvió para que sus enemigos se mofaran de tal nombramiento.

El coronel Agustín Arias, tildándose de Jefe del ejército federal de Salta, dio el grito de federación el 2 de noviembre de 1830. Dirigió entonces una nota al gobernador J.I. de G. en la que expresaba que era voluntad de los gauchos puestos a sus órdenes y las del coronel →Pablo Latorre, de que abandonase inmediatamente el mando de la provincia “que ejercía ilegalmente”, y que recayese en un ciudadano que no pertenecía a la facción unitaria. El coronel Latorre, segundo del coronel →José Francisco de Gorriti (a) el “Pachi”, fallecido el 31 de octubre de 1830, lanzó el grito de federación contra el gobernador J.I. de Gorriti.

La caída de la “Liga del Interior” a consecuencia de la prisión del general Paz el 10 de mayo de 1831, y la anterior derrota sufrida en los

campos de Ciudadela por el ejército de →Gregorio Aráoz de Lamadrid, impuso a J.I. de G. la emigración a Bolivia. Se hallaba en →Chuquisaca, a más de 200 leguas de Salta, cuando el 11 de febrero de 1832, el gobernador →Pablo Alemán publicó un Bando en el que declaraba “fuera de la protección de la ley a los grandes criminales de esa majestad popular. José Ignacio de Gorriti, Juan Ignacio de Gorriti, Cruz Puch, Marcos Salomé Zorrilla: sus bienes, incluso los de Isabel de Gorriti, confiscados, desde luego se depositaran en las arcas de la provincia hasta la reunión de la próxima asamblea provincial” (sic). Tal medida fue tomada por una revolución que estalló contra el gobernador de Salta, pero a la que era ajena el doctor Juan Ignacio de Gorriti.

Emigrado en →Bolivia, encontró asilo y protección, y se lo destinó a servir interinamente en los curatos. Primero estuvo en Quillacollo, después en el de San Sebastián, en Chuquisaca. Luego, en el de Chaqui, en el partido de →Potosí y finalmente en el Pomabamba, en la provincia de Tomina, en propiedad. También fue el primer rector del Colegio de “Junín”, en la ciudad de →Sucre, en la que contó con numerosas relaciones. Allí publicó en 1834 un opúsculo, titulado: “Reflexiones sobre las causas de las convulsiones de los estados americanos”. El doctor Gorriti falleció en Sucre, el 24 de mayo de 1842.

E.R.

PAZ, José María: Memorias Póstumas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO I

GORRITI, Juan Ignacio de (testamento y última voluntad)

“En el nombre de Dios Todopoderoso, implorando los auxilios de su Divina gracia que espero alcanzar por los méritos infinitos de Nuestro Señor Jesucristo y la protección de la Santísima Virgen María nuestra Señora y del glorioso Patriarca Señor San José a cuyo especial patrocinio imploro para otorgar mi testamento y última voluntad. Puedo decir que en estado de salud, porque la hemorragia que parece haberse hecho habitual no presenta síntoma ninguno alarmante.

Cláusula primera. - Primeramente declaro que he vivido siempre en la comunión de los fieles cristianos católicos apostólicos, cuya fe que es la única verdadera como revelada por el mismo Jesucristo Nuestro Señor siempre he tenido; y profesado todos los dogmas, enseñados por nuestra

Madre la Iglesia Romana, tales cuales nos los ofrece en el símbolo apostólico, y en el que solamente se canta en los templos cuando se celebra el tremendo sacrificio de la misa. Asimismo, todas las verdades que la misma Santa Iglesia Católica ha declarado en los concilios ecuménicos, desde el primero celebrado en Nicea hasta el último celebrado en Trento, ha declarado, digo, pertenecer al dogma y haber sido siempre creída y enseñadas en la Iglesia Universal. Esta ha sido mi fe, esta es hasta hoy y pido humildemente al Señor me conserve en ella hasta la muerte por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. Amén. Segunda. Item declaro que habiendo desde mi más tierna juventud (aspirado) al estado clerical, hice en el convictorio de Nuestra Señora de Monserrat de Córdoba los estudios preparatorios. Concluida la carrera literaria de todas las materias que por entonces se enseñaban en la misma ciudad de Córdoba y recibido los grados no perdí tiempo en hacerme inscribir en el clero. Fui ordenado por el Ilustrísimo Señor Doctor Ángel Mariano de Moscoso. Tercera. Item declaro que después de ordenado fui destinado a servir los curatos, primero de Cochinoca y Casabindo, y después el de Jujuy. Fui nombrado Canónigo de la Iglesia Catedral de Salta el trece del presente siglo; y promovido después al arcedianato de la misma Iglesia. Emigrado de la República Argentina por los desórdenes en que se haya envuelta, vine a esta República de Bolivia, donde encontré asilo y protección y se me destinó a servir interinamente los curatos, primero de Quillacollo, después el de San Sebastián en ésta Capital, luego el de Chaqui en el partido de Potosí y últimamente el de Pomabamba en la Provincia de Tomina, en propiedad. Aunque en el servicio de todos estos destinos siempre he tenido una voluntad recta de llenar mis deberes de conciencia, pero atendiendo la gravedad y delicadeza del ministerio parroquial, temo justamente haber cometido muchas faltas en el desempeño de mis obligaciones de las que en espíritu de conciencia, pido humildemente perdón a Su Divina Majestad. Cuarta, Item declaro que en orden a las temporalidades de dichas Parroquias las he manejado con mucha pureza, nada me remuerde la conciencia. He procurado siempre hacer en ellas algunas mejoras aunque sus fondos no alcancen. He dado cuentas bien documentadas y claras. Cuando dejé el curato de San Sebastián que sólo administré tres meses, cobré un alcance que hice por que tuve necesidad; no pudo realizarse a satisfacción, mi necesidad se remedió de otro modo, y he condonado la deuda como lo he hecho en otros curatos. Con las cuentas de Chaqui resultó a mi favor el alcance como de trescientos y más pesos. Deseo que se cobre, no para aprovecharme de ellos sino para que se emplee en beneficio del mismo curato, mandando hacer una cajonería por el modelo de la sacristía de San Felipe a fin de que los paramentos del servicio puedan estar bien acomodados y se evite el mal trato que les dan por mal acomodados, que los inutilizan muy pronto. También en el curato de Pomabamba en la liquidación que hice cuando vine a reparar mi salud, resultó a mi favor un alcance que condono a la misma Iglesia. Quinta, Item declaro que además de los servicios prestados a la Iglesia he obtenido en el orden político y civil empleos muy delicados. Por la Ciudad de Jujuy fui

enviado a la Primera Junta Gubernativa instalada en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810. Después fui nombrado Teniente Vicario General de Ejército. Llamado a funcionar en la Junta Permanente instalada en Salta el año 21, luego fui nombrado representante por Jujuy a la Junta Provincial instalada por Diciembre del mismo año 21. Reelecto en las elecciones hechas a fin del año 23. Nombrado por la ciudad de Salta Diputado al Congreso Constituyente instalado en Buenos Aires el año 24 donde funcioné hasta que se cerraron sus sesiones. Y de regreso por Febrero del año 29 fui nombrado Gobernador de la misma Provincia de Salta en que serví hasta cumplir el período legal de mi administración y entregué constitucionalmente, en que me sucedió el Señor General don Rudecindo Alvarado. Soy deudor al público de mi conducta en todos estos destinos. Por lo que declaro que jamás solicité ninguno; los acepté como una carga; los serví como pagando a la sociedad del tributo de un deber y los dejé no sólo sin sentimiento sino con satisfacción. Nada hice en ellos por fines particulares; no pretendí jamás sacar provecho a mi favor de las ventajas de mi posición. Todo lo hice por el bien público; mi ambición fue corresponder a la confianza que me había hecho la sociedad. Sexta, Item declaro que por fallecimiento de mi padre don Ignacio de Gorriti me instituí albacea juntamente con la señora mi madre que tuvo el primer lugar y mi cuñado don Manuel Goyburu que tuvo el tercero y los asuntos de la testamentaria se actúan enteramente concluidos (sic) pues, hay todavía bienes indivisos. Si vivieran todos mis hermanos y hermanas, este artículo no necesitaría explicaciones porque todos ellos y ellas conocieron cuales han sido los motivos porque no ha podido verificarse la división que se ha hecho. Pero han muerto mis hermanos el Doctor don José Ignacio y Don José Francisco, mis hermanas Doña Mariana y Doña Isabel; han dejado herederos que no están en los negocios nuestros y debo instruirlos. Séptima, Item declaro que cuando mi padre falleció bajo de disposición testamentaria en cuyo tiempo mi hermano el Doctor don José Ignacio y yo, estábamos estudiando en Córdoba, expresó su voluntad de que perfeccionásemos la carrera literaria en que nos había puesto él mismo, costeadá por los bienes. Ninguna dificultad tuvimos con obedecer. Yo la continué hasta recibir el grado de doctor en Teología y entonces en la citada Universidad no se concedían grados en derechos no obstante que se hacía curso de Derecho Canónico, se daban exámenes y otras pruebas en esta Facultad, cuyas aprobaciones eran condiciones sin las que nadie obtenía los grados de teología. Decidido a seguir el estado eclesiástico era para mí de la mayor importancia graduarme también en jurisprudencia y después de lo que ya tenía adelantado me eran suficiente seis meses para obtenerlos pasando a esta ciudad. Pero vuelto al seno de la familia, después de diez años y medio de ausencia y cinco años y tres meses del fallecimiento de mi padre, fui tocado extraordinario del estado en que la hallé. Renuncié a todas mis ventajas y me decidí a ocuparme de las necesidades de mi familia. Esta atención me detuvo como once años, que tardé en satisfacer los créditos en que encontré empeñada la testamentaria; habiendo obtenido de los acreedores la gracia de que recibieran periódicamente las cantidades de

dinero que pudiese hacer realizables del producto de la Estancia. Por mi parte cumplí con exactitud y todas las deudas fueron pagadas, sin que me molestasen los citados acreedores. Octava, Item declaro que la división de bienes no está perfeccionada y que de mis coherederos, unos han recibido más que otros; pero eso no ha consistido en mi ni en pretensiones exorbitantes de ninguna de las partes interesadas. Han provenido de las cosas, de las diferentes posiciones en que se han hallado mis hermanas, unas en minoridad que no podían manejar lo que pudiese haberles por la Estancia, otras casadas con maridos que rehusaban de recibir terrenos de la Estancia, como don José Antonio Guardado y don Julián Zegada. Torrens y los hermanos estaban interesados en afincarse en la Estancia; los terrenos de ésta no ofrecían división cómoda; para venderse parte y quedarse con el resto. Tratábamos de arreglar esto por convenios celebrados entre nosotros mismos, cuando sobrevinieron las ocurrencias del año 10 que todo lo entorpecieron. Faltó tranquilidad, seguridad, mayormente en las haciendas de campo y nadie se atrevió a aventurar ningún proyecto de establecimiento donde estaba el teatro de la guerra. Después de entonces, cada día parece que se han renovado los peligros y crecido la inseguridad en la Frontera del Rosario donde está nuestra hacienda. Novena, Item declaro que para terminar la repartición de los bienes tengo dado poder bastante a mi sobrino don Juan José Torrens, hoy vecino del Tucumán, con todos los documentos que existían en mi poder, y las instrucciones convenientes y no dudo que hará de su parte cuanto pueda para llenar esta confianza. Ruego a las partes interesadas procuren transar pacíficamente las pequeñas diferencias que puedan nacer. Décima, Item declaro que tengo en mi poder documentos importantes; cuatro mil pesos a cargo de don José Zegada, mi sobrino, que resultaron contra él en liquidación que hicimos el día primero de Marzo del presente, como consta de mi libro de Caja, donde firmó el mismo Zegada. De estos cuatro mil pesos hice en la misma fecha cesión y donación intervivos a favor de parientes que están en necesidad. La cesión fue del capital, reservándome el usufructo durante los días de mi vida, en la forma siguiente: Mil pesos a mi hermana doña María Antonia en los términos que expresa la donación en el respectivo documento; otros mil pesos repartidos entre mis sobrinas doña Luisa Zegada, viuda del Coronel don Agustín Dávila y doña Fortunata Zegada, mujer de don Gabriel Graz que ambas están escasas de fortuna. Como consta del mismo documento, los otros dos que forman el completo de los cuatro mil pesos a que es de referente en la liquidación hecha en primero de Marzo, son pertenecientes a don Juan José Torrens, mi sobrino, y no quiso disponer de ellos porque yo me auxiliase en mis estrecheses con sus devengados y es de este modo que se encontraría anotado a su respaldo; lo declaro para que así conste y no se tengan por mis bienes dichos capitales y se entreguen a quienes corresponda. Undécima, Item a todas las Iglesias que he servido he procurado algunos gajes de mi afecto. No lo he hecho en la Catedral de Salta a que fui incorporado desde el año 13. Las circunstancias no me han favorecido, pero deseando llenar este deber del modo que pueda estoy dispuesto a hacerlo en vida, si la Divina

Providencia me concede medios de hacer algunos ahorros durante mis días, de que daré oportunos avisos a mi albacea. Pero si su Divina Majestad dispone de mis días antes de haber podido satisfacer en todo o en parte, es mi voluntad que lo que falte al completo de quinientos pesos, que es la cantidad que quiero donar, sea enterada por mi albacea del primer dinero que pueda hacer producto de mis bienes, acciones o derechos. Duodécima, Item declaro que la Provincia de Salta me debe de sueldos devengados e insolutos del tiempo en que fui Gobernador de ella, Tres mil quinientos ochenta y pico de pesos, según consta de sus libros administrativos y ajustes que se me hicieron el año 31, después que concluí el periodo legal de mi administración. Es mi voluntad se cobren. Item. se me deben también por la misma provincia otras cantidades que han sido reconocidas en el fondo del crédito público cuyos billetes existen en poder de mi albacea don Juan José Torrens. Es mi voluntad se cobren por los devengados desde el principio del año 31. Décima tercia, Item declaro que a nadie debo. En todas las vicisitudes de mi fortuna he cuidado mucho de no contraer empeños, ciñendo mis gastos en proporción a mis entradas y he conseguido vivir sin adeudarme. Decimaquinta. Instituyo por mis albaceas, en primer lugar al expresado Don Juan José Torrens, en segundo lugar a mi sobrino don Escolástico Zegada y en tercero a mi sobrino don José Zegada, a quienes doy el poder necesario para que cumplan y efectúen éste mi testamento y última voluntad a todos y a cada uno in solidum, para que el uno en defecto del otro haga mi personaría; y les prolongo el poder ultra. Decimasexta. Item ordeno que mi cadáver sea sepultado con oficio rezado sin pompa alguna y amortajado con el ornamento negro y el alba de menos valer de las de mi servicio. Los otros paramentos se le remitirán a mi sobrino Don Escolástico que me encomendará a Dios cuando haga uso de ellos. Decimoséptima. Item no tomo disposición alguna sobre los sufragios que se me hayan de hacer porque no sé cuáles serán mis proporciones cuando fallezca; espero que el Señor que tantas señales me ha dado de la misericordia con que me trata cuando se aproxime el peligro me dará oportunidad para hacerlo; pero si su Divina Majestad determina de otro modo, tengo bastante confianza en mis albaceas de que harán por mí lo que yo haría por ellos. Pie. Hechas estas disposiciones para descargo de mi conciencia nada más me resta que hacer que arrojarme todo entero a los brazos de la divina misericordia con entera fe e ilimitada confianza de ser bien acogido, pues, él mismo nos ha dicho que no desprecia el corazón contrito y humillado. Nada tengo que alegar que puede favorecer mis pretensiones. Culpas enormes y multiplicadas, infidelidades en corresponder a los repetidos llamamientos de su misericordia; mas, esto mismo anima mi esperanza porque toda mi salud será obra de los méritos infinitos de mi Señor Jesucristo. Imploro la intercesión de la Santísima Virgen María Nuestra Señora, del Glorioso Patriarca Señor San José, la de mis Santo Ángel Custodio y el Santo de mi nombre, para que reunidas las súplicas de todos me alcancen del Señor el perdón de mis culpas, verdadera contrición y la gracia de morir en el ósculo del Señor. Amén. Es hecho en Chuquisaca, concluido a veintisiete de julio

del año del Señor de mil ochocientos cuarenta y uno y firmado de mi mano. Juan Ignacio de Gorriti”.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti.

LIBRO IV

GORRITI, Juana Manuela (escritora)

Nació en “Horcones”, la hacienda familiar de Rosario de la Frontera, →Salta, el 15 de julio de 1816. Era hija de Feliciano de Zuviría y del general →José Ignacio de Gorriti, sobrina del doctor →Juan Ignacio de Gorriti que representó a Jujuy en la →Junta Grande. Realizó estudios de francés, literatura, religión, etcétera, en un convento de Salta. En 1831 emigraron a →Tarija, →Bolivia y allí, conoció al militar →Manuel Isidoro Belzú, con el que se casó a los catorce años de edad.

De este matrimonio nacieron tres hijas: Edelmira, Mercedes y Clorinda, muerta en la niñez. Sin embargo, no formaron un hogar feliz. Pronto se produjo el desencuentro de los cónyuges, lo que desembocó en la separación definitiva, en 1843.

Juana se instaló en Arequipa, →Perú y más tarde en Lima, donde se dedicó a la enseñanza y a la vida literaria. Su marido había llegado a la presidencia de Bolivia; pero ella rehusó acompañarlo y le envió a su hija Edelmira. Logró conquistar gran prestigio y su salón fue centro de reuniones intelectuales.

En 1845, la Revista de Lima publicó “La Quena”, su primer relato. Desde esa época escribió sin interrupción. Sus trabajos aparecieron en publicaciones de América, especialmente de Buenos Aires, París y Madrid.

En 1874, se estableció en la capital argentina. Diez años atrás había asistido a su marido, víctima de un atentado. En Buenos Aires se dedicó también al periodismo. Fundó la revista internacional “La Alborada del Plata”. Realizó algunos viajes y en dos ocasiones se trasladó al Perú. Es autora de numerosos relatos, cuentos, leyendas y páginas autobiográficas e históricas.

Aparte de lo publicado en Lima, la mayor parte de sus trabajos se conocieron en Buenos Aires desde 1865. En este año, apareció un volumen titulado “Sueños y Realidades”, editado por Casavalle y reeditado por La Nación a comienzos de este siglo. En 1876, Lajouane dio a la imprenta dos tomos titulados “Panorama de la vida”. Ellos contienen relatos fantásticos, además de pinturas costumbristas de valor informativo y pintoresco.

“En sus narraciones de mayor extensión Juana Manuela Gorriti practica una suerte de encadenamiento narrativo que, utilizando su propia

alusión, puede compararse a la estructura de las “Mil y una noches” logrando de esta manera, un relato de forma abierta. En Juana Manuela Gorriti sorprende la facilidad y su desenvoltura narrativa la que se ve muchas veces disminuida por ciertas convenciones de época y gustos. Fue cronológicamente la primera novelista Argentina”

El mundo de los recuerdos, publicado por Lajouane en 1886, evoca la infancia de la escritora en su tierra salteña. Después aparecieron Misceláneas, Perfiles y Cocina ecléctica. Lo íntimo se publicó después de su muerte, ocurrida en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1892.

E.R.

YAHNI, Roberto: Enciclopedia de la Literatura Argentina. SOSA DE NEWTON, Lily: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas.

LIBRO III

GORRITI, Manuel Celedonio de (militar, teniente de gobernador)

Nació en Montevideo, →Banda Oriental, a mediados del siglo XVIII. Su padre fue el vasco Francisco de Gorriti. Huérfano de madre, su tío →Ignacio de Gorriti lo llevó a Jujuy y lo crió como hijo propio.

En 1805, ingresó en la Venerable Orden Terciana de San Francisco en →Córdoba.

En 1811, residía en Jujuy y era Teniente de la Compañía de Patricios de la Ciudad.

El 4 de marzo de ese año, fue elegido Teniente de Gobernador de Jujuy y en ese carácter integró junto a →Francisco de Basterra y al Comandante de armas →Mariano Saravia, la →Junta Subalterna, organismo que había sido creado por la →Junta Grande.

Durante su gestión, se plantearon sendos conflictos con el →Cabildo de Jujuy y el Gobernador de →Salta. El 23 de marzo, el Ayuntamiento jujeño, ante el pedido de auxilio que llegó desde →Orán por ataque de los indígenas, envió al Alcalde de Primer Voto →Manuel Fernando de Espinosa. Tal disposición, fue llevada a cabo sin la consulta previa al Teniente de Gobernador. Además, se mandó un chasqui a Buenos Aires para informar directamente a la Junta Grande, de todo lo actuado.

La Junta Provincial de Salta, desaprobó estas medidas y ordenó reintegrar a la Junta Subalterna de Jujuy, el mando de las tropas. También impuso multa a cada uno de los cabildantes. Al no cumplirse esas órdenes, el gobernador salteño, →Tomás de Allende, destituyó al alcalde de segundo voto, Julián de Zegada, al →fiel ejecutor →Manuel de Mármol y Tapia y al →regidor Sarverri. Nombró entonces a otras personas para reemplazarlos.

El Cabildo de Jujuy, ante esta actitud, nuevamente recurrió a la Junta de Buenos Aires. Ese organismo, desautorizó lo actuado por Allende y ordenó la restitución en sus puestos de los cabildantes. Durante el mandato

de M.C. de G. el →Ejército Auxiliar del Perú, que regresó a Jujuy después de la derrota de →Huaqui, estableció en la ciudad su Cuartel General. Por lo tanto, su principal labor debió haber sido la de abastecer y sostener por cuatro meses, las tropas que permanecían en Jujuy.

El 4 de abril de 1812 cesó en sus funciones. En esa fecha, se disolvió la Junta Subalterna de Jujuy, como consecuencia de la caída de la Junta Grande.

No se han rescatado aún otros datos sobre su actuación tanto pública como privada, después de la gestión como →Teniente de Gobernador.

M.I.C. y D.R.G.

BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

GOTTAU, José (sacerdote)

Nació el 18 de agosto de 1912 en Puán, provincia de Buenos Aires, diócesis de Bahía Blanca. Era hijo de Lorenzo Gottau y de Bárbara Kolmann; fue bautizado el 25 de agosto de ese mismo año en la parroquia de Puán.

En abril de 1927, ingresó en el Seminario de la congregación del Verbo Divino, en donde cursó Humanidades, Filosofía y el primer año de Teología. Continuó los tres últimos años en el Seminario Regional de Catamarca por cuenta de esta diócesis en los años 1939, 1940 y 1941.

El obispo Anunciado Yerafini, delegado del Arzobispo de La Plata, el 29 de mayo de 1938, en Villa Calzada, lo nombró súbdito de la Congregación del Verbo Divino. Recibió el Hostiariado y Lectorado de Manos del nuncio apostólico, José Fulta el 30 de noviembre de 1938 en Villa Calzada, el exorcistado y acolitado de manos del obispo diocesano Carlos F. Hanlón, el 3 de diciembre de 1939 en la →Iglesia Catedral y como Súbdito de esta diócesis; el Subdiaconado, con el título de “severtu” diocesano de manos del Obispo diocesano de Catamarca el 1 de diciembre de 1940; el Diaconado como el anterior, el día 1 de junio de 1941; y el Presbiterado el 3 de agosto de 1941 en →Tucumán administrado por Agustín Barrera en la Catedral del mismo lugar.

Celebró su primera misa el 5 de agosto de 1941 y la primera solemne el 3 de diciembre de ese mismo año en San José (Coronel Suárez), provincia de Buenos Aires. Se lo nombró Familiar del Prelado el día 8 de abril de 1943. Continuando en este cargo, se lo designó Vicario Cooperador de la Parroquia de →San Pedro de Jujuy, en la Capellanía de →La Mendieta, el 30 de mayo de 1943, por renuncia presentada el 23 de noviembre de 1943.

Luego, fue trasladado a la Capellanía del Ingenio →La Esperanza y a la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. El 18 de febrero de 1944, se lo designó Vicario Ecónomo de la misma y encargado de la de Perico de →San Antonio.

El 24 de enero de 1945, renunció a las parroquias citadas y fue nominado Vicario Ecónomo de la →Catedral. Continuaba siempre con el nombramiento de Familiar. Después de renunciar a la Parroquia de la Catedral se desempeñó como Vicario Ecónomo de San Pedro de Río Negro. Luego sucesivamente fue: consultor diocesano el 20 de marzo de 1950 y Párroco amovible de la Parroquia antes citada convertida en Vicaría Foránea, el 27 de enero de 1952.

En 1956, al renunciar a la Vicaría Foránea de San Pedro de Río Negro, pasó a ser el nuevo Párroco de la Catedral, hasta 1979. Ejerció las funciones de Vicario General del Obispado desde el 14 de febrero de 1958 y prelado doméstico desde el 8 de junio de 1960.

Fundó la Liga de Padres de Familia. En 1979 vio realizada su obra, la concreción de la Iglesia de San Bartolomé. Con sacrificios y gran esfuerzo y con el apoyo de los gobiernos y fieles, pudo por fin terminarla.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 25 de julio de 1983.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GOTTIG, Marcelo (sacerdote, director coral)

Nació en Crespo (Entre Ríos), el 5 de agosto de 1914. Siendo profesor de Historia de Cultura Musical, abrazó la carrera sacerdotal. Obtuvo el hábito en el seminario el 1 de marzo de 1934 y se ordenó sacerdote de la orden del Verbo Divino el 1 de diciembre de 1940.

Llegó a la →capital jujeña en el año 1953. En esta fecha fundó el Coro del →Colegio del Salvador, donde dictó la cátedra de Historia y actuó como sacerdote del mismo colegio.

En el año 1955 fundó el →Coro de la Santa Cruz.

En Jujuy efectuó conciertos, además de las presentaciones en el interior de la Provincia y en Catamarca, Entre Ríos y San Luis.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

GOYECHEA (familia)

El linaje de Goyechea en Jujuy, comienza con →Martín de Goyechea y Zabaloa, natural del Reino de Navarra.

Esta familia, muy prolífera, ocupó una destacada posición social, política, militar, cultural, económica y religiosa en Jujuy en los siglos XVIII, XIX y XX. De la misma, surgieron personajes de mucha importancia y que recibieron tal característica por vía femenina. Es el caso y sirva como ejemplo el nombre de →Magdalena Goyechea y De la Corte de Güemes Montero.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América. Tomo I.

LIBRO III

GOYECHEA, Abdón (guerrero de la Independencia)

Los únicos datos sobre su actuación en la →guerra de la Independencia, son los hallados en los partes de combates, información que también consignan →Atilio Cornejo y →Teófilo Sánchez de Bustamante en sus obras.

En el año 1817, revistaba como Teniente y actuaba bajo las órdenes de →Gabino de la Quintana. Se hallaba en las inmediaciones de →Puesto del Marqués, el 2 de julio de ese año.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO IV

GOYECHEA, Ezequiel (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por dicho movimiento la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →Firmantes del Acta de Autonomía. Se celebró la ceremonia en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

GOYECHEA, José Domingo de (alcalde, comerciante)

Su nombre completo es José Domingo Goyechea y Frías ya que su madre fue María Luisa Frías, natural de →Santiago del Estero. El padre pertenecía a la extensa familia Goyechea, era más precisamente, el maestre de campo →José Antonio de Goyechea Argañarás. J.D. de G. fue bautizado en Jujuy el 27 de setiembre de 1762. Contrajo matrimonio en 1791 con María Francisca de Hereña, y tuvieron tres hijas y tres varones.

Respecto a su actuación pública, fue →Alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de →San Salvador de Jujuy y su jurisdicción. Como su padre, se dedicó al comercio de venta de ganado mayor al →Alto Perú.

Se desconocen mayores datos sobre su vida.

A.F.D.

ACEVEDO, E.O.: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.

GOYECHEA, José Santos (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

GOYECHEA, Juan José de (guerrero de la Independencia)

Jujeño, fueron sus padres Lorenzo Coyechea e Ignacia Cornejo Corte. Su primera esposa fue Ventura Mendiclará; el 14 de enero de 1828, contrajo segundas nupcias en →Salta con Manuela Goitía.

Al estallar la →Revolución de Mayo, se plegó a la misma y se alistó luego en las partidas gauchas de →Martín Miguel de Güemes.

El 6 de febrero de 1817 combatió en →San Pedrito. El 20 de febrero del mismo año, dispersó en la →Quebrada de Humahuaca el poco ganado

que habían reunido los realistas. En esa ocasión, hizo entrar en el campamento enemigo un toro con paja que ardía en la cola y en las astas y que en su alocada carrera, espantó la hacienda que había juntado el enemigo.

Se distinguió en los encuentros sostenidos en los alrededores de →Salta en abril de aquel año y se batió con denuedo en la persecución de las fuerzas reales que se retiraban hacia el Norte. El 29 de mayo, hostilizó a los realistas desde el Mojón hasta →Tumbaya y después regresó por la quebrada de Coyuro.

Por su brillante desempeño en esa campaña, el director supremo →José Rondeau le extendió los despachos de Capitán del 2º Escuadrón de Gauchos de Jujuy, el 27 de agosto de 1819.

El 30 de junio de 1820, se batió en →Yala y participó en la defensa de Jujuy y Salta durante las invasiones de 1821. El 24 de febrero de ese mismo año Güemes lo ascendió a Sargento Mayor. El gobernador de Salta, →Juan Antonio Álvarez de Arenales lo promovió a Teniente Coronel y Comandante del 2º Escuadrón de Milicias de Salta, el 25 de junio de 1824.

Con el grado de Coronel, intervino en la guerra contra el mariscal →Andrés de Santa Cruz en 1837. El rudo servicio de vanguardia y el clima cordillerano lo enfermaron gravemente y falleció en campaña en el año 1839.

M.I.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO III

GOYECHEA, Mariano (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá, en su diccionario biográfico, rescata el nombre de Mariano Goyechea, como guerrero de la Independencia. Durante el año 1818 revistaba con el grado de Teniente del Segundo Escuadrón de Gauchos de “la ciudad de Jujuy”.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO II

GOYECHEA, Martín de (teniente de gobernador)

→Miguel Ángel Vergara en su estudio eclesiástico señala el nombre de Martín de Goyechea actuando en 1694 con el cargo de →Teniente de Gobernador en la fundación de la primera cofradía, capellanía y capilla de Nuestra Señora del Rosario en el templo franciscano.

Se desconoce si es el mismo Goyechea que Vergara cita como →Maestre de Campo.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

GOYECHEA y ARGANARAS, José Antonio de (militar español)

Militar y funcionario colonial en Jujuy; presumiblemente haya sido hermano o primo de →Martín Miguel Goyechea Argañarás. Los personajes de apellido Goyechea Argañarás, provenían del casamiento de dos hermanos de apellido Goyechea Vieira de la Mota, con dos hermanas de apellido Argañarás Pineda de →Santiago del Estero.

En su vida pública en Jujuy, figuraba con los títulos de General y Alférez Real. Según →Teófilo Sánchez de Bustamante, J.A. de G.A. se casó con una dama cordobesa de nombre Josefa Ordóñez. →Miguel Ángel Vergara, enriquece la información que se posee. Para ello transcribió una carta, relacionada con la historia eclesiástica de la Provincia. Pareciera que el biografiado, era uno de los más encarnizados opositores a la instalación de una casa de los →jesuitas en la capital de Jujuy. J.A. de G.A. falleció el 17 de diciembre de 1761. Lo fulminó un rayo que cayó en su casa. Los jesuitas, no llegaron a fundar, en lo sucesivo, sede en Jujuy. Además en 1767, fueron expulsados de América.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

GOYECHEA Y ARGANARAS, Martín Ignacio de (sacerdote)

Hijo de →José Antonio de Goyechea y Gregoria de Argañarás y Pinedo Montoya (jujeña).

Jujeño, de ascendencia vasco-americana, fue bautizado en la ciudad de →San Salvador de Jujuy el 3 de agosto de 1729. Se lo ordenó sacerdote el 30 de julio de 1753 y fue →Cura de la ciudad de Jujuy desde ese año y posteriormente →Rector de la Parroquia. En 1759 ostentaba el cargo de →Comisario del Santo Oficio de la →Inquisición según una documentación fechada en San Salvador de Jujuy el 2 de noviembre de 1759.

Falleció en su estancia de →Yala, el 23 de febrero de 1804.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América. Tomo I.
ZENARRUZA, Jorge Guillermo Celestino: Sacerdotes que trabajaron en Jujuy.

LIBRO II

GOYECHEA y ARGÑARAS, Martín Miguel (personaje del Jujuy colonial)

De familia realista y noble, nació en el año 1729, posiblemente en Jujuy. Su abuelo era el general Martín de Goyechea, natural de Vera, Navarra, quien se casó con una dama de apellido Vieira de la Mota. El nombre del padre del biografiado quedó así compuesto: Miguel Goyechea Vieira de la Mota. Ambos hermanos Goyechea Vieira de la Mota: Miguel y José Antonio, se radicaron en el →Tucumán y se casaron con hermanas, naturales de →Santiago del Estero, de apellido Argañarás Pineda. De este modo se conformó su apellido completo Martín Miguel Goyechea Argañarás.

El censo del año 1778-1779, lo ubicaba en Jujuy con su esposa Ignacia Corte y sus hijos.

→Teófilo Sánchez de Bustamante aclara que la esposa fue Ignacia Córdoba Palacios y que una hija del biografiado se casó con →Gabriel Güemes y Montero, padre del general →Martín Miguel de Güemes.

Existe cierta confusión con otro Martín Miguel Goyechea Vieira de la Mota que fue →teniente de gobernador de Jujuy.

A.F.D.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO III

GOYECHEA y de la CORTE, Lorenzo Ignacio de (funcionario)

Los únicos datos sobre su actuación en Jujuy son los que consigna →Teófilo Sánchez de Bustamante. Natural de Jujuy, fueron sus padres Martín Miguel de Goyechea e Ignacia de la Corte y Palacios. Fue bautizado en →San Salvador de Jujuy el 19 de abril de 1752.

Era hermano de →María Magdalena de Goyechea y de la Corte, madre del general →Martín Miguel de Güemes.

Además fue “Alcalde mayor Provincial en 1810. Procurador del Cabildo en 1814, durante la invasión realista. Murió a los pocos días de retirarse los realistas”.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.I.C. y E.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II y III

GOYECHEA y DE LA CORTE DE GÜEMES MONTERO, María Magdalena (madre del general Martín Miguel de Güemes.)

Nació en la ciudad de →San Salvador de Jujuy en 1763.

Fueron sus padres Ignacia de la Corte y Rosas y el maestro de campo Martín Miguel de Goyechea. Ambos eran jujeños, de antigua y noble familia, descendientes de →Francisco de Argañarás y Murguía, fundador de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Contrajo matrimonio el 31 de mayo de 1778, a los 15 años de edad en su ciudad natal con →Gabriel de Güemes Montero. Este era Tesorero Oficial Real de las Cajas de Jujuy; de allí que fuera conocida desde entonces como “La Tesorera”.

En un documento transcrito por el historiador Atilio Cornejo, M. G. de la C. de G.M. declara poseer entre sus bienes “... las estancias del “Bordo” y del “Paraíso” (departamento de Campo Santo); una chacrilla al poniente de la ciudad; un sitio al Oriente, un sitio en Jujuy...”

Tuvo nueve hijos. El primero de ellos, se llamó Juan Manuel y nació en Jujuy. Según los investigadores consultados, establecen que en febrero de 1785 se encontraba en →Salta. Otros opinan que estaba en “El Bordo”. Allí, el 7 de dicho mes y año dio a luz su segundo hijo al futuro general →Martín Miguel. Cabe acotar que la tradición oral jujeña, recabada en la zona de →Perico, afirma que próxima al parto, ella se trasladó desde su estancia de El Bordo a la finca de Perico para ser atendida por una comadre que era matrona. Este es un argumento válido, si consideramos que dicha persona la asistió con su primogénito. Estas declaraciones incitan a ahondar en la investigación que podría determinar la provincia de Jujuy como cuna del insignio caudillo.

Sus otros hijos fueron →Magdalena, Francisca, Gabriel, José, Benjamín, Isaac y Napoleón.

Enviudó en 1807. Fue una mujer singularmente hermosa e inteligente. Supo ocupar un puesto destacado en la sociedad de Jujuy y Salta, no sólo por la actuación de su hijo, sino por su cultura y señorío.

Se casó en segundas nupcias con el sargento mayor José Francisco Martínez de Tineo. De esta unión nació Cupertino Tineo que falleció en la infancia.

Fue una incansable colaboradora en la causa de la Independencia. Después de la muerte de Martín Miguel, participó en la revolución del 28 de setiembre de 1821. En ella, se derrocó al gobernador José Antonio Fernández Cornejo, que lo había sucedido.

Posteriormente, intervino en las incidencias políticas que se presentaron, prestando su apoyo al partido unitario.

Falleció en Salta, el 5 de febrero de 1853 a los 90 años.

E.R.

SOSA DE NEWON, Lily de: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. CORNEJO, Atilio: Doña Magdalena de Goyechea de Güemes (madre del Gral. Martín Güemes) y sus Estancias de “El Bordo” y “El Paraíso”.

LIBRO II

GOYECHEA y ORDOÑEZ, Juan José de (sacerdote)

Nació en Jujuy en 1758. Era hijo de →José Antonio de Goyechea y Vieira de la Mota, militar y funcionario del Jujuy colonial y de la dama cordobesa Josefa Antonia de Ordóñez y Prieto.

El nombre de J.J. de G. figura en un bautismo del día 8 de julio de 1797 en la →Iglesia Matriz, señalándolo como →Cura Rector de la misma. Fue →Sacristán Mayor de la misma iglesia.

→Teófilo Sánchez de Bustamante agrupa a J.J. de G. entre los sacerdotes que actuaron durante el período revolucionario.

Falleció en el año 1828.

E.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América.

LIBRO II

GOYECHEA Y VIEIRA DE LA MOTA, José Antonio de (maestre de campo)

Hijo de →Martín de Goyechea y Zabaloa y Ana María Rodríguez Vieira y Rodríguez de Armas y de la Mota, casados en →San Salvador de Jujuy el 29 de mayo de 1685, nació en la capital jujeña a fines del siglo XVII. Recibió en esta ciudad, el sacramento de la Confirmación el 10 de setiembre de 1699 de manos del obispo del Paraguay →Gabriel de Guillestegui.

Ostentó el título de Maestre de Campo General.

Contrajo matrimonio tres veces, primero con Gregoria de Argañarás y Pineda de la Mota, jujeña, con quien tuvo siete hijos, segundo con María Ana de Argañarás y Pineda Montoya sin descendencia y tercero con Josefa Antonia Ordóñez, cordobesa de cuyo matrimonio nacieron 9 hijos.

Murió en San Salvador de Jujuy el 17 de diciembre de 1761.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América. Tomo I.

LIBRO II

GOYECHEA Y ZABALOA, Martín de (encomendero, militar, funcionario)

Hijo de Esteban de Goyechea y Sebastiana Zabaloa, fue bautizado en la Villa de Vera, en el Reino de Navarra (España), el 31 de diciembre de 1653. Se desempeñó sirviendo al rey en la Capitanía General de Chile. En el año 1678, ocupó un cargo en la Infantería Española de la Compañía de Gente Forastera de la ciudad de Buenos Aires.

En 1685 tuvo su vinculación con Jujuy cuando, el 29 de mayo, se casó con la jujeña Ana María Rodríguez Vieira y Rodríguez de Armas y de la Mota. El gobernador de Tucumán lo nombra en el →Cabildo con el cargo de Depositario General de la ciudad, en 1688. Posteriormente, en el año 1692 el gobernador →Martín de Jáuregui lo designó →Teniente de Gobernador Justicia Mayor y Capitán de Guerra de →San Salvador de Jujuy. Fue recibido en la ciudad el 2 de mayo del mismo año con todos los honores. Ejerció hasta el año 1697.

Tuvo a su cargo las encomiendas de →Humahuaca y Sococha.

De su matrimonio nacieron siete hijos y fue el más destacado →José Antonio de Goyechea y Vieira de la Mota.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América. Tomo I.

LIBRO III

GOYENECHÉ, José Manuel (comandante en jefe de los ejércitos reales)

Nació en Arequipa, →Perú en 1775. Siendo muy joven inició su carrera militar.

En 1795, se trasladó a España donde prestó servicios y en 1807, la Junta de Sevilla lo condecoró con el grado de Brigadier de los Reales Ejércitos, con destino al Río de La Plata.

Llegó a Buenos Aires el 23 de agosto de aquel año y en setiembre partió a →Perú para hacerse cargo de la presidencia interina de →Cuzco.

En 1804, se lo envió a sofocar la revolución de La Paz y al restablecerse el gobierno J.M.G. regresó a Cuzco.

Cuando estalló el movimiento revolucionario de mayo de 1810, se lo designó Comandante en Jefe del Ejército Real, que debía operar sobre las provincias rebeldes.

El 16 de mayo de 1811, negoció un armisticio con los independentistas, representados por →Juan José Castelli y →Antonio González Balcarce. Sin embargo rompió la tregua, atacó y derrotó al ejército patriota en →Huaqui el 20 de junio de aquel año. Posteriormente, lo venció en →Sipe-Sipe, Cochabamba y Pocona, →Alto Perú.

Al concluir la pacificación de las provincias altoperuanas estableció su cuartel general en →Potosí. Allí tomó conocimiento de la rendición de →Pío Tristán en →Salta, el 20 de febrero de 1813. Al elevar el parte de esa acción al →Virrey, presentó su renuncia al cargo de General en Jefe de las tropas reales.

Ese mismo año regresó a España. Durante el reinado de Isabel, se lo designó “...grande de España de primera clase”.

Falleció en Madrid en 1846.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

GOYENCHE, José Manuel (manifiesto de la América del Sur)

El general español →José Manuel Goyeneche señala los excesos y atropellos cometidos según su criterio por las tropas libertadoras en los territorios por ellas alcanzados: “...Cuando los enemigos sanguinarios del rey y de la humanidad urdieron la detestable trama de enarvolar en este continente el estandarte de la libertad y de la Independencia, fundaron sus esperanzas en el apoyo de todos los pueblos ligándolos con palabras halagueñas e insignificantes de felicidad e igualdad quimérica, persuadidos que su criminal sistema no podía tener, en los fieles vasallos del rey, toda la acogida que se prometieran, adoptaron el del terror y el tiranicidio, cometiendo asesinatos y robos, proscribiendo a los hombres de bien, prostituyéndose al infinito de insultar la Majestad Divina, profanaron sus templos, profanaron vírgenes y se entregaron al desenfreno de sus pasiones...” (sic)

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

GOYTIA, Casiano José (político)

Nació en 1811 en la capital salteña. Fueron sus padres Rosario Bruno Goytia y Escolástica González Saravia. En 1860, contrajo matrimonio con Gertrudes Aráoz.

Estudió las primeras letras en su ciudad natal. Luego fue enviado al Colegio Monserrat de →Córdoba y de allí pasó a →Chuquisaca. Inició entonces la carrera de Abogacía en la →Universidad de Charcas; pero, no la concluyó y regresó a su provincia.

Desde 1832 a 1834, se desempeñó como Secretario General del Gobernador de →Salta →Pablo de La Torre.

Después se trasladó a Jujuy. Actuó en los sucesos que concluyeron en la →Autonomía y precisamente figura como uno de los →firmantes del Acta de Autonomía.

Al asumir el gobierno el coronel →José María Fascio, actuó en la Secretaría de Gobierno desde el 18 de noviembre de 1834 al 15 de marzo de 1835. Continuó en la misma función durante el ejercicio de →Fermín de la Quintana.

El 17 de diciembre de 1838, el gobernador →José Mariano Iturbe, lo nombró Ministro Secretario, hasta el 18 de abril de 1840, fecha en que cesó el gobierno.

Por este hecho y como consecuencia de sus ideas unitarias, debió emigrar a →Bolivia. Reanudó sus estudios y se recibió de Abogado en 1847.

Regresó a →Salta en 1852. Ocupó importantes cargos públicos. Fue Diputado Provincial, Senador de la Nación y Ministro de Gobierno.

En 1876, publicó un trabajo titulado “Jurisdicción histórica de Salta sobre Tarija”.

Falleció en Salta, el 2 de abril de 1882.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

GRACI, Alberto (funcionario)

Nació en La Plata, provincia de Buenos Aires, el 23 de junio de 1882. Cursó los estudios primarios y secundarios en su ciudad natal. Allí ingresó en la Facultad de Derecho y se recibió de Abogado.

Durante la Intervención Federal de →Carlos Gómez (1923-1924) fue nombrado Juez del Crimen en Jujuy. Luego, el gobernador →Benjamín Villafañe, lo designó Vocal del →Superior Tribunal de Justicia. Posteriormente la →Legislatura lo confirmó como Presidente de dicho cuerpo, por un periodo de seis años.

No se poseen otros datos sobre su vida.

M.C.

MONTENEGRO, Juan G. y GAITE, Julio: Álbum Conmemorativo de Jujuy 1930.

LIBRO VI

GRAMILLA RASTRERA (planta)

Su nombre científico es *Cynodon Hirsutus* y vulgarmente es llamada Gramilla Rastrera, Pata de Perdiz o Gramilla mansa. Es originaria de Sudáfrica.

Es una planta rastrera, perenne, considerada como maleza invasora de alfalfares y otros cultivos, con tallos floríferos que no superan los 15 centímetros de altura. Su floración es en espigas terminales. Se propaga por semillas y estalones. Crece en terrenos arenosos y modificados. Florece al promediar el verano.

Es empleada para cubrir campos de deportes y aeródromos. Es tóxica para el ganado.

Según la medicina popular sus rizomas son diuréticos y depurativos. La variedad *Triticum Repens* usada en tizanas, es óptima para inflamaciones internas.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yerbas.

LIBRO IV

GRANADA (escaramuza, 15-VII-1836)

Los habitantes de la →Puna, por lo general se mostraron siempre reacios a la guerra contra la →Confederación Perú-Boliviana. Los incitaba el accionar propagandista de →Fernando Campero. Por esa razón muchos de ellos desertaron y cruzaron la frontera para alistarse en el ejército boliviano.

El 19 de junio de 1836, se enviaron 60 reclutas de →Yavi a Jujuy, considerados elementos sospechosos. Durante la marcha, se encontraron con un grupo de civiles bolivianos que lo incitaron a rebelarse. Así lo hicieron y huyeron al país vecino.

Por su parte los puneños de San Juan, Granada y Esmoraca, acaudillados por Teodoro Coria, →Francisco Pastor y el Sargento Manuel Cayaguara, conocieron pronto esos sucesos. De inmediato, se plegaron al enemigo y se pusieron bajo la jurisdicción de los corregidores bolivianos.

Enterado de estos hechos el teniente de gobernador de la Puna →Juan Cáceres, ordenó al comandante →José María Uriburu que evaluara la situación.

Al regresar, envió el 14 de julio de 1836, a quince hombres divididos en dos grupos. Uno, al mando del teniente →Tomás Sánchez con la consigna de atacar la casa de Coria y García.

A las dos de la mañana del 15 de julio de 1836, Sánchez llegó al domicilio de García. Al no encontrar resistencia, siguió a Granada y atacó la casa de Coria. Allí halló a unos 40 hombres bien emboscados y atrincherados armados de palos y piedras. Durante la lucha Sánchez cayó herido y el resto huyó hacia →Rinconada.

Este hecho alarmó al general en jefe →Alejandro Heredia quien comprendió la grave situación que corrían aquellas zonas, donde era notable la influencia del enemigo.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida.

LIBRO VI

GRANADAS I (cerro)

Ubicado en el departamento →Rinconada, se encuentra a 5152 metros sobre el nivel del mar. De cumbre permanentemente nevada, pertenece al macizo del mismo nombre, que constituye el nudo orográfico más importante del departamento. Está situado 12 km. al norte en línea recta de →Mina Pirquitas y 12 km. al oeste en línea recta de la localidad de →Orosmayo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GRANADAS II (cerro)

Ubicado en el departamento →Rinconada, se halla a 5705 metros sobre el nivel del mar. De cumbre eternamente nevada, pertenece al macizo del mismo nombre, que constituye el nudo orográfico más importante y característico del departamento. Está situado 14 km. al norte en línea recta

de →Mina Pirquitas y 19 km. al oeste-noroeste en línea recta de la localidad de →Orosmayo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GRANADAS (río en el departamento Rinconada)

Río en el departamento →Rinconada, de →segundo orden y caudal permanente. Nace como consecuencia de la unión del río →Queñoal con el río →Tugli o Tuji, que a su vez recibe las aguas del arroyo de la quebrada de Granadas, proveniente del sur. En el punto de confluencia mencionado recibe el nombre de Pucará y está situado 22 km. al este de la frontera con →Bolivia y 40 km. al oeste en línea recta de la localidad de Rinconada. A partir de allí, el río Granadas sigue una dirección sudoeste-noreste sirviendo de límite con el departamento →Santa Catalina. Continúa hasta su unión con el río →Orosmayo y el río →San Juan Mayo, dando origen al río →Grande de San Juan afluente del →Pilcomayo. El río Granadas recibe sobre su margen derecha los afluentes Quinchamali, Cusi-Cusi, Sajatán y otros de menos importancia y sin nombres cartográficos y sobre su margen izquierda a los ríos →Tiomayo y →Orosmayo. Su longitud, considerando el tramo entre Pucará y la confluencia con el Orosmayo, es de treinta y tres kilómetros aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GRANADILLOS (arbusto)

Vulgarmente llamado Granadillo, Sacha Melón, Molle Negro, Meloncillo. Espada o Mistol del Zorro, tiene el nombre científico de *Castela Coccinea*. Es originario de las zonas tropicales y subtropicales de Sudamérica y su distribución geográfica en nuestra Provincia corresponde a los departamentos de →San Pedro, →Ledesma y →Santa Bárbara.

Es un arbusto espinoso perteneciente a la familia de las Simarubáceas de la cual existen siete especies indígenas en el país, que no sobrepasan los 3 m. de alto, con un tronco de hasta 20 centímetros de diámetro, ramas de color verde, zigzagueantes, corteza rugosa oscura en los ejemplares de mayor porte. Sus hojas son simples, fasciculadas, en las axilas de las espinas, oblongas coriáceas de color verde grisáceo. Sus flores son pequeñas, rojizas y crecen en cimas axiliares ubicadas generalmente encima de cada espina.

Su fruto es amargo y parecido al del mistol, drupa rojiza ovoide de 1 cm. de largo, fácilmente caducas. Su follaje es caedizo. Se reproduce por semillas, florece de agosto a octubre y fructifica de octubre a diciembre.

No se le conoce uso medicinal. Su fruto amargo es comido por el ganado caprino al que le transmite su amargor a la carne. Solamente la especie "Silantus Altissima" se la utiliza como ornamental. El tronco suele estar cubierto de líquenes.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otra Yervas.

LIBRO VI

GRANDE (río, departamento Cochínoca)

Ubicado en el departamento →Cochínoca, es de caudal no permanente y de →primer orden. Afluente del río →Mirafleres o Abra Pampa, pertenece a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. En ella vuelca sus aguas sobre su margen izquierda, en proximidades del paraje poblado →Morro Negro. El río Grande nace en las pendientes occidentales de la sierra de →El Aguilar, en proximidades del abra del mismo nombre a más de 4500 metros sobre el nivel del mar y se dirige decididamente hacia el oeste hasta se confluencia. Su longitud es de 18 km., aproximadamente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GRANDE (río, departamento Rinconada)

Ubicado al sur del departamento Rinconada, se trata de un río de →primer orden y caudal permanente. Es uno de los tres brazos que, al unirse en proximidades del paraje Coyahuaima, forma el río →Ajedrez. Este corresponde al tramo superior del río →Oros mayo, perteneciente a la vertiente del río →Grande de San Juan. Nace en la caídas norte del cerro Coyahuaima (5668 metros sobre el nivel del mar), 24 km. al sur en línea recta de →Mina Pirquitas. Mantiene una dirección general sur-norte hasta su confluencia con los ríos Coyahuaima y →Uriuri, 10 km. al este-sureste de la mencionada localidad. Su longitud es de 30 km. aproximadamente y recibe sobre su margen izquierda las aguas de la quebrada de Cueva Negra.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

GRANDE (río, departamento Tumbaya)

Nace en el departamento →Tumbaya, es de →primer orden y caudal no permanente. Vuelca sus aguas en la cuenca interior que forma la laguna de →Guayatayoc. Esto sucede sobre su orilla oriental en un pueblo situado 33 km. al norte en línea recta del paraje poblado →Tres Morros, sobre la →Ruta Nacional N° 40. El río Grande nace en las caídas occidentales del cerro →Overo, perteneciente a la sierra de →El Aguilar. Continúa 5 km. al sur en línea recta del establecimiento minero El Aguilar. Desde allí se dirige hacia el sur hasta el punto en que recibe el aporte del arroyo del Arenal, sobre su margen izquierda. En ese lugar gira decididamente hacia el oeste hasta su desembocadura en la laguna mencionada. Su longitud es de 30 km. aproximadamente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

GRANDE, Río (principal curso de agua de la Provincia)

Ver: RIO GRANDE (principal curso de agua de la Provincia)

M.E.N

GRANDE DE SAN JUAN (río)

Nace en el departamento →Santa Catalina, sobre la frontera occidental con →Bolivia y oficia de límite en gran parte de su recorrido. Está formado por la confluencia de los ríos →Grandas, →Orosmayo y →San Juan Mayo, que se unen un poco al este del paraje →San Juan de Palca. Este está situado 50 km. al suroeste en línea recta de la cabecera del departamento y sobre el límite sur con el departamento →Rinconada. Desde allí se dirige hacia el norte atravesando el ángulo sudoeste de →Santa Catalina. Alcanza la frontera con Bolivia en proximidades del cerro Tancani. El mismo se encuentra a 23 km. al oeste-suroeste en línea recta de la localidad de →Oratorio, centro geográfico del departamento. Corre como límite hasta el ángulo extremo noroccidental del departamento, de la provincia y del país, señalado por la confluencia del río Moginete, procedente de Bolivia, con el Grande de San Juan sobre su margen izquierda, a 4000 metros sobre el nivel

del mar, aproximadamente. Desde allí se interna en el vecino país hasta volcar sus aguas en el →Pilcomayo.

Podemos señalar como sus principales afluentes: sobre su margen derecha a los arroyos de la quebrada de Oros, de la quebrada de Palca de Oros y el río de Meros y los arroyos de la quebrada Paicote y de la quebrada de Potrero Grande, sobre su margen izquierda u occidental.

Desde su origen hasta penetrar en Bolivia, el río Grande de San Juan recorre más de 70 km. Es importante reiterar que no en toda su extensión oficia de límite fronterizo con Bolivia. En algunos tramos corre con ambas márgenes por territorio argentino y en otros por territorio boliviano, pero siempre desde el cerro Tancana hasta la confluencia del río Mojinete, muy próximo a la línea que separa ambos países.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

GRAZ, Macedonio (primer periodista, político, funcionario)

Nació en Jujuy el 22 de marzo de 1826. Fueron sus padres, Gabriel Graz y Fortunata Zegada Gorriti. Estudió en →Sucre, República de →Bolivia y se especializó en leyes y Derecho Canónico. Alcanzó el doctorado en ambas disciplinas, en 1848. Influyó en su formación intelectual, su tío, el sacerdote y destacado hombre público de Jujuy →Escolástico Zegada, a quien lo unía una gran amistad.

Se encontraba en →Salta, cuando conoció la noticia del triunfo de Caseros del general Justo José de Urquiza y la trajo a Jujuy. Durante el gobierno de →José Benito de la Bárcena, en 1852 fue designado Ministro General.

El fallo del →Tribunal Eventual, dictaminaba la sentencia de muerte del coronel →José Mariano Iturbe. Utilizó entonces sus influencias para que a través de la →Legislatura, se modificara la pena de muerte por el destierro a Brasil. Finalmente Iturbe fue fusilado durante la gestión del gobernador delegado →Cosme Belaúnde.

Se lo eligió después →Diputado por →Cochinoca y en esa función, fue elegido Vicepresidente de la Cámara. Eventualmente, quedó a cargo del →Poder Ejecutivo, hasta la elección de un nuevo gobernador.

En 1854 fue Diputado por →Tumbaya y en 1856, por la Capital. Luego de haber sido sancionada la Constitución Nacional en 1854, la Legislatura lo eligió Diputado de la Nación al Congreso de la Confederación Argentina, con sede en Paraná, provincia de Entre Ríos.

Al volver a Jujuy en 1856, con su tío Escolástico Zegada, introdujo la primera imprenta. Con ella fundó el periódico → “El Orden” el 6 de setiembre de 1856. En el primer número destacaba: “Sale a la arena Periodística El Orden en cuyas columnas nos proponemos principalmente

hacer conocida la provincia de Jujuy, entre sus hermanas de la Confederación, señalando las fuentes de riquezas que contiene en su seno y las ventajas que debe traer su explotación”. En otro párrafo agregaba: “Propender a crear los establecimientos públicos de educación necesarios y calcular los medios para mejorar los existentes; vigilar la observancia de la Constitución y de las leyes, inculcando al pueblo doctrina sobre su interpretación, a fin de que comprendidos sus derechos, le sea fácil y agradable el cumplimiento de ellas, publicar los documentos oficiales y promulgar las leyes así de la Nación como de la provincia. Se reflejarán también en nuestras columnas las noticias y producciones más notables de la época” (reconstruido en algunas palabras, por faltarle un pedazo, según Teófilo Sánchez de Bustamante).

Publicó un artículo sobre un conflicto de poderes en la Provincia, por lo que fuera encarcelado y enviado a Paraná en 1857. Retornó a Jujuy en 1858. Durante el gobierno de →Pedro J. Portal, se desempeñó como Ministro General desde 1861 a 1863.

Fundó el “Colegio de la Libertad” en 1852. Se lo designó en 1869, profesor del recién creado →Colegio Nacional. Junto a su primer rector, →José Benito de la Bárcena, fundó la primera Biblioteca de Jujuy, que funcionaba en el Colegio.

En sus últimos años, con su tío Zegada, trabajaron en la recopilación de documentación histórica para un tratado sobre historia de Jujuy. Ese trabajo sería más tarde de gran importancia para su sobrino, →Joaquín Carrillo, autor de: “Jujui. Apuntes de su Historia Civil”. En 1863, organizados los Tribunales Federales en toda la República, fue designado primer Juez Federal en la Provincia. Mantuvo el cargo hasta su muerte, acaecida el 26 de marzo de 1873. Sus restos descansan en la →Iglesia Catedral de Jujuy.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña.

LIBRO IV

GRAZ ZEGADA, Melitón (sacerdote)

Jujeño, nació en las primeras décadas del siglo XIX. Fueron sus padres Gabriel Graz y Fortunata Zegada Gorriti.

Era hermano del destacado político, periodista y escritor →Macedonio Graz.

Se ordenó Sacerdote en →Sucre. Luego regresó a Jujuy, donde ejerció su ministerio.

Durante la década de 1860, reconstruyó el templo del →Curato de →Cochinoca. El 19 de abril de 1871, siendo gobernador de la Provincia →Pedro Portal y ministro general →Pablo Carrillo, se entregó a M.G.Z. la segunda partida para la finalización del citado templo.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M. y E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

GRENNI, Luis Alberto (arquitecto, escritor, historiador)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 29 de marzo de 1942. Realizó los estudios primarios en la Escuela N° 2 Juan Bautista Alberdi de Temperley, provincia de Buenos Aires y los secundarios en el Colegio Nacional Almirante Guillermo Brown de Adrogué (Buenos Aires). Poco después, ingresó en la Universidad de La Plata, donde obtuvo el título de Arquitecto.

Posteriormente, se trasladó a la capital jujeña. En la →Universidad Nacional de Jujuy, fue Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario. Ejerció asimismo, la Dirección de Cultura, Turismo y Medio Ambiente de la →Municipalidad de San Salvador de Jujuy y la →Dirección Provincial de Cultura de la Provincia.

En el campo de la investigación, realizó trabajos que fueron presentados en Congresos especializados efectuados en Rosario, →Córdoba, Mendoza y Buenos Aires. Figuran entre los títulos, aún inéditos, “Vivienda Popular”, “Política de Vivienda”, “Pueblos de servicios” (tecnologías apropiadas en el Proyecto Yacoraite) y “Arquitectura, vivienda y cultura”.

El interés por la historia, ligado a la Arquitectura lo llevaron a tratar en profundidad, temas culturales. Así se han convertido en documentos de consulta, trabajos como: “El espacio Urbano, la ciudad y el medio ambiente”, “La Preservación del paisaje cultural en la Quebrada de Humahuaca”, “Reportaje a la arquitectura en Jujuy”. “Capillas de la Puna de Atacama”, “Historia para una identidad Cultural de la Provincia de Jujuy”, además de numerosas colaboraciones en diarios locales y revistas especializadas del país y del extranjero.

Incursionó también como compositor de numerosas canciones, entre las que sobresalen: “Zafra”, “Moza de Huacalera”, “A Justina” y “Tarde de Reyes”.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

GREPPI, Atilio (constructor)

Nació el 8 de julio de 1887 en Casalvone, provincia de Novara, (Italia). En el año 1932 llegó a la Argentina y luego se radicó en Jujuy, donde se dedicó a la construcción.

Trabajó en la ampliación de los Hoteles →Termas de Reyes y La Viña; construyó el Matadero Municipal, la Comisaría de →Humahuaca y el edificio de la Colonia de Vacaciones de →Tilcara.

Presidió la Sociedad Italiana de Jujuy en dos períodos, desde 1934 al 1936.

Falleció el 22 de junio de 1951.

E.R.

PREGON: 4-V-1990.

GRONDA, Walter Ernesto (piloto comercial, agricultor)

Nació en →San Pedro de Jujuy, el 3 de febrero de 1918. Fueron sus padres Ernesto Gronda y Ernestina Montalbetti.

Luego de cursar estudios primarios en nuestro medio y secundarios en →Salta, se trasladó a Buenos Aires en 1936. Allí ingresó en la Facultad de Derecho, donde cursó hasta el 2º año. Después efectuó el curso de Piloto Civil y Comercial.

En 1942 regresó a Jujuy. Aquí habría de desempeñarse como Piloto instructor y Jefe del Aeropuerto →Alto Comedero. Entre 1942 y 1948, fue Presidente del →Aero Club Jujuy.

En 1944, el Gobierno de la Provincia le entregó una medalla, por ser el primer piloto que arribara a San Juan llevando víveres y medicamentos, luego del terremoto.

Se dedicó también a las actividades relacionadas con la agricultura y ganadería en la zona de →Volcán, →Santa Bárbara y →Carahunco.

Fue uno de los socios fundadores de la →Sociedad Rural Jujeña y su primer presidente, además de ser el primer director de →Celulosa Jujuy Sociedad Anónima.

Contrajo matrimonio con Ema Bárcena. Trabajó incansablemente para que Jujuy tuviera una salida al Pacífico. Así, en 1969 organizó la primera caravana en busca de ese paso.

Falleció en →San Salvador de Jujuy el 12 de marzo de 1972.

M.M.

F.P. y/o F.R.

GROPPA, Néstor (escritor)

Leandro Néstor Álvarez Groppa, nació en Laborde, provincia de →Córdoba, el 17 de junio de 1928. Vivió un corto plazo en Buenos Aires y se trasladó a Jujuy en 1952. Se desempeñó entonces como maestro especial en los pueblos de la →Quebrada.

Colaboró en diversas revistas literarias y diarios. Fue uno de los directores de la revista →Tarja y desde marzo de 1960, es el responsable de la sección literaria en el diario →Pregón. En 1967, dirigió “Pliegos del Noroeste” y desde 1988, ocupa el cargo de Secretario de Publicaciones de la →Universidad Nacional de Jujuy.

“Autodidacta, es poseedor de una cultura sólida y orgánica que en forma deliberada disimula en su obra como si obedeciera a la norma de que “el trabajo debe borrar las huellas del trabajo”. Escribió numerosas obras, entre ellas: “Taller de muestras” (1954), “Indio de Carga” (1958), “Romance del Tipógrafo” (1959), “Los herederos” (1960), “En el tiempo labrador” (1966), “Carta terrestre y catálogos de estrellas fugaces” (1973). “Todo lo demás es cielo (Los libros que volaron y los cielos que espero)” (1974), “Postales” (1975), “El viento de la Casa” (1976), “Violeta Marina y viola d’amore (en el pálido sueño de las cosas)” (1976), “Almanaque de notas” (1978), “Cantos para Jujuy” (1981), “Eucalar celeste, lapacho rosa y otros nombres del tiempo” (1983), “Abierto por balance (de la literatura de Jujuy y otras existencias)” (1987). “Obrador” (1988) y “Abacerías” (1990).

Quizás sea el escritor más proficuo de la Provincia, conocido por sus publicaciones y por sus premios a nivel regional y nacional. “Poesía densa, pero no hermética. Poesía que es necesario releer, que incita la imaginación porque sugiere más de lo que dice, o porque admite interpretaciones diversas, especulando con la inteligencia o con la sensibilidad del lector. Poesía, en suma, de reverberaciones múltiples”.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

ARTES Y LETRAS: N° 6. FIDALGO, Andrés Panorama de la Literatura Jujeña.

GROS, Jesús M. (comerciante)

Hijo de Pablo Gros y de Joaquina de Vicente, nació en Gelsa, Zaragoza, en 1865. Tuvo cuatro hermanos y con dos de ellos llegó a la Argentina en 1895. Se radicó en Jujuy en el año 1900. Dedicado al comercio, fue en distintas oportunidades miembro de la Sociedad Española. Ocupó la presidencia desde el 12 de enero de 1913 al 3 de enero de 1914.

Se radicó en la década del XX en la ciudad de →Salta, donde falleció en el año 1936.

E.R.

NOTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE JUJUY: N° 1.

LIBRO VI

GROS CUÑADO DE MONTALVETTI, Celia (docente)

Descendiente de →Gabriel Cuñado y →José Cuñado, nació el 4 de diciembre de 1905, en →San Salvador de Jujuy. Casóse con →Ángel Luis Montalvetti. Egresó con el título de Maestra Normal Nacional de la →Escuela Nacional Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti”, de nuestra ciudad. Ejerció su profesión en la Escuela Bernardo de Monteagudo durante 24 años.

Junto a →monseñor →José de la Iglesia integró la Comisión Fundación Museo de la Provincia en el año 1941.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 22 de diciembre de 1988.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GRUNT, María Heriberta (religiosa)

Nació en Viena (Austria) el 15 de julio de 1913. Pertenecía a la Congregación Hermanas del Divino Redentor.

Trabajó largos años en el hospital Jorge Uro de →La Quiaca como enfermera, instrumentista y partera, títulos que obtuviera en su tierra natal.

Dedicada a la labor educativa brindó toda su capacidad y entrega a las alumnas del →Instituto Santa Bárbara de →San Salvador de Jujuy.

Se acogió a los beneficios de la jubilación, pero siguió prestando servicios de asistente social en el barrio San Francisco, de esta capital y en la parroquia de San Lucas.

Fuerte, animosa y afable, con una poderosa voluntad de servir a sus semejantes, falleció el 18 de diciembre de 1990. Sus restos fueron sepultados en el Cementerio El Salvador.

E.R.

PREGON: 19-XII-1990.

GRUPO DE ARTILLERIA 5 (creación)

El Grupo de Artillería 5 fue creado el 21 de mayo de 1898 con asiento en →Salta. Su primer jefe fue el teniente coronel Constantino Raybaud.

El 19 de diciembre de 1944, por superior resolución del Ejército Argentino, durante la gestión del teniente coronel Francisco Zerda se trasladó a los cuarteles de →Los Molinos en →San Salvador de Jujuy, con el nombre de “2º Grupo de Artillería de Montaña Reforzado”.

El 28 de octubre de 1964, cambió su denominación por “Grupo de Artillería de Montaña 5”. En la misma fecha se le agregaba el 5 de Artillería de Salta. Este había sido creado en Campo de Mayo por el presidente Julio Argentino Roca el 31 de enero de 1902 y luego (1910) trasladado a Salta.

El 1 de diciembre de 1983, se lo nominó Grupo de Artillería 5. También varió de organización, pues se sacaron los animales mulares que servían para penetrar en lugares que resultaban inaccesibles a las unidades motorizadas.

Cabe destacar que en diciembre de 1978, los artilleros del 5, establecieron el récord mundial de altura, al llevar una pieza de artillería a la cumbre del cerro →Chañi.

Participó en el →Operativo Independencia integrando la Fuerza de Tarea Chañi. Así sus efectivos actuaron en los combates de →Pueblo Viejo, →Yacuchina, La Florida, Higuerón y La Toma, entre otros.

M.M.

GRUPO DE ARTILLERIA 5. COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO:
Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino.

GRUPO DE ARTILLERIA 5 (nómina de jefes)

Varios oficiales presidieron el →Grupo de Artillería 5, desde su instalación en los cuarteles de →Los Molinos en la ciudad de →San Salvador de Jujuy, el 19 de diciembre de 1944. La nómina, junto al período en el que ocuparon dicha función, se inició con el teniente coronel Francisco Zerda (19-XII-1944). Luego le sucedieron: el mayor Oscar A. Macciasello (1-I-1946), teniente coronel Franolín A. Arroyo (30-XII-1946), teniente coronel Eduardo R. Somoza (1-I-1948), mayor Miguel A. Correa (1-I-1948), mayor Roberto M. Pita (28-XII-1950), capitán Juan J. Calsina (24-I-1952), mayor Roberto R. Roiuchi (1-VIII-1953), teniente coronel José M.P. Estévez (20-XII-1957), teniente coronel Carlos H.F. Moyano (11-I-1960), teniente coronel Olegario V. de la Vega (8-I-1962), mayor Juan P. Narváez (22-IX-1962), teniente coronel Horacio Guglielmone (29-IX-1962), teniente coronel Antonio F. Serrano (7-XII-1964), teniente coronel Pascual A. Semberoz (10-XII-1966), teniente coronel Néstor F. de Fazio (8-XII-1967),

teniente coronel Teodoro G. García (22-XII-1969), teniente coronel Carlos F. Michel (9-XII-1971), teniente coronel Osvaldo Girini (18-XII-1973), teniente coronel Cornejo (4-VII-1974), teniente coronel Carlos J. M. Martínez (10-XII-1975), teniente coronel Mario A. Zimmermann (10-XII-1977), teniente coronel J. Suárez Tiscornia (18-XII-1979), teniente coronel Rodolfo Enrique Godoy (9-XII-1981), teniente coronel Carlos Heberto Leal (14-XII-1984) teniente coronel Gustavo Oscar Onel (22-XII-1986), teniente coronel Gonzalo Alberto Gómez (15-XII-1989). Actualmente (1990) ocupa esta función el teniente coronel Luis Eduardo Pierry.

M.M.

GRUPO DE ARTILLERIA S. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUACHALAITA (laguna)

Se ubica en el extremo noroccidental del departamento →Susques. Dista 3 km. al este en línea recta de la frontera con →Chile y 22 km. al oeste del paraje poblado y Mina Pairique Grande. Asimismo se encuentra a 41 km. al noroeste, también en línea recta, de la localidad de →Olaroz Chico.

La laguna G. tiene forma casi circular, de un kilómetro de diámetro aproximadamente. Es abastecida por un arroyo sin nombre que proviene de las altas cumbres del noroeste que demarcan la frontera.

Se halla a 4200 metros sobre el nivel del mar y sólo un camino secundario que sale de →Turulari y se dirige a Chile, pasa a pocos metros de su orilla occidental.

Según Antonio Paleari, el topónimo G. puede derivar de la deformación de los vocablos →quichuas “wacha” que significa nacimiento, acto de parir, y “laika” que se traduce por bruja o hechicero. “Lugar donde nacen las brujas” sería entonces su significación, la que no está alejada del paisaje tan particular donde se encuentra la laguna.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO VI

GUACHO (paraje poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el distrito →Humahuaca, se encuentra a 15 km. en el noroeste de la localidad cabecera del departamento. Está situado 3600 metros sobre el nivel del mar, en las faldas del cerro Cofradilla, cuya cumbre se encuentra cuatro kilómetros al oeste.

LIBRO II

GUADALCAZAR, Santiago de (ciudad)

Ver: SANTIAGO DE GUADALCAZAR (ciudad)

E.R.

LIBRO VI

GUADALUPE (río, departamento Susques)

Ubicado en el departamento →Susques, constituye el tramo superior del río →Coranzulí. Es de caudal permanente y de →primer orden.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GUAIRAZUL (paraje poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el extremo centro-occidental del departamento →Cochinoca, se halla en la unión de la →Ruta Provincial N° 74 y la Ruta Provincial N° 70. Está próximo a los límites con los departamentos →Rinconada hacia el norte y →Susques hacia el sur. Situado a más de 4500 metros sobre el nivel del mar, dista 52 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Cochinoca y 53 km. al norte en línea recta de la localidad de Susques.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

GUAIRAZUL (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Cochinoca. Un río y un paraje en el extremo centro-occidental de la jurisdicción mencionada, llevan el nombre de Guairazul.

También se detectó allí todo un complejo arqueológico, que coincide aproximadamente con la unión de la →Ruta Provincial N° 74 con su similar jujeña N° 70, que se dirigen a →Coranzulí y a →Mina Pirquitas respectivamente. Los límites de →Rinconada y →Susques están muy próximos, de modo tal que en algunos mapas G. figura como perteneciendo a Susques. De la capital de este último departamento G. dista exactamente 53 km. al norte.

Es una zona muy alta (unos 3600 metros sobre el nivel del mar) y expuesta a los vientos y tormentas de nieve. Quizás el vocablo G. provenga precisamente del →quichua “Wayraykuy” que significa “viento permanente,

casi huracanado, que sopla todo el día y toda la noche”. Asimismo podría significar “viento azul”.

Hay una vieja mención de la arqueología de G. que se debe a →Eric Boman (1908) a pesar de que no estuvo en el sitio. Hubo que esperar hasta el año 1980 para que un equipo dirigido por →Alicia Ana Fernández Distel, comenzara estudios sistemáticos en G. y su zona, lo que dio como resultado la detección de otros enclaves: →Incahuasi y →Laguna Blanca.

G. se reparte en numerosos subsitios todos en la margen derecha del río homónimo, en un punto donde este describe una marcada curva para torcer hacia el sudeste. El accidente, que determina tan brusco cambio de rumbo, es un peñón de igmimbritas; en él justamente están labradas las cuevas con interés arqueológico y se hallan pinturas rupestres, algunas “casitas” tipo →chullpas y entierros en grutas.

Se denominó Guairazul I a un alero abierto hacia el norte de 9 m. de frente por 2.80 m. de profundidad y marcado desnivel (en los 9 metros citados se acumula un valor de caída de 2,40 metros). Este alero fue excavado y se reconocieron 4 capas nombradas de A a D desde arriba hacia abajo. Se llegó a una profundidad total de 1,70 m. y luego ya seguía la roca madre. La capa A era de polvo y guano; la B poseía varios fogones y un desprendimiento de una gran roca en posición central, que quizás sirviera para asentarse y pintar los motivos más altos del alero; la capa C puede caracterizarse por ser de cascajo de la misma roca del alero y la D, nuevamente ofrece fogones.

La capa B ha sido fechada por →radiocarbono en 840 años después de Cristo lo que la ubica en el comienzo del período de “Desarrollos Regionales”, de la →Puna Jujeña. Todo el arte de la cueva I de G. debe tener esta fecha como punto de arranque. La capa D es acerámica. Se han documentado diez conjuntos o paneles, en los que prima el tema del →camélido en cavernas, con distintos pelajes, con diferentes marcas para ganado o adornos. Los colores empleados son el blanco, el rojo en varias tonalidades, el amarillo, el negro y el verde. También hay guardas complicadas que los nativos denominan “petacas”. G. II es una estructura en piedra cuya pared del fondo, de roca natural ha sido pintada; está 10 m. más allá, aguas abajo de I. El motivo elegido en este caso para representar, ha sido el de grandes círculos con punto central negro y la periferia roja. Los nativos llaman a éstos “escarapelas” y tienen muy buena visibilidad desde lejos.

G. III sigue en la misma dirección a II. Se separa del último nombrado a escasos 55 metros. Es una torrentera en cuyo fondo se pintaron varias llamitas.

En cuanto a G. IV, se trata de una pequeña “casa de los gentiles” o los antiguos, situada ya aguas arriba del Guairazul, cuando este río, antes de tomar la pronunciada curva, aun discurre con dirección oeste este. A su vez los conocidos como G. V y VI, son dos localizaciones en el peñón de G. que se orientan, igual que la casita anterior hacia el norte y ofrecen dos “escarapelas” o círculos pintados muy alto. G. VII muestra una pequeña

cueva situada aguas abajo de III en la misma margen que todos los subsitios anteriores. G. VIII, se ubica en el sexto sitio con arte rupestre de G. situado a nivel del río; es una roca desprendida que quedó encerrada en el área de corrales de la familia Puca que vive actualmente en la zona. Aquí hay pintados varios camélidos rojos, muy deteriorados respecto a todo cuanto se nombró anteriormente.

G. IX, como único subsitio, se localiza en la otra margen del G. en un afloramiento de la misma formación geológica. Es una pequeña cueva funeraria, de la que se recuperó el cuerpo de un “abuelito” o “gentil” con muy escaso ajuar.

De lo expuesto resalta que el subsitio más importante es la cueva I, que los nativos del lugar aún veneran y manifiestan que fue un asiento del Rey Inca.

El paso de los →incas por la zona es un punto que debe someterse a estudio, aunque los nativos hablan con gran insistencia de ello e incluso quedan topónimos y señalizaciones como “plataforma del Rey Inca, Incahuasi”, etcétera. Ello indica un efectivo dominio de las huestes del Cuzco, en este apartado rincón.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GUANACO (animal)

Animal perteneciente a una variedad salvaje de camélidos que habita en América del Sur, de nombre científico *Lama Guanicoe*, aunque vulgarmente llamado guanaco deriva del término →quechua “huanacu”. El guanaco relacionado con la →vicuña, la alpaca y la →llama habían sido domesticados por los indios con anterioridad a la llegada de los europeos.

Mide aproximadamente un metro veinte centímetros de altura, su carne servía antiguamente para alimentación de indios nómadas, sus cueros para la vestimenta y la confección de mantas y correas para boleadoras. El pelo es largo y suave, de color marrón rojizo en la parte de la montura y blanco en la parte inferior.

En nuestra Provincia se lo encuentra en la alta zona andina y en la →Puna.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

LIBRO II

GUARAPO (bebida)

Bebida fermentada preparada con el jugo de →caña de azúcar. Ese líquido era puesto a hervir con →lejía y arrojaba una espuma muy sucia llamada cachaza, que no se aprovechaba y era retirada con la espumadera. Se agregaba otra cantidad de lejía y subía nuevamente una espuma blanca llamada guarapo que se recogía y utilizaba como bebida o para fabricar →chancacas, →alfeñiques y →champurros. Con la última acepción se referían a las mezclas de licores.

La preparación del guarapo se realizó en nuestra Provincia desde el siglo XVII en la reducción de los jesuitas y en la propiedad de la familia de Tapia y Loaysa.

M.E.N.

VERGARA, Miguel Ángel y PICHETTI, J.: El Cultivo y la Elaboración de la Caña de Azúcar en la Jurisdicción de Jujuy. SOLARI, Eulogio: Guía General de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

GUARDIA, Romualdo (guerrero de la Independencia)

Tomó parte en la →Tercera Campaña al Alto Perú bajo el mando superior de →José Rondeau.

Se batió en →Puesto del Marqués, →Venta y Media y →Sipe-Sipe.

En 1816, estaba destacado en el Cuartel General de →Huacalera, Jujuy.

Junto a →José Benito Peralta confeccionó las listas de jefes y oficiales muertos y los tomados prisioneros en →Sipe-Sipe.

La historia no ha rescatado aún mayores datos sobre su vida.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO V

GUARDIA DE HONOR ECLESIASTICA (eximición del servicio obligatorio)

El 4 de junio de 1884, el gobernador →Eugenio Tello puso fin a lo que hasta entonces había sido un servicio obligatorio durante la Semana

Santa: la Guardia de Honor en las iglesias, procesiones y demás cultos de la cristiana celebración.

La causa que llevó al Ejecutivo a tomar tal determinación, fue la sucesión de medidas coercitivas aplicadas a los efectivos que no cumplían con los turnos asignados. Así, lo que comenzó como un servicio voluntario de quienes sentían por motivos de fe la necesidad de prestarlo, se convirtió en una obligación que involucraba a todos los ciudadanos. Ello dio lugar a las inasistencias que año a año originaban situaciones desagradables, en todo reñidas con el espíritu de la Semana Santa.

El 9 de abril del año citado, una presentación suscripta por doce ciudadanos pidió al gobernador la eximición del servicio obligatorio de la Guardia de Honor que, unida a los inconvenientes referidos, concluyeron con la redacción del decreto del 4 de junio.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo III.

LIBRO VI

GUARDIAN (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial).

M.E.N.

LIBRO VI

GUASTONI, Ernesto Enrique (soldado)

Nació en →Córdoba, el 9 de diciembre de 1954. Fueron sus padres Ernesto Guastoni y Susana Dercaluzdián.

En 1975, cursaba el segundo año de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Córdoba. El 17 de julio de ese año, en calidad de soldado se lo incorporó al →Regimiento 20 de Infantería “Cazadores de los Andes” con asiento en →San Salvador de Jujuy y allí se lo destinó a la Compañía de Infantería B.

De esta manera, participó del →Operativo Independencia en la →Fuerza de Tarea “Chañi”, que intervino en la provincia de →Tucumán, durante la guerra contra la subversión.

El 8 de octubre de 1975, mientras formaba parte de una patrulla de avanzada, fue sorprendido por el enemigo en la Ruta Provincial 307, en →Monteros (Tucumán), donde fue muerto cuando repelía el fuego.

El soldado E.E.G. fue ascendido el 8 de octubre de 1975, post-mortem al grado de Cabo de Infantería. Luego, el 24 de setiembre de 1978, el Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Jorge Rafael Videla en nombre del Ejército, le otorgó Medalla de Oro y Diploma de Honor, por su participación en misiones de combate en la zona de operación de Tucumán.

M.M.

RIM 20: Carpeta de Información del Personal que Falleció en su Accionar Contra la Subversión. F.P y/o F.R.

LIBRO VI

GUAYABA (planta)

Su nombre científico es *Psidium Guajava*. Vulgarmente es conocida como Guayaba, Guayabo o Jambosa del Perú. Es originaria de América Central y la distribución geográfica en nuestra Provincia alcanza los departamentos templados y cálidos.

Es una planta de la familia de las mirtáceas que alcanza hasta 8 m. de altura. Su tallo es delgado, color marrón-verdoso escamoso. Las hojas perennes son ovales, coriáceas y oblongas, pubescentes en la cara interior con pecíolos cortos. Las flores aparecen en las axilas con pétalos blanquecinos. El fruto es una baya globosa o periforme con muchas semillas inmersas en una pulpa comestible de color blanco, rosado o amarillenta, muy perfumada.

La medicina popular usa sus hojas como sudoríficas. La pulpa de la fruta es astringente. Las jaleas se usan para diarreas y disenterías. El cocimiento, para catarros de vejiga, uretra, vagina y útero. Algunos autores señalan a su fruto para combatir el bocio y otros aseveran que el té de hojas de guayaba ataca la diabetes.

Actualmente la guayaba está extendida en todas las regiones cálidas y húmedas de la tierra.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yervas.

LIBRO VI

GUAYABI NEGRO O CRESPO (árbol)

También llamado Guayaybi Moreti, Guayaybira, Guayaybi blanco o Guayabiroa, su nombre científico es *Patagonula Americana*. Originario de Brasil, →Bolivia, noroeste y noreste argentino. En la Provincia está distribuido en los departamentos →San Pedro y →Ledesma.

Es un árbol perteneciente a la familia de las borragináceas, de muy buen porte. Crece desde 12 m. hasta 25 m. de altura, con tronco grueso que llega hasta 80 cm. de diámetro. Es de tronco recto cuando se desarrolla en bosques y cuando crece en los claros se ramifica cerca del suelo. Las hojas son alternas y verdosauras y sus flores pequeñas, perfumadas y blancas, haciéndolo muy decorativo.

Cada fruto guarda una sola semilla. El follaje es caduco y su corteza grisácea, es delgada y lisa en los ejemplares jóvenes.

No se le conoce uso medicinal. Su madera, de color oscuro es fuerte, muy resistente y elástica. Se emplea para muebles y tornería. También se lo utiliza como árbol ornamental.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yerbas.

LIBRO VI

GUAYACAN (árbol)

Su nombre científico es *Caesalpinia Melanocarpa* y es llamado vulgarmente Guayacán, Ybyra-berá, Guayacán Negro y Tamba Ifin. Es originario de las Antillas y del alto Orinoco y en nuestra Provincia se distribuye en los departamentos del sur y el oriente.

Es un árbol que alcanza hasta 20 metros de altura y uno de diámetro. De la familia de las leguminosas, su madera es muy dura y resistente de color castaño oscuro. De flores blancas azuladas; de hojas caducas, el follaje proporciona escasa sombra. Se cree que el fruto escapular y carnosos es abortivo para el ganado caballar.

La medicina popular le adjudica a sus hojas y corteza buenas propiedades vulnerarias y se las usa contra las neuralgias reumáticas y contra hematomas.

Su fruta hervida, colada y mezclada con caparrosa suele emplearse como tinta para escribir y se aplica en tintorería y curtiembres. La madera por su gran duración a la intemperie es usada en durmientes, postes, pilotes y armazón de puentes, tranqueras, etcétera. También sirve en carpintería y ebanistería.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yerbas.

LIBRO VI

GUAYACAN (localidad)

Se encuentra en el departamento →Ledesma. El acceso se realiza por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y la →Provincial N° 19. Además se puede acceder por un camino secundario desde la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

De la capital provincial se deben recorrer aproximadamente 114 km. para arribar a Guayacán. El relieve de la zona es montañoso y el clima, templado. Muy cerca se halla el río →Ledesma. Para 1990 se estimó que el número de habitantes sería de 138 y en 1980, se censaron 48 viviendas.

Guayacán dispone de un puesto fijo de primeros auxilios y destacamento policial. Funciona la Escuela N° 256 de enseñanza primaria, tercera categoría, jornada simple.

El nombre de G. tiene su origen en América Central y describe a un árbol de gran porte.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUAYATAYOC (laguna)

Está ubicada en el centro de la prepuna jujeña, entre las sierras de →El Aguilar y las cumbres de Alfar, a unos 87 km. de la localidad de →Abra Pampa.

El clima de la zona entre árido y semiárido, con lluvias que sólo excepcionalmente superan los 300 mm. anuales, tiene altos valores de radiación solar y heliofanía y escasa tensión de vapor y humedad relativa ambiente.

Las aguas de superficie no son abundantes y la vegetación, también pobre, pertenece al tipo de estepa arbustiva. En los alrededores, ovinos, caprinos y auquénidos, propiedad de los habitantes de la región, completan el apacible paisaje puneño.

Geológicamente afloran en el lugar terrenos paleozoicos tales como pizarras, esquistos de grano fino, grauvacas y cuarcitas. “Estas rocas ígneas se conocen como granitos de El Aguilar y →Abralaité oriente de Guayatayoc y granito de Tusaquillas, en el borde oriental del bajo”. En la zona se aprecian además, acumulaciones cuartarias y las evaporitas de G. y las Salinas Grandes. Los depósitos de boratos existentes se extienden sobre una superficie de 1500 hectáreas al este y sur de la playa inundable de la laguna. Se trata de niveles portadores de ulexitas en forma de planchas y barras, con potencia de 2 a 23 cm. y papas con diámetro no mayor de un puño, dispuestos a profundidades variables hasta el máximo de 1,5 metros.

La laguna en referencia y las →Salinas Grandes de Jujuy, situadas prácticamente en un mismo plano, constituyen las depositarias del avenamiento de una cuenca de 17500 km² cuyos principales tributarios son los ríos →Miraflores y →Las Burras, hacia G. y →Cobre, →San Antonio y →El Moreno, hacia las Salinas Grandes.

El topónimo G. de origen quichua significa, según el autor consultado, “lugar donde hay guayatas (gansos salvajes)”.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GUAYATAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, se encuentra sobre la margen derecha del río →Miraflores o Abra Pampa. Pertenece éste a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc, en la que vuelca sus aguas. El paraje está situado a 2 km de su orilla norte y en algunas oportunidades, los desbordes de la laguna anegan sus tierras. Guayatayoc está ubicado 9 km al oeste, en línea recta de la localidad de →Abraite y 56 km. al suroeste en línea recta de →Abra Pampa.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GUAYATAYOC (paraje poblado, departamentos Santa Catalina y Rinconada)

Ubicado en el límite interdepartamental entre →Santa Catalina y →Rinconada, se encuentra sobre la →Ruta Provincial N° 7 que une la localidad de →Abra Pampa al sur, con →Santa Catalina al norte. Está situado a 3689 metros sobre el nivel del mar y dista 3 km al noroeste de la orilla norte de la laguna de →Pozuelos.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

GUAZABARA (combate entre indígenas y españoles)

A la pelea o encuentro entre las fuerzas españolas y las nativas americanas, se la llamó guazábara. La g. comenzaba con algunos tiros de arcabuz o flechas, encaminadas a los personajes más señalados de ambos bandos, con el fin de debilitar con su muerte el empuje y esfuerzo del adversario. Las Leyes de Indias, establecían de antemano la manera en que los españoles debían iniciar y desarrollar la guazábara. El capitán cabecilla de la partida conquistadora según la norma, requeriría a los indios que aceptaran la paz y el señorío del Rey, además de la obediencia al Papa y a la iglesia, antes de luchar.

“Por lo general”, dice Alberto Salas (1988), “el requerimiento no movía a los indios a ningún trato de paz con los españoles”; la lucha proseguía caótica y sin mayores reglas.

La primera g. entre españoles e indios jujeños ocurrió en 1536 cuando →Diego de Almagro se desplazaba desde Tupiza (→Bolivia) hacia el sur. Una vanguardia de seis soldados venía explorando el camino de la →Quebrada de Humahuaca. Los →omaguacas (de la parcialidad de los →jujuyes) salieron a obstruirles el paso, quemaron la vivienda donde se refugiaron y los mataron a flechazos junto con sus cabalgaduras.

Otra versión del mismo hecho, relata que fueron tres los soldados aniquilados; los restantes lograron huir hasta Tupiza, donde Almagro preparó una campaña punitiva de más de 60 hombres armados y montados.

Esta segunda fuerza invasora fue repelida con igual frenesí.

El vocablo g. también puede aparecer escrito “aguazabara”, con el mismo significado.

A.F.D.

SALAS, Alberto: Las Armas de la Conquista de América.

LIBRO III

GUEBARA, Tomás (guerrero de la Independencia)

→Ricardo Rojas, en su →Archivo Capitular, cita el nombre de Tomás Guebara, como integrante de la Tercera Compañía de Artesanos Cívicos de Jujuy, con el grado de Sargento Primero, en el año 1816. En la Compañía que estaba al mando de →Pedro Ferreira, bajo la comandancia de →Martín Miguel de Güemes, Guebara se desempeñaba como sastre.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R. y M.M.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO IV

GÜEMES (calle de San Salvador de Jujuy)

Fue conocida por años como calle de la Barranca, por el gran desnivel que existía donde hoy se levanta el edificio de la Estación del →Ferrocarril General Belgrano. La que era última calle hacia el norte, no contaba con gran asentamiento de vecinos. Era una sucesión de huertas y jardines de donde se obtenían productos que se comercializaban luego, entre la población.

Por decreto provincial de fecha 7 de marzo de 1857, esta arteria recibió el nombre de Libertad y la actual Avenida Senador Pérez, el de

General Güemes. Años más tarde, se produjo el cambio que determinó la denominación que hoy ostentan ambas calles jujeñas.

M.E.F.

INFANTE, Félix: Calles de mi Ciudad. PEREIRA, Miguel Ángel: Patrimonio Cultural de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

GÜEMES, José (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta, donde fue bautizado el 8 de octubre de 1803. Fueron sus padres →Gabriel de Güemes Montero y →María Magdalena de Goyechea y de la Corte. Era hermano menor del famoso caudillo salteño. Sólo contaba 12 años, cuando →Martín Miguel de Güemes lo sacó de la escuela para que ingresara en la milicia. De inmediato, se lo destinó a una avanzada establecida en →Puesto del Marqués. Prestó Servicios a la Patria con el general →José de San Martín, durante brevísimo tiempo. Posteriormente, cuando el general →Manuel Belgrano se hizo cargo del mando del Ejército del Norte, lo designó como uno de sus ayudantes. Poco después, con fecha 29 de enero de 1817, revistaba con el grado de Teniente agregado, en el Regimiento “Dragones de la Nación”. Retenía al mismo tiempo sus funciones de ayudante. El 6 de agosto del mismo año, recibía despachos extendidos por →Juan Martín de Pueyrredón. Lo promovía entonces, a Teniente efectivo de la Compañía del 2º Escuadrón del mencionado regimiento. El grado de Teniente de “Infernales” le había sido otorgado por su hermano, con fecha 26 de junio de 1815.

Incorporado a las fuerzas mandadas por este último, se halló en numerosos combates contra los invasores realistas. Se distinguió por su intrepidez. Incluso, por su comportamiento valeroso fue ascendido a Capitán graduado del Regimiento de “Granaderos a Caballos”. Este, había sido organizado por el general Martín Miguel de Güemes, el 28 de junio de 1819. En la defensa de Salta, en junio de 1820, se batió con denuedo como lo comprueba el parte pasado por su hermano con fecha 22 de aquel mes, al Gobernador Intendente de Córdoba. El original, se halla en el Archivo del Ministerio de Hacienda de Gobierno de esa provincia y ha sido reproducido en la publicación de los partes de la Guerra de la Independencia. También, fue nombrado por Güemes, Teniente Coronel del 2º Escuadrón de “Infernales”, que mandó hasta la terminación de las luchas independentistas.

Acompañó al general →José Ignacio de Gorriti cuando marchó en 1830 al frente de las fuerzas de Salta para ocupar La Rioja y Catamarca. Posteriormente, el coronel José Güemes se radicó en →Tilcara, Jujuy y en 1831, se levantó en insurrección en los Distritos del Valle próximo a aquella capital. De este modo, desconoció la autoridad del gobierno de Salta. Después del triunfo obtenido en la Ciudadela, el coronel J.G. pasó a ejercer entonces el mando de esa guarnición. El Ejecutivo había sido usurpado a

→Pablo Latorre, el 2 de diciembre de 1831. J.G. gobernó hasta el 8 de febrero de 1832, pues fue derrotado y hecho prisionero en los Cerrillos.

Emigró un tiempo y regresó después a Salta, donde falleció el 13 de diciembre de 1840.

E.R.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GÜEMES, Juan Manuel de (jurisconsulto, teniente de gobernador)

Hijo de →Gabriel de Güemes Montero y →María Magdalena de Goyechea y de la Corte, era hermano mayor del general →Martín Miguel de Güemes. Nació en Jujuy, el 8 de marzo de 1783.

A poco de nacer, sus padres, se radicaron en →Salta. Cursó los primeros estudios en el Convento de San Francisco de esa ciudad y luego se trasladó al Colegio Monserrat de →Córdoba.

Marchó a →Chuquisaca y allí se graduó de Abogado en 1808. De regreso en Salta, se adhirió al movimiento emancipador.

Contribuyó con →mulas y caballos para equipar el →Ejército Auxiliar. En 1811 y 1815 se desempeñó como cabildante. Posteriormente fijó residencia temporaria en Jujuy. Allí contrajo enlace con Bernardina de Iriarte Medina emparentada con las familias más tradicionales de la ciudad.

En 1816 fue nuevamente cabildante. En 1819, Senador suplente por Salta y en 1825, ocupó una banca en la Legislatura de esa provincia.

El 20 de febrero de 1827, el gobernador de Salta, →José Ignacio de Gorriti, previa consulta de la terna de candidatos elevada por el →Cabildo de Jujuy, nombró a J.M. de G. teniente de gobernador de esa jurisdicción.

El período durante el cual ejerció su mandato, se caracterizó por la lucha fratricida entre →unitarios y →federales. Pese a ello, llevó a cabo “un gobierno moderado, sin las tendencias de los últimos gobiernos de Jujuy pero, sin seguir tampoco a los que habían tomado parte en ellas, tanto que el ex Teniente de Gobernador Teodoro Sánchez de Bustamante fue elegido por mayoría de votos, para el cargo de comisionado en 1828”.

Otro aspecto destacable de su gestión, fue la constante preocupación por mejorar la instrucción pública y los caminos de la región. También, se realizó una rifa, el 9 de julio de 1827, que dio un producto de 85 pesos y uno y medio reales, que fue distribuido entre la lista de 78 personas, viudas, huérfanos, inválidos y madres infelices que de resultas de la guerra de la independencia, han quedado sin maridos, sin padres, inválidos y padres sin hijos, radicados en el departamento de la Capital, Hornillos y la Quebrada, la Toma y Humahuaca”. (sic).

En el orden Nacional, fue electo Manuel Dorrego, y así el partido federal llegó al poder. Los principios que él defendía eran los sustentados

por Jujuy desde 1810, “todo ello afianzaba la aspiración a la autonomía de Jujuy, que se presentaba como mucho más asequible, en cualquier situación favorable, como lo habían hecho ya todas las provincias de la República, en iguales condiciones”.

Al respecto continúa diciendo Teófilo Sánchez de Bustamante en sus biografías históricas de Jujuy; ... “Así habiéndose dirigido Güemes al doctor Gordaliza, que se encontraba en San Pedro, avisándole la reunión de la Legislatura, para su concurrencia como Diputado, éste le contestaba, en julio de 1827, que la Municipalidad debía darle instrucciones sobre la cuestión de la Autonomía de Jujuy, puesto que podría tratarse el punto al considerar la Constitución Nacional, sancionada en diciembre de 1826”.

Pero tal aspiración se concretó el 18 de noviembre de 1834, cuando Jujuy obtuvo por las armas su tan ansiada →Autonomía.

El 1 de diciembre de 1828, se produjo la revolución encabezada por el general →Juan Galo Lavalle. Con la muerte de Dorrego, regresaba al gobierno el partido unitario. Los acontecimientos nacionales repercutieron en el interior. En Jujuy el Teniente de Gobernador debió alejarse de sus funciones, fue así como el 15 de diciembre presentó su renuncia.

En 1829 fue Diputado provincial y luego magistrado de la Cámara Justicial de Salta.

Falleció en esa ciudad, el 26 de febrero de 1831.

M.I.C. y D.R.G.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO VI

GÜEMES, María Esther (política, funcionaria, legisladora)

Hija de Máxima Güemes, nació en la ciudad de Salta el 4 de julio de 1923. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Domingo Teófilo Pérez de →San Pedro de Jujuy y la secundaria en el →Colegio del Huerto de la →capital jujeña.

Militó en las filas del →Partido Justicialista y en 1952 fue electa Diputada Provincial por el departamento →Yavi. Se desempeñó en el cargo hasta 1955.

En 1962, actuó como secretaria del Concejo Deliberante de San Pedro de Jujuy. Nuevamente resultó elegida Diputada Provincial en 1973. Presentó entonces el proyecto de remodelación de la Escuela local N° 2 de la que era ex-alumna. Su mandato fue interrumpido por la revolución del 24-III-1976.

Actualmente, retirada de toda actividad política, reside en la ciudad de →Salta.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GÜEMES, Martín Miguel de (bando a los habitantes de Jujuy)

A principios de 1819, se incorporó al ejército español del →Alto Perú, el coronel →José Canterac designado por el rey, Jefe del Estado Mayor de esa fuerza.

Canterac se propuso pacificar el territorio altoperuano para luego invadir →Salta y Jujuy.

→Martín Miguel de Güemes conociendo esas noticias, decidió iniciar de inmediato una campaña al Norte. Para ello solicitó ayuda al general →Manuel Belgrano, Jefe del →Ejército Auxiliar quien se hallaba destacado en →Tucumán.

En esas circunstancias, el general →José de San Martín regresó a Buenos Aires desde Maipú y expuso su plan. Se trataba de realizar una maniobra de pinzas, atacando San Martín el Bajo Perú vía →Chile y el Ejército Auxiliar al mando de Belgrano al Alto Perú, partiendo desde Jujuy.

El plan fue aceptado pero el Jefe del Ejército Auxiliar, abandonado en Tucumán por el poder central, sin armas ni dinero, debió ceder la ofensiva a los gauchos de Jujuy y Salta, guiados por Güemes.

Al conocer los realistas los planes de los revolucionarios, invadieron la →Quebrada de Humahuaca y el 26 de marzo de 1819 tomaron la ciudad de →San Salvador de Jujuy. Con saña destruyeron casas y enseres domésticos; luego, se retiraron a →Yala temerosos de quedar sitiados en la ciudad por las partidas gauchas.

Allí esperaron la llegada del grueso del ejército, pero sucedió lo contrario, pues había llegado la orden del general →José de La Serna de replegarse hacia el norte.

Güemes decidido a terminar con el yugo español y en reproche a aquellos realistas que habían revelado los planes revolucionarios, proclamó el 22 de abril un bando dirigido a los habitantes de Jujuy que reza:

“Habitantes de Jujuy: una sana experiencia me ha convencido que son, y han sido inútiles los desvelos, fatigas, y esfuerzos, que ha emprendido al gobierno por la felicidad general, y bien particular de los ciudadanos, a causa de que los enemigos que viven entre nosotros ponen en conflicto, y aún en nulidad la medidas adoptadas contra los tiranos. Por todas partes está por estos sembrados el germen de la discordia, de la seducción y de la desunión; no se ve más que ánimos dispuestos a acabar con nuestra existencia. La provincia de mi mando presenta mejores testimonios de esta verdad, porque mantiene en su seno una porción considerable de aquellos

ciegos instrumentos de vanguardia del ejército auxiliar. Entre nosotros, por esto no debe haber un solo hombre que la perturbe; y por cuyos principios, usando de consideración, he tenido a bien por virtud del presente ordenar y mandar lo siguiente.

“Que todo hombre europeo, o americano, vecino o residente, que no quiere estar bajo las armas de la Nación, se presentará sin el menor recelo dentro de ocho días ante este gobierno a recibir francamente su pasaporte, y marchar en el término que se le señalare a vivir con los vasallos del rey Fernando.

“Que todo hombre americano, o europeo sin excepción que quiera vivir en el territorio de las provincias libres del Estado, defender los sacrosantos derechos de la patria con su vida e intereses, y obedecer respetuosamente a sus leyes, y magistrados, se presentará igualmente dentro del mismo término asignado (menos si está alistado en las divisiones de gauchos, o tropas de línea) dispuesto a tomar las armas, marchar al frente de los enemigos en defensa de la Nación a los destinos que se le señalaren. Con prevención de que todo aquel que no se presentare, como llevo mandado, será tratado como reo, y castigado por egoísta en el fuerte del Río del Valle.

“Habitantes de Jujuy, amigos de la libertad. El celo por la felicidad del país tanto como por evitaros las desgracias que habéis sentido, me han hecho tomar medida, que acabáis de escuchar: ella os acreditará la libertad de mi corazón. No quiero veros más envueltos en lágrimas, y sangre. Separemos de nosotros a esos cobardes: corred presurosos a humillar su orgullo hasta sepultarlos en el olvido, y recoger sobre sus cadáveres los laureles que se os han preparado para que dejéis escrito su emulación. Venid, por último, todos que yo en la escuela de los trabajos donde aprendieron mis bravas legiones el arte de pelear, os enseñaré la senda del honor y de la gloria” (sic)

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

GÜEMES, Martín Miguel de (héroe de la Independencia)

Hijo de →Gabriel de Güemes Montero, comisario de guerra y ministro general de la real hacienda de la provincia de →Salta y de →María Magdalena de Goyechea y la Corte, jujeña, descendiente del fundador de dicha ciudad, nació en Salta el 7 de febrero de 1785.

Cursó las primeras letras en la escuela pública. Posteriormente fue alumno de fray Pantaleón Benítez en las aulas franciscanas.

A los catorce años ingresó como cadete de la secta Compañía del 3er Batallón del Regimiento Fijo de Buenos Aires y formó parte de la escolta permanente del Virrey que por entonces se encontraba destacado en la ciudad de Salta.

Debido a las invasiones inglesas en 1806, pasó con su batallón a Buenos Aires. Allí fue nombrado Edecán de →Santiago de Liniers. En el marco de la segunda invasión inglesa, abordó el buque mercante “El Justina”, por lo que fuera ascendido a Alférez graduado y más tarde a Teniente de Milicias de Granaderos.

Al estallar la revolución en mayo de 1810, formó una partida de 60 jinetes a cuyo frente se presentó al Comandante en Jefe. Este grupo recibió el nombre de “Partida de Observación”. M.M. de G. fue nombrado Capitán de la misma. El 21 de setiembre se encontró destacado en →Humahuaca y el 7 de noviembre de 1810, contribuyó a la victoria de →Suipacha.

El 9 de noviembre el comisionado de la Junta →Juan José Castelli envió a M.M. de G. con sus hombres a ocupar el Partido de Cinti (→Charcas). Reunidas las fuerzas en →Potosí, Güemes fue separado del Ejército Auxiliar. La Junta dispuso que marchara de Jujuy a sumarse al Ejército, el cual se hallaba al mando de →Juan Martín de Pueyrredón. El ejército, derrotado después del encuentro de →Huaqui, debió replegarse a Jujuy, donde reorganizó la fuerza.

En el nuevo avance, sufrió las derrotas de →Suipacha y al día siguiente la de →Nazareno. El ejército patriota debió replegarse y desde Humahuaca Juan Martín de Pueyrredón solicitó su relevo.

Jacinto Yaben afirma que “ante el clamor de los habitantes de Tarija, Eustaquio Díaz Vélez comisionó al teniente coronel Güemes para recuperar esta villa, lo que se realizó con todo éxito el 18 de enero de 1812”.

Juan Martín de Pueyrredón mientras tanto, llegaba a la Posta de Yatasto el 26 de marzo. Al día siguiente el general →Manuel Belgrano tomaba el mando. En Jujuy organizó el ejército.

Comisionado M.M. de G. a Buenos Aires, al pasar por →Córdoba condujo un contingente de presos realistas hasta dicha Capital. Allí, fue

destinado al Estado Mayor del Ejército sitiador de Montevideo, como Teniente Coronel Graduado. Sin embargo, no aceptó el nuevo destino por haber sido degradado en su rango. Por ello presentó una solicitud para reforzar el Ejército del Norte que había sufrido la derrota de →Vilcapugio.

Al ser designado General de Ejército del Norte →José de San Martín, solicitó su incorporación en las filas de las tropas. Al tener conocimiento de esta situación San Martín vertió estos conceptos del interesado “El Teniente Coronel Dn. Martín Güemes lo creo sumamente útil a la expedición auxiliadora del Perú que V.E. ha puesto a mi cargo, la opinión y concepto de este oficial y sus servicios constantes por la causa me hacen interesante con V.E. a fin de que su solicitud tenga el éxito que solicita”.

Una vez en las filas del Ejército, San Martín lo nombró comandante de las avanzadas de Salta, por el lado del río Pasaje, mientras que a →José Apolinario Saravia lo designó comandante de las avanzadas por la zona de Guachipas.

Cuando los realistas se apoderaron de la ciudad de Salta, en 1814, Güemes planeó recuperarla por asalto. El 28 de marzo al amanecer sorprendió a los realistas en la cuesta de Pedrera. El general realista →Juan Saturnino de Castro no avanzó en la persecución del enemigo mas que una legua, Güemes entonces ordenó cargar puñal en mano, poniendo en fuga a Castro y sus jinetes, quienes se dirigieron a la ciudad. La victoria dio a los patriotas 45 prisioneros, con armas y caballos. Por esta acción el 9 de mayo de 1814 el Director Supremo le reconoció la efectividad como Teniente Coronel de Ejército. Por recomendación de San Martín fue declarado “Benemérito”. En esta oportunidad fue nombrado Comandante General de la Vanguardia, quedando bajo su mando las partidas que operaban en Guachipas y en el Pasaje.

Organizó de la siguiente forma las partidas: dividió la vanguardia en tres secciones. La primera, por ser la más próxima al enemigo, tomó el nombre de Guerrilla o avanzada de Salta y puso al frente de ella a →Pedro José Zavala. La segunda, llamada avanzada de Guachipas, tenía por teatro el Valle de Lerma, a las órdenes de José Apolinario Saravia. La tercera, cuya zona de operaciones era el camino que une →Tucumán con Salta y Jujuy, compuesta en su mayoría por gauchos jujeños, bajo su mando. Además contaba con una vanguardia particular acantonada en Cobos y Campo Santo, al mando de →Pablo de La Torre.

El comandante realista, →Joaquín de la Pezuela llegó a Jujuy el 27 de mayo de 1814, al frente de 4000 hombres. Su plan era de socorrer a Montevideo, recuperando los 6000 hombres allí cercados, a los que sumaría su tropa y las que enviarían desde →Chile; con 12000 hombres planeaba dar fin al gobierno de Buenos Aires.

Güemes solo contaba con 4000 gauchos armados de puñales boleadoras y lanzas, con escaso armamento de fuego y apoyados sólo por 300 soldados del ejército regular. Pezuela pensó en atraer a San Martín (que se encontraba en Tucumán), hasta Salta donde se daría una batalla general.

Pero la acción de los gauchos fue tan efectiva, que los realistas a pesar de tener Jujuy y Salta ocupados, se encontraban imposibilitados de avanzar. →Juan Guillermo Marquiegui jefe realista, se puso en marcha desde Jujuy con 400 hombres. Tomó el camino del despoblado y llegó a →Yavi el 15 de junio de 1814. Allí venció al comandante patriota →Manuel Eduardo Arias y tomó rumbo a →Orán. Se apoderó de fortines en el Chaco y cuando se proponía regresar a Jujuy fue atacado el 26 de junio en Ávila y el 29 en Santa Victoria y nuevamente en la Cuesta Nueva el 4 de julio. Ante tales circunstancias el ejército realista emprendió la retirada el 25 de julio de 1814. Güemes estrechó el sitio a la ciudad de Salta mientras Pablo de La Torre recuperaba Jujuy.

Joaquín de la Pezuela abandonó Jujuy el 3 de agosto y llegó a Suipacha el 21. En esta invasión los realistas perdieron 1500 hombres al mismo tiempo que caía la Plaza de Montevideo el 23 de junio.

En 1814 →José Rondeau, reemplazó a San Martín en el Ejército del Norte, siendo su tropa reforzada con efectivos que habían participado en Montevideo. Avanzó hacia el Norte y junto a Güemes combatió a los realistas en →Puesto del Marqués. Finalizada la contienda el comandante de gauchos, solicitó a José Rondeau retirarse del ejército a causa de su enfermedad. Al pasar por Jujuy se apoderó de 700 fusiles y se llevó unos 300 hombres, de modo que M.M. de G. contaba con 1500 hombres.

El 6 de mayo de 1815, el pueblo de Salta designó a Güemes, como gobernador. Pero recién obtuvo el reconocimiento de los jujeños cinco meses más tarde.

Después de fracasar en su campaña, José Rondeau ordenó marchar hacia Salta. El 22 de marzo luego de serios enfrentamientos Rondeau y Güemes firmaron en Cerrillos una capitulación, en el cual se reconocía una paz sólida entre el →Ejército Auxiliar y el Gobierno de Salta. El 7 de agosto de 1817, el general Belgrano recibía de Rondeau el mando del Ejército, mientras M. M. de G. ocupó su línea de defensa en el Norte.

Los realistas iniciaron una nueva invasión. Ocuparon →Yavi el 17 de agosto y el 29 llegaron a Humahuaca, pero los gauchos jujeños los obligaron a retirarse. →Pedro Antonio de Olañeta invadió Yavi el 15 de noviembre. En esta oportunidad apresó al Coronel Mayor →Juan José Fernández Campero. El 6 de enero de 1817 los realistas tomaban Jujuy y el 13 de abril Salta, pero hostilizados por las partidas de M.M. de G. que les impidieron abastecerse de víveres, los españoles se retiraron de la ciudad. En los primeros días de junio el ejército real llegó a →Tilcara y continuó el repliegue constantemente hostilizado por las partidas gauchas, quienes atacaron en →Tres Cruces, en →Sococha y →Tupiza. Por estas brillantes victorias M.M. de G. fue premiado con el empleo de Coronel Mayor, una medalla de oro y una pensión vitalicia para su primer hijo y para la tropa un escudo de paño con la inscripción “A los heroicos defensores de Salta”!

Una nueva invasión realista, a cargo de →Pedro Antonio de Olañeta se llevó a cabo el 15 de agosto de 1817. Fue combatido por los gauchos de Manuel Eduardo Arias en los Troncos. El enemigo llegó hasta Humahuaca

con su vanguardia pero no pudo continuar. Allí se le sumaron 400 hombres del general →Gerónimo Valdez, quienes ocuparon Jujuy el 14 de enero de 1818. Las operaciones continuaron hasta que en mayo de 1820, la provincia de Salta fue invadida por un ejército de 4000 hombres, bajo las órdenes del general →Juan Ramírez Orozco. El 24 de mayo los españoles se apoderaron de las ciudades de Jujuy y Salta.

En mayo de 1820 fue invadida Salta por un ejército de 4000 hombres a las órdenes del general Ramírez Orozco, y los generales →José Canterac, →Pedro Antonio de Olañeta y →Gerónimo Valdés y los coroneles →Agustín Gamarra, →Antonio Vigil y →Juan Guillermo Marquiegui. Del 8 al 27 de mayo los gauchos de Güemes combatieron contra Ramírez de Orozco y Canterac, en Guaia, La Cabaña, Perico y Monterrico. El 24 de mayo los españoles se apoderaron de Jujuy y el 31 del mismo mes, después de las acciones en Lomas de San Lorenzo y en Salta, tomaron la última ciudad; pero del 2 al 8 de junio se libraron numerosos encuentros con las partidas salteñas; en La Pedrera, Quesera, Cruz y Chamental (contra Olañeta y Valdés) y Cerrillos, Chamental, en la Troja (con Olañeta) y en el Pasaje (contra Vigil y Méndez). El 28 de junio de 1820 fuertes combates en Cerrillos contra Canterac, Clover y Ferraz, en los que murió el coronel patriota →Juan Antonio Rojas (célebre guerrillero). El día 30, el ejército real inició su retirada y evacuó la provincia de Salta el 5 de julio.

El 1 de febrero de 1821, Güemes delegó el mando de la provincia en el doctor →José Ignacio de Gorriti y se ausentó al sud de la misma, para rechazar la invasión del gobernador del Tucumán →Bernabé Aráoz y entrar luego en esa jurisdicción. Paralelamente los españoles, ocuparon la →Quebrada de Humahuaca y el 21 de abril la vanguardia de Marquiegui entró en la ciudad de Jujuy.

Entretanto Güemes y →Juan Felipe Ibarra fueron batidos por los coroneles →Abraham González y Manuel Eduardo Arias, el 3 de abril, en las cercanías de Tucumán.

Ante el peligro, el gobernador sustituto, José Ignacio de Gorriti, delegó el gobierno en el Cabildo y marchó en busca del enemigo. El 27 de abril lo obligó a rendirse en Humahuaca, contraste que dio como resultado al regreso de Pedro Antonio Olañeta a sus posiciones.

Güemes era nuevamente batido en Acequiones y Tancas, por las fuerzas tucumanas. La noticia indujo al Cabildo a deponerlo y designar gobernador provisorio al alcalde de primer voto →Saturnino Saravia. El 30 se presentó Güemes y bastó que sus soldados oyeran su voz para que el famoso caudillo ocupara nuevamente el gobierno.

Su cuartel general lo estableció en el Chamental. Sabedor Olañeta de los acontecimientos destacó al coronel José María Valdés (Barbarucho) con 500 hombres, con orden de avanzar sobre la ciudad de Salta (quebrada del Toro). En la noche del 7 de junio de 1821 los españoles ocuparon la ciudad de Salta. Güemes que se encontraba en casa de su hermana →Magdalena dedicado al despacho de la correspondencia con su secretario, necesitó un documento archivado en el Cabildo y envió un ayudante a buscarlo. En la

plaza fue tiroteado y Güemes salió de la casa para indagar el origen de los disparos, tomó por una calle lateral, donde otra partida realista le hizo fuego hiriéndolo de gravedad en la espina dorsal, pero logró salir a las afueras de la ciudad. Sus hombres lo acompañaron desde el Campo de la Cruz hasta su campamento en El Chemical. A los diez días, el 17 de junio de 1821, celebró una conferencia con un parlamentario del Estado Mayor que le enviara Olañeta. En estas circunstancias, ordenó al coronel →Jorge Enrique Widt, delante de los parlamentarios: “Que marchase inmediatamente con sus fuerzas a poner sitio a la capital, haciéndole jurar sobre el pomo de la espada que continuaría la campaña hasta que en el suelo de la Patria no hubiera ya argentinos o no hubiera ya conquistadores” y dirigiéndose al emisario enemigo añadió: “Señor oficial: Diga a su jefe que agradezco sus ofrecimientos sin aceptarlos; está Ud. despachado”. Aquél día moría el bravo guerrillero, en La Cruz, en el lugar llamado La Higuera.

El 26 de julio de 1821, el general Olañeta constantemente hostilizado por los patriotas, se retiraba al →Alto Perú, con lo que terminaba la última →invasión realista al territorio argentino.

Güemes había contraído enlace el 9 de junio de 1815 con Margarita del Carmen Puch.

D.R.G.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina.

LIBRO III

GÜEMES, Milicias de (semblanza)

Ver: MILICIAS DE GUEMES (semblanza)

A.P.

LIBRO III

GÜEMES, Plata de (circulante en la época de Güemes)

Entre 1817 y 1820, período en el que gobernaba las Provincias Unidas del Río de la Plata el director supremo →Juan Martín de Pueyrredón, ocurrió en las provincias del Norte un hecho fraudulento que puso en gran alarma al comercio desde →Salta (Jujuy pertenecía a esa jurisdicción) a Buenos Aires. La circulación monetaria, reposaba entonces sobre el valor típico de la →plata y el oro tenía el cambio interno de 17 pesos con dos

reales plata por onza de oro. De pronto, comenzó a notarse por todas partes una crecida existencia de moneda adulteradísima. Se averiguó entonces que la provincia de Salta había hecho gruesos pedidos de mercaderías. Contaba con un pago de servicios militares y civiles que el gobernador →Martín Miguel de Güemes había comenzado a recaudar entre los pobladores. Esto dio lugar a que se lo considerase adulterador de la moneda de plata menor de un peso fuerte. De esta manera, la voz “moneda” o “plata de Güemes, se hizo una manera proverbial en las calles, para designar toda cosa o promesa de carácter falso.

Los perjuicios y las quejas de los damnificados fueron tan notorios, que el Congreso se ocupó del asunto. Después de analizarlo, transmitió así su resolución del 2 de enero de 1818 al Supremo Director para que la cumpliera: “Habiéndose considerado detenidamente por el soberano Congreso el expediente sobre la gravísima ocurrencia de haber falsificado la moneda en la provincia de Salta, y tratándose del remedio de tan escandaloso y criminal abuso; este soberano cuerpo ha acordado, en sesión de ayer, que se aplique las penas impuestas por el derecho común a los falsos “monederos” obrando Vuestra Excelencia conforme al espíritu del artículo 14, capítulo 3, sección 4º del Reglamento Provisorio que rige, y también se resuelve que no debe indemnizarse con fondos del Estado a los tenedores de la falsa moneda, cualesquiera que ellos sean, que la que se recoja, se les devuelve después de inutilizada”.

Al parecer no se trató tan “detenidamente” el tema como lo afirmaban.

Con mejores informaciones, se determinó que las imputaciones se habían hecho en la Casa de Amonedación de Potosí bajo la administración española. Era imposible que Güemes ordenara un hecho fuera de su jurisdicción, sobre todo en territorio enemigo y en momentos en que los españoles invadían la provincia de Salta. Se trataba seguramente de una treta de los opositores de Güemes. Tanto es así que él gobernador impuso fuertes multas “a los individuos que introdujeron en la Provincia el falso sello de moneda”. De allí deriva la circulación de lo que hasta hace poco se llamaba boliviano en nuestros mercados.

M.A.R.

LOPEZ, Vicente Fidel: Historia de la República Argentina.

LIBRO II

GÜEMES CAMPERO, Manuel (militar)

Según algunos autores nació en Jujuy entre 1780 y 1790, mientras que otros afirman que nació en el →Alto Perú. Aparentemente fueron sus padres Manuel de Güemes y Gómez y Manuela de Güemes y Martiarena del

Barranco y Campero quienes hablan contraído matrimonio el 7 de abril de 1779.

Desde temprana edad M.G.C. fijó su residencia en →Córdoba. Allí ingresó en el ejército donde alcanzó a ser Comandante de Milicias de las Sierras. Actuó en las filas de los federales al lado de Juan Bautista Bustos y de Juan Facundo Quiroga. Participó en la batalla de La Tablada en la cual los federales fueron derrotados.

Posteriormente fue tomado prisionero por el general →José María Paz. Se desconocen aún otros datos sobre su vida.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

GÜEMES MONTERO Y BARCENA, Gabriel de (funcionario colonial)

Nació el 21 de mayo de 1748, en Abionzo, en el Obispado de Santander España. Su nombre completo fue Gabriel Anselmo de Güemes Montero Bárcena Gómez y Campero de Zorrevilla, pero acostumbró firmar siempre como Gabriel de Güemes Montero. Fueron sus padres Manuel de Güemes Montero y Bárcena Campero de Zorrevilla y Francisca de Bárcena Ruíz de Campero y Gómez de Zorrevilla.

Desde niño recibió una esmerada educación y en especial un notable conocimiento en materia contable.

Comenzó a trabajar en la Tesorería General del Reino de España, donde adquirió una gran práctica, primero como empleado y luego como funcionario. El 3 de marzo de 1777 gracias a la intervención del Conde de Florida Blanca ministro de rey →Carlos III se le concedió el cargo de Tesorero Oficial en las Reales Cajas de la ciudad de →San Salvador de Jujuy. Asumió en España y prestó juramento ante el Concejo de Indias.

En noviembre de 1777 se embarcó hacia América. Arribó a fines de ese año a Buenos Aires y las autoridades del Virreinato tomaron nota de su nombramiento. Continuó entonces su viaje a →San Salvador de Jujuy y se hizo cargo de su empleo en enero de 1778.

Cuatro meses después, el 31 de mayo contrajo matrimonio con →María Magdalena de Goyechea y de la Corte Rosas Palacios Ruiz de los Llanos y Argañarás de Murguía, descendiente del fundador de Jujuy →Francisco de Argañarás y Murguía, según el censo de 1779, publicado por →Ricardo Rojas en el Archivo Capitular de Jujuy.

En 1782, se dictó la Real Ordenanza de Intendencias, por la que se creaban ocho distintas gobernaciones-intendencias en el virreinato del Río

de la Plata; así se dispuso la creación de la Intendencia de Salta del Tucumán, de la que dependían las tesorerías subordinadas de →Santiago del Estero, →Tucumán, →Salta y Jujuy. Este hecho motivó que G. de G.M. y B. pasara a Salta como Ministro Tesorero y Comisario de los Reales Ejércitos de su Majestad, funciones de las que se hizo cargo a mediados de 1783.

En cumplimiento de esas tareas, colaboró en forma directa con el gobernador →Andrés Mestre y con el brigadier →Juan Ramón García de León y Pizarro. Entre octubre y noviembre de 1797, se le encomendó la misión de estudiar la legislación reduccional de la Intendencia. Así surgió “Instrucciones para el gobierno de la Administración de las Temporalidades de todas las Reducciones”, que se encontraron en Salta, inéditas.

Además G. de G.M. y B. fue integrante de la Junta de Administración de Temporalidades Jesuíticas.

Falleció el 15 de noviembre de 1807, a la edad de 59 años y fue sepultado en el Templo de →San Francisco de San Salvador de Jujuy.

Tuvo nueve hijos y cinco de ellos →José, →Juan →Manuel, →Martín Miguel y →Magdalena se destacaron en la vida pública de las provincias de Salta y Jujuy.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO III

GÜEMES de TEJADA, Magdalena (patricia)

Nació en Salta el 11 de diciembre de 1787. Fueron sus padres →Gabriel de Güemes Montero y Bárcena y →María Magdalena de Goyechea y de la Corte. Era hermana del general →Martín Miguel de Güemes, a la que la historia popularizó con el nombre de “Macacha”. Desde niña recibió una esmerada educación, incluso artística y literaria.

Al conocer la noticia de la Revolución de Mayo de 1810, se inclinó hacia la causa patriota, por la que trabajó incansablemente al lado de su hermano. De esta manera comenzó a confeccionar ropas para los soldados, además de donar dinero para equipar el primer ejército de la patria. Con el tiempo su casa se convirtió en un taller de costura y asilo de enfermos y visitantes hasta finalizar la →guerra de la Independencia.

Estuvo siempre al lado de Martín Miguel de Güemes, por lo que intervino en forma personal no solamente en los actos de guerra sino también en los políticos. Acompañó a su hermano cuando este recorría las filas del ejército gaucho, por lo que en numerosas oportunidades llegó a Jujuy donde arengó a la tropa. Además fue una de las propulsoras para que

Güemes llegara al gobierno. Al morir su hermano continuó en política, participando en varias revoluciones de la época.

Había contraído matrimonio con Román de Tejada el 24 de octubre de 1803, hombre de gran fortuna, que contribuyó con sus bienes a la causa de la Independencia.

Falleció el 7 de junio de 1866 en la ciudad de →Salta.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

GUERNICA (retoño del árbol)

El 26 de agosto de 1990, en el extremo norte de la →Plaza General Manuel Belgrano de la ciudad de →San Salvador de Jujuy, se plantó un retoño del árbol de Guernica, donado al Gobierno de la Provincia por su similar Vasco. Estaban presentes autoridades, descendientes de ilustres vascos y miembros de la colectividad vasca en Jujuy.

Guernica, es una localidad de la Nación Vasca que se inscribe en la historia de la guerra civil española, como el sitio arrasado por incesantes bombardeos y escenario de acciones lesivas a la libertad del pueblo. Según la tradición del referido país, el roble era un árbol que, durante muchos siglos, cobijó a los hombres que legislaban y a quienes juraban cumplir las leyes. En síntesis, constituye un símbolo de la libertad.

El presidente vasco José Antonio Ardanza practicó la donación a las autoridades de la →Casa de Jujuy, en Buenos Aires. Era un modo de reconocer el trabajo de investigación realizado por →Jorge Guillermo Celestino Zenarruza, que lleva por título “Asentamiento de los vascos en la actual provincia de Jujuy desde la conquista, fundación de ciudades y posterior población hasta la independencia en el año 1816”.

E.R.

PREGON: 25-VII- 1990: 27-VII- 1990.

LIBRO VI

GUERRA, Alberto Damián (director de teatro)

Hijo de Damián Guerra y Blanca Rina Rojas, nació en →San Salvador de Jujuy el 22 de noviembre de 1945. Efectuó sus estudios primarios en la Escuela Primaria “Teodoro Sánchez de Bustamante” y los secundarios en la →Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 ambas de su ciudad natal.

Comenzó su experiencia teatral en 1962 como actor. En 1991 dirigía el Taller de Teatro de la →Universidad Nacional de Jujuy. Por su trabajo como director del Grupo Jujeño de Teatro recibió importantes distinciones.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

GUERRA CONTRA LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA (1837-1839)

Enfrentamiento bélico que se llevó a cabo entre los años 1837 y 1839, con la participación de →Bolivia, Argentina y →Chile. El objetivo del mariscal →Andrés de Santa Cruz, residía en la incorporación del norte chileno y de →Salta y Jujuy a la recientemente formada Confederación Perú-Boliviana (1837); sin embargo, la consecuencia inmediata sería la disolución de la mencionada Alianza y el exilio del Mariscal en el Ecuador.

La campaña se inició en 1829 cuando Santa Cruz reordenó las fuerzas militares en Bolivia y las preparó para la conquista imperial del Perú. Paralelamente, llevó a cabo la campaña militar y propagandista en Chile y la Confederación Argentina. Supo aprovechar las disidencias internas de ambas naciones y favoreciendo al grupo opositor al que gobernaba, logró mantener a los mencionados pueblos en constante estado de rebelión.

Juan Manuel de Rosas, quien se desempeñaba como jefe de la Confederación Argentina y Gobernador de la provincia de Buenos Aires, persiguió a sus opositores, los unitarios; los obligó a buscar asilo en los países limítrofes, donde se organizaban los grupos para derrocar al caudillo federal. Estos exiliados se convirtieron en los aliados del mariscal boliviano, quien les daba amparo en su país y los alentaba material y moralmente a la conquista del poder. A cambio de ello, él recibiría los territorios de Salta y Jujuy. Rosas conocía las intenciones del Mariscal y no escatimó esfuerzos para imponer en las provincias del Norte personas adictas a su causa, pues temía que los unitarios de esa zona se aliaran con los bolivianos. Para ello, comisionó a →Alejandro Heredia a fin de que alentara a los federales de Salta y Jujuy a que tomaran los gobiernos de sus provincias. Así fue como en 1834, →Eustaquio Medina, quien se desempeñaba como Comandante en jefe de →Río Negro (actual zona del departamento →Ledesma en la provincia de Jujuy, se levantó en armas contra el gobernador →Fermín de la Quintana, conocido como decidido unitario. Medina, después de tomar la ciudad capital, se auto designó gobernador y se mantuvo en el cargo gracias a la presencia de Alejandro Heredia en la zona, pero apenas éste se retiró a Salta, un grupo de unitarios encabezados por →Francisco Puch, derrocó a Medina, quien a su vez, no pudo organizar la defensa, porque el pueblo se resistía a colaborar. Enterado Heredia de lo acontecido, regresó a Jujuy y lo repuso en el cargo, pero éste falleció repentinamente, el 26 de marzo de 1836. →Miguel Ángel Vergara y estudiosos de esa época, sostenían que había sido envenenado, lo que no pudo ser comprobado.

La acefalía de Jujuy, brindaba a Alejandro Heredia la oportunidad de imponer un hombre no sólo partidario del federalismo, sino también dócil a sus mandatos; por ello, nombró gobernador a →Pablo Alemán, extranjero y partidario del gobierno de →Juan Manuel de Rosas, quien no tardó en ganarse la animadversión del pueblo jujeño.

La provincia de Salta, había corrido la misma suerte, pues el jefe del Ejecutivo →Juan José Fernández Cornejo, quien se había manifestado abiertamente contra el Restaurador de las Leyes, fue depuesto y en su lugar se nombró a →Felipe Heredia, hermano de Alejandro y gobernador de la provincia de →Tucumán.

El afianzamiento de Alejandro Heredia en el Norte, era mal visto por Andrés de Santa Cruz. En un intento por romper ese equilibrio, favoreció las invasiones llevadas a cabo a partir de 1834 en territorio salta-jujeño por efectivos bolivianos y unitarios radicados en Bolivia. Así, en el mes de agosto de 1836, el caudillo boliviano →Mariano Vázquez, dirigió sus tropas a las localidades de Mojo, Talina y →Tupiza, cruzó hacia la puna jujeña y cometió allí grandes atropellos y robos. Posteriormente, el General →Francisco O' Connor, penetraba desde →Tarija hacia el norte de →San Ramón de la Nueva Orán, donde confiscaría las tierras de sus legítimos dueños para cederlas a bolivianos residentes en el lugar. La ciudad fronteriza de →La Quiaca, también fue invadida por efectivos bolivianos, esta vez con el pretexto de perseguir al coronel Pedro Arraya. Éste había dado muerte a un oficial, en legítima defensa y buscaba protección en su casa, ubicada en la mencionada ciudad.

Juan Manuel de Rosas presentó sus quejas a Andrés de Santa Cruz, pero le respondió que nada tenía que ver con dichas incursiones. El Mariscal pasaba por un momento crítico, ya que Chile le había declarado la guerra y no deseaba que la Confederación Argentina entrara en la contienda, hasta tener dominando el país del Pacífico. El Restaurador de las Leyes, en uso de sus facultades declaró cerrada la frontera con Bolivia, el 13 de febrero de 1837 y designó a Alejandro Heredia, Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones.

Mientras tanto, Santa Cruz, ganaba importantes adeptos a su causa en la →Puna Jujeña, pues algunos habitantes de esta zona se sentían más ligados cultural y geográficamente a Bolivia que a Buenos Aires. Así, don →Fernando Campero, dueño de una vasta porción en esos territorios se adhirió a la causa reforzando la tropa que organizaba Francisco O' Connor en Oruro.

Ante tales despliegues, el gobernador de Jujuy preparó cinco regimientos: el número uno, “Federales Decididos”, a las órdenes del coronel →Domingo Arenas, en la región de →Perico, →Monterrico y →Palpalá; el número dos “General López”, respondía al coronel →Manuel Castellanos en la banda del →Río Grande; el número tres “General Belgrano” bajo el mando de →Juan Francisco Pastor en →Tilcara, →Valle Grande y →Humahuaca; el número cuatro “General Heredia” sin jefe designado, en →San Pedro, →San Lorenzo y Río Negro; el número cinco

“General Rosas”, a cargo del Coronel Mariano Boedo, en →Cochinoca y →Yavi. También organizó tres batallones de infantería: El “General Dorrego”, en →Santa Catalina y →Rinconada; el “Cazadores” a cargo del Coronel Ruffino Valle, en →San Salvador de Jujuy y el “Lanceros de la Guardia”, constituido por hombres de los alrededores de San Salvador, a las órdenes del Capitán Pedro Castañeda. La reorganización militar en Jujuy, afectó al setenta por ciento de la población productiva de la provincia, ya que llevó a las armas a unos 1700 hombres. (Considerando las bajas durante la →guerra de la Independencia y disputas internas, la población jujeña tenía en ese momento una proporción de 20 a uno a favor del sexo femenino).

La realización del plan militar tropezó en la realidad con muchos problemas debido a la escasez de dinero y a la falta de instrucción militar. En un intento por subsanarlas, Pablo Alemán mandó a escribir un cuaderno con tales órdenes para entregarlas a los distintos cuerpos, pero el resultado esperado no se logró. Por ello Alejandro Heredia dispuso la concentración de todos los cuerpos, en San Salvador, donde serían instruidos en →La Tablada. Al respecto, algunos autores sostienen que los hombres que habían sido alistados en el ejército como soldados, no deseaban un enfrentamiento con Bolivia y ello se manifestaba en el desgano durante los entrenamientos.

Por su parte, los bolivianos se encontraban casi listos para lanzarse a la conquista y tenían como jefe de Operaciones al general →Carlos Medina Celli.

El 28 de agosto de 1837, tropas bolivianas al mando de →Felipe Braun, invadieron La Quiaca. Al día siguiente, otra columna tomó Santa Victoria e Iruya y concretó de ese modo el inicio de la invasión.

Al conocerse el avance del enemigo, Alejandro Heredia dispuso una agrupación de tropas, las que comandaría su hermano Felipe que se desempeñaba como segundo General en Jefe. Su objetivo era la recuperación de la villa de Humahuaca, que había sido tomada por el enemigo el 11 de setiembre; sin embargo previo al arribo de Heredia, los soldados abandonaron sus posiciones y se dirigieron a las alturas vecinas de Santa Bárbara. Posteriormente, Heredia inició el fuego y los obligó a replegarse; posiblemente, habrían sido aniquilados si no se hubiera agotado la caballería de los argentinos; estos, dejaron pasar la noche y continuaron con el combate en las primeras horas del día siguiente, hasta conseguir la victoria en el primer encuentro con el enemigo. El triunfo argentino fue muy festejado; la algarabía del primer combate, sirvió para mostrar interna e internacionalmente que la guerra con Bolivia era un acontecimiento muy importante para Rosas, quien mantenía dos frentes, el del norte y el del Plata con los franceses.

Había pasado 1837 sin ninguna otra consecuencia bélica decisiva, hasta que el 2 de enero de 1838 se produjo el combate de →Negra Muerta, famoso porque el enemigo se derrotó a sí mismo. El coronel boliviano

→Antonio Baña, se dirigía desde Iruya a la villa de Humahuaca, luego de dividir sus fuerzas en tres columnas. El capitán argentino →Evangolino Gutiérrez dirigía las avanzadas en la Villa; al enterarse de la entrada de Baña, se estableció en la quebrada del Molde y envió dos hombres en dirección al enemigo. Baña, con una columna se dirigió a una casa ubicada en los aledaños, que oficiaba de lupanar rural, mientras penetraba otra columna boliviana. Ese momento fue aprovechado por los soldados quienes hicieron disparos al aire y no fueron descubiertos por la oscuridad de la noche. Los de la casa pensaron que los de la loma eran enemigos y viceversa; se intercambiaron disparos, mientras en ese preciso momento penetraba la tercera columna de Baña, quien atacara también la posición. El daño fue grande y el coronel boliviano debió regresar a Iruya, para ordenar su tropa.

Posteriormente, los bolivianos se apoderaron de Cochinoca, Abra Pampa y Villa de Humahuaca; de esta manera, Braun ocupaba el norte de la provincia hasta León.

Los jujeños nombraron al teniente coronel →Esteban Iriarte, para que se encargara de hostilizar al enemigo por medio de la guerrilla; así los obligó a retroceder primero hacia Tilcara y luego hasta Abra Pampa.

Alejandro Heredia emprendió con escasos recursos, las operaciones sobre Tarija, localidad que había sido incorporada a Bolivia poco tiempo atrás y que los argentinos deseaban recuperar. La defensa del mencionado territorio, estaba a cargo de los generales bolivianos, Braun y O' Connor. Después de varias escaramuzas, se produjo el combate del 24 de junio de 1838; durante el mismo, los efectivos puneños abandonaron sus posiciones y se pasaron al servicio enemigo a fin de provocar la derrota.

La tercera campaña, se llevó a cabo entre octubre y noviembre de 1838 sin consecuencias bélicas de importancia. Esto se debía a que Alejandro Heredia, no contaba con el material bélico necesario para afrontar un encuentro decisivo. A su vez, los efectivos del Mariscal, se encontraban en similares condiciones, ya que las revueltas del Perú habían obligado al jefe boliviano a dividir su tropa entre la Argentina, Chile y Perú.

Esta era la oportunidad que tenía Rosas para derrotar a Santa Cruz. ¿Por qué no lo hizo?. Al respecto, algunos autores sostienen que el episodio de la guerra con Bolivia, no tenía importancia para el gobernador de Buenos Aires, pues consideraba que Chile y los levantamientos peruanos acabarían con las ambiciones del Mariscal. Otros autores, sostienen que Rosas temía que Heredia se consolidara en el noroeste y organizara un levantamiento contra su gobierno; de allí que entonces se vio imposibilitado de continuar y tuvo que dejar a los quebradeños en defensa de su territorio. Ello perjudicaba no sólo a Heredia, quien se desprestigiaba, día a día, sino a la población toda de Jujuy, que veía desgastarse a su provincia sin obtener los frutos de esos esfuerzos. Estas circunstancias llevaron al pueblo a tomar medidas contra su gobernador, quien fuera depuesto de su cargo en 1838, después de la muerte de Alejandro Heredia, acaecida el 12 de noviembre del mismo año. Su hermano Felipe, entregó el mando de la provincia de Salta a

una comisión gobernadora integrada por el coronel →Juan Manuel Quiroz y al teniente coronel →Manuel Solá.

Jujuy designó el 20 de noviembre de 1838 al teniente coronel →Mariano Iturbe. El nuevo gobernador comunicó entonces a todos los gobiernos provinciales lo acontecido en su provincia y el pedido de justicia por parte del pueblo. Pablo Alemán, quien se encontraba prisionero desde el día de su deposición, escapó el 12 de abril de 1839, para radicarse posteriormente en Chile.

Santa Cruz no podía contener las sublevaciones en su contra en el Perú, ni controlar la opinión de sus compatriotas como lo había hecho hasta entonces. Su primera derrota fue la falta de credibilidad por parte del pueblo que se sentía desplazado por las preferencias que el Mariscal manifestaba en el Perú; de allí que fuera vencido y tomado prisionero el 20 de febrero de 1839 en la batalla de Yungay. La sublevación de sus generales, Jorge Velazco y →Mariano Ballivián, en Oruro y en Puno respectivamente, acabaron con el gobierno del Mariscal, quien después de ser liberado se refugió en el Ecuador.

Las nuevas autoridades del Estado boliviano, pretendían la incorporación de los territorios que habían ocupado durante la guerra, es decir la puna jujeña, Iruya y Santa Victoria. Sin embargo, la firme posición de los gobernadores de Salta y Jujuy, impidieron que se concretara ese atropello y el 6 de marzo de 1839, los bolivianos dejaron libres los territorios antes mencionados.

La guerra concluyó oficialmente el 23 de marzo de 1839, por decreto del gobernador jujeño Mariano Iturbe.

Así Jujuy, desgastada por otra guerra, defendía una vez más con hombres de suelo, gran parte del territorio patrio, demasiado alejado para la mayoría de los indiferentes gobernantes de Buenos Aires.

D.R.G.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIDONDO, Emilio: Guerra Contra el Mariscal Santa Cruz. BIDONDO, Emilio: Combate de Santa Cruz. BIDONDO, Emilio: Combate de Santa Bárbara. BIDONDO, Emilio: La Preparación de las Tropas de Jujuy para la Guerra Contra el Mariscal Santa Cruz. MACHICADO, MESA Y GISBERT: Manuel de Historia de Bolivia. MURILLO HUARACHI, Edgar: Sud Chichas. LYNCH, John: Juan Manuel de Rosas. ARJONA COLOMO, Miguel: Historia de América. LEVENE, Gustavo: Nueva Historia Argentina. BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida.

GUERRA DEL CHACO (participantes jujeños)

La G. del CH. involucró a dos naciones vecinas, →Bolivia y Paraguay, las que se disputaban territorios en la zona del llamado →Chaco Boreal. Comenzó con hostilidades paraguayas en el año 1928. Para repeler la agresión, Bolivia convocó a los conscriptos de los años 1926 y 1927. Un importante centro de reunión y de adiestramiento fue la ciudad de →Tarija.

Los enfrentamientos fueron largos y desgastantes para ambas partes. Cesaron en el año 1934 con el desastre boliviano de Picuiba. El 13 de junio de 1935, se suscribió en Buenos Aires un armisticio que dio fin a la Guerra del Chaco.

Hasta la década de 1940, una parte de la →puna jujeña era territorio boliviano. Si bien en el año 1925 se firmó en La Paz, un protocolo estableciendo por dónde debían correr los límites entre Bolivia y Argentina, los hitos no estaban colocados. Gente nacida en los departamentos →Rinconada y →Santa Catalina, a comienzos del siglo XX, debió enrolarse en la G. de CH. como el caso de Calixto Llama, pues su nacionalidad era boliviana. Entre los años 1947 y 1948 recibieron los documentos de identidad argentinos.

Calixto Llama en su autobiografía titulada “Una vida en la Puna (1987), narra cómo a fines de 1932 fue a presentarse como voluntario a la Guerra del Chaco. Sufrió heridas y distintas penurias hasta ser dado de baja en 1935. No fue el único.

Del Chaco fueron llevados a →Potosí y luego de un tiempo, Calixto Llama volvió a su →Lagunillas natal.

En →San Salvador de Jujuy hay una asociación de →Veteranos de la Guerra del Chaco.

A.F.D.

CIPOLLETTI, María Susana: Llamas, Mulas, Trueque y Venta: El Testimonio de un Arriero Puneño. MENDOZA, GUNNAR: Recursos Documentales Andinos en el Archivo Nacional de Bolivia y la Biblioteca Nacional de Bolivia. MACHICADO VAZQUEZ, H.: Manual de Historia de Bolivia. LLAMPA, Calixto: Una Vida en la Puna.

GUERRA GAUCHA (breve reseña)

La guerra gaucha se inició tras numerosos desaciertos militares y políticos de los ejércitos de la Revolución que actuaron en el →Alto Perú. A fines de 1813, las derrotas de →Vilcapugio y →Ayohuma habían obligado al general →Manuel Belgrano a buscar refugio en la provincia de

→Tucumán. En esas circunstancias, por orden del gobierno central, el general →José de San Martín se hizo cargo del →Ejército Auxiliar del Alto Perú y reemplazó a Belgrano que debía regresar a Buenos Aires para justificar los resultados de sus acciones.

La presencia del Libertador en la región fue decisiva para las operaciones futuras. A través del estudio de la geografía y de las posibilidades guerreras de los paisanos del lugar, trazó un plan con genial estrategia. Por el mismo, se desarrollaría en el norte una guerra puramente defensiva y se organizaría un ejército disciplinario en Mendoza, que concretaría la fase defensiva. Se pasaría a →Chile y luego a Lima, centro del gobierno español.

Es conocida la expresión de que “la patria no hará camino por este lado del norte que no sea una guerra permanentemente defensiva”. En ella, se hacía alusión obviamente a una causa geográfica determinante: el largo corredor de la →Puna. Eran dos mil kilómetros áridos y desolados, donde se diezmaban las tropas durante la travesía y llegaban exhaustas a encontrarse con el enemigo.

San Martín reconoció en →Martín Miguel de Güemes, al jefe capaz de organizar y realizar la resistencia contra el enorme poder de los ejércitos españoles. Lo nombró Comandante General de las partidas gauchas que se habían organizado hasta entonces.

La →guerra de recursos, la guerra de guerrillas que San Martín conocía muy bien por su experiencia militar en España, seguramente en esta ocasión, fue valorada como mejor medio táctico para la región.

Fue entonces, en marzo de 1814, cuando comenzó la llamada “Guerra Gaucha” en defensa de la causa de la libertad americana.

La guerra no se hizo para defender la frontera norte de la República Argentina, como suele repetirse a partir de una frase del historiador Bartolomé Mitre. En aquella época, la frontera nacional no era →Salta ni Jujuy, sino que se encontraba en el límite del antiguo Virreinato del Río de La Plata, es decir, en el río Desaguadero, al norte de la ciudad de La Paz.

Si bien Güemes y sus gauchos debieron actuar en una zona determinada, lo hicieron en defensa de la soberanía de toda la Nación y en favor de la emancipación de toda América.

Güemes dividió los territorios en sectores para su mejor acción. Los principales fueron: los de →Orán, la →Quebrada de Humahuaca, →Santa Victoria, Rosario de la Frontera, los correspondientes a las ciudades de Salta y Jujuy y los de los valles calchaquíes.

Su estructura se sostuvo con todos los pobladores en condiciones de tomar las armas: pastores, arrieros, labradores y artesanos. Con esos hombres de esforzado aliento que empezaron como guerrilleros para concluir como famosos veteranos, Güemes cumplió la misión con creces. Desde 1816 a 1821, se frenaron varias →invasiones. Tal esfuerzo bélico debió ser realizado casi en forma aislada. Solo esporádicamente se recibían desde Buenos Aires y Tucumán, caballadas, vestuarios, dinero, armas, instrucciones y apoyo moral. Las otras provincias nada aportaron.

En una de las innumerables cartas de Güemes a Belgrano reclamando auxilios, se puede apreciar la cruda situación de la guerra gaucha: “No puedo por más tiempo disimular las urgentísimas necesidades que afligen a esta Provincia. He calculado sobre el estado actual de su fortuna, y por todos sus aspectos no me representa más que un semblante de miserias, de lágrimas y de agonía. Ya es inútil todo proyecto para proporcionar auxilios que franqueen las atenciones de la guerra; pero ni para conservar la existencia de los que deben sostenerla. El tesoro público se halla en la impotencia de proveer los mismos créditos del Gobierno; el vecindario con la campaña en el período más deplorable y este funesto contraste debe ser una causa necesaria que anime los sentimientos generosos, honrados y virtuosos de sus bravos defensores. La Nación sabe cuán grandes sacrificios tiene hechos la Provincia de Salta (Jujuy pertenecía a su jurisdicción) en defensa de su idolatrada libertad, y debe saber que se halla siempre dispuesta a otros mayores; que a costo de fatigas y de su sangre, ha logrado que los demás pueblos hermanos conserven el precio de su seguridad y sosiego; así, pues, en premio de tanto heroísmo, exige la gratitud emulados de sus sentimientos patrióticos, contribuyan con sus auxilios a remediar su aflicción y su miseria...” (sic).

Güemes no sólo luchó con el enemigo a su frente sino contra la incomprensión y la anarquía en que se debatían las mal llamadas Provincias Unidas del Río de La Plata. Las disensiones fraternas, el choque de pasiones exacerbadas y sobre todo el debilitamiento de ese fuego sagrado cual es el patriotismo, que estimuló las acciones iniciales de la guerra, lo dejaron solo bajo su tremenda responsabilidad con la provincia de Salta devastada.

Sin embargo, el heroico guerrero norteco, debía asombrar a propios y extraños en el cumplimiento del sagrado compromiso con la patria amenazada.

Para ello, agobió a su pueblo con exigencias de todo orden a fin de mantenerse. Logrados, en parte, sus propósitos, escribió con ello las páginas de oro de su “Guerra Gaucha” que entre 1816 y 1821, hasta después de su muerte, aseguró, no solamente la preparación y operaciones de José de San Martín en el oeste, sino la integridad de la Nación. Y fue así como, en la tremenda realidad de una guerra de condiciones harto difíciles, se elevó siempre la figura de Güemes, seguro del triunfo. Sus valientes soldados lo siguieron con amor y decisión.

Todo el norte se había levantado en armas. En Salta, Jujuy, Orán y →Tarija se luchó sin dar ni pedir cuartel hasta la total expulsión del invasor.

Desde Salta, la despoblada →Humahuaca, →Yavi, Tarija, Orán, →Tilcara, Cinti, Santa Cruz, Jujuy, etcétera se movían sus chasquis. Cursaban órdenes, directivas y cartas de amigo a amigo pero, urgiendo en todas ellas la resistencia a muerte contra el invasor español. Este, pretendía

desmoronar ese frente incommovible de la Patria para neutralizar e impedir las operaciones que San Martín se disponía a emprender en Mendoza.

Es importante dejar en claro que los gauchos combatientes, no eran bandas mal armadas o semibárbaras como opinan algunos autores. Eran cuerpos de sólida e íntima cohesión militar, con precarias armas es cierto, pero dueños de una moral tan elevada que las pérdidas y fracasos que experimentaban, sólo servían para exaltar sus aptitudes ofensivas. Los jefes que las comandaban manejaban ingeniosas tácticas. No les asustaba la presencia de los experimentados comandantes peninsulares ni la superioridad numérica que debían afrontar a diario.

La “Guerra Gaucha” no tiene parangón en la historia hasta el presente. Aún no se ha dado el caso de que tropas irregulares, como eran las de Güemes, →Manuel Eduardo Arias, →Manuel Álvarez Prado, →José Ignacio de Gorriti, →Bartolomé de la Corte y otros, practicando exclusivamente la → “Guerra de Guerrillas”, hayan rechazado invasiones de ejércitos organizados y superiores en medios y en hombres.

En cuanto a Güemes, nadie como él en la historia de la guerra, ha cumplido obra tan grande con tan pocos medios combativos. Fue un soldado de férrea voluntad y enérgico carácter cuya actividad desconcertaba a amigos y enemigos. Espada fulmínea que nada pudo quebrarla, ni siquiera torcerla. Si sus compatriotas lo abandonaron en su denodada lucha, él no estuvo solo jamás, porque lo rodeaban sus gauchos desnudos, pero fieles y valientes y sus capitanes y heroicos y legendarios como él.

Jujuy, su territorio actual y sus hombres de entonces fueron los protagonistas principales de la guerra gaucha. Cientos de combates, miles de muertos, éxodos, ruinas y desolación fue el aporte de nuestra provincia a la Patria Grande. Tuvo que transcurrir más de medio siglo, para que pudiera sellar sus heridas y recuperar sus riquezas. La Guerra Gaucha Jujeña fue la Epopeya de un pueblo en armas para defender su libertad. Tal precio no lo pagó provincia alguna de la República toda.

M.A.R. y A.P.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO III

GUERRA DE GUERRILLAS (distribución geográfica)

El año 1817 fue para las Milicias Gauchas de Jujuy y →Salta el más difícil de todos los que les tocó vivir durante la →guerra de la Independencia. El peso de la defensa recayó sobre sus espaldas, ya que el Ejército Nacional al mando del general →Manuel Belgrano no pudo actuar por razones políticas y militares.

La enorme extensión de la Intendencia que debía defenderse y la falta de comunicaciones adecuadas, obligaron a →Martín Miguel de Güemes a dividir el territorio en distintos sectores, a saber:

→Tarija: Al mando del coronel →Francisco Pérez de Uriondo. Comprendía la provincia altoperuana de Tarija y su prolongación hacia el Oriente (cubría el camino: →Orán, Tarija y Santa Cruz de la Sierra, por el →Chaco).

→Puna: A cargo del coronel mayor →Juan Fernández Campero, Marqués del Valle de Tojo o de Yavi. Comprendía la zona de la altiplanicie jujeña, es decir los actuales departamentos de →Yavi, →Rinconada, →Cochinoca, →Santa Catalina y los salteños de →Iruya, y →Santa Victoria.

→Humahuaca: Al mando del coronel →Manuel Eduardo Arias. Comprendía la zona de Humahuaca, San Andrés y el norte-noreste del Chaco Salteño. La vanguardia: En Humahuaca a las órdenes de →José María Pérez de Urdininea.

→Tilcara: Al mando del coronel →Manuel Álvarez Prado. Comprendía la zona de Tilcara, →Tumbaya y →Volcán.

→Jujuy: Al mando de los comandantes →Bartolomé de la Corte y →José Gabino de la Quintana. Comprendía la zona de →León, el valle de Jujuy y →Palpalá.

→Perico: A las órdenes de los coroneles →Domingo Arenas y →Domingo Iriarte. Comprendía la zona de →San Antonio, →Los Alisos, Perico, y →Pampa Blanca.

El resto de las milicias de la Independencia, dependían de sus jefes directos al frente de Güemes, en Salta.

El total de estas fuerzas, sumaba 6000 gauchos o milicianos y 300 oficiales.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino. Historia de Jujuy. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia.

LIBRO III

GUERRA DE GUERRILLAS O DE RECURSOS (ataques sorpresivos)

Se trataba de acciones llevadas a cabo por varias partidas pequeñas que hostilizaban por todas partes al enemigo. Cumplían especialmente misiones de seguridad, exploración y ataques por sorpresa con objetivos limitados.

Mediante la guerra de recursos, los patriotas engañaban a los realistas, y los obligaban a continuas retiradas. En este sentido cumplió un relevante papel la caballería gaucha.

Se abandonaban caseríos para dejárselos desmantelados al invasor, se incendiaban cosechas, se robaba ganado y se apoderaban de víveres, de armas y cualquier otro material que fuese útil a la tropa.

Este tipo de operaciones fue iniciado en 1810 por el teniente →Martín Miguel de Güemes, cuando el teniente de gobernador →Diego José de Pueyrredón le ordenó que se adelantara a →Humahuaca.

B.T. y M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia.

LIBRO III

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1810-1825)

Recibe este nombre el período comprendido entre 1810 y 1825, desde el primer grito de libertad dado en Buenos Aires y los posteriores envíos de expediciones a las provincias del interior, hasta la batalla de →Tumusla. Si bien es cierto que la Independencia se declaró en 1816, se consolidó por las armas en forma definitiva en 1825. A lo largo de todo el conflicto bélico, la provincia de →Salta y especialmente la de Jujuy debieron soportar numerosas invasiones realistas tendientes a sofocar la revolución.

En la presente obra se incluyen los combates, encuentros de armas y batallas que se desarrollaron en territorio jujeño o aquellas en las cuales participaron efectivos de nuestro suelo.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (Alto Perú)

Desde la creación del →Virreinato del Río de la Plata, las provincias altoperuanas de →Potosí, →Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, fueron incorporadas a la nueva jurisdicción con centro en Buenos Aires. En esa región, estaban las ciudades más importantes por su población, riquezas, rango civil y eclesiástico, cimentadas durante la época colonial. También en ella, ocurrieron los primeros estallidos revolucionarios, caso del movimiento de La Paz (julio de 1809) que definió una clara voluntad independentista. Desde el punto de vista económico, el →Alto Perú era también el principal mercado para las ciudades del norte. Se había establecido un circuito de relaciones comerciales que tenían por eje a las ciudades de →Salta y Jujuy

cuyo ramo principal era la internación de mulas, lo que dinamizaba todo el espacio geográfico del Virreinato.

Estos antecedentes pesaron sin duda en el criterio de la Junta Provisional Gubernativa, constituida en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. La misma, subrogó la autoridad del virrey y decretó la caducidad del régimen colonial aunque sin declararle en forma explícita. Se gobernaba en nombre de Fernando VII, pero los criollos que tomaron el poder, destituyeron a los funcionarios reales y se aprestaron a defender militarmente la estabilidad del nuevo gobierno. En el plano político-militar, la afirmación de su autoridad en el Alto Perú fue objetivo prioritario por múltiples razones. Fue una era de especial ponderación. En →Potosí, estaba la Casa Imperial que acuñaba la moneda metálica, los pesos de ocho reales, símbolo de la soberanía española durante más de dos siglos. Para las ciudades del Virreinato, era imposible concebir un orden económico sin los ingresos genuinos que esa institución producía al erario y sin los medios de pago consiguientes.

Conservar el Alto Perú, sería el objetivo prioritario de la Revolución rioplatense. El instrumento que debía servirlo fue el →Ejército Auxiliar que antes de finalizar el año 1810, ya estaba en operaciones en dicho escenario. Pero, la experiencia de la guerra regular fue desgraciada. Las tres campañas emprendidas con todos los recursos que pudieron reunirse, terminaron en verdaderos desastres, a pesar del apoyo masivo que las poblaciones nativas dispensaron a los expedicionarios, →Huaqui (1811), →Ayohuma (1813) y →Sipe-Sipe (1815), fueron derrotas e hicieron perder a los patriotas el dominio del vasto escenario en disputa desde el Desaguadero hasta →Tupiza. Y esa situación se prolongó durante casi diez años. ¡Demasiado tiempo para conservar la imagen de autoridad del gobierno rioplatense!

Para conquistar ese importante objetivo político tampoco sirvió la estrategia de las Republicuetas. La insurrección masiva de los pueblos indios, liderada por heroicos caudillos, demostró el fervor revolucionario del estrato plebeyo de la sociedad altoperuana. Sin embargo, salvo éxitos parciales, careció de eficacia operativa para vencer al ejército realista, mejorado en su nivel profesional desde 1816, con la incorporación de regimientos veteranos. Uno a uno fueron inmolándose los jefes de las Republicuetas y con ellos quedaron destruidas sus tropas colecticias y mal pertrechadas.

Producida la derrota del ejército regular y cuando todavía se sostenían las republicuetas, el gobierno directorial elegido en →Tucumán, definió desde 1816 una nueva estrategia. Desahució como objetivo principal el Alto Perú para privilegiar el plan sanmartiniano sobre →Chile. A partir de ese momento, se desarrolló en la frontera Norte una guerra defensiva bajo la dirección del gobernador →Martín Miguel de Güemes, jefe de vanguardia del Ejército del Alto Perú. Este cuerpo, quedó acantonado en Tucumán al mando del general →Manuel Belgrano, reducido a la pasiva espera de una grave emergencia bélica y a servir de apoyo logístico a su vanguardia. Comenzó entonces, la etapa de la →Guerra Gaucha, con el protagonismo de

los escuadrones populares organizados en todos los distritos de la provincia de Salta.

Desde 1816 a 1821, esa guerra fue exitosa. Varias →invasiones fueron rechazadas. Al precio de su vida, el general de esta lucha singular, logró conservar bajo su autoridad las ciudades de Salta, Jujuy, →Orán y el distrito de Atacama, perteneciente a Potosí y voluntariamente sometido a su gobierno desde 1816. Sólo ocasionalmente, Güemes pudo disputar a los realistas el control de →Tarija, parte constitutiva de Salta por virtud de la →Real Cédula del 17 de febrero de 1807. Tampoco pudo hacer pie en Tupiza, también incorporada a esa Intendencia, en dicho instrumento legal.

Concebida estratégicamente como defensiva, la Guerra Gaucha cumplió su objetivo. Pero, ella no podía resolver la misión geopolítica asignada al Ejército Auxiliar del Perú, que había sido mantener la integridad territorial del antiguo virreinato. Cuando llegó el momento de definir la cuestión de las fronteras de las Provincias Unidas del Río de la Plata, después de Ayacucho, se pudo comprobar que el “uti possidetis” generado por la guerra fue determinante.

Factores diversos obraron para que la política no pudiera modificar las fronteras que la guerra había consagrado. Las Provincias Unidas perdieron el Alto Perú. De este modo, se hace verdad el principio de que la soberanía “de jure” cuando no es ejercida fácticamente, a la postre deja de ser soberanía.

M.A.R.

BAZAN, Armando: Historia del Noroeste Argentino. LOPEZ, Vicente Fidel: Historia de la República Argentina.

LIBRO III

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (breve reseña)

La gesta emancipadora, que se inició con la expansión continental de la Revolución de Mayo, coincidía con la llegada del →Ejército Auxiliar a Jujuy, en marcha hacia el →Alto Perú.

Tras sortear los acontecimientos de →Córdoba, que culminaron con el aniquilamiento de la primera resistencia a las ideas revolucionarias, arribaron a San Salvador las tropas bajo el mando de →Antonio González Balcarce.

De la noche a la mañana, la ciudad se convirtió en un inmenso cuartel. La tranquila vida pueblerina se sacudió de su letargo; todos los habitantes se movilizaron a fin de contribuir con ropas, armas, dinero y víveres, al equipamiento de las huestes patriotas. De inmediato, comenzó también la acción de los → “bomberos” organizados en →Humahuaca. Ellos, interceptaron algunos mensajes por los que →Vicente Nieto informaba a los realistas de Córdoba y otras ciudades sobre el envío de un convoy de armas y municiones.

En los primeros días de setiembre, ya se conocían las noticias de que efectivos del rey entraban en territorio jujeño. Los voluntarios de la →Puna se pusieron en movimiento para atacar y poner en fuga a las fuerzas enemigas en →Cangrejos primero y en →Yavi después.

Estas dos pequeñas acciones de guerra no fueron de gran importancia. Sin embargo, dieron confianza a los revolucionarios, y a Jujuy, el orgullo de ser la primera en combatir contra los enemigos de la Revolución.

En camino hacia el Alto Perú, el general Antonio González Balcarce se instaló en Yavi con el objeto de reunir todas las fuerzas posibles. Tarijeños y jujeños se sumaron a los hombres que salieron desde Buenos Aires, muchos de los cuales quedaron en el camino.

Continuaron luego el avance y lograron vencer en las acciones de →Cotagaita y →Suipacha, pero tras el revés que sufrieron en →Huaqui, se replegaron hasta Jujuy.

Nuevamente todo el pueblo participó en la reorganización y reabastecimiento del ejército. Antonio González Balcarce fue reemplazado por →Juan Martín de Pueyrredón, quien al poco tiempo, fue relevado por →Manuel Belgrano.

El ilustre General, llegó a Jujuy el 19 de mayo de 1812. Completó la reorganización de las tropas, presentó la →bandera que él había creado en Rosario, la hizo bendecir y jurar.

Cuando iniciaba la marcha al Norte, recibió órdenes desde Buenos Aires de retirarse si era necesario hasta Córdoba. Ante esas disposiciones y el avance de la vanguardia realista, el pueblo jujeño dirigido por Manuel Belgrano emprendió el →Éxodo hacia →Tucumán.

Manuel Belgrano regresó triunfante después de las batallas de →Tucumán y →Salta y subió al Alto Perú. Pero allí fue derrotado en →Wilcapugio y →Ayohuma. Entonces, se retiró a Tucumán llevando consigo hombres, armas y pertrechos, mientras abandonaba a su suerte a Salta y Jujuy.

Estos pueblos, sin otras armas que su valor y su coraje, resolvieron defenderse por sí mismos y transformarse en un infranqueable muro de contención de los realistas. Bajo el mando superior de →Martín Miguel de Güemes se crearon las milicias gauchas verdaderos baluartes defensivos. Por su parte, el ejército nacional se mantenía frío y expectante en la ciudad de Tucumán.

Belgrano solicitó su relevo y fue reemplazado por el general →José de San Martín, quien sin haber alcanzado las ciudades de Salta y Jujuy, pocos meses después de su asunción, renunció al cargo por razones de salud.

Alejados ambos, comenzó a adquirir magnífica trascendencia la epopeya del norte conocida como la → “Guerra Gaucha”.

El gobierno de Buenos Aires designó a →José Rondeau general en jefe del Ejército. A principios de 1815, bajo sus órdenes se inició desde Jujuy la →Tercera Campaña al Alto Perú. Dicha expedición culminó en uno

de los más grandes fracasos patriotas. Vencidas las armas nacionales en →Venta y Media y →Sipe-Sipe, el ejército se retiró a Tucumán.

A partir de ese momento, Salta y Jujuy unidas en un mismo destino, quedaron definitivamente libradas a sus propios recursos.

Si bien el general Manuel Belgrano sucedió a José Rondeau en el mando, el creador de la Bandera se mantuvo con todas las tropas en aquella ciudad. Entre tanto las milicias gauchas jujeñas y salteñas, se batían valerosamente a “chuza y cuchillo”.

“Si Belgrano obró por sí o por órdenes de su gobierno, ¡Este es un misterio!”. Lo cierto es que Salta y Jujuy soportaron diez invasiones, de las cuales sólo cinco llegaron a Salta y las cinco restantes fueron detenidas en Jujuy.

Es decir que desde 1810 hasta 1815 se contó con el auxilio de tropas veteranas enviadas por el gobierno nacional. De 1815 a 1821, sólo los gauchos con Martín Miguel de Güemes como jefe, contuvieron el embate de los realistas y a razón de un paisano cada diez veteranos, se inmolaron por la causa americana. Dirigidos por →José Ignacio de Gorriti, →José Gabino de la Quintana, →Juan Francisco Pastor, →Manuel Álvarez Prado, →Domingo de Iriarte, →Domingo Arenas, →Manuel Eduardo Arias, →Bartolomé de la Corte y tantos caudillos jujeños, patrullaron incansablemente el territorio provincial hasta no dejar un solo enemigo de la causa.

Entre 1821 y 1825, con un tremendo sacrificio, Jujuy realizó el último esfuerzo en la frontera altoperuana, pero ya sin Güemes ni Belgrano que acababan de morir, sin Buenos Aires, encerrado en sí mismo y sin apoyo de las otras provincias sumidas en la anarquía y la lucha fratricida.

Al término de la guerra, Jujuy era la imagen misma de la desolación y la miseria. Sus calles y edificios sucios y arruinados sus campos talados y abandonados eran verdaderos símbolos del vibrante patriotismo y amor por la libertad de sus hombres.

Paralelamente al papel protagónico que desempeñaba en la guerra por la emancipación nacional y desde el punto de vista local, Jujuy venía gestando su →Autonomía. Era un anhelo largamente acariciado por los jujeños desde tiempos inmemoriales y que fue conquistado definitivamente el 18 de noviembre de 1834 en los campos de →Castañares.

Si se pretende evaluar la contribución de Jujuy a la causa nacional nada es más adecuado que el pensamiento que esbozó →Ricardo Rojas en su Archivo Capitular. “A partir de la Revolución de Mayo: Dramático fue el destino impuesto a Jujuy por su posición geográfica. Por allá necesariamente pasaron los heraldos de la libertad y del heroísmo, pero también los de la miseria y de la muerte. En tal sacrificio consiste la gloria de Jujuy...”

M.I.C.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (consecuencias socio-económicas)

La lucha por la emancipación americana se desarrolló durante quince años. Entre 1810 y 1825 se combatió con denuedo y tenacidad en diversas regiones de América. Se perdieron muchas vidas humanas y se destruyeron numerosos bienes culturales y económicos.

Dentro del territorio que hoy pertenece a la República Argentina, la región que sufrió en forma directa la →guerra de la Independencia fue la que comprende actualmente las provincias de Jujuy, →Salta, y →Tucumán. Ellas supieron ser el dique que contuvo sucesivas invasiones de los ejércitos enemigos, a costa de su casi completa destrucción.

Se perdieron sus hombres, se desquició su vida social y cultural y se aniquiló la riqueza agropecuaria y el intenso intercambio comercial.

Nada mejor para apreciar en todo su dramatismo el alcance de los efectos de la guerra en la antigua provincia de Salta (comprendía las Jurisdicciones de Salta, Jujuy, →Tarija, →Orán y Santa María del Valle de Catamarca), que reproducir un documento de aquella época, donde se describe la situación en que quedó al concluir el conflicto. Lo redactó el doctor →Teodoro Sánchez de Bustamante.

“En el largo periodo de quince años, la provincia de Salta ha sido el sangriento teatro de una guerra desoladora; el campo de gloria donde han sido batidas, contenidas y escarmentadas de diversos modos las huestes enemigas; el asilo de los ejércitos de la Independencia en los diferentes contrastes que han sufrido en el Alto Perú, la vanguardia de las provincias libres y la frontera de la libertad; aun cuando disueltos los ejércitos de la patria, ha quedado ella sola, expuesta a la orgullosa saña y a la rabia furiosa de las tropas españolas. De manera que, mientras las demás provincias, el abrigo de su localidad y de la defensa que aquí se sostenía, podrían respirar siquiera de las fatigas de la guerra y preservarse y reparar en parte sus ruinas, ella se mantenía constantemente con las armas en la mano, peleando unas veces, persiguiendo al enemigo otras, siempre amenazada y siempre expuesta a nuevas y más obstinadas invasiones.

“De aquí ha resultado que una provincia opulenta, que se sentía en otro tiempo oprimida por el peso de un número inmenso de ganados de todas especies; habitada de capitalistas pudientes y acaudalados y dotada de una población robusta y floreciente, se ve en el día reducida a una pobreza general y a una miseria espantosa, destruidos sus capitales, arruinadas sus crías; aniquilada su población; empobrecidas sus familias y tocándose, por

todas partes, los estragos de la guerra, y los terribles efectos de la cruel venganza y del odio envenenado de los españoles.

“De aquí es también que, a cada paso que se da por el territorio de esta provincia, se encuentran viudas sin esposos, huérfanos sin padres, e inválidos miserables sacrificados en obsequio de la defensa general...” (sic)

M.A.R.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA: Boletín del Instituto Güemesiano de Salta.

LIBRO III

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (mujeres del Norte)

La participación de la mujer en la →guerra de la Independencia, en Jujuy, →Salta y →Tucumán está llena de heroísmo. Para recordar esas hazañas, nada mejor que transcribir un fragmento de la conferencia pronunciada hace más de cincuenta años por →Benjamín Villafañe:

“En Salta, el ejército de Tristán esperaba al de Belgrano para librar batalla. En esa oportunidad, una mujer nacida en Jujuy, Juana Moro de López, sedujo con sus encantos, sin perder su altiva dignidad, al Jefe de la caballería realista. Ya al principio de la batalla, huyó arrastrando con él la tropa bajo su mando. Dícese que la casa de Juana Moro de López era una especie de logia o club. A ese lugar se llevaba a los oficiales del ejército español para conquistarlos a la causa de la patria. El día de la derrota, se convirtió en asilo de los jefes y oficiales del ejército que huyeron del campo de batalla. Los españoles no perdonaron a la señora Moro de López. Así en 1814, cuando el virrey Pezuela entró en la ciudad, dispuso que la emparedaran en su casa para que muriese de hambre. Una vecina, realista, movida a piedad, horadó la pared divisoria y la salvó.

“Petrona Arias, vestida de hombre, desempeñaba las funciones peligrosas de chasqui, por quebradas y montañas.

“Loreto Sánchez, dama inteligente de lo más distinguida, entraba en los cuarteles españoles, en Jujuy, disfrazada de panadera, para espiar lo que sucedía en ellos. Se dice que sus informes fueron de inestimable valor, porque daban a conocer el movimiento de las tropas españolas y su número.

“La conocida con el apodo de La Regalada, salió de un rancho totalmente desnuda para entretener una partida realista. Fingía estar loca, mientras los patriotas preparaban la emboscada; de esta manera el asalto logrado fue un éxito completo.

“Celedonia Pacheco y Melo, Juana Torino, Toribia (conocida con el apodo de La Linda por su renombrada belleza), pusieron sus encantos y su inteligencia al servicio de la patria. Tuvieron también destacada actuación en esta tarea, Magdalena Güemes y Andrea Zenarruza de Uriondo.

“Martina Silva de Gurruchaga equipó, armó y adiestró por su cuenta, un contingente de soldados en su finca, cerca de Salta. Era un pelotón de soldados que hizo su aparición de sorpresa en el campo de Castañares, el día de la batalla. El general Manuel Belgrano la premió con un obsequio y además la nombró Capitana Honoraria de la Patria.

“A la mujer del pueblo, Juana Robles, sorprendida como espía, la sentenciaron a muerte y le fue conmutada la pena porque alegó estar embarazada. La pasearon por las calles emplumada, montada sobre un asno, la mitad del cuerpo desnudo. Era el blanco de los insultos de la soldadesca y de la parte de la chusma que respondía a los realistas.

“El virrey Pezuela, cruel e irascible, a quien el pueblo puso el apodo de La Colorada, hacía atar a los cañones a las mujeres de las que se sospechaba su calidad de espías para que se las azotara en público. Ordenó también el empadronamiento de las familias patriotas de Jujuy y Salta para hacerlas víctimas de sus vejámenes. Ese propósito sólo se logró en parte, porque luego se descubrió que los cabildantes habían cumplido su misión a medias. En carta dirigida a una persona de su familia, de Lima, le decía: “Estas gentes aborrecen más a los españoles, que los españoles a los franceses”.

“Hubo otro episodio admirable. Durante la invasión de 1812, Gertrudis Medeiros, joven y noble dama, esposa de Juan José Fernández Cornejo, fue encarcelada. Además, saquearon su casa en Campo Santo, talaron y quemaron los campos, por su fervorosa ayuda a los patriotas. Por otra parte, su casa en la ciudad, fue elegida como cuartel de los soldados realistas, lo que significaba su destrucción. En la invasión del año 1814, una partida enemiga asaltó otra vez su hacienda de Campo Santo. La señora Medeiros de Fernández Cornejo al frente de las personas de su servicio, se batió denodadamente con las armas en la mano, hasta que se rindió aplastada por el número y la superioridad de las armas. Hecha prisionera, la trajeron a pie a Jujuy. En la cárcel, se convirtió en la más hábil y eficaz espía de Güemes. Cuando iba a ser llevada a la lúgubre prisión del Socavón de Potosí, logró fugar. Tres veces fue saqueada su casa y hacienda en Campo Santo. Murió muchos años después de la emancipación, olvidada y pobre en Tucumán. Dos de sus hijas se casaron con los generales Alejandro y Felipe Heredia.

“El general español García Camba, en sus Memorias, dice que en Jujuy las mujeres estaban consagradas al espionaje y llevaban muy bien su cometido.

“En medio de ese escenario de tragedia, alumbrado por el fuego de la guerra y de las pasiones que la movían se destacaron dos figuras de mujeres cuyo recuerdo quedó hondamente gravado en los pueblos de Jujuy y Salta. Fueron, en su hora, algo así como el numen de las opuestas causas del Rey y de la Patria. Se trataba de Magdalena Güemes, conocida por el apodo de Macacha y Josefa (Pepita) Marquiegui, casada con el general español Pedro Antonio de Olañeta, jefe de las fuerzas realistas que repetidas veces

invadieron estas provincias. Ambas, mujeres de talento, de singular belleza, polarizaron alrededor de sí las corrientes morales en lucha. De Macacha Güemes, dicese que ejercía influencia decisiva en el ánimo de su hermano Martín y la parte culta de la sociedad de Salta que respondía a la Revolución. La Marquiegui, a la inversa, era el alma de la reacción realista. Las dos, fueron el nudo de donde salían las intrigas del espionaje que iban a los comandos de los ejércitos del Rey y de la Patria. Según la tradición, estas mujeres se aborrecían y se declaraban la guerra a muerte. No hay duda de que la Marquiegui, tuvo influencia decisiva en la invasión realista del año 1821. Entró por sorpresa una noche en la ciudad de Salta e hirió mortalmente a Güemes. Por extraña coincidencia, fueron soldados de Jujuy y Salta los que en Tumusla dispararon las últimas balas de la Guerra de la Independencia. Una de ellas, dio muerte a Olañeta.

“En el año 1817, el virrey De la Serna, había sido vencido y se sentía aterrado por las fuerzas de Güemes. Además, su retaguardia fue pasada a cuchillo en Humahuaca por el coronel Manuel Eduardo Arias. De allí, que resolviera en consejo de guerra el día 4 de mayo, emprender la retirada de noche, para ocultar la fuga. Su segundo jefe, era el general Carratalá, de destacada actuación más tarde tanto en América como en España, enamorado de una niña salteña, Anita Gorostiaga, resolvió contraer enlace de inmediato. Terminada la bendición del sacerdote, los desposados montaron en los caballos, que los esperaban en la puerta de la casa de la novia. Lo hicieron con tal premura, que la joven no pudo pensar en cambiarse el traje de ceremonia. No se desprendió de la prenda de vestir conocida por ridículo o tontillo, ni del abanico de boda. Abandonaron la ciudad, bajo el fuego de las balas de la persecución. Así se alejó la bella niña de la ciudad natal, a la que nunca volvió a ver. Acompañó a su esposo en todas las peripecias de la guerra en América y lo siguió a España, donde murió. Este es el relato que trae en su historia el doctor Bernardo Frías.

“Con premura parecida, entre los trajines de la guerra, contrajeron enlace: el coronel Martínez de Hoz con una niña Tejada; Gaspar Clavel, Jefe del Estado Mayor del ejército de Olañeta, con una señorita Natal y Guarda; el capitán Francisco de Alisedo, con Joaquina Sansetenea, y que, una vez terminada la guerra, regresó a Salta con el grado de teniente coronel; Fajardo, con una niña Maseira; Galarza, con una hermana de esta; Cobos, con una señorita Ugarteche; el coronel Santaya, con Jacinta Soldorado; el coronel Santayana con Laurita Maldonado. En Jujuy, entre otros muchos, los ayudantes de campo del virrey La Serna, Miguel Aráoz y José María Fascio, con Florencia de Tezanos Pinto y Trinidad Alvarado, respectivamente. Casi todos estos jefes y oficiales de alta figuración en el ejército español, cayeron prisioneros en la batalla de Ayacucho. Unos regresaron a España con sus esposas y fueron muchos los que quedaron aquí para siempre”. (sic)

E.R.

VILLAFañE, Benjamín: Las Mujeres de Antaño.

LIBRO III

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (panorama económico 1810-1816)

La guerra obstruyó los carriles normales de la economía general de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En Jujuy los rubros más afectados fueron los tres que se habían desarrollado con mayor provecho: comercio, invernada y arrierías.

Las opiniones más reveladoras y completas son las vertidas en 1812 por el síndico Procurador →Manuel Lanfranco, aún válidas para los años posteriores. Dicho funcionario expresa:

1) “El déficit poblacional natural, incrementado con los reclutamientos constantes, influye en la disminución de brazos en la agricultura e industria local. A ello se debe el atraso en las cosechas y abandono de los ingenios y haciendas. Esta particularidad ninguna provincia la sufre como Jujuy, ya que tampoco tiene ninguna tan escaso grupo humano. Además, las levas incluyen a sus hijos más predilectos, los labradores, por cuanto a ellos atañe el sostén y subsistencia de la comunidad”.

2) “El comercio examinado en dos aspectos: pasivo y activo. De lo que se puede inferir que el primero es aquel en el que Jujuy tiene el papel de tierra de tránsito, receptando los propios y únicos beneficios de una aduana, por carecer de un solo movimiento exportador con productos legítimos de su industria, a la fecha en estado decadente. El segundo, es el que rinde sus ganancias en el medio a través de las tiendas de efectos de Castilla, las de abasto y pulperías. Ambos se hallan a un nivel reducido, produciendo escasísimas utilidades”.

3) “La venta de ganado a Chichas y Potosí, en menos de 4 ó 5 vecinos, apenas asciende a 1000 cabezas y no puede ser dinámica por la incomunicación con el Alto Perú, obligado por la guerra y las órdenes de cortar relaciones con las provincias en poder del enemigo”.

4) “Las otroras estancias se hallan constreñidas a la labranza menor y a la cría de ganado para el abasto de la ciudad”.

5) “Las invernadas ya no se realizan en Jujuy, por cuanto es Salta la que ha monopolizado este ramo, ya que es allí donde se abre la tablada y donde parten las tropas de mulas al Perú. Jujuy es un mero expectador del paso de la mulada y el cobro de sisa que efectuaba, como este se reasume en Salta, lo ve, lo palpa Jujuy, pero no lo posee en la parte que le toca”.

6) “La arriería, además de ser rubro administrado por pocos, está sujeta a las múltiples contingencias de la guerra, perdiendo con frecuencia las habilitaciones. Los paupérrimos frutos de esta que llegan al pueblo, son los

que dejan los arrieros en tiendas y pulperías al momento de adquirir lo necesario para emprender un nuevo viaje”.

Lanfranco sintetiza uno de sus informes con este presagio “en este contraste de cosas y circunstancias políticas, es inevitable y patente la decadencia de este Pueblo”. (sic)

Durante el período comprendido entre 1810 y 1816, el gobierno apeló a unas pocas medidas para revertir la situación, que se fue agravando con el paso del tiempo.

M.A.R.

PREGON: 12-II-1989.

LIBRO III

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (participación del clero)

En todos los acontecimientos producidos en los albores de la nacionalidad, en el orden político, en lo civil y aún en el militar, fue evidente la presencia de los sacerdotes, del clero regular o secular. Se destacaron con contornos bien definidos. Hacían pesar en el platillo de la balanza, la influencia que ejercían en una sociedad eminentemente cristiana, donde brillaban como depositarios del don de la ciencia y del buen consejo.

Así, era dado observar a clérigos como Francisco Javier Patiño, Capellán de los →Dragones de Infantería, sembrar la semilla revolucionaria en el Norte. Mandaba proclamas escritas en →quichua y en castellano. →Alejo de Alberro, era el portavoz en →Humahuaca; instruía y aconsejaba en el púlpito y en los hogares el deber de luchar para ser hombres libres. Además, prestó gran colaboración a →Martín Miguel de Güemes, quien lo narrara en una carta al gobernador de →Salta, detallando la ayuda facilitada por el sacerdote.

El mismo →Juan José Castelli, en un parte a la Junta fechado en Tupiza el 10 de noviembre de 1810, se vio obligado a confesar la acción benéfica de los sacerdotes en favor de la revolución. Reconocía que su palabra de representante oficial de la Junta era bien recibida, gracias a que el campo del alma estaba sembrado con las semillas de la revolución en sus entrañas más profundas.

Las noticias de los sucesos de Mayo habían llegado a las montañas, valles y pueblos, desde los púlpitos de todas las iglesias. El clero abrazaba la causa de la Independencia, la defendía y la prestigiaba con su adhesión y acatamiento.

Hombres de virtudes y ciencias crecidas habían cosechado en la universidad las luces de la Inteligencia y yacieron perdidos en aquellos rincones sin hacer ruidos. Pero, en 1810 levantaron su voz y esparcieron por

la patria naciente la influencia más poderosa que se pudiera tener sobre los hombres.

Movieron poblaciones enteras al sostén de la nueva causa, que se anunciaba como la de una segunda y ansiada redención. Se unía así la justicia y la religión.

Merecen citarse así: en →Chuquisaca al arzobispo Moxo, en la campaña de Jujuy al canónigo →Juan Ignacio de Gorriti, en →Tarija al doctor →José Miguel de Zegada y en Chichas al doctor Andrés Pacheco de Melo.

Los de campaña hicieron en aquellos tiempos un papel de propaganda e instrucción superior al que en nuestros días ejerce la prensa diaria, el folleto o el libro.

El poder que les daba su ministerio producía un efecto formidable, pues la pasión y la decisión, imprimía una fuerza incontrastable.

La revolución era popular, no militar. Sus tribunales eran aquellos sacerdotes perdidos en el fondo de los valles, que habían santificado la causa y movían en su favor a las poblaciones.

Castelli no supo pagar esta adhesión y la rechazaba escarneciendo el sentimiento religioso. Esta inconducta fue un arma terrible en manos de los españoles que comenzaron una “guerra santa contra los corrompidos, ateos y herejes insurgentes”.

El general →Manuel Belgrano debió sufrir los yerros de Castelli y lo hubo de enmendar con una conducta diametralmente opuesta. Belgrano, de raigambre netamente católica, comprendía el valor de la influencia del clero en las masas. Trató de ganarse sus simpatías al mismo tiempo que afianzaba la disciplina en las filas del ejército. Establecía prácticas religiosas que lo habrían de sostener en los momentos difíciles e inspiraban confianza en las poblaciones.

Esta conducta de sincero cristianismo de Belgrano, dio resultados positivos hasta en el campo político.

La batalla de →Tucumán, fue calificada por Paul Groussac como “el primer día de la égida republicana”. Ello se debió en gran parte, a la influencia del →cura vicario de Tucumán Pedro Miguel de Aráoz, a sus consejos y a que él mismo reclutara personalmente voluntarios.

Basta leer las actas de los cabildos de las diversas provincias para ver que el clero, parte destacada de la población, tenía voz y voto. El Cabildo de Cochabamba señaló el entusiasmo del →capellán Juan Bautista Oquendo por sus sentimientos patrióticos. Se lo mencionaba como benemérito eclesiástico, digno patriota y noble americano.

Hubo palabras de jefes oficiales a sus soldados, que habrían caído en el vacío o habían sido recibidas con hostilidad. Ello no hubiese ocurrido con el capellán castrense, pues sus palabras llevaban el sello de la autoridad religiosa; de allí, que el soldado las recibiera con respeto.

El capellán no tenía una misión meramente religiosa. Su presencia en las filas del ejército, era un elemento moderador y sus palabras, lecciones de ética. Exhortaba a los defensores de la Patria a morir como héroes en los

campos de batalla y hacia hincapié en la lucha denodada por la libertad e independencia.

El sentimiento religioso no daba la victoria, pero constituía siempre un factor importante para mantener la moral y la disciplina castrense.

En los albores de la Patria, el cargo de capellán no tenía ningún aliciente, ya que el clarín de la fama sólo sonaba para divulgar los nombres de los militares de graduación. Sin embargo, muchos sacerdotes se disputaban el lugar. Renunciaban por él, a sus cómodos puestos en las ciudades y a los halagos de la familia. También se ofrecían gratuitamente para desempeñarlo, o donaban sus sueldos “para las urgencias de la Patria”.

Imposible sería dar todos los nombres de los capellanes que acompañaron a nuestros ejércitos. Lo mismo, de aquellos que respondieron con su acostumbrada generosidad a la solicitud del gobierno para sostener el ejército, para proveerlo de armas, víveres y aún de ropas.

No contentos con haber colectado donativos, participaron en las penosas marchas del ejército y ejercieron las funciones de su sagrado ministerio. Se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones y fueron además, los primeros en avanzar sobre el enemigo. Despreciaban el peligro y como verdaderos militares, se mostraron infatigables en sus obligaciones.

Belgrano, en el parte de la batalla de →Salta cita, entre otros, a los capellanes: →Roque Illesca, →Juan José Castellanos, →José María Ibarburu, →Celedonio Molina, →Gregorio Tellería, →Indalecio Salazar y →Mariano Suárez Polanco.

Mención especial merecen dos clérigos fray Luis Beltrán, aquel admirable fraile que se puso al frente del parque y maestranza de las tropas que lucharon en Maipú, Chacabuco y llegaron al Perú. El otro, adalid esforzado de la Independencia en el →Alto Perú, coadyuvó poderosamente a los jefes que daban las grandes batallas, distraendo la atención y las fuerzas del enemigo. Se trata del doctor Ildelfonso de las Muñecas, cuya acción se desarrolló en lo que la historia ha dado en llamar → “Guerra de Republichetas”. Dicha guerra duró 15 años. Fue una de las más extraordinarias por su genialidad, la más trágica, por sus sangrientas represalias y la más heroica, por sus sacrificios oscuros y lo lejano y aislado del teatro en que tuvo lugar.

El 31 de enero de 1813, se instalaba en Buenos Aires la “Soberana Asamblea Constituyente del Río de la Plata”, de gran resonancia en el orden político y en el civil.

Muy conocidas son las leyes benéficas que sancionara dicha Corporación (abolió de títulos de nobleza, de la esclavitud, creación de la bandera nacional, etcétera). Pero, muy pocos conocen los nombres de los sacerdotes que inspiraron sus resoluciones, irradiando la luz de su saber y patriotismo en ese augusto Congreso, ya que de los 33 diputados, 15 eran sacerdotes. Entre ellos: José Valentín Gómez, Cayetano Rodríguez. José Luis Chorroarín. Francisco Argerich, Pedro Ignacio Rivera, Ramón Eduardo

Anchoris, Mariano Perdiel, José Ignacio de Castro Barros, →Pedro Pablo Vidal, Gregorio Baigorria y Dámaso Fonseca.

Al presbítero Chorroarín y a fray Cayetano Rodríguez, la Asamblea les encomendó un plan general de enseñanza. La redacción de las actas, cuya colección se conoce como “El Redactor de la Asamblea”, fue confiada a fray Cayetano Rodríguez (la pluma valiente y bien cortada). La lectura de sus proclamas y exhortaciones aún entusiasman. Nos hacen volver en el pensamiento y los efectos, a la edad de oro de nuestra vida independiente.

Mientras la sombra de la anarquía avanzaba sobre el horizonte de la Patria, el verbo fogoso de los oradores sagrados mantuvieron la fe del pueblo. Doctos y prudentes sacerdotes se trasladaban de un sitio a otro del país. Ponían paz en los espíritus amenazados por las luchas interiores, que ya se vislumbraban. También, animaban a las huestes diezmadas de los ejércitos, desafiando las iras de la metrópoli hispana.

Fue en ese momento, cuando se convocó en San Miguel de Tucumán a un Congreso. El mismo, debía cumplir la misión que la Asamblea del año XIII no satisficiera, o sea dar una Constitución.

Sería demasiado extenso reproducir aquí las diferentes mociones presentadas por los miembros del clero en aquel Congreso. Todas, tendían a asegurar el bienestar y progreso de la Patria. Sin embargo, no se pueden callar al menos las misiones confiadas a dos de ellos: al presbítero Miguel del Corro, diputado por →Córdoba y al presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros, diputado por La Rioja. Ellos calmaron las diferencias entre →Juan José Rondeau y Güemes. Cabe destacar que, la forma republicana de gobierno que disfrutamos, se la debemos a fray Justo Santa María de Oro.

“El redactor del Congreso” se vio confiado nuevamente al patriotismo de fray Cayetano Rodríguez. La primera presidencia la ejerció Pedro Medrano.

El acto más trascendental de este Congreso, fue la declaración de la Independencia, el 9 de julio de 1816. De los 29 signatarios del Acta, 16 eran sacerdotes: Manuel Antonio de Acevedo, Pedro Ignacio de Castro Barros, Antonio Sáenz, fray Cayetano Rodríguez, José Eusebio Colombres, Pedro Miguel de Aráoz, José Ignacio Thames, Pedro León Gallo, Francisco Uriarte, fray Justo Santa María de Oro, José Antonio Cabrera, Luis Jerónimo Salguero, Mariano Sánchez de Loria, Pedro Ignacio Rivera, Andrés Pacheco de Melo y Miguel Ángel del Corro.

En octubre de 1817, el Congreso se trasladó a la ciudad de Buenos Aires. Sucedió entonces, que el presbítero Antonio Sáenz dio el manifiesto a las naciones. Figuraba en él como presidente el presbítero Castro Barros.

El 3 de diciembre de 1817, se aprobó el Reglamento Provisorio y se lo promulgó con la firma de otro sacerdote, Pedro León Gallo.

El 22 de abril de 1819, se promulgó la Constitución definitiva. De los 24 firmantes, nueve eran clérigos: Pedro León Gallo, →Gregorio Funes,

Antonio Sáenz, Benito Lascano, Pedro Ignacio de Castro Barros, Pedro Ignacio Rivera, Luis José Chorroarín, Andrés Pacheco de Melo y Antonio Acevedo. El autor del Manifiesto con que fuera promulgado era el →deán Gregorio Funes.

No cabe duda de que, entre los miembros del clero, hubo muchos adictos al antiguo régimen. Eran devotos acérrimos de la monarquía. Con sus prédicas tanto en público como en privado, trataban de encender los ánimos contra el nuevo orden de cosas y patrocinaban el sistema monárquico derruido.

La actitud hostil de estos preladados y sacerdotes, hacía resaltar más aún el mérito de la propaganda de los sacerdotes patriotas. Además de tener que luchar contra la ignorancia, la rutina y la apatía de los pueblos, tenían que luchar contra la influencia poderosísima de sus colegas y aún preladados.

Otro mérito tuvieron los clérigos patriotas y los reaccionarios. Los primeros, que emprendieron una empresa cuyos resultados eran dudosos, jugaban la vida y haberes si fracasaban. Sin embargo, se lanzaron a ella con todo el entusiasmo de sus convicciones.

Los otros, al oponerse a la revolución, aún entonces cuando todo hacía presagiar su triunfo, sacrificaban su libertad y sus bienes. Además, las ofrecieron con el tesón de los convencidos.

Todos, pues, proclamaban bien alto que el clero en ningún momento y en ninguna circunstancia, vendía sus principios por un puñado de dinero o por un plato de lentejas.

Todas estas cosas y muchas más, hizo el clero católico por la Independencia, libertad y la cultura argentina.

Fueron pocos en número; tampoco el país rebosaba en población. No por ello debe desdeñarse a los de ánimo selecto ni echar sobre sus nombres la tierra de un olvido sino ampararlos bajo los amplios pliegues de nuestra bandera azul y blanca, que bendijo en Jujuy el Canónigo Gorriti. Él la aprobó también en la Asamblea del año XIII con Valentín Gómez y otros muchos sacerdotes. La proclamó con los congresales de Tucumán y la santificó al pie de los Andes con el Canónigo Güiraldez.

El clero ha sido más que un grano de arena que concurrió a levantar el gran edificio de la Patria libre e independiente.

E.R.

MESIANZA, María de las Nieves: El Clero de la Independencia Argentina. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Eclesiástico en el Siglo XVII. PIAGGIO, Agustín: Influencias del Clero en la Independencia Argentina (1810-1820).

LIBRO III

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (rutas utilizadas)

Durante la →guerra de la Independencia, el suelo Jujeño fue transitado por ambos bandos de este a oeste y de norte a sur.

Los caminos principales utilizados durante este período fueron:

El →Camino Real, que penetraba en la Provincia por el Abra de →Tres Cruces en el departamento →San Antonio, continuaba su recorrido hacia el norte, pasaba por Jujuy y la →Quebrada de Humahuaca hasta terminar en →La Quiaca.

Desde →Humahuaca partía un camino hacia el este, por el Abra de Zenta. Por allí se podía conectar con diferentes regiones: hacia el este con →Orán y el →Chaco, al norte con →Tarija y al sur con →Valle Grande, →San Francisco y Jujuy.

El camino del →Despoblado, desde el sur pasaba por el Abra de Palomar y luego por el este de las Lagunas de →Guayatayoc y →Pozuelos, para concluir en →Calahoyo.

El camino del oriente o del Chaco, resultaba una zona de difícil acceso; partía de →San Salvador de Jujuy y seguía el curso del →Río Grande hasta llegar al →Pongo; desde allí tomaba hacia el norte pasando por →Ledesma hacia Orán.

No fueron las únicas rutas de los bandos beligerantes. También se utilizaron caminos menores, huellas de herraduras y piquetes para sorpresas y escaramuzas. Casi todo el territorio jujeño fue teatro de operaciones durante la guerra de la Independencia.

M.M.

CASAS, David Jorge: Historia de las Comunicaciones en Jujuy. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: El Camino de Bolivia por la Quebrada de Humahuaca. CARCAMO, Ramón: Historia de los Medios de Comunicación y Transporte de la República Argentina.

LIBRO V

GUERRA DEL PACIFICO (conflicto bélico trinacional)

La G. del P. se desarrolló entre 1879 y 1884. En ella se enfrentaron Perú y →Bolivia con →Chile. Las tierras en disputa, ricas en yacimientos salitreros, eran explotadas por compañías inglesas asociadas a empresarios chilenos. Se desencadenó tras la negativa de éstas a pagar los mismos impuestos, fijados por el gobierno boliviano. Los dos primeros países nombrados perdieron, como consecuencia de esta guerra, grandes porciones de sus territorios: Perú sus jurisdicciones sureñas y el control sobre el salitre, Bolivia no solo resignó la región de Atacama con el importante puerto de Antofagasta, sino que vio anulada su salida al océano Pacífico.

Chile amplió sus dominios (y de este modo se transformó Jujuy en provincia limítrofe con tal República), consolidó la expansión económica y su asociación con el capital inglés.

Distintos episodios de la G. del P. han quedado grabados en la memoria de los jujeños como lo demuestra la sección de coplas históricas en el “Cancionero Popular de Jujuy” de →Juan Alfonso Carrizo (1934). Tal compromiso de los puneños con la historia de la nación hermana se deriva de que buena parte de esta zona (departamentos de →Santa Catalina y →Rinconada) pertenecía a Bolivia e incluso sus ciudadanos tuvieron que participar de otra lucha, tampoco argentina, la →Guerra del Chaco.

La G. del P. tuvo también incidencia en Jujuy, pues al no poder importar Bolivia desde el Pacífico, comenzó a internar mercaderías desde el puerto argentino de Rosario; los bienes pasaban por Jujuy y pagaban los respectivos derechos. Hacían aduana en →Tupiza y de allí se distribuía por el país mediterráneo. →Tarija se benefició con este conflicto pues era un territorio, por tradición, vinculado con Argentina y desde mucho antes, acostumbrado a negociar con comerciantes de los puertos Atlánticos (Buenos Aires y Rosario).

A.F.D.

BASS WERNER DE RUIZ, Zulema y LANGER, Erik (Directores): Historia de Tarija (Corpus Documental). CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO IV

GUERRA CON EL PARAGUAY (participación jujeña)

El 11 de agosto de 1866, el gobierno de Jujuy creaba por medio de un decreto una fuerza de 200 plazas. Estaba destinada a reforzar al Ejército de Línea en operaciones en el Paraguay, Se cumplía así con los decretos del Gobierno Nacional que habían llegado a Jujuy en abril y junio del año anterior.

La Legislatura autorizó al Ejecutivo, el 13 de agosto de 1866, para que gestionara un empréstito de 20000 pesos bolivianos. Se los destinaría a preparar y remitir el contingente al teatro de operaciones.

El 24 de agosto de 1866, sólo 150 hombres marcharon hacia el Paraguay al mando del coronel de Guardias Nacionales →José Rodríguez, junto con siete oficiales voluntarios.

Con posterioridad, el Gobierno Nacional pidió un nuevo envío de soldados voluntarios. De acuerdo con la orden, se levantaron “Banderas de enganche” en toda la Provincia. Fue difícil precisar la cantidad de personas que fueron alistadas.

En 1868, llegó a Jujuy el general →Ignacio Rivas a fin de aumentar los efectivos del Ejército de Línea Argentina. De esta Comisión se conocen pocos datos, ya que la guerra no era popular y los jóvenes jujeños se negaban a participar en ella.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO III

GUERRA DE RECURSOS (captura de un abastecimiento realista)

En 1818 el general →Martín Miguel de Güemes comisionó al teniente coronel →Manuel Eduardo Arias para que tomara a su cargo la vanguardia del →Ejército Auxiliar del Alto Perú. Este debía ubicarse en →Humahuaca con el propósito de cubrir las vías de acceso hacia el sur. Observaría los movimientos del enemigo y los hostilizaría permanentemente mediante partidas bien montadas acercándose cuanto le fuese posible, a fin de capturar recursos.

En marzo de 1818 Manuel Eduardo Arias cumplió su cometido con gran éxito. Consiguió tomar del campo enemigo 12047 cabezas de ganado lanar entre ovejas y camélidos. También logró apresar a doce →bomberos que fueron remitidos por el jefe de la vanguardia al Fuerte de San Francisco.

El 2 de abril, una partida de gauchos que el teniente coronel Arias había destinado contra el enemigo, capturó del campo realista 5017 cabezas de ganado, en su mayor parte ovejas, llamas y algunas vacas. Estas fueron remitidas al igual que las anteriores a los cerros de →Tilcara y →Huacalera.

Alrededor del 15 de abril, el teniente →José Manuel Colodrero avanzó hasta ponerse en la retaguardia del enemigo. Atacó sorpresivamente un arreo y se apoderó de cinco mil cabezas de ganado de las características referidas. En el mes de mayo nuevamente José Manuel Colodrero tomó más de mil cabezas de ganado. Los llevó hacia Pumahuasi y luego de Tafna, para ponerlas a buen resguardo.

Los realistas trataban de sustraer de las provincias de →Salta y Jujuy todo ese ganado recuperado por los gauchos. Tenían la intención de despoblar estas tierras. También pretendían que les faltaran los recursos indispensables a los pobladores y gauchos.

Esto no se produjo, gracias al empeño y a la lucha sin cuartel de las partidas gauchas, que evitaron la depredación de estas regiones y que, por otra parte, causaron graves daños al abastecimiento enemigo.

M.M.

GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memorias Para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

GUERRA DE LAS REPUBLIQUETAS (contra el dominio español en el Alto Perú)

Después de la retirada del →Ejército Auxiliar del →Alto Perú por orden de →Juan Martín de Pueyrredón la →guerra de la Independencia adquiere, en la frontera noroeste del Virreinato del Río de La Plata, características absolutamente distintas a las que tuviera hasta ese momento. Dice Armando Raúl Bazán: “demostrada la incapacidad del Ejército regular para vencer a los realistas del Alto Perú, la estrategia defensiva de la Revolución fue ejecutada por los pueblos. El vecino, el paisano del medio rural, pastor o labriego, el artesano, tuvieron que tomar las armas bajo la conducción de caudillos locales. Su táctica de pelea singular procuraba el desgaste y el acosamiento del enemigo evitando los combates de la guerra clásica. Las grandes batallas desaparecieron y en su lugar se dieron refriegas y combates innumerables. Es una guerra de golpes sorpresivos y también de retiradas intangibles, fijándose previamente el sitio de concentración. Ella se desarrolla en un vastísimo escenario que abarca todo el Alto Perú y la provincia de Salta con las zonas comprendidas en su jurisdicción: Jujuy, Orán, Tarija. El objetivo fue en sustancia el mismo: rechazar a los realistas, quitarle espacio territorial, pero tuvo características diferentes en uno y otro de los mencionados escenarios”.

En el Alto Perú los españoles la denominaron despectivamente “la guerra de Republiquetas”, conducida por caudillos locales que actuaron muy eficazmente sin un comando unificado. Esta guerra se extendió, por la naturaleza del terreno, hacia las zonas que actualmente ocupan los departamentos de la →Puna de la Provincia, vale decir: →Yavi, →Santa Catalina, →Rinconada, →Cochinoca y →Humahuaca, en los cuales se desarrollaron numerosos encuentros de armas, pequeños combates, emboscadas, sorpresas, tiroteos, retiradas con sus respectivos éxodos y reconquistas sobre la tierra arrasada. En ella participaron tropas regulares de la provincia de Jujuy y el pueblo organizado en guerrillas. Tanto en los valles y el oriente jujeño como en Salta, recibió el nombre de → “Guerra Gaucha” y tuvo un comando unificado ejercido por el general →Martín Miguel de Güemes.

Sin embargo la guerra de las Republiquetas comenzó antes que la guerra gaucha cuando aún el Ejército Auxiliar operaba en las provincias del Alto Perú pertenecientes al virreinato del Río de La Plata. Como característica original puede señalarse que la masa de sus efectivos eran aborígenes que entendían a la Revolución de Mayo más como un mensaje de reivindicación social que como un hecho político.

→Emilio A. Bidondo nos dice: “desde el alzamiento de La Paz en 1809 hasta fines de 1817, los movimientos revolucionarios que se desarrollaron en el Alto Perú están caracterizados por una movilización

general de los pueblos; de entre esa multitud de anónimos combatientes fueron surgiendo más de un centenar de caudillos...”

Una comparación objetiva nos permite determinar que esta Guerra de Republicuetas en la que participa Jujuy, sus caudillos y su pueblo fue más despiadada y sanguinaria que la Guerra Gaucha “como lo indica la cantidad de caudillos y combatientes que murieron en el campo de batalla o ejecutados por los realistas”.

A.P.

BAZAN, Raúl Armando: Historia del Noroeste Argentino. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú.

LIBRO II

GUERRAS CALCHAQUIES (conflictos armados)

Ver: CALCHAQUI, Guerra (conflictos armados entre españoles e indígenas)

A.P.

LIBRO III

GUERRERO, Francisco (guerrero de la Independencia)

Boliviano, natural de →Tarija, luchó en favor de la causa revolucionaria en el →Alto Perú.

Combatió en →Cuyambuyo o Montenegro, según →Teófilo Sánchez de Bustamante, “donde toma prisioneros al comandante realista del Valle de las salinas, D. José Costas y Alférez del escuadrón de Lavín D. Francisco Alisedo y 10 soldados, en octubre de 1816”.

Posteriormente en 1817, cayó prisionero en la Cuesta del Inca, en Tarija.

Lo mencionan además Atilio Cornejo y Buenaventura Andrés García Camba.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memorias Para la Historia de las Armas Españolas en el Perú.

LIBRO IV

GUERRERO, Jacinto (firmante del Acta de la Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente,

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: Fascio, José María: La Autonomía de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO V

GUERRERO, José Antonio (sacerdote)

Presbítero, estuvo al frente de la parroquia del →Santísimo Salvador, en la capital jujeña, durante el año 1890; esto lo atestigua una placa de bronce que se encuentra en el atrio de la Iglesia →Catedral.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

GUERRERO, José Félix (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista, por el cual la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Fascio, José María: La Autonomía Política de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

GUERRERO, Matías (guerrero de la Independencia)

Nació en →Tarija. En 1816 combatió en Villa Concepción y Cachimayo, en el →Alto Perú.

En ese mismo año, actuó en →Tilcara durante la invasión realista comandada por →José de La Serna.

Probablemente estuviera emparentado con José Guerrero, dueño de la finca →Severino (Jujuy).

No se poseen otros datos sobre su vida.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO III

GUERRERO DE LA INDEPENDENCIA (1810-1825)

Recibe esta denominación aquella persona que participó en la →Guerra de la Independencia. En la presente obra se incluyen las biografías de numerosos guerreros que forjaron la libertad de nuestro pueblo.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUERREROS (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano, se encuentra sobre la →Ruta Provincial N° 4 que, desde la ciudad de →San Salvador de Jujuy lleva a →Termas de Reyes. Luego dicha vía continúa un circuito de marcadas características turísticas hacia las lagunas de →Yala y a la localidad homónima, sobre la →Ruta Nacional N° 9. Está situado 7 km. al este-sureste en línea recta de →Termas de Reyes y 12 km. al oeste de la capital de la provincia. La altura sobre el nivel del mar es de 1600 metros aproximadamente. En 1980 vivían allí 288 personas. La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria N° 288 “Estados Unidos de Brasil”.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

GUERREROS (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)

Río de →primer orden, nace en el departamento →Dr. Manuel Belgrano a 5 km. al sur de →Termas de Reyes. Durante 7 km. corre de oeste a este y luego de unirse con el río de la →Quesera en el vértice norte de la loma del Medio, gira hacia el norte para volcar sus aguas, como afluente principal de su margen derecha, en el río →Reyes. Su recorrido total es de aproximadamente 11 km. y su cauce encajonado y profundo. El río G. que pertenece al sistema del río →Bermejo y es afluente del río →Reyes, tiene una cuenca tributaria de 128 km² de extensión. Su profundidad media está determinada en 0,31 m. siendo el ancho medio de su caudal de siete metros. El lecho del río en su totalidad está compuesto por canto rodado, ripio y arena que es a su vez, el material de arrastre y en suspensión. Los caudales máximos registrados en la estación de aforos de Puente Guerreros en el departamento Dr. Manuel Belgrano (altitud 24° 11' 10" sur, longitud 65° 25' 10" oeste, altura 1520 metros) fueron de 25,96 m³/s, con un módulo de 2183 m³/s. y un mínimo de 0, 140 m³ por segundo. La velocidad media detenida es de 0,54 metros por segundo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

GUERRICO, José Ignacio de (funcionario)

Nació en Ceraín, Guipúzcoa, el 18 de marzo de 1771. Fueron sus padres Juan Francisco de Guerrico y Mutiloa y Andrea Mujica Altolaguirre. Contrajo matrimonio en Jujuy el 20 de octubre de 1800, con Gregoria Eguren del Portal.

En 1810, era Ministro Teniente Tesorero de la Real Hacienda. Asistió al →Cabildo Abierto del 4 de setiembre de 1810, oportunidad en que Jujuy se pronunciaba por la →Revolución de Mayo.

Colaboró durante la →guerra de la Independencia. En 1812, todos los comerciantes españoles que residían en Jujuy fueron sometidos a un empréstito forzoso, por lo que Guerrico ofreció \$160.

Fue Diputado de la primera →Legislatura, después que Jujuy lograra la separación política de →Salta, cargo al que renunció el 31 de agosto de 1835.

El 15 de agosto de 1836, el gobernador →Pablo Alemán, nombró por decreto una Comisión integrada por →Ignacio Segurola, →Félix Echavarría y José Ignacio de Guerrico. La misma debía preparar el presupuesto de gastos para la remodelación de la →Iglesia San Francisco.

Desde el 19 de setiembre de 1840 al 8 de octubre de 1841, fue Ministro Secretario del Gobernador →Roque Alvarado.

En 1847, cuando el presbítero →Escolástico Zegada, encaró la construcción del hospital J.I. de G. realizó una donación de \$3000.

Falleció en Jujuy, el 28 de junio de 1849.

En el →Hospital San Roque se conserva un retrato suyo pintado al óleo.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

LIBRO II

GUERRICO Y MUJICA, José Prudencio (alcalde y regidor)

Funcionario y noble español, nació en Ceraín, Guipúzcoa (España). Sus padres fueron Juan Francisco de Guerrico y Mutiloa y Andrea Mujica Altolaquirre. Su hermano →José Ignacio, también alcanzó notoriedad por sus actividades de funcionario real en Jujuy.

J.P.G. y M. radicado en Jujuy, llegó a ocupar los cargos de →alcalde y →regidor. Su casamiento de fecha 27 de marzo de 1792, a su vez, lo vinculó aún más a las familias realistas afincadas en Jujuy. Contrajo matrimonio con Micaela Benita Eguren del Portal, hermana de la esposa de su hermano José Ignacio.

Para 1802 J.P.G. y M. y su esposa vivían en Buenos Aires, según consta en el acta de nacimiento de sus hijos. Este funcionario español junto con su hermano, pueden ser considerados los fundadores de la familia Guerrico en Buenos Aires.

Falleció el 25 de diciembre de 1817. Dejó en total 11 hijos.

A.F.D.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CALVO, Carlos: Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata.

LIBRO V

GUEVARA, Juan C. (sacerdote)

Sacerdote, cumplió su misión episcopal en la parroquia de →Río Negro, en la ciudad de →San Pedro de Jujuy, durante el año 1915. Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

GUIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY (información histórica y geográfica)

En 1904 bajo la dirección de →Eulogio Solari y editada por Francisco Wiaggio se publicó la “Guía General de la Provincia de Jujuy”.

La intención de la obra manifestada por su director era: “...propender a la difusión de noticias útiles al extranjero (sic) y también al hijo del país que, en su cosmopolitismo, estudia y conoce a fondo la Europa, e ignora todo lo que se refiere a su patria, aún aquello que le interesa más de cerca”.

Contenía información histórica y geográfica que incluía: fauna, flora, ganadería, agricultura, minería, industrias, comercio, vías de comunicación y datos sobre la población. Describía cada uno de los departamentos jujeños, →Termas de Reyes y la fiesta de →Río Blanco. Informaba sobre la administración, deuda pública, policía, municipalidad y educación.

La publicidad de los comercios locales ocupaba varias páginas de la obra y también figuraban negocios del interior de la Provincia, Buenos Aires, →Tucumán, Santa Fe y →Chile.

M.E.N.

SOLARI, Eulogio: Guía General de la Provincia de Jujuy.

GUIBERGIA, Laura (especialista en dietas)

Hija de Domiciano Guibergía y Elisa Bianco, nació el 21 de agosto de 1924, en →El Chamental, departamento →El Carmen.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela →Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti” de →San Salvador de Jujuy. Luego se especializó en dietas en la Capital Federal, bajo la dirección del doctor Pedro Escudero,

Al regresar a su provincia natal, se desempeñó en la Dirección de Medicina Escolar como Supervisora de Comedores Escolares y en la Escuela Hogar → “José de la Iglesia”. Una beca de la “America Home Economic Association” la llevó a los Estados Unidos de América para realizar durante un año, estudios sobre su especialidad en South Dakota. A su regreso, trabajó en La Plata en Hospitales Pilotos. Finalmente, se radicó en San Miguel de →Tucumán. Allí cumplió funciones en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), como Superiora Regional, hasta que falleció el 10 de octubre de 1970.

Entre sus preocupaciones constantes debe destacarse la Ley Nacional de Obligatoriedad del uso de la sal yodada en todo el país. También promovió la utilización de la soja en la alimentación carente de proteína animal. Introdujo además, las granjas familiares en las escuelas de doble jornada.

H.E.LL. y A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUIDI, Emilio Esteban (cirujano, legislador, funcionario)

Hijo de Emilio Armando Guidi y Balbina González, nació en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, el 22 de febrero de 1936. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Provincial Pestalozzi y la secundaria, en el Colegio Nacional N° 1 Domingo Faustino Sarmiento, ambos establecimientos de la ciudad de Rosario. En 1954, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral.

Egresó en 1961 con el título de Médico Cirujano. En los dos años siguientes, actuó como médico residente en el Instituto de Quemados y Cirugía Plástica de la ciudad de Buenos Aires.

Se trasladó a la provincia de Jujuy en 1963, contratado por la →Compañía Minera Aguilar, para desempeñarse como cirujano en el hospital →El Aguilar. Fue allí jefe del servicio asistencial hasta 1969. Mientras cumplía estas funciones actuó, a partir de 1968, como docente universitario (jefe de trabajos prácticos) con funciones de médico investigador. Obtuvo este cargo por concurso, en el →Instituto de Biología de la Altura, situado en el edificio que la →Misión de Estudios de Patología Regional Argentina poseía en la capital jujeña. Llevó a cabo en ese lugar, tareas de investigación sobre fisiología y patología de altitud.

En 1969, se radicó definitivamente en →San Salvador de Jujuy, al ganar por concurso, el cargo de médico asistencial de la Sala VII, cirugía de hombres, en el →Hospital Pablo Soria. En el nosocomio desarrolló la especialidad Quemados y Cirugía Plástica y Reparadora. En 1976, fundó el Servicio de Quemados y Cirugía Reparadora del nosocomio, donde se desempeñó como jefe del mismo hasta 1983. En la actividad profesional privada fundó en ese año el Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, establecimiento sanatorial en el que ejerce la dirección.

Forma parte, en carácter de titular de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica; es miembro fundador de la Sociedad de Cirugía Plástica del N.O.A. de la que fue su presidente en el período 1980-1982 e integra la Sociedad Internacional de Quemados.

Desde 1970, milita en las filas del →Movimiento Popular Jujeño. Fue vicepresidente de la Junta Departamental de la Capital (1972-1976), miembro de la Mesa Directiva de la Junta Ejecutiva Provincial desde 1983 a la fecha, candidato a diputado nacional, (no electo en 1973), a diputado provincial (1983-1985) y a diputado de la Nación en las elecciones de 1985 (asumió en el período 1987-1989). En la actualidad, se desempeña como diputado provincial por el período 1989-1993 y ejerce la secretaría de su partido.

Ha sido también, secretario del →Colegio Médico de Jujuy (1973-1975), miembro titular del Tribunal de Honor de la Confederación Médica de la República Argentina (1976-1980), Secretario de Estado de Asuntos Sociales de la provincia de Jujuy (1982) y vocal del Directorio del →Banco de Acción Social (1982). Actúa en las filas del →Rotary Club Jujuy, del que fuera presidente (1978-1979).

Es miembro de la Organización Argentina de Parlamentarios de la Salud, creado por resolución del Congreso de la Nación desde 1989 y vicepresidente segundo de la Organización Argentina del Parlamento de la Salud, perteneciente al Congreso de la Nación desde 1990.

Realizó numerosos trabajos científicos en el Instituto de Biología de la Altura, que ha publicado en colaboración con el investigador →Leonardo José Scaro en revistas científicas. Asistió a numerosas jornadas y congresos de cirugía plástica.

Está casado con Isolina Nidia López y del matrimonio han nacido cuatro hijos: Guillermo Esteban, Ricardo Armando, Claudia Nidia Cecilia y María Eugenia.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GUIDO, Rufino (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires el 9 de julio de 1796. Inició la carrera militar en 1813 como cadete del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Antes de incorporarse al →Ejército Auxiliar del Alto Perú en 1914, prestó servicios en la →Banda Oriental.

Participó en un encuentro de armas en las cercanías de →La Quiaca, Jujuy. Se batió en el camino de la hacienda de Tejada, y en esa oportunidad cayó prisionero.

Cuando era conducido a las →casamatas de El Callao se sublevó contra la custodia y la hizo prisionera.

Tomó parte en la batalla de →Sipe-Sipe el 29 de noviembre de aquel año. Por su meritoria actuación en esa campaña, fue ascendido a Ayudante Mayor del 1º Escuadrón de su Regimiento.

Posteriormente, se alistó en el Ejército de los Andes y el 29 de agosto de 1822, el general →José de San Martín, le extendió los despachos de Coronel.

Fue uno de los fundadores de la “Orden del Sol” del Perú.

Regresó a Buenos Aires en 1855. En 1865 se lo incluyó en las listas de →Guerreros de la Independencia.

Falleció en su ciudad natal el 16 de agosto de 1880, cuando ostentaba la jerarquía de General.

M.I.C.

BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

GUILLEN, Fernando Aníbal (interventor militar)

Nació en Buenos Aires, el 4 de octubre de 1920. En 1940, ingresó en el ejército y el 28 de diciembre de 1943 se graduó como Subteniente de Infantería.

En 1958 fue ascendido a Coronel y en 1964 realizó en el Centro de Altos Estudios un curso de Coronel. Luego se lo trasladó a Jujuy como Jefe del →Regimiento 20 de Infantería “Cazadores de los Andes”.

El 28 de junio de 1966, los militares derrocaron el gobierno de Arturo Illia. El Coronel F.A.G. se presentó entonces en su calidad de Jefe de la Guarnición Jujuy, ante el gobernador →José Humberto Martiarena quien le entregó el mando de la Provincia.

Guillén asumió el gobierno como interventor militar el 28 de junio de 1966 y lo concluyó el 12 de agosto de 1966, fecha en que declinó sus funciones en el coronel →Héctor Luis Puente Pistarini.

Durante la Intervención Militar, fueron sus ministros: el teniente coronel Jorge Carlos Ángel Covacevich en Gobierno, el teniente coronel Antonio Facundo Serrano en Hacienda y el teniente coronel Gustavo Adrián Bruno en Salud Pública.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas Para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. PREGON: 29-VI-1966.

LIBRO III

GUILLEN, Gregorio (militar)

Natural de Cuzco, →Perú, nació en la última década del siglo XVIII.

Integrante del Ejército Real, tomó parte en la invasión realista que bajo el mando de →Pío Tristán ocupó la ciudad de →San Salvador de Jujuy, en agosto de 1812.

Combatió contra los revolucionarios en →Tucumán y →Salta y después de la capitulación de Tristán, se pasó al bando independentista.

El 10 de setiembre de 1813, ascendió a Subteniente Abanderado y en ese carácter se batió en →Vilcapugio y →Ayohuma. Luego se replegó con el →Ejército Auxiliar hasta Jujuy.

Realizó la →Tercera campaña al Alto Perú en 1815, bajo el mando superior de →José Rondeau. Luchó en →Puesto del Marqués, →Venta y Media y →Sipe-Sipe.

El 6 de agosto de 1817, ascendió a Teniente 1º del Regimiento de Dragones de la Nación. Tras haber alcanzado el grado de Capitán en los Ejércitos de las Provincias Unidas, marchó al Perú. Allí intervino en una guerra civil, en la que fue muerto por el partido vencedor.

M.I.C.

GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memorias Para las Armas Españolas en el Perú. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO III

GUILLERMO, Francisco de Sales (guerrero de la Independencia)

Nació en 1787, en Buenos Aires, fueron sus padres José Manuel Guillermo y Felipa Dávila.

De origen indio, se incorporó el 5 de diciembre de 1805, como soldado del Cuerpo de Indios Voluntarios Urbanos. Actuó en la Primera Invasión Inglesa y por su destacada actuación fue promovido a Teniente. En 1807, se batió en la Segunda Invasión Inglesa. El 16 de febrero de 1808, ascendió al grado de capitán graduado de las Milicias Urbanas, Pardos y Morenos de Buenos Aires y en 1810 se hallaba en el Batallón Nativo de Castas.

Al estallar la Revolución de Mayo, se plegó de inmediato a la causa patriota y en 1811, estuvo en el sitio de Montevideo a las órdenes de →José Rondeau.

En 1812, ya con el grado de Teniente 1º, se trasladó al norte y se incorporó al ejército del general →Manuel Belgrano y participó en la batalla de →Salta en 1813 donde fue promovido a Sargento Mayor. Continuó con dichas fuerzas y se halló en →Vilcapugio y →Ayohuma. Luego de estos contrastes regresó a Buenos Aires y se incorporó al ejército sitiador de Montevideo.

Posteriormente actuó como Juez Fiscal de la Comisión militar agregada del Estado Mayor.

Pasó luego al Ejército de los Andes. En 1818, se desempeñó en funciones de Juez Fiscal de Santiago de →Chile. También intervino bajo el mando del general →José de San Martín, con el grado de Sargento Mayor efectivo, en la campaña libertadora del Perú, en la que permaneció hasta la batalla de Ayacucho, en 1824.

Debido a su extraordinario desempeño y valor en el combate, fue declarado “Benemérito de la Orden del Sol del Perú”. Se le otorgó además, el grado de Teniente Coronel y una medalla de oro con el lema “Yo fui del Ejército Libertador”.

Al regresar a Buenos Aires el 31 de octubre de 1826, contrajo matrimonio con María Ignacia Aguilar.

Se ignoran otros datos de su vida y obra.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

GUILLERMON, Horacio (militar, funcionario, legislador)

Nació en Capilla del Señor, provincia de Buenos Aires, el 15 de octubre de 1887. Estudió en el Colegio Militar de la Nación. Siguió la carrera de las armas y se retiró con el grado de Capitán. Radicado en Jujuy contrajo matrimonio con Rosario Jovita Gil Baca, con la que tuvo cinco hijos. Ocupó diversos cargos como el de Jefe del Distrito Militar N° 64 de Jujuy, →Diputado Provincial, →Jefe de Policía e Intendente Municipal.

Al frente del Municipio realizó tramitaciones ante Obras Sanitarias de la Nación, para mejorar el mal estado de las cloacas domiciliarias. Procuró regular los precios de los alimentos básicos como carne, leche, pan y frutas. Creó el cargo de Inspector Veterinario.

En las celebraciones patrias la Intendencia se preocupaba de que los festejos tuvieran carácter popular. Por ello en el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, hizo instalar una pantalla en la →plaza Belgrano donde se proyectaron gratuitamente filmes para el esparcimiento de la población. Construyó el Corralón Municipal y el Banco de Préstamos. Se amplió el Mercado y se ordenaron las finanzas del Municipio, dejó un cuantioso saldo en Caja, a pesar de haber recibido una pesada deuda al asumir como Intendente.

Falleció en 1949.

M.C.

INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

GUILLERMON, José Horacio (militar)

Nació en →San Salvador de Jujuy el 28 de noviembre de 1920. Realizó sus estudios primarios y secundarios en esa ciudad y en la Capital Federal.

En 1938 ingresó en el Colegio Militar de la Nación del que egresó en 1942 como subteniente de Zapadores Pontoneros de Gualaguaychú. Posteriormente cumplió actividades militares en Concepción del Uruguay, San Salvador de Jujuy, Buenos Aires, Paraná, etcétera.

Se desempeñó en 1962, como Secretario General de la intervención militar de Federico Toranzo Montero, en la provincia de →Salta.

En 1967 fue designado Director de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral. Poco después actuó como Director de Liceos Navales. Mediante su propuesta, la superioridad aceptó, el patronazgo de San Luis Gonzaga como Santo Patrono de los Liceos Militares.

En 1969, a su solicitud, pasó a retiro con el grado de coronel y fijó su residencia en su ciudad natal.

Durante 1982 y 1983, formó parte de una Comisión Especial de Estudio del Nomenclador de las calles de la ciudad de Jujuy.

Conocido como infatigable viajero, recorrió el país y varias capitales del mundo y por ello, en distintos lugares dictó conferencias relativas a sus viajes.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 8 de abril de 1992.

E.R.

F.P. y/o F.R.

GUILLESTEGUI, Gabriel de (obispo del Paraguay)

Vasco de origen. Franciscano. →Comisario “del Orden de San Francisco en el Perú”. En un documento fechado en →Cuzco el 16 de noviembre de 1666 dice que “en el entretanto que lleguen las Bulas para su consagración ha encargado al Gobernador de su Obispado, de quien tiene satisfacción la reformación de costumbres y pecados públicos del Paraguay”. Y otro documento fechado el 20 de diciembre de 1666 en Roma habla de que le fueron “remitidas las Bulas del Obispado del Paraguay”. Chalevoix, dice que fue preconizado el 15 de diciembre de ese año para el Obispado de Asunción del Paraguay.

En el mes de noviembre de 1668 ha estado en Jujuy, presumiblemente en una visita pastoral. Por esos tiempos se encontraba en Sede Vacante la

mitra del Obispado del Tucumán por no haber tomado posesión el nuevo obispo →Francisco de Borja. Hizo uso del Pontifical en nuestra ciudad.

Guillestegui, nombrado por →Jorge G.C. Zenarruza como Gabriel de Guillastegui y por Cayetano Bruno como Guilléstegui, entregó en Jujuy el sacramento de la Confirmación a numerosos →vecinos. Entre ellos podemos citar a Ignacio Argañarás, Francisco Martínez de Iriarte, →Agustín Martínez de Iriarte (futuro sacerdote), Andrés de Gárate y Caravajal, →José Antonio Goyechea y Vieira de la Mota, etcétera.

Uno de los textos anotados en los libros de la →Iglesia Matriz, dice: “En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Tucumán. En Veinte y Un día del mes de Noviembre de mil seiscientos y sesenta y ocho años El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Don fray Gabriel de Guillastegui del grado de primado Obispado de la Provincia del Paraguai. En conformidad de averle concedido el Uso del Pontifical en Este Obispado El Ilustrísimo Sr. Dr. Don Francisco de Borja del Servicio de Su Magestad, Obispo Electo de Este Obispado de Tucumán que al presente se halla en la ciudad de La Plata Y, así mismo en caso de duda de si otro Ilustrísimo Obispo no volviese luego Nuestro despacho El Venerable Deán y Cabildo de la Catedral de este Obispado con sede vacante lo hizo también pidiéndole se sirviese su Señoría Ilustrísima de Excercer en Este Obispado El Pontifical. En cuya conformidad, al otro día, hizo confirmaciones En Esta Iglesia parroquial...” (sic).

En junio de 1671 redacta Guillestegui un documento donde se despidе de su silla por ser nombrado Obispo del Cuzco y dice que al retirarse del Paraguay “solo me queda la gloria de haber conseguido la paz pública”.

En su viaje de regreso, bendijo en →Córdoba, el 29 de junio de 1671, la Iglesia de la Compañía de Jesús. Por esos mismos días se encontró en →Santiago del Estero con Francisco de Borja que llegaba a hacerse cargo de su silla, que tenía asiento en esa ciudad. Guillestegui lo consagró, según el testimonio del jesuita Tomás Dombidas que estaba presente y obra en documentos relativos al proceso de promoción del obispo Borja.

Algunos autores señalan que fue elegido Obispo de La Paz y no del Cuzco. Lo que sí se puede aseverar es que nunca se hizo cargo de ese último. Presumiblemente por su muerte acaecida en 1672.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Vascos en América. Tomo I.
CHALEVOIX, Pedro Francisco Javier de: Historia del Paraguay.
PASTELLS, Pablo: Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay según los Documentos Originales del Archivo General de Indias.
BRUNO, Cayetano: Historia de la Iglesia en la Argentina.

LIBRO II

GUIRIOR, Manuel de (virrey del Perú)

Militar y administrador español nacido en Aoiz en 1708. Fue virrey de Nueva Granada (1772-1776) y del Perú desde 1775 al 1780. Durante su gobierno se favoreció al comercio y se intentó mejorar la situación social de los indios. En su primer año de mandato la →Audiencia de Charcas a la cual pertenecía Jujuy, pasó a depender del →Virreinato del Río de la Plata creado en 1776.

Falleció en Madrid en el año 1788.

E.R.

ESPASA-CALPE: Diccionario.

LIBRO IV

GUTIERREZ, Angelino (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Biográfico, cita a Angelino Gutiérrez como teniente segundo de la Primera Compañía del Primer Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de Humahuaca en el año 1818.

Su actuación más destacada fue durante la contienda que mantuvo la Argentina con la Confederación Perú-Boliviana, desde 1837 a 1839. Se lo nombró Comandante de las fuerzas de la frontera con el grado de Capitán. Su misión era custodiar, al mando de partidas volantes, toda la región en conflicto.

El 2 de enero de 1838 se enfrentó con una pequeña fuerza boliviana, sin mayores consecuencias, en →Rincón de la Casilla. Ese mismo día, se enteró que una división boliviana de más de 400 hombres de infantería y de caballería, se dirigían desde →Iruya hacia →Humahuaca para apoderarse de esa localidad.

Aprovechó que las tropas venían divididas en tres columnas y dio muestras de una gran astucia y habilidad al apostar a dos de sus hombres, en el paraje de →Negra Muerta. Ellos realizaron algunos disparos, que sumados a la oscuridad de la noche, causaron una gran confusión entre las columnas bolivianas, las que se tirotearon entre sí, en una verdadera masacre. Continuó al frente de las partidas volantes hasta la finalización del conflicto, a principios de 1839.

→Miguel Ángel Vergara y Clemente Basile lo consignan con el nombre de Evangelino Gutiérrez, pero en el parte de guerra figura como Angelino.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C., E.R. y M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy, Bajo el Signo Federal. BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. SOLA, Miguel Ángel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO III

GUTIERREZ, Celedonio (guerrero de la Independencia, gobernador de Tucumán)

Nació en →Tucumán el 3 de marzo de 1804. Niño aún, se incorporó al →Ejército Auxiliar del Perú en 1818.

Entre los años 1819 y 1823, participó en la defensa de los territorios de Jujuy y →Salta, invadidos por tropas realistas y luego regresó a su tierra natal.

Concluida la →guerra de la Independencia, intervino en las luchas civiles que azotaron a las provincias argentinas. Posteriormente, tomó parte en la guerra contra el mariscal →Andrés de Santa Cruz.

Fue gobernador de Tucumán en tres oportunidades. En 1857, el Presidente Justo José de Urquiza le otorgó el rango de Brigadier General de los Ejércitos de la Confederación Argentina.

Falleció en Alderetes, Tucumán, el 12 de agosto de 1880.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. PEREZ AMUCHASTEGUI, A.J.: Crónica Histórica Argentina. ZINNY, Antonio: Historia de Los Gobernadores de las Provincias Argentinas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO IV

GUTIERREZ, Evangelino (guerrero de la Independencia)

Ver: GUTIERREZ, Angelino (guerrero de la Independencia).

E.R. y M.M.

LIBRO II

GUTIERREZ, Felipe (militar y conquistador)

Nació en Madrid, era hijo de Alonso Gutiérrez, tesorero del Rey y de María de Pisa. Esta familia aparece como “criada” del Emperador Carlos V. quien, en el año 1535 los lanzó a la empresa de conquistas en América.

F.G. primero estuvo en Centroamérica y luego pasó al Perú. Allí se puso a las órdenes de Francisco Pizarro, de cuyas fuerzas fue jefe durante las luchas con los Almagros. Acompañando a Hernán Pizarro, participó en la batalla de Salinas, el 26 de abril de 1538, y escoltaba el estandarte real. Al

caer prisionero Almagro, lo condujo en su cabalgadura y lo defendió de los otros españoles que querían vengarse de él.

F.G. se reunió en Cuzco con →Diego de Rojas. Había ocurrido la derrota de Chupas (1542) y el gobernante del Perú, Vaca de Castro, concibió apartar a un grupo de soldados y civiles del escenario de la Guerra Civil. Había encomendado a Diego de Rojas la conquista de la célebre Provincia situada entre Chile, Perú y el Río de la Plata, llamada →Tucumán. Pero Rojas no lo hará solo, tres capitanes intervendrán en la organización y financiación de la empresa: Diego de Rojas, →Nicolás de Heredia y Felipe Gutiérrez. La salida de Cuzco ocurrió en mayo de 1543. Primero partió Diego de Rojas y con distancia de 15 a 30 días respectivamente lo hicieron F.G. y Nicolás de Heredia. La unanimidad de metas en los tres capitanes no era total. Pareciera que F.G. tendía más bien a llegar a Chile a la región de Arauco. El camino seguido desde el Perú era el ya anteriormente consagrado por los →Incas y aparentemente, la expedición de Rojas circuló en su camino hacia el sur por la →puna jujeña.

Ya en las llanuras tucumanas, en el verano de 1543-1544, Diego de Rojas murió al ser alcanzado por una flecha envenenada. Al ver próxima su muerte, el capitán Rojas “le dio a Gutiérrez como sucesor al joven Francisco de Mendoza, quien habría de ser la perdición de su nuevo protector. En efecto, a los pocos días de asumir el mando y de continuar la arriesgada expedición, Gutiérrez fue apresado por Mendoza y abandonado luego en una región desolada de la que pudo, al fin, salir dirigiéndose a Lima con intención de presentarse ante el virrey Blasco Núñez Vela. Conocida su llegada por Gonzalo Pizarro, éste ordenó al Gobernador de Guamanza, Pedro Puelles, que le hiciera dar muerte a garrote, lo que ocurrió en 1544”.

Con el anterior párrafo biográfico extraído de →Enrique Udaondo, queda marcado una vez más el dramatismo de la vida de los conquistadores y pretendidos dominadores del Tucumán. F.G. pasó por la puna jujeña, en 1543. Fue además, uno de los hombres poco recordados del momento de “la entrada”, nombre que en los siglos XVI y XVII se daba a las expediciones descubridoras.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino. PIOSSEK PREBISCH, Teresa: El Misterio del Veneno que Mató a Diego Rojas.

LIBRO IV

GUTIERREZ, Gregorio (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia fue celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía Política de Jujuy.

CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO IV

GUTIERREZ, Mariano (militar)

Actuó en la guerra con la →Confederación Perú- Boliviana con el grado de Capitán. El 13 de mayo de 1838, las fuerzas bolivianas se retiraban hacia →Humahuaca. Dice el historiador →Miguel Ángel Vergara en su obra “Jujuy, Bajo el Signo Federal”, que “el Capitán Gutiérrez como un perro rabioso iba mordiendo la retaguardia boliviana con sus veloces compañeros armados de lanza y tercerola y vestidos de poncho”.

En junio del mismo año, era Comandante de las fuerzas acantonadas en Humahuaca y en esa oportunidad, fue ascendido junto a →Ramón Heredia, “en premio a su valor y fidelidad”. En la misma época, se lo destinó a custodiar la región de →Valle Grande, con asiento en Caspalá. Allí estuvo al frente de dos Compañías del Regimiento N° 4, “una formada por mozos solteros” y “otra de casados y padres de familia”. Combatió hasta la finalización del conflicto.

Posiblemente haya sido pariente del comandante →Angelino Gutiérrez, valiente oficial argentino, que actuara en esa contienda.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida.

LIBRO VI

GUTIERREZ, Mario (soldado)

Nació el 14 de julio de 1954 en →La Quiaca, departamento de →Yavi (Jujuy).

El 5 de marzo de 1975 fue incorporado como soldado al →Regimiento 20 de Infantería “Cazadores de los Andes” y se lo destinó luego a la Compañía de Infantería B.

Por ello, formó parte del →Operativo Independencia en la →Fuerza de Tarea Chañi que se hallaba acantonado en la zona de Los Sosa, departamento Monteros en la provincia de →Tucumán.

M.G. desempeñaba esa labor, cuando el 10 de Octubre de 1976, le cupo actuar como centinela en un puesto adelantado en Monteros. En esas circunstancias, dicho sitio resultó sorpresivamente atacado por el enemigo a las 23,00 horas. Los adversarios efectuaron varios disparos y se retiraron. En este ataque fue muerto el soldado Mario Gutiérrez.

Fue ascendido post-mortem a cabo de Infantería. Una calle de Jujuy recuerda su nombre.

M.M.

RIM 20: Carpeta de Información del Personal que Falleció en su Accionar Contra la Subversión. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GUTIERREZ, Rudesindo (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico Biográfico señala el nombre de Rudesindo Gutiérrez, actuando en el año 1818 con el grado de alférez agregado al Primer Escuadrón de Gauchos de la ciudad de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO III

GUTIERREZ, Simón (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico y Biográfico rescata el nombre de Simón Gutiérrez, como guerrero de la Independencia que, en el año 1818, se desempeñaba como alférez de la Tercera Compañía del Primer Escuadrón de Gauchos de la “Ciudad de Jujuy”.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

LIBRO II

GUTIERREZ DE CEBALLOS EL CABALLERO, José Antonio (obispo del Tucumán)

Fue el duodécimo →Obispo del →Tucumán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenecía Jujuy. El Papa Clemente XII lo promovió el 12 de febrero de 1731 a dicha jerarquía. Después de siete años de presidir la diócesis, se lo elevó a la Sede de Lima; allí murió siendo Arzobispo en 1745.

Se ignoran otros datos de su vida.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

LIBRO II

GUTIERREZ DE GODOY, Juan (sacerdote)

Actuó en Jujuy a comienzos del siglo XVII. Su nombre figura en una placa de bronce que se encuentra en el atrio de la →Iglesia Catedral de Jujuy. →Miguel Ángel Vergara dice de él en su Historia Eclesiástica: “Juan Gutiérrez, en 1605, hace su aparición en Jujuy titulándose Cura y Vicario, sin dejar ningún rastro de su misión” (sic). En el →Archivo de Tribunales de Jujuy (Protocolo 10) existe documentación al respecto.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

GUZMAN, Benjamín (político, abogado)

Nació en Jujuy, el 28 de abril de 1922. Fueron sus padres Flavio Guzmán y Margarita Asunción Ocampo. Estudió en la →Escuela Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti”, en la que se graduó de Maestro Normal. Simultáneamente en 1940, se recibió de Bachiller en el →Colegio Nacional N° 1 “Teodoro Sánchez de Bustamante”.

En 1941 se trasladó a →Córdoba. Allí ingresó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y se graduó de Abogado en 1948.

Desde su juventud participó en la actividad política en el seno de la U.C.R. Tuvo una acción destacada en el Comité de la juventud durante varios períodos. En 1954, ejerció la presidencia del Comité de la Provincia del mismo partido.

En 1952, fue candidato a →Diputado por →Santa Catalina y en 1955 se lo designó Presidente de la Comisión investigadora del Poder Legislativo de Jujuy.

En 1957, integraba la U.C.R.I. (Unión Cívica Radical Intransigente). En este año resultó electo Diputado para representar a Jujuy en la Convención Constituyente de Santa Fe.

En 1958, la Legislatura provincial, lo designó Senador de la Nación y en el desempeño de su función, ocupó la Vicepresidencia y luego la Presidencia.

En julio de 1958, integró la representación parlamentaria argentina a la 48° Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial, celebrada en Río de Janeiro. Al año siguiente, concurrió a la Reunión de Primavera del citado organismo. En abril de 1960, asistió a la sesión en Atenas (Grecia) del

Consejo de la Unión Interparlamentaria y al año siguiente, a la realizada en Bruselas (Bélgica).

En cuanto a su profesión, abrió junto a su hermano →Gregorio Horacio Guzmán, un estudio jurídico. Además, fue asesor de varias empresas provinciales y nacionales.

Distintos países lo condecoraron: Grecia, con la “Orden del Fénix”; Indonesia, con la “Orden del Elefante”. Brasil, con la “Orden Nacional del Cruzeiro do Sul”; Italia, con la “Orden de Cavaliere di Gran Croce”; Japón, con el “Segundo grado del Sol Naciente Brillante”; →Bolivia, con el “Cóndor de los Andes” y →Chile con la “Orden al Mérito”.

Cabe destacar también el galardón que recibiera del Senado Romano como Miembro Honorario.

En las elecciones de 1989, se lo designó Elector de Presidente y Vicepresidente de la Nación, por Capital Federal.

Contrajo matrimonio con Hilda Vilma Fessia, con la que tuvo dos hijos. Desde hace varios años, reside en Capital Federal.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GUZMAN, Gabriel (realista)

Revistaba como soldado del Regimiento de Gerona. Fue tomado prisionero por las partidas gauchas de →Juan Antonio Rojas, en →Alto de la Quintana, Jujuy, el 15 de mayo de 1817.

No se han rescatado aún otros datos sobre su vida y actuación en la →Guerra de la Independencia.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo.

LIBRO VI

GUZMAN, Gloria (actriz)

Nació en →Santiago del Estero el 11 de mayo de 1953. Cursó sus estudios primarios en la →Escuela “General Manuel Belgrano” y los secundarios en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti”. Se especializó como Guía de Turismo en Arte Argentino y Guía de Turismo de la ciudad de Buenos Aires.

Inició su actividad teatral en 1972. Realizó estudios con Marcelo Lavalle. Trabajó en obras de Moliere, Dalmiro Sáenz, Federico García Lorca

y Mónica Ottino, entre otros. Fue dirigida por Oscar Quiroga, Néstor Maidana y →Enrique Rosso.

Por un trabajo realizado en 1991 “Evita y Victoria” de Ottino, fue distinguida con el premio →Artes y Letras a la mejor actriz.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUZMAN, Gregorio Horacio (abogado, gobernador, intendente)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 16 de febrero de 1913. Fueron sus padres Flavio Estanislao Guzmán y Margarita Asunción Ocampo.

Comenzó su educación en la →Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti” los que continuó en la →Escuela Pucarita. Luego cursó el nivel medio en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Posteriormente se trasladó a →Córdoba, donde ingresó en la Facultad de Derecho; allí se graduó de Abogado en 1939. Durante este período fue miembro del Centro de Estudiantes de Derecho y de la Federación Universitaria de Córdoba de la que luego fue presidente.

Al regresar a su ciudad natal, inició una destacada labor política en las filas de la →Unión Cívica Radical. Así en 1940 resultó electo →Diputado Provincial por la capital hasta 1942, siendo reelecto en 1950. De 1955 a 1957, se desempeñó como Presidente del Instituto de Previsión Social.

En este último año se produjo la escisión del radicalismo, por lo que G.H.G. volcó su preferencia por la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), de la que llegó a ocupar la presidencia e integró el Comité Nacional.

Por esta agrupación partidaria se presentó en las elecciones generales en todo el territorio jujeño del 23 de febrero de 1958 con la fórmula Guzmán →Rolando Corte, en las que triunfó. Así asumió por primera vez el gobierno desde el 1 de mayo de 1958 hasta el 24 de abril de 1962. En esta fecha fue intervenida la Provincia debido a los sucesos políticos de carácter nacional que depusieron al presidente de la nación Arturo Frondizi.

El 7 de julio de 1963, se realizaron elecciones con las que se retornó a la vida constitucional en la que pesaba la proscripción del peronismo. G.H.G. vuelve entonces a presentar su candidatura a gobernador acompañado por →Rafael Zenón Jáuregui y nuevamente triunfa. En esta oportunidad ocupa el →Poder Ejecutivo desde el 12 de octubre de 1963 al 21 de agosto de 1964. Durante el desarrollo de su gestión se suscitó un conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo de la Provincia, por lo que el Senado de la Nación decretó la intervención nacional el 6 de agosto de 1964.

Al desaparecer la U.C.R.I. en 1964, fundó un partido provincial el →Movimiento Popular Jujeño (M.P.J.) del que ocupó la presidencia desde su inicio.

Por tercera vez llegó a ser gobernador de Jujuy, desde el 1 de enero de 1982 hasta el 25 de octubre del mismo año, durante el proceso de reorganización nacional, designado por decreto del gobierno revolucionario.

En 1983, se presentó en las elecciones como candidato a gobernador, donde triunfó el Partido Justicialista en la fórmula →Carlos Snopek, →Fernando V. Cabana. Dos años después, fue electo Diputado de la Nación por el período 1985-1989, al que renunció para asumir la →intendencia de la →Municipalidad de San Salvador de Jujuy, cargo que se obtuvo, por primera vez en la Provincia, mediante elecciones generales.

En sus períodos de gobierno G.H.G. logró concretar varias obras públicas como: la construcción de la Federación de Básquetbol; el →Aeropuerto Internacional Jujuy "El Cadillal" y el puente Internacional La Quiaca-Villazón, que actualmente llevan su nombre. Además, se debe a su gobierno los edificios de la Legislatura de la Provincia y el de Tribunales y una de las más importantes políticas de Vivienda.

En mérito a los servicios prestados a la Iglesia Católica, en mayo de 1960, fue condecorado por su Santidad Juan XXIII como Caballero Comendador con la Orden de San Gregorio Magno. Asimismo la República de →Bolivia, en noviembre de 1960, lo condecoró como Gran Oficial de la Orden del Cóndor de los Andes, por los beneficios prestados a ese país.

Contrajo matrimonio con →Elvira Romero Montiel. Fue padre de tres hijas, entre ellas la diputada nacional →Cristina Guzmán.

Falleció el 11 de agosto de 1992.

M.M.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA. AUTOR ANONIMO: Familia y Tradición en el Norte Argentino. PREGON: 20-V-1992. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUZMAN, Horacio (abogado, gobernador, intendente)

Ver: GUZMAN, Gregorio Horacio (abogado, gobernador, intendente)

E.R.

LIBRO VI

GUZMAN, Juan Domingo (médico)

Nació en la capital salteña, el 1 de mayo de 1946. Fueron sus padres Felipe Guzmán e Isabel Mamaní. Cursó la educación primaria en la Escuela Alberdi y la secundaria en el Colegio Salesiano, ambos de su ciudad natal.

En 1964, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Fue practicante de pediatría en el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, de la ciudad mediterránea. También trabajó en programas de promoción de comunidades marginadas.

Obtuvo en 1971 el título de Médico Cirujano. Luego becado, realizó un curso de post grado en el Hospital Infantil de Alta Gracia, dictado por la Escuela de Salud Pública de Chile, de ocho meses de duración. Durante los dos años siguientes, realizó cursos de perfeccionamiento en el Hospital de Niños de la capital cordobesa.

Llegó a →San Pedro de Jujuy en 1973, como médico de la Sala de Pediatría del →Hospital Dr. Guillermo Cleland Paterson. Entre 1976-1978 se desempeñó como jefe del programa Plan de Salud Rural, para las áreas campesinas dependientes de ese nosocomio. En 1977, durante un período de cinco meses, estuvo a cargo del Departamento de Diagnóstico y Tratamiento. De 1978 a 1986, actuó como jefe de la Unidad Sala de Pediatría y desde 1984 a 1985 ocupó la dirección del establecimiento. A partir de 1974 a la actualidad, se encuentra al frente del subcomité de educación para la salud del nosocomio. De este modo ejerce la docencia dirigida al estudiante primario y secundario y a las madres que concurren al hospital. También tiene, a nivel local, un programa de educación para la salud por radio y televisión.

Al efectuar tareas de salud rural, detectó una gran cantidad de quichuas-parlantes, que entendían poco o nada el castellano. Esto lo llevó a elaborar un mini diccionario castellano-quichua y quichua-castellano, para que el agente sanitario pueda entablar relación con los aborígenes.

Está casado con Lucinda Lelia Macías (médica pediatra). Del matrimonio han nacido cuatro hijos, Martín Eusebio, Lelia Guadalupe, Carolina Isabel y Juan Domingo.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

GUZMAN, Juan José (militar)

Nació en →Salta, en las última década del siglo XVIII. Fueron sus padres Francisco Guzmán y Rosa Arias.

Contrajo matrimonio en Jujuy, el 14 de agosto de 1812 con Margarita Barandica.

Guerrero de la Independencia, combatió en la batalla de →Tucumán el 24 de setiembre de 1812 como subteniente del Regimiento N° 6 de Infantería.

En 1816, se lo acusó de tener intereses en común con los invasores. Por este hecho, el general →José Rondeau, le quitó la graduación militar.

En el Tomo II del Archivo Capitular, en una carta, se dice “que fue Teniente del N° 6 y prisionero en Airoma y Juramento”. Esto significa tal vez, que combatió en Airoma localidad conocida como →Ayohuma donde cayó prisionero y recuperó su libertad al jurar que no tomaría las armas contra el rey. También según un acta de dicho Archivo, se discute si tenía fuero militar por ser pulpero.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

GUZMAN, María Cristina (abogada, legisladora, diplomática, candidata a vicepresidente)

Abogada, diplomada en Defensa Nacional, nació en →San Salvador de Jujuy, el 24 de mayo de 1944. Su actividad es esencialmente política y comprende también el campo de los organismos internacionales.

Ha continuado la línea política de su padre, el doctor →Gregorio Horacio Guzmán, presidente del →Movimiento Popular Jujeño, →Diputado Provincial, Diputado de la Nación, →Intendente de San Salvador de Jujuy y Gobernador de la Provincia por tres veces. Es vicepresidenta de la Fuerza Federalista Popular, defensora de los derechos de las provincias y de la Fundación de Estudios para el Federalismo.

Entre 1973-1976 se desempeñó como Diputada de la Nación. Integró la Comisión de Defensa Nacional, de Ciencia y Técnica y de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Fue miembro de la Comisión Redactora de la Ley Nacional del Azúcar.

Presentó numerosos proyectos de ley sobre afianzamiento de los derechos de las provincias e igualdad de derechos para la mujer.

De 1980 a 1982 fue presidenta de la Comisión Nacional del Decenio de la Mujer para las Naciones Unidas y Embajadora Argentina ante la Organización de Estados Americanos (O.E.A.). Se la eligió también miembro del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (C.I.M.). Se la reeligió Diputada de la Nación para el período 1983-1987. Integró las Comisiones de Asesoramiento de Energía y Combustibles, de Comercio y de Previsión Social. Es autora de la ley sobre patria protestad para la madre, tribunales de familia, protección de la madre y el lactante, no discriminación de la mujer en empleos y adopción de menores.

En 1989, fue candidata a Vicepresidenta de la Nación integrando una fórmula alternativa con el doctor Eduardo Angeloz. A partir de ese año, continúa como Diputada de la Nación, ya que fue reelecta en 1987 y en 1991.

Se casó en primeras nupcias con Tulio Andreucci y en segundas con Cristian Rautentracht. Del primer matrimonio nacieron Bárbara, Vanesa, Lorena y Tulio Horacio.

E.R.

SOSA DE NEWTON, Lily: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUZMAN, Oscar Desiderio (médico)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 2 de abril de 1924. Fueron sus padres Flavio Estanislao Guzmán y Asunción Ocampo. El matrimonio procreó ocho hijos, Alberto, Nélica, Armando, Horacio, Guillermo, Elba, Benjamín y Oscar.

Cursó la educación primaria en la →Escuela Pucarita, donde su madre era directora y la secundaria en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, ambos establecimientos de su ciudad natal.

En 1942, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante su vida universitaria fue practicante menor y mayor del Hospital San Roque, establecimiento de esa ciudad mediterránea. Mereció ambos cargos, por concurso de calificaciones.

Obtuvo el título de médico cirujano en 1950. Becado entonces por un año, por la Universidad de Córdoba, se desempeñó como jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Clínica Quirúrgica.

Llegó a Jujuy en 1951, designado como médico del →Regimiento 20 de Infantería, cargo que ejerció por dos años. Durante ese lapso, fue también cirujano de guardia (urgencias) y cirujano del Servicio de cirugía en el →Hospital San Roque, trabajos que cumplió ad-honorem.

En 1953, hizo un curso de cirugía pulmonar en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende, de la ciudad de Córdoba con el profesor José Verna. De regreso a su provincia, creó el departamento de cirugía de tórax en el Hospital San Roque. Realizó entonces los primeros torocoplastías, plombajes (relleno de la cavidad pleural por una sustancia sólida inalterable) y sección de adherencia pleurales. Estas intervenciones, eran realizadas con anestesia local.

En 1954, se incorporó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales como cirujano del Hospital de Vespucio (→Salta). Al año siguiente, se lo designó Director del Hospital Cutralcó (Neuquén), dependiente de la misma empresa y en 1959 lo ascendieron a jefe del Servicio Médico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Zona de Cuyo. Se radicó entonces en la ciudad de Mendoza y obtuvo la jubilación de ese ente estatal en 1984.

En 1982, ingresó como cirujano de tórax en el Hospital Dr. José Néstor Lencinas de la capital mendocina y en 1987 se agregó a la Cátedra de Cirugía de la Universidad de Cuyo.

Se casó en primeras nupcias con Olga Collavizza. El matrimonio procreó tres hijos, Oscar, Olga Noemí y Marcelo. Del segundo enlace con Selva del Valle Soria, nacieron Flavio y Noelia.

Reside en Mendoza.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

GUZMAN DE SIERRA, Esther (enfermera universitaria)

Hija de Manuel Guzmán y Antonia Pérez, nació en la ciudad de →Salta, el 16 de abril de 1923.

Cursó la enseñanza primaria y secundaria en el Colegio Santa Rosa de Viterbo de la capital salteña. En 1948, ingresó en la Escuela de Nurses del Hospital Campamento Central, que la empresa petrolera Standard Oil Company poseía en la localidad de Tartagal (provincia de Salta). Obtuvo el título de “nurse” (enfermera) en 1951, reconocido en 1976 por la Universidad Nacional de Tucumán como equivalente al otorgado a las egresadas de su Curso de Nurses y Visitadoras de Higiene.

En 1950, se desempeñó como Jefa de enfermería del Hospital Plaza Huincul de la referida empresa, en la provincia de Neuquén. En 1952, se trasladó a Jujuy y ejerció también la jefatura en enfermería, en el Hospital →Calilegua de la compañía →Leachs Argentine Estates, de la localidad homónima.

Luego en 1976, volvió a ocupar ese cargo en el Hospital →La Esperanza (Ingenio La Esperanza), propiedad de la referida empresa.

En 1970, becada, realizó un curso de Administración de Servicio de Enfermería en la Universidad de Córdoba.

En 1974, fundó el Curso de Auxiliares de Enfermería, nivel provincial, en el Hospital Dr. →Guillermo Paterson de →San Pedro de Jujuy, que en 1988 pasó a ser la Escuela de Enfermería de dicha ciudad. Se jubiló en 1987.

Está casada con el doctor →Jobino Pedro Sierra Iglesias. Del matrimonio han nacido dos hijos, Juan Carlos y Roberto Julio.

Alejada de toda actividad profesional, reside actualmente (1992) en San Pedro de Jujuy.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

GUZMAN DE TIZON, Flora (docente, investigadora, doctora en filología)

Hija de Alberto Guzmán y Flora Jiménez, nació en →San Salvador de Jujuy el 6 de diciembre de 1938. Cursó sus estudios secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” y los terciarios en el →Instituto Nacional Superior del Profesorado de Jujuy. Recibió la Licenciatura en Filología Hispánica en la Universidad Complutense de Madrid en 1981, y en 1989 en la misma Universidad se doctoró en Filología, con la tesis “Literatura e identidad Nacional de los años 30': Daniel Ovejero y Roberto Arlt”. Por la misma recibió Mención “cum laude”.

Fue becaria del Fondo Nacional de las Artes en 1971 para un estudio sobre “El Diablo en la literatura popular jujeña”. También becada en Madrid, por la Escuela de Investigación Lingüística y Literaria (1977-1978).

Ejerció la cátedra de Lingüística en la →Universidad Nacional de Jujuy. Realizó investigaciones en lingüística y literatura, siendo su especialidad el Análisis del Discurso, Lengua, Literatura e Identidad, La Argentina en la Década Infame, Discursos Sociales y Lenguaje y Educación.

Publicó “La España de Goya”, Madrid 1980: “Correspondencia entre Daniel Ovejero y Teodoro Sánchez de Bustamante. Aporte para un estudio de mentalidades” Jujuy 1989: “Estudio Preliminar de El Terruño de Daniel Ovejero”. Jujuy 1991: “Literatura e identidad en la Argentina de los Años 30': Daniel Ovejero y Roberto Arlt” Madrid 1991; y “Edición Crítica de Los Siete Locos de Roberto Arlt”, Madrid (en prensa).

Ocupó numerosos cargos, entre ellos el de Vocal del →Instituto Provincial de Arte y Cultura (1967-1968); Jefa del Departamento de Extensión Universitaria de la UNJu. (Universidad Nacional de Jujuy) (1984); Secretaria de Extensión Universitaria de la UNJu. (1985-1986); Decana Interventora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu. (1986-1987); Directora del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu (1988-1989); Directora del Instituto Interdisciplinario de Tilcara, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1990-1991). Actualmente (1992) es Delegada Titular de la Facultad de Humanidades ante la Comisión de Postgrado.

La doctora Guzmán de Tizón conoce el español, francés, italiano, inglés y portugués, además de estructuras sintácticas y lexicales de →quichua.

Casóse con el escritor →Héctor Tizón de cuyo matrimonio nacieron tres hijos: Ramiro, Álvaro y Guadalupe.

E.R.

F.P. y/o F.R.

GUZMAN TRETTEL, Angelia (escritora)

Nació en Jesús María, (Córdoba) el 11 de diciembre de 1915. Realizó los estudios primarios y secundarios en su provincia natal. Egresó de la Universidad Nacional de Córdoba con el título de Farmacéutica; además se había recibido de profesora de Inglés y Francés.

Llegó a →San Salvador de Jujuy en 1968 y unos años después se radicó en →Perico.

En esa ciudad desplegó su profesión aparte de la labor literaria que la llevó a pertenecer a la Sociedad Argentina de Escritores. Publicó trabajos en numerosos diarios y revistas del país.

En 1985 fue declarada Huésped de Honor y le entregaron simbólicamente las llaves de la ciudad de Río Grande en Tierra del Fuego, con motivo de efectuar allí la presentación de su decimotercer libro.

Dirigió la Revista Literaria “Revista Argentina” en 1985, de la que aparecieron seis números.

Se le otorgaron varias distinciones, entre ellas, un Primer Premio en un concurso literario realizado en la ciudad de Córdoba cuando A.G.T. tenía 15 años; en 1969, obtuvo el Premio “Púa de Oro”, en el Primer Concurso de Obras de Teatro en Jujuy; en 1980, la revista “Réplica” de Buenos Aires le entregó una medalla de oro por su labor; en 1983, de la Sociedad Argentina de Escritores recibió medalla de plata y mención especial y en 1985, se hizo acreedora al Primer Premio Medalla de Oro de parte de Producciones Latinoamericanas, México.

Entre sus publicaciones cabe destacar: “Los versos de Angelia” (1953), “Corazón de Mujer” (1955), “Poema de un indio Toba” (1959), “Amor Infinito” (1968), “Los tres tiempos de la Vida” (1969), “Desgranando Versos” (1975), “Martín y los siete capullos” (1976), “Amor Sublime” (1979), “Nubes y Orquídeas” (1983). “Otoño en la Piel y Primavera en el Alma” (1986), “La Isla encantada y Llovizna de amor” (1988).

Incurrió también en teatro, dirigiendo en la ciudad de Perico un grupo teatral formado por jóvenes de esa ciudad.

En un viaje a su provincia natal falleció en Altos de Chipión, el 13 de febrero de 1989.

E.R.

F.P. y/o F.R.

H

-

HABITO (insignia de quien pertenecía a una orden militar)

En el seno de la sociedad colonial de la América española, se formó un tipo especial de nobleza: las →órdenes militares. Las había de Santiago, de Calatrava, de Alcántara, Montesa, de →Carlos III y de Malta. Tal institución heredada del medioevo español era asociable a una “caballería” (cualquiera de las Ordenes militares que ha habido y hay en España). De un incorporado a una determinada Orden, se decía que “vestía el hábito de...”, es decir, que llevaba la insignia propia de una u otra orden, verdaderos escudos de armas, cargados de simbolismos.

En el →Tucumán por ejemplo →Joaquín Pérez de Uriondo y Martiarena, revestía el h. de Carlos III, lo mismo que su pariente, →Juan José Martiarena y Pérez de Uriondo. El primer marqués de Yavi →Juan José Fernández Campero y Herrera, vistió el h. de la Orden de Calatrava y el general →Juan Manuel Fernández Campero, el de la Orden de Santiago. Otros dos Gobernadores del →Tucumán, →Pedro Mercado y Peñalosa y →Ramón García de León y Pizarro, lucieron los h. de Santiago y de Calatrava, respectivamente.

A.F.D.

LOHMANN VILLENA, Guillermo: Los Americanos en las Órdenes Nobiliarias. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española.

HACIENDA (estados mensuales 1832-1833)

El “Sub-tesorero” y el “Sub-colector” de hacienda de la ciudad de →Jujuy, elevaban al gobierno de la Provincia residente en →Salta, estados mensuales con las entradas, gastos y existencia de dinero en ambas oficinas. De este modo, se daba cumplimiento a las disposiciones vigentes en →Hacienda sobre el manejo de fondos públicos. En el cuadro siguiente, pueden observarse las cifras correspondientes a los únicos meses de 1832 y 1833 que fueron publicadas en el Registro Oficial.

	Fecha	Ingresos	Egresos
mayo	1832	\$ 777. 2 ½ reales	\$ 344. 3 reales
julio	1832	\$ 4667. 2 reales	\$ 4455. 6 reales
agosto	1832	\$ 904. 1 real	\$ 827. 2 reales
setiembre	1832	\$ 1324. 3 ½ reales	\$ 1288. 7 ½ reales
febrero	1833	\$ 1913. 7 reales	\$ 1737. 4 ½ reales

El Sub-colector de Hacienda era el encargado de percibir los impuestos, recibir el papel sellado que le enviaban de Salta y entregarlo en las oficinas y comisarías responsables de su venta. Una vez al mes, presentaba una detallada rendición de cuentas.

Ingresaban fondos en concepto de pasaportes, →alcabala de solares y efectos del país, →patentes de todas clases, →sisa de mulas, vacas y jabón, →derechos de coca y vino, abasto de →carne, guías, extracción de suelas y cueros vacunos, derechos municipales, →diezmos, censos y capellanías.

El “Sub-tesorero” efectuaba las libranzas: abonaba los sueldos de gobierno, hacienda y municipalidad, gastos de oficinas, eventuales y postas, subsidios para celebrar fiestas patronales, pensiones a los inválidos de guerra y devolución de un empréstito al general Juan Facundo Quiroga. Bajo el rubro eventuales, se consignaban erogaciones extraordinarias, que abarcaban tanto el dinero gastado cuando el Teniente de Gobernador viajaba a Salta, como la compostura de un carro.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL DE 1832: Libro 19 al 13. REGISTRO OFICIAL DE 1833: Libro Primero y Segundo. Salta.

LIBRO II

HACIENDA (propiedad agrícola, su evolución)

Recibió esta denominación la propiedad dirigida por un terrateniente, que logró aprovisionar un mercado reducido. Proporcionaba los fondos necesarios para la subsistencia del propietario, su familia e inclusive sus aspiraciones de poder y prestigio.

La hacienda contaba con un capital relativamente escaso y eran los comerciantes y entidades locales quienes les proporcionaban préstamos. Este capital era utilizado para cubrir los gastos iniciales de tierra y equipo.

Necesitaba grandes extensiones destinadas al cultivo de su producto de rendimiento y a la producción de otros bienes, que alimentarían a la población trabajadora. Además, satisfaría sus propias necesidades de consumo y proporcionaría a sus peones →lotes de subsistencia y leña como parte de pago.

Intentaba controlar las tierras vecinas para privar a sus trabajadores de otras alternativas económicas independientes fuera de los límites de la hacienda. En época de cosecha de su cultivo principal contrataba labradores migratorios de otras zonas.

La relación entre el propietario y los trabajadores, se calificaba como “paternalista” y se caracterizaba por una prestación mutua de servicios. El hacendado era quien brindaba favores especiales como el permiso de sacar más leña o la entrega de más tierra para labrar. El trabajador correspondía de igual manera aceptando un trabajo adicional en beneficio de la hacienda.

El capital reducido no permitía al hacendado, adquirir equipos y maquinarias nuevas y debía desarrollar las actividades de la hacienda con los recursos que tenía a su alcance en la región en que estaba ubicada.

El hacendado necesitaba mantener una disciplina de trabajo para asegurarse la producción. Un sistema privado de leyes y administración de justicia, respaldaba su autoridad. Ese sistema no debía romper el vínculo efectivo que lo unía con sus trabajadores.

Las condiciones biofísicas de la provincia de Jujuy dieron características propias a cada hacienda. Por lo general, dedicaban sus tierras a la producción agrícola e incluía pasturas para la cría y engorde de ganado.

La hacienda de →Yavi era la residencia del marqués →Juan José Fernández Campero y Herrera y sucesores. Existía allí un complejo habitacional que incluía una Capilla, galpones, talleres, casas de los trabajadores, almacenes, herrería y biblioteca. Solían contratar administradores que debían desempeñar diferentes tareas como: controlar a los trabajadores y arrenderos en la siembra de →maíz, trigo, papa y en el traslado de los animales de un sitio a otro de acuerdo con la época del año y la calidad de las pasturas. También cobraban arriendos y rendían cuenta de su desempeño ante los propietarios.

La Hacienda de →Rodero ubicada en el departamento →Humahuaca pertenecía al sacerdote →Escolástico Zegada. Tenían trabajadores que pagaban un arriendo por sus tierras y prestaban servicios en beneficio de dicho establecimiento.

Contaban con peones que recibían jornal y ración →Guillermo Madrazo estima que la Hacienda producía anualmente unos 1500 kg. de papas y 240 kg. de maíz graneado.

M.E.N.

MADRAZO, Guillermo: Hacienda y Encomienda en los Andes. La Puna Argentina Bajo el Marquesado de Tojo Siglos XVII a XIX. WOLF, Eric y MINTZ, Sdney: Hacienda y Plantaciones en Mesoamérica y las Antillas. MÖRNER, Manus: La Hacienda Hispanoamericana, Examen de las Investigaciones y Debates Recientes.

LIBRO IV

HACIENDA, Administración de la (reglamento 1823-1832)

La honorable Junta que sesionaba en la ciudad de →Salta, presidida por el →canónigo →Juan Ignacio de Gorriti, modificó la administración de la Hacienda. Establecía que el →Gobernador Intendente de la provincia presentaría a la Junta, un reglamento económico de →Aduana para su aprobación.

La oficina de Hacienda estaría a cargo de un Ministro. Este, debía pasar diariamente a la secretaria de gobierno, una copia de los →aforos que

había recibido, con la firma del Vista de Aduana. Además, mensualmente, elevaría un detalle de las guías que se hubiesen extendido para salir de la provincia. Percibiría un sueldo anual de 1400 pesos libre de todo descuento. Integraban el personal un Oficial Mayor que cobraba 700 pesos al año, un Vista de Aduana: 400 pesos, Oficial de Pluma con 300 pesos y Fiscal con calidad de letrado: 200 pesos. Se completaba con un Guarda Mayor y dos subalternos que dependían directamente del Ministro; debían depositar una fianza de 2000 pesos que era retenida por el estado en caso de comprobarse alguna irregularidad. Sus sueldos eran respectivamente, de 330 pesos y 300 pesos para cada uno.

En nuestra ciudad, el departamento de Hacienda tenía una organización similar. Estaba a cargo de un Teniente Ministro de Hacienda, un Oficial Auxiliar y Celadores. Dependían directamente del Ministro de Hacienda residente en Salta, a quien elevaban mensualmente un detalle de las entradas y los gastos producidos en Jujuy.

Los empleados permanecían en el cargo mientras demostrasen buena conducta. Asistían a sus oficinas “todos los días de trabajo” de las 8,00 a las 12,00 y a la tarde de 13,00 a 17,00.

Se llevaban dos libros: el Manual donde se asentaba provisionalmente las partidas de entrada y salida de caudales y el Mayor de Caja dividido en cuentas de cargo y data, que debía tener la firma del Oficial Mayor y del que los entregaba, explicando su procedencia. Se hacía un balance mensual y el quinto día de cada mes, se publicaba en acta de entradas y salidas en cuatro ejemplares; uno de ellos, era fijado en las puertas de la Sala Capitular y los tres restantes en lugares públicos.

Para salir de la ciudad, los comerciantes pedirían por escrito su pasaporte al Gobernador Intendente. En la primera vez, se sancionaba a los contrabandistas, con el decomiso de la mitad de sus efectos; en la segunda oportunidad, perdían todos sus artículos y abonaban doble derecho de multa, pero si reincidían, a la pena anterior se les agregaba el destierro perpetuo. La parte decomisada, se entregaba al guarda o a quien denunciara el contrabando. Los capataces y segundos de las tropas de carreras o arreos, eran conducidos ante el Ministro de Hacienda de Salta, o Teniente Ministro de Jujuy para que presentara una declaración jurada sobre el número de cajones y cargas que transportaban. Si denunciaban una introducción clandestina y era comprobada, se quedaban con todo el contrabando, pero si los descubrían perdían lo que llevaban.

El 23 de abril de 1829, suprimieron los empleos de Teniente Ministro de Hacienda y Oficial Auxiliar de la ciudad de Jujuy. Designaron un Sub-Collector encargado de las recaudaciones y un Sub-Tesorero a cargo de los gastos. Debían llevar los libros respectivos, dependían de la Colecturía General y percibían 300 pesos y 240 pesos al año, respectivamente. Podían

disponer de 200 pesos para el alquiler de la Casa de Hacienda y el sueldo de un ordenanza.

El 26 de mayo de 1832, se dispuso que los comisarios de Policía de los departamentos, el Subdelegado de la →Puna, y el Teniente Gobernador de Orán, también elevarían al gobierno una prolija razón de los fondos que recaudaran y de los gastos efectuados, como ya lo hacían el Ministro principal de Hacienda de Salta y el subalterno de Jujuy.

M.E.N.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA HISTORICOS; Salta. REGISTRO OFICIAL DE 1829: Salta. REGISTRO OFICIAL DE 1832: Libro 19 al 13. Salta.

LIBRO II

HACIENDA REAL (ramo de la administración virreinal)

La H. R. o Real Hacienda se relacionaba, en la época virreinal, con la recaudación del Estado. Comprendía las Cajas del Reino y un Tribunal de Cuentas cuyas funciones incluían la contratación de servicios y recaudación, por un lado, y la fiscalización de todo lo actuado, por otro. Cuando un →Virrey asumía sus funciones, pedía al Tribunal de Cuentas una rendición y cuáles eran las entradas y desembolsos de la H.R., los gastos extraordinarios que se calculaban por año, el estado de las arcas y el déficit. Tal estado, procedía de las cuentas que elevaban a la R.H. las distintas tesorerías y administraciones. Los →Intendentes, una vez creado el régimen de →Intendencia (en el caso de Jujuy era el Intendente de Salta del Tucumán), se constituían en responsables directos del celoso cuidado del haber real; de no hacerlo se los declaraba reos, podían ser destituidos o se omitían sus sueldos, además de otras penalidades.

A.F.D.

ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

IV

HACIENDA DE RODERO (reglamento)

Ver: RODERO, Hacienda de (reglamento)

M.E.N.

LIBRO II

HACIENDAS (latifundios coloniales)

Eran grandes porciones de tierras útiles, en manos de propietarios privilegiados por el régimen colonial. Los indígenas despojados de sus

tierras, mediante “papeles” que se les hacían firmar con absoluto desconocimiento de causa, se transformaban en colonos de estas grandes haciendas andinas. Sus dueños generalmente residían en Europa o en las capitales sudamericanas principales.

Según Alfredo Metraux era impropio denominar a esto “régimen feudal” y la hacienda se ajustaba más a lo que fue la gran propiedad galoromana merovingia con sus colonos y esclavos. El colono estaba ligado al patrón por un contrato tácito que le obligaba a proporcionar su trabajo y el de su familia a cambio del derecho de construir una choza en el terreno de la hacienda, de explotar algunas parcelas y de llevar a pastorear allí a sus animales. Los detalles de estos acuerdos variaban de región en región. Preveían generalmente cuatro días a la semana debidos al patrón, sin perjuicio de innumerables cargas suplementarias. El transporte de los productos de la hacienda a la ciudad incumbía a los nativos, quienes para ese fin usaban sus propias bestias o en su defecto la propia espalda.

El régimen de hacienda fue un modo de perpetrar la →mita colonial hasta bien entrado el siglo XX. Por más impía que fuera esta explotación, no bastaba para garantizar la seguridad indígena: si sus campos producían notoriamente el patrón lo desalojaba y se los apropiaba, si sus rebaños prosperaban estaba obligado a venderlos a precio vil. Perú y Bolivia fueron los territorios más afectados por este sistema, aunque en Jujuy se tiene el ejemplo (atemperado) de la llamada “unidad económica de Tojo-Yavi” con la hacienda jujeña de San Francisco de Acoyte que a su vez comprendía las →estancias de →Sansana, Chocoite, Cangrejos, →Escaya, →Yavi Chico, Quirquinchos, etcétera.

A.F.D.

MADRAZO, Guillermo: Hacienda y Encomienda en los Andes. La Puna Argentina Bajo el Marquesado de Tojo. Siglos XVII-XIX

LIBRO I

HACHA DE MANI (útil lítico)

Ver: BIFACE (útil en piedra)

D.R.G.

LIBRO VI

HAGIOGRAFIA JUJEÑA (santos y venerables de la conquista)

Santos y venerables, son expresiones que se asignan a personas cuyas memorias, en todos los casos, han gozado de veneración y que en el campo católico, se destacaron por sus virtudes “de sentido heroico” según prescriben los cánones de la Iglesia Católica Apostólica Romana. En un

trabajo, los sacerdotes Guillermo Furlong y Romero Sosa se ajustan en un todo al acatamiento de los derechos del pontífice Urbano VIII titulado “Catálogo de Santos y Venerables Argentinos”. En la parte que gozan del privilegio de la veneración en los altares, figura en primer término →San Francisco Solano, franciscano nacido en Montilla y misionero en las regiones del →Tucumán y del Gran →Chaco, de la que Jujuy formaba parte. Murió en Lima con fama de santidad el 14 de julio de 1610. Quince días después de su muerte, se inició su proceso canónico en Lima, el 29 de julio de 1610. Posteriormente, la Santa Sede lo abrió en Roma en 1672. Fue beatificado por el Papa Clemente X en 1675 y canonizado por el Papa Benedicto XIII, el 27 de diciembre de 1726.

En el mismo trabajo, donde señalan la nómina de mártires muertos en territorio argentino entre los números 39 y 48, figuran los “protomártires” del Chaco, en la época hispánica: Gaspar de Osorio, Jesuita; Antonio Ripario, jesuita, y el laico Sebastián de Alarcón. Mártires del Chaco en la época hispánica, generalmente conocidos como mártires de Salta y Jujuy, fueron: Pedro Ortiz de Zárate, cura párroco de Jujuy y los jesuitas Pedro Romero, (Juan) Antonio Solinas, Julián Lisardi, Agustín (de) Castañares y Francisco Ugale, juntamente con el jesuita Alberto Romero. Algunos autores los llaman “los mártires de Santa María de Jujuy” (sic)

Bajo el número 57, mencionan como víctima de la persecución religiosa, siempre bajo esta última nómina, al obispo de →Salta y Jujuy →Buenaventura Rizo Patrón. Este falleció de muerte natural en 1884, como fruto de las grandes contradicciones de que era objeto, no obstante su quebrantada salud y su edad.

Entre las figuras hagiográficas, nativas o no de la época hispánica figuran: →Alonso de Barzana, misionero español que estuvo en Jujuy cuando era provincia del →Tucumán y evangelizó tribus, aprendió numerosos idiomas y murió muy anciano, →Pedro de Añasco, no menos famoso en saber y virtudes, →Gaspar de Osorio, misionero, educador y mártir de la conquista espiritual de este territorio, →Juan de Viana, sacerdote, →Gaspar Monroy, sacerdote, misionero, explorador, →Ángel de Peredo, gobernador del Tucumán cuando Jujuy pertenecía a esa jurisdicción desde 1670 a 1675. Peredo era caballero de Santiago, había intervenido en las campañas de Flandes y de Portugal y realizó la primera al Chaco y por último, cabe citar a →Eufrosia Fresnedo, que en Jujuy se ocupó de obras pías en favor de los enfermos y desvalidos.

E.R.

ABAD DE SANTILIAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. F.P. y/o F.R.

Haidar, Zulema (política, funcionaria)

Hija de Mohamed Hassan Haidar y Elba Zapata, nació en →San Salvador de Jujuy el 23 de junio de 1944.

Concretó sus estudios primarios en la escuela “Enrique Wollmann” del Pueblo de Ledesma, en el departamento homónimo. Cursó la enseñanza secundaria en el “Colegio Guido Spano” de la ciudad de Buenos Aires y en la →Escuela Normal Nacional “Juan Ignacio Gorriti” de donde egresó con el título de Maestra Normal Nacional. Cursó hasta tercer año en el →Instituto Nacional del Profesorado Secundario de San Salvador de Jujuy, la disciplina de Lengua y Literatura Castellana. En ese lapso asiste a las jornadas llamadas universitarias (desde el Centro de Estudiantes junto a Ciencias Económicas) promoviendo la creación de la Universidad de Jujuy.

En 1964, dirige la revista Literaria “Piedra” junto a →Alberto Espejo, →Luis Antonio Wayar y →Raúl Noro. En 1965 obtiene el título de Maestra Superior de Música, Estudio de Teoría de la Música y Composición en →Salta.

En 1966 ingresa al →siloiísmo. En 1969 asciende al Cerro “Chañi” siendo la Primera Mujer que realiza esta proeza. En 1970 incursionó en la actividad teatral.

En 1973 se integra al Movimiento Peronista. Entre 1973 y 1974 es Coordinadora Provincial de la C.R.E.A.R. (Campaña de Reactivación Educativa para Adultos) junto a Carlos Grosso siguiendo el plan trazado por el entonces Ministro de Educación Jorge Taiana. Dirigió la Revista humorista “Pupo” entre 1975 y 1978. En 1978 realiza guiones de autores jujeños y redacta el primer guión de “La última Siembra” película de →Miguel Ángel Pereira. En 1982 se afilia al →Partido Justicialista.

Desde 1983 a 1992 ocupa el cargo de Secretaria del Bloque de Diputados Justicialistas en la →Legislatura de Jujuy.

En 1985, crea el Centro Islámico de Jujuy, religión que profesa activamente. En 1989 imprime dos textos inéditos de →Rodolfo Kusch. En 1989 es nombrada Miembro alterno de la →Secretaría de la Mujer de Jujuy.

En 1989 fue electora de Presidente por el Partido Justicialista. En 1990 viaja a Italia, Francia, Suiza y Medio Oriente integrando la RED PREF (Red Latinoamericana de Promoción del Empresario Femenino).

En el año 1990 recibe una distinción de →”Artes y Letras” por su labor cultural.

En 1991 fue candidata a Diputada de la Nación por el Partido Justicialista.

En 1992 asumió como interventora del Instituto Nacional de Obra Social para Jubilados y Pensionados (P.A.M.I.). El 11 de junio de 1992 se hizo cargo de la cartera de Bienestar Social.

Tiene dos hijos: Matías Novoa Haidar y Manuel Nataniel Novoa Haidar. Reside en San Salvador de Jujuy.

H.E.LI. y A.P.

PREGON: 12-VI- 1992. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HALITA (cloruro de sodio)

Se la conoce bajo el nombre de sal gema o sal común. Su principal producción y explotación en la provincia proviene del salar de Salinas Grandes, en el departamento de →Tumbaya. El uso de este mineral no metalífero es tan antiguo como la civilización. Es un mineral del cual el ser humano no puede prescindir para vivir, ya que los consume diariamente en los alimentos. Es probablemente uno de los minerales conocidos desde el momento mismo del despertar de la inteligencia del hombre. A través de la historia de la humanidad, al ser la sal un mineral especial para la supervivencia de los pueblos, su tenencia y consumo provocó conflictos políticos y hasta guerras (“La Guerra de la sal”) ya que los países o pueblos que no la poseían iban de algún modo a otros países que contaban con ella. Hoy, la sal es un mineral muy abundante, no obstante que su consumo es del orden de los cientos de millones de toneladas anuales, las reservas existentes son inmensas y alcanzan para abastecer a la humanidad por miles de años más. Su empleo principal es, como dijimos, formar parte de la dieta del ser humano. Por otra parte, las industrias químicas consumen millones de toneladas, al igual que la industria de la curtiembre. Otra aplicación que se le da es en la fabricación de conservas y chacinados; en refrigeración, en la fabricación de cloro, de sodio metálico, de soda cáustica y en general en la industria alimenticia. Abastece al mercado nacional a quién entregó en el decenio 1968-1977 setenta y dos mil toneladas. Sus reservas son importantes.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

HALL, Jorge H. (ingeniero)

Nació en Corrientes, el 9 de agosto de 1852. Egresó de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, en 1872. Se dedicó luego a exploraciones mineras en Jujuy y regresó a Buenos Aires, donde realizó grandes construcciones y estudios topográficos.

Falleció en Buenos Aires, en las primeras décadas del siglo XX.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra. Se lo considera un testigo importante del potencial minero jujeño.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HAMETTI, Elba Rita (abogada, funcionaria)

Hija de Juan Hametti y Carmen Rita Sona, nació en →Córdoba el 25 de diciembre de 1934.

Cursó estudios primarios, secundarios y universitarios en su lugar de origen, donde se graduó de Notaria en 1956, de Enfermera Psiquiátrica en 1958 y Abogada en 1960.

En el último año arribó a Jujuy. Inició aquí su labor profesional como vocal de la Sala I de la Cámara Penal de la Provincia. Fue además, Juez de Instrucción en lo Penal y Correccional de Segunda Nominación (1971-1973). Camarista del Crimen (desde 1973 hasta la fecha, junio de 1990) y Fiscal de Estado.

A sus actividades específicas, E.R.H. añadió la docencia. Mientras ejercía como profesora del →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, participaba activamente en diversas organizaciones civiles del medio. Así se desempeñó como secretaria del Patronato de Liberados e integró grupos de perfeccionamiento que actuaron en distintos ámbitos provinciales (directores de escuelas nacionales, institutos penales, etcétera).

Publicaciones en revistas jurídicas de fallos que marcaron precedentes, conferencias dictadas acerca de temas vinculados con su labor y la autoría del libro “La mujer frente al Delito”, editado en 1986 y recomendado por la Organización de Estados Americanos (OEA) como obra de interés para los países integrantes, constituyen un apropiado corolario a su profícuo accionar.

E.R.H. reside en la capital jujeña.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HAMITY, Enrique Juan (ingeniero, legislador)

Hijo de Charlie Hamity y Ángela Jadra, nació en →Córdoba el 24 de noviembre de 1944. Concretó sus estudios primarios en la Escuela José V. de Olmos y la secundaria en la Escuela Técnica N° 1 de su ciudad natal.

En 1965 ingresó en la Universidad Nacional de Córdoba, de donde egresó con el título de Ingeniero Electrónico en 1973.

Se radicó en Jujuy el 15 de diciembre de ese año. Fue docente de la Universidad Nacional de Jujuy; Consejero Docente; Decano en la Facultad de Ingeniería; Secretario General del Gremio Docente Universitario; investigador de energía solar e integró el Grupo de Teatro de esa casa de estudios.

Está casado con Martha Gladys Arce, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos. Actualmente (1992) es →Diputado Provincial por el →Partido Justicialista. Reside en Villa Jardín de Reyes.

H.E.Ll. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HANSEN, Carlos (educador, escritor)

Pocos datos encontramos de Carlos Hansen. →Andrés Fidalgo, en “Panorama de la Literatura Jujeña”, lo cita como “educador, fallecido en 1960. Un cuento suyo fue premiado por la Municipalidad de la Capital, en 1965”.

En 1954, publicó “Motivos del Solar Jujeño”.

Falleció en 1960.

E.R.

FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña. LAFUENTE, Enrique L.: Historia de la Biblioteca Popular de Jujuy.

LIBRO VI

HANSEN, Eduardo William (médico veterinario, funcionario)

Nació el 11 de julio de 1926 en Estación Perico, Jujuy. Fueron sus padres Erhard Anton Hansen y María Mercedes Fascio Rodríguez. Cursó estudios secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Poco después concretó los universitarios en la Facultad de Agronomía Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires (U.N.B.A.), donde se graduó de Médico Veterinario (curso 1947-1951).

Radicado en Jujuy desde 1952 desempeñó los siguientes cargos: Subteniente Veterinario del 2º Grupo de Artillería de Montaña Ejército Argentino (E.A. 1952-1956) Jefe de la Inspección Veterinaria Matadero Municipal San Salvador de Jujuy, Veterinario de Policía de la Provincia (1955-1957). Director de Abastecimiento y Control de Precios (1955-1957), Director de la Estación Experimental Agropecuaria Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) Palpalá, (1962-1970), Jefe de

Ganadería de la Dirección General Agropecuaria (1970-1980). Sub-Director de Bromatología de la Municipalidad de la Capital (1970-1980) y Secretario de Asuntos Agrarios de la Provincia (1976-1977).

Además, actuó como docente de la →Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Jujuy (U.N.Ju.), Profesor Titular de la Cátedra de Producción Animal II e Investigador en el Departamento de Producción Agropecuaria (1976-1984) Miembro de la Comisión Regional del Noroeste y de la Comisión Nacional de Ciencia y Técnica (CONYCETO) en representación de la Universidad Nacional de Jujuy.

Asimismo cumplió como becario de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) Oficina Sanitaria Panamericana para perfeccionamiento en Virología Rábica. (México - Venezuela - Brasil - 1969).

Publicó diversos trabajos de Investigación: “Hemoglobinuria Bacilar en Ganado Bovino Adulto”, Revista de Medicina Veterinaria (1961); Contribución a la Toxicidad de Heterophilaea Pustulata Hook “Cegadera”, Revista de Investigaciones Ganaderas INTA Buenos Aires: “Contribución al Estudio de la Epizootia de Rabia Paresiante en la Provincia de Jujuy”, Revista IDIA-INTA Buenos Aires; “Sablosis-Intravesical e Intestinal en Ovinos y su Relación con el Medio”, Revista de Investigaciones Ganaderas INTA Buenos Aires, numerosos trabajos de experimentación y publicaciones periodísticas.

Fundó el Círculo de Médicos Veterinarios cuya presidencia ejerció desde 1964 a 1976. Fue socio fundador de la Asociación Argentina de Producción Animal, socio honorario de la Sociedad Rural Jujeña, miembro de la Sociedad de Medicina Veterinaria de Buenos Aires.

Asistió y Disertó en diversos Congresos de la especialidad. En la actividad privada dirigió y asesoró a establecimientos ganaderos de la provincia de Jujuy y Entre Ríos; durante cuarenta años ejerció activamente la profesión orientada hacia la problemática ganadera del noroeste argentino.

Actualmente reside en San Salvador de Jujuy.

A.P. y D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HANSEN, Erhad Anton (ingeniero, funcionario)

Nació el 10 de noviembre de 1889 en Langeland (Dinamarca). Fueron sus padres Jen Hansen y Birthe Mogensen. En 1911, llegó a Jujuy donde fijaría su residencia. Luego cursó estudios de Ingeniería Civil.

El 1 de enero de 1920, contrajo matrimonio con María Mercedes Fascio Rodríguez.

Desde 1927 a 1928, fue contratado por la Dirección Nacional de Irrigación para realizar los estudios de la construcción de los diques Lavayén

y →Las Maderas en Jujuy. De 1929 a 1931, se desempeñó como Jefe de la primera sección de la construcción de la línea férrea →Salta-Antofagasta.

Ocupó importantes cargos públicos en el orden provincial. Así, de 1931 a 1936 fue Director de Obras Públicas. Entre 1936 a 1938, Director de Minas y de 1942 a 1943, Director de Irrigación. Durante el desempeño de estas funciones, realizó diversos estudios y construcciones, como los de mensura y relevamiento topográfico, construcción de canales de riego, puentes y caminos.

Además trabajó como administrador de varias empresas.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 14 de setiembre de 1956.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HANSEN, Ernesto Alejandro (político, funcionario, abogado)

Hijo de Erhard Anton Hansen y María Mercedes Fascio Rodríguez Quintana, nació en Jujuy el 15 de noviembre de 1938. Realizó sus estudios primarios y secundarios en →San Salvador de Jujuy y egresó con el título de Procurador Universitario de la Universidad de Buenos Aires en 1965. En 1967 se graduó de Escribano Público y en el mismo año recibió el diploma de Abogado.

Entre las funciones públicas que desempeñó en nuestra Provincia se pueden señalar las de Procurador Fiscal de la Fiscalía de Estado desde 1968 a 1976; presidente del Instituto Provincial de Previsión Social en 1976; Procurador del Banco de la Nación Argentina y Abogado Jefe de dicha repartición entre 1978 y 1991.

Fue becado por el Consejo Federal de Inversiones para realizar cursos de asistencia técnica a las provincias del noroeste en 1965.

En la docencia se desempeñó como Profesor en la cátedra de Derecho Privado en la →Facultad de Ciencias Económicas de San Salvador de Jujuy y Profesor de Historia Argentina e Instrucción Cívica en establecimientos secundarios. También dictó cátedra de Derecho Privado y Formación Cívica en el →Instituto Superior del Profesorado de Jujuy.

Militó activamente en el partido Demócrata Nacional y en la Federación Nacional de partidos de Centro, ocupando numerosos cargos y candidaturas por el Partido Republicano.

Reside en su finca “Catamontaña” en el departamento →El Carmen.

E.R.

F.P. y/o F.R.

HANSEN, Evald Belisario (ingeniero)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 3 de octubre de 1920. Cursó estudios en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en Buenos Aires, donde se graduó en 1945 de Ingeniero Civil.

Allí se inició en su profesión en las Centrales Eléctricas del Estado hasta 1948. En 1949, participó en una expedición a la Antártida Argentina como representante técnico y jefe de construcción de la empresa Vibrex Sociedad Anónima que era contratante en la Isla Decepción de obras adjudicadas por el Ministerio de Marina. En 1950, ingresó en la Dirección General de Agua y Energía de la Nación como Ingeniero proyectista del departamento Hidroeléctrico. Luego, en octubre de 1951, fue trasladado a Jujuy para ocupar la jefatura de obras de Agua y Energía Eléctrica.

Durante esta función construyó la central hidroeléctrica “Río Reyes” y otras obras de singular importancia en el desarrollo de la Provincia. Entre ellas, cabe citar, la ampliación de la central técnica de San Salvador de Jujuy y de →San Pedro de Jujuy; construcción de cámaras subterráneas y alternación en San Salvador de Jujuy.

En 1966, la empresa Mannesman Agrotécnica lo contrató para trabajar en Madrid, España. Allí proyectó y construyó, en varios miles de hectáreas, el riego por aspersión.

Desde el 4 de marzo de 1977 desempeñó la Subsecretaría de Estado y Planeamiento de Jujuy hasta el 28 de noviembre de 1977; poco después, lo haría en la Secretaría de la misma, hasta el 8 de mayo de 1979; ocupó nuevamente este cargo el 12 de mayo de 1989.

El Ingeniero E.B.H. representó a la Provincia en numerosas oportunidades y ante distintos organismos nacionales e internacionales de la especialidad.

Entre 1957 y 1958, siendo titular de la firma “Hansen y Fuldner Consultores”, presentó un trabajo titulado “La racional utilización de los recursos hídricos y energéticos de Jujuy”; consta de 11 tomos y es el primer trabajo realizado en el país, en cuanto programó en conjunto los aspectos físicos, tecnológicos e institucionales de los recursos naturales de una provincia. En 1973 se publicó “Estudio de los recursos hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo” de su autoría.

En la actualidad el ingeniero Hansen actúa como presidente del Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Ingenieros de Jujuy.

M.M.

F.P. y/o F.R.

HANSEN, Hialmar Enrique (odontólogo)

Hijo de Erhard Anton Hansen y María Mercedes Fascio Rodríguez, nació el 22 de octubre de 1928 en →San Salvador de Jujuy.

Cursó los estudios primarios en la →Escuela “General Belgrano” y los secundarios en el →Colegio Nacional N° 1 “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Ingresó luego, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, donde se recibió en 1956.

A partir del año siguiente se desempeñó en →Mina 9 de Octubre, →Puesto Viejo, →El Carmen, policlínico de Altos Hornos Zapla y →Hospital de Niños “Héctor Quintana”, donde ocupó en 1979, la jefatura del Servicio Odontológico. Realizó jornadas de especialización provinciales, nacionales e internacionales, vinculadas a su profesión.

Además, fue designado director del Archivo General de la provincia en 1956 y 1957.

Entre 1980 y 1983 cursó Ortodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares en la Universidad de Buenos Aires.

Está casado con Emilia Magdalena Benvenuto y tiene cuatro hijos: Enrique Andrés, Alejandro Gustavo, Solange Graciela y María Mercedes.

Reside actualmente (1991) en San Salvador de Jujuy.

M.E.N.

F.P. y/o F.R.

HANSEN, Roberto José (político)

Nació en Jujuy el 28 de abril de 1923. Sus padres fueron →Erhard Anton Hansen y María Mercedes Fascio Rodríguez. Dedicado a actividades agropecuarias y mineras fue uno de los fundadores de la →Sociedad Rural Jujeña. Integró la empresa “Hansen y Fuldner, Consultores” (para la programación integral de los recursos naturales de la provincia), entre 1957 y 1958.

Militante del radicalismo, ejerció la presidencia del grupo Unidad de la Unión Cívica Radical del Pueblo al producirse la división en 1957, sector liderado a nivel nacional por el doctor Ricardo Balbín.

Durante la intervención de →Antonio de la Rúa, se lo designó Subsecretario de Hacienda y luego Ministro de Gobierno, mientras desempeñaba la Intervención →Carlos Fernández Jensen. Pronto este funcionario dejó el cargo por su delicado estado de salud y lo ocupó en forma interna R. y H.

Fue Interventor Federal Titular desde el 26 de enero hasta el 14 de febrero de 1966. En su breve gestión, se desarrollaron las elecciones

generales de la Provincia, que consagraron la fórmula →José Humberto Martiarena →Carlos Snopek.

Desde 1983 a 1985 fue →Diputado Provincial.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 3 de julio de 1989.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

HARO, Miguel (sacerdote)

La Comunidad Mercedaria de Jujuy, se hallaba instalada en el predio que ocupa actualmente el →Hospital San Roque en →San Salvador de Jujuy. En el año 1661, se desempeñó como →Comendador de la Orden en Jujuy, el sacerdote fray Miguel Haro.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO I

HEBILLA DE ATALAJE (artefacto de madera)

Ver: HORQUETA DE ATALAJE, en →ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

HEDENBERGITA (mineral)

Silicato de hierro y calcio, de color verde negruzco a negro. Fue señalado en los diópsidos de la →mina “Aguilar” como jeffersonita, o sea hendenbergita, en la que el óxido de hierro ha sido reemplazado por el óxido de manganeso.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HELADAS (meteorología)

El régimen de heladas en el país ha sido presentado por la División de Meteorología, Geofísica e Hidrografía en una tabla que resume los datos de ciento cinco estaciones meteorológicas. En lo que respecta a la de Jujuy dice que →La Quiaca tiene un promedio de 179,36 días al año con temperaturas inferiores a 0°; →Humahuaca 110,31 días; →Ledesma 2,79; →San Salvador de Jujuy 33,21. El promedio de los años registrados es de unos treinta en la primera mitad del siglo XX.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO III

HELGUERA, Gerónimo (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 17 de octubre de 1794. Inició su carrera militar a los 12 años y en 1806 ingresó en clase de cadete en el cuerpo de Patricios.

Bajo el mando de →Manuel Belgrano realizó la expedición al Paraguay en 1810. En enero de 1811, ascendió a teniente 2° y un año después a Teniente 1°.

Integrante del Regimiento 5° de Infantería, fue destinado con esa fuerza al pueblo de Rosario de la Frontera, →Salta. Allí Belgrano lo designó Ayudante de Campo y partió a incorporarse al →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Combatió en →Tucumán el 24 de setiembre de 1812 y fue comisionado para conducir a Buenos Aires el primer parte de aquella acción. Esa misión, la cumplió con inusitada rapidez para la época, pues en seis días cubrió el trayecto entre ambas ciudades.

A su regreso, se lo promovió a Capitán, grado con el que se batió en →Salta el 20 de febrero de 1813. Luego se trasladó con el Ejército al Cuartel General de Jujuy. Posteriormente avanzó hasta →Potosí y luchó en →Vilcapugio y →Ayohuma. Tras esa derrota se replegó con las tropas independentistas hacia Jujuy.

Al recibir el mando del Ejército Auxiliar el general →José Rondeau, le otorgó los despachos de Sargento Mayor. Tomó parte en la →Tercera Campaña al Alto Perú en 1815.

Enfrentó a los realistas en →Puesto del Marqués →Venta y Media y →Sipe-Sipe.

A fines de 1816, bajó a Buenos Aires y regresó después a →Tucumán en julio de 1817.

Junto a Belgrano, emprendió la Campaña sobre Santa Fe en marzo de 1819. Acompañó al ilustre General en su posterior viaje a Buenos Aires y fue uno de los que estuvieron en la cabecera de su lecho de muerte.

Más tarde perteneció a las fuerzas de →Gregorio Aráoz de Lamadrid, a quien secundó en la campaña contra Francisco Ramírez.

En 1825 fue enviado a prestar servicios a la “División de Salta”. Al año siguiente, se lo eligió Diputado por Tucumán al Congreso general Constituyente. Ejerció algunos cargos públicos en esa provincia y luego fue desterrado a →Chile.

Se estableció en Copiapó, donde se dedicó a actividades comerciales hasta su muerte, acaecida el 19 de diciembre de 1938.

M.I.C.

PEREZ AMUCHASTEGUI, A.J.: Más Allá de la Crónica. LOPEZ, Vicente Fidel: Historia de la República Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROSA, José María: Historia Argentina. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

HELGUERA GRAZ, Arturo (ingeniero, filántropo)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 30 de noviembre de 1892. Cursó los estudios primarios en su ciudad natal y los secundarios en el Colegio San José de Buenos Aires. Se graduó de Ingeniero Civil a los 22 años, en la Facultad de Ingeniería de la Capital Federal.

Ingresó como ingeniero en la Dirección de Ferrocarriles y allí se desempeñó como Director de la Construcción del Ferrocarril de Embarcación a Yacuiba. Posteriormente, ocupó el cargo de Vicedirector de los ferrocarriles de la Nación y de Inspector de Tasadores del Banco Hipotecario Nacional, donde colaboró estrechamente en el proyecto de la Ley de Bosques. Actuó en la docencia como profesor de Matemáticas en el Colegio Nacional Rivadavia de la ciudad de Buenos Aires. Se destacó como empresario cuando instaló un obraje para la explotación maderera en la zona de Embarcación.

Ya en San Salvador de Jujuy, en terrenos de su propiedad, realizó un loteo que dio origen a Villa Jardín de Reyes. En este sitio efectuó varias donaciones como el terreno y las instalaciones al Club de Básquet Academia Mercantil, donde sería luego un activo dirigente.

En general dio impulso al deporte en todas sus manifestaciones.

Falleció en la capital jujeña, el 21 de setiembre de 1972 a la edad de 80 años.

H.E.L.L. y A.P.

F.P. y/o F.R.

HELGUERA SANCHEZ, Aníbal (político, intendente municipal)

Nació en →Tucumán el 17 de abril de 1865. En Jujuy se casó con Lucía Graz, joven perteneciente a una familia tradicional de la Provincia.

Fue nombrado →Intendente Municipal, cargo que ejerció desde el 1 de octubre de 1886 al 28 de febrero de 1887. Durante su gestión, se tomaron una serie de medidas sanitarias ante la →epidemia de cólera, que asolaba a toda la República. En diciembre de 1886, se produjeron algunos casos en Tucumán y en →Salta.

Militó en el Partido Radical, en proceso de organización. Participó junto a dirigentes como →Abraham Quintana, →Martín Bárcena, Alejandro Otero y Macedonio Villar. En 1889, fue elegido →Convencional para la reforma de la Constitución de la Provincia; la misma había sido elaborada durante el gobierno de →Julián Aguirre y sancionada en 1893. Introducía en su artículo 79, el cargo de Vicegobernador, entre otras modificaciones de importancia.

Posteriormente ejerció numerosas actividades públicas, como la de Juez, Secretario del Consejo Nacional de Educación e Inspector del Censo Nacional.

Falleció el 12 de julio de 1933.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

HELMS, Anthony (científico)

Geólogo alemán, fue director del Instituto Mineralógico de Polonia. En 1788, contratado por el gobierno español para organizar la explotación de minas en el Perú, viajó a Buenos Aires. Desde allí partió en el año 1788 hacia Lima, a donde arribó en 1790. En su viaje fue recogiendo distintas informaciones científicas y sobre Jujuy destacó la situación de las minas, “tan ricas como abandonadas” para explotar.

Es importante su inclusión, pese a su breve estadía en nuestro territorio, pues fue el primero que realizó observaciones científicas, con respecto a la ruta Buenos Aires-Jujuy.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

HELLEN KELLER, Instituto (escuela de educación especial)

Con el propósito de separar los niños sordos de los discapacitados mentales, que conjuntamente eran acogidos por la escuela “Oscar Orías”, se iniciaron las gestiones destinadas a la fundación del Instituto Hellen Keller. El 12 de abril de 1966, a través de un decreto del →Consejo General de Educación de la Provincia, tales diligencias tuvieron exitosa culminación con la creación de la Escuela de Educación Especial N° 7 “Instituto Hellen Keller”.

Inició sus actividades, con la dirección de la profesora, Ema Díaz en la planta alta de la →Escuela General Belgrano. En el año 1975, se trasladó al edificio que ocupa actualmente ubicado en calle Lavalle de la capital jujeña.

El establecimiento, al que concurren 120 alumnos, brinda cobertura educativa a sordos, ciegos y personas con perturbaciones en el lenguaje.

En marzo de 1990, ocupa la dirección la profesora Clara Lelia Herrera.

El nombre del Instituto recuerda a la escritora estadounidense nacida en Tuscumbia (Estados Unidos de Norteamérica) en 1880, ciega y sordomuda, que inició sus estudios bajo la guía de la maestra Anne M. Sullivan y se graduó con brillantez en el Radcliffe College de Nueva York. Es conocida principalmente por su labor en pro de las reformas sociales y por varias obras de carácter autobiográfico, entre ellas “La Historia de mi vida” (1902) y el “Diario de Hellen Keller” (1938). Falleció en Westport en 1968.

M.E.F. y A.P.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT. F.P. y/o F.R.

HEMATITA (mineral)

La principal explotación en el territorio de la provincia procede de la →Mina “9 de Octubre”. Se usa para extraer hierro metálico y al fabricar pigmentos para pinturas. Se emplea como un agregado en la producción de cemento Portland. El metal “hierro” tiene historia desde los albores de la humanidad. El hombre primitivo lo utilizó; hoy el hombre de la era nuclear lo utiliza en cantidades muy importantes. El mundo moderno ha basado su avance en la tecnología del hierro y su derivado principal que es el acero. Vías férreas, grandes buques de ultramar y torres de transmisión de energía eléctrica, cañerías para oleoductos de confort hogareño por nombrar algunas de las principales aplicaciones, son las formas que han tomado las miles de toneladas procesadas por el hombre. La producción obtenida satisface necesidades del mercado nacional en parte, ya que para completarla se debe importar mineral de las ricas minas de la República Federativa del Brasil.

Sus reservas son importantes aunque aún no se haya determinado su verdadero valor, ya que existen en la Provincia numerosos lugares que aún esperan un adecuado estudio.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

HEREDIA, Alejandro (guerrero de la Independencia)

Nació en San Miguel de Tucumán, en 1788. Cursó estudios en el Colegio Nuestra Señora de Loreto en →Córdoba. Al producirse el movimiento emancipador de Mayo se incorporó al ejército patriota. Luego de la rendición de → Pío Tristán, el general →Manuel Belgrano lo envió en misión diplomática ante el general en jefe español →José Manuel Goyeneche; este lo acogió muy bien y le entregó los pliegos con las respuestas pertinentes. En febrero de 1817, nuevamente Belgrano lo destacó en una comisión a →Santiago del Estero. Desempeñó también, la jefatura del Estado Mayor de →Martín Miguel de Güemes hasta que este rompió sus relaciones con el gobernador Bernabé Aráoz. En 1824, se lo eligió como delegado por →Tucumán al Congreso Constituyente de Buenos Aires. En 1831 mientras era diputado por →Salta, renunció a su gobierno →Roque Mariano Alvarado. Se lo designó entonces con Francisco de Gurruchaga para integrar el Poder Ejecutivo. Poco después en diciembre del mismo año, ajustaron el trazado de paz con Facundo Quiroga.

El 14 de enero de 1832 fue elegido gobernador de Tucumán. Allí tuvo que sofocar algunas revoluciones e incluso desde ese sitio, intervino en el restablecimiento del orden de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca. Posteriormente, al ser reelegido Gobernador el 25 de mayo de 1836, se lo condecoró por su accionar en las tres provincias nombradas con el título de "Protector". Ya en marzo del mismo año se había nominado gobernador en Salta a su hermano →Felipe Heredia. Cuando en 1837 la →Confederación Argentina declaraba la guerra al mariscal →Andrés de Santa Cruz, fue investido con la jefatura del comando en jefe del Ejército Confederado, que tendría la mayor responsabilidad de su actuación en Jujuy.

En 1838, mientras viajaba en carruaje a su casa de campo acompañado de su hijo, lo asaltó una partida armada y de inmediato lo mataron de un pistoletazo en la cabeza. Esto sucedió en el paraje denominado Lules, a tres leguas de Tucumán, el 12 de noviembre de 1838. Permaneció insepulto tres días y las aves de rapiña lo mutilaron horriblemente.

A.H. tuvo estrecha vinculación con la provincia de Jujuy entre 1830 y el año de su muerte.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO IV

HEREDIA, Felipe (militar)

Nació en Tucumán en 1797. Fueron sus padres José Pascual Heredia y Alejandra Acosta.

Participó activamente en la →guerra de la Independencia. Se alistó como cadete en el →Ejército Auxiliar del Alto Perú, el 1 de setiembre de 1810.

Asistió al desastre de →Huaqui en 1811. Al año siguiente, combatió en →Las Piedras y en las batallas de →Tucumán y →Salta, bajo las órdenes del general →Manuel Belgrano.

El 23 de abril de 1814, fue ascendido a Teniente. Luego intervino en las batallas de →Vilcapugio y →Ayohuma, como también en el repliegue del ejército derrotado hacia Jujuy.

En la campaña de 1815, tomó parte en el combate de →Puesto del Marqués. En →Venta y Media, estuvo a las órdenes de →Martín Rodríguez. En esta batalla, resultó herido el sargento mayor →José María Paz a quien prestó ayuda. En sus Memorias Póstumas, cuenta Paz que “desangrándose copiosamente me ligó el brazo con una corbata y me lo puso en cabestrillo lo mejor que pudo”.

Se batió en →Sipe-Sipe y acompañó al ejército hasta →Humahuaca.

En 1816, pasó con su tropa a acantonarse en Los Troncos y allí recibió el grado de Capitán.

En enero de 1820, escoltó con cien hombres al general Belgrano gravemente enfermo hasta →Santiago del Estero. En este año, recibió los despachos de Coronel otorgados por →Martín Miguel de Güemes. También fue nombrado Ayudante del Gobernador de →Salta.

Luego tomó parte en la expedición que el gobernador de Salta →José Ignacio de Gorriti enviara contra Facundo Quiroga en La Rioja.

Fue Subdelegado de la →Puna nombrado por el gobierno de Jujuy de 1830 a 1832. El 28 de setiembre de 1832 se lo designó Comandante General de Armas de Tucumán.

En diciembre de 1834, se produjo la muerte del coronel →Pablo de La Torre. El gobernador de Tucumán →Alejandro Heredia destacó entonces a su hermano Felipe que ya ostentaba el grado de General, para que restableciera el orden.

En 1835, los hermanos Heredia penetraron en Catamarca, tras haber hecho huir a 1500 hombres que estaban al mando de Felipe Figueroa. Además, se batieron contra Javier López en Famaillá.

El 15 de abril de 1836, F.H. fue electo gobernador de Salta. Durante el ejercicio de esta gestión, Juan Manuel de Rosas lo nombró Segundo General en Jefe del Ejército Confederado, el que después entraría en guerra contra la →Confederación Perú-Boliviana.

El 7 de diciembre de 1836, delegó el gobierno en el coronel →Evaristo Uriburu y se incorporó con las milicias salteñas al ejército en operaciones.

El 12 de diciembre de 1837, atacó a las fuerzas enemigas que al mando de →Fernando Campero, se habían posesionado de →Humahuaca.

Al día siguiente, se batieron en →Santa Bárbara y obligaron a los bolivianos a retirarse hacia el norte. Este es el hecho de armas más importante de la guerra.

En ejercicio de la gobernación fue ascendido por decreto del 16 de setiembre de 1836 a Brigadier General.

En 1838, su hermano Alejandro fue asesinado. Dimitió el gobierno de Salta y emigró a →Chile.

Regresó a Buenos Aires el 25 de julio de 1839. Al siguiente año, Rosas lo nombró Coronel Mayor del Ejército de la provincia de Buenos Aires y ocupó ese cargo, hasta febrero de 1852.

Cuando se produjo el pronunciamiento de Justo José de Urquiza, ratificó su lealtad al Restaurador.

Se desempeñó como edecán de Rosas hasta último momento y como Inspector Interino del Resguardo.

Después de Caseros, fue nombrado por Justo José de Urquiza Inspector de Resguardo en el puerto de la Capital. Durante el desempeño de sus funciones, falleció en Buenos Aires el 12 de julio de 1852 a los 55 años.

Estaba casado con Juana Manuela Cornejo.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio Historia de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida.

LIBRO IV

HEREDIA, José de (sacerdote)

Durante la emancipación de la Provincia, el sacerdote Heredia ocupó el cargo de →Cura →Vicario del →Curato de Humahuaca, desde abril de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

HEREDIA, Nicolás (conquistador)

Militar →español, intervino en la conquista del →Tucumán. En ninguna fuente conocida constan datos de su nacimiento. Tampoco se sabe cuándo llegó a América. Apareció por primera vez en el →Perú, después de la batalla de Chupas (1542) en la que sucumbió Diego de Almagro, hijo. Cuando el gobernador Vaca de Castro encomendó a →Diego de Rojas la conquista del Tucumán, éste se unió a →Felipe Gutiérrez, a N.H. y a Francisco de Mendoza. Los tres principales capitanes, al decir de →Miguel Ángel Vergara, “organizaron y financiaron” la expedición.

Hacia 1543 se ubica la iniciación de la expedición descubridora. Siguió la fácil ruta de los →Incas, la misma que usara →Diego de Almagro, a lo largo de la puna jujeña. Ya en el valle tucumano, sucedieron hechos que disgregaron al grupo de capitanes: Diego de Rojas murió envenenado y Felipe Gutiérrez fue apresado por Fernando de Mendoza. Este a su vez, falleció después de llegar hasta el Fuerte de Gaboto. Quedó un grupo de soldados con N.H. quienes decidieron regresar al Perú bajo su mando.

Tomaron el camino del valle del río Pasajes y luego entroncaron con el valle de Humahuaca. El padre →Pedro Lozano, Historiando el camino de regreso de N.H. al →Perú, dice; “...y emprendieron el más cercano que señalaban los indios y es el que hoy se trajina desde esta provincia al Perú, pues aunque más áspero, tenía la conveniencia de ser más breve, cuando por el otro se gastarían dos meses más...” Aquí se llega al tema que Miguel Ángel Vergara en su libro “Orígenes de Jujuy” titula “Heredia Lucha en Jujuy”.

Las luchas de Heredia con los naturales →omaguacas ocurrieron, al parecer muy cerca del asentamiento actual de →Humahuaca. Allí encontró a los indios “fortificados”. Los españoles inmediatamente percibieron ante tan abrupta geografía, que los caballos casi no servían. Una víctima fatal de los omaguacas fue Diego de Torres, quien se inmoló en estos primeros episodios de contacto.

Continúa diciendo Miguel Ángel Vergara en el antes citado texto, que si la razón asiste al cronista Pedro Lozano N.H. “habría sido el primero en presentarse ante los indios jujuies, contemplando con admiración la estupenda belleza de sus praderas y montañas cubiertas de bosques”.

Vencida la dificultad del paso por Humahuaca, N. H. siguió hacia Perú, donde las revueltas entre españoles no tenían fin. Luego de varios combates, cayó víctima de las fuerzas de →Francisco Pizarro y fue ajusticiado con la pena del garrote. Su cabeza apareció ensartada en 1546 en una pica, en la plaza de Arequipa (Perú). Tanta gloria acumulada con tan largo periplo desde Perú hasta el Río Paraná y tanta valentía, sólo sirvieron a N.H. para encontrar un fin parecido al de Felipe Gutiérrez y su compañero de empresa.

A.F.D.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.
VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy.

LIBRO IV

HEREDIA, Pío (gobernador interino de la Puna)

Actuó en la →guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

El 1 de enero de 1837, el comandante Pío Heredia se hizo cargo de la tenencia de gobierno de la →Puna, en forma interina en reemplazo del coronel →Mariano Boedo.

Estuvo a cargo de dicha Tenencia hasta el 8 de marzo de 1837. Según →Miguel Ángel Vergara informó al gobernador de Jujuy de todos los aprestos que realizaban los bolivianos para invadir el norte argentino.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO IV

HEREDIA, Ramón (militar)

Actuó en la →guerra contra la Confederación Perú-Boliviana con el grado de Teniente Coronel.

No existen datos precisos, pero probablemente haya participado en los combates de →Humahuaca y →Santa Bárbara del 12 y 13 de setiembre de 1837.

Luego de estas acciones y al ocupar →Humahuaca las fuerzas argentinas, el comandante R.H. se encargó de restablecer los servicios públicos y el orden en la villa.

Desde los primeros meses de 1838, se le encomendó la misión de custodiar la →Quebrada y valles adyacentes a →Tilcara, función que cumplió hasta el final de la contienda.

El 25 de mayo de 1838, por decreto del gobernador de Jujuy →Pablo Alemán, formó parte de una comisión que debía confiscar y multar a las familias que habían colaborado con los bolivianos.

En junio de 1838, se lo ascendió a Coronel en mérito a su labor. En julio del mismo año, fue apresado por un grupo de oficiales y soldados del ejército argentino, para entregarlos a los bolivianos. Felizmente pudo huir y regresó a Tilcara, donde organizó sus fuerzas para atacar a los insurrectos.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO IV

HEREÑA, Ángel Marcelo (firmante del Acta de Autonomía)

Colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política de →Salta e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. Se celebró la ceremonia en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834. Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO IV

HEREÑA, Juan Manuel (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy. Colaboró en el movimiento autonomista, por el que la Provincia lograra la separación política de →Salta e iniciase su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. Se celebró la ceremonia en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

No se posee otra información sobre su vida.

M.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO VI

HERMANAS CLARETIANAS (congregación religiosa)

Fundada por el santo Antonio María Claret y Clará el 25 de agosto de 1855 en Cuba. Obtuvo su consagración como Congregación de Derecho Pontificio, el 4 de julio de 1922.

Las Misioneras Claretianas llegaron al país en el año 1934 y a Jujuy en 1970 para establecerse, a poco de su arribo, en la →Prelatura de Humahuaca.

En 1982 las religiosas se trasladaron a la capital de la Provincia y se hicieron cargo del →Hogar Santa Mónica en el barrio Mariano Moreno, residencia que brinda atención a la joven madre o embarazada soltera.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO ¿??

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (congregación laica)

Fue creada el 24 de junio de 1680 por San Juan Bautista de La Salle en Reinos, Francia.

Recibió la aprobación de la sede Apostólica el 25 de enero de 1725 y la casa generalicia se halla en Roma.

Los Hermanos de La Salle desarrollan su labor misionera en Argentina desde 1889. En Jujuy lo hacen desde 1971 en la escuela “San Juan Bautista de La Salle”, ubicada en el barrio Malvinas Argentinas de la capital de la Provincia.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

LIBRO III

HERNANDEZ, Esteban (guerrero de la Independencia)

Nació en Luján, provincia de Buenos Aires en 1767. Inició la carrera militar en 1788 como cadete del Regimiento de Blandengues. En 1791 ascendió a Alférez y en 1799 a Teniente.

Con el grado de Capitán intervino en la primera Invasión Inglesa de 1806 y luego lo destinaron a Montevideo. De regreso en Buenos Aires, participó en la defensa de la ciudad invadida nuevamente por tropas británicas.

Tomó parte en las jornadas anteriores al estallido revolucionario del 25 de mayo de 1810.

A las órdenes de →Francisco Antonio Ortiz de Ocampo marchó al Norte, integrando la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. Llegó a Jujuy bajo el mando de →Juan Antonio González Balcarce.

En diciembre de 1810, en Villa de Potosí, →Alto Perú, se lo promovió a Teniente Coronel, Primer Comandante del Regimiento de Dragones.

Se batió en →Juraicoragua en la noche del 6 de junio de 1811 y en →Huaqui el 20 del mismo mes y año. Tras esas acciones se replegó hacia el sur.

Al llegar a Jujuy los restos del Ejército Auxiliar, el regimiento de Dragones estaba bajo su mando.

No se conocen otros datos sobre su actuación posterior.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO II

HERNANDEZ, José Prudencio (educador)

El presbítero →Gregorio Funes, visitó Cerrillos el 3 de junio de 1791. Además de arreglar algunas deficiencias del templo parroquial, dispuso que en ese pueblo se estableciera una escuela primaria. De allí, que designara como primer maestro a José Prudencio Hernández, según consta en el →Archivo del Obispado de Jujuy.

Se ignoran otros datos de este educador.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

HERNANDEZ, Roque (guerrero de la Independencia)

Nació en Alama, Reino de Aragón (España) en 1770.

En 1785, revistaba como soldado en el Regimiento de Infantería de Extremadura.

Llegó a Buenos Aires en 1793. En 1810, se adhirió a la causa revolucionaria y el 6 de julio de ese año marchó al →Alto Perú integrando la →Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. Combatió en Santiago de →Cotagaita y en →Suipacha.

El 1 de enero de 1811, ascendió a Teniente y el 20 de junio del mismo año se batió en →Huaqui. Luego de esa derrota se retiró a Jujuy bajo las órdenes de →José Bolaños.

Fue herido en la acción de →Nazareno, el 12 de enero de 1812. Estuvo luego destacado en la vanguardia de Humahuaca bajo el mando de →Eustaquio Díaz Vélez y de →Juan Ramón Balcarce.

Tomó parte en el →Éxodo Jujeño de agosto de 1812 y luchó en →Las Piedras, →Tucumán y →Salta. En esa última batalla, se le incrustó una bala en la ceja del ojo derecho, “en el primer momento se ató un pañuelo en la frente y siguió combatiendo hasta la terminación de la acción, saliendo con 30 hombres por los tejados, por orden del Comandante D. Francisco Pico, a desalojar a los enemigos que habían salido para hostilizar a los que estaban

en la calle, cuya empresa pudo realizar Hernández superando las paredes de los corrales y conduciendo una verdadera batalla por los tejados. Al día siguiente de aquella memorable jornada, le sacó la bala de la frente el Sargento 1º Francisco Lacortada” (sic).

Intervino en las acciones de →Vilcapugio y →Ayohuma y en ese último encuentro, fue tomado prisionero y conducido a las →casamatas del Callao.

Recuperada su libertad, se trasladó a Santiago de Chile y después a Buenos Aires, donde se retiró del servicio activo. Sin embargo, decidió reincorporarse al ejército cuando se iniciaron las hostilidades con Brasil.

Falleció en Buenos Aires, el 13 de diciembre de 1840.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO VI

HERRANA (paraje escasamente poblado, departamento Rinconada)

Ubicado al sureste del departamento →Rinconada, se encuentra próximo al límite con el de →Cochinoca. Dista 5 km. al oeste en línea recta de las lagunas de →Viscachayoc. Casi sobre la margen del río Cincel, en sus orígenes, tiene una altitud media de 4000 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente. Está situado 16 km. al suroeste en línea recta de la mina Pan de Azúcar y 29 km. al sur en línea recta de →Rinconada, cabecera del departamento.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HERRERA, Agustín (sacerdote)

Nació en →Tucumán, el 28 de agosto de 1912. En 1927, ingresó en el Seminario diocesano de Catamarca y luego los continuó en el Seminario Regional del Norte. En 1935, viajó a Roma y cursó estudios en el pontificio Colegio Pío Latino Americano, donde se doctoró en Derecho Canónico y se licenció en Derecho Civil Comparado. De regreso al país, se lo designó Vicario Cooperador de la parroquia de San Juan Bautista, en Tonogasta, Catamarca. En 1944, pasó a formar parte de la curia diocesana como Prosecretario Canciller y Profesor del seminario; se lo promovió a Canónigo

del Cabildo Catedralicio de Catamarca en 1945. En 1954 fue distinguido con el título de Camarero Secreto de Su Santidad. En 1957 Pío XII lo nombró primer Obispo de la Diócesis 9 de Julio y posteriormente se desempeñó como Obispo Coadjutor del Obispo de Jujuy. En setiembre de 1965 Paulo VI lo nominó Obispo de San Francisco, provincia de →Córdoba.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HERRERA, Ángel (médico)

Hijo de Máximo Herrera y Mauricia Jayat, nació en el Pueblo Nuevo de Ledesma (hoy →Libertador General San Martín), el 16 de noviembre de 1927. Fue el sexto de ocho hermanos. Cursó la educación primaria en las escuelas N° 36 y Enrique Wollman de la localidad y la secundaria en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, de →San Salvador de Jujuy.

En 1951, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba y en 1958 obtuvo el título de médico cirujano.

Regresó a su provincia al año siguiente y fue designado director del Hospital Salvador Mazza de la localidad de →Tilcara, cargo que ocupó durante seis meses. Entre 1982 y 1984 actuó como director del →Hospital de Niños “Héctor Quintana” de San Salvador de Jujuy. Durante su gestión, se obtuvieron importantes mejoras para el nosocomio. Se amplió el edificio, se implementaron los servicios de fonoaudiología, psicología y neurología. Además, se inauguró la escuela primaria para los internados y un salón de ateneos. Se inició la atención al público en laboratorio y consultorios externos y se estableció la sede de la Sociedad Argentina de Pediatría, filial Jujuy.

Se desempeñó, durante diez años, como presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, filial Jujuy (1977-1987). Como tal, organizó las Jornadas Regionales de Pediatría de 1985 en nuestra ciudad. En 1990, la referida sociedad, lo designó Miembro Honorario Nacional.

Ha sido Vicepresidente de la Liga Jujeña de Fútbol (1987-1990) e integrante de su Tribunal de Disciplina. Asistió en numerosas jornadas de la especialidad, tanto en el país como en el extranjero y publicó varios trabajos científicos.

Reside actualmente (1992) en San Salvador de Jujuy.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

HERRERA, Ángel Marcelo (firmante del Acta de Autonomía)

Participó en el movimiento autonomista, por el cual la provincia logró la separación política de →Salta e inició su vida independiente.

El 18 de noviembre de 1834 fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

M.E.N.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO VI

HERRERA, Eduardo (ceramista, pintor, dibujante)

Nació en →Pueblo Ledesma (Jujuy) en 1956. Egresó de la Escuela Nacional de Cerámica con el título de Profesor Nacional en dicha especialidad.

Realizó numerosas exposiciones en Buenos Aires. Participó en certámenes provinciales y obtuvo importantes premios. Entre ellos cabe destacar, el Primer Premio en Dibujo en el Salón Provincial de Artes Plásticas, en 1981.

E.R.

ARTE ACTUAL EN JUJUY: Folleto 176. Aniversario Éxodo Jujeño.

LIBRO IV

HERRERA, Esteban (firmante del Acta de Autonomía)

Colaboró en el movimiento autonomista, por el que la Provincia lograra la separación política e iniciase su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró el 18 de noviembre de 1834.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO II

HERRERA, Ignacio de (sacerdote)

En el año 1730 fue →cura en →Humahuaca, según testimonios del →Obispo de Jujuy. En esta época realizaba su visita canónica el →obispo del →Tucumán →Juan Manuel de Sarricolea y Olea. Entregó entonces

disposiciones sobre bienes y rentas de cofradías, especialmente en lo tocante a la hacienda de vacunos y ovinos.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

HERRERA, Jorge Demetrio (médico, periodista, dirigente deportivo)

Hijo de Miguel Herrera y Sofía Hadad, nació en →San Pedro de Jujuy, el 29 de noviembre de 1906. Se constituyó en el mayor de cuatro hermanos. Uno de ellos, José, fue también médico. Su padre, un activo comerciante y agricultor, fundó la Iglesia Ortodoxa y la Unión Sirio Libanesa de la ciudad de →Salta. Construyó también el camino de Tartagal a Santa Victoria Oeste (Salta) y algunos puentes del ferrocarril a Huaytiquina.

Cursó la educación primaria y secundaria en Salta. En 1928, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral. Durante su educación especial actuó como practicante mayor del Hospital del Centenario de la ciudad de Rosario. Obtuvo el título de médico cirujano en 1937 y se radicó en Salta donde transcurrió toda su carrera profesional.

Se ha desempeñado como Jefe de Radiología de la Asistencia Pública, del Hospital del Milagro y del Instituto Neurosiquiátrico. En la actividad privada integró el cuerpo médico del Instituto Médico.

Mostró un interés especial por las actividades deportivas. En 1929, fue colaborador deportivo del diario La Capital de Rosario y en 1938 del periódico El Intransigente de Salta, en el cual ocupó la jefatura de la sección deportes en 1947. Fue fundador de la revista "Deporte", que apareció de 1945 a 1949 y del Salta Club Deportivo y Social, en 1943. Presidió la Federación de Básquetbol en el periodo 1940-1943 y la Federación de Ajedrez en 1959, 1960 y 1962. Fue delegado de la Federación Salteña de Fútbol y durante diez años presidente de la Subcomisión de Fútbol del Club Gimnasia y Tiro.

Estaba casado con Nélida Nofal. Del matrimonio nacieron cuatro hijos: Miguel Ángel, Jorge Arnaldo, Rubén Mario y Demetrio Ernesto.

Falleció en la ciudad de Salta.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

HERRERA, José (médico)

Hijo de Miguel Herrera y Sofía Hadad, nació en →San Pedro de Jujuy, el 1 de agosto de 1919. Se constituyó en el menor de cuatro hermanos. Uno de ellos, Demetrio, fue médico radiólogo y otro, Eduardo, fiscal y juez; ambos actuaron en →Salta.

Cursó la educación primaria en la Escuela Rivadavia, donde era vicedirectora Corina Lona Sierra (la maestra salteña que dedicó su vida a los no videntes) y la secundaria en los colegios Belgrano y Nacional, todos establecimientos de la ciudad de Lerma.

En 1938, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral. Durante su educación especial, fue practicante mayor y menor en la Sala de Clínica Médica del Hospital del Centenario de la ciudad de Rosario. Obtuvo el título de Médico Cirujano en 1955.

Ejerció en varias poblaciones de la provincia de Santa Fe y al año siguiente regresó a Salta, donde desarrolló su actividad médica por el resto de la vida.

A su arribo, se lo designó médico de la Asistencia Pública. En 1957, inauguró un Servicio Aéreo de Asistencia Médica, que cumplía dos veces por semana, a las localidades más alejadas de la campiña salteña y que hasta el momento había carecido de asistencia médica. Se necesitaba, como él la tenía, abnegación y sacrificio para cumplir con esta tarea, pues volaba en precarios aviones. Logró evacuar a varios pacientes (víctimas de ofidismo y con infecciones y procesos abdominales agudos), que de otra manera hubieren fallecido.

Fue médico, de la Lucha Antipalúdica, del Policlínico Ferroviario y del Hospital San Bernardo. Se desempeñó también como tesorero del Colegio Médico de Salta.

Estaba casado con Nélide Paulina Van Kooy. Del matrimonio nacieron tres hijos: Elida Susana, Teresa Sofía y Jacqueline Raquel. Falleció en Salta.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

HERRERA, Juan de (sacerdote)

En el año 1701, el →Vicario de la ciudad de Jujuy, sacerdote Juan de Herrera, provocó un estado de beligerancia con el →Cabildo secular de Jujuy. En la sesión del 7 de agosto de 1701 el cuerpo colegiado manifestó que el Vicario había publicado un auto por el cual prohibía a los pulperos las ventas en los días festivos, entrar en la ciudad y descargar las carretas;

asimismo imponía multas pecuniarias. Según el Cabildo, dentro del fuero real, el Vicario intervenía en asuntos que no le competían y que contradecía a las leyes de Indias, por la que fue denunciado al obispo →Manuel Mercadillo. Mientras tanto, durante tres años la sociedad jujeña no tuvo sosiego, ya que los recursos presentados al obispo Mercadillo dieron resultados negativos. Se recurrió a la Real →Audiencia de Charcas y esta informó que el sacerdote Herrera era un sujeto expulsado de la →Compañía de Jesús y de “perjudicial naturaleza” que “ha venido a perturbar la paz que se gozaba desde la fundación”. Por ello, determinó el Cabildo que, como expulsado, no podía ocupar tal cargo de acuerdo con las leyes reales. Naturalmente, J. de H. se fue y el litigio concluyó en el año 1703.

Se ignora el destino posterior de este polémico personaje colonial.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

HERRERA, Juan de (teniente de gobernador)

Dos hermanos, Juan y Lorenzo de Herrera tuvieron notable intervención en la colonización y fundación de ciudades en el noroeste argentino. Vinieron con →Francisco de Argañarás y Murguía en el año 1593, para participar en la tercera fundación de Jujuy. Como explica →Teófilo Sánchez de Bustamante en “ Los primeros pobladores del Valle de Perico”, ambos hermanos ya conocían la zona, quizás al venir por primera vez con →Gonzalo de Abreu, Gobernador del Tucumán. Lorenzo de Herrera poseía tierras en →Perico desde el año 1574, pero se las donó a su hermano en 1596. Dice al respecto el auto antes mencionado: “Según se desprende de estos papeles la donación a D. Juan Herrera, comprendía la región que va más o menos, desde Santo Domingo y Hornillos actuales, hacia el E. del Valle, hasta terminar en el Río Grande”.

Juan de Herrera fue escribano, nombrado por Argañarás en 1593, según se ve en los documentos de la fundación de la ciudad, y lo había sido antes en Tucumán, en 1589. Pocos años después tenía ya su casa en sus tierras, que estaban ubicadas en la banda norte del Río Perico, donde terminaba la finca El Pongo.

Estas posesiones, que podían calificarse como “familiares” y propias de los Herrera por sus méritos ante los distintos Gobernantes del Tucumán, se agregaron a las que obtuvieron por donación de Argañarás: en el Campo de la →Buena Vista, en la banda del →Xibi-Xibi opuesta a la de la ciudad y en →Palpalá.

J. de H. fue nombrado teniente de gobernador interino de Jujuy entre el 25 de enero de 1596 y el 27 de febrero del mismo año cuando Argañarás (o Pedro Godoy) debía viajar a Santiago del Estero.

J. de H. legó por testamento al Convento de la Merced en Jujuy “la parte Norte del Río Perico desde el camino que iba hacia Buenos Aires hacia el Este”. En el tiempo que sobrevivió a su hermano Lorenzo actuó como tutor de sus dos hijos: Pedro y Lázaro.

J. de H. murió en 1640 y dejó por única y universal heredera a su hija natural Floreana de Herrera. Esta segunda generación de Herreras logrará reunir un patrimonio de tierras no sólo amplio, sino también muy rico de la actual provincia de Jujuy y distritos colindantes de Salta hasta el río Mojotoro.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente.

LIBRO II

HERRERA, Julián de (sacerdote)

Fue →comendador en Jujuy de la Orden de los →Mercedarios en el año 1621. Figura su nombre en las escrituras de la creación de dos capellanías, según el protocolo N° 37 del →Archivo de los Tribunales de Jujuy.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO I

HERRERA, Lorenzo (funcionario de la época colonial)

Lorenzo de Herrera, junto a →Pedro de Godoy, figuran en el acta de →Cabildo de 1593 como los primeros →alcaldes ordinarios nombrados por →Francisco de Argañarás y Murguía, fundador de →San Salvador de Velasco en el valle de Jujuy.

En 1600, Lorenzo de Herrera asumió el cargo de teniente de gobernador de la ciudad antes mencionada, sin que se pueda precisar la fecha exacta. Se presume que cumplió esas funciones hasta noviembre de 1602, momento en que fue nombrado Cristóbal de Sanabria.

Se desconocen datos sobre su actuación posterior.

D.R.G.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy.

LIBRO IV

HERRERA, Natalio de (firmante del Acta de Autonomía)

Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política de →Salta e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO IV

HERRERA, Nicolás (firmante del Acta de Autonomía)

Colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho la Provincia logró la separación política de →Salta e inició su vida independiente.

Fue uno de los →firmantes del Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.C.

CARRILLO, Joaquín: Jujuy. Apuntes de su Historia Civil. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO VI

HERRERA, Oscar Escolástico (pintor, escultor, educador)

Nació en Jujuy en 1944. Estudió en la Escuela Provincial de Artes Plásticas. Se especializó posteriormente en pintura y escultura y expuso sus obras en Buenos Aires, →Tucumán y Jujuy.

Obtuvo el primer premio en el Salón A.D.E.P. (Asociación de Educadores Provinciales) de Jujuy en 1966. Incursionó en murales y por esto mereció una mención especial en el mismo salón del año 1967.

Actualmente se dedica a la docencia.

E.R.

PREGON: 1-XII-1985.

HERRERA, Ranzi (médico, funcionario, legislador)

Nació en →San Pedro de Jujuy, el 19 de noviembre de 1921. Fueron sus padres Salomón Herrera y Selva Sangari. El matrimonio procreó ocho hijos: Juana, Camel, Bagri, Rafic, Ranzi, Rita, Badío y Elías.

Cursó la educación primaria en la Escuela “Domingo Teófilo Pérez” de la localidad y la secundaria en el Colegio Nacional de la ciudad de Salta.

En 1942, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante el transcurso de su educación superior, fue practicante mayor no rentado, por concurso de los hospitales San Roque y Psiquiátrico, de Oliva (localidad de esa provincia mediterránea).

Regresó a San Pedro de Jujuy y se lo designó médico de guardia del →Hospital Dr. Guillermo Cleland Paterson. Luego actuó en la dirección del nosocomio, cargo que ocupó en tres oportunidades, 1952, a 1954, 1958 a 1959 y de 1973 a 1978. En el interín ejerció como médico de la sala de clínica de varones en 1955 y jefe de servicio a partir de 1966.

En 1975 gestionó el anteproyecto de remodelación de ese hospital. Se jubiló en 1976 y fue designado médico consultor de la institución, además de continuar en su consultorio privado dedicado a la clínica médica.

Referente a su actividad política, revista en el →Partido Justicialista. En 1973 fue candidato a gobernador por el Frente 17 de Octubre, fracción de dicho partido que concurrió separada a las elecciones. En 1983, se desempeñó como congresal nacional y provincial y como →Convencional Constituyente de la Provincia, que dictó la Constitución de 1986. De 1985 a 1989 ocupó una banca como →Concejal Municipal en →San Pedro de Jujuy y de su autoría son los proyectos de creación de los Puestos de Salud de los barrios “Güemes” y “Ejército del Norte” y de la instalación de la delegación local del Instituto Provincial de Previsión Social. Fue elector de presidente en 1989.

Ha sido Presidente de la Sociedad Sirio-Libanesa y en 1956 planificó la remodelación de su sede social.

Está casado con Ana Azize. Del matrimonio han nacido tres hijos, Rubén Armando, Olga Graciela y Silvia Ana.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

HERRERA, Roberto Cristóbal (bailarín)

Nació en →San Salvador de Jujuy el 5 de setiembre de 1963. Hijo de Estanislao Roberto Herrera y Haydée Ramona Najar. Cursó sus estudios primarios en la escuela “Teodoro Sánchez de Bustamante N° 140” y sus

estudios secundarios en el Bachillerato Provincial “Malvinas Argentinas”, ambos establecimientos de su ciudad natal.

Se graduó como Profesor Superior de Danzas Folklóricas Argentinas en la Escuela de Danzas “Cristina del Valle”, con la dirección de →María del Carmen Calneggia. Posteriormente se perfeccionó con estudios de malambo y tango, en la ciudad de Buenos Aires.

En 1986, se radicó en la Capital Federal, donde participó en un filme: “Tango Bar”. En 1988 actuó como solista y primer bailarín del Ballet Popular Argentino que dirigía Santiago Ayala y Norma Viola, con la obra: “Martín Fierro”. En 1989 integró en una producción filmica austríaca-alemana, con un baile de coreografía de su autoría. En ese año comienza en forma ininterrumpida sus actuaciones en televisión.

En el año 1990 fue nombrado Primer Bailarín y Asistente de Coreografía del Ballet Folklórico Nacional, debutando el 8 de julio, en una función de gala llevada a cabo en el Teatro Colón.

En el mencionado Ballet, realiza además roles de solista.

Reside en Buenos Aires.

E.R.

PREGON: 12-VII-1991. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

HERRERA, Santiago de (sacerdote)

Fue →Cura y →Vicario de →Humahuaca alrededor de 1785. Su curato abarcaba una jurisdicción “de sur a norte de diez y siete leguas, y de oriente a poniente de diez y ocho”.

Se ignoran otros datos sobre su vida.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

HERRERA, Silvio (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico Biográfico de Salta señala a Silvio Herrera, como Alférez de la Primera Compañía del Primer Escuadrón de Gauchos de la ciudad de Jujuy en el año 1818.

Se desconocen otros datos sobre su persona.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO III

HERRERA, Venancio (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá, en su Diccionario Histórico Biográfico de Salta, rescata el nombre de Venancio Herrera. En el año 1818 actuaba con el rango de Alférez de la Primera Compañía del Tercer Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de Humahuaca.

Se desconocen otros datos sobre su persona.

E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

LIBRO II

HERRERA Y LUGO, JACINTO DE (sacerdote)

En el año 1644 estuvo en Jujuy el →Visitador General fray Jacinto de Herrera y Lugo. Reorganizó entonces la comunidad mercedaria instalada en la calle Real (actual →Hospital San Roque).

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

HERRERO, Dionisio Carlos (funcionario, cantor, compositor)

Nació en San Rafael, (Mendoza) el 10 de noviembre de 1926. Concretó los estudios primarios en el Colegio San Rafael de los Hermanos Maristas y luego, de la Escuela Normal Mixta de San Rafael, egresó como Maestro Normal Nacional.

Se estableció en →San Salvador de Jujuy, en junio de 1960. En 1950 se inició como cantante. Integraba el dúo Arancibia-Herrero, denominado los “Trovadores del Este”. Poco después, se desvinculó del dúo y comenzó su carrera en el rubro melódico, con el seudónimo de Carlos Torrens.

Realizó entonces giras por el interior y actuó en las principales emisoras de nuestro país y de →Chile.

Entre 1974 a 1976 fue secretario de la →Dirección de Cultura y Turismo de la →Municipalidad de la Capital. Entre 1978 y 1979, actuó como Administrador del →Teatro Mitre.”

Renunció al cargo, cuando el Ejecutivo Municipal aceptó el traspaso del Teatro Mitre a la Provincia. Cumplió también una dinámica labor en radio y televisión.

Como compositor, cuenta con más de 18 temas entre los que se destacan “Barbado Trovero”, zamba dedicada a →Jorge Cafrune; “A

Yerbita”, en homenaje a Roberto José y “Zamba para Justiniano Torres Aparicio”.

Actualmente reside en San Salvador de Jujuy.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

HIDALGO DE CISNEROS, Baltasar (virrey del Río de La Plata)

Marino español, nacido en Cartagena el 5 de enero de 1758. Luchó en Trafalgar, donde su heroísmo rayó en gran altura y en un combate quedó sordo. El 30 de julio de 1809 se hizo cargo del →virreinato del Río de La Plata, del que formaba parte Jujuy. Le tocó en su gobierno intervenir en la represión de los levantamientos de →Chuquisaca y de La Paz para lo cual envió una expedición al Norte.

Un decreto de singular importancia fue dictado por Cisneros durante su breve virreinato: el que imponía obligatoriamente la instrucción primaria.

El 22 de mayo de 1810 se celebró en Buenos Aires un →Cabildo Abierto. Luego los hechos se sucedieron con vertiginosa rapidez y el 25 se dieron por concluidas las funciones del →virrey.

Cisneros, intentó una contrarrevolución, pero la Junta al descubrir sus planes dispuso su expulsión del territorio y fue embarcado a España, donde a partir de 1811 ocupó cargos políticos y militares.

Con los títulos de Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y de la Militar de San Hermenegildo y condecorado por el Escudo de la Fidelidad y la Flor de Lis de Francia, Baltasar Hidalgo de Cisneros, último virrey del Río de La Plata, murió en su ciudad natal el 9 de junio de 1829.

Indudablemente hay que reunir en este virrey los treinta y tres años en que el vasto territorio rioplatense fue gobernado por virreyes y que constituyeron el período de más profundo desarrollo y que han servido para que el pueblo se preparase para dirigir su propio destino.

E.R.

ESPASA-CALPE: Diccionario. RADAELLI, Sigfrido: Los Virreyes del Plata.

LIBRO VI

HIDROBORACITA (mineral)

Borato, fue señalada su existencia en pequeñas cantidades en diversos lugares del salar de →Cauchari, departamento de →Susques, y en los salares de Diablillos y Pastos Grandes. Se presenta en planchas y costras de unos 5 cm. de espesor, de color blanco, ligeramente grisáceo, de estructura fibrosa.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HIERRO (mineral)

Metal dúctil, maleable y muy tenaz, de color gris azulado, que puede recibir gran pulimento y es el más empleado en la industria y en las artes. Se imana fácilmente, por poco tiempo, en estado puro, y permanentemente cuando contiene carbono (acero). Es inoxidable en el aire seco pero se oxida rápidamente en el húmedo.

El hierro es el “cuarto elemento por su abundancia en la corteza terrestre, apenas se encuentra en estado nativo sino contenido en menas: hematites, pirita, magnetita, siderita, taconita, etcétera”.

Jujuy cuenta con uno de los yacimientos de hierro más ricos de los conocidos en el país. La mayoría de sus montañas acusan la existencia de este mineral, explotándose en forma ponderable en las minas de la sierra del →Zapla y →Puesto Viejo. →Altos Hornos Zapla, cuenta con dos centros principales de producción: a) “Mina 9 de octubre”: es un yacimiento de tipo sedimentario de hematita roja (óxido de hierro) situado en la falda occidental de la sierra del Zapla. El mineral es compacto y firme, de color violáceo oscuro, hasta rojizo, de una densidad que varía entre 3,7 a 4, según su pureza y de una ley media de 48 % de hierro. b) “Mina Puesto Viejo”: de explotación a “cielo abierto”, lo que posibilita un menor costo de extracción y tiene las mismas características que el anterior.

“También se señalan en la Provincia, los yacimientos de Sierra Aguilar, Cerro Escava y Tafna.

E.R.

SARAVIA, Teodoro S.: Geografía de la Provincia de Jujuy. ESPASA-CALPE: Diccionario. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO V

HIGIENE, Comisario Inspector de (creación del cargo)

Por resolución del 18 de agosto de 1902, se creó el cargo de Comisario Inspector de Higiene. Las razones que impulsaron a los municipales de entonces y a la Comisión de Higiene y Obras Públicas que en definitiva lo concretó, fueron: la aparición de un brote importante de viruela en la ciudad y la necesidad impostergable de llevar a cabo una vigilancia sanitaria adecuada que previniera alteraciones negativas en la salud pública.

Asimismo, se dispuso invertir hasta la suma de 1000 pesos en la instalación de un lazareto de varilosos.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Sección Digesto.

LIBRO VI

HIGUERA (árbol)

Su nombre científico es *Ficus Carica*. Es originario de Asia Occidental y en nuestra Provincia se distribuye en los departamentos templados y cálidos.

Es un árbol de la familia de las moráceas de mediana altura, madera blanda y endeble, látex amargo y astringente. Sus hojas son grandes, lobuladas, verdes y brillantes por encima y grises y ásperas por abajo, y están insertas en un pedúnculo bastante largo. Su fruto es carnoso y comestible, y después de seco también es un alimento importante. La corteza es lisa y de color gris. Anualmente tienen lugar tres fructificaciones: las brevas que maduran en enero y febrero; los higos propiamente dichos en febrero y marzo, que son muy dulces; y los higos tardíos en otoño.

La medicina popular dice que el higo cocido en leche es un excelente remedio para el estreñimiento, en gargarismos para las anginas e irritación de las encías. De los higos se extrae un jarabe contra la tos. La leche que brota de su tallo cuando se le hace una incisión sirve para extirpar verrugas y callos.

Algunos autores señalan que seis higos hervidos en leche son un excelente remedio para curar la hinchazón de mejillas, debidas a dolores de muelas. Es indicado para los que sufren del cálculo del riñón e hígado. La cataplasma caliente de higo se usa como madurativo de abscesos. Las hojas en té son pectorales y sudoríficas. El café de higos (infusión que se prepara con higos tostados) es bueno para la pulmonía, catarros, bronquitis, tos convulsa y tos nerviosa. Los higos hervidos en vinagre, de cuyo cocimiento se toman tres cucharadas por día, curan la epilepsia. Cuatro higos en ayunas, tiene acción purgante y pectoral. Tomar en ayunas el cocimiento de cinco gramos de hojas por medio litro de agua, está indicado para los diabéticos con excelente resultado.

De la fermentación del pan de higo en agua se obtiene una cerveza.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otra Yerbas.

HIGUERITAS (paraje, departamento Ledesma)

Ubicado sobre la margen izquierda del río →Candelaria, se encuentra en el departamento →Ledesma. Está situado en la →Ruta Provincial N° 34, 18 km. al oeste en línea recta de la ciudad de →Fraile Pintado y 5 km. al este-sureste de la localidad de →San Borja, sobre la ruta provincial mencionada.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

HIJAS DEL DIVINO SALVADOR (congregación religiosa)

Fue creada por Alfonso María Eppinger en 1849, en Alsacia (Alemania) y el 7 de enero de 1936 recibió la consagración como Congregación de Derecho Pontificio.

Las Hermanas del Divino Salvador llegaron a Jujuy el 3 de diciembre de 1938.

La obra misionera que a ellas les compete, se lleva a cabo en el →Instituto Santa Bárbara, en el →Hogar Escuela Monseñor José de la Iglesia y en el →Santuario de Río Blanco. Además, son auxiliares de la parroquia Nuestra Señora de Nieva en la capital jujeña y brindan atención a enfermos y necesitados que lo soliciten.

Su labor pastoral se completa con el noviciado ubicado en el barrio Ciudad de Nieva y en la Casa de Retiros Espirituales “San José” de la localidad de →Tilcara.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

HIJAS DE JESUS (congregación religiosa)

Nació como Congregación de Derecho Pontificio en Roma. Italia. Arribaron a la Argentina el 30 de enero de 1932 y a Jujuy lo hicieron el 9 de marzo de 1969. Llevan a cabo su trabajo misionero en el colegio “Nuestra Señora de las Mercedes” de →Monterrico y como auxiliares en la parroquia “San Isidro Labrador” de la mencionada localidad.

M.E.F.

LIBRO V

HIJAS DE MARÍA (asociación religiosa)

El 26 de octubre de 1880, bajo el patrocinio de Santa Inés, virgen y mártir y con las debidas licencias eclesiásticas, en la capilla del Huerto de la ciudad de →San Salvador de Jujuy, se instalaron las hijas de María.

El primer capellán, por disposición del obispo →Buenaventura Rizo y Patrón, fue el franciscano →Silvestre Conetta. El acto de fundación revistió toda la importancia que merecía. Al mismo asistió un importante número de señoritas vecinas de la ciudad y de ellas 95 ingresaron en la Asociación.

La junta directiva se verificó el 19 de octubre de 1884; en esta fecha tuvo lugar la primera elección regular en la que resultó presidenta Carmen Goyenechea.

E.R.

TOMMASINI, Gabriel: El Convento de San Francisco de Jujuy en la Historia y la Cultura Cristiana.

LIBRO IV

HIJAS DE MARIA SANTISIMA DEL HUERTO (congregación religiosa)

Fundada por San Antonio María Gianelli en Italia, el 12 de enero de 1829, fue erigida Congregación de Derecho Pontificio el 14 de febrero de 1860.

Las Hermanas del Huerto llegaron al país el 7 de marzo de 1877. Gozan de personería jurídica en la Provincia para cumplir su pastoral en la escuela “Antonio María Gianelli” del barrio Mariano Moreno y en el →Instituto “Nuestra Señora del Huerto”. Además llevan a cabo tareas evangelizadoras en la parroquia “Santiago Apóstol” de →Yala.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía
Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

HIJAS DE SAN JOSE (congregación religiosa)

Fundada por Juan Medaille el 20 de octubre de 1650 en Puy, Lyon (Francia), se convirtió en Congregación de Derecho Pontificio el 10 de octubre de 1903.

Las Hermanas de San José o Josefinas arribaron a la Argentina en el año 1882.

El 4 de enero de 1974 se establecieron en →Yuto, provincia de Jujuy, donde despliegan su pastoral en la parroquia “San Miguel Arcángel”.

M.E.F.

ARCHIVO DEL OBISPADO DE JUJUY. OBISPADO DE JUJUY: Guía Eclesiástica de la Diócesis de Jujuy.

HILAIRE - CHANETON, Eduardo María (funcionario, interventor nacional delegado)

Se desempeñó en el cargo de Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, desde el 21 de diciembre de 1943 al 20 de marzo de 1944. En este lapso, la intervención nacional era ejercida por el coronel →Emilio Forcher.

A pesar del corto tiempo, durante el cual ocupara la cartera de Gobierno, en dos oportunidades ejerció el →Poder Ejecutivo como Interventor Nacional Delegado; la primera, del 22 al 26 de enero de 1944 y la segunda, desde el 14 al 23 de febrero del mismo año.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

HILANDERIA Y TEJEDURIA JUJEÑA, Primera (establecimiento textil)

Ver: PRIMERA HILANDERIA JUJEÑA (establecimiento textil)

M.I.C.

HIPOLITO YRIGOYEN, Avenida (imposición del nombre)

El 23 de julio de 1948, fue sancionada la ordenanza municipal N° 782; la misma, disponía la designación con el nombre de Avenida Hipólito Yrigoyen, al tramo nuevo del camino construido en la margen derecha del río →Chico, desde el puente Lavalle hacia el oeste.

La citada resolución llevó la firma del entonces intendente municipal →Luis Raúl Piola.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY, Sección Digesto.

LIBRO VI

HIPOLITO YRIGOYEN, Comisión Municipal de (creación)

El Interventor federal →Carlos Fernández Jensen, en ejercicio del →Poder Legislativo, creó el 22 de abril de 1965, a través del Decreto Ley N° 3, la →Comisión Municipal de →Hipólito Yrigoyen (departamento →Humahuaca), con jurisdicción en la localidad de ese nombre.

La creación se fundamentaba en la necesidad de que la localidad contara con un organismo comunal, dada la importancia que había adquirido como núcleo de población.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

LIBRO IV

HIPOTECAS (ley)

El 21 de marzo de 1870, se dictó una ley por la que se creaba el Registro de Hipotecas. El mismo, debía estar con las disposiciones del Código Civil de la Nación.

El Registro estaba a cargo del Escribano del Superior tribunal de Justicia y los libros de esta dependencia se conservaban en el Superior Tribunal. No se les podía retirar de allí por ningún pretexto, aunque mediare orden de alguna autoridad gubernamental.

M.M.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

LIBRO VI

HOGAR DEL ADOLESCENTE “TOMAS ESPORA” (institución de bien público)

En el año 1969, un grupo de adolescentes carenciados y con problemas familiares fue alojado en la Escuela del Lote La Ciénaga, en →San Pedro de Jujuy.

Inconvenientes tales como: falta de personal, estructura inadecuada del inmueble, aislamiento del mismo, etcétera, determinaron el traslado de los jóvenes a la Capital de la Provincia.

Así, a fines de 1970, fueron instalados en la otrora Casa del Canillita ubicada en calle Senador Pérez N° 154. La institución tomó entonces el nombre de hogar del Adolescente “Tomás Espora” que actualmente conserva.

Su organización comprende los dos sistemas: internado y externado. A los 18 menores sujetos al primero y los 14 al segundo, se suman los 20 que concurren diariamente al comedor del establecimiento.

La sede cuenta con tres dormitorios, salas de estudio, de recreo, de preceptores y dependencias varias como dirección, comedor, etcétera.

La dirección está a cargo de la Sra. Graciela Crespo de Pfister Puch.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HOGAR ESCUELA, “MONSEÑOR JOSE de la IGLESIA” (establecimiento de enseñanza primaria)

Ver: ESCUELA HOGAR PRIMARIA N° 1 “MONSEÑOR JOSE DE LA IGLESIA” (establecimiento de enseñanza primaria)

D.R.G.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HOGAR DE LA MENOR MADRE “SANTA MONICA” (institución religiosa de bien público)

Fue fundado por el →Obispado de Jujuy el 19 de marzo de 1982, con la misión esencial de brindar amparo y atención a menores madres o embarazadas.

Al tiempo de su inauguración, asumió la dirección del Hogar la religiosa Irene Rosa Massa.

En el año 1983 se hicieron cargo de él las →Misioneras Claretianas, quienes (1990) continúan en sus funciones.

La instalación tiene capacidad para quince chicas internas.

A las dependencias tales como dormitorios, comedor, sala de estar, dirección etcétera, se suma un taller laboral donde se imparten diferentes cursos de capacitación (cerámica, corte y confección, tallado, etcétera).

El mantenimiento del Hogar está a cargo de →Cáritas Diocesanas y la dirección del mismo es responsabilidad de la Madre Superiora Josefa Monserrat.

Está ubicado en calle Río Bermejo N° 1296, barrio Mariano Moreno, en la capital jujeña.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HOGAR DEL NIÑO “EVA PERON” (institución oficial de bien público)

Fue inaugurado el 27 de setiembre de 1985.

En la oportunidad, se designó directora del establecimiento a la asistente social Graciela Grosembacher de López Salgado.

Funciona en el inmueble ubicado en calle Deán Funes N° 1293 de la capital provincial.

Comenzó sus actividades con 30 niños. En la actualidad (1989) son 65 los inscriptos hasta 5 años. La organización interna, con sistema de externado los agrupa en cuatro sectores.

El personal estable de la Institución, se compone de 25 empleados entre preceptores, auxiliares y de servicio. A ellos se suma la asistencia profesional de psicóloga y trabajadores sociales.

Cuenta con cuatro dormitorios, comedor, gabinete psicopedagógico y dependencias tales como dirección, secretaría etcétera.

El Hogar aún está a cargo de la señora de López Salgado.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HOGAR DEL NIÑO “HERMINIO ARRIETA” (institución de bien público)

Las gestiones realizadas por Pedro Buitrago, Angélica Tanco, Esperanza de Yécora y Hugo Pemberton entre otros, posibilitó su habilitación el 1 de mayo de 1939.

Inició su accionar como Hogar del Niño “La gota de Leche” en Belgrano N° 467 de la capital jujeña. En la actualidad ocupa el inmueble

ubicado en la misma calle N° 1042, con el nombre de Hogar del Niño “Herminio Arrieta”.

La institución cuenta con nueve habitaciones, comedor, cocina, cuatro baños, dos patios techados y dirección.

El Hogar brinda atención integral a casi cien niños de ambos sexos hasta los cinco años.

La dirección está a cargo de la Asistente Social Virginia Carlos.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

HOGAR SAN ANTONIO (asociación civil y religiosa)

La asociación civil y religiosa “Pan de los Pobres de San Antonio de Padua” fue constituida el 9 de marzo de 1899 por los sacerdotes franciscanos →Enrique Guarnechini y →Benito Corsi.

Era sostenida por los aportes desinteresados de un grupo de mujeres jujeñas. Obtuvo la personería jurídica por Decreto N° 374 del 14 de mayo de 1900.

El 16 de junio de 1910, arribaron al Hogar las hermanas terciarias Franciscanas de la Ciudad, quienes se ocuparon de él a partir de entonces. En esa oportunidad, se llevó a cabo la solemne inauguración con el nombre de Asilo de Huérfanos y Mendigos. El acto fue presidido por monseñor →Pablo Padilla y Bárcena y el gobernador de Jujuy, →Sergio Alvarado.

En 1946, la institución comenzó a ser asistida por el gobierno provincial que cuidó de ella hasta 1973. En ese año, esa misión fue retomada por la aludida asociación de señoras.

A partir de 1950, el establecimiento recibió la denominación hogar San Antonio que aún conserva.

Actualmente está atendido por cuatro religiosas y un grupo de jóvenes aspirantes a mantener la obra, todas bajo la dirección de la madre →Mercedes Ramírez.

El número de internos oscila entre 75 y 80 ancianos. Además, son asistidos temporariamente todos los carenciados que así lo soliciten.

El H.S.A. situado en calle Patricias Argentinas N° 611 de la capital de la Provincia, brinda sus instalaciones (ocho dormitorios, tres comedores, capilla, enfermería, etc.) y su labor a la comunidad jujeña.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

HOJA (lámina)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

HOJA DE CHANGA (río en el departamento Humahuaca)

Río de →primer orden en el departamento →Humahuaca. Se trata del tramo inicial del río de la quebrada de Soledad, que a su vez confluye en el Río →Grande de la →Quebrada de Humahuaca. Nace en las caídas sur y norte de los cerros Mancayoc (4462 metros) y Blanco (4444 metros) respectivamente. Se encuentra a 14 kilómetros al occidente de la Quebrada de Humahuaca y a los 4300 metros de altura. Acusa un desnivel de 900 metros hasta su cambio de nombre. Sigue una dirección general oeste-este y su longitud no excede los ocho kilómetros, computando su nacimiento más lejano.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

HOLMBERG, barón Eduardo Kailitz e Kannitz, barón de (militar, guerrero de la Independencia)

Miembro de una antigua familia de Bohemia (Austria). Siendo muy joven, al estallar la revolución tirolesa, su padre lo envió a España junto a la familia O' Donell, parientes maternos. Allí se destacó combatiendo en la batalla de Bailén, por lo que obtuvo el grado de Teniente de la Guardia Real de Infantería Walena.

En 1812, interesado por la causa de la independencia de las Provincias Unidas del Río de La Plata, decidió ofrecer sus servicios al gobierno revolucionario. Se embarcó entonces en Londres a bordo de la fragata "George Canning".

Entre sus compañeros de viaje, se contaban el teniente coronel de caballería →José de San Martín, el alférez de navío José Zapiola, el capitán de milicias Francisco Chilavert, el alférez de carabineros reales Carlos María de Alvear y Balbastro y el subteniente de infantería Antonio de Arellana, todos discípulos en la Escuela de Nobles de Cádiz donde estudiaron.

Al llegar a Buenos Aires, fue nombrado jefe de estado mayor en los ramos de artillería e ingeniería del →Ejército Auxiliar del Alto Perú, que a la sazón se encontraba en Jujuy al mando del general →Manuel Belgrano. Sus conocimientos especiales le fueron útiles para contribuir a organizar este ejército. Creó una academia de oficiales y mejoró el parque y la maestranza. Cooperó con la instrucción de la infantería y contribuyó a la habilitación del armamento, con lo cual se duplicó la fuerza del ejército patriota. Dio nueva vida al parque con el establecimiento de la primera fábrica de armas establecida en Jujuy. Allí fundió cañones, obuses y morteros que bien pronto se estrenaron en el combate de →La Piedras.

Mientras se encontraba en estos preparativos, llegó el día del segundo aniversario de la →Revolución de Mayo, El general Belgrano, quiso dar al pueblo la ocasión de festejar el acontecimiento histórico, con el acto trascendental del juramento de la enseña patria que había creado en Rosario. Fue en esa oportunidad, cuando honró al barón de Holmberg, como abanderado.

En la ocasión, Belgrano pronunció estas palabras: “Barón, esta será conducida por primera vez para ser santificada y jurada, llevada por manos extranjeras. La Patria, que comienza a surgir, ha elegido la vuestra, porque con ella desea simbolizar, que bajo su emblema se unirían, los hijos de esta tierra (que ella representa) con los llegados de otros pueblos. Sangre de criollos y sangre europea será la que llevará nuestra descendencia y ella tendrá siempre la honra inmensa de enorgullecerse del antepasado extranjero que en todo instante supo respetar su nueva patria, dándole todo lo más digno de su noble espíritu: celo, inteligencia y desinterés para servirla. Es este el único precio que la Patria puede exigir para poder presentaros más tarde como uno de sus más dignos y beneméritos hijos...”

El barón trasladó la Bandera desde la casa del general Belgrano hasta el →Cabildo. Ejército y pueblo se ubicaron a su paso formando guardia de honor.

Desde la mañana bien temprano hasta entrada la tarde, la enseña estuvo flameando en los balcones del ayuntamiento. Desde allí, la condujo a la →Catedral y de inmediato, se la entregó a Belgrano que la hizo bendecir por el canónigo →Juan Ignacio de Gorriti y fue bautizada con el nombre de “Generala”.

El 24 de setiembre de 1812, el barón de Holmberg participó en la batalla de →Tucumán, como jefe de la artillería patriota.

El Triunvirato lo condecoró con una de las primeras cartas de ciudadanía. Luego, abolidos los títulos de nobleza por la célebre Asamblea del año 1813, empezó a conocerse al barón, como coronel Eduardo Holmberg. Ese mismo año, a pesar del gran efecto personal que Belgrano sentía por Holmberg, se vio en la necesidad de separarlo del ejército por un acto irrespetuoso que cometió.

En 1814 en Buenos Aires, el gobierno nacional le encargó la construcción de una batería en Punta Gorda. En 1820, se mezcló en las disensiones políticas y fue desterrado más tarde a la isla Martín García.

En 1821, se lo comisionó para examinar y construir fortines en las fronteras de Salto, Rojas y Pergamino. Durante la guerra del Brasil levantó una batería en Punta Lara y fue director del parque de artillería.

Retirado de la vida militar, se radicó en su chacra de Buenos Aires situada en la actual avenida Santa Fe e implantó un establecimiento forestal.

Rodeado por el cariño de los suyos, falleció el 24 de octubre de 1853 a los 75 años. Se había casado en Buenos Aires en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced con María Antonia Balbastro de ilustre estirpe y prima hermana del general Carlos María de Alvear. Tuvo dos hijos: Analía y Eduardo.

M.A.R.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia.

MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Argentino,

LIBRO V

HOLMBERG, Eduardo Alejandro (h) (viajero, investigador)

Descendiente del célebre →Eduardo Kainnitz, barón de Holmberg. Viajero, describió el noroeste de principios del siglo XX. El nombre de Holmberg se asocia con el de sus contemporáneos →Eric Von Rosen, →Eric Boman, →Juan Bautista Ambrosetti y →Luis Brackebusch, célebres viajeros “que hicieron conocer al mundo entero las realidades jujeñas”.

El 9 de enero de 1900, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 3906 por la que se creaba el →Territorio Nacional de Los Andes. Por ese entonces, el Ministerio del Interior resolvió enviar una comisión para hacer un estudio general del nuevo territorio. En la misma “fue incorporado el Naturista viajero de la Dirección de Agricultura y Ganadería Sr. Eduardo Alejandro Holmberg (hijo)”.

A Holmberg se le debe “Viaje por la Gobernación de Los Andes (Puna de Atacama)” (1900) e “Investigación Agrícola en la Provincia de Jujuy (1904). Ambos libros fueron reeditados por la →Universidad Nacional de Jujuy en 1988.

E.R.

HOLMBERG, Eduardo Alejandro (hijo): Viaje por la Gobernación de Los Andes (Puna de Atacama), HOLMBERG, Eduardo Alejandro (hijo): Investigación Agrícola de la Provincia de Jujuy.

HOLOCENO (periodo geológico importante para la arqueología)

Se denomina H. o postglacial al último período geológico que se caracteriza por el retroceso de los hielos del →cuaternario y por drásticos cambios climáticos. Estos últimos trajeron aparejados extinciones de grandes mamíferos (en el norte argentino el caballo y la llama fósil) y la modelación del relieve con la formación de cuevas como producto de la erosión fluvial.

Se acepta que el H. comenzó 8000 años a. de C. y que llega hasta la actualidad. Desde el punto de vista climático estos 10000 años no han sido parejos. Empezó por un clima seco, tipo páramo. Luego, la humedad fue incrementándose para llegar, hacia el 5000 antes de Cristo a un clima cálido y húmedo muy beneficioso para la instalación del hombre en los distintos hábitats andinos. Estos estudios climáticos se concretan gracias a dos técnicas principales: el estudio del polen fósil y el fechado radiocarbónico.

El hombre alcanzó la región puneña de Jujuy en el Cuaternario final y dejó sus rastros en sitios tales como →Mal paso, →Tres Morros, →Quebrada Azul y →Quebrada del Río Cristóbal; pero el paisaje estaba tan colmado de rellenos que sus restos nunca se encontraron en las quebradas actuales. Con el deshielo, fijado en 8000 años a.C. aproximadamente, se librarían las cuevas donde distintos arqueólogos encontraron los restos del poblamiento H. de la Provincia: →La Cueva de Yavi, →Huachichocana III, →Inca Cueva (todas sus cuevas), →Despensas, etcétera.

Entre los 6000 y los 5000 años a. de C. el clima de la región se volvió tan acogedor como para que el hombre comenzara con la domesticación de →camélidos y de →vegetales. Pasada esta etapa, parece avanzar la desertización de la Quebrada de Humahuaca y Puna.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Grutas y Cavernas de la Puna y el Estudio de sus Sedimentos Holocenos. FERNANDEZ, Jorge: La Edad de Piedra en la Puna de Atacama. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. SCHOBINGER, Juan: Prehistoria de Suramérica

HONDA (arma de defensa y combate)

Arma de defensa y de combate típicamente →inca aunque se la conoce desde tiempos anteriores y en culturas alejadas de la influencia peruana.

Se lanzaban con estas hondas, piedras del tamaño de un huevo de gallina. Aún a corta distancia, podían perforar por ejemplo, el casco de hierro de un español. La materia prima de la h. era la lana, cuero y en casos

más raros la fibra vegetal. En Jujuy (sobre todo en el oriente jujeño) hay h. muy antiguas, usadas por un pueblo precerámico, en →Inca Cueva 7. Son h. de tientos con un sector elíptico ensanchada y tienen el ojal final o asa para pasar el otro extremo libre, igual que las de Inca Cueva 7. A diferencia de estas, son de lana de →camélidos de color natural sin motivos decorativos.

La h. sigue siendo usada por los pastores de →Puna y →Quebrada de Humahuaca para arriar los rebaños y más raramente en cacerías de →vicuñas. En líneas generales, siguen el tipo ancestral, con ojal central.

A.F.D.

STINGL, Micoslav: El Imperio de los Incas. ROLANDI DE PERROT, Diana: Los Tejidos del Río Doncellas Departamento Cochino, Jujuy. AGUIRRE, Ana Margarita. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana y ASCHERO, Carlos: Hallazgos de un Sitio Acercámico en la Quebrada de Inca Cueva.

LIBRO VI

HORCO CEBIL (árbol)

De nombre científico Parapiptadenia Excelsa o Piptadenia Macrocarpa, es llamado vulgarmente Horco Cebil, Sacaba Cebil o Cebil Blanco. Es originario de la selva tucumano-boliviana y su distribución en nuestra Provincia abarca los departamentos →Santa Bárbara, →San Pedro, →Ledesma, →Dr. Manuel Belgrano, →Palpalá, →El Carmen y →San Antonio.

Es un árbol de la familia de las leguminosas de gran porte (entre 15 y 25 metros de altura y hasta un metro de diámetro) que suele crecer entre los 800 y 900 metros sobre el nivel del mar. Su tronco es derecho, de corteza rugosa cubierta de protuberancias con surcos longitudinales. Sus hojas caducas son bipinadas y sus pequeñas flores hermafroditas de color verde-amarillentas. Su fruto, es una legumbre plana de 1 cm. de ancho y 20 de longitud. Florece entre setiembre y noviembre. La madera es de color rosado con un veteado espigado, dura y pesada.

La medicina popular le da propiedades astringentes.

La madera del Horco Cebil, es de inferior calidad a la del Cebil Colorado, pero muy difícil de trabajar y aserrar estando seca. Se la utiliza en carpintería rural, postes de alambrado, puertas, ventanas y construcciones a la intemperie donde resiste bien la humedad y el ataque de los hongos.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yerbas.

LIBRO VI

HORCO MOLLE (árbol)

Su nombre científico es *Belpharocalix Gigantea* y vulgarmente se lo llama Horco Molle, Cocha Molle o Palo Barroso. Es originario de la selva tucumano-boliviana y en nuestra Provincia se distribuye en los departamentos de →Ledesma, →San Pedro y →Santa Bárbara.

Es un árbol de la familia de las mirtáceas de gran porte (alcanza los 30 a 40 metros de altura con un diámetro de 1 a 1,50 metros en su base) de tronco recto con corteza rugosa, gruesa y de color marrón oscuro, con aspecto de estar embarrado (de allí uno de sus nombres: "Palo Barroso"). Sus hojas son perennes, opuestas, simples, formando un follaje brillante y aromático que al ser refregadas despiden una fragancia parecida a la trementina. La copa no es muy extendida y sus flores de color blanco-amarillento son parecidas a las del arrayán. Su madera es dura y pesada de color amarillo-sucio. Crece normalmente aislado. Florece en octubre, noviembre y fructifica en verano.

No se le conoce uso en la medicina popular. Pero sí que su madera fuerte, dura y de suave veteado se emplea en carpintería en menguada cantidad.

E.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yervas.

LIBRO VI

HORCONAL (serranía)

Sirve de límite entre los departamentos →Valle Grande al sur y →Humahuaca al norte, con una longitud aproximada de diecinueve kilómetros, orientada de oeste a este de curiosa y singular estratificación. Sus extremos naturales pueden considerarse el abra del cerro Mundana, 18 km. al este de la localidad de →Senador Pérez sobre la →Ruta Nacional N° 9 en la →Quebrada de Humahuaca por el oeste. Y el abra Colorada sobre la sierra de →Zenta, en el lugar donde la serranía de Horconal se confunde con la sierra de Zenta.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HORNADITAS (paraje poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, dista 17 km. al norte de la localidad cabecera del departamento. Está situado entre las nacientes del arroyo Mocotes y el arroyo de la quebrada de Chorrillos. Sus pobladores se dedican a la cría de ganado menor, típico de la zona. Habitan el paraje 229 personas, de acuerdo con el censo de 1970.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

HORNADITAS (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Humahuaca. Tiene un carácter múltiple, ya que se reparte en dos expresiones principales. Una de ellas, un →pucara ubicado en la margen derecha del arroyo →Chorrillos, próximo al punto donde éste recibe las aguas del arroyo →Churque Aguada. La otra, es un pueblo viejo en la margen izquierda del mismo arroyo. Se enfrenta al pucara anterior y se mezcla con las instalaciones de los pobladores actuales.

Respecto al pucara, se lo ha caracterizado como “pueblo con defensas”. Este a su vez, se reparte en dos morros; uno mucho más abrupto y lleno de murallas que el otro. Poseen ambos una buena visibilidad pues sobresale del generalizado sistema aterrazado de →Sapagua. Se puede dominar desde su cumbre →Alto Sapagua y la divisoria con →Chulín. Poseen habitaciones rectangulares y entierro en cistas de la misma forma, corrales y dispositivos para el cultivo y contención. Hay también una roca con petroglifos.

Este poblado ha merecido investigación en ocasión de la expedición de →Norberto Pelissero en 1969, cuando se practicó una recolección de superficie. En lo que se refiere a la cerámica, ha arrojado los siguientes tipos: cerámica lisa tosca roja, lisa negro pulido, lisa roja pulida, lisa con engobe rojo, lisa con engobe morado, lisa negro bruñido, lisa roja muy compacta, decorada negro y blanco sobre rojo, decorada negro sobre rojo, motivo de espirales (estilo →Tilcara), decorada negro sobre rojo, motivo reticulado (estilo →Hornillos), decorada negro sobre rojo, motivo de bandas cruzadas en el interior de pucos, decorada negro sobre rojo motivo de triángulos rellenos (gallardetes) y decorada morado sobre ante. En cuanto a formas, se ha visto una única completa, consistente en una vasija mediana, en forma de →aríbalos decorada en negro y blanco sobre rojo.

Los pobladores de H. han recogido frecuentemente en este sitio puntas triangulares pequeñas de base escotada o pedunculadas de obsidiana y cuentas de collar de calizas y turquesas, tubulares o discoidales.

Los petroglifos representados en la roca consisten en motivos de puntos y algunos →camélidos.

Con respecto a su adscripción cultural y cronológica, este poblado pertenecía a la →cultura Humahuaca hacia las postrimerías de su apogeo, entroncado ya con la influencia del incanato. Esto se ve por el énfasis en las construcciones defensivas, por las murallas muy al estilo inca y por la cerámica de los dos tipos nombrados al último, junto con los aribaloides y formas afines.

Respecto al pueblo viejo puede decirse que se trata de un conglomerado sin construcciones defensivas. Consta de habitaciones de formato rectangular, intercomunicadas y con entierros directos en el interior o en su periferia, en general sin cistas.

Existe también en el sitio una roca suelta con →petroglifos. Más hacia el norte el poblado se prolonga en dispositivos para el cultivo, que hoy le llaman “Churcal” y que consiste en grandes rectángulos.

Los materiales se encontraron en una recolección de superficie realizada en ocasión de la expedición de Norberto Pelissero en 1969, lo que permitió distinguir distintos tipos cerámicos. Estos son: liso ante Pulido, liso tosco rojo, liso negro pulido, liso rojo pulido, liso con engobe rojo, liso con engobe morado, liso negro bruñido, liso rojo muy compacto, decorado negro y blanco, negro sobre rojo, motivo reticulado, negro sobre rojo compacto y con motivos Humahuaca-Inca, negro y blanco sobre morado.

Los pobladores del lugar han recogido numerosas puntas de flecha de obsidiana, del tipo triangular pequeño de base escotada o pedunculada. También han recogido cuentas de collar de turquesa, azurita y conchillas (una de estas últimas con incrustación interna de turquesas). De entierros que aparecen esporádicamente al construir las viviendas actuales, han extraído una plaqueta de esquistos rectangular usada como pendiente y otra de cobre; también un sonajero de nuez.

En el “ojo de agua” situado en la ladera, se ha encontrado un ídolo de piedra caliza blanca, con una clara representación antropomorfa. Poseen los pobladores en sus hogares (y que utilizan con fines ofrendatorios) vasos que representan llamas, algunas con el lomo decorado. Estas, según ellos, aparecieron en el mismo sitio arqueológico. Este tipo de representaciones naturalistas junto con un fragmento de cuello de vasija con indicación de una cara modelada y pintada de blanco, parecen ser coherentes con un mismo estilo.

Se halló también cerámica cribada.

De un enterramiento excavado en ocasión de la expedición de Norberto Pelissero se extrajeron una piedra con pigmento rojo, un elemento en cobre y un fragmento de arco, una →horqueta de atalaje y varias escudillas (→ “pucos”).

Una gran piedra plana de arenisca de unos 2m de diámetro sobre la cual actúa un gran rodado de igual materia prima, son testimonios de que, en el momento de ocupación del sitio, se practicaba intensamente el cultivo del →maíz y la práctica de la molienda. En la actualidad este dispositivo ha quedado dentro del radio de una de las viviendas y es utilizado aún, pero con el agregado de unos palos sujetos al rodado para su mejor manejo.

Los motivos representados en los petroglifos corresponden a camélidos muy esquematizados en múltiples posturas.

Con respecto a su adscripción cultural y cronológica el poblado debió estar habitado desde el inicio de la Cultura Humahuaca, hecho que queda testimoniado en la presencia de piezas cerámicas del →estilo Isla Polícromo y la presencia de la representación escultórica. Debió gozar de una misma

área de influencia y desplazamientos que →Rodero y →Sapagua como lo demuestran los semejantes motivos de los petroglifos. Hacia el advenimiento de la Cultura Inca no debió despoblarse como lo prueba, la presencia de los tiestos de los dos estilos cerámicos mencionados en último término y su cercanía con las instalaciones incas de →Churque Aguada.

El sitio H. si bien resalta por su riqueza arqueológica, reflejo de un intenso poblamiento en el pasado, ha sido poco estudiado. Encontramos una sistematización de sus ruinas y hallazgos en el Mapa Arqueológico Departamental, compaginado por →Alicia Ana Fernández Distel, arqueóloga que a su vez desarrolló la investigación del arte rupestre de Hornaditas.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Relaciones Entre la Estación de Arte Rupestre de Angosto de Hornaditas (Jujuy, Argentina) y la Alfarería Arqueológica del Área Inmediata. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Un Nuevo Campo de Túmulos en el NOA.

LIBRO I

HORNADITAS, Angosto de (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Humahuaca, integra el importante complejo prehispánico de Sapagua-Hornaditas. Aparece mencionado en el Mapa Arqueológico Departamental y en dos monografías específicas. Allí se explica que los restos se detectaron en ambas márgenes de una pequeña quebrada. Esta discurre de este a oeste y determina en su unión, con las quebradas de Jallagua y Sapagua el cauce mayor del Arroyo Chorrillos. Se halla a 3500 metros sobre el nivel del mar.

Este sitio posee dos expresiones: a) Ruinas de cuadros de cultivo. Se ubican en el curso inferior de esta pequeña quebrada. En su construcción se emplearon rodados particularmente grandes. No hubo hallazgos de superficie: tampoco fue investigado en sus aspectos arquitectónicos.

b) Pictografías. Están ubicadas en los farallones rocosos de ambas márgenes del A. de H. a unos 2 km. aguas arriba de las ruinas antes mencionadas. Ha sido dividido en dos sectores. El sector I, sobre la margen derecha, en el cual se revelaron tres paneles que emplean el blanco solo, o el blanco combinado con rojo. El sector II sobre la margen izquierda, es el que posee mayor cantidad de pintura. En él fueron relevados 15 paneles que emplean sólo el blanco, el rojo en combinación con el blanco, o el blanco y negro. Los tratamientos pictográficos observados son:

a) Lineal, sobre todo en el diseño de llamas, algunas de las cuales quedaron inconclusas.

b) Plano en figuras abstractas, “rellenas” de pintura.

c) Negativo, aplicado a la composición de grecas (posibles temas para el tejido de fajas, de tamaño muy pequeño).

d) Fileteado realizado en tono contrastante.

Motivos: En cuanto a la temática elegida en los motivos tenemos los siguientes:

a) Figuras geométricas simples: zig-zags, enrejados, dameros, círculos.

b) Figuras geométricas complejas registros rectangulares con grecas en el interior realizados a dos colores y empleando técnica negativa.

c) Figuras representativas estilizadas, zoo y antropomorfas, realizadas a uno o dos colores. Muchas de ellas componen escenas y otras de dimensiones minúsculas.

Su adscripción cultural y cronológica, se trata de una ocupación sincrónica, demostrada en su arte que es coherente y sin superposición de estilo. Adscribible a la Humahuaca en sus primeros momentos, cuando se hallaba difundida la cerámica tricolor "Isla". Se asociaría de un modo inmediato con el Poblado Hornaditas.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Relaciones entre la Estación de Arte Rupestre de Angosto de Hornaditas (Jujuy, Argentina) y la Alfarería Arqueológica del Area Inmediata. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Petroglifos de Cerro Negro en la Quebrada de Humahuaca.

LIBRO IV

HORNER, Antonio (guerrero de la Independencia)

→Ricardo Rojas, en su →Archivo Capitular, cita el nombre de Antonio Horner, como guerrero de la Independencia, oriundo de Andalucía, España y perteneciente al Regimiento N° 2. Residía en la hacienda de →José Eustaquio de Iriarte. El nombre de A.H. figura en un listado realizado por →Manuel del Portal con fecha 24 de julio de 1815, donde enumera el personal europeo que estaba bajo el servicio de la Patria. Se desconocen otros datos sobre su vida.

M. M. y E. R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

HORNILLOS (encuentro de armas 1-VII-1814)

A mediados de junio de 1814, el brigadier general →Joaquín de la Pezuela se hallaba prácticamente asediado en las ciudades de →Salta y Jujuy. Sin víveres y sin noticias de sus propias fuerzas, decidió entonces adoptar una nueva estrategia:

Aceptó la propuesta del coronel →Guillermo Marquiegui (como profundo conocedor de la zona en que combatía) en variar la dirección primitiva, a fin de distraer la atención de los patriotas. Además, le preocupaban otros hechos: el triunfo del general →Juan Antonio Álvarez de Arenales en →La Florida (provincia de Cochabamba) en julio de 1814 y la sublevación del cacique Cambay en el Pilcomayo. También le habían informado sobre la insurrección en el →Cuzco, encabezada por el →curaca Pamakahua. Estos motivos llevaron al general español a que ordenara la retirada. Penoso y cruento era el repliegue por la →Quebrada de Humahuaca.

El coronel →Manuel Álvarez Prado había cortado las comunicaciones interceptando los correos. Arremetió de noche contra los campamentos, quemó los convoyes y desbandó los arreos.

Todas estas acciones se llevaron a cabo en Hornillos (4 km. al sur de →Maimará) en sucesivos hostigamientos, hasta que el 1 de julio, en combate general, los jujeños a las órdenes de Álvarez Prado, sableaban la retaguardia enemiga en la actual →Posta de Hornillos.

Esta fue una de las tantas hazañas del héroe tilcareño. Sus proezas sirvieron a los planes generales de hostilidad y defensa, para contrarrestar las sucesivas invasiones realistas.

B.T. y M.A.R.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú.

HORNILLOS (encuentro de armas 10-XI-1814)

El ejército independentista en marcha hacia el →Alto Perú, alcanzó Jujuy a mediados de agosto de 1814. Desde allí, su jefe el general →José Rondeau adelantó una vanguardia hasta →Humahuaca. Mientras tanto, el comandante general de avanzadas →Martín Miguel de Güemes, destacó sus milicias a fin de que exploraran hasta la línea general: →Cochinoca, →Rinconada, →Yavi, →Santa Victoria y →Orán.

Entre agosto de 1814 y abril de 1815 estas vanguardias protagonizaron pequeños encuentros con los piquetes de avanzada que enviaba el jefe realista →Pedro Antonio de Olañeta. Este se había establecido en Yavi luego del fracaso de la segunda →invasión.

El 10 de noviembre en →Hornillos, un escuadrón patriota dispersó una partida realista, que había llegado hasta el lugar seguramente en busca de víveres, poniéndolos en fuga y tomando prisioneros y pertrechos.

Los independentistas no tuvieron bajas. La historia no recogió los nombres de quienes participaron en la acción.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO III

HORNILLOS (escaramuzas 11-I-1818)

En 1818 se inició la quinta →invasión realista, a pesar de los contrastes sufridos el año anterior.

El general →José de La Serna decidió invadir nuevamente las provincias norteñas en enero de 1818. Se proponía alcanzar la ciudad de Jujuy a fin de lograr un doble propósito: exhibir la superioridad del ejército de línea española a fin de amedrentar a los gauchos y recoger todo el ganado que pudiera. Para lograrlo, tomó los recaudos necesarios. A tal efecto, dispuso que el coronel →Valdés Jefe del Estado Mayor, con 300 infantes del Batallón de Gerona y 80 caballos de los Húsares de →Fernando VII, reforzara la vanguardia a cargo del general →Pedro Antonio de Olañeta; juntos, iniciaron y concretaron entonces la operación.

Ambos se reunieron en las proximidades de →Yavi y luego continuaron la marcha hasta alcanzar Hornillos. Allí decidieron pasar la noche el 11 de enero y pronto se les presentó una pequeña partida de gauchos de observación que fue rápidamente dispersada. No pudieron detener al invasor, pero dieron aviso de la nueva incursión realista. En la acción no se registraron bajas. La historia no ha recogido los nombres de quienes integraban la patrulla de exploración y hostigamiento que sirvió de todas formas para demorar en parte el avance enemigo por los recaudos que obligaron a tomar para continuar la marcha.

M.M.

GARCIA CAMBA, Buenaventura: Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO I

HORNILLOS (estilo)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

HORNILLOS (localidad)

Se ubica en el departamento →Santa Catalina a una altitud de 3600 metros. Desde la capital se llega a ella por la →Ruta Nacional N° 9 y las Provinciales N° 5 y N° 7, luego de recorrer una distancia de 321 km. aproximadamente. Corresponde a la zona del altiplano, por lo tanto impera el clima puneño. Además, en sus proximidades se encuentra el río Santa Catalina.

El número de habitantes en 1990 se calculaba en 156. En 1980 fueron censadas 56 viviendas. La instrucción pública se imparte en la Escuela Primaria N° 264 “Laureano Saravia” de cuarta categoría y jornada simple.

La arqueología del lugar se caracteriza por hallazgos →líticos de superficie y estructuras habitacionales (→hornillos sitio arqueológico).

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HORNILLOS (paraje poblado, departamento El Carmen)

Ubicado en el departamento →El Carmen, se encuentra sobre la →Ruta Provincial N° 22. Esta une la →Ruta Nacional N° 9, en proximidades de los Ávalos y la Ruta Provincial N° 66 en proximidades del →aeropuerto “Dr. Horacio Guzmán”. El paraje está situado 9 km. al este del empalme entre la Ruta Nacional N° 9 y la Ruta Provincial N° 22 y 5 km. al oeste del empalme entre la Ruta Nacional N° 9 y la Provincial N° 66. Su altura es de 960 metros sobre el nivel del mar y su entorno es una extensa llanura cubierta por monte bajo. Pertenece a una de las más grandes haciendas de la Provincia, que fuera propiedad de →Plinio Zabala. En la actualidad es administrada por el →Banco de la Provincia de Jujuy, cuyo usufructo se destina al mantenimiento del →hospital Dr. Arturo Zabala, ubicado en Ciudad →Perico.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

HORNILLOS (paraje poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento →Tilcara, se halla sobre la margen derecha del →Río Grande, 4 km. al sur de la localidad de →Maimará. Un poco al sur atraviesa este paraje el arroyo de la quebrada de Hornillos que vuelca sus aguas en el Río Grande entre altas barrancas. El paraje se caracteriza por una antigua construcción que data del año 1772. La misma oficiaba de posta, y fue su primer maestro →José Gregorio Álvarez Prado. Después de 1810, la Posta de →Hornillos se convirtió en un destacamento militar. El edificio consta de 19 habitaciones dispuestas en tres patios sucesivos. Actualmente (1992), allí funciona un museo. De acuerdo con el censo de 1970, habitan el lugar 175 personas que se dedican a tareas agrícolas.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

HORNILLOS (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Santa Catalina. H. está situado en la intersección de la quebrada de Vallecito con el río Grande de San Juan, algo hacia el norte de →Pampa Blanca, una vez traspuesto el accidente geográfico que se denomina "El Mojón".

La zona fue recorrida en 1960 por →Pedro Krapovickas y →Eduardo Mario Cigliano quienes afirman: "En Hornillos localizamos un taller lítico. Se extiende sobre una ondulación o meseta que se levanta sobre el río en el ángulo S-O de la desembocadura (...) como única estructura indígena quedan los cimientos de una vivienda rectangular, constituida por dos habitaciones. En ésta se efectuaron sondeos. El resto del terreno está cubierto en una gran parte por materiales líticos, esquirlas, trozos de núcleos, instrumentos fracturados y cerámica. Efectuamos una recolección superficial. (...) Los objetivos líticos son de los siguientes materiales: ópalos en distintas calidades y colores, calcedonia blanca y calcedonia roja, basalto y caliza. Los únicos instrumentos terminados son fragmentos de puntas de proyectil, posiblemente de flecha".

Más adelante los autores postulan una reocupación del sitio de H. por dos capas poblacionales: la primera corresponde al taller con estas puntas de proyectil bastante grandes y en variadas materias primas; la segunda poseedora de la cerámica y ocupante de la única ruina detectada. La primera, precerámica, sería muy antigua. A diferencia de otras "industrias" de puntas de la →Puna y →Quebrada de Humahuaca, las puntas de H. son elípticas, bifaciales. Hay algunos escasos ejemplares, con tendencia unifacial que recuerdan a las puntas de →Saladillo.

La cerámica recogida en H. es interesante, pues vuelve a aparecer la decoración caligráfica y tenue en rojo muy oscuro sobre fondo claro y la cerámica con impresión de telas en la base.

A.F.D.

KRAPOVICKAS, Pedro y CIGLIANO, Eduardo Mario: Investigaciones Arqueológicas en el Valle del Río Grande de San Juan.

LIBRO VI

HORNILLOS, Museo de la Posta de (museo histórico)

Ver: MUSEO POSTA DE HORNILLOS (museo histórico)

M.E.N.

LIBRO II y III

HORNILLOS, Posta de (referencia histórica)

Las postas o sitios de relevo de la caballada en las rutas de tránsito, tuvieron su origen en Oriente.

En España funcionaron desde 1505 y de allí pasaron a nuestro territorio, donde fueron establecidas por el Visitador de Correos y Postas →Alonso Carrió de la Vandra (Concolorcorvo), llegado a Buenos Aires en 1771.

Al año siguiente, por expresa disposición del aludido comisionado se creó en suelo jujeño la Posta de Hornillos. En la desembocadura de la quebrada homónima, en el departamento de →Tilcara y a 70 km. aproximadamente de →San Salvador de Jujuy, aún se levantan los muros de adobe de la vieja casona.

La construcción, primitivo casco de campos de cultivo y hacienda, pertenecía a →Gregorio Álvarez Prado.

Por su ubicación, sobre la ruta que unía el →Virreinato del Río de La Plata y el de Lima y equidistante entre los pueblos de →Purmamarca y →Tilcara, pasó a desempeñar funciones de posta. Se convirtió así en refugio y fuente de aprovisionamiento de viajeros y mayorales.

Su primer maestro fue →Gregorio Álvarez Prado, con título concedido el 26 de setiembre de 1789. Le sucedió en el puesto su hijo Pascual Álvarez Prado, en junio de 1805 y en abril de 1806 su hermano Luciano.

Durante la epopeya emancipadora, la posta fue fortín de avanzada, barricada heroica y cuartel del comandante →Manuel Álvarez Prado.

Su predio histórico fue escenario del descanso del General →Manuel Belgrano en 1813. Había regresado de la campaña del →Perú, y del combate de →Hornillos, librado contra la retaguardia de la segunda invasión realista

al mando de →Joaquín de la Pezuela. Por ella pasaron →Juan José Castelli y →Antonio González Balcarce en su avanzada victoriosa hacia el →Alto Perú y en el regreso amargo de →Huaqui. Lo hicieron también →José Rondeau en 1815, →Martín Miguel de Güemes, →José Gabino de la Quintana, →Agustín Dávila, Francisco Ortíz de Ocampo, Vicente López, Hipólito Vieytes, Juan José Viamonte y tantos héroes de los primeros días de la patria.

Del bando realista, recabaron en ella →Pío Tristán, de La Serna, Pedro Antonio de Olañeta y Joaquín de la Pezuela, entre otros.

Años más tarde, el nombre de los hermanos →Heredia, de decisiva acción federalista en las provincias del norte, también quedó ligado al glorioso baluarte de Hornillos.

Aún está allí el atalaya histórico, en pie, elocuente en su silencio, como símbolo imperturbable de la argentinidad naciente. Los cimientos de piedra, los muros de adobe, la tirantería de cardón y las cubiertas de tortas de barro se resisten al embate inexorable de los tiempos. En un corral adyacente al patio principal de la casa, se yergue un nudoso →churqui y delante del amplio frente, un coposo →yapán. Ambos, son testigos de tanta historia y depositarios de la gloria de haber servido de refugio a las cabalgaduras de la libertad.

M.E.F.

ACCION ECONOMICA N° 62.

LIBRO I

HORNILLOS, Pucara de (sitio arqueológico)

El P. de H. se encuentra en el departamento →Tilcara, distante 4 km. al sur de →Maimará, en la margen derecha del →Río Grande. Es una ciudad precolombina en ruinas, sobre una meseta relativamente lisa a 2454 m. sobre el nivel del mar. Todas las piedras de construcción son esquistos pizarrosos y éstos se descomponen por la acción lenta del calor y de la humedad. De ello ha resultado que el P. de H. esté más destruido que otras ruinas de la →Quebrada. Se ha sumado a ello la acción depredadora de los visitantes.

Trabajos sistemáticos en el P. de H. comenzaron en 1920 cuando el coleccionista Benjamín Muñoz Barreto de Buenos Aires encargara a Carlos Schuel la reunión de una colección arqueológica de Jujuy. En 1942 →Eduardo Casanova en el marco de las misiones científicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires publicó los resultados de sus trabajos bajo el título “El Pucara de Hornillos”. Los materiales recuperados se reunieron en Buenos Aires junto con los de los yacimientos estudiados desde 1908 por la Facultad de Filosofía y Letras. Su ordenamiento y clasificación serviría para establecer →estilos en el desarrollo de la cerámica Humahuaqueña. La gran cantidad de vasos en el P. de H. con una decoración reticulada en negro sobre un engobe rojo que

cubre toda la superficie, sirvió para estipular el llamado por →Wendell C. Bennet “Hornillos negro sobre rojo”. Las formas predominantes son pequeños y medianos →pucos, de forma globular o semicónica, con asas laterales y pequeños vasos que parecen timbales.

El P. de H. volvió a ser estudiado parcialmente por →Osvaldo Maidana y Antonio Serrano en 1963. En 1987 Miriam Tarragó y →Guillermo Madrazo nuevamente investigaron la ruina.

El P. de H. puede ser caracterizado como un semiconglomerado con defensas. Estas últimas se ubican bordeando el camino de llegada que parte del talud que da a la →Posta de Hornillos y a la →Ruta Nacional N° 9 que discurre al pie. Las habitaciones cubren totalmente la meseta y algunas ruinas se extienden hacia las laderas. Las casas tienen planta rectangular y una superficie que oscila entre 12 y 16 metros cuadrados.

Las habitaciones con puertas, se presentan en grupos, uno de ellos principal y otros aislados. El P. de H. se ha caracterizado por brindar hallazgos en materias perecibles (madera →calabaza, sogas, lanas) afines con la →Cultura Casabindo. En cuanto a la cerámica también se ha ubicado la tricolor, la “Tilcara negro sobre rojo”, algunas piezas de “Poma negro sobre rojo” y → “Angosto Chico Inciso”.

Los techos parecen haber sido de cardones y de totoras. Carlos Schuel, el primero en excavar en el P. de H. constató que todos estos elementos estaban quemados y que era posible que la población se hubiese destruido por el fuego.

Un descubrimiento excepcional ha sido el de cuatro esqueletos completos, enterrados fuera de una habitación, de loros (papagayos o aras), ave inexistente en la zona y que debió ser domesticada.

El conjunto del P. de H. puede ser relacionado con la →Cultura Humahuaca; habría sido ocupado con posterioridad al 900 después de Cristo y llegaría posiblemente a la época española. Los habitantes de Hornillos debían viajar a la selva para traer especímenes como los antes descriptos.

A.F.D.

MAIDANA, Osvaldo: Observaciones a Propósito del Pucara de Hornillos.
CASANOVA, Eduardo: El Pucara de Hornillos. TARRAGO, M.;
MADRAZO, Guillermo: Demografía, Cultura y Sociedad Indígena en los Andes Jujeños; Etapa Agroalfarera y Contacto Hispano Indígena Inicial.

LIBRO III

HORNILLOS, Yapán de la Posta de (árbol histórico)

En lo que fuera el patio principal de la Posta, circunvalado por una pirca de protección, extiende su ramazón el viejo →Yapán.

Testigo silente del devenir histórico en aquel rincón de la Quebrada, supo del paso del teniente →Martín Miguel de Güemes y sus gauchos.

Cobijó a las tropas que iban hacia el norte: →Juan José Castelli y →Juan Ramón Balcarce. Después de →Huaqui, a →Juan Martín de Pueyrredón con los dispersos. También amparó a los intrusos realistas: →Joaquín de la Pezuela en su retirada al →Alto Perú y al coronel →Juan Valdez, al frente de los refuerzos que esperaba →Pedro Antonio de Olañeta.

Tanto de españoles como de patriotas y de innumerables combates hasta la conclusión de la guerra, sólo el Yapan podría aportar significativos datos.

Hoy, en medio de los muros centenarios de la Posta, el viejo árbol sigue en pie. Es una muestra de un pasaje glorioso del Jujuy de ayer.

M.E.F.

PREGON: 12-XII-1976.

LIBRO I

HORNOPUNTA (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Yavi, se halla en la margen derecha del arroyo de ese nombre. Entre el pueblo homónimo y el paraje →Yavi Chico, está muy cerca de la confluencia del arroyo mencionado con el Piscuno.

Fue estudiado por →Pedro Krapovickas en el año 1961. A partir de este momento el paraje fue visitado por varios arqueólogos más, como Carlos Aschero, →Alicia Ana Fernández Distel y →Jorge Kulemeyer.

H. es un abrigo bajo roca de 50 m. de largo por 30 ni. de alto y con un alero que sobresale escasamente 5 metros. Si bien no se realizaron cortes estratigráficos tendientes a detectar materiales arqueológicos asociables a las pinturas rupestres. H. ofrece derrumbes naturales en los que se ve que el hombre lo ocupó en la antigüedad en reiteradas oportunidades. Incluso puede apreciarse una pequeña estructura en piedra que podría ser un viejo horno. En la actualidad por ser muy seco, se lo utiliza para guardar forraje. El abrigo, de H. mira hacia el oeste y en sus paredes se realizaron cuatro grupos de pinturas a saber de sur a norte.

Máscaras rojo carmín, logradas con líneas simples, muy altas, se les calcula una posición a 2,80m del suelo, grupo de figuras humanas de disímiles características de ellas cinco son de hombres vestidos con túnicas verdes con cabezas, brazos y piernas rojos y una representación que pareciera ser “un diablillo despeinado” en rojo; un hombre muy geométrico, está logrado con rectas en igual color; una octava figura es la de un hombre con un largo bonete; paralela a esta, se observa a un hombrecillo que semeja tocar una trompeta, todo en color rojo. Las figurillas son altas e imposibles de alcanzar con la mano.

Siguiendo hacia el norte también a gran altura, surge un tercer grupo que consta de dos máscaras y dos hombrecillos, en color rojo carmín y rojo

bermellón. Si bien las figuras son altas, se las pudo medir y cada uno de ellos dieron un promedio de 25 cm. de largo.

Casi finalizando el paredón de fondo del abrigo, en el extremo norte se asoma una figura cuadrangular con dos patas por abajo y triángulos internos en rojo bermellón. Cerca de esto, que aparece “un sapo”, emerge un hombrecillo con el cuerpo en forma de huso. Las figuras de este grupo vuelven a estar altas y no se han podido medir.

En época de los primeros estudios de H. era posible apreciar con claridad algunas figuras pintadas muy bajo, casi a ras del suelo. Sin embargo, el grueso de las representaciones se ubica entre los 3 y los 5 m. del suelo. Si no se tratase de figuras tan detalladas, a dos colores y con trazos delicados, podría pensarse que fueron realizados con palos, o con pinceles atados a los mismos. A diferencia de otros sitios con arte rupestre de Jujuy, en H. no aparece representada la llama, aunque en 1961 Krapovickas detectó un dibujo que la representaría.

El abrigo de H. evidentemente se integra a todo el complejo prehispánico de Yavi y resulta difícil precisar si es anterior a la →cultura Yavi Chico o paralelo a ellas.

A.F.D.

KRAPOVICKAS, Pedro: Noticias Sobre el Arte Rupestre de Yavi.

LIBRO I

HORQUETA DE ATALAJE O HEBILLA DE ATALAJE O TARABITA (artefacto de madera)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO VI

HORQUETAS (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)

Río de →primer orden, se encuentra en el departamento →Dr. Manuel Belgrano. El mismo, da origen al unirse con el arroyo de las lagunas de Yala, al río del mismo nombre, 8 km. al oeste de la localidad de →Yala. Sus nacientes se localizan en el Alto de Apacheta.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

HORTENCIO, Pedro (sacerdote)

Fue sacerdote →jesuita en el año 1651. Al morir en esta ciudad el capitán →Juan Antonio de Buenrostro, testó sobre la →ermita de San Roque y su hospital.

El padre Hortencio recibió entonces órdenes del Superior de →Salta, para intervenir en el juicio, pues debía reclamar la parte que correspondía a la →Compañía de Jesús.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

HORVATH, Hugo Alberto (arquitecto, político)

Hijo de Andrés Horvath, húngaro y de María Angélica Garzón, nació en La Isla, departamento →El Carmen el 3 de noviembre de 1941. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Nacional N° 11 de →Yala, en la →Escuela Belgrano y el Colegio Salesiano Ángel Zerda de →Salta. Los secundarios los efectuó en la →Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 (ENET). Cumplió sus estudios universitarios en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Nacional de Tucumán, donde obtuvo en 1969 el título de Arquitecto. Posteriormente cursó los estudios universitarios de especialización en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima (Perú).

Ocupó el decanato del Colegio Mayor Universitario Pío XII de la Asociación de Profesionales y Estudiantes de Acción Católica en el período 1964-1968, en San Miguel de Tucumán. Lo sucedió en el decanato →Roberto Rubén Domínguez.

Se estableció en la Provincia definitivamente en 1974. Desde 1969 desarrolló la actividad privada, como arquitecto y desempeñó diversos cargos en relación de dependencia con el gobierno nacional, provincial y municipal, relacionados con el planeamiento urbano y/o regional. Ejerció la docencia en la E.N.E.T. N° 1, en la →Universidad Nacional de Jujuy y en el →Instituto Superior Populorum Progressio.

Desde 1958 comenzó su actividad política dentro del partido Demócrata Cristiano, que lo llevó en el 1985 a la candidatura de la primera magistratura de la Provincia. Actualmente (1991) integra la Junta Nacional del Partido.

Desarrolló una amplia actividad social y cultural e impulsó investigaciones y estudios regionales y urbanos.

Reside en →San Salvador de Jujuy. Está casado con la arquitecta Susana Luna y es padre de cinco hijos.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

HORVITAS, Pedro (realista)

Soldado del Regimiento de Gerona, participó en la tercera invasión. La misma, ingresó en el actual territorio de la República Argentina a fines de 1816.

Permaneció en Jujuy por el término de seis meses. Fue tomado prisionero en el combate de →Alto de la Quintana, el 15 de mayo de 1817. Liberado poco después, se estableció en Jujuy varios años y constituyó una familia.

La historia no ha rescatado aún mayores datos sobre su actuación en la →guerra de la Independencia.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

HOSPITAL “Dr. Arturo Zabala” (Ciudad Perico)

Fue construido en 1952, durante la gobernación en la Provincia del profesor →Jorge Villafañe.

Se le impuso entonces el nombre de Presidente Perón.

Comenzó sus actividades como nosocomio en el año 1958 (antes lo hacía como sala de primeros auxilios). Su inauguración oficial tuvo lugar el 1 de marzo de 1960, oportunidad en que asumió como director el doctor Jorge Monayan.

Con cuatro salas de internación (que reúnen cincuenta y dos camas), cuatro consultorios, economato y oficinas de administración, el hospital cubre una amplia región que involucra →Ciudad Perico, →Pampa Blanca, →Manantiales, →Aguas Calientes, →Puesto Viejo, etcétera.

En la actualidad, ejerce la dirección del establecimiento la doctora Susana Galo.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

HOSPITAL DE NIÑOS “DR. HECTOR QUINTANA” (institución hospitalaria)

Fue creado el 22 de mayo de 1961. Su primer Director fue el doctor →Nasif Dalmacio Fiad. Se encuentra ubicado en la calle José Hernández al 624 y cuenta con ambientes de internación, consultorios externos (clínica y especialidades) y servicio de guardia. Es el único hospital de pediatría de Jujuy y funciona como centro de derivación, no sólo de todo el interior sino también de la provincia de →Salta y del vecino país de →Bolivia.

Ocuparon la dirección de dicha institución los siguientes doctores: Nasif Dalmacio Fiad, Primitivo Iglesias, Roberto Márquez, María Luisa Faciano, Amalia Córdoba, Ángel Herrera, Felipe Alejandro Román, Teobaldo Burgos, Gustavo Bohuid. En la actualidad (1992), ocupan ese puesto el doctor Roberto Márquez y la doctora María Luisa Faciano como Subdirectora.

Su antecedente inmediato fue el Servicio de Pediatría del →Hospital San Roque.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

HOSPITAL DE JUJUY (inicios de la institución hospitalaria)

Durante el período colonial, Jujuy no tuvo un hospital organizado. Ya entrado el siglo XIX, la ciudad capital sólo contaba con precarios elementos para la atención de los enfermos. En 1846, el sacerdote jujeño →Escolástico Zegada inició la ardua tarea de construir un Hospital con vida perdurable para la Provincia.

En el año mencionado, manifestó a su sobrino →Macedonio Graz, estudiante en →Sucre, la inquietud de levantar “una casa de abrigo y auxilio para los enfermos”. Su idea era restaurar el viejo templo de los →Mercedarios fundado a principios del siglo XVII. El mismo, abandonado y casi en ruinas, se hallaba donde actualmente se encuentra el →Hospital San Roque.

En 1847, Zegada obtuvo del gobierno provincial y del vicario apostólico →José Benito de la Bárcena, las autorizaciones respectivas para iniciar la obra y ejercer el patronato y dirección del futuro establecimiento.

La contribución de los vecinos, entre ellos José Ignacio Guerrico y →Pablo Soria y el aporte de rentas personales del propio Zegada, reunieron los 19722 pesos con cuatro reales que concretaron una necesidad largamente postergada.

En 1850, con el edificio concluido, el sacerdote propició la creación de la →Sociedad Filantrópica. La finalidad fue recaudar dinero para la habilitación del hospital.

Los jujeños acudieron una vez más con sus donaciones al llamado solidario. Ello posibilitó el 1 de octubre de 1850, la inauguración oficial del “Hospital de Jujuy”.

Comenzó a funcionar con los servicios profesionales de los doctores Luis Cuñado y →Gabino O' Donnell, a los que se unió más tarde el doctor Manuel Arias.

El edificio tenía frente sobre la actual →calle Gorriti. Contaba con una sala destinada a las reuniones de la →Sociedad Filantrópica, botica, habitaciones para los enfermos y personal y un altar para el oficio de la misa.

Desde su fundación hasta 1855, ingresaron en el nosocomio 188 enfermos. Ese número siguió en aumento, lo mismo que el prestigio de la institución. Sin embargo, los recursos para su subsistencia comenzaron a escasear. La situación dio lugar en 1863 a su clausura por falta de fondos.

En 1868, Zegada logró la reapertura del “Hospital de Jujuy”, que los jujeños llamaban “del Señor San Roque”, llevados por el recuerdo de la vieja historia de la ermita y el hospital de →Buenrostro. Dicha institución sirvió a la comunidad hasta que el deterioro acabó con sus instalaciones y las de la →Iglesia de la Merced. Allí se inició otra etapa de la vida sanitaria provincial. Se empezaba a construir el actual →Hospital San Roque.

M.E.F.

COLEGIO MEDICO DE JUJUY: Su Palabra Doctor.

LIBRO III

HOSPITAL MILITAR EN JUJUY (1812)

Nuestras fuerzas patriotas habían sido derrotadas en →Huaqui. Luego se desplazaron hacia el sur y se enfrentaron nuevamente con los españoles en el río Suipacha. Vencidas otra vez, se dirigieron a Jujuy al Cuartel General con sus heridos.

En nuestra Provincia, los esperaba el general en jefe del →Ejército del Norte →Juan Martín de Pueyrredón. El 20 de febrero de 1812, ordenó a la Junta de Gobierno de Jujuy que en el término de tres días se reunieran cien camas para los heridos. Estas, debían componerse “...de colchón, almohada, dos sábanas y una cubierta...”. La obligación debía ser de los vecinos más pudientes y sin distinción de ninguna clase. Tampoco se admitía excusa alguna. Estas disposiciones permitieron organizar un hospital militar en nuestra ciudad.

La Junta de Gobierno local confeccionó una lista con estos vecinos: “José Alvarado, José Manuel Alvarado, Bartolomé Antepara, Carlos Aguirre, Pedro Antonio de Aguirre (administrador de Correos), Felipe

Avendaño, Clemente Astorga, José Mariano de la Bárcena (cura de Tumbaya), Miguel Bárcena, Andrés Bárcena, Domingo Martiarena del Barranco. Patricio Baigorri, Felis Bico, Teodoro Sánchez de Bustamante (asesor del Cabildo), Ignacio Noble Carrillo, Domingo Carengo, Juan Cue, Vicente Dias (maestro), Juan Bautista Pérez Donaso, Pedro Cuesta, Felis Echevarría (diputado consular), Joaquín Echeverría (procurador), José Figares, Juan José de Goyechea (presbítero), Lorenzo Ignacio de Goyechea (alcalde provincial), Remigio de Goyechea, Juan José González (regidor), José Gómez, Ignacio Guerrico (teniente tesorero), Juan Esteban Guerrero, José Eustaquio de Iriarte (alcalde ordinario de segundo voto), Miguel Antonio Iturbe, José Manuel Leaniz (vicario), Francisco Linares, Santiago López, Andrés Mangudo, Juan Machuca, Ventura Marquiegui, Fernando Morobueno, Pablo José de Mena (regidor alférez), Torcuato de Otero (cura rector), Martín de Otero (alcalde de primer voto), Pedro Antonio Olañeta, José Olivera, Domingo Pérez, José Julián Pérez, Manuel Pinto, José Antonio del Portal, Manuel de la Quintana, Juan Prudencia Samalloa, Andrés Ramos, José Diego Ramos, Juan Antonio Rodrigo, Martín Rojas, Patricio Sagardia, José Lorenzo Salvaría. Domingo Santivañez, Torcuato Salverri, Pedro González Sánchez, Agustín Sarverri, Miguel Sarasivar, Ramón Sanz, Francisco Senavilla, Manuel Suertegaray, Manuel Torrens, Manuel del Mármol Tapia (fiel ejecutor), Alexandro Torres (regidor, defensor de menores y pobres), Pedro Varela, Juan Bautista Velaunde, Joaquín Velásquez, Pedro Pablo y Zabaleta, Julián Gregorio de Zegada”. (sic)

M.M.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino. ROSA, José María: Historia Argentina. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

HOSPITAL PABLO SORIA (breve reseña histórica)

Por Ley N° 119 de fecha 11 de enero de 1950, se autorizó al Ejecutivo Provincial a transferir gratuitamente a la Fundación Ayuda Social “María Eva Duarte de Perón” una fracción de terreno de propiedad fiscal, con la superficie que resultara dentro de los límites dados por las calles al norte Salta, al sur Güemes, al este Patricias Argentinas y al oeste General Paz.

Hacia el año 1959, la extensión del área de enfermos hospitalizados, propició la formación de una comisión que se encargara de concretar las gestiones, proyectos y demás diligencias necesarias para la creación del nosocomio.

El 25 de julio de 1960, tuvo lugar su habilitación. En la oportunidad, se hizo cargo de la dirección →Antonio Abdala.

El H.P.S. brinda asistencia integral a la población capitalina y del interior de la Provincia cuando, en virtud de derivaciones, arriba a sus instalaciones.

Las áreas de servicio comprenden: internación (en distintas especialidades que suman alrededor de 470 camas), consultorios, laboratorios, farmacia, quirófanos, rayos X, servicio de guardia permanente con dependencias y acceso independientes y terapia intensiva. Completan su estructura sectores tales como: administración, nutrición (comedor, cocina, etcétera) dormitorios para médicos de guardia, recepción, mantenimiento y capilla.

El personal profesional del establecimiento alcanza a 231 empleados. A ellos se agregan 850 dependientes más, sin especialización.

El H.P.S. cuyo acceso principal se encuentra ubicado en calle Güemes N° 1345 de la capital jujeña, está actualmente (1992) bajo la dirección de →Julio Malizzia.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

HOSPITAL SAN ROQUE (breve reseña histórica)

En 1899, luego de una total reconstrucción del viejo →Hospital de Jujuy llevada a cabo a instancias de →Daniel Ovejero, quedó configurado el actual Hospital San Roque.

Posee una estructura pabellonal que se extiende de norte a sur. Una galería central cubierta corre desde el lado norte de la manzana y remata en las salas de operaciones que el nosocomio tiene en el extremo sud de su extensión. A la izquierda y derecha de la aludida galería, se disponen los seis pabellones de internación. Independientemente del conjunto señalado, con orientación oeste se ubican la Administración y Dirección del Hospital, el alojamiento de las Hermanas que lo habitan y la Capilla. Sucesivas reformas y adiciones hacen un tanto compleja la interpretación de los diversos estilos de construcción.

Desde 1850 hasta 1939, la Institución era dirigida por la →Sociedad Filantrópica. En ese año se hizo cargo la Comisión Administradora Precisamente, en 1940, se designó como primer director a →Vicente Bernasconi.

Cuenta con nueve salas de internación, una unidad de cuidados especiales, un laboratorio central, un laboratorio bacteriológico, una central de esterilización, servicio de nutrición, una flota de catorce vehículos entre los que se hallan cinco ambulancias y una red de radio-conversación con los veintidós centros de salud que conforman el Área Programática N° 20 que

encabeza. Su capacidad es de 220 camas y posee un elevado número de personal especializado: 1047 entre profesionales y no profesionales.

Al tiempo de realizado el presente informe (1989), la dirección estaba a cargo de la doctora Amancay Inés Zerpa.

El H.S.R. está ubicado en la manzana limitada por las calles →San Martín, Argañarás, Independencia y →Gorriti de la capital jujeña.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (en funcionamiento en 1991)

Los Hospitales y Centros de Salud en funcionamiento de la Provincia de Jujuy son los que a continuación se enuncian:

Hospital “Nuestra Señora del Carmen” Nivel III (→El Carmen), Hospital “Arturo Zabala” Nivel II (→Perico). Hospital “Dr. Guillermo C. Paterson” Nivel III (→San Pedro), Hospital “Dr. Oscar Orías” Nivel III (→Ledesma), Hospital “Escolástico Zegada” Nivel II (→Fraile Pintado), Hospital “San Miguel” Nivel II (→Yuto), Hospital “Maimará” Nivel II (→Maimará), Hospital “Salvador Mazza”, Nivel II (→Tilcara), Hospital “General Belgrano”, Nivel II (→Humahuaca), Hospital “Nuestra Señora de Rosario” Nivel II (→Abra Pampa), Hospital “Jorge Uro” Nivel III (→La Quiaca). Hospital “Calilegua”, Nivel II (→ Calilegua), Hospital “Nuestra Señora del Pilar” Nivel II (→El Talar), Hospital “Nuestra Señora del Valle”, Nivel II (→Palma Sola), Hospital “Mina Pirquitas”, (mixto) Nivel II (→Rinconada), →Hospital “San Roque” Nivel III (Peri-Urbano - Capital), →Hospital “Pablo Soria” Nivel IV (Capital), →Hospital de Niños “Héctor Quintana” Nivel IV (Capital), Hospital “Néstor Sequeiros” Nivel III (Capital), Centro Sanitario, Nivel III (Capital), Centro de Salud “Palpalá” Nivel I (Palpalá), Centro de Salud “Valle Grande” Nivel I (→Valle Grande), Centro de Salud “Susques” Nivel I (→Susques).

A.P. y H.E.LL.

INFORME DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

LIBRO V

HOST, Francisco (minerólogo)

Alemán, nacido en 1822. Llegó al país en 1850 y se estableció en →Salta donde se dedicó a cateos de minas y estudios topográficos y geológicos. En 1867, defendió la ciudad de Salta contra las montoneras

→Felipe Varela, para lo cual fabricó, junto al ingeniero Plácido Aimó, la pólvora necesaria.

Realizó estudios mineros en Salta, →Tucumán, Jujuy y Catamarca. Hizo investigaciones arqueológicas y paleontológicas. En 1874 publicó una “Descripción de la provincia de Salta”. En 1879 acompañó a Julio Argentino Roca en la expedición al desierto. Fue uno de los peritos en la discusión de límites en la →Puna de Atacama.

Murió a fines del siglo XIX.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HOYADA (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)

Ubicado en el departamento →Santa Bárbara, se encuentra sobre la →Ruta Provincial N° 97 en el extremo norte del departamento. También se lo conoce con el nombre de Hoyada Vieja. Está situado a escasos metros de la margen derecha del río →San Francisco y próximo al límite norte del departamento con →Salta. Dista 18 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →Yuto y 5 km. en la misma dirección de la localidad de →El Talar. El Trópico de →Capricornio cruza la zona, 8 km. al norte y la altitud del paraje no sobrepasa los 350 metros sobre el nivel del mar. En consecuencia su clima es definitivamente tropical.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

HUACALERA (combate 20-XII-1817)

La cuarta →invasión realista compuesta de 2000 hombres al mando del general →Pedro Antonio de Olañeta, se inició desde →Tarija en agosto de 1817. Su primer objetivo era conseguir recursos. Contaban con escasas cabalgaduras y alimentos. Al penetrar sus avanzadas en →Humahuaca →Huacalera y →Tilcara, las partidas de gauchos dirigidas por el comandante →Manuel Eduardo Arias los hostilizaban permanentemente, pese a lo cual pudieron proveerse de víveres y ganados, que les eran imprescindibles.

El 20 de diciembre, los enemigos fueron víctimas de una embosca da en Huacalera. Luego de la sorpresa, contestaron con un vivo fuego que duró más de tres horas. El resultado fue favorable a los patriotas que no sufrieron

bajas. Los realistas perdieron un teniente, un cabo primero y cinco soldados. Cayeron siete prisioneros y se les tomaron 81 animales, entre caballos, mulas, yeguas y burros.

M.A.R.

INFANTE, Félix: Manuel Eduardo Arias, Su Vida, Su Drama. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

HUACALERA (combate, 3-IV-1819)

En marzo de 1819, la vanguardia del ejército realista comandada por el teniente general →José Canterac, se encontraba acantonada en →Yala (15 km. al noroeste de la ciudad de Jujuy) a la espera de las fuerzas que debían unírsele.

Inesperadamente, recibió la orden de regresar al cuartel general establecido en →Cangrejos; de inmediato, Canterac inició la marcha.

Mientras tanto, los gauchos en su afán de ver libre cuanto antes la patria, los hostigaban permanentemente con su acostumbrada táctica de guerrillas.

Por otra parte, en las filas enemigas, el brigadier →Pedro Antonio de Olañeta urdió un plan. Su propósito era infligirles un golpe certero. Se ocultó entonces, con seis compañías de infantería y 25 caballos en una quebrada inmediata a →Huacalera. Cuatro días se mantuvo oculto. Al anochecer del 3 de abril, se puso en marcha sobre Huacalera. Allí sorprendió un campamento patriota y tomó prisionero y mal herido el capitán →Mariano Giménez con cuatro soldados, 26 fusiles y 30 caballerías.

El resto de la fuerza nacional pudo escapar a la sorpresa y se reorganizó para continuar la →guerra de guerrillas que al fin triunfaría definitivamente sobre los realistas.

M.A.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO III

HUACALERA (encuentro de armas 10-XI-1814)

El ejército independentista en marcha hacia el →Alto Perú, alcanzó Jujuy a mediados de agosto de 1814. Desde allí, su jefe, el general →José Rondeau adelantó una vanguardia hasta →Humahuaca.

Mientras tanto, el comandante general de avanzadas →Martín Miguel de Güemes, había destacado sus milicias a fin de que explorara hasta la línea general: →Cochinoca, →Rinconada, →Yavi, →Santa Victoria y →Orán.

Entre agosto de 1814 y abril de 1815, estas vanguardias protagonizaron pequeños encuentros con los piquetes de avanzadas que enviaba el jefe realista →Pedro Antonio de Olañeta. Este, se había establecido en Yavi luego del fracaso de la segunda →invasión.

El 10 de noviembre en →Huacalera, un escuadrón patriota dispersó una partida realista, que había llegado hasta el lugar seguramente en busca de víveres.

En esta acción no se registraron bajas pero sí heridos en ambos bandos.

M.A.R.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO III

HUACALERA (encuentro de armas, 12-IX-1817)

La cuarta →invasión realista a territorio jujeño comenzó en agosto de 1817. Los dos mil hombres que componían el ejército estaban comandados por el general →Pedro Antonio de Olañeta. Este, después de ocupar →Humahuaca, se estableció en →Huacalera el 8 de setiembre. Por su parte, los independentistas prácticamente no contaban con fuerzas para oponerse a esta maniobra. Las partidas agotadas por la campaña anterior se habían disuelto. La casi totalidad de los habitantes se encontraban abocados a la reconstrucción de los pueblos y haciendas, descuidadas por los azares de la guerra que ya llevaba siete años.

Sólo continuaban expectantes →Manuel Álvarez Prado en Tilcara y →Manuel Eduardo Arias en las inmediaciones de Huacalera. Este atacó el campamento enemigo, el día 12. Logró quitarles ganado, tomar algunos prisioneros y luego se retiró a los cerros.

A pesar del contraste al día siguiente Olañeta continuó su avance con la intención de penetrar en Jujuy.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: El Coronel Juan Guillermo Marquiegui: Un Personaje Americano al Servicio de España.

LIBRO VI

HUACALERA (localidad)

Ubicada en el departamento →Tilcara, desde →San Salvador de Jujuy se llega por la →Ruta Nacional N° 9 luego de recorrer aproximadamente 100 kilómetros. Se halla a una altura sobre el nivel del mar, de 2642 metros.

La →Quebrada de Humahuaca es su entorno geográfico. En sus proximidades se encuentra el →Río Grande y se goza de un clima templado. Esta población se rige por una →Comisión Municipal y dispone de dos →centros vecinales. En el censo de 1991 constan como datos provisorios 329 habitantes y 123 viviendas. Cuenta con puesto de salud, Destacamento Policial (con radio), agua potable, energía, Registro Civil y Estafeta Postal. Hay una estación de pasajeros y carga del →ferrocarril General Belgrano. Posee una cabina telefónica con servicio semi-público de larga distancia. Funcionan en H. las Escuelas Primarias N° 31 “Coronel Arias” de segunda categoría-jornada simple y N° 159 de tercera categoría.

Un importante hotel recibe al turismo que todos los años transita por la hermosa Quebrada.

Exactamente a 2 km. hacia el sur de esa localidad, se destaca el monolito que indica la línea imaginaria del paralelo →Trópico de Capricornio, en donde la latitud es de 23° 27'. Al lado, 100 metros antes de llegar al hotel, se encuentra la capilla de →Huacalera, declarada monumento histórico nacional al 14 de julio de 1941.

El actual emplazamiento del pueblo debió coincidir con un asentamiento prehispánico de la →Cultura Humahuaca, las piezas arqueológicas recogidas están depositadas en el →Museo “Eduardo Casanova” de →Tilcara. En la margen opuesta del río se yergue el →pucara de →El Morado. Además, tiene un pasado rico desde el punto de vista histórico. Se luchó en varios combates y encuentros de armas donde tuvo lugar la sorpresa del 14 de junio de 1817 y fue el asentamiento de →Alejandro Heredia con su tropa en 1836, durante la →guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Asimismo, en 1772, se estableció una →posta.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

HUACALERA (posta)

En 1772, el comisionado visitador de correos →Alonso Carrió de la Vandera estableció una posta que distaba seis leguas de su similar de →Hornillos.

En esa época, estuvo a cargo de Ramón Giménez hasta 1788. En esta fecha, se hizo cargo su hijo Pedro Giménez y luego en agosto de 1805, José Giménez.

M.M.

BOSE, Walter B.L.: Las Postas en las Provincias del Norte y Cuyo en la Época del Congreso de Tucumán.

LIBRO III

HUACALERA (sorpresa 14-VI-1817)

La tercera →invasión realista, al mando del general →José Álvaro de la Serna, -Conde de los Andes y último virrey del Perú- ocupó Jujuy desde enero a mayo de 1817. Durante este tiempo, los enemigos trataron infructuosamente de dominar la insurrección popular. Sin embargo, la constante lucha fue diezmando sus fuerzas y voluntades hasta que decidieron regresar al →Alto Perú.

El 11 de junio, la retaguardia española comandada por el general →Pedro Antonio de Olañeta, llegó al angosto de Huacalera. Consideró entonces, que era propicio el terreno para situarse por algunos días.

Aprovechando las circunstancias que ofrecía la posición enemiga, el comandante patriota →Manuel Eduardo Arias, en unión con →Mateo Ríos de las milicias de →Orán se propuso sorprenderlos. Así, en la noche del 14 de junio, ataron a la cola de unas doscientas mulas indómitas, cueros secos con pajas que ardían. De inmediato, las lanzaron dentro de aquella garganta geográfica. Esto produjo una terrible confusión entre los realistas. Mientras tanto, un piquete de tiradores gauchos abría el fuego. El enemigo dormía hasta ese momento. Las yeguas despavoridas, atravesaron el campamento realista en infernal tropel hacia la única salida que era la boca del Angosto. La caballería de los realistas, contagiada de idéntico pavor, emprendió veloz carrera hasta dispersarse.

Cumplido el objetivo, los gauchos “desaparecieron” según su acostumbrada táctica.

Al día siguiente, Olañeta reuniendo arduamente sus maltrechas fuerzas continuó la marcha hacia el norte.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO II

HUACALERA, Hacienda de (propiedad agro-ganadera)

Figura en los documentos con el nombre de “Hacienda Guacalera”. Ubicada en pleno sector central del valle de →Humahuaca, la H. de H. dependía del →Curato de Tumbaya. En la época en que se realizó el censo

1778-1779, la dirigía un español, Francisco Javier de Eguía. Este, natural de Victoria, Álava, figura con 49 años de edad. También se menciona a su esposa, Josefa Petronila Martiarena del Barranco, segunda hija del titular del marquesado de →Yavi, Manuela Micaela Ignacia Fernández Campero. Esta dama tenía a la sazón 32 años. Figuran además, una serie de esclavos (algunos negros), mulatos e indios.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: La Ganadería Prehispánica y Las Representaciones Rupestres en la Quebrada de Humahuaca.

LIBRO VI

HUACALERA, Iglesia de (monumento histórico nacional)

Está situada en la localidad de →Huacalera, departamento →Tilcara, a unos 100 km. de →San Salvador de Jujuy.

El primitivo edificio, construido en 1655, fue arrasado por un aluvión, pero de inmediato se lo reconstruyó. El actual se levantó a sesenta metros del anterior.

En tiempos del →padre →Gabriel Díaz, párroco de →Tumbaya el templo necesitaba reparaciones. En agosto de 1850, por orden del vicario de Jujuy →Escolástico Zegada, las mejoras se concretaron. Posteriormente, en los años 1944 y 1980, fue objeto de nuevas restauraciones.

Constituye el único caso de capilla aislada, ya que no forma parte del núcleo poblacional inmediato.

El edificio, visible desde la →Ruta Nacional N° 9, se yergue al final de sendas hileras de árboles sin cerco, lo que limita su espacio (contrariamente al estilo que caracteriza a las iglesias quebradeñas).

Los materiales utilizados en su construcción son los habituales en el lugar: adobe y madera de →cardón. En su factura se mezclan distintas influencias: la cuzqueña, la hispánica y el propio arte local.

La fachada presenta un profundo cobijo formado por la prolongación del techo de la nave sobre la puerta de entrada y una torre lateral terminada en cúpula. En el interior: el coro alto (para órgano o voces), la nave central y un espacio de transición donde se abren los accesos al coro de la torre y al baptisterio, completan la simple arquitectura de la Iglesia.

En este templo reposaron los restos del general →Juan Galo Lavalle después de haber sido muerto en Jujuy. Muy cerca, en un sitio llamado Cerro Chico, descarnaron su cadáver.

Fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 95687 de fecha 14 de julio de 1941.

M.E.F.

DIARIO PREGON: 22-7-79. VIGIL, Carlos: Los Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina. INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACION EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO. El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I Salta-Jujuy.

LIBRO I

HUACALERA, Pucara de (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Tilcara. Es una ruina que aprovecha una formación tipo morro, de areniscas rojas y que se yergue frente al poblado de →Huacalera. También se lo conoce con el nombre de →Campo Morado.

La primera cita sobre esta ruina se extrae de la obra de →Eric Boman (1908). “Se halla en el costado este de la Quebrada y es una colina cubierta de construcciones cuadradas, en →pirca, por la fuerte pendiente reinante se constata que la destrucción por agentes naturales es muy grande”. Explica también que realizó algunas excavaciones sin buenos resultados. En el año 1918 →Salvador Debenedetti publicaba un informe titulado “Nota preliminar sobre los yacimientos de El Perchel, Campo Morado y La Huerta”. Aquí se detalla la distribución de la ruina; hacia los cerros que tiene a sus espaldas y unidos a éstos pueden verse algunos grandes recintos rectangulares que probablemente fueron corrales; el morro propiamente dicho se encuentra salpicado de macizos muros defensivos discontinuos ubicados en los lugares menos defendidos naturalmente y está rematado por una plataforma. Las construcciones se agrupan en ella y en las laderas menos empinadas, con una distribución no del todo uniforme. En la plataforma superior existe un camino central sobre elevado, formado por una pared doble rellena que divide la cima en dos sectores en sentido de su longitud. A cada lado de este camino existe un alineamiento de recintos rectangulares contiguos que ocupan la superficie total de la plataforma.

Aquí las viviendas parecen confusamente distribuidas, o bien aisladas o agrupadas de a dos o tres, según las condiciones del terreno. Se ven unidades simples y otras asociadas desiguales. Las plantas de las habitaciones son rectangulares y las dimensiones medias de los lados oscilan en los 4 metros. A mitad de altura de la ladera norte existe un recinto que presenta cuidadosa terminación, con muros dobles y triples, bien conservados aprovechando, igual que las otras construcciones, la arenisca roja en forma de lajas. La planta es compuesta y podría indicar que fue la vivienda de un jerarca o un templo.

Sin embargo, al practicarse aquí excavaciones arqueológicas, no aparecieron hallazgos de excepción. En todo el yacimiento, igual que en este conjunto recién descrito, predominaba la cerámica →hornillos negro sobre

rojo, y en menor cantidad la →Tilcara negro sobre rojo, la →Alfarcito y la del →estilo →Isla tricolor.

Los elementos no cerámicos, especialmente los de madera, acercan el P. de H. a la cultura de la Puna (→Cultura Casabindo). De todos modos, queda claro que este pucara fue un asentamiento de la →Cultura Omaguaca, ocupado quizás del 1000 en adelante. Lo confirma la presencia de petroglifos al pie donde, la representación más común son serpientes y camélidos y algunas figuras humanas danzantes, típicos motivos del →arte rupestre de los antiguos →omaguacas.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d' Atacama. PELISSERO, Norberto: La Ganadería Prehispánica y las Representaciones Rupestres en la Quebrada de Humahuaca. MADRAZO, Guillermo y OTONELLO DE GARCIA REINOSO, Marta: Tipos de Instalación Prehispánica en la Región de la Puna y su Borde.

LIBRO VI

HUACAS (enterratorios)

Se trata de una voz de origen →quichua con un significado que, si bien se presta a diversas acepciones, todas ellas presentan como común denominador la connotación religiosa, donde se vincula un lugar u objeto con lo sagrado.

Antonio Paleari cita en su “Diccionario Mágico Jujeño” varias interpretaciones que a lo largo del tiempo se hicieron sobre el término huaca. Entre ellas: Garcilaso de la Vega en los “Comentarios Reales de los Incas”, lo vincula “con el llanto, el templo, los sacrificios y los dioses paganos sin que se aclare muy bien el verdadero sentido de la palabra”.

José V. Solá en el “Diccionario de Regionalismo de Salta”, consigna que son enterratorios que se presentan como tinajas en cuyo interior se hallan restos arqueológicos.

Héctor Morel y José Salí Moral en el “Diccionario Mitológico Americano” traducen la voz como objeto o lugar sagrado y describen que los incas llamaban así a aquellos lugares (templos, cavernas, colinas, etc.) habitados por los espíritus, a quienes había que agradar mediante sacrificios u ofrendas.

También, Jorge A. Lira en su diccionario Kechuwa-Español incorpora nuevos conceptos con respecto a la voz de origen.

Por su parte el diccionario de la Real Academia Española lo define como “un sepulcro de los antiguos indios de Bolivia y Perú en que se encuentran a menudo objetos de valor”.

De todos modos, desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días, el vocablo ha seguido una inevitable evolución natural y actualmente su significado ha quedado restringido al concepto de enterratorio. Se designa así, a los lugares sagrados donde los incas enterraban a los difuntos junto a sus objetos preciosos. Los mismos, constituían ofrendas o formaban parte del servicio religioso. Los entierros se efectuaban en el mayor de los secretos para que los tesoros no fueran saqueados y el inca gozara de ellos en la otra vida.

Cabe destacar que las huacas eran más ricas cuanto más cerca se hallaban del Cuzco, por lo tanto a medida que las sepulturas se alejaban de él iban perdiendo el carácter de tesoro enterrado para adquirir un significado más místico-religioso.

En la provincia de Jujuy hay varios topónimos con el prefijo o sufijo “huaca” tales como →Humahuaca o →Huacalera.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO VI

HUACAUQUI (paraje escasamente poblado, departamento Valle Grande)

Ubicado en el departamento →Valle Grande, se encuentra al este de la →Ruta Provincial N° 83. Estas vías, desde →Calilegua sobre la ruta N° 34, lleva a →Valle Grande localidad cabecera del departamento. Está situado 8 km. al oriente de la localidad de →Pampichuelas, en línea recta, en las caídas norte del cerro Garrapatal. Además, se sitúa al sur del río →Santa Rosa y 10 km. en la misma dirección y en línea recta de la localidad de Valle Grande.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HUACHANA (río en el departamento Santa Catalina)

Río en el departamento →Santa Catalina, de →primer orden y caudal permanente, es afluente del Corimayo. A su vez formará, al unirse con el Tolar, el río →Santa Catalina. Nace en los cerros de Timón Cruz, 1 km. al este de la localidad de este nombre. Luego se desplaza rectamente hacia el norte encajonado entre barrancas, características de la altiplanicie puneña. A mitad de camino, un brazo se desprende hacia el nacimiento, para conectarse con el río →Tolar, pero el cauce principal continúa hasta su confluencia con el río →Corimayo. Esto se produce 3 km. al sur del paraje poblado

→Oratorio, sobre la →Ruta Provincial N° 64 que lleva a →Cieneguillas. Su longitud es de ocho kilómetros aproximadamente. Forma parte de lo que llamamos pequeño delta interior invertido, que da origen con varios brazos, a la principal cuenca hidrográfica de la región, del río Santa Catalina.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HUACHICHOCANA (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, se encuentra sobre la →Ruta Provincial N° 79. Esta desde Abra Palomar, en el límite sur del departamento pasando por El Moreno y abra de Pibes, empalma con la Ruta Provincial N° 16 que lleva a →Purmamarca. Dicha localidad ésta situada 16 km. al este en línea recta del paraje poblado →Tres Morros sobre la →Ruta Nacional N° 40. Dista 6 km. al noroeste en línea recta del paraje poblado →Tuscal, sobre la Ruta Provincial N° 16. Su altura sobre el nivel del mar es de 4000 metros aproximadamente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

HUACHICHOCANA, Cueva I (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya se relaciona con otras cuatro cuevas. Las mismas se encuentran en el llamado Angosto de →Huachichocana en el curso superior del río →Purmamarca. Desde el paraje poblado Huachichocana con escasas viviendas y una escuela, se asciende por el lecho del río unos 2 km, para encontrar la primera cueva. Está situada igual que las restantes y que la senda de herraduras que se dirige a →El Moreno, en la margen izquierda del curso fluvial, aquí denominado indiferentemente “Purmamarca” o “Huachichocana”.

El topónimo Huachichocana tiene distintas versiones. Según →Andrés Fidalgo querría decir “el lugar donde se arrojan flechas”. Para Antonio Paleari, significaría “un ave, una especie de alcatraz, huérfano,” (o “gaucho”). Ambas explicaciones acuden al idioma →quichua.

La C.I. de H. es una cueva profunda. En ella pueden distinguirse tres secciones: 1- Reparó externo; 2- Pasadizo de entrada a la caverna; 3- Interior de la caverna. El reparo externo tiene 10 m. de boca por unos 3 m. de profundidad y con una víscera que brinda poca protección. La entrada a la caverna es estrecha (1 m. de ancho) y no permite la posición de pie de una persona. La caverna tiene 8 m. de largo, por 3 m. de ancho medio y 1,60 metros de alto.

Por fuera del reparo externo, el hombre prehistórico construyó un reparo de piedras unidas sin argamasa, de la misma materia que el reparo mismo o sea la andesita.

Un estanque actual se abre muy cerca de la abertura de la cueva. Pudo relacionarse con otro depósito antiguo también con instalaciones para el cultivo, en la misma plataforma sobre la que se abre la caverna.

Se excavó el reparo externo. Se limpió el muro de contención y arrojó una capa cultural única con restos de fogón, huesos de animales, material lítico y cerámico.

Los materiales culturales fueron un instrumento de obsidiana, una cuenta de collar, cerámica lisa y decorada incisa y pintada.

En cuanto a su filiación cultural y cronológica, la única ocupación de esta cueva fue ubicada en el período humahuaca-inca por ser la cerámica del tipo humahuaqueño (reticulado negro sobre rojo) y humahuaca-inca (motivo de banderines).

La cueva figura en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya.

LIBRO I

HUACHICHOCANA, Cueva II (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, se encuentra muy próximo a la cueva III, en el mismo nivel de terraza. Se halla a 3200 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Es un reparo andesítico que tiene 7 m. de abertura y 4 m. de profundidad. Sus paredes interiores se hallan fuertemente ahumadas y no muestran rastros de →arte rupestre.

En el mismo, se realizó una excavación de 2 por 2 m. apoyando contra la pared rocosa del fondo. Esa labor arrojó cuatro capas naturales con restos culturales y una quinta, infértil. La cuarta de las capas o sea la D. fue subdividida, por su excesivo espesor y según la aparición de sucesivas lentes de fogón, en cuatro sub-capas. Se llegó a una profundidad de 152 cm. sin registrarse hallazgo alguno.

Frente a las cuevas, se observa una superficie más o menos libre de escombros de 19 m. de ancho. Además sobre la misma, hay algunas

disposiciones de piedras grandes que parecen responder a alguna razón relacionada con el cultivo. Una de esas piedras, por lo sobresaliente, asume las características de un verdadero →menhir.

Los hallazgos se hicieron por capas. Se descuenta la A. que es actual, son entonces:

Capa B: →Maíz, restos de cactus pasacana, huesos de camélidos, →lascas de cuarcita y →obsidiana, punta de proyectil triangular pedunculada, fragmentos de recipientes de →calabaza, elementos para la obtención del fuego, punta de proyectil de hueso, cerámica tosca y pulida (castaña y negra), cerámica decorada incisa en línea, decorada pintada negro sobre rojo →estilo →Hornillos.

Capa C: Maíz, huesos de camélidos, lascas de cuarcita, sílice y →obsidiana. Puntas de proyectil triangulares apendunculadas, cuenta de collar de pizarra, cerámica tosca, pulida (negro, castaño y rojo), incisa en línea, corrugada en el borde, negro sobre rojo estilo Hornillos.

Capa D: Huesos de camélidos, lascas de cuarcita, sílice, basalto y obsidiana, puntas triangulares pendunculadas, colgante de pizarra, punzón de madera, trozos de nácar, cerámica tosca, gris pulida, incisa en línea.

Toda la ocupación de la cueva II pertenece a pueblos agro-alfareros, aunque la de la capa D. denotaría ser aún pre-humahuaca y continuadora de las técnicas de talla →lítica, →precerámicas. Tentativamente se le asigna una antigüedad de 500 años después de Cristo a la capa más profunda.

Esta cueva fue excavada por el método estratigráfico de remoción de capas naturales. Lo realizó →Alicia Ana Fernández Distel en el marco de un proyecto mayor, que incluía el estudio arqueológico integral de la zona. Una síntesis de lo hallado se encuentra en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL. Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya.

LIBRO I

HUACHICHOCANA, Cueva III (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Tumbaya. En cuanto a sus vías de acceso y distancias está en iguales condiciones que las cuevas I y II, pero se abre a mayor altura respecto al nivel actual del arroyo (12 metros). Por otra parte, se halla a 3200 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Es una gran bóveda de 14 por 8 metros de planta por 8 de altura. El hecho que esté más alta que las otras cuevas (I, II, IV, y V) le asegura la no entrada de aluviones y la protege de los pasantes que recorren continuamente la senda de herradura que sigue el curso del arroyo. Fue ventajoso para su excavación, la existencia a escasos cm. de profundidad de

un “sello” de guano, altamente consolidado. Esto indica que la cueva fue en épocas recientes corral de ovejas. Además aseguró capas inferiores intactas. A partir de la capa B, que es guano, e incluidos en la misma ya se producen los primeros hallazgos. Hacia abajo, fue posible distinguir aún los siguientes niveles: C, D, E 1, E 2, E 3, y la capa F. Con ella finaliza la excavación ya que resultó estéril. Algunas de las capas se complementaron con inhumaciones humanas de adultos y niños y de animal (entierro de un hurón en capa C).

La excavación se realizó con el sistema de “trinchera”. Fue progresando desde la boca de la Cueva con un corte de 2 metros de ancho por 7 metros de largo y alcanzó profundidades variables entre los 4,50 metros y 1,50 metros. No se detectó un fondo de roca madre. También se trabajó un ángulo de la cueva donde ésta tiene un recodo y que está pircado separadamente del muro general que encierra toda la boca de la abertura.

Los materiales recuperados fueron variadísimos, sobre todo por las excelentes condiciones de conservación de todas las materias perecibles, en un ambiente seco y salino a la vez. La cerámica apareció en todas las capas menos en los dos inferiores. El metal (aguja cobre), sólo en la capa más tardía (C). El instrumental en piedra apareció en todas las capas, lo que marcó el paso de una tecnología a otra. Así, de la punta de proyectil grande para ser lanzada con →estólica, se transita a la pequeña punta para ser lanzada con arco. Únicamente en las capas más recientes hay tejidos de telar. Sin embargo, todas han dado sogas y tejidos de red y de semitelar en lana, fibra vegetal, pelo humano, etcétera.

Cestas arrolladas aparecieron en las tres capas inferiores e instrumentos en madera en todas ellas. Han llamado la atención lo de capa E 2. Formando parte de un ajuar fúnebre incluían estólicas y bastones altamente decorados con incisiones e incrustaciones. Artefactos de hueso y asta de ciervo, también han sido frecuentes.

Finalizando la enumeración, pueden citarse los objetos en →calabaza y los realizados en conchillas marinas.

Esta cueva resalta por la cantidad de vegetales de recolección hallados en todas sus capas: →algarroba, frutos de cactáceas, totoras, cortaderas, frutos de pasionaria, nuez silvestre, achira, retamas (a nivel de cera) y bromeliáceas (a nivel de fibras para textilería). Los cultivos (declaradamente tales o los que se encontraban en proceso de domesticación) por capa, fueron los siguientes:

E 3:	E 2:	E 1:
Calabaza (Lagenaria)	Calabaza (Lagenaria)	Calabaza (Lagenaria)
Poroto (Phaseolus sp.)	Maní (Arachis sp.)	Maíz (Zea Mays)
Maíz (Zea Mays)	Maíz (Zea Mays)	
Ají (Capsicum sp.)	Papa oca (Oxalis Tuberosa)	

D:

C:

B:

Maíz (pisincho-p popcorn y morocho)

Calabaza, poroto, zapallo, Maíz, coca. maní, ají, maíz (pisincho, morocho, amarillo, capia y chullpi)

El antiguo habitante de la cueva convivió y explotó la fauna circundante. Se ha hallado restos de →camélidos (vicuñas y guanacos en las capas inferiores y →llamas en las capas superiores), roedores (vizcachas, cuisés, ratas, choschoris, chinchillas) y aves (loros, lechuzas, perdices, ñandúes, etcétera).

Todos estos aparecieron ya sea a nivel de las plumas, de sus huesos, o de los huevos. También se encontraron vestigios de gato montés, tortugas, ciervos, hurones, caracoles, cangrejos de pantano, comadreja e insectos. Por ejemplo, de los coleópteros, se han utilizado sus pupas en varios cientos, para hacer sonajeros.

Casi todas las capas de la cueva III tuvieron entierros. Estos, se ordenan así:

E 3: Inhumación secundaria con esqueleto incompleto (únicamente el esqueleto inferior), los huesos envueltos por paja y pelo y cubiertos por lajas sin fosa.

El fogón adyacente donde se realizó la inhumación del cráneo, está intencionalmente destruido y carbonizado.

Sin deformación craneana, joven de 16 a 20 años, sexo masculino. Ajuar: un cesto con emplumaduras.

E 2: Inhumaciones simples, flexionadas, articulación total, recostadas sobre el costado derecho, →deformación craneana por vendas (o circular).

Fosa levemente excavada.

1) Adolescente con patología artrítica, sexo masculino.

Ajuar: muy abundante (shamán)

2) 20 años, sin ajuar, joven de sexo masculino.

E 1: Dos párvulos de 4 ó 5 meses con colgantes de cuentas con una urna cerámica invertida colocada por encima.

Fosa levemente excavada. Ajuar de colgantes.

C: Inhumación simple, →momificación natural, tratamiento separado del cráneo, articulación total, flexionado, recostado del costado derecho, atado y envuelto tipo “paquete”.

Adulto joven masculino. Deformación tabular erecta.

Ajuar: restos de comida y sacrificio de hurón.

Su filiación cultural y cronológica es: Capa A: Actual. Capa B: Hispana-indígena. Capa C: Humahuaca-Inca 1400-1300 después de Cristo. Capa D: Humahuaca-Atacameña 1300-1000 después de Cristo. Capa E 1: Cerámica inicial 1000-500 después de Cristo. Capa E 2: Precerámico final o arcaico 0-2000 antes de Cristo. Capa E 3: Precerámico agrícola incipiente 7500-6500 antes de Cristo. Horizonte de la pequeña punta o punta triangular.

Se puede decir que la cueva III Huachichocana es algo así como “un libro abierto” de prehistoria regional. Así la definieron →Erland Nordenskiöld y →Eric Boman, cuando a comienzos de siglo visitaron las cuevas. Las excavaciones sistemáticas comenzaron en 1970, patrocinadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y bajo la responsabilidad de →Alicia Ana Fernández Distel. El tema de la arqueología en esta cueva puede ser ampliado en distintas monografías sobre asuntos específicos y en obras de síntesis. Figura por otra parte, en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Excavaciones Arqueológicas en las Cuevas de Huachichocana. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Restos Vegetales de Etapa Arcaica en Yacimiento Noroeste de la República Argentina. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Nuevos Hallazgos de Estólicas en el Borde de la Puna Jujeña. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Hallazgos de Pipas en Complejos Prececerámicos del Borde de la Puna Jujeña (Argentina) y el Empleo de Alucinógenos por Parte de las Mismas Culturas. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Elementos Indicadores de Pautas de Vida Migratorias en Etnias del Borde de la Puna Jujeña. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Los Fechados Radiocarbónicos en la Arqueología de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

HUACHICHOCANA, Cueva IV (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, integra el complejo del alto río →Purmamarca, centrado en el “Angosto” de Huachichocana. Esta cueva junto con las restantes cuatro, fue visitada a principios de siglo por →Erland Nordenskiöld y →Eric Boman. Luego hasta 1970 sobrevino un silencio en cuanto a investigaciones. A partir de esa fecha, comenzaron a ser estudiadas por →Alicia Ana Fernández Distel. Un resumen sobre esta cueva en particular, puede encontrarse en el Mapa Arqueológico Departamental, publicado por la antes mencionada autora. Un artículo específico, sobre el arte rupestre de las cuevas IV y V data de 1976- 1980.

Lo mismo que las restantes esta cueva se encuentra en la misma margen del arroyo Huachichocana en el punto más próximo al Angosto. Se halla a 3200 metros de altitud sobre el nivel del mar.

La zona geográfica en que se encuentra aún puede calificarse de “quebrada”.

Es una gruta labrada por agentes naturales en la roca andesítica, de 8,5 metros de boca, por 3 metros de profundidad. Es un buen refugio, pero el

hecho de estar tan próximo al torrente del arroyo, como así la falta de luz solar directa, son factores desfavorables para la ocupación humana.

Sin embargo, el hombre prehistórico la ocupó. No sabemos si en ella dejó sus restos culturales pues una incursión reciente de → “volcán”, muy compacto, destruyó la posibilidad de excavarla. El arte rupestre de esta cueva es interesante. Se lograron distinguir cuatro concentraciones y dos motivos aislados. Los colores empleados son el rojo carmín, el negro, el blanco, el verde azulado y el verde claro. Las pinturas aparecen muy altas en puntas donde no alcanza un hombre de pie. Pero, también surgieron en alturas medias y bajas, en total contacto con el aluvi6n.

La temática de los nativos queda comprendida en motivos abstractos y otros “de comprensi6n inmediata” como ser camélidos estáticos, un escudo y jinetes.

Respecto a su filiaci6n cultural y cronol6gica en esta cueva estn presentes las modalidades estilísticas del cerámico inicial (aproximadamente 500 aos despus de Cristo) y del hispano-indígena.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: El Arte Rupestre del rea de Huachichocana. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueol6gico del Departamento de Tumbaya. NORDENSKIOLD, Erland: Resa i Granstra Kterna Mellan Bolivia Och Argentine. BOMAN, Eric: Antiquits de la Rgion Andine de la Rpublique Argentine et du Dsert d' Atacama.

LIBRO I

HUACHICHOCANA, Cueva V (sitio arqueol6gico)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, integra un importante complejo de ese tipo y cuenta con unos 12 sitios y subsitios, que se encuentran en el curso superior del ro →Purmamarca. Esta cueva, junto con las restantes cuatro del denominado “Angosto”, fue visitada a principios de siglo por →Eric Boman y →Erland Nordenskiold. Investigaciones sistemáticas en esta cueva se deben a →Alicia Ana Fernndez Distel. Posteriormente la integr6 en el Mapa Arqueol6gico Departamental. Sus pinturas se publicaron entre 1976 y 1980.

En cuanto a las vas de acceso y distancias, se la ubica en la misma margen que las cuatro restantes cuevas, muy pr6xima a la Cueva Huachichocana IV. Igual que sta, se encuentra ms bajo en relaci6n con el torrente del arroyo, orientada hacia el sur. Se halla a 3200 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Es un alero rocoso de andesita de 12 metros de boca por 2,5 metros de profundidad. En realidad ofrece muy poco reparo. An hay dos circunstancias negativas ms: la facilidad con que el aluvi6n penetra en ella y la casi ausencia de los rayos solares por su orientaci6n hacia el sur.

Sin embargo, presenta bellas pictografías. Ellas como son conocidas desde larga data y resulta el “angosto” paso obligado de todos los caminantes, están muy dañadas.

Ofreció restringidas posibilidades de excavación. Esto sucedió, cuando se levantó la capa de aluvión que dañó lo más superficial y que para el resto (lo más profundo) actuó como sello.

Se destacaron en ella al excavar una superficie de 2 metros por 2 metros (justo al pie del friso ilustrado por Nordenskiöld y Boman), tres capas naturales con materiales culturales y una cuarta infértil, al llegar a los 120 centímetros de profundidad. El depósito cultural es muy reducido y entre las tres primeras capas suma escasamente 20 centímetros.

Respecto al arte rupestre, está ubicado en posiciones muy altas (principalmente los estilos más antiguos). Lo más reciente está en contacto con el sedimento e invadido en parte por el barro.

Se lograron contar ocho concentraciones y dos motivos aislados.

Los colores aplicados son el rojo, carmín muy vivo, el negro y el blanco. Entre los motivos cuentan: camélidos esquemáticos de gran tamaño llevados por el hombre, sol, danzarín, antropomorfo, jinetes, perros, indígenas armados, etcétera.

Hallazgos resumidos por capas:

Capa A: fragmento de un astil con la finalización adecuada al enmangue de puntas de proyectil triangulares de base escotada, maíz, maní y vegetales silvestres.

Capa B: restos de talla lítica como ser microlascas, lascas, pequeñas lascas y microláminas de sílice, obsidiana, basalto y cuarcita, punta de proyectil triangular pedunculada, artefactos sobre lascas (raedera, muesca, etcétera), cerámica lisa gris y roja pulida, dos extremos de arcos de sección planoconvexa, palillos para la obtención del fuego, cuenta de collar de conchilla, fragmento de hilo torcido doble azul añil y de color natural de la lana de camélido y fragmento de sogá de fibra vegetal.

Capa C: microlascas y lascas pequeñas con idénticas materias primas que en la capa anterior, punta de proyectil lanceolada bifacial con cierta preponderancia en el retoque de una cara, artefactos sobre lascas (raederas, raspador, muesca, etcétera), cerámica lisa tosca y decorada directamente sobre la pasta (negro sobre rojo), cuenta de conchilla, hilo, torcido doble de cabello humano, hilo de fibra vegetal, espina con rastros de utilización, palillos diversos con modificaciones, palillos para la obtención del fuego.

En esta cueva estaría representado el período cerámico inicial fijado aproximadamente en los 500 años después de Cristo. Se halla patentizado en la modalidad estilística de las altas y grandes figuras en rojo y los hallazgos de la capa C. Luego tendríamos un momento prehispánico, inmediatamente seguido por el hispano- indígena (capa B).

A.F.D.

NORDENSKIÖLD, Erland: Resa i Gransta Kterna Mellan Bolivia Och Argentina. BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République

Argentine et du Désert d' Atacama. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Excavaciones Arqueológicas en las Cuevas de Huachichocana. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: El Arte Rupestre del Área de Huachichocana. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya.

LIBRO VI

HUAICO, Revista (publicación cultural)

La Revista “Huaico” fue fundada en Buenos Aires, en el año 1979. Su publicación, difunde el arte y la cultura popular y el rescate y la lucha por las auténticas raíces que conforman la identidad cultural del pueblo argentino.

En 1987, la revista trasladó su dirección a esta Provincia. Allí se la edita y distribuye a todo el país.

Lleva hasta el momento (1990) publicados 36 números, siete suplementos, un número especial y tres libros de poesía nativista y regional.

El 4 de mayo de 1990, la Revista Huaico, realizó una exposición retrospectiva de sus ediciones en el Museo Municipal de Bellas Artes “Jorge A. Mendoza”.

Su actual director es Gabriel Morales.

E.R.

PREGON: 03-V-1990.

LIBRO VI

HUAINO (danza, canción)

Huaino o “guaino”, es una danza popular de ritmo vivo, originaria del Perú. En la provincia de Jujuy se llama así a una canción de ritmo lastimero y doliente, especialmente interpretada y entonada en las poblaciones indígenas durante sus fiestas. Según algunos autores es una voz formada por transposición del →quichua huanyu, que significa morir.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HUAIIRA HUASI (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento →Tilcara, se halla en las nacientes del río →Duraznal. Luego, al unirse con el →Negro en Esquinas de Naranjo, forman el río →Tormenta, tramo superior del →San Lorenzo y afluente del →San Francisco. El paraje está situado 17 km. al sureste en línea recta de la

localidad de Pampichuela, en el departamento →Valle Grande y 20 km. al este en línea recta de la localidad de →Tilcara, cabecera del departamento.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HUAIIRA HUASI (río en departamento Humahuaca)

Río de →segundo orden en el departamento →Humahuaca, se forma por la unión del río de la quebrada de →Añagó. El mismo nace en las laderas occidentales del cerro Mancayoc (4462 m.) 13 km. al oeste en línea recta de su desembocadura. Se une entonces con un arroyo sin nombre, de caudal transitorio proveniente del norte y otro también de caudal no permanente, proveniente del noroeste, nacido en las caídas del abra de Coraya. Es afluente del →Río Grande con el cual se une sobre su margen izquierda, 2 km. al norte de la localidad de Humahuaca; 3 km. al oeste de allí, recibe las aguas del río →Soledad. Su último tramo lo recorre a través de un ancho lecho pedregoso bordeado de altas barrancas. Por sus márgenes corre en parte el camino que une Humahuaca con →Mina El Aguilar.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HUAJRA (río en el departamento Tumbaya)

Río de →primer orden en el departamento →Tumbaya, toma este nombre en los últimos ocho kilómetros de su recorrido. Desde allí hasta su nacimiento se llama río de la quebrada →Punta Corral, sobre el que realizamos una descripción más detallada. Es afluente del →Río Grande en la →Quebrada de Humahuaca sobre el que desemboca en su margen izquierda 2 km. al sur de la localidad de →Tumbaya. La quebrada de Huajra alcanza en la zona de acople con la de Humahuaca, un ancho levemente superior al kilómetro y un largo desde el Río Grande hacia el noroeste de cinco kilómetros aproximadamente. Se angosta luego hacia el norte para encajonar al río entre las altas paredes rocosas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

HUAJRA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Tumbaya. La voz H. significa en →quichua y en →aimara “Cuerno o asta”. Esto no es difícil de conciliar con lo que se observa en el paraje de Huajra. Se halla 1 km. al sur del poblado actual de Tumbaya. Si el topónimo es posterior a la conquista, podría asociarse con la cantidad del ganado vacuno que allí pasta.

Los restos arqueológicos de H. aparecen a ambos lados del →Río Grande. Los de la margen derecha corresponderían a un sitio de vivienda y enterramiento, muy destruido por las obras viales y labrantíos actuales.

Se halló una vasija decorada negro sobre rojo. Tiene como “tapa” un mortero sin su piedra de moler. Un puco de bordes evertidos, también del mismo estilo.

En cuanto a su filiación cultural y cronológica pertenece a la →Cultura Humahuaca, hispano indígena colonial. Referido a este último hay distintas informaciones que coinciden en señalar que Huajra o “Guajra” en el “Partido de Tumbaya” fue una importante hacienda y posta en el camino al →Alto Perú. El censo colonial de 1778-1779, se detiene especialmente en enumerar la población de esta hacienda.

Los restos de la margen izquierda si bien no ofrecen construcciones implicaron hallazgos prehispánicos. Se hallaron vasijas decoradas, collares y puntas de flecha. Pertenece al período cerámico Tardío (→Cultura Humahuaca).

Los primeros han sido anunciados por distintas fuentes, entre otras al arquitecto Raúl Cheli, el padre Helmuth Brockmann y Alberto Nicolini. Los segundos provienen de datos depositados en la Dirección de Archivo Histórico y Antropología de la Provincia. Por otra parte H. figura en el Mapa Arqueológico Departamental. Allí acompañado a la ficha descriptiva, puede observarse una vasija obtenida en el sitio, típica de la Cultura Humahuaca.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeno. NICOLINI, Alberto: Estudios de Arte Argentino, Jujuy y la Quebrada de Humahuaca.

LIBRO VI

HUANCAR (arenales)

Dice el Diccionario Toponímico Jujeno: “Arenales donde el viento produce sonidos de extraña musicalidad. En →quichua, significa también todo instrumento, rústico o no, que produce resonancias (tambor, bombo, caja, caña, etcétera.) y sus derivaciones son muchas, todas referidas a una situación de pena y llanto. En el quichua santiagueño, con una leve diferenciación, se llama así al canto del pájaro “cacuy” y llorar, en el idioma

del →Perú incaico es “Wakay”. Cien leyendas se han tejido con los arenales que gimen, cuando el viento los despeina”.

Con este vocablo existen numerosos topónimos en la provincia, pero el más conocido es el que designa un cerro de arenas finas y nómades, situado al sur de la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento de →Cochinoca.

Es “el huancar” por antonomasia de Jujuy. Es el horno de todas las leyendas y hacia él se dirigen entre relatos murmurados, los índices de los puneños que se desplazan, no muy lejos de su flanco occidental, en el tren de la →Quebrada.

Mario Pellegrini nos cuenta que al caminar sobre las arenas del huancar se percibe un ruido como el que produce un carro lejano rodando sobre un camino empedrado o el sordo rugir subterráneo de un terremoto. Los nativos afirman que el cerro brama y se enoja, especialmente de noche y con mayor intensidad durante el invierno, temporada durante la cual las arenas adquieren su mayor sequedad.

Pero, cree Pellegrini, en ninguna de las mágicas historias donde el “Huaira”, viento frío y feroz que asuela la Puna se convierte en director de agorera filarmónica, cuyos instrumentos son los errantes remolinos del arenal, y con resuelto fervor pragmático nos dice: “Pasando a la parte real del fenómeno diremos que se debe a la naturaleza, tamaño y homogeneidad de los caracteres físicos de esas arenas, conocidas con el nombre de “arenas musicales”. Dichas arenas son transportadas por el viento, en capas superpuestas de acuerdo con el tamaño y peso de los granitos, y depositadas en ese orden sobre la falda oriental del Huancar. Esta clasificación, agrega, explica que cualquier fricción entre sí, de esos granitos, produzca un sonido homogéneo que va generalizándose a la distancia por la transmisión vibratoria de unos granos a otros, tanto en el sentido de profundidad como en el de extensión”.

Para apuntar mejor su teoría geológica-acústica, Pellegrini recurre al testimonio del profesor Amadeo Guillermin que describe un fenómeno similar en las vertientes del Gebel Nagus, cerca de Sinaí: “La extensión de la colina arenosa llega a sesenta metros. Los granos de arena son residuos de cuarzo, de fractura amarillenta y quemados por el sol. Esta arena es tan homogénea y suelta que basta el paso de un hombre o una ráfaga de viento para que en aquella cuesta resulte un desprendimiento de arena que origina un largo reguero. Cuando el movimiento de la arena es algo intenso, se forman pequeñas ondulaciones de siete u ocho centímetros de altura que parecen como si corriera aceite u otro líquido espeso por un cristal pasando curvas y festones variados. Entonces se oye un ruido extraño; leve al principio, aumenta con rapidez hasta que, llegado al máximo, es perceptible a alguna distancia y dura mientras la arena continúa resbalando por la cuesta.

“Ese ruido es difícil de describir, se lo podría comparar al del aire expulsado rápidamente de un frasco vacío y, ora produce el efecto de un trueno lejano, ora el de las notas más graves del violoncelo. El choque es más claro y los granos más elásticos cuando la arena es más seca. Fácilmente se comprende que aún débiles movimientos del aire, variaciones en la temperatura del ambiente o diferencias térmicas en las distintas capas determinan deslizamientos y fricciones de los granos de arena”.

Hasta aquí la visección mineral de arenal. Demos paso al legendario cantar y mágico entorno de los huancares.

Es la colina donde vive el diablo, dicen algunos pobladores contemporáneos de la zona, afectos a fijarle residencia estable a Satanás. El huancar es hueco y en sus profundidades se han perdido varios ambiciosos que penaban por encontrar Salamancas, deslizan otros, con huidizo mirar.

Ni es hueco, ni mora el diablo replican los que tienen sus mitoráices en el ancestro incaico: por allí juegan los duendes, se enoja Coquena y brama la →Pachamama, eso es todo.

Es la quena gigantesca de la Puna, metaforizan los poetas y →José Murillo sostiene que fue el quejarse del viento en los huancares, lo que inspiró al indio para crear la quena e imitar su triste sonido.

Por nuestra parte, llegamos a una conclusión lingüística-mítica con respecto a la voz “huancar”: la suponemos una deformación fonética del vocablo quichua “huaca” de múltiples significados entre los que predominan el referido a “lugar o cosa sagrada”.

Sobre ellas ha dicho H. D. Disselhoff que hoy como ayer se las sigue venerando en el ámbito mitológico incásico y las define así: “Reciben el nombre de “huacas” cualesquiera manifestación extraordinarias de la naturaleza y el paisaje y por último los lugares relacionados con el culto a los antepasados, especialmente los cementerios antiguos. Del temor religioso ante fenómenos del paisaje queda en nuestros días la adoración de las montañas altas, que los indios de la Sierra (Perú) califican de divinidades anteponiéndoles el prefijo “apu” (excelso): ellas dominan el suelo de los hombres desde el blancor de sus nieves perpetuas, visibles desde tan lejos; ellas envían a los valles la vital agua; alrededor de sus cumbres se forman las tempestades”.

Antiguamente, además de las montañas, eran también lugares sagrados, ciertos árboles gigantes, los ojos de agua, los lagos profundos y las oscuras grutas. De todas ellas, así como de algunos animales feroces, procedían las fuerzas mágicas.

“Las grutas tal vez -agrega Disselhoff- se tenían por entradas al reino de la temida divinidad de la Tierra, Pachamama, de cuyo favor se dependía, tanto entonces como ahora, para el desarrollo de los frutos del campo. Cabe suponer concluye que las “huacas” adquirieron su valor religioso en tiempos remotísimos, mucho antes ya de la era incaica”. En la actualidad, lo mismo los indios que los mestizos usan la palabra “huaca” para referirse a los antiguos lugares de enterramientos, las elevaciones donde yacen sus

antepasados primitivos. Incluso los blancos se han acostumbrado a llamar así a cualquier cementerio pagano.

Frente a esta argumentación se impone formular y contestar, algunas preguntas.

¿No emana también del arenal ambulante y plañidero, cierta fuerza mágica?.

¿No es acaso el “huancar” una manifestación extraordinaria de la naturaleza, de sorprendente característica que se mueve, canta y gime?.

¿Podría extrañar que un “huancar”, ululante, agresivo y singular, provocara en las comunidades aborígenes primitivas cierto temor religioso con su correspondiente anecdotario mítico-mágico?.

Si contestamos afirmativamente todos los interrogantes expuestos, resulta sencillo obtener la conclusión sugerida anteriormente: “huancar” es una voz derivada del vocablo “huaca” que designa a los fenómenos naturales que por su excepcionalidad, generaron en los pueblos primitivos una amplia gama de manifestaciones mitológicas.

Preferimos, no obstante, la definición del poeta: guitarra destemplada que templá el diablo...

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO VI

HUANCAR (cordón orográfico)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, se encuentra al sur del río →Puerta del Potrero y al oeste del arroyo Tola. Dista 15 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →Abra Pampa. Tiene una longitud de tres kilómetros y está orientado de sur a norte. Pertenece a la sierra de →El Aguilar en su sector norte. Tiene cumbres de 3852 metros sobre el nivel del mar y de sus caídas norte y oriental nacen varios pequeños cursos de agua no permanentes que confluyen en el arroyo y río mencionados.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HUANCAR (localidad)

Está ubicada en el departamento →Susques y se halla próxima al río →Pastos Chicos. Forma parte de la →Comisión Municipal de →Susques y

cuenta con →Centro Vecinal. En 1990, se estimaba una población de 269 habitantes y en 1980 el número de viviendas llegaba a las 48.

Dispone de estafeta postal. La instrucción pública se imparte en la Escuela N° 365 “Eduardo Calsina” de tercera categoría y jornada simple.

La arqueología de la zona se reduce a algunos hallazgos superficiales de puntas de piedra para la caza (Huancar sitio arqueológico).

La voz “huancar” tiene varios significados en →quichua. Por una parte se refiere a arenales donde el viento produce extremos sonidos; también designa a todo instrumento musical.

A.P. y L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO VI

HUANCAR (paraje poblado, departamento Cochinoa)

Ubicado en el departamento →Cochinoa, se halla 13 km. al este-noreste en línea recta, de la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento. Además se encuentra a 4 km. al noroeste en línea recta de Mina Rumi Cruz.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HUANCAR (paraje poblado, departamento Cochinoa)

Ubicado en el departamento →Cochinoa, dista 14 km. al noreste de la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento y 2 km. al norte del cerro Tolay. Carece de camino carretero.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

HUANCAR de Susques (sitio arqueológico)

Ubicado en el paraje homónimo, se llega a él por el ramal “b” de la →Ruta Nacional N° 40, 30km. al sur de →Susques. A su costado, se desplaza el río →Pastos Chicos con sentido sur-norte. Es un topónimo muy

común en la provincia de Jujuy. Significa en →quichua, “arenales”. También indicaría instrumento rústico o no, que produce resonancia (tambor, caja, caña, etcétera). En este sitio, se han recogido numerosas puntas de proyectil lanceoladas bifaciales y unifaciales en cuarcita y en basalto negro. Se hallan depositadas en la Escuela Primaria de Susques. Enriquecen con ello un pequeño Museo Escolar. Las puntas son afines a las de →Turilari (playa de la salina) y las de →Catua, tanto en lo que hace a materia prima como a formato. Oscilan entre los 5,5 cm. y los 3,2 cm. de largo, es decir, son puntas grandes para ser lanzadas con →estólica.

H. de S. debió ser un coto de caza de cazadores especializados del →cuaternario (Pleistoceno final) unos 7000 años antes de Cristo. Ellos habrían aprovechado el curso fluvial y su relativamente rica fauna y flora.

A.F.D.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO I

HUANTA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Tumbaya. Está ubicado en las cabeceras de la quebrada homónima que desemboca en la margen derecha de la quebrada de →Purmamarca. Se accede a pie o a lomo de mula (esto último lleva 4 horas) desde →Huachichocana, si se parte del punto que denominan “Puerta de Huanta”. Se halla a 3800 metros de altitud sobre el nivel del mar.

El yacimiento es muy extenso. Todo a lo largo del valle de Huanta, una vez superado el Angosto, posee hallazgos. Para su estudio se determinaron sectores de mayor concentración. Ellos a su vez, coinciden con puntos en que la aguada es más evidente. Tales sectores se denominan Piedra Blanca, Rastrojo Viejo, Casa de Huanta, Montonera y Laguna Montesa.

Se trata de hallazgos superficiales, pertenecientes a varios períodos, de los cuales el más rico y más antiguo es el del paradero-taller.

Los paradero-taller de Huanta aprovechan guijarros grandes de cuarcita (40 centímetros de diámetro). Luego de descortezarlo, obtenían lascas para la fabricación de un representativo instrumental con un relativo alto grado de unifacialidad.

Las mismas aguadas, posiblemente más abundantes en agua en la antigüedad, y también la laguna, situada a mayor altura debían ser atractivas para la fauna salvaje y el cazador. Este debió emplear dardos para lanzar con →estólica. Tampoco se descarta una intensa labor pastoril, en el mismo yacimiento.

Los pobladores locales recogieron en la zona cinceles y campanitas de cobre, con las que se asociaría la abundante cerámica partida que aparece en superficie. En cuanto a los instrumentos líticos son los siguientes: Instrumento sobre guijarros, bifaces y piezas foliáceas (bifaces, unifaces). Instrumentos marginales sobre lascas o láminas (raedera de retoque marginal, raedera de retoque unifacial extendido, raspadores, limace, cuchillos, muescas, denticulados, puntas entre muescas, lascas con retoque sumarios, lascas con rastros de utilización), puntas de proyectil (bifaciales lanceoladas y unifaciales y otras) y percutores.

Sobre este yacimiento, se cuenta con una monografía específica de →Alicia Ana Fernández Distel (1978). También aparece mencionado en el Mapa Arqueológico Departamental (1985).

Respecto a su ubicación en el tiempo, sucede con H. algo semejante a →Saladillo Chico. Pudo haber sido un paradero meramente estacional para los mismos ocupantes de las cuevas de Huachichocana y de otras situadas en el valle. También hay ocupaciones de épocas tardías, Humahuaca e hispano-indígenas.

El significado del término H. queda aclarado en el “Diccionario Toponímico Jujeño” de Antonio Paleari. Derivaría del quichua “Wanka” o sea peñasco. En la misma lengua. “Wanta” significa muchacho joven.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Nuevos Hallazgos Prececerámicos en la Región de las Salinas Grandes. FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Tumbaya. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO III

HUAQUI (batalla, 20-VI-1811)

Después del éxito en →Suipacha, los patriotas efectuaron una corta persecución que no pasó de los 20 kilómetros y permanecieron en aquel lugar hasta el 9 de noviembre.

Por otra parte, había llegado →Juan José Castelli, como representante de la Junta, investido de facultades que lo convertían en el verdadero comandante en jefe del ejército.

El grueso de las fuerzas patriotas, que se hallaba retrasado, continuó su avance hacia el Norte siguiendo el camino que había tomado la vanguardia, victoriosa en →Suipacha y que el día 10 alcanzó Tupiza, donde se instaló el cuartel general del ejército. El 12, la vanguardia ocupaba →Cotagaita y se apoderó de víveres, armamentos y ganados; el 18, hacía su entrada triunfal en →Potosí, seguida ya de cerca por el resto del ejército.

Los patriotas permanecieron dos meses en Potosí, mientras Castelli y →Balcarce se adelantaron hasta →Chuquisaca, destacando emisarios secretos al interior del Bajo Perú, a fin de predisponerlo para la revolución.

El historiador boliviano Alcides Arguedas dice con respecto al doctor Castelli "... su fanatismo político le hizo cometer acciones de inútil crueldad, pues ordenó que se fusilasen por traidores al gobernador →Francisco de Paula Sanz, al capitán José de Córdoba y Rojas y al mariscal Vicente Nieto ... disponiendo, además, que los dineros de las cajas reales de Potosí fueran a sumarse a los fondos, y de allí se dirigió a Oruro y luego a la Paz, ciudad en la que hizo su entrada en uno de los días consagrados a las ceremonias de la Semana Santa, dando a los fieles la impresión de un hombre desprovisto de sentimientos religiosos..."

Mientras avanzaban los patriotas al Alto Perú, Castelli dispersó la división de →Martín Miguel de Güemes compuesta por salteños, jujeños y tarijeños, entre las tropas de Buenos Aires y al llegar a →Potosí dejó sin cargo a Güemes, razón por la cual este volvió a Salta.

El 9 de enero de 1811 el ejército avanzó hacia Oruro, a las órdenes de →Juan José Viamonte, donde se prosiguió la instrucción y organización de las tropas. A principios de abril continuó el avance hacia el norte deteniéndose en el pueblo de la Laja.

Allí se instaló el campamento que tan perjudicial fue para la disciplina y moral de las tropas, ya que se transformó en un lugar de diversiones y vida licenciosa.

La política se introdujo de lleno en el ejército, dividiendo las opiniones y desprestigiando a los jefes.

Los realistas que se habían retirado hacia el norte, aprovecharon la larga estada de los patriotas en →Potosí para cruzar el río →Desaguadero y se posesionaron en su margen izquierda. El puente del Inca, único lugar del pasaje del río, quedaba en poder del general →José Manuel Goyeneche, quien lo había hecho ocupar además de fortificar las alturas de Vila-Vila, situadas al sur de dicho puente.

Mientras tanto Castelli entraba en negociaciones con el jefe realista; quien, a la espera de refuerzos procedentes de Lima, trataba de ganar tiempo. El 16 de mayo firmaron un armisticio llamado del Desaguadero, por el que durante 40 días ambos ejércitos debían quedar en las más completa inacción.

El ejército patriota abandonó el campamento de la Laja para alcanzar el pueblo de Huaqui, donde estaba instalado el cuartel. Juan Ramón Balcarce, general en jefe, estaba a órdenes de Castelli, mientras el coronel Juan José Viamonte había sido designado segundo jefe. Las fuerzas patriotas sumaban aproximadamente 6000 hombres.

El ejército realista a las órdenes de Goyeneche, se encontraba acampado en Zepita. Una vanguardia (1000 hombres de cuatro piezas de artillería), al mando del coronel Picoaga, estaba situada sobre el Desaguadero, a dos leguas de Zepita. Tenía a su cargo la defensa del Puente

del Inca y había adelantado avanzadas hacia el cerro Vila-Vila. El efectivo total del ejército era de unos 8000 hombres.

Los patriotas continuaron en el campamento de Huaqui, como en el de la Laja, descuidando la instrucción y disciplina de las tropas y llevando una vida irregular bajo el amparo de Castelli.

En el campamento realista se trabajaba activamente. El ejército recibía intensa instrucción y estaba sometido a una férrea disciplina.

El 17 de junio Castelli, en conocimiento de la situación, fuerzas y movimientos del enemigo, reunió a los comandantes de división en junta de guerra. Les propuso entonces atacar por sorpresa al ejército realista antes del término del armisticio: por el valle del Azafranal, por la pampa de Chiviraya y por la margen derecha del Desaguadero.

Goyeneche que conocía la intención del comando patriota, convocó una junta de guerra con la que resolvieron anticiparse a los acontecimientos a fin de sorprender al enemigo. Se decidió que el ejército realista debía avanzar en tres columnas: la derecha al mando del coronel Juan Ramírez, en dirección a Jesús de Machaca por la pampa de Chiviraya, para atacar a las fuerzas enemigas adelantadas hasta la quebrada de Yuraycoragua; la columna izquierda a las órdenes de Goyeneche, por el valle de Azafranal, en dirección a la boca este de la citada quebrada; la columna centro comandada por el general →Pío Tristán, por las alturas de Vila-Vila, para apoyar según la situación a la columna derecha o a la izquierda. La división Lombera debía permanecer a la derecha del río Desaguadero para contener a los cochabambinos y cubrir la retaguardia del ejército. El primer objetivo de Goyeneche era la posesión de la quebrada de Yuraycoragua, a fin de separar al ejército patriota y batirlo por partes.

Hasta entonces el armisticio del Desaguadero había sido frecuentemente violado por ambas partes, hasta que el 18 de junio Castelli lanzó un manifiesto por el que dejaba sin efecto el armisticio y disponía la ejecución del plan de los patriotas. Ese mismo día la columna derecha, división Viamonte, inició el avance hacia la quebrada de Yuraycoragua. Allí el 19, se integró la columna izquierda al mando del general →Eustaquio Díaz Vélez.

El mismo 19, el brigadier Francisco del Rivero, con la división de caballería cochabambina marchó a Jesús de Machaca, desde donde operaría el día 20 sobre la margen derecha del Desaguadero.

La división centro y la reserva, así como Castelli y Balcarce y el Estado mayor permanecieron en Huaqui, de donde debían avanzar el 20 por el valle del azafranal.

A las 7,00 del 20, el desplazamiento del ejército español fue anunciado por las avanzadas patriotas. El coronel Viamonte ordenó que trescientos tiradores, dos culebrinas, un obús, la compañía de granaderos y el primer batallón del regimiento N° 6, se posesionasen del cerro que dominaba el camino de despliegue del enemigo. Además, para cubrir su flanco derecho decidió que el segundo batallón del regimiento N° 6 y dos culebrinas, a las órdenes del sargento mayor Matías Balbastro, cerrase la boca de la

Quebrada. Esa actitud dio tiempo a Ramírez para reorganizar sus tropas y hacer frente a Díaz Vélez. Mientras tanto, Viamonte destacó al capitán Pizarro para contener la columna de Goyeneche que avanzaba por el valle de azafranal. Sin embargo esa misión no pudo cumplirse, pues las fuerzas de Pizarro fueron totalmente dispersadas. Además, el sargento Balbastro decidió retirarse con sus fuerzas hacia la división Viamonte, al observar que el enemigo ocupaba las alturas de la quebrada de Yuraycoragua. Por su parte Díaz Vélez, por la gran superioridad del enemigo y teniendo sus tropas agotadas por cuatro horas de combate y ya casi sin municiones, optó por retirarse. Tampoco en esta oportunidad intervino la división Viamonte que se encontraba a escasa distancia.

El enemigo continuó el avance hasta ponerse a tiro de fusil con la división Viamonte, la que después de ofrecer una débil resistencia, se retiró en desorden.

A través de la quebrada de Yuraycoragua, la fuerte columna izquierda a las órdenes de Goyeneche conseguía dispersar a las divisiones Centro y Reserva, las que intentaron oponerse avanzando desde Huaqui por el valle del Azafranal. Luego, juntamente con las fuerzas de Pío Tristán continuaron su avance por la Quebrada y provocaron la retirada de Balbastro primero y de Díaz Vélez y Viamonte después.

A las 16,00 se hizo presente la caballería cochabambina, que intentó atacar la columna de Ramírez, pero luego de un débil cañoneo se retiró siguiendo la suerte del resto del ejército.

La derrota de Huaqui produjo prácticamente la desaparición del ejército expedicionario y después de una penosa retirada los restos llegaron a Jujuy. Sus consecuencias constituyeron el origen del desmembramiento de las provincias del Alto Perú (Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz) del antiguo Virreinato del Río de La Plata. A partir de ese momento y ante el fracaso de las tentativas que se hicieron para dominar el poder español por la vía del Alto Perú, tanto en lo administrativo, como en lo político y militar, se fue diseñando el actual mapa político del país y se perdieron en forma definitiva aquellas provincias.

M.A.R.

LEVENE, Ricardo: Historia de la Nación Argentina. BAZAN, Armando: Historia del Noroeste Argentino. MACHICADO VAZQUEZ: Manual de Historia de Bolivia. VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. ROSA, José María: Historia Argentina.

LIBRO I

HUAYRA (horno prehispánico)

Cubilote u horno prehispánico de fundición de metales cuyo nombre (huayra o wayra) significa en →quichua “aire o viento” aludiendo al principio que pone en acción el mecanismo.

Un h. podía ser una pieza de cerámica tubular, independiente. Dentro de ella, se hacía un fuego, tendiente a derretir el mineral que se escurría por un canal situado en la porción inferior del tubo. Solía estar incluida en una barranca o corte del terreno. De ese modo, el mineral se introducía desde la superficie del terreno y se deslizaba en contacto con el fuego por el inferior de una chimenea, en cuya base estaba el canal de escurrimiento. En ambos casos, la combustión intensa se aseguraba mediante aberturas cada tanto en la chimenea o tubo que permitían la entrada de aire.

El proceso comprendía las siguientes etapas: 1) tostación y oxidación. 2) reducción y 3) carburación y fusión. El mineral de cobre o de estaño triturado previamente en el →maray se introducía junto con carbón vegetal (que libra más calorías que la leña) dentro del huayra. Esta era encendida y la temperatura se elevaba gradualmente hasta provocar, primeramente la tostación y luego la oxidación artificial del mineral. Esta primera etapa se desarrollaba en la parte alta del h. bajo la acción ascendente de los gases calientes que aumentaban la temperatura del mineral hasta unos 400° centígrados. Cuando la temperatura sobrepasaba este límite comenzaba la segunda etapa, al reducirse el mineral bajo la acción de carbono contenido en los gases.

La reducción aumentaba a medida que descendía hacia la zona de fusión del huayra. La reacción sufrida por el mineral en esta etapa consistía en la transformación del óxido de cobre en cobre libre, a la vez que el óxido de carbono se convertía en anhídrido carbónico a temperaturas de 400 a 800 grados centígrados.

Continuando su descenso en el h. el cobre en contacto con el carbón vegetal incandescente carburaba y comenzaba a fundirse y al llegar a la zona de fusión, reducía las impurezas asociadas al mineral. Cuando el metal fundido y las escorias llegaban al crisol ubicado en el fondo del h. estas se separaban por diferencia de densidad, pudiendo el metal ser vertido directamente en el molde. La temperatura del metal en fusión sería de unos 1200° C. para el cobre, 1300° C. para el estaño. En el caso de haber sido reducidos en conjunto, tanto mineral de cobre como de estaño, se obtenía →bronce pero en asociación con impurezas.

El aire que entraba por los agujeros de las paredes del h. aceleraba la combustión del carbón vegetal y permitía llegar a las altas temperaturas mencionadas. Persiste el interrogante si para la obtención de bronce, se lleva a cabo un proceso de fundición de cobre y estaño en crisoles o si los minerales de estos dos metales fueron reducidos conjuntamente en los huayra. Los análisis químicos realizados sobre objetos de cobre y de bronce resultantes de la metalurgia prehispánica, demuestran la presencia de muchos otros componentes como ser hierro, plomo, níquel, azufre. Los mismos, debían ser considerados como impurezas asociadas al mineral empleado en las reducciones y no como introducidos intencionalmente.

Sin duda el h. era el elemento empleado para la obtención del bronce y no tan sólo el crisol. Además, si de estaño incorporado al cobre se trataba lo más probable es que lo haya estado a modo de impureza en el cobre mismo.

En cuanto al origen del h. este elemento sólo se encuentra en las regiones de →Alta Cultura andina, posiblemente provino del continente asiático donde existe una versión similar y cuyo uso tiene gran antigüedad. Los cronistas de la conquista española concuerdan en que se incentivaba la combustión dentro del h. soplando con largos canutos.

La zona tradicionalmente metalífera de la provincia de Jujuy abarca los territorios de Susques y Rinconada y los hallazgos de h. bien documentados se dieron en Paulastiana (5 km. al norte de Pairique) y Casa Blanca (margen derecha del Río Rosario, a 10 km. de Pairique camino a Rosario de Coyahuaimas) en el límite entre los departamentos antes mencionados. Es evidente que la Puna fue zona de pasaje de ideas y de conocimientos técnicos sobre la metalurgia incluyendo los h. que, viniendo desde la cuenca del →Titicaca y los Andes Centrales, circularon hasta Catamarca y La Rioja. Por otro lado, su uso continuó durante la dominación española, como lo testimonian sitios con h. o cubilotes en las provincias de Salta y Jujuy. El cronista Baltazar de Ovando en su obra de 1605 dice: “Cesaron totalmente las guairas desde que empezó el beneficio de azogue que fue el segundo año del gobierno de don Francisco de Toledo”. Fue este célebre →virrey del →Perú quien introdujo en la metalurgia americana del oro y la plata, el azogue o mercurio, lo que facilitó la extracción de esos metales preciosos.

A.F.D.

GONZALEZ, Alberto Rex: La Metalurgia Precolombina del N.O. Argentino, Secuencia Histórica y Proceso Cultural. DIAZ, Pío Pablo: Sitios Arqueológicos del Valle Calchaquí. PEDERSEN, A.: Aspectos de la Metalurgia Indígena Americana, Prehispánica; La Huayara y su Empleo en el Proceso de Fundición.

LIBRO VI

HUAYRA MUYOJ (escuela de danzas nativas)

La Escuela Superior de Danzas Nativas “Huayra Muyoj” fue fundada el 18 de mayo de 1968 por el Profesor de Danzas Nativas →Héctor Hugo Rebollo. Inició sus actividades con el nombre de Taller de Danzas Nativas y formación Artística Cultural. Posteriormente, adoptó la denominación que actualmente tiene y que proviene de las voces quichuas Huayra: viento y Muyoj: que gira o da vueltas.

Entre las actuaciones más relevantes, de sus cuerpos de baile se destacan las realizadas en tres giras por Europa, invitados por el Consejo

Internacional de Organizaciones de Festivales Folklóricos y Artes Tradicionales (C.I.O.F.F.). Las distinciones obtenidas entonces por el cuerpo de baile fueron: Primer Premio Festival Internacional Chateaufort du Faou, Francia; Segundo Premio Medalla de Plata Festival Internacional de Dijón, ambos galardones en 1985. En 1987, fue delegación abanderada del Festival Internacional de Montguyon, Francia y Tercer Premio Medalla de Bronce en Dijón.

En 1988, el Ballet no participó en festivales competitivos pero sí en numerosas muestras folklóricas internacionales y fue recibido por su Santidad el Papa Juan Pablo II.

Su labor ha sido plasmada también en publicaciones y cortometrajes. Entre estos últimos, se destaca el que obtuviera el primer premio en Alemania, llamado “De la piedra y la Madera”.

La Institución está dirigida por Camila Soria de Rebollo y cuenta con filiales en el interior de la Provincia y fuera de los límites de ella.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HUBEID, Nilda Susana Gigena de (escritora)

Nació en →Córdoba el 1 de agosto de 1936. Fueron sus padres Carlos Gigena de Comminges y Severa Galíndez. Se graduó en esa provincia con el título de Maestra Normal Nacional.

Llegó a Jujuy en 1959. En esta ciudad obtuvo el título de Profesora de Francés en la →Alianza Francesa de Jujuy. Contrajo matrimonio con el ingeniero Abdo Hubeid.

En 1970 fue designada Delegada Cultural de la Casa Argentina en París. Viajó varias veces a Francia y entre 1970-1971, efectuó estudios de historia francesa en París.

Se dedicó a las letras y realizó numerosas publicaciones en varios géneros literarios, en diarios y revistas de nuestro país. De manera especial optó por la dramaturgia. Publicó en el año 1974, “Teatro” que contiene: “Extraña paralela”, “El morador de las sombras”. “Rosas rojas para dos damas tristes” y “Bajo el signo de Ariel”; estas dos últimas representadas en el →Teatro Mitre.

En 1981, produjo “Mi teatro en el teatro”, con las piezas: “Camila O’ Gorman” y “María Antonieta”, ambas llevadas al escenario.

En 1989, recibió el Primer Premio en Poesías, otorgado por el →CO.RE.DI. (Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la

Provincia de Jujuy). En el mismo año la asociación cultural →Artes y Letras la distinguió por su trayectoria.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HUELLA (danza)

Danza argentina de parejas sueltas e independientes donde los danzantes no se enlazan para bailar y cada pareja evoluciona con independencia de las otras. Pertenece a la clasificación de “apicarada”, por sus giros y zapateos. Es señalada como una danza señorial por el movimiento de manos. Se la bailó en 1825 hasta finalizar el siglo pasado, “Desde La Pampa hasta Misiones y el Chaco, desde San Luis hasta Santiago y Tucumán, desde Mendoza hasta Salta y Jujuy”. Algunos autores dicen que la huella, como todos nuestros bailes nativos, fue primeramente una danza de salón que luego bajó a la campaña.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO I

HUICHAIRA, Pucara de (sitio arqueológico)

Se ubica en el departamento →Tilcara. Es un viejo pueblo indígena que se encuentra casi frente al →pucara de Tilcara, sobre la margen derecha del →Río Grande, en un espolón de material detrítico que avanza entre la quebrada de Huichaira y otra más pequeña que llaman “sin nombre”.

El topónimo H. parece provenir del quichua “wichay”, “camino ascendente, del aire o del viento, lo que va de abajo hacia arriba, aquello que sube”. “Huichar” significa también “silbido”.

Fue →Eduardo Casanova, el único arqueólogo que realizara trabajos en este pucara. En 1934 publicó “Nota sobre el pucara de Huichairas”, escrito que fue reeditado en 1982. En esta obra se explica que la ruina se encuentra a mayor altura sobre el nivel del río que la de Tilcara, unos 100 metros en total. La subida se efectúa por el este donde se producen avalanchas que deterioran notablemente el resto arqueológico.

La ruina del P. de H. consta de viejas viviendas, murallas defensivas y de contención, caminos y sepulcros. Como la meseta superior tiene una reducida superficie las casas están aglomeradas, tienen paredes de pircas, de forma rectangular y más bien pequeñas. Los indígenas de H. tuvieron la costumbre de enterrar a sus muertos dentro de las habitaciones, acompañado

de su correspondiente ajuar fúnebre. Los hallazgos se verificaron a lo largo de las paredes internas y a una profundidad fluctuante en los 80 centímetros.

En los límites norte y sur del pucara se producen continuos derrumbes, de allí que el material recuperado en esos sectores apareciera muy fragmentado y deteriorado. Los entierros mostraron, entre dos mantos de carbones calcinados, al muerto en posición de cuclillas, tocando las rodillas con la barba. Como esta práctica no era la frecuente en la →Quebrada de Humahuaca, Eduardo Casanova pensó que habría sido un modo de aislar cadáveres producto de una peste de esa época.

No obstante estar los cadáveres parcialmente quemados, todos llevaban ajuar, principalmente de cerámica y en menor medida de piedra. Entre la primera, predominaron los platos, ollitas y grandes cántaros utilizados para conservar el agua y los víveres; en uno de ellos, se encontró →maíz tostado. En el Pucara de Tilcara se hallaron hasta cinco de estos cántaros hundidos en los pisos de las habitaciones; fue muy importante para estos pueblos tener una reserva de líquido y de alimentos en caso de ataques y sitios.

Los →estilos de la cerámica son los propios del momento más clásico de la →cultura humahuaca, pintados en negro sobre rojo e incisos. Un único motivo que quizás remite a la época incaica es el de los triángulos unidos, llamado “decoración en bandera o gallardete”, negro sobre fondo rojo.

Todo lo anotado sirve para constatar que el P. de H. es una ruina contemporánea al Pucara de Tilcara, con una posición quizás más estratégica.

A.F.D.

CASANOVA, Eduardo: Notas Sobre el Pucara de Huichairas.

LIBRO VI

HUMAHUACA (alumbrado eléctrico)

El alumbrado público se inició en →Humahuaca en 1907. El primer sistema utilizó el gas de acetileno y en 1919, la iluminación se obtenía a base de alcohol carburado.

Alrededor de 1938, se realizó la extensión del tendido eléctrico desde la usina hidroeléctrica de →Tilcara. La concreción de esta obra se debió a la gestión realizada por →Ernesto Padilla.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Humahuaca, Esbozo Histórico.

LIBRO V

HUMAHUACA (biblioteca pública)

Hacia 1872 se remontan los antecedentes de la creación de esta institución en →Humahuaca. Por ese año y bajo las directivas del sacerdote →Don Manuel Justiniano, se compraron 92 libros por un valor de 378 pesos fuertes.

El 25 de mayo de 1906, se consolidó esta iniciativa bajo el nombre de “Biblioteca Bartolomé Mitre”. La gestión fue realizada, entre otros, por Arturo Mendoza, Juan Cáceres, León Rabbi-Baldi, Carmen y Mari Soto.

El 5 de julio de 1917, se le otorgó la personería jurídica.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy.

LIBRO III

HUMAHUACA (combate 24-XII-1816)

En diciembre de 1816, el general →José Álvaro de La Serna con un poderoso ejército penetró en el norte del territorio de las Provincias Unidas del Río de La Plata. Por tercera vez, los españoles intentarían aplastar el movimiento independentista que se había proclamado el 25 de mayo de 1810. Ordenó entonces a su vanguardia acantonada en →Yavi, que se posesionara de la ciudad de Jujuy. En cumplimiento de este propósito partió el general →Pedro Antonio de Olañeta y al llegar a →Humahuaca, el 24 de diciembre encomendó al coronel →Antonio Seoane que tomara la plaza. Mientras tanto, él proseguía la marcha. Seoane cayó sobre el pueblo con tanto sigilo, que los 25 gauchos que lo custodiaban fueron sorprendidos. No obstante, combatieron con tenacidad hasta que fueron vencidos y tomados prisioneros.

Sólo pudo escapar el comandante general de vanguardia →José María Pérez de Urdininea, que llevó la alarma al cuartel.

El 27 de dicho mes, Seoane envió tres destacamentos al valle de San Andrés. Dejó guarnecida la plaza de Humahuaca y marchó a reunirse con Olañeta.

Humahuaca no tardaría en volver al dominio patriota.

En esta acción la partida gaucha sufrió cuatro bajas y ocho heridos.

M.A.R.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y la Guerra de la Independencia. INFANTE, Félix: Manuel Eduardo Arias. Su Vida, su Drama. BIDONDO, Emilio: Contribución al Estudio de la Guerra de la Independencia en la Frontera Norte (El Aporte Jujeño). MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

HUMAHUACA (combate 1-III-1817)

El 19 de setiembre de 1816 se hizo cargo del ejército español el general →José de La Serna. En octubre llegó hasta →Yavi y allí impartió sus directivas al general →Pedro Antonio de Olañeta. Este, como jefe de la vanguardia, avanzó hacia el sur para conocer la situación de los patriotas, especialmente en la →Quebrada de Humahuaca. El 25, el capitán del Estado Mayor Antonio Seoane “... con tres compañías de infantería y un piquete de caballería, operaba sobre el valle de →San Andrés, donde obtuvo ventajas en repetidos tiroteos. Luchaban allí las fuerzas de →Manuel Eduardo Arias; en movimientos sincronizados con →Pérez de Urdininea y las milicias de Jujuy y →Perico, que habían avanzado al Norte. Desde su finca de San Andrés, Arias mantenía comunicaciones con Uriondo en →Tarija. Adelantaba sus partidas sobre →Iruya y →Santa Victoria, y desde el →Abra de Zenta, vigilaba la →Quebrada, dueño del flanco izquierdo de la línea de comunicaciones del enemigo.

El 4 de enero de 1817, Olañeta avanzó por la Quebrada y llegó a Jujuy el día 6. El coronel →Guillermo Marquiegui, secundado por el capitán Bernardo de La Torre, avanzó por San Andrés, →Orán, combatiendo con Manuel Eduardo Arias y sus efectivos, hasta el 12 de enero.

Los realistas se dispersaron y llegaron a →Calilegua, donde los gauchos jujeños les cerraron el paso; necesitaban por lo tanto, el auxilio de las fuerzas de Olañeta.

El 14 de enero llegó el general La Serna a Humahuaca y la encontró abandonada. Consideró la importancia de este pueblo “... tanto para servir de depósito de efectos de parque, provisiones y hospital, como para asegurar las comunicaciones con el Perú ... En consecuencia, dispuso el general en Jefe, quedarse en Humahuaca una corta guarnición, mandado fortificar la Iglesia y cerrar las bocacalles para evitar un golpe de mano y poder resistir cualquier tentativa...”

Preocupado por esas informaciones, desde San Andrés el comandante Arias le escribía a Güemes: “Un indio que en la primera entrada en San Andrés por el enemigo se fue con ellos ... se ha escabullido y se ha venido, me dice lo siguiente... Han volteado la capilla de Santa Bárbara...”

Al conocer la marcha de los trabajos, Arias pidió autorización a Güemes para atacar el pueblo fortificado. El 27 de febrero, con 150 hombres secundado por el alférez Ontiveros, marchó desde San Andrés hacia el Abra de Zenta, bajo una lluvia tropical, lo que favorecía la aproximación y la posterior sorpresa.

Dividió la tropa en tres columnas de 50 hombres cada una. Marchó de Cianzo desde el amanecer del 28 hasta las 3 de la mañana del 1 de marzo y se detuvo a cinco kilómetros al este de Humahuaca, sin ser detectado por el enemigo.

Al iniciar el ataque, confió el mando de la primera columna al capitán →Hilarión Rodríguez, quien tomaría por asalto la batería Santa Bárbara. El segundo grupo había sido confiado al teniente →Manuel Portal, que estuvo prisionero en Humahuaca y por esta razón conocía a fondo la villa. Su objetivo era asaltar el cuartel de la guarnición que comunicaba con la Iglesia y el campanario, pues desde este, se observaba la aludida batería.

Arias se hizo cargo del tercer grupo, que acudiría en protección de los otros dos según las circunstancias. En esa disposición, luego de un prolijo reconocimiento, se desplazaron sobre las fortificaciones, protegidos por la oscuridad.

Al aclarar, las tropas de Rodríguez asaltaron la batería al grito de “Viva la Patria” y se apoderaron de seis cañones antes de que los defensores pudieran acudir a sus puestos.

Ante el éxito de la primera columna, Arias se apoderó del depósito de pólvora y Portal atacó el cuartel. Arias logró su objetivo, luego de vencer la resistencia de la guardia, que le mató a dos gauchos.

Portal encontró la tropa alertada y Arias concurreó en su apoyo, sin que pudieran dominar la posición. Con las primeras luces del alba, los enemigos subieron a la torre y desde allí abrieron un fuego eficaz.

Sin embargo, una hora y media más tarde, debieron rendirse bajo la amenaza de ser pasados a cuchillo.

La Guarnición de Humahuaca que se había rendido; se componía de 130 soldados del famoso regimiento de Picoaga, que luego de la exitosa campaña de Cuzco, fuera destinado al ejército español del Alto Perú.

Como resultado de la acción, quedaron 20 muertos y algunos hombres huyeron a los cerros. Además, se apoderaron de siete piezas de artillería, 100 fusiles, la bandera de la Unión Peruana, gran cantidad de víveres, materiales y ganado caballar y vacuno.

Esta victoria adquirió proyecciones nacionales. El gobierno central premió con cinco medallas de oro a Arias y a sus oficiales Rodríguez, Portal, al teniente →Mariscal y al alférez →Ontiveros. A los restantes, les concedió medalla de plata y a la tropa una cinta celeste y blanca para ser llevada en la chaqueta con la inscripción “HUMAHUACA” en letras blancas.

Fue una de las acciones bélicas más importantes de la guerra de la Independencia. Sus consecuencias desalentaron al invasor y contribuyeron en gran medida al triunfo definitivo de los independentistas años después.

M.A.R.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la Guerra de la Independencia. INFANTE, Félix: Manuel Eduardo Arias. Su Vida, su Drama. BIDONDO, Emilio: Contribución al Estudio de la Guerra de la Independencia en la Frontera Norte (El Aporte Jujeño). MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

HUMAHUACA (combate 3-IV-1817)

Los realistas habían logrado invadir Jujuy el 6 de enero de 1817, pero el pueblo seguía luchando por mantener la causa de la →Revolución de Mayo. Episodios notables ilustraron aquellas hazañas de los paisanos, contra los representantes de una organización opresora.

Los gauchos, si bien no conformaron tropas similares a los ejércitos regulares, se organizaron en las llamadas milicias gauchas. Leopoldo Lugones las caracterizó muy prácticamente: “Guerra Gaucha”. Con esta táctica, propia de la guerra o guerrilla -o de recursos como la denominara el general José de San Martín- sorprendían, atacaban y vencían al enemigo realista.

En aquella gloriosa campaña de 1817, cada hombre era soldado y capitán. Descubrían la oportunidad y se lanzaban con ímpetu sobre un destacamento, un convoy de municiones o una reserva de ganado, sobre las trincheras mismas del enemigo.

El 3 de abril, el capitán →Hilarión Rodríguez custodiaba la →Quebrada de Humahuaca. Atacó entonces un escuadrón realista, que conducía un cargamento para el norte y le produjo 25 muertos.

Las tropas de Rodríguez no sufrieron bajas.

Esta acción, fue una más de las tantas con que agobiaron al ejército realista. Lo aprisionaban así, como una inmensa red hasta derrotarlo.

El ataque se ejecutó a lanza y sable y muchos realistas fueron enlazados en sus propias cabalgaduras y arrastrados hasta morir. El valor del capitán Rodríguez en la lucha cuerpo a cuerpo infundía ímpetu a su tropa y pavor en el enemigo. A partir de esa acción se lo llamó a Rodríguez por el apodo de “Uturunco” (tigre) y su fama adquirió ribetes legendarios.

M.A.R.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y la Guerra de la Independencia. INFANTE, Félix: Manuel Eduardo Arias. Su vida, su Drama. BIDONDO, Emilio: Contribución al Estudio de la Guerra de la Independencia en la Frontera Norte (El Aporte Jujeño). MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico Argentino. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Partes Oficiales y Documentos Relativos a la Guerra de la Independencia Argentina.

HUMAHUACA (combate 12-IX-1837)

Durante la guerra contra la →Confederación Perú-Boliviana y luego de los posteriores ataques a →Cochinoca el 28 de agosto de 1837 y a →Santa Victoria e →Iruya el 29 de agosto de 1837, el camino hacia la

→Quebrada de Humahuaca, quedaba expedito para las fuerzas enemigas. El plan de los invasores era reunir las columnas, para avanzar hacia el sur, tomar la villa de Humahuaca y luego encaminarse en dirección a la capital jujeña.

El 9 de setiembre de 1837, el general →Alejandro Heredia, tuvo conocimiento de los sucesos ocurridos en el norte. Inmediatamente, ordenó al segundo general en jefe del ejército →Felipe Heredia (su hermano), que formara una agrupación constituida por un escuadrón del Regimiento “Restaurador a Caballo”, otro del “Cristianos de la Guardia”, un tercero de milicias y una compañía de tiradores de Infantería como guerrilla, la que debía servir como refuerzo de 400 efectivos, a la que dio el nombre de Vanguardia. El 7 de setiembre llegó a →Uquiá donde hizo descansar a la tropa. Hasta ese momento, el comandante de las fuerzas argentinas, no tenía noticias sobre los avances que el ejército enemigo había realizado.

El 12 de setiembre a las 18 horas, Heredia supo que Humahuaca había sido ocupada por las fuerzas enemigas, pero no pudo conseguir otros datos. ya que estos fueron suministrados por vecinos de la villa que habían logrado huir...

Decidió entonces dividir sus fuerzas en dos escalones. La caballería integrada por 250 efectivos marcharía adelante. La Infantería por su parte, actuaría como reserva, a pesar de la falta de noticias que lo mantenían en la incertidumbre.

Al atardecer del 12, se puso al frente de sus tropas e inició la marcha. Cuando faltaban unos 500 m. para llegar al pueblo, los puestos de avanzada del enemigo abrieron fuego contra las fracciones adelantadas de Heredia. Este ordenó detener el avance, reorganizó sus fuerzas y avanzó con toda la caballería con el objeto de localizar el grueso de las tropas invasoras y de conocer el número de efectivos con que contaba.

Sin duda la posición que ocupaban las avanzadas bolivianas eran de privilegio. Por otro lado, mantenían sus alas apoyadas en la Quebrada, lo que hacía prácticamente imposible tomarlos por la retaguardia.

El ataque argentino se realizaba con éxito, pero demasiado lento, por lo que Heredia decidió empeñar la reserva para que apoyara el avance de la caballería. Casi inmediatamente, los bolivianos comenzaron a abandonar sus posiciones adelantadas. El comandante argentino ordenó entonces a la compañía de tiradores que atacaran el flanco oeste del enemigo a los que pronto doblegaron. Luego, dirigió todas sus fuerzas hacia el centro, las que se desbandaron perseguidas por los escuadrones patriotas que pretendían aniquilarlas.

En esos momentos, Felipe Heredia tuvo conocimiento de que una columna enemiga se hallaba a un kilómetro de Humahuaca. Debido a esto estimó que no valía la pena exponer sus fuerzas a un desastre por lo que suspendió la persecución.

Durante la noche los bolivianos se atrincheraron en una altura inmediata al pueblo de Humahuaca, mientras los argentinos se organizaban al pie del mismo.

Al día siguiente 13 de setiembre de 1837, ambos ejércitos se enfrentaron en una nueva batalla, la de →Santa Bárbara.

M.M.

BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. BIDONDO, Emilio: La Guerra Contra el Mariscal Santa Cruz.

LIBRO IV

HUMAHUACA (correo)

El origen de esta institución en la localidad de →Humahuaca se remonta al 29 de setiembre de 1858, cuando se instaló una subadministración de correos. En el transcurso de 1866, pasó a revestir el carácter de Estafeta Postal y el 20 de junio de 1877, fue habilitada como telegráfica.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Humahuaca, Esbozo Histórico.

LIBRO VI

HUMAHUACA (decreto de jerarquía como capital de la Provincia)

En ocasión de llevarse a cabo la inauguración oficial del →Monumento a la Independencia en Humahuaca y en consideración a lo dispuesto al respecto por el Gobierno Nacional en su Decreto N° 17250, el ejecutivo provincial a cargo entonces de →Alberto José Iturbe, decretó dar en ese día al pueblo de Humahuaca jerarquía de Capital de la Provincia a cuyo efecto sería sede del →Poder Ejecutivo.

Asimismo, se dispuso invitar a los poderes Legislativos y Judicial de Jujuy y a las restantes Provincias y Territorios Nacionales, a los actos programados para celebrar tan significativo suceso.

El decreto en referencia, llevó el N° 611 y fue emitido el 18 de agosto de 1950.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Decreto N° 611 (18-VIII-1950)

LIBRO III

HUMAHUACA (encuentro de armas 12-IX-1814)

El ejército independentista en marcha hacia el →Alto Perú, alcanzó Jujuy a mediados de agosto de 1814. Desde allí su jefe el general →José Rondeau, adelantó una vanguardia hasta →Humahuaca.

Mientras tanto, el comandante general de vanguardia →Martín Miguel de Güemes, destacó sus milicias para que exploraran hasta la línea general: →Cochinoca, →Rinconada, →Yavi, Santa Victoria y →Orán.

Entre agosto de 1814 y abril de 1815, estas avanzadas protagonizaron pequeños encuentros con los piquetes adelantados de los realistas a órdenes de →Pedro Antonio de Olañeta. Este, se había establecido en Yavi luego del fracaso de la segunda invasión.

El 12 de setiembre en la villa de Humahuaca, un escuadrón patriota dispersó una partida realista adelantada hasta el lugar, seguramente en busca de víveres.

En la acción se tomaron ocho prisioneros y se causaron tres bajas entre los realistas.

La historia no ha rescatado los nombres de los heroicos gauchos que participaron en el encuentro de armas, uno de tantos que tuvo lugar en la localidad de Humahuaca.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO III

HUMAHUACA (encuentro de armas 10-XI-1814)

Desde agosto de 1814 hasta abril de 1815, partidas realistas incursionaron frecuentemente por los pueblos de la →Quebrada y →Puna Jujeña.

Las →milicias gauchas y la vanguardia del →Ejército Auxiliar que custodiaban la región, mantuvieron diversos encuentros contra estas avanzadas.

Una exhaustiva búsqueda de documentos, permitieron conocer detalles de tales acciones. Hasta el presente, sólo se puede consignar que hubo entre muchos otros un hecho de armas entre realistas y patriotas el 10 de noviembre de 1814 en Humahuaca.

Los resultados de la acción fueron favorables a las milicias gauchas que causaron bajas entre los realistas y tomaron cinco prisioneros, sin que la historia registre los nombres de quienes participaron en el encuentro de armas.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

HUMAHUACA (encuentro de armas 3-VI-1817)

La tercera →invasión realista, fracasó en virtud de la tenaz resistencia que le opusieron los gauchos de la provincia de →Salta (comprendía las jurisdicciones de Salta, Jujuy, →Tarija, →Orán y Valle de Santa María). El 21 de mayo de 1817, los enemigos evacuaron las últimas tropas de la ciudad de Jujuy.

La retirada por el camino de la →Quebrada, fue lenta y penosa. Pocas veces llegaron a recorrer más de 4 km. por día, a causa de los incesantes ataques. La subsistencia llegó a ser tan escasa, que repartieron carne de caballo y de burro.

Pero no solamente los realistas sufrían las consecuencias de esta implacable guerra. Los gauchos tuvieron importantes bajas y muchas haciendas se destruyeron por completo.

El 1 de junio, todo el ejército realista se concentró en →Tilcara. Al día siguiente, la mayor parte del mismo, continuó la retirada al mando del general →José Álvaro de La Serna. Al llegar a →Humahuaca el día 3, la vanguardia fue atacada por un escuadrón de gauchos, enviados por el comandante →Manuel Eduardo Arias. Esta acción, como las que sucedieron hasta que el enemigo llegó a las puertas de territorio altoperuano, fueron sin el ímpetu del comienzo. Ambas fuerzas habían llegado al límite de la necesidad y el agotamiento.

No obstante las milicias gauchas provocaron bajas en el enemigo sin sufrirlas en la propia tropa.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

HUMAHUACA (encuentro de armas 15-VIII-1817)

En agosto de 1817, el general →Pedro Antonio de Olañeta y su cuñado el coronel →Juan Guillermo Marquiegui, penetraron con 1000 hombres en territorio jujeño.

Los independentistas, prácticamente no contaban con fuerzas para oponerse a esta maniobra. Las partidas gauchas se habían disuelto luego de la invasión anterior. La casi totalidad de los habitantes, se encontraban abocados a la reconstrucción de los pueblos y haciendas, abandonados por la guerra que ya llevaba siete años. Quedaba solamente y manteniéndose apenas, el coronel →Manuel Eduardo Arias con una pequeña partida de hombres en →Humahuaca. El 15 de agosto, los realistas llegaron a esta localidad. Arias les salió al encuentro pero luego de un breve e intenso combate tuvo que abandonar la ciudad.

Los patriotas sufrieron tres bajas y perdieron algunas cabalgaduras.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO VI

HUMAHUACA (leyenda sobre el origen del nombre)

El poeta → Gaspar Medrano Rosso relata la leyenda que hace muchos años un anciano de la localidad le narrara. Dice así:

“Una tres leguas al norte de Humahuaca, más precisamente en Pueblo Viejo, vivía en una casita de piedra oculta entre las lomas, el jefe de una tribu llamado Ninañahui (ojo de fuego), junto a su hija Soncocolila (corazón de paloma). La joven india, poseedora de una belleza salvaje tenía ojos negros, cabellos lacio y negro, trenzado, tez bronceada y cuerpo fornido.

Cuidaba de su rebaño de llamas, al que llevaba todos los días a pastorear al campo. Un día, mientras regresaba, interceptó su camino Rumi (piedra). Este atlético indio guerrero había compartido su niñez con Soncocolila. Eran otros tiempos: el cacique Catari (serpiente), “dominador de los valles del otro lado del Zenta”, padre de Rumi, era entonces aliado de Ninañahui. Pero, hacía ya tiempo que los dos jefes estaban en guerra.

Catari planeaba invadir el territorio de su enemigo y para concretarlo mandó previamente a explorar la zona a su hijo. En esta misión se hallaba Rumi, cuando se produjo el encuentro con la hermosa india.

Al verse, recordaron el cariño que los había unido en el pasado. Dejaron de lado el odio y el rencor de sus padres para encontrarse todas las tardes y así nació el amor entre ellos.

Pero el padre de Soncocolila los descubrió y ordenó a su gente que formara un círculo estrecho en torno de los amantes. Uno de los indios atravesó con una flecha el cuerpo de Rumi, quien cayó malherido.

Ninañahui prolongó su agonía en un intento de obtener información del enemigo, intento vano ya que el enamorado indio se negó a delatar a los suyos.

Enfurecido, el cacique determinó su muerte. Inútiles fueron las súplicas de Soncocolila ante su padre, éste mandó a decapitar a Rumi y a colgar la cabeza en lo alto de un cardón.

Apenas concretado el hecho, observaron todos las gruesas lágrimas que caían por el rostro ensangrentado.

Atemorizado, los guerreros se estremecieron y comenzaron a gritar ¡Humahuaca!, “¡Humahuaca!. La traducción sería: ¡la cabeza llora! ¡la cabeza llora!”.

Continúa la leyenda: “desde ese momento el lugar donde Rumi empezó a llamarse Humahuaca. Soncocolila murió poco tiempo después de tristeza, allí donde había sido ejecutado su amado”.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Humahuaca, Esbozo Histórico.

LIBRO VI

HUMAHUACA (localidad)

Cabecera del departamento homónimo, ha sido considerada la capital histórica de la →Quebrada. El acceso desde →San Salvador de Jujuy se realiza por la →Ruta Nacional N° 9 y dista de la mencionada ciudad unos 132 km. aproximadamente. Se localiza en la región de la Quebrada que lleva su nombre, a orillas del →Río Grande. De clima templado, se encuentra a 2939 metros de altura sobre el nivel del mar. Está organizada con una →Municipalidad y varios →centros vecinales en los distintos barrios. En 1991 el censo registró los siguientes datos provisorios: 6146 habitantes y 1686 viviendas.

Cuenta con un hospital, agua potable, Registro Civil, combustible y Oficina de Correos. Esta última fue creada como subadministración de correos durante 1858 y se habilitó el 20 de junio de 1877 como oficina telegráfica. La policía dispone de una jefatura de unidad regional y una Comisaría Seccional (con radio). El →ferrocarril General Belgrano tiene una estación de pasajeros y carga. Funciona en Humahuaca una agencia de teléfonos con 100 abonados. Hay cuatro hoteles de distintas categorías que alojan a los miles de turistas que la visitan a lo largo de todo el año. Funciona la →biblioteca pública “Bartolomé Mitre” y diversos museos, monumentos y mercados artesanales, hacen las delicias de quienes llegan a esta localidad.

Un atractivo importante lo constituye, sin lugar a dudas, →el Monumento a la Independencia, inaugurada el 23 de agosto de 1950. La instrucción pública se verifica en los siguientes establecimientos: Escuelas Primarias: N° 77 “Bernardino Rivadavia” de primera categoría-jornada simple; N° 199 “Congreso de Tucumán” de tercera categoría-nocturna; N° 206 de cuarta categoría-albergue, Escuela de Artesanías Regionales, Escuela Provincial Agrotécnica N° 3, Escuela Provincial de Artes N° 2 y →Escuela Nacional Normal Superior “República de Bolivia”, inaugurada el 7 de abril de 1921. En 1825 se fundó una escuela de primeras letras y se nombró como maestro al presbítero →Francisco Albistondo. Varias →entidades deportivas y sociales desarrollan sus actividades en Humahuaca.

Es famosa la →iglesia de Humahuaca, construida en 1594, que se halla frente a la plaza principal. Sobre la misma se encuentra la Municipalidad y desde ella todos los días a las 12,00 horas sale la figura en bronce de →San Francisco Solano para dar la bendición a los presentes. El mecanismo por el cual se acciona el movimiento del santo citado, fue especialmente traído de Alemania y es único en el país.

Humahuaca fue fundada en 1594 por Juan Ochoa de Zárate y el cacique Francisco Limpita y algún misionero. Antes, había en ese sitio un caserío indígena. Desde el punto de vista económico, se destaca

principalmente el turismo, pues es el sitio más visitado de la Provincia por los ocasionales visitantes.

Cabe destacar la elaboración de artesanías, como también la agricultura y la ganadería, principalmente en vicuñas, llamas y caprinos.

Por un decreto del 16 de junio de 1855 las tierras ocupadas por el pueblo de H. pasaron a ser de su propiedad.

El emplazamiento geográfico de H. fue propicio por el establecimiento humano desde épocas muy remotas. Los más antiguos restos del paso del hombre se hallan en →H. pista de aterrizaje, se continúa en →H. faldeo y en la margen opuesta del río en el →Antigal de Peñas Blancas. En cuanto a lo histórico, H. fue escenario de numerosos →combates, una revolución y albergó una fortificación.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. BIDONDO,
Emilio: Historia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HUMAHUACA (monumento a la Independencia)

Obra del escultor argentino →Ernesto Soto Avendaño, está ubicado en →Humahuaca (Jujuy), más precisamente en la colina →Santa Bárbara que domina el pueblo por el oeste.

En la década de 1920, por especial gestión del legislador tucumano →Ernesto Padilla, el gobierno de la nación dispuso que se levantara un monumento en recordación a la participación heroica de los pueblos de la →Quebrada en las luchas por la emancipación libradas desde 1810 hasta 1823 y más adelante aún. Fue entonces que se formó una comisión encargada de realizar los trámites necesarios para la concentración de la obra. La integraban: →Benjamín Villafañe, Ernesto Padilla, Juan Carlos Dávalos, Damián Torino, →Teófilo Sánchez de Bustamante, Juan Terán, Joaquín Corbalán, →Ricardo Rojas, →Ernesto Carlos, David Zambrano, Julio Aramburo, Atanasio Iturbe, →Joaquín Carrillo y Bernardo González Arrilli.

Sustanciado un concurso de proyectos, el trabajo fue encomendado al escultor Soto Avendaño, quien en 1927 se trasladó a Humahuaca a fin de llevar a cabo estudios previos sobre el escenario donde habría de levantarse el monumento.

El mismo, cuya construcción se inició en 1937 y culminó en 1942, está compuesto por tres cuerpos con altorrelieve ubicados sobre un basamento de piedra roja. Se orienta hacia el este, abriéndose a las calles Santa Fe y Buenos Aires a través de una imponente escalinata de 150 metros de longitud por 20 m. de ancho realizada con piedras de la región. La parte artística, trabajada en bronce, se inserta por el oeste en la propia colina de

Santa Bárbara, sosteniendo encima la figura principal que fue denominada “El Grito de Libertad” y que es la obra laureada del autor. De los tres cuerpos aludidos, el central está constituido por un grupo de indígenas en actitud de ataque. La alegoría recuerda a la belicosa tribu de omaguacas, cuyo amor a la tierra opuso tremenda resistencia a los españoles, lo que retrasó la penetración y posterior conquista. Sus líneas generales, según referencia del autor, fueron inspirados por el Himno Nacional: “Se conmueven del Inca las tumbas y en sus huesos revive el ardor...”. Con respecto a este cuerpo central, palabras del mismo Soto Avendaño develan su pensamiento creador: “Aquí en este cerro, bajo mis pies, están enterrados los antepasados gloriosos que dieron su sangre por defender estas tierras de su nacimiento. Este cerro era como una atalaya, desde la cual oteaban todo el movimiento, toda la vida de la Quebrada. Mentalmente imaginó la fuerte raza, la belicosa tribu de omaguacas. Los rostros recios de pómulos salientes están hoy cegados y muestran lleno de polvo el alvéolo donde estuvo el ojo. Los labios voluntariosos, fuertemente cerrados, han desaparecido y sólo queda la vigorosa estructura de la mandíbula. De aquellos fuertes brazos, de aquellos torsos, verdadera trama de músculos y huesos de aquellas poderosas piernas que lo llevaron veloces y ágiles por la montaña, sólo resta el armazón óseo.

Estas son las figuras y este el concepto que componen el grupo central dedicado a enaltecer el recuerdo del primitivo hijo de esta tierra...”

Los compuestos laterales están dedicados al gaucho norteño. “Desgreñados, hirsutos, curtidos por el hambre, por la intemperie, por el interminable bregar, maravillosos por su carácter, por la firmeza de sus líneas de tan fuerte sabor plástico, visten el poncho de lana, el sombrero retobado con su barbiquejo de belludo cuero y ciñen en su apero para conservarse de los inevitables encuentros de ramas y piedras en la montaña, el guardamonte de peludo cuero. Unos, lo más pobres, cabalgan a pie desnudo; otros calzan la ojota o “usuta”. Todo esto, caballos y jinetes, lo he figurado como enterrado en las entrañas del monte, cual si los vientos y las lluvias los hubieran ido descubriendo y allí estuvieron en las actitudes de la carga con el dinamismo propio de las acciones de guerra...” (sic)

La imponente figura del homenaje a la Independencia, visible desde los cuatro rumbos, de magnas proporciones, simboliza la nueva raza de los argentinos. “Con pasos firmes y viriles, el símbolo marcha seguro de sí mismo y del provenir. Bajo sus pies la tierra está viva, poblada con las grandes formas de su pasado; él, en tanto, tenso el rostro, con total ímpetu, da el grito de independencia que resuena por toda la quebrada...”

El M. a la I. fue inaugurado el 23 de agosto de 1950, año del Libertador General San Martín. La histórica Quebrada de Humahuaca vibró con la solemnidad de los actos con que se recordaron aquellas jornadas de lucha, de abnegación, de patriotismo en que fue gestada la libertad de la Patria.

H.E.L.L. y M.E.F.

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO: Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos Tomo I Salta / Jujuy. PICCIRILLI, Ricardo, ROMAY, Francisco L., GIANELLO, Leoncio: Diccionario Histórico Argentino. PAGANO, José León: Historia del Arte Argentino. SOTO AVENDAÑO, Ernesto: Conferencia Pronunciada por el Escultor, el 8-XI-1941.

LIBRO VI

HUMAHUACA (plaza)

En 1591 llegó a →Humahuaca →Juan Ochoa de Zárate a fin de tomar posesión de la real encomienda y fundar el poblado. Las noticias de entonces, dan cuenta de que el año siguiente ya habían sido construidas las capillas de Santa Bárbara y San Antonio, fijando esta última ubicación principal del caserío. Actualmente, la →iglesia de la Candelaria es edificio destacado en torno a la plaza.

La traza del pueblo, irregular en aquellos tiempos, fue modificándose hasta lograr la organización octogonal que presenta pero con manzanas de diferentes dimensiones, con tendencia a ser menores en el centro de la ciudad. Precisamente allí se encuentra la plaza. Su espacio es pequeño: 50 por 35 metros medidas estas que incluyen el ancho de las calles que la circundan.

El entorno del paseo estuvo originalmente limitado por propiedades particulares levantadas hacia fines del siglo XIX en el borde de las calles sin veredas. La construcción del Cabildo, demolido poco después de 1932, otorgó nueva fisonomía al lugar. La Iglesia, en el costado oeste, mantiene características de obra destacada.

A partir de 1930, dos modificaciones importantes alteraron el paisaje urbano y la estructura de la plaza. El demolido Cabildo fue sustituido por un edificio al que se conoce con ese nombre. De dudoso estilo colonial fue proyectado y construido por Obras Públicas de la Nación y se levantó el →Monumento a la Independencia en lo alto de una meseta desde, donde se domina el pueblo. Para comunicar esa obra con la plaza, se construyó una rampa escalonada de 150 metros de largo por 20 metros de ancho. Para concretarla, se demolió una vivienda, lo que permitió además, la “apertura” del espacio verde en pequeña escala que, hasta entonces, había sido la plaza.

M.E.F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos.

HUMAHUACA (posta)

En la actualidad, es una localidad ubicada en el departamento homónimo. Allí, en 1772, el comisionado visitador de Correos →Alonso Carrió de la Vandera, levantó una posta. Hasta este lugar se llegaba, luego de pasar por →Maimará, →Tilcara y →Uquía. En esos sitios no había posta, posiblemente porque eran lugares poblados. La posta de Humahuaca es la última de la zona de la Quebrada y un poco más adelante, comienza la →Puna.

El primer maestro fue Guridi, a partir de febrero de 1783. Continuó después su esposa María Blanca de Guridi, quien en agosto de 1787 renunció al cargo. Le sucedió Manuel Rivas y en enero de 1802, se designó a Pedro Borges. Más tarde, este abandonó el puesto y en su reemplazo se nombró en 1810 a →Juan Francisco Pastor.

M.M.

BOSE, Walter B.L.: Las Postas en las Provincias del Norte y Cuyo en la Época del Congreso de Tucumán.

HUMAHUACA (reloj de la Municipalidad)

El actual edificio municipal de →Humahuaca (inaugurado el 2 de febrero de 1940 por iniciativa de →Ernesto Padilla) posee una torre en la que fue colocado un reloj de aproximadamente 1800 kg. de peso. El costo del mismo ascendía a 50000 pesos y era entonces uno de los más grandes de Sudamérica.

Mediante un mecanismo especial, accionado todos los días a las 12,00 y 24,00 horas, se abre una puerta que permite la aparición de la imagen de →San Francisco Solano. Después de bendecir al público presente, el Santo desaparece en su interior.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Humahuaca, Esbozo histórico. F.P. y/o F.R.

HUMAHUACA (toponimia)

Topónimo de apariencia simple pero que ofrece múltiples variantes posibles y válidas. Es imprescindible considerar por lo menos dos lenguas para su correcto estudio: el →quichua y el →aymara. En el idioma del Titicaca, Uma tiene un claro significado: agua; Huaca; en cambio puede traducírsele como faja (Huaaca); como vaca o buey Huaca; o como ídolo Huaca. Uniendo las voces puede obtenerse: a) faja de agua, por extensión río o arroyo que bien puede ser el →Grande: b) ídolo en el agua. Las “huacas” o “guacas” no sólo eran ídolos, penantes o dioses familiares; eran también lugares sagrados o elementos a los que se les atribuía propiedades esotéricas, tales como rocas, manantiales, cavernas, árboles o templos donde moraban los espíritus a quienes era menester rendir culto para obtener sus favores o protección. Por lo tanto no es desatinado incorporar al topónimo la interpretación de “agua sagrada”, “manantial sagrado”, “río sagrado”. Temperamento vigoroso y perturbador es lo que le sobra al Río Grande: da vida, prosperidad y abundancia y las quita cuando se embravece. Posee los atributos necesarios para ser odiado, amado y temido según su talante y no sería, en la mitología incaica, el primer caso de río Huaca. c) Por último, llamaban Huacas los aymaras al ganado vacuno hembra: un neologismo incorporado al idioma con la conquista. Asociar las vacas y el agua es tarea sencilla y a ciencia cierta se ignora si el topónimo es anterior o posterior al siglo XV. Con respecto al idioma quichua el problema es aún más complejo. El Padre Jorge A. Lira, eminente quichuista nos señala, con leve diferenciación fonética las siguientes traducciones para el vocablo Waka: a) dios familiar o doméstico e idolillo que lo representa: b) osario donde suelen hallarse tesoros con penates y utensilios; c) vaca, la hembra del toro, ¿neologismo?; d) grieta, caverna; e) leporino, deformidad congénita con el labio superior dividido: f) quien tiene más de cinco dedos o menos; g) hechicero, persona maléfica y h) lloro, llanto o acción de llorar.

El vocablo Uma tiene una sola traducción en quichua: significa cabeza.

Y ya tenemos las partes del todo. Podemos unir las con las siguientes variantes:

- 1) Cabeza que llora (posibilidad anotada por Andrés Fidalgo)
- 2) Cabeza de ídolo.
- 3) Cabeza de tesoro (entendemos que es muy forzada).
- 4) Cabeza de vaca (topónimo usual en nuestro país)
- 5) Cabeza en la caverna o en la grieta.
- 6) Cabeza con labio leporino.
- 7) Cabeza de brujo. Las tres últimas pueden haber sido representaciones pétreas o pinturas artesanales.

No es posible ignorar, en la dilucidación de este problema toponímico, la existencia de la tribu omaguaca, valiente y guerrera, que ocupa la →Quebrada de Humahuaca durante el avance español. Poco se conoce acerca de su vida y costumbres pero se tiene la certeza que fueron un desprendimiento austral del imperio inca. Es como consecuencia de esta actitud migratoria que surgen los claros interrogantes: ¿llegaron del Norte con el nombre de omaguacas? ¿llegaron sin nombre específico y adoptaron luego el nombre de la región? ¿fueron tal vez los españoles quienes impusieron a la región el nombre de los que la habitaban?.

Las respuestas aún deambulan en el terreno de las suposiciones o de las teorías más o menos fundadas, más o menos románticas, más o menos audaces. Faltan precisiones científicas suficientes que nos puedan impulsar a elegir entre todos, el topónimo exacto. De todas maneras arriesgamos también nuestra teoría: Humahuaca significa “río sagrado”.

En alguna medida reúne esta definición las variantes aproximativas de muchas de las versiones expuestas, a las que resta agregar lo que sostiene →Joaquín Carrillo en su “Historia de Jujuy”: “En las cercanías de Humahuaca parece que existía un oráculo, cuyas decisiones eran consultadas con veneración. Aún de su nombre se ha deducido una confirmación de este hecho. Humahuaca en quichua significa el dios que habla (caput loquens),”. Atribuye tal afirmación a Vicente Fidel López en sus estudios sobre nuestros antiguos idiomas. Etimológicamente la teoría tiene importantes conos de sombra, pero semánticamente no se aleja demasiado de nuestras conclusiones: río sagrado, con sus posteriores corrupciones interpretativas en lo ritual y geográfico.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. LIRA, Jorge A.: Diccionario Keshwa - Español. FIDALGO, Andrés: Breve Toponimia y Vocabulario Jujeño. CARRILLO, Horacio: Páginas de Bolivia.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Acta de (documento)

Desde el 21 al 25 de agosto de 1989 se desarrolló en la ciudad de →San Salvador de Jujuy el Primer Congreso Iberoamericano de Arquitectura Regional. El mismo, contó con la presencia de personalidades proveniente de distintos países de nuestro continente.

El 25 de agosto en la histórica ciudad de →Humahuaca, se leyeron ante más de medio millar de asistentes, las conclusiones finales del mencionado Congreso. Las mismas, constituyen un importante documento, llamado Acta de Humahuaca. En su esencia, trasciende el ámbito profesional y aún a criterios de respuestas arquitectónicas, relacionadas con las identidades culturales que deben contemplarse en cada región.

El encuentro, además de ser el Primero en Iberoamérica, fue el décimo del cono sur de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos. Contó con el auspicio de instituciones municipales, nacionales e internacionales.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Ciudad de (ley de designación)

La →Legislatura de la Provincia sancionó, el 7 de marzo de 1974, la Ley N° 3102 en cuyo artículo 1° establecía que el pueblo de →Humahuaca pasaba a denominarse ciudad.

En los restantes artículos de la presente ley, se la declaraba además lugar histórico por sus “antecedentes de siglos”. También, determinaba de interés público la conservación de su arquitectura y la preservación de documentos e instrumentos históricos.

Además, la Ley N° 3102 autorizaba al →Poder Ejecutivo para que aportara fondos destinados al resguardo del patrimonio cultural mencionado y a su correspondiente difusión.

Esta ley, llevaba la firma del presidente y del secretario general parlamentario, →Alfredo Luis Benítez y José López Iriarte, respectivamente.

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

LIBRO II

HUMAHUACA, Curato de (jurisdicción eclesiástica)

Ver: CURATO DE HUMAHUACA (jurisdicción eclesiástica)

M.E.N.

LIBRO V

HUMAHUACA, Departamento (límite interdepartamental)

Con la firma de su presidente doctor Manuel Padilla, la →Legislatura de la Provincia sancionó el 13 de noviembre de 1899 la Ley N° 537. La misma, fijaba los límites entre las jurisdicciones de Jujuy.

Así, el departamento Humahuaca, se halla separado de los demás del siguiente modo:

“Al norte y al oeste con Cochinoca. Al Sud-sudoeste con Tumbaya, al sud con Tilcara; al este con Valle Grande y con los terrenos de Iruya que se cuestiona a la provincia de Salta. Con Cochinoca por la línea ya descripta en el departamento Cochinoca, separativa de Casillas, Pueblo Viejo y Chorro, finca del Cóndor, etc. desde el mojón de Apacheta sobre el camino de Iruya a Cangrejos en la Sierra de Santa Victoria, sigue al sud por los cerros Bayo, Alto de Purma, Agua Amarilla, Sobrerruyoc y Abra de Tres Cruces, sigue por Mula Aguada, Piedras Blancas, Morado Grande, Aguilar, Abra de Aguilar, Abra de Río Grande, Abra de Piscuno hasta Esquina de Piscuno.

Con Iruya por la sierra de Zenta desde el mojón Apacheta que está sobre el camino de Cangrejos a Iruya, sigue por Abra de Casilla, Abra de la Cruz, Abra de Rodillo, Abra de Viscachayoc, Cerro Galán, Abra de Quirusillas, Abra de Zenta.

Con Valle Grande con la misma sierra que viene de Zenta pasando por Alto Capla hasta cerro Mudana.

Con Tumbaya por el río Grande que va a la laguna Guayatayoc, siguiendo aguas arriba desde Esquina de Piscuno hasta su confluencia con un arroyito que baja del Abra del Arenal.

Con Tilcara por una línea recta que saliendo de las juntas del arroyo del Arenal con el Río Grande ya expresado, va hacia el nacimiento hasta el río Yacoraite, sigue este río hasta su desembocadura en el Angosto de Yacoraite y otra recta que de este último va con la misma dirección hasta las cumbres del cerro Mudana, separativo de Valle Grande” (sic).

L.S.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Libro de Actas N° 20 (07-VII-1896 a 22-XII-1899). Libro de Actas N° 4 - Leyes, Decretos y Resoluciones (08-VIII-1898 a 30-VI-1905).

LIBRO VI

HUMAHUACA, Departamento (límites y características generales)

Se halla localizado en la zona centro-este de la Provincia. Su demarcación detallada y precisa fue establecida el 13 de noviembre de 1899, al sancionarse la Ley Provincial N° 537.

Una descripción de los accidentes geográficos que ofician de límites más sencilla y de fácil comprensión, fue tomada del Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy de Antonio Paleari y del mapa de Humahuaca de la Dirección Provincial de Vialidad.

De este modo, se pueden determinar los límites naturales de la siguiente manera: al norte, el punto de unión entre los departamentos →Cochinoca, →Yavi y la provincia de →Salta; al este con la provincia de Salta por la sierra de Zenta; al oeste, con el departamento →Cochinoca a través de la sierra de El Aguilar y sus estribaciones al norte; al sur, con el

departamento →Valle Grande por la serranía de Horconal, el de →Tilcara por el río →Yacoraite y la sierra Alta y el departamento →Tumbaya mediante el arroyo del Arenal.

Es quizás, el departamento más conocido nacional e internacionalmente, por encontrarse en él buena parte de la →Quebrada de Humahuaca, el más famoso y tradicional lugar de interés para el turista.

Cubre una superficie de 3792 kilómetros cuadrados y los habitantes según datos provisorios del censo 1991 ascienden a 18208. De ellos, 9197 son mujeres y 9011 varones.

La densidad de población es de 4,80 habitantes por kilómetro cuadrado y el número de viviendas contabilizadas fue 5,622. →Humahuaca es la cabecera del departamento y entre otras localidades importantes figuran: →Uquía, →Iturbe, →Tres Cruces, como así también →El Aguilar dependiente del centro minero más importante del país que lleva su nombre.

El relieve es montañoso con la →quebrada en su parte central recorrida por el →Río Grande, al cual confluyen varios ríos y arroyos. El aspecto hidrográfico del lugar se completa con la presencia de lagunas como →Leandro, →Blanca, →Colorada y →Cruznioc.

El clima es templado en la región de la quebrada y puneño (frío, seco) en el resto.

Las especies vegetales típicas de la zona son el sauce y el cardón, según se trata de los valles o la altiplanicie. La fauna está representada por vicuñas, llamas, guanacos, pumas, chinchillas, águilas y cóndores.

La actividad económica más importante es la minería.

El →ferrocarril General Belgrano recorre el departamento y presenta las estaciones de Senador Pérez, Humahuaca, Iturbe y Tres Cruces. En línea paralela a las vías del ferrocarril, la →Ruta Nacional N° 9 comunica →San Salvador de Jujuy y →La Quiaca. Algunas →Rutas Provinciales vinculan Humahuaca con otras localidades.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD: Mapa de Humahuaca. DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS: Censo '91.

LIBRO III

HUMAHUACA, Escuela de (establecimiento de enseñanza primaria)

En marzo de 1825, se fundó una escuela de primeras letras en el pueblo de →Humahuaca. Su primer maestro fue el presbítero Francisco Albistondo, profesor de Canto e idóneo en Letras y Aritmética.

M.A.R.

ABAN, Leopoldo: Itinerario Cronológico de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO V

HUMAHUACA, Escuela Nacional Superior “República de Bolivia” (establecimiento de enseñanza)

La Escuela Normal de Humahuaca fue creada durante la primera presidencia del Dr. Hipólito Irigoyen a instancias de su ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. José Santos Salinas. Abrió sus puertas el 7 de abril de 1921 con la designación de Escuela de Preceptores, con ciclo de dos años. Inicialmente funcionó en el edificio sito entre las calles Buenos Aires y San Luis que pertenecía a la Escuela Primaria Provincial. Fue su primer director Carlos Priante.

Este establecimiento habilitado específicamente para proveer de docentes a la amplia zona de la →Quebrada y →Puna cambió muchas veces su denominación. Entre los años 1928 y 1937, se la nominó Escuela Vocacional, Escuela de Orientación Rural y Escuela Normal de Adaptación Regional. Con esta última denominación y ciclo completo de cuatro años, se consolidó pedagógicamente. Sus planes de estudios incluían, además de las asignaturas de todas las Escuelas Normales, materias destinadas a la formación del Maestro que debía actuar en zonas rurales: Trabajos Agrícolas, Granja, Nociones de Veterinaria, Tejidos en Telar, Cocina, Economía Doméstica, Corte y Confección y Labores. En 1930 se comenzó a construir el edificio propio que ocupa en la calle Corrientes 606, por especial gestión de →Ernesto Padilla. Este legislador se esmeró en dotarla de los elementos indispensables para el desarrollo de sus funciones. En 1938 se le incorporó un predio destinado a la práctica de labores agrícola-ganaderas.

Su actividad se incrementó notoriamente, apoyada por personal altamente capacitado dirigido por María Teresa Cardoso de Gómez. Ella consiguió definir sus objetivos específicos de formación de docentes para la zona, capaces de convertirse en conductores de la comunidad en que debían actuar. Así fue como en 1946 se distinguió a la Escuela Normal de Humahuaca con la clasificación de “Modelo”. Dicho apelativo fue concedido por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, entre las dieciséis escuelas de su género.

Los cambios de planes de estudios en el normalismo del país trajeron como consecuencia nuevas reestructuraciones en este establecimiento educacional. En 1945 pasó a ser Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales, con ciclo básico común de tres años, y ciclo superior del Magisterio con dos años. A partir de entonces los egresados obtuvieron el título de Maestros Normales Nacionales Regionales. La última transformación coincide con la reforma educativa de la década de 1970.

Acorde con la misma pasó a ser Escuela Normal Superior (Resolución Ministerial N° 2658 del 27/IX/1972).

En 1958 por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación se le asignó el nombre especial de “República de Bolivia”.

Atendiendo a la fecha de su fundación, es el primer establecimiento de nivel medio creado en el interior de la provincia de Jujuy. De sus aulas egresaron cantidad de maestros que cumplieron con creces su misión de educar en las zonas más inhóspitas. Actualmente cuenta con: 55 alumnos de nivel “preprimario”, 218 alumnos de nivel primario, 519 alumnos de nivel medio y 110 alumnos del Profesorado de Enseñanza Primaria.

Desde 1967 la Escuela Normal Superior de Humahuaca está adherida al plan de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) de educación para la comprensión internacional y la paz.

HAIRENIK ELIAZARIAN DE ARAMAYO

A.P.

LIBRO I

HUMAHUACA, Faldeo de la ciudad de (sitio arqueológico)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, queda a las espaldas de la ciudad, al norte del cementerio y una vez traspuesta la calle Salta del mencionado centro urbano. Se halla a una altura de 2950 metros sobre el nivel del mar.

Todo este faldeo y el mismo borde de la terraza poseen un patrón de asentamiento prehispánico del tipo “Pueblo Viejo”. Es decir, viviendas cuadrangulares con entierros en sus ángulos, construidas con cantos rodados del lugar. Lógicamente, con la expansión del núcleo urbano de Humahuaca, este sector se ha visto muy destruido y los hallazgos siempre han recaído en vecinos que al cavar los cimientos de las viviendas actuales afectaron recintos antiguos.

Los materiales en su mayoría cerámicos, consisten en escudillas con decoración interna, tazas con asa y cántaros elipsoidales medianos y grandes decorados en el mismo estilo (Hornillos negro sobre rojo y con frecuente combinación del blanco y Alfarcito policromo) que las escudillas.

Respecto a su adscripción cultural y cronológica, el sitio fue ocupado por la →Cultura Humahuaca y arrojó un fechado radiocarbónico de 748 años de la Era Cristiana. Ello lo ubicaría en un momento inicial del desarrollo cultural humahuaca. El fechado fue tramitado por →Eduardo Mario Cigliano.

El sitio del F. de la C. de H. fue integrado al Mapa Arqueológico Departamental. Es esta la única mención científica sobre un resto que día a

día desaparece con la urbanización de la ciudad y la depredación y evasión de piezas recuperadas.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. GONZALEZ, Alberto Rex y LAGIGLIA, Humberto: Registro Nacional de Fechados Radiocarbónicos. Necesidad de su Creación.

LIBRO V

HUMAHUACA, Hospital de (fundación primer nosocomio)

Por iniciativa de la Sociedad de Beneficencia y con la colaboración económica de autoridades y vecinos del pueblo, se fundó el 25 de setiembre de 1906 un hospital con el nombre de “San Roque”. Años más tarde, se llamó “General Belgrano” apelativo que aún conserva.

Sus primeros directores fueron: Julio C. Araya, Ignacio Aramayo, →Domingo Jorge Baca y Manuel Rocha.

El médico que llevó a cabo la primera intervención quirúrgica en ese nosocomio fue Ernesto Etchegaray.

L.S.

ABAN, Leopoldo: Humahuaca, Esbozo Histórico.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Iglesia de (monumento histórico nacional)

Las primeras noticias acerca de la presencia de misioneros en la región de →Humahuaca, dan cuenta del accionar de los Padres →Gaspar Caravajal y Alonso de Trueno, en 1550. Es probable por ello, que en aquel tiempo haya sido levantada la primera capilla en el lugar.

En 1595, luego de la fundación del pueblo se construyeron, a pocos metros de distancia, la Iglesia Parroquial de San Antonio de Humahuaca y la capilla de →Santa Bárbara, (ya desaparecida).

Hacia 1631, se hizo cargo de la parroquia el sacerdote →Pedro de Abrego o Abreu quien se abocó a las tareas de dotar a Humahuaca de un templo definitivo y de impulsar el incipiente movimiento religioso que se originó en la zona. Su empeño, unido al del cacique →Pedro Socompa y al de los lugareños en general, permitió reemplazar el viejo recinto sagrado por una nueva iglesia, concluida en 1634.

En 1641, la construcción fue objeto de importantes reparaciones, las que terminaron con la amenaza de ruina que pesaba sobre ella. Fue precisamente en esa época cuando se la dotó de la imagen de la →Virgen de la Candelaria y de la campana, ambas con la fecha de su elaboración: 1640 y 1641. respectivamente. La sagrada talla lleva una inscripción distribuida en

tres de sus lados: “N.R.A.S.D.CO-PA-CA-BANA año 1640” (esto es Nuestra Señora de Copacabana). Al respecto, a partir de 1702, los libros parroquiales ya no se refieren a la advocación de la Señora de Copacabana sino a la Virgen de Humahuaca y a su cofradía con el nombre de Candelaria, Consecuentemente con esta precisión, al consagrarse solemnemente la Iglesia en referencia (hecho acaecido el 1 de febrero de 1941 y llevado a cabo por el Obispo de Jujuy →Enrique Mühn) se erigió como titular del altar mayor y del templo a Nuestra Señora de la Candelaria y como segundo patrono a San Antonio de Padua.

Siguiendo con la evolución del edificio, en 1723 se encararon arreglos en gran parte de su estructura. Lo mismo ocurrió en 1873, cuando un movimiento de tierra la arruinó parcialmente y en 1880, año en que se construyeron el frontis y las dos torres. Por último, en 1926 el gobierno nacional en respuesta a las solicitudes y gestiones realizadas por →Ernesto Padilla, inició los trabajos de mejora requeridos. La reparación concluyó en 1938.

Sucesivas modificaciones edilicias, de menor envergadura, han configurado la fachada actual de aspecto triangular, columnas cilíndricas y dos torres, que responden en líneas generales al tipo imperante en la zona. El frontis trunco en sus extremos y las cúpulas reforzadas con ocho “sobrerrelieves”, constituyen detalles distintivos en la construcción.

Interiormente, la Iglesia forma un solo cuerpo de 30 metros de largo por seis de ancho. Tiene dos sacristías y un coro apoyado en travesaños. Sin embargo, su verdadero valor descansa en el equipamiento litúrgico que se yergue como reliquia sagrada del templo. Así se observan: un antiguo retablo realizado por 1680, un altar lateral con una Crucifixión donde se lee: “Cristo Crucificado de Cosme Duarte-Año 1790” (sic) y una serie de pinturas de los doce profetas cuyo autor Marcos Sopaca de origen cuzqueño, las concibiera en 1764. A ello se suma la imagen de madera de cardón estucada de la →Virgen de la Candelaria, incorporada al recinto en oportunidad ya señalada.

La I. de H. ha sido declarada Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 95687 del 14 de julio de 1941.

M.E.F.

VIGIL, Carlos: Los Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina. INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I Noroeste Salta / Jujuy. ABAN, Leopoldo: Antiguos Pueblos del Norte Jujeño y ex-Territorio Nacional de Los Andes.

LIBRO VII

HUMAHUACA, Monumento a la Independencia en (decreto nacional de inauguración)

El texto que a continuación se transcribe, corresponde al Decreto N° 17250 del Gobierno Nacional, emitido en oportunidad de proveer una fecha para la inauguración del →Monumento a la Independencia en la →Quebrada de Humahuaca: “VISTOS: La necesidad de fijar la fecha en que se deberán llevar a cabo las solemnidades ejecutorias de la gratitud nacional en ocasión de inaugurarse el Monumento a la Independencia en la Quebrada de Humahuaca el Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo N° 1 Fijase el día 23 de agosto del año del Libertador General San Martín, 1950, para que tenga lugar la inauguración oficial del Monumento a la Independencia en la Quebrada de Humahuaca. -Artículo 2° S.E. el Señor Gobernador de la Provincia de Jujuy hará uso de la palabra en nombre del Poder Ejecutivo Nacional. -Artículo 3° Invítase a los señores Gobernadores de las Provincias y de los Territorios Nacionales para que concurran al acto. -Artículo 4° Por los Ministerios de Ejército, Marina y Aeronáutica se dispondrán los honores correspondientes. -Artículo 5° En el acto de descender el velo será saludado por las tropas presentando armas y por las bandas de música con el Himno Nacional. -Artículo 6° Invítase para que en el día mencionado se enbanderen los edificios como muestra de regocijo público en memoria de tan grande acontecimiento. -Artículo 7° Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese. PERON-ANGEL BORLENGHI.”

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Decreto N° 17250.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Municipalidad de (ley)

Con la firma del gobernador interino en ejercicio de las atribuciones legislativas, →Fortunato Daher, se sancionó el 29 de enero de 1980 la Ley N° 1691, mediante la cual se extendía la jurisdicción territorial de la Municipalidad de Humahuaca (departamento →Humahuaca).

La misma abarcaría, con retroactividad al 1 de enero pasado, el territorio de la ex →Comisión Municipal de Mina El Aguilar (departamento Humahuaca), suprimida por Ley 3639/79.

L.S.

BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE JUJUY: Compilación Leyes Provinciales N° 21 (enero-marzo 1980).

LIBRO VI

HUMAHUACA, Museo del Carnaval Norteño (museo)

Ver: MUSEO DEL CARNAVAL NORTEÑO (Humahuaca).

M.E.N.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Museo Ramoneda (museo de arte)

Ver: ESTUDIO MUSEO RAMONEDA (museo de arte)

M.E.N.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Patrona de la Prelatura de (bula papal)

Ver: PRELATURA DE HUMAHUACA, Patrona de la (bula papal)

M.E.N.

LIBRO I

HUMAHUACA, Pista de aterrizaje de (yacimiento arqueológico)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, se halla en la meseta que queda a las espaldas de esta ciudad, al sur del cementerio, a una altura de 3000 metros sobre el nivel del mar.

El yacimiento, bastante dañado por el limpiado de piedras para hacer apta una superficie destinada a la aeronavegación, es un taller para la confección de artefactos toscos en los cantos rodados de cuarcita propios del lugar.

Poseen talla por percusión directa. Sus tipos son coherentes con los de otras terrazas que jalonan la →Quebrada de Humahuaca, desde →Sapagua al norte hasta →Chucalezna al sur.

El taller se extiende desde el borde de la terraza de Humahuaca hasta unos 100 metros hacia dentro, o sea hacia el oeste.

Este resto, uno de los indicios del más remoto poblamiento de Jujuy, fue detectado por →Eduardo Mario Cigliano y luego integrado al Mapa Arqueológico Departamental.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. CIGLIANO, Eduardo Mario: Panorama General de las Industrias Prececerámicas en el Noroeste Argentino.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Prelatura de (jurisdicción eclesiástica)

Ver: PRELATURA DE HUMAHUACA (jurisdicción eclesiástica)

M.E.N.

LIBRO VI

HUMAHUACA, Prelatura de (límites)

Ver: PRELATURA DE HUMAHUACA (límites)

M.E.N.

LIBRO IV

HÜMICKEN, Emilio (ingeniero)

Alemán, nació en Oker en 1827. Cursó en su país los estudios de Ingeniero de Minas. Embarcó para →Chile a los 26 años. En 1854 pasó a →Bolivia. En 1856 regresó a Chile. Llegó a la Argentina en 1865 y se instaló en La Rioja. En 1894 por encargo del gobierno nacional hizo un viaje por las provincias del noroeste para estudiar las posibilidades mineras. El fruto de ese viaje fue un informe titulado “Minería y metalúrgica de las provincias de La Rioja, Catamarca, Jujuy y Salta de la República Argentina”.

Hümiken, falleció en Chilecito, La Rioja el 24 de agosto de 1896.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HUMITA (comida regional)

Es un manjar hecho de choclo rayado, aderezado con ají y cebolla que se fríe previamente. Suele ponérsele leche, huevo, queso blando y hasta pasas de uva. Se forma con todo ello una pasta que, en pequeñas porciones, se envuelve en la chala tierna del →maíz para que no se deshaga al cocerla, al “baño maría” o directamente en agua hirviendo. Algunos la asan al rescoldo.

Además, se hace la humita colada que solo lleva fécula del choclo rayado, pues éste se cuele para quitarle el salvado o afrecho. Es cocida directamente en la olla sin hacer las porciones ni envolverla en chalas.

Deriva del →quichua “huminta” que quiere decir pan de maíz. Algunos autores escriben a esta voz como umita.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

HURACATAO (río en el departamento San Antonio)

Río de →primer orden, nace en vertientes. Las mismas forman cursos no permanentes al sur en el Morro Alto (3528 m.) y al oeste en el abra de Huracatao (2400 m.) en el departamento →San Antonio. Desemboca como afluente en el río los →Sauces, 5 km. al sudeste de la localidad de →San Antonio. Se desliza por la quebrada del Pueblo Viejo, de lecho profundo y encajonado en un recorrido de doce kilómetros aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

HURACATAO (topónimo, parcialidad indígena)

Topónimo del departamento →San Antonio, se lo podría asociar con el vocablo “luracataos” que designa una parcialidad aborigen salteña. El río →Huracatao nace en el abra homónimo. Desemboca como afluente del río →Los Sauces, 5 km. al sudeste de la localidad de →San Antonio. Se designó H. en lengua →cacán o diaguita un sitio enclavado en Jujuy. Allí naturalmente no habitan las tribus de esa filiación. Posiblemente en 1666, hayan sido trasladadas por la fuerza y allí además se habría instalado un contingente de aborígenes de la parcialidad de los luracataos. Todo esto fue consecuencia de la última →Guerra Calchaquí.

Los resultados favorables a los españoles, permitieron el desarraigo de distintos grupos que fueron trasladados a los lugares más diversos: Buenos Aires, →Salta, →Tucumán, →Esteco, La Rioja, la antigua Londres en Catamarca, etcétera.

La zona de H. fue propiedad de la familia →Martínez de Iriarte, quienes figuraron como encomenderos de los luracataos.

A.F.D.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca: Comentarios Reales. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

HURET, Jules (periodista, escritor)

Nació en 1864, en Boulogne (Francia). Desde joven se dedicó al periodismo. Así en 1889 comenzó a trabajar en “L'Echo de Paris”. Allí se destacó por sus trabajos, especialmente el referido a la Literatura y los escritos que publicó en 1891 con el nombre de “Enquete sur l'evolution litteraire”.

Años más tarde, ingresó en la redacción de “Le Fígaro” y se dedicó a investigar la evolución obrera y social de diversos países europeos y americanos.

Según →Teodoro Sánchez de Bustamante en un folleto titulado “Jujuy a fines del siglo XIX y principios del XX”, dice que J.H. llegó a Jujuy en 1909 cuando realizaba un viaje por la Argentina como Director de “Le Fígaro”. Al año siguiente, publicó un libro “La Argentina de Buenos Aires al gran Chaco”, el cual incluye un capítulo referido a Jujuy. Este libro, escrito en francés, fue varias veces editado.

Entre otras obras citamos las siguientes: “Enquete sur las question sociale en Europe”, “En Amerique de New York a la Nouvell Orleans”, “De Berlin a Strasburg”, “L'Amerique moderne”.

Falleció en París en 1915.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: Jujuy a Fines del Siglo XIX y Principios del XX.

LIBRO II

HURTADO, Juan (sacerdote)

Las noticias que se tienen sobre los sacerdotes en Jujuy en el siglo XVI no son de orden eclesiástico y por lo tanto no dan ningún detalle acerca de las actividades en el ministerio parroquial. El Archivo del Obispado, sin embargo, señala que a principios de 1598 fue cura y vicario de →San Salvador de Jujuy el padre Juan Hurtado.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO I

HURTADO DE MENDOZA, Andrés (virrey del Perú)

Político español que ostentó el título de Marqués de Cañete. Fue virrey del Perú durante el período 1555-1560. Durante su mandato pacificó el país y decretó medidas en favor de los indígenas. Por medio de un mandato ordenó a →Juan Pérez de Zurita que condujera "un socorro de sesenta a setenta hombres a las provincias del Tucumán, Juries y Diaguitas y permaneciese en ellas en calidad de teniente y justicia mayor".

Falleció en Lima en el año 1561.

E.R.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. ESPASA-CALPE: Diccionario.

LIBRO I

HURTADO DE MENDOZA, García (virrey del Perú)

General español, nacido en Cuenca en 1535. Hijo de →Andrés Hurtado de Mendoza. Fue gobernador de →Chile y posteriormente (1584) virrey del Perú. Sojuzgó a los araucanos y fundó la ciudad de Mendoza.

Durante su gestión se llevó a cabo la →tercera fundación de Jujuy (1593). El marqués de Cañete, título que ostentaba el virrey, terminó su mandato en 1596 y falleció en Madrid en 1609.

E.R.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

HYON, Roberto Antonio (legislador)

Hijo de Roberto Hyon y Celina Roza, nació en →La Quiaca el 24 de enero de 1946. Cursó sus estudios primarios en distintos establecimientos de la frontera de →Salta con →Bolivia. Los secundarios en la ciudad de Rosario e ingresó en la Universidad del Litoral en 1969.

Desde muy joven militó en las filas del →Partido Justicialista. Entre 1987 y 1989 ocupó la Secretaría Política del Gobierno de la Provincia. Fue elegido →Diputado por el período 1989-1993. En la →Legislatura de la Provincia preside la Comisión de Economía. Ocupó la vicepresidencia segunda y vicepresidencia primera del bloque de diputados justicialistas.

En la actividad privada se dedica al comercio. Está casado con Alicia Rita Carames Diz, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos.

E.R.

F.P. y/o F.R.

INDICE

N° DE ORDEN	VOCABLO	Páginas
2786-	FABIANI, Alfio (vicecónsul)	2001
2787-	FABRICA, Derechos de (impuesto eclesiástico)	2001
2788-	FABRICA DE TEJIDOS DE LANA (industria)	2001
2789-	FABRIQUERO (recaudador)	2002
2790-	FACULTAD DE AGRONOMIA (establecimiento de enseñanza superior)	2002
2791-	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (establecimiento de enseñanza superior)	2002
2792-	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, (establecimiento de enseñanza superior)	2003
2793-	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (establecimiento de enseñanza superior)	2003
2794-	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (nómina de decanos)	2004
2795-	FACULTAD DE INGENIERIA (establecimiento de enseñanza superior)	2005
2796-	FAES, Adilia (educadora, religiosa)	2005
2797-	FALAGIANI, Dionicio (guerrero de la Independencia)	2006
2798-	FALCON, Hipólito José (firmante del Acta de Autonomía)	2006
2799-	FALCON, Rufino (guerrero de la Independencia)	2007
2800-	FALDA CERRO NEGRO (cerro)	2007
2801-	FALDA ESTANCIA (paraje escasamente poblado, departamento Yavi)	2008
2802-	FALDA DE LA LAGUNA (sitio arqueológico)	2008
2803-	FALLA, Ramón (guerrero de la Independencia)	2008
2804-	FAMILIA CRITICA, Programa (salud pública)	2009
2805-	FAMILIAR, El (superstición regional)	2009
2806-	FANEGA (unidad de medida colonial)	2011
2807-	FANEGADA (unidad de medida colonial)	2011
2808-	FARDI, Juan Bautista (sacerdote)	2012
2809-	FARFAN, Ciro Alberto (funcionario, abogado)	2012
2810-	FARFAN, Fortunato (educador, escritor)	2013
2811-	FARFAN, Raúl Aristóbulo (héroe de Malvinas)	2013
2812-	FARFAN ARAMBURU, Teófilo Jesús (médico, funcionario)	2014
2813-	FARFAN RUEDA, Secundina (educadora)	2015
2814-	FARGA, José (legislador)	2016
2815-	FARMACIA “DEL PUEBLO” (establecimiento comercial)	2016
2816-	FARMACIAS (turnos, decreto reglamentario)	2016
2817-	FASCIO, José María (avenida de San Salvador de Jujuy)	2017

2818-	FASCIO, José María (genealogía)	2017
2819-	FASCIO, José María (militar, primer gobernador de Jujuy)	2018
2820-	FASCIO, Ramón (primer intendente municipal)	2020
2821-	FASCIO PEREZ, Mario (abogado, funcionario)	2021
2822-	FASSINATO, Marta Susana (escultora, dibujante, educadora)	2021
2823-	FEDERACION DE BASQUETBOL DE LA PROVINCIA DE JUJUY (institución deportiva)	2022
2824-	FEDERACION BOLIVIANA DE EX-COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO FILIAL JUJUY (entidad civil)	2023
2825-	FEDERACION GAUCHA JUJEÑA (historia de la institución)	2024
2826-	FEDERALES (tendencia política)	2025
2827-	FEIJOO, Antonio María (guerrero de la Independencia)	2025
2828-	FELDESPATOS (mineral petrogénico)	2026
2829-	FELLNER, Eduardo Alfredo (abogado, funcionario, legislador)	2026
2830-	FEMAYOR DE FLORES, Selva Estela (escritora)	2027
2831-	FERIA DE 1914 (premios)	2027
2832-	FERIA DE CAMACHO (centro de comercio y trueque en Bolivia)	2029
2833-	FERIA DE HUARI (feria ganadera del siglo XVIII)	2029
2834-	FERIA DE PASCUA (intercambio de productos)	2030
2835-	FERIA PROVINCIAL DE ARTESANIAS TRADICIONALES Y POPULARES (encuentro de artesanos)	2030
2836-	FERIA RURAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (exposición)	2031
2837-	FERIA DE LA TABLADA (intercambio de productos)	2032
2838-	FERIA DE YAVI (intercambio y venta de productos)	2035
2839-	FERIADA (terminología)	2035
2840-	FERIAS DE CERRILLOS Y CIENEGUILLAS (comercialización de productos)	2035
2841-	FERIAS FRANCAS (instalación de las primeras)	2036
2842-	FERNANDEZ, Armando Eduardo (médico, funcionario, legislador)	2036
2843-	FERNANDEZ, Celestino (militar, guerrero de la Independencia)	2037
2844-	FERNANDEZ, Esteban (guerrero de la Independencia)	2038
2845-	FERNANDEZ, Felipe (héroe de la Independencia)	2038
2846-	FERNANDEZ, Félix (sacerdote)	2039
2847-	FERNANDEZ, Francisco Borja (político, gobernador interino)	2039
2848-	FERNANDEZ, Francisco Javier (sacerdote)	2040
2849-	FERNANDEZ, Hilarión (guerrero de la Independencia)	2040
2850-	FERNANDEZ, Isidoro (sacerdote)	2040
2851-	FERNANDEZ, Jorge (científico)	2041

2852-	FERNANDEZ, José Gregorio (guerrero de la Independencia)	2042
2853-	FERNANDEZ, José Miguel (firmante del Acta de Autonomía)	2043
2854-	FERNANDEZ, Juan Antonio (teniente de Gobernador)	2043
2855-	FERNANDEZ, Juan Gregorio (guerrero de la Independencia)	2044
2856-	FERNANDEZ, Lázaro (sacerdote)	2045
2857-	FERNANDEZ, María Elena (profesora, investigadora)	2045
2858-	FERNANDEZ, Miguel (sacerdote)	2046
2859-	FERNANDEZ, Pío Ramón (soldado)	2046
2860-	FERNANDEZ, Román Rosendo (guerrero de la Independencia)	2047
2861-	FERNANDEZ, Rudecindo (guerrero de la Independencia)	2047
2862-	FERNANDEZ, Saturnino (sacerdote)	2048
2863-	FERNANDEZ DE CABRERA Y BOBADILLA, Luis Jerónimo (virrey del Perú)	2048
2864-	FERNANDEZ CAMPERO, Juan José Feliciano (IV marqués de Yavi y Valle de Tojo)	2048
2865-	FERNANDEZ CAMPERO, Juan Manuel (gobernador del Tucumán)	2051
2866-	FERNANDEZ CAMPERO Y HERRERA, Juan José (maestre de campo, primer marqués de Yavi y Valle de Tojo)	2053
2867-	FERNANDEZ DE CASTRO, Pedro Antonio (virrey del Perú)	2056
2868-	FERNANDEZ DE CORDOBA, Diego (virrey del Perú)	2056
2869-	FERNANDEZ CORNEJO, José Antonino (militar, teniente de Gobernador)	2057
2870-	FERNANDEZ CORNEJO, Juan Adrián (militar)	2058
2871-	FERNANDEZ CORNEJO, Juan José (militar)	2060
2872-	FERNANDEZ DE LA CRUZ, Luciano (guerrero de la Independencia, gobernador de Piura)	2061
2873-	FERNANDEZ DAVILA, Tadeo (teniente de Gobernador)	2062
2874-	FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana (arqueóloga)	2062
2875-	FERNANDEZ DE ESPELVEA Y MAIDANA, Pablo (sacerdote)	2063
2876-	FERNANDEZ FLORES, Ramiro (sacerdote)	2064
2877-	FERNANDEZ (O HERNANDEZ) CABEZAS, Juan (sacerdote)	2064
2878-	FERNANDEZ JENSEN, Carlos A. (interventor federal)	2064
2879-	FERNANDEZ MAR, Nicasio (escultor, educador)	2065
2880-	FERNANDEZ MUÑOZ, Cristóbal (panadero)	2066
2881-	FERNANDEZ OTERO, Antonio (pintor)	2066
2882-	FERNANDEZ PEDROZA, Juan (sacerdote)	2067
2883-	FERNANDEZ PEREZ, Segundo (funcionario)	2067
2884-	FERNANDEZ DE SAN PEDRO, Juan (alcalde)	2067
2885-	FERNANDO VII (rogativas en Jujuy)	2068
2886-	FERRAN, Fernando (pintor)	2069
2887-	FERRARA, Leonardo (sacerdote)	2069
2888-	FERRARI, Arturo Humberto (sacerdote)	2069

2889-	FERRARI, José (dibujante, educador)	2070
2890-	FERRARO, Carlos Alfonso (periodista, escritor)	2070
2891-	FERREIRA, Pedro (guerrero de la Independencia)	2071
2892-	FERREIRA, Tomás (sacerdote)	2071
2893-	FERREYRA, Daniel (guerrero de la Independencia)	2071
2894-	FERREYRA, Manuel (guerrero de la Independencia)	2072
2895-	FERRITUNGSTITA (mineral)	2073
2896-	FERROCARRIL (primera estación en San Salvador de Jujuy)	2073
2897-	FERROCARRIL (tierras expropiadas para su construcción)	2073
2898-	FERROCARRIL CENTRAL NORTE (prolongación a La Quiaca)	2074
2899-	FERROCARRIL CENTRAL NORTE (prolongación desde Perico a Ledesma)	2075
2900-	FERROCARRIL CENTRAL NORTE (prolongación a Salta y Jujuy)	2076
2901-	FERROCARRIL “GENERAL MANUEL BELGRANO” (estaciones en el territorio provincial)	2077
2902-	FERROCARRIL “GENERAL BELGRANO” (reseña)	2078
2903-	FERUGIO, Egidio (geólogo)	2078
2904-	FIAD, Nassib Dalmacio (médico pediatra, funcionario)	2078
2905-	FICOSECO, José Carlos (médico, vicegobernador)	2080
2906-	FIDALGO, Andrés Francisco (abogado, poeta, ensayista, filólogo)	2081
2907-	FIEBRE PETEQUIAL (brote epidémico)	2082
2908-	FIEL EJECUTOR (cargo político en los cabildos coloniales)	2082
2909-	FIESTA NACIONAL DE LOS ESTUDIANTES (celebración juvenil)	2083
2910-	FIESTAS MAYAS (celebración oficial)	2083
2911-	FIGUEROA, Apolinario (guerrero de la Independencia, gobernador de Potosí)	2085
2912-	FIGUEROA, Benjamín (político, diplomático)	2086
2913-	FIGUEROA, Carlos Eudoro (escritor, periodista)	2086
2914-	FIGUEROA, Esteban (guerrero de la Independencia)	2087
2915-	FIGUEROA, José Gabriel (sacerdote)	2088
2916-	FIGUEROA, José M. (sacerdote)	2088
2917-	FIGUEROA, Juan (sacerdote)	2088
2918-	FIGUEROA, Mariano (guerrero de la Independencia)	2088
2919-	FIGUEROA, Pedro Octavio (abogado, legislador)	2089
2920-	FIGUEROA, Santiago de (militar)	2089
2921-	FIGUEROA, Tomás (sacerdote)	2090
2922-	FIGUEROA, Tomás de (teniente de gobernador, sacerdote)	2091
2923-	FIGUEROA ARAOZ, Mariano (militar)	2091
2924-	FIGUEROA Y MENDOZA, Lucas de (gobernador del Tucumán)	2092

2925-	FIGUEROA VALVERDI, Juan Pablo (político)	2093
2926-	FILGUEIRAS, Domingo (sacerdote)	2093
2927-	FILO DE CAMPO SECO (cordón orográfico)	2093
2928-	FILO DEL CERRO AGUA CALIENTE (cordón orográfico)	2094
2929-	FILO DE LIPAN (cordón orográfico)	2094
2930-	FILOS DE SAN FRANCISCO (cordón orográfico)	2095
2931-	FINCAS AGRICOLA-GANADERAS (propietarios, 1904)	2095
2932-	FIORA, Arístides (químico)	2095
2933-	FIORDA KELLY, Alfredo (ingeniero, historiógrafo)	2096
2934-	FIRMANTES DEL ACTA DE AUTONOMIA (nómina)	2096
2935-	FISCAL DE ESTADO (cargo)	2097
2936-	FISCALES DE ESTADO DE LA PROVINCIA (nómina)	2097
2937-	FISCALÍA DE ESTADO (creación)	2098
2938-	FISCARAS (indígenas)	2099
2939-	FITOGEOGRAFIA (generalidades)	2099
2940-	FLAUTILLA (instrumento musical)	2101
2941-	FLECHADA (ceremonia puneña)	2101
2942-	FLEYTAS, Justo Rufino (guerrero de la Independencia)	2104
2943-	FLORES, Dionicio (guerrero de la Independencia)	2105
2944-	FLORES, Nicolás Nolasco (legislador)	2105
2945-	FLORES, Pedro Antonio (guerrero de la Independencia)	2106
2946-	FLORES Y ÁRBOLES (ordenanza municipal)	2107
2947-	FLORES BRISCO, Luis Alberto (médico)	2107
2948-	FLORES, Combate de La (25-V-1814)	2108
2949-	FOGATAS DE SAN JUAN O LUMINARIAS (ritual religioso)	2109
2950-	FONTAD, José (sacerdote)	2109
2951-	FONTE, Juan (religioso)	2110
2952-	FORCHER, Emilio (interventor nacional)	2110
2953-	FOREST, Carlos (guerrero de la Independencia)	2111
2954-	FORESTACION NACIONAL, Campaña de (aporte jujeño)	2112
2955-	FORESTAL (área de eucaliptos)	2112
2956-	FORESTAL, Riqueza (generalidades, clasificación)	2112
2957-	FORGIONE DE PELISSERO, Claudia Alicia (antropóloga)	2114
2958-	FORMATIVO (estadio en el desarrollo aborigen precolombino)	2116
2959-	FORTIFICACION DE HUMAHUACA (estrategia defensiva)	2117
2960-	FORTIFICACION DE TUMBAYA (estrategia defensiva)	2118
2961-	FORTINES (lugar de fiesta)	2118
2962-	FOWLIS, Juan (funcionario)	2118
2963-	FRACISCOVICH, Svetovar M. (pintor, docente)	
2964-	FRAGA, Jorge Horacio (funcionario, interventor delegado)	2119
2965-	FRAILE PINTADO (ciudad)	2119
2966-	FRAILE PINTADO, Casa de la Cultura de (edificio municipal)	2120
2967-	FRAILE PINTADO, Comisión Municipal de (ley de creación)	2120

2968- FRAILE PINTADO, Municipalidad de (leyes de creación)	2121
2969- FRAILE PINTADO, Parroquia San Juan Evangelista de (templo católico)	2121
2970- FRAILE VIEJO (paraje poblado, departamento Ledesma)	2122
2971- FRAILES MENORES, Orden Franciscana de (orden religiosa)	2122
2972- FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA (congregación religiosa)	2122
2973- FRANCISCANAS TERCARIAS DE LA CARIDAD (congregación religiosa)	2123
2974- FRANCISCANOS ILUSTRES (su obra en Jujuy)	2123
2975- FRANCISCANOS EN JUJUY (breve reseña)	2124
2976- FRANCO, Pedro (sacerdote)	2126
2977- FRANCO DE OLIVA, Urbano (sacerdote)	2126
2978- FRANCO DE RIVA DE NEYRA, Fernando de (sacerdote)	2126
2979- FRANJA TROPICANA (región geopolítica)	2127
2980- FRANZECE, Emilio (sastre)	2128
2981- FRATERNIDAD FRANCISCANA (congregación religiosa)	2128
2982- FRATINI, Bernardino (sacerdote)	2128
2983- FRAY (jerarquía eclesiástica)	2129
2984- FRESNEDO, Eufrasia de (benefactora del siglo XVII)	2129
2985- FRIAS, José Domingo de (jurisconsulto, sacerdote)	2130
2986- FRIAS, Julio (escribano, funcionario)	2131
2987- FRIAS, Julio Domingo (funcionario)	2131
2988- FRIAS, Justo José (h) (escribano)	2132
2989- FRIAS, Justo José (intendente, legislador)	2133
2990- FRIAS, Uladislao (interventor federal)	2133
2991- FRINGS, Federico (director de orquesta y coro)	2134
2992- FRITZEN, Sapientia (religiosa)	2134
2993- FRUTILLA (planta)	2135
2994- FUENSANTA DE MURCIA (paraje poblado)	2135
2995- FUENTES (realista)	2136
2996- FUENTESECA, Mario (militar, guerrero de la Independencia)	2136
2997- FUERO CAUCHO (ley promulgada por Martín Miguel de Güemes)	2137
2998- FUERO PERSONAL (ley de abolición)	2138
2999- FUERTE DE LAVAYEN (instalación militar colonial)	2138
3000- FUERTE DE RIO NEGRO (encuentro de armas, 27-I-1818)	2138
3001- FUERTES (organización de la defensa en la época colonial)	2139
3002- FUERZA AEREA ARGENTINA, Día de la (celebración en Jujuy)	2140
3003- FUERZA REPUBLICANA (partido político)	2140
3004- FUERZA DE TAREA CHAÑI (distinciones)	2141
3005- FUERZA DE TAREA CHAÑI (efectivos militares)	2141
3006- FUMO BRAVO (árbol)	2141

3007- FUNDACION ATLANTICO-PACIFICO (asociación)	2142
3008- FUNDACION “Dr. ITALO FRANCISCO SCARO” (entidad de bien público)	2142
3009- FUNDACION INGENIO LEDESMA (entidad de bien público)	2143
3010- FUNES, Gregorio (sacerdote, deán, estadista, historiador)	2143
3011- FUSIL DE ABANCARGA (arma de guerra)	2144
3012- GABRIELLI, Ignacio (funcionario, interventor delegado)	2147
3013- GAINZA, Juan Alejandro (militar, terrateniente)	2147
3014- GAIPETES (parcialidad aborígen)	2148
3015- GAITE (grupo étnico)	2148
3016- GAITE, Julio (fotógrafo)	2148
3017- GALAN (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)	2149
3018- GALAN, Aniceto (soldado)	2149
3019- GALAN, Fernando (firmante del Acta de Autonomía)	2150
3020- GALAN, Francisco de (sacerdote)	2150
3021- GALAN, Martín Raúl (escritor, educador, funcionario)	2150
3022- GALBAN, José Pascual (firmante del Acta de Autonomía)	2151
3023- GALENA (mineral)	2152
3024- GALERA (sitio arqueológico)	2152
3025- GALINDEZ, Francisco (interventor nacional, legislador)	2153
3026- GALLAC, Héctor (médico, compositor)	2153
3027- GALLARDO, Fermín (guerrero de la Independencia)	2154
3028- GALLARDO, Wenceslao (baqueano)	2154
3029- GALLEGO (río en el departamento Cochínoca)	2155
3030- GALLEGO MUERTO (paraje poblado, departamento Cochínoca)	2155
3031- GALLEGOS, Buenaventura (funcionario)	2155
3032- GALLEGOS, José Serapio (sacerdote)	2156
3033- GALLI, Federico Ángel Luis (deportista, pionero)	2156
3034- GALLOS, Río de los (río en el departamento Santa Bárbara)	2157
3035- GALUP, Pedro Rafael (guerrero de la Independencia)	2157
3036- GALVAN, Juan Manuel (vecino de Jujuy)	2158
3037- GAMARRA, Agustín (militar, guerrero de la Independencia, presidente del Perú)	2158
3038- GAMBONI, Olga Dina (doctora en historia)	2159
3039- GAMEZ, Víctor Manuel (abogado, juríconsulto)	2160
3040- GANADERIA (1900)	2160
3041- GANADERIA (antecedentes, generalidades, zonas)	2161
3042- GANADERIA (catastro 1892)	2168
3043- GANADO (exportaciones, 1832)	2167
3044- GANADO (exportaciones, 1880)	2168
3045- GANADO (precios, 1867-1902)	2168
3046- GARAY, Félix (firmante del Acta de Autonomía)	2169
3047- GARAY, Francisco (guerrero de la Independencia)	2169

3048-	GARAY, Godofredo (abogado, escritor)	2169
3049-	GARAY, Miguel Vicente (legislador, agrónomo)	2170
3050-	GARCIA, Bernardo (guerrero)	2171
3051-	GARCIA, Esteban (guerrero de la Independencia)	2171
3052-	GARCIA, Félix (realista)	2171
3053-	GARCIA, Fernando (guerrero de la Independencia)	2172
3054-	GARCIA, José Carlos (sacerdote)	2172
3055-	GARCIA, Juan María (interventor delegado)	2172
3056-	GARCIA, Justo (guerrero de la Independencia)	2173
3057-	GARCIA, Laureano (guerrero de la Independencia)	2173
3058-	GARCIA, Manuel (realista)	2173
3059-	GARCIA, Mariano (guerrero de la Independencia)	2174
3060-	GARCIA, Miguel (vecino de Jujuy)	2174
3061-	GARCIA, Pedro (guerrero de la Independencia)	2175
3062-	GARCIA, Víctor Oscar Ernesto (escritor, arquitecto, funcionario)	2175
3063-	GARCIA BLANCO, Jesús Cristino (empresario)	2176
3064-	GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés (militar, escritor)	2177
3065-	GARCIA DE CASTRO, Lope (gobernador del Perú)	2178
3066-	GARCIA GOYENA, Diego (funcionario, interventor delegado)	2178
3067-	GARCIA LEGRAND, Héctor (médico, funcionario)	2178
3068-	GARCIA DE LEON Y PIZARRO, Ramón Francisco (militar, gobernador intendente)	2179
3069-	GARCIA PALOU, Juan Carlos (dibujante, educador)	2180
3070-	GARCIA PETRUZZI, Leonardo Antonio (comerciante)	2181
3071-	GARCIA RUBIO, Juan (comerciante)	2181
3072-	GARCIA RUBIO, Ricardo (comerciante, funcionario, industrial)	2182
3073-	GARCIA DE VELARDE, Gabriel (vecino de Jujuy)	2182
3074-	GARCILASO DE LA VEGA, Inca (cronista, militar, sacerdote)	2182
3075-	GARDEL, Martín Eugenio (sacerdote)	2183
3076-	GARDEL, Pedro (guerrero de la Independencia)	2184
3077-	GARECA (militar)	2184
3078-	GARINO, Víctor Juan (escultor)	2184
3079-	GARNICA, Nicolás de (sacerdote)	2185
3080-	GARNICA DE ZARATE, Bartolina (madre del mártir Pedro Ortiz de Zárate)	2185
3081-	GARRAPATAL, (cerro y cordón)	2186
3082-	GARRAPATAL (paraje poblado, departamento San pedro)	2186
3083-	GARRIZ, Argentino (militar, interventor federal)	2186
3084-	GARRO, José de (gobernador del Tucumán)	2187
3085-	GARZON, Alfredo (legislador, funcionario)	2187
3086-	GARZON, Benito Carlos (abogado, escritor)	2188

3087-	GARZON, Félix (guerrero de la Independencia)	2188
3088-	GAS NATURAL (inauguración)	2189
3089-	GAS NATURAL (mezcla de hidrocarburos)	2189
3090-	GASCA, Pedro de la (presidente de la Real Audiencia)	2190
3091-	GASCON, Agustín Esteban (guerrero de la Independencia, funcionario)	2190
3092-	GASCON Y ARCE, José (guerrero de la Independencia, teniente de gobernador)	2191
3093-	GASPAR, Horacio (docente, legislador)	2192
3094-	GASPAR, Pablo (político, funcionario)	2192
3095-	GASPAR, Rosario (escultor, educador)	2193
3096-	GATTO, Santiago (arqueólogo)	2193
3098-	GAUCHOS (paisanos que componían las milicias de la guerra de la Independencia)	2193
3099-	GAUCHOS DE JUJUY (división benemérita)	2195
3100-	GAUFFIN, Alejandro (educador, político)	2197
3101-	GAY, Teodora (educadora)	2198
3102-	GAYASO, Juan (sacerdote)	2198
3103-	GENDARMERIA NACIONAL (Escuadrón 21 “La Quiaca”)	2199
3104-	GENDARMERIA NACIONAL (sección Jujuy)	2199
3105-	GENERAL SAVIO, Avenida (imposición del nombre)	2200
3106-	GENTIL (modo de nombrar a los ancestros)	2200
3107-	GEOFAGIA (consumo de greda salitrosa en la puna)	2201
3108-	GEOFAGIA (tierrita de la Virgen)	2202
3109-	GEOGRAFIAS DE LA PROVINCIA DE JUJUY (libros publicados)	2203
3110-	GERONAZZO, Dora Rosana (profesora, investigadora)	2204
3111-	GERONAZZO, Vito (Cavalliere del Ordine)	2204
3112-	GERRARD, Ernesto Daniel (escultor)	2205
3113-	GIACOSA, Ana María (política)	2205
3114-	GIACOSA BARCINI, Luis (técnico químico, autodidacta)	2206
3115-	GIAMBRA DE SUAREZ, María Rosa Josefa (docente)	2207
3116-	GIBRALTAR, Cuenca de (sitio arqueológico)	2207
3117-	GIGENA DE HUBEID, Nilda Susana (escritora)	2208
3118-	GIL, Carlos Humberto (médico, funcionario)	2208
3119-	GIL DE NEGRETE, Francisco (gobernador del Tucumán)	2209
3120-	GILES, Antonio (guerrero de la Independencia)	2209
3121-	GILES, Mariano de los Remedios (guerrero de la Independencia)	2210
3122-	GIMENEZ, Abraham (sacerdote)	2210
3123-	GIMENEZ, Bernardo (militar, guerrero de la Independencia)	2211
3124-	GIMENEZ, Domingo (guerrero de la Independencia)	2212
3125-	GIMENEZ, José (militar, guerrero de la Independencia)	2212

3126- GIMENEZ, José, Mariano y Bernardo (guerreros de la independencia)	2213
3127- GIMENEZ, Juan (delincuente rural)	2213
3128- GIMENEZ, Mariano (militar, guerrero de la Independencia)	2214
3129- GIMENEZ GLOSS, Juan Carlos (médico, historiador de la medicina, escritor)	2214
3130- GIMENEZ ROSSI, Pablo Marcelo (legislador, funcionario)	2215
3131- GIRON, Ricardo Héctor (locutor)	2216
3132- GITANOS (instalación de la comunidad en Jujuy)	2216
3133- GIUBERGIA, Miguel Ángel (abogado, político, legislador)	2217
3134- GIUS, Ana María (docente, escritora)	2218
3135- GLOSS, Máximo (médico)	2218
3136- GLOSS, Myriam Beatriz (enfermera, bibliotecóloga)	2219
3137- GNECO, Jorge (pintor, grabador, educador)	2220
3138- GOBERNADOR (cargo)	2220
3139- GOBERNADOR ECLESIASTICO (jerarquía eclesiástica)	2221
3140- GOBERNADOR INTENDENTE (cargo de la época colonial)	2221
3141- GOBERNADORES (autoridad de la Cámara que ocuparon el Poder Ejecutivo)	2222
3142- GOBERNADORES (autoridades civiles, militares y eclesiástica que se desempeñaron en el Poder Ejecutivo)	2224
3143- GOBERNADORES (miembros del Superior Tribunal de Justicia que ocuparon el Poder Ejecutivo)	2260
3144- GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES (nómina)	2260
3145- GOBERNADORES CONSTITUCIONALES (nómina)	2261
3146- GOBERNADORES DE SALTA (1784-1834)	2263
3147- GODO (denominación)	2264
3148- GODOY, Antonio de (sacerdote)	2264
3149- GODOY, Bartolomé (sacerdote)	2265
3150- GODOY, Gerónimo de (sacerdote)	2265
3151- GODOY, José Benjamín (prestidigitador)	2265
3152- GODOY, Pedro de (sacerdote)	2265
3153- GODOY, Pedro de (teniente de gobernador)	2266
3154- GOLFO PERSICO, Guerra del (participación de efectivos jujeños)	2267
3155- GOMAR, Hernando de (sacerdote)	2267
3156- GOMEZ, Antonio (sacerdote)	2268
3157- GOMEZ, Carlos (interventor federal)	2268
3158- GOMEZ, Felipe (platero)	2268
3159- GOMEZ, Hernán (conquistador)	2269
3160- GOMEZ, José Mariano (militar, guerrero de la Independencia)	2270
3161- GOMEZ, Juan (guerrero de la Independencia)	2271
3162- GOMEZ, Juan Pedro (ingeniero, docente)	2272

3163- GOMEZ, Julián (firmante del Acta de Autonomía)	2272
3164- GOMEZ, Luis (soldado)	2272
3165- GOMEZ DE BARREDA, Joaquín (guerrero de la Independencia)	2273
3166- GOMEZ RUBIO, Delia Araceli (pintora, docente)	2273
3167- GOMEZ DE SAN MARTIN (héroe de la Independencia)	2274
3168- GOMEZ DEL SIGNO, Norberto (jurisconsulto)	2274
3169- GONDRA, Luis Roque (funcionario, interventor delegado)	2275
3170- GONGENOLA, Juan Antonio (firmante del Acta de Autonomía)	2275
3171- GONJENOLA, Juan Manuel (firmante del Acta de Autonomía)	2276
3172- GONZA, Benjamín (caudillo indígena)	2276
3173- GONZALBES, Zacarías (realista)	2277
3174- GONZALES, Celestino (funcionario)	2277
3175- GONZALES, Gregorio (sacerdote)	2277
3176- GONZALES, José (guerrero de la Independencia)	2277
3177- GONZALEZ, Abraham Ignacio (militar)	2278
3178- GONZALEZ, Alberto Rex (arqueólogo)	2279
3179- GONZALEZ, Amalia Filomena (escritora, docente)	2280
3180- GONZALEZ, Antonio (sacerdote)	2280
3181- GONZALEZ, Bernardo (guerrero de la Independencia)	2281
3182- GONZALEZ, Bernardo José (funcionario, sacerdote)	2281
3183- GONZALEZ, Francisco de Paula (realista)	2282
3184- GONZALEZ, Gregorio (vicegobernador, legislador)	2283
3185- GONZALES, José (guerrero)	2283
3186- GONZALES, José María (guerrero de la Independencia)	2284
3187- GONZALEZ, José Raimundo (fotógrafo)	2284
3188- GONZALEZ, Juan (guerrero de la Independencia)	2285
3189- GONZALEZ, Juan José (funcionario)	2285
3190- GONZALEZ, Justo (guerrero de la Independencia)	2286
3191- GONZALEZ, Manuel Arnaldo (escultor)	2286
3192- GONZALEZ, Manuel Prudencio (sacerdote)	2287
3193- GONZALEZ, Marcelino (firmante del Acta de Autonomía)	2287
3194- GONZALEZ, Marcial (guerrero de la Independencia)	2287
3195- GONZALEZ, Marcos (guerrero de la Independencia)	2288
3195- GONZALEZ, Mariano (político)	2288
3197- GONZALEZ, Mateo (firmante del Acta de Autonomía)	2288
3198- GONZALEZ, Salvador (guerrero de la Independencia)	2289
3199- GONZALEZ, Silverio (firmante del Acta de Autonomía)	2289
3200- GONZALEZ ARRILLI, Bernardo (escritor, periodista, historiador)	2290
3201- GONZALEZ BALCARCE, Antonio (guerrero de la Independencia)	2290

3202-	GONZALEZ GORRITI DE SARAVIA, Deidamia (filántropa)	2291
3203-	GONZALEZ IRAMAIN, Nicolás (interventor federal)	2292
3204-	GONZALEZ LOPEZ, Carlos Roberto (funcionario, interventor federal)	2292
3205-	GONZALEZ LLAMAZARES, Héctor (gobernador interino)	2293
3206-	GONZALEZ PEREZ, Daniel (gobernador interino, legislador)	2293
3207-	GONZALEZ DEL PINO, José (sacerdote)	2294
3208-	GONZALEZ PRADA Y LOMBERA, Vicente (militar, boliviano)	2294
3209-	GONZALEZ DE PRADO, Pedro (conquistador)	2295
3210-	GONZALEZ DE SOSA, Bernardo José Manuel Fructuoso (educador, patriota)	2295
3211-	GONZALEZ DE TODD, Manuela (matrona)	2296
3212-	GONZALEZ VARELA, Melitón (comerciante, militar)	2297
3213-	GOOD-BENJ (José Benjamín Godoy, prestidigitador)	2297
3214-	GORDALIZA, Mariano José de (militar, teniente de gobernador)	2298
3215-	GORDILLO, Jorge (folclorista)	2301
3216-	GORDILLO, Raúl (pintor, dibujante, docente)	2302
3217-	GORDILLO, Tukuta (folclorista)	2302
3218-	GOROSTIAGA, José Antonio (militar español)	2302
3219-	GORRITI (calle de San Salvador de Jujuy)	2303
3220-	GORRITI (monumento al canónigo)	2304
3221-	GORRITI, Compilación de escritos del canónigo (ley de autorización de la edición)	2305
3222-	GORRITI, de (familia)	2305
3223-	GORRITI, Francisco de (comerciante)	2305
3224-	GORRITI, Ignacio de (funcionario español)	2306
3225-	GORRITI, José Francisco (Pachi) (militar)	2307
3226-	GORRITI, José Ignacio de (guerrero de la Independencia, político)	2309
3227-	GORRITI, Josué (docente, escritor, sacerdote)	2311
3228-	GORRITI, Juan Ignacio de (ley de repartición de sus restos)	2312
3229-	GORRITI, Juan Ignacio de (sacerdote)	2312
3230-	GORRITI, Juan Ignacio de (testamento y última voluntad)	2316
3231-	GORRITI, Juana Manuela (escritora)	2321
3232-	GORRITI, Manuel Celedonio de (militar, teniente de gobernador)	2322
3233-	GOTTAU, José (sacerdote)	2323
3234-	GOTTIG, Marcelo (sacerdote, director coral)	2324
3235-	GOYECHEA (familia)	2325
3236-	GOYECHEA, Abdón (guerrero de la Independencia)	2325
3237-	GOYECHEA, Ezequiel (firmante del Acta de Autonomía)	2325
3238-	GOYECHEA, José Domingo de (alcalde, comerciante)	2326
3239-	GOYECHEA, José Santos (firmante del Acta de Autonomía)	2326

3240-	GOYECHEA, Juan José de (guerrero de la Independencia)	2326
3241-	GOYECHEA, Mariano (guerrero de la Independencia)	2327
3242-	GOYECHEA, Martín de (teniente de gobernador)	2327
3243-	GOYECHEA Y ARGAÑARAS, José Antonio de (militar español)	2328
3244-	GOYECHEA Y ARGAÑARAS, Martín Ignacio de (sacerdote)	2328
3245-	GOYECHEA Y ARGAÑARAS, Martín Miguel (personaje del Jujuy colonial)	2329
3246-	GOYECHEA Y DE LA CORTE, Lorenzo Ignacio de (funcionario)	2329
3247-	GOYECHEA Y DE LA CORTE DE GÜEMES MONTERO, María Magdalena (madre del general Martín Miguel de Güemes)	2330
3248-	GOYECHEA Y ORDOÑEZ, Juan José de (sacerdote)	2331
3249-	GOYECHEA VIEIRA DE LA MOTA, José Antonio (maestre de campo)	2331
3250-	GOYECHEA Y ZABALOA, Martín de (encomendero, militar, funcionario)	2332
3251-	GOYENECHE, José Manuel (comandante en jefe de los ejércitos reales)	2332
3252-	GOYENECHE, José Manuel (manifiesto de la América del Sur)	2333
3253-	GOYTIA, Casiano José (político)	2334
3254-	GRACI, Alberto (funcionario)	2334
3255-	GRAMILLA RASTRERA (planta)	2335
3256-	GRANADA (escaramuza, 15-VII-1836)	2335
3257-	GRANADAS I (cerro)	2336
3258-	GRANADAS II (cerro)	2336
3259-	GRANADAS (río en el departamento Rinconada)	2337
3260-	GRANADILLOS (arbusto)	2337
3261-	GRANDE (río, departamento Cochino)	2338
3262-	GRANDE (río, departamento Rinconada)	2338
3263-	GRANDE (río, departamento Tumbaya)	2339
3264-	GRANDE, Río (principal curso de agua de la Provincia)	2339
3265-	GRANDE DE SAN JUAN (río)	2339
3266-	GRAZ, Macedonio (primer periodista, político, funcionario)	2339
3267-	GRAZ ZEGADA, Melitón (sacerdote)	2341
3268-	GRENNI, Luis Alberto (arquitecto, escritor, historiador)	2342
3269-	GREPPI, Atilio (constructor)	2343
3270-	GRONDA, Walter Ernesto (piloto comercial, agricultor)	2343
3271-	GROPPA, Néstor (escritor)	2344
3272-	GROS, Jesús M. (comerciante)	2344
3273-	GROS CUÑADO DE MONTALVETTI, Celia (docente)	2345
3274-	GRUNT, María Heriberta (religiosa)	2345

3275- GRUPO DE ARTILLERIA 5 (creación)	2346
3276- GRUPO DE ARTILLERIA 5 (nómina de jefes)	2346
3277- GUACHALAITA (laguna)	2347
3278 GUACHO(paraje poblado, departamento Humahuaca)	2347
3270- GUADALCAZAR, Santiago de (ciudad)	2347
3280- GUADALUPE (río, departamento Susques)	2348
3281- GUAIRAZUL (paraje poblado, departamento Cochinoa)	2348
3282- GUAIRAZUL (sitio arqueológico)	2348
3283- GUANACO (animal)	2350
3284- GUARAPO (bebida)	2351
3285- GUARDIA, Romualdo (guerrero de la Independencia)	2351
3286- GUARDIA DE HONOR ECLESIASTICA (eximición del servicio obligatorio)	2351
3287- GUARDIAN (jerarquía eclesiástica)	2352
3288- GUASTONI, Ernesto Enrique (soldado)	2352
3289- GUAYABA (planta)	2353
3290- GUAYABI NEGRO O CRESPO (árbol)	2353
3291- GUAYACAN (árbol)	2354
3292- GUAYACAN (localidad)	2354
3293- GUAYATAYOC (laguna)	2355
3294- GUAYATAYOC (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoa)	2356
3295- GUAYATAYOC (paraje poblado, departamento Santa Catalina y Rinconada)	2356
3296- GUAZABARA (combate entre indígenas y españoles)	2356
3297- GUEBARA, Tomás (guerrero de la Independencia)	2357
3298- GÜEMES (calle de San Salvador de Jujuy)	2357
3299- GÜEMES, José (guerrero de la Independencia)	2358
3300- GÜEMES, Juan Manuel de (jurisconsulto, teniente de gobernador)	2359
3301- GÜEMES, María Esther (política, funcionaria, legisladora)	2360
330- GÜEMES, Martín Miguel de (bando a los habitantes de Jujuy)	2361
3303- GÜEMES, Martín Miguel de (héroe de la Independencia)	2363
3304- GÜEMES, Milicias de (semblanza)	2367
3305- GÜEMES, Plata de (circulante en la época de Güemes)	2367
3306- GÜEMES CAMPERO, Manuel (militar)	2368
3307- GÜEMES MONTERO Y BARCENA, Gabriel de (funcionario colonial)	2369
3308- GÜEMES de TEJADA, Magdalena (patricia)	2370
3309- GUERNICA (retoño del árbol)	2371
3310- GUERRA, Alberto Damián (director de teatro)	2371
3311- GUERRA CONTRA LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA (1837-1839)	2372
3312- GUERRA DEL CHACO (participantes jujeños)	2377

3313- GUERRA GAUCHA (breve reseña)	2377
3314- GUERRA DE GUERRILLAS (distribución geográfica)	2380
3315- GUERRA DE GUERRILLAS O DE RECURSOS (ataques sorpresivos)	2381
3316- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1810-1825)	2382
3317- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (Alto Perú)	2382
3318- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (breve reseña)	2384
3319- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (consecuencias socio-económicas)	2387
3320- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (mujeres del Norte)	2388
3321- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (panorama económico 1810-1816)	2391
3322- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (participación del clero)	2392
3323- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (rutas utilizadas)	2396
3324- GUERRA DEL PACIFICO (conflicto bélico trinacional)	2397
3325- GUERRA CON EL PARAGUAY (participación jujeña)	2398
3326- GUERRA DE RECURSOS (captura de un abastecimiento realista)	2399
3327- GUERRA DE LAS REPUBLICUETAS (contra el dominio español en el Alto Perú)	2400
3328- GUERRAS CALCHAQUIES (conflictos armados)	2401
3329- GUERRERO, Francisco (guerrero de la Independencia)	2401
3330- GUERRERO, Jacinto (firmante del Acta de Autonomía)	2402
3331- GUERRERO, José Antonio (sacerdote)	2402
3332- GUERRERO, José Félix (firmante del Acta de Autonomía)	2402
3333- GUERRERO, Matías (guerrero de la Independencia)	2403
3334- GUERRERO DE LA INDEPENDENCIA (1810-1825)	2403
3335- GUERREROS (paraje poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)	2403
3336- GUERREROS (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)	2403
3337- GUERRICO, José Ignacio de (funcionario)	2404
3338- GUERRICO Y MUJICA, José Prudencio (alcalde, regidor)	2405
3339- GUEVARA, Juan C. (sacerdote)	2405
3340- GUIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY (información histórica y geográfica)	2406
3341- GUIBERGIA, Laura (especialista en dietas)	2406
3342- GUIDI, Emilio Esteban (cirujano, legislador, funcionario)	2407
3343- GUIDO, Rufino (guerrero de la Independencia)	2408
3344- GUILLEN, Fernando Aníbal (interventor militar)	2409
3345- GUILLEN, Gregorio (militar)	2409
3346- GUILLERMO, Francisco de Sales (guerrero de la Independencia)	2410
3347- GUILLERMON, Horacio (militar, funcionario, legislador)	2411
3348- GUILLERMON, José Horacio (militar)	2412

3349-	GUILLESTEGUI, Gabriel de (obispo del Paraguay)	2412
3350-	GUIRIOR, Manuel de (virrey del Perú)	2413
3351-	GUTIERREZ, Angelino (guerrero de la Independencia)	2414
3352-	GUTIERREZ, Celedonio (guerrero de la Independencia, gobernador de Tucumán)	2415
3353-	GUTIERREZ, Evangelino (guerrero de la Independencia)	2415
3354-	GUTIERREZ, Felipe (militar y conquistador)	2415
3355-	GUTIERREZ, Gregorio (firmante del Acta de Autonomía)	2416
3356-	GUTIERREZ, Mariano (militar)	2417
3357-	GUTIERREZ, Mario (soldado)	2417
3358-	GUTIERREZ, Rudesindo (guerrero de la Independencia)	2418
3359-	GUTIERREZ, Simón (guerrero de la Independencia)	2418
3360-	GUTIERREZ DE CEBALLOS EL CABALLERO, José Antonio (obispo del Tucumán)	2418
3361-	GUTIERREZ DE GODOY, Juan (sacerdote)	2419
3362-	GUZMAN, Benjamín (político, abogado)	2419
3363-	GUZMAN, Gabriel (realista)	2420
3364-	GUZMAN, Gloria (actriz)	2420
3365-	GUZMAN, Gregorio Horacio (abogado, gobernador, intendente)	2421
3366-	GUZMAN, Horacio (abogado, gobernador, intendente)	2422
3367-	GUZMAN, Juan Domingo (médico)	2422
3368-	GUZMÁN, Juan José (militar)	2423
3369-	GUZMAN, María Cristina (abogada, legisladora, diplomática, candidata a vicepresidente)	2424
3370-	GUZMAN, Oscar Desiderio (médico)	2425
3371-	GUZMAN DE SIERRA, Esther (enfermera universitaria)	2426
3372-	GUZMAN DE TIZON, Flora (docente, investigadora, doctora en filología)	2427
3373-	GUZMAN TRETTEL, Angelia (escritora)	2428
3374-	HABITO (insignia de quien pertenecía a una orden militar)	2431
3375-	HACIENDA (estados mensuales 1832-1833)	2431
3376-	HACIENDA (propiedad agrícola, su evolución)	2432
3377-	HACIENDA, Administración de la (reglamento 1823-1832)	2433
3378-	HACIENDA REAL (ramo de la administración virreinal)	2435
3379-	HACIENDA DE RODERO (reglamento)	2435
3380-	HACIENDAS (latifundios coloniales)	2435
3381-	HACHA DE MANI (útil lítico)	2436
3382-	HAGIOGRAFIA JUJEÑA (santos y venerables de la conquista)	2436
3383-	H AidAR, Zulema (política, funcionaria)	2438
3384-	HALITA (cloruro de sodio)	2439
3385-	HALL, Jorge H. (ingeniero)	2439
3386-	HAMETTI, Elba Rita (abogada, funcionaria)	2440

3387-	HAMITY, Enrique Juan (ingeniero, legislador)	2440
3388-	HANSEN, Carlos (educador, escritor)	2441
3389-	HANSEN, Eduardo Willam (médico veterinario, funcionario)	2441
3390-	HANSEN, Erhad Anton (ingeniero, funcionario)	2442
3391-	HANSEN, Ernesto Alejandro (político, funcionario, abogado)	2443
3392-	HANSEN, Evald Belisario (ingeniero)	2444
3393-	HANSEN, Hialmar Enrique (odontólogo)	2445
3394-	HANSEN, Roberto José (político)	2445
3395-	HARO, Miguel (sacerdote)	2446
3396-	HEBILLA DE ATALAJE (artefacto de madera)	2446
3397-	HEDENBERGITA (mineral)	2446
3398-	HELADAS (meteorología)	2446
3399-	HELGUERA, Gerónimo (guerrero de la Independencia)	2447
3400-	HELGUERA GRAZ, Arturo (ingeniero, filántropo)	2448
3401-	HELGUERA SANCHEZ, Aníbal (político, intendente municipal)	2449
3402-	HELMS, Anthony (científico)	2449
3403-	HELLEN KELLER, Instituto (escuela de educación especial)	2450
3404-	HEMATITA (mineral)	2450
3405-	HEREDIA, Alejandro (guerrero de la Independencia)	2451
3406-	HEREDIA, Felipe (militar)	2452
3407-	HEREDIA, José de (sacerdote)	2453
3408-	HEREDIA, Nicolás (conquistador)	2454
3409-	HEREDIA, Pío (gobernador interino de la Puna)	2455
3410-	HEREDIA, Ramón (militar)	2455
3411-	HEREÑA, Ángel Marcelo (firmante del Acta de Autonomía)	2456
3412-	HEREÑA, Juan Manuel (firmante del Acta de Autonomía)	2456
3413-	HERMANAS CLARETIANAS (congregación religiosa)	2456
3414-	HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (congregación laica)	2457
3415-	HERNANDEZ, Esteban (guerrero de la Independencia)	2457
3416-	HERNANDEZ, José Prudencio (educador)	2458
3417-	HERNANDEZ, Roque (guerrero de la Independencia)	2458
3418-	HERRANA (paraje escasamente poblado, departamento Rinconada)	2459
3419-	HERRERA, Agustín (sacerdote)	2459
3420-	HERRERA, Ángel (médico)	2460
3421-	HERRERA, Ángel Marcelo (firmante del Acta de Autonomía)	2460
3422-	HERRERA, Eduardo (ceramista, pintor, dibujante)	2461
3423-	HERRERA, Esteban (firmante del Acta de Autonomía)	2461
3424-	HERRERA, Ignacio de (sacerdote)	2461
3425-	HERRERA, Jorge Demetrio (médico, periodista, dirigente deportivo)	2462
3426-	HERRERA, José (médico)	2463

3427-	HERRERA, Juan de (sacerdote)	2463
3428-	HERRERA, Juan de (teniente de gobernador)	2464
3429-	HERRERA, Julián de (sacerdote)	2465
3430-	HERRERA, Lorenzo (funcionario de la época colonial)	2465
3431-	HERRERA, Natalio de (firmante del Acta de Autonomía)	2466
3432-	HERRERA, Nicolás (firmante del Acta de Autonomía)	2466
3433-	HERRERA, Oscar Escolástico (pintor, escultor, educador)	2466
3434-	HERRERA, Ranzi (médico, funcionario, legislador)	2467
3435-	HERRERA, Roberto Cristóbal (bailarín)	2467
3436-	HERRERA, Santiago de (sacerdote)	2468
3437-	HERRERA, Silvio (guerrero de la Independencia)	2468
3438-	HERRERA, Venencio (guerrero de la Independencia)	2469
3439-	HERRERA Y LUGO, Jacinto de (sacerdote)	2469
3440-	HERRERA, Dionicio Carlos (funcionario, cantor, compositor)	2469
3441-	HIDALGO DE CISNEROS, Baltasar (virrey del Río de La Plata)	2470
3442-	HIDROBORACITA (mineral)	2470
3443-	HIERRO (mineral)	2471
3444-	HIGIENE, Comisario Inspector de (creación del cargo)	2471
3445-	HIGUERA (árbol)	2472
3446-	HIGUERITAS (paraje, departamento Ledesma)	2473
3447-	HIJAS DEL DIVINO SALVADOR (congregación religiosa)	2473
3448-	HIJAS DE JESUS (congregación religiosa)	2473
3449-	HIJAS DE MARIA (asociación religiosa)	2474
3450-	HIJAS DE MARIA SANTISIMA, DEL HUERTO (congregación religiosa)	2474
3451-	HIJAS DE SAN JOSE (congregación religiosa)	2475
3452-	HILAIRE-CHANETON, Eduardo María (funcionario, interventor nacional delegado)	2475
3453-	HILANDERIA Y TEJEDURIA. JUJEÑA, Primera (establecimiento textil)	2475
3454-	HIPOLITO IRIGOYEN, Avenida (imposición del nombre)	2475
3455-	HIPOLITO IRIGOYEN, Comisión Municipal de (creación)	2476
3456-	HIPOTECAS (ley)	2476
3457-	HOGAR DEL ADOLESCENTE “TOMAS ESPORA” (institución de bien público)	2476
3458-	HOGAR ESCUELA “MONSEÑOR JOSE DE LA IGLESIA” (establecimiento de enseñanza primaria)	2477
3459-	HOGAR DE LA MENOR MADRE “SANTA MONICA” (institución religiosa de bien público)	2477
3460-	HOGAR DEL NIÑO “EVA PERON” (institución oficial de bien público)	2478
3461-	HOGAR DEL NIÑO “HERMINIO ARRIETA”	

(institución de bien público)	2478
3462- HOGAR SAN ANTONIO (asociación civil y religiosa)	2479
3463- HOJA (lámina)	2480
3464- HOJA DE CHANGA (río en el departamento Humahuaca)	2480
3465- HOLMBERG, barón Eduardo Kailitz o Kannitz, barón de (militar, guerrero de la Independencia)	2480
3466- HOLMBERG, Eduardo Alejandro (h) (viajero, investigador)	2482
3467- HOLOCENO (período geológico importante para la arqueología)	2483
3468- HONDA (arma de defensa y combate)	2483
3469- HORCO CEBIL (árbol)	2484
3470- HORCO MOLLE (árbol)	2484
3471- HORCONAL (serranía)	2485
3472- HORNADITAS (paraje poblado, departamento Humahuaca)	2485
3473- HORNADITAS (sitio arqueológico)	2486
3474- HORNADITAS, Angosto de (sitio arqueológico)	2488
3475- HORNER, Antonio (guerrero de la Independencia)	2-189
3476- HORNILLOS (encuentro (le armas, 1-VII-1814)	2-190
3477- HORNILLOS (encuentro de armas, 10-XI-1814)	2,190
3478- HORNILLOS (escaramuzas, 11-I-1818)	2491
3479- HORNILLOS (estilo)	2,191
3480- HORNILLOS (localidad)	2,192
3481- HORNILLOS (paraje poblado, departamento El Carmen)	2492
3482- HORNILLOS (paraje poblado, departamento Tilcara)	2493
3483- HORNILLOS (sitio arqueológico)	2,193
3484- HORNILLOS, Museo de la Posta de (museo histórico)	2494
3485- HORNILLOS, Posta de (referencia histórica)	2494
3486- HORNILLOS, Pucara de (sitio arqueológico)	2495
3487- HORNILLOS, Yapán de la posta de (árbol histórico)	2496
3488- HORNOPUNTA (sitio arqueológico)	2497
3489- HORQUETAS DE ATALAJE O HEBILLA DE ATALAJE O TARABITA (artefacto de madera)	2498
3490- HORQUETAS (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)	2498
3491- HORTENCIO, Pedro (sacerdote)	2499
3492- HORVATH, Hugo Alberto (arquitecto, político)	2499
3493- HORVITAS, Pedro (realista)	2500
3494- HOSPITAL Dr. ARTURO ZABALA (ciudad Perico)	2500
3495- HOSPITAL DE NIÑOS “Dr. HECTOR QUINTANA” (institución hospitalaria)	2501
3496- HOSPITAL DE JUJUY (inicios de la institución hospitalaria)	2501
3497- HOSPITAL MILITAR EN JUJUY (1812)	2502
3498- HOSPITAL PABLO SORIA (breve reseña histórica)	2503
3499- HOSPITAL SAN ROQUE (breve reseña histórica)	2504
3500 HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LA PROVINCIA	

DE JUJUY (en funcionamiento en 1991)	2505
3501- HOST, Francisco (minerólogo)	2505
3502- HOYADA (paraje poblado, departamento Santa Bárbara)	2506
3503- HUACALERA (combate, 20-XII-1817)	2506
3504- HUACALERA (combate, 3-IV-1819)	2507
3505- HUACALERA (encuentro de armas, 10-XI-1814)	2507
3506- HUACALERA (encuentro de armas, 12-IX-1817)	2508
3507- HUACALERA (localidad)	2509
3508- HUACALERA (posta)	2509
3509- HUACALERA (sorpresa, 14-VI-1817)	2510
3510- HUACALERA, Hacienda de (propiedad agro-ganadera)	2510
3511- HUACALERA, Iglesia de (monumento histórico nacional)	2511
3512- HUACALERA, Pucara de (sitio arqueológico)	2512
3513- HUACAS (enterratorio)	2513
3514- HUACAUQUI (paraje escasamente poblado, departamento Valle Grande)	2514
3515- HUACHANA (río en el departamento Santa Catalina)	2514
3516- HUACHICHOCANA (paraje escasamente poblado, departamento Tumbaya)	2515
3517- HUACHICHOCANA, Cueva 1 (sitio arqueológico)	2515
3518- HUACHICHOCANA, Cueva 2 (sitio arqueológico)	2516
1519- HUACHICHOCANA, Cueva 3 (sitio arqueológico)	2517
3520- HUACHICHOCANA, Cueva 4 (sitio arqueológico)	2520
3521- HUACHICHOCANA, Cueva 5 (sitio arqueológico)	2521
3522- HUAICO, Revista (publicación cultural)	2523
3523- HUAINO (danza, canción)	2523
3524- HUAIRA HUASI (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara)	2523
3525- HUAIRA HUASI (río en el departamento Humahuaca)	2524
3526- HUAJRA (río en el departamento Tumbaya)	2524
3527- HUAJRA (sitio arqueológico)	2524
3528- HUANCAR (arenales)	2525
3529- HUANCAR (cordón orográfico)	2528
3530- HUANCAR (localidad)	2528
3531- HUANCAR (paraje poblado, departamento Cochínoca)	2529
3532- HUANCAR (paraje poblado, departamento Cochínoca)	2529
3533- HUANCAR DE SUSQUES (sitio arqueológico)	2529
3534- HUANTA (sitio arqueológico)	2530
3535- HUAQUI (batalla, 20-VI-1811)	2531
3536- HUAYA (horno prehispánico)	2534
3537- HUAYRA MUYOJ (Escuela Superior de Danzas Nativas)	2536
3538- HUBEID, Nilda Susana Gigena de (escritora)	2537
3539- HUELLA (danza)	2538
3540- HUICHAIRA, Pucara de (sitio arqueológico)	2538

3541- HUMAHUACA (alumbrado eléctrico)	2539
3542- HUMAHUACA (biblioteca pública)	2539
3543- HUMAHUACA (combate, 24-XII-1816)	2540
3544- HUMAHUACA (combate, 1-III-1817)	2541
3545- HUMAHUACA (combate, 3-IV-1817)	2543
3546- HUMAHUACA (combate, 12-IX-1837)	2543
3547- HUMAHUACA (correo)	2545
3548- HUMAHUACA (decreto de jerarquía como capital de la Provincia)	2545
3549- HUMAHUACA (encuentro de armas, 12-IX-1814)	2545
3550- HUMAHUACA (encuentro de armas, 10-XI-1814)	2546
3551- HUMAHUACA (encuentro de armas, 3-VI-1817)	2547
3552- HUMAHUACA (encuentro de armas, 15-VIII-1817)	2547
3553- HUMAHUACA (leyenda sobre el origen del nombre)	2548
3554- HUMAHUACA (localidad)	2549
3555- HUMAHUACA (monumento a la Independencia)	2550
3556- HUMAHUACA (plaza)	2552
3557- HUMAHUACA (posta)	2553
3558- HUMAHUACA (reloj de la Municipalidad)	2553
3559- HUMAHUACA (toponimia)	2554,
3560- HUMAHUACA, Acta de (documento)	2555
3561- HUMAHUACA, Ciudad de (ley de designación)	2556
3562- HUMAHUACA, Curato de (jurisdicción eclesiástica)	2556
3563- HUMAHUACA, Departamento (límite interdepartamental)	2556
3564- HUMAHUACA, Departamento (límites y características generales)	2557
3565- HUMAHUACA, Escuela de (establecimiento de enseñanza primaria)	2558
3566- HUMAHUACA, Escuela Nacional Superior “República de Bolivia” (establecimiento de enseñanza)	2559
3567- HUMAHUACA, Faldeo de la Ciudad de (sitio arqueológico)	2560
3568- HUMAHUACA, Hospital de (fundación del primer nosocomio)	2561
3569- HUMAHUACA, Iglesia de (monumento histórico nacional)	2561
3570- HUMAHUACA, Monumento a la Independencia en (decreto nacional de inauguración)	2562
3571- HUMAHUACA, Municipalidad de (ley de extensión de jurisdicción)	2563
3572- HUMAHUACA, Museo del Carnaval Norteño (museo)	2563
3573- HUMAHUACA, Museo Ramoneda (museo de arte)	2564
3574- HUMAHUACA, Patrona de Prelatura de (bula papal)	2564
3575- HUMAHUACA, Pista de aterrizaje de (yacimiento arqueológico)	2564
3576- HUMAHUACA, Prelatura de (jurisdicción eclesiástica)	2565

3577- HUMAHUACA, Prelatura de (límites)	2565
3578- HÜMICKEN, Emilio (ingeniero)	2565
3579- HUMITA (comida regional)	2565
3580- HURACATAO (río en el departamento, San Antonio)	2566
3581- HURACATAO (topónimo, parcialidad indígena)	2566
3582- HURET, Jules (periodista, escritor)	2567
3583- HURTADO, Juan (sacerdote)	2567
3584- HURTADO DE MENDOZA, Andrés (virrey del Perú)	2567
3585- HURTADO DE MENDOZA, García (virrey del Perú)	2568
3586- HYON, Roberto Antonio (legislador)	2568

**ESPACIO PARA BIOGRAFIAS MANUSCRITAS A
DISPOSICION DEL LECTOR**

